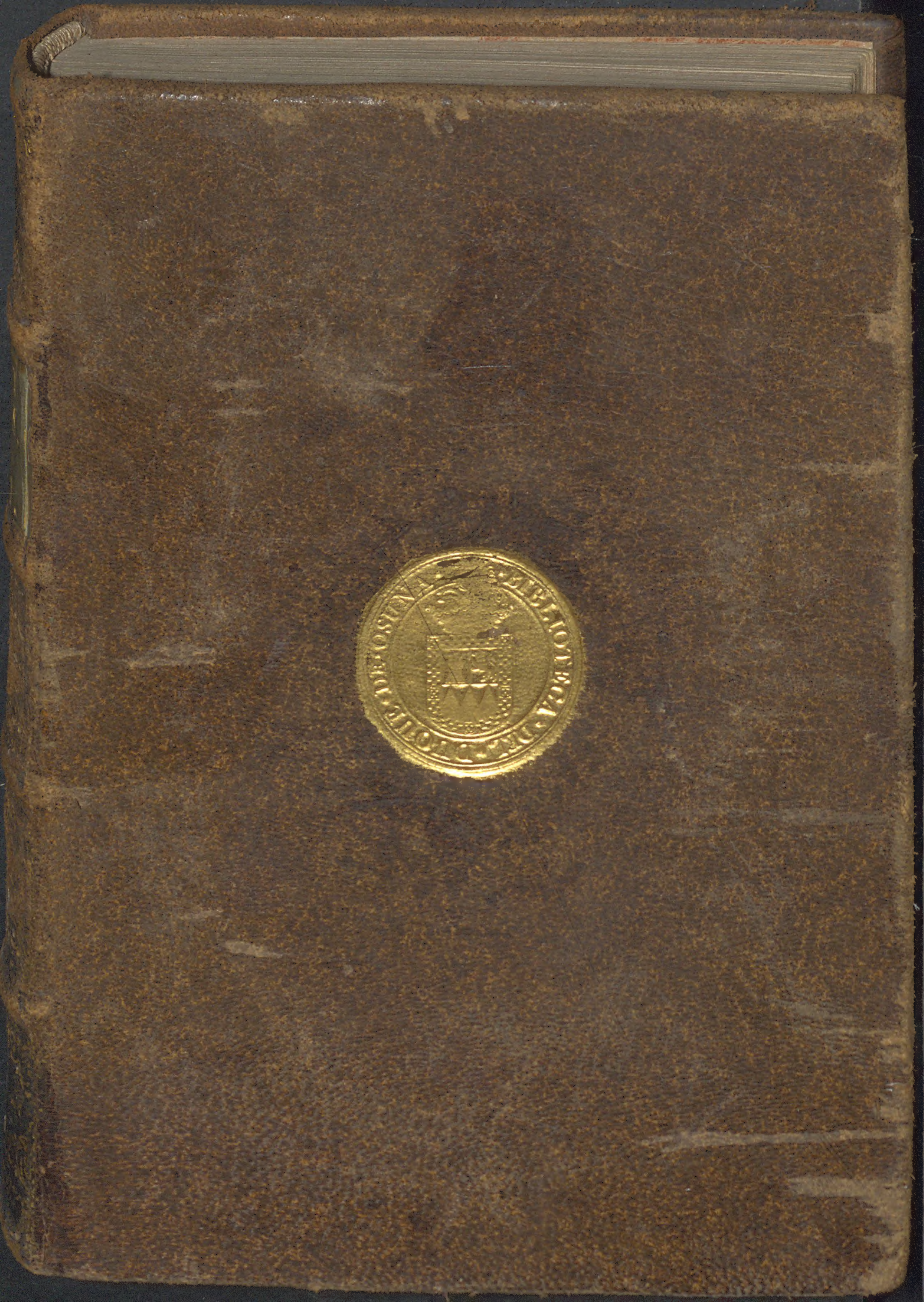
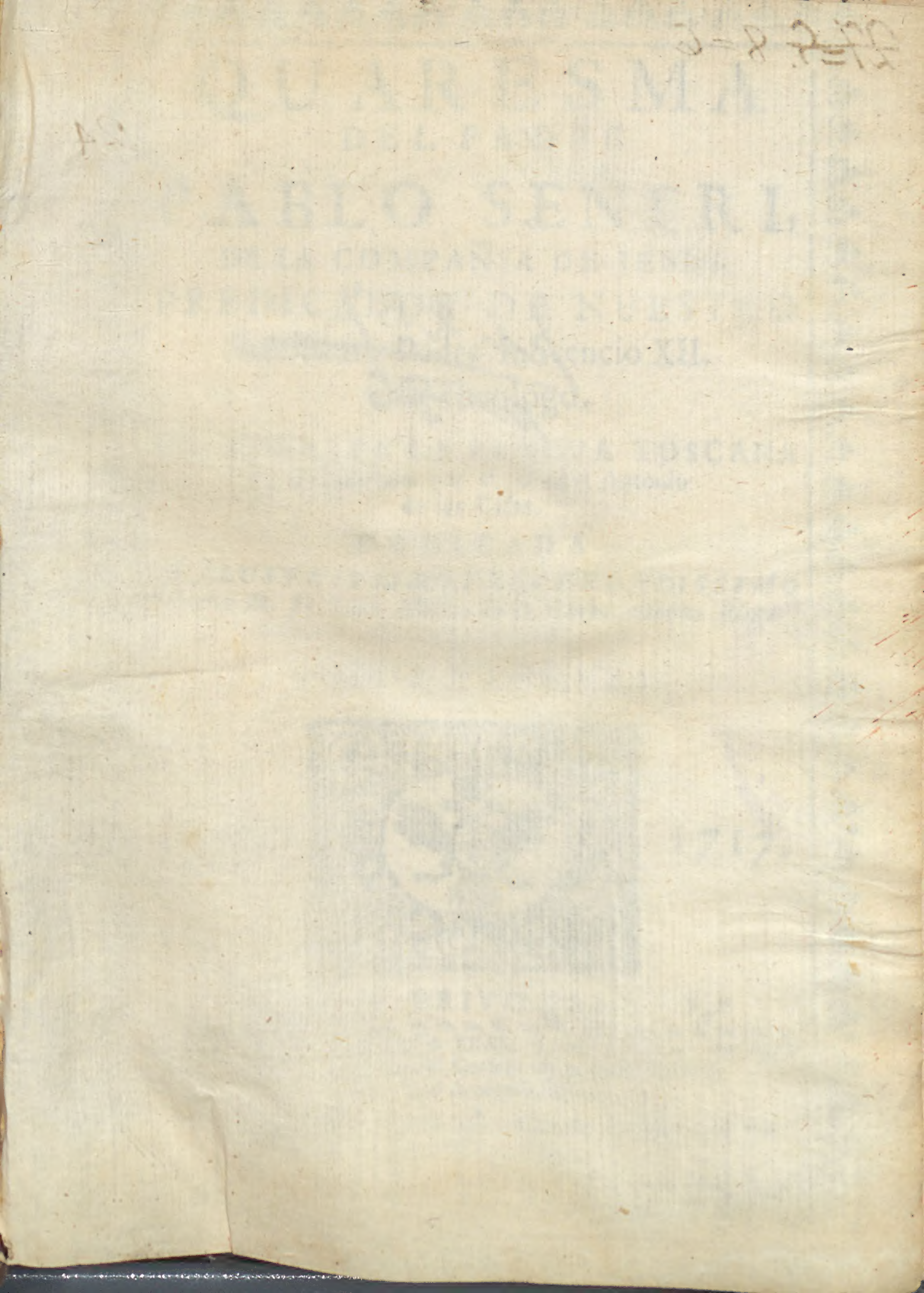

BIBLIOTECA DEL DUQUE DE OSUNA





~~27=5.~~ 8=6

24

Jra 227
Nr 56



QUARESMA
DEL PADRE
PABLO SEÑERI,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
PREDICADOR DE NUESTRO
Santiſsimo Padre Inocencio XII.
y ſu Theologo.

TRADUCIDA DE LA LENGUA TOSCANA
en la Caſtellana por el Doctor Antonio
de las Caſas.

DEDICADA
*AL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO
Señor D. Fr. Juan Muñoz de la Cueba, Obiſpo Electo
de Orenſe, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.*

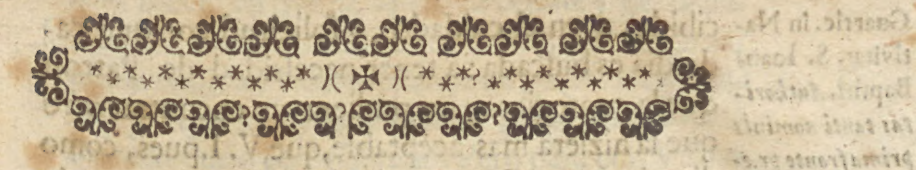
TOMO PRIMERO.

Año  1717.

*** CON PRIVILEGIO. ***

En Madrid: En la IMPRENTA REAL. A coſta de Joſeph Rodriguez
y Eſcobar, Impreſſor del Conſejo de la Santa Cruzada,
y de la Real Academia Eſpañola.

*Se hallarà en caſa de Franciſco Laſſo, Mercader de Libros, enfrente
de San Phelipe el Real.*



AL ILUSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO PADRE MAESTRO

DON FR. JUAN MUÑOZ DE LA CUEBA,

CALIFICADOR DE LA SUPREMA, THEOLOGO DE LA REAL JUNTA de la Concepcion, Doctor Theologo, y Cathedratico de Durando de la Univerſidad de Toledo, Examinador Synodal del Arçobiſpado, Provincial, que fue, de la Provincia de Caſtilla, del Orden de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Cautivos, y Obiſpo Electo de Orenſe, &c.



ILUSTRISSIMO SEÑOR.

ESTA es la ſegunda vez, que en Eſpaña ſale à luz publica la Quareſma de aquel venerable varon, y doctiſsimo Maeſtro, el Padre Pablo Señeri, de la Eſclarecida Religion de la Compañia de Jeſus, ſugeto tan conocido en todo el Orbe Catholico, como lo publica la fama de ſu virtud, y lo declara la anſia con que ſe buſcan, y ſolicitan ſus libros. Sale debaxo de la proteccion de V. I. porque aunque la Obra tiene aſſegurado el patrocinio en la aceptacion general con que ha ſido re-

Guarric. in Nativitat. S. Ioan. Baptist. *Authoritas tanti nominis prima fronte prælati, totum exinceps commendabilius reddet opus*

cibida, y en el cuidado, y solicitud con que cada dia es buscada: à tener necessidad de Patron que la protegiera, no pudiera yo encontrar otro que la hiziera mas aceptable, que V. I. pues, como dixo à otro assumpto el Abad Guarrico, es la mayor recomendacion de la obra, tener vn grande nombre en la fachada.

Grande es el que esta lleva en su impression segunda, siendo el de V. I. Y aunque el afirmarlo yo, pudiera sospecharse passion, por el grande afecto, y veneracion con que desde mis primeros años he mirado à V. I. por los muchos favores que siempre le he debido, y por el que acabo de recibir en la admission de vn hijo mio en el numero de sus familiares; es tan notorio à los muchos que han tratado, y conocido à V. I. que no temo en lo que digo la nota de apassionado, porque todos confiessan lo mismo.

Y si à tantos, como lo publican, se añade el testimonio de los Barbaros Mahometanos Argelinos, se verà, que no solo no excedo, sino que me quedo corto: pues en las dos vezes que V. I. fue à la Ciudad de Argèl, vna al glorioso empleo de redimir, en cumplimiento de su Sagrado Instituto; otra à cuidar de los Hospitales, que tiene su Sagrada Religion en dicha Ciudad, por aver muerto el Padre Administrador en tan lastimosas circunstancias, como averse perdido Oràn, y aver llevado à Argèl cautivos todos los Soldados, mugeres, y niños, que los Barbaros encontraron, fue tan grande el lugar que se hizo entre ellos V. I. y tan alto el concepto que formaron, que al bolverse esta segunda vez à España, le entregaron las mugeres, y niños, que en la pèrdida de dicha Plaza fueron miserablemente cautivos, fiando el nume-

roso precio en que se ajustò su rescate, de la palabra de V.I.Liberalidad que debe admirarse mas, por la codicia, y desconfiança de gente tan barbara;y porque no ay memoria de que ayan executado otro tanto con ninguno. Pero para con V.I.no fue poderosa su desconfiança, y interès; porque en los quatro meses, que en esta ocasion viviò con ellos, para la asistencia, y consuelo de tantos, y tan honrados Cautivos,les llevò tanto el afecto,el trato, y comercio que tuvieron con V. I. que le llamaban *el Papaz Sano*: frasse, que para ellos vale lo mismo, que *hombre de gran realidad, verdad, y virtud*; y publicaban, *que en su facha se daba à conocer*. Y como formaron tan gran concepto de V. I. le franquearon tantos Cautivos, atendiendo solo à su palabra; porque valia lo mismo para ellos la palabra de V. I. que el dinero que importaba el rescate de tantas, y tales personas.

Muchos sugetos vemos celebrados, y aplaudidos por grandes entre los naturales, y los proprios; aunque esto, que es natural, y comun,suele muchas vezes nacer de la passion, mas que de la verdad. Pero V. I. es celebrado por grande entre los naturales, y proprios; y tambien entre los estraños, y entre estraños por tantos titulos, como los Moros. Esta es la prerogativa, que celebra de singular Casiodoro en vn sugeto, y argumento claro de mi assumpto; porque hazerse tanto lugar entre gente tan desconfiada, y tan barbara; y ser gente tan barbara, panegyrista de V. I. argumento claro es de ser su grandeza singular.

Casiod.lib. 10. var.ep. 19. *Commune est cunctis in suis imperijs prædicari, sed illud est omnimodis singulare, in extranea gente laudes proprias invenire.*

Esta singularidad ha sido general en V. I. para todo genero de personas. Nadie hà tratado à V. I. que no aya salido su aficionado; publicando lo que Seneca de otro sugeto, que sus palabras, su modo,

Senec.lib. 1.de Clement. *Princeps sermone affabilis;vultu, qui ma-*

maximè populos demeretur amabilis.

modo, y aſpecto le hazen digno de ſer venerado, y aclamado de todos. Teſtigo de mayor excepcion fue de eſta verdad el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Barcia y Zambrana, Obiſpo de Cadiz; pues deſde que en Toledo tratò, y comunicò à V. I. ſe le aficionò tanto, que toda ſu anſia era tenerle en ſu compañia: y yà que no pudo conſeguirlo en vida, ſolicitò con el mayor esfuerço, que V. I. fueſſe deſde Toledo à Cadiz, para que le acompañaſſe, y aſsiſtieſſe en ſu muerte. Logrò lo que tanto deſeaba; pues aunque eſtaba bueno quando V. I. llegò à la Isla de Leon, donde ſe hallaba entonces el Iluſtriſsimo Barcia, lo primero que executò luego que llegò, y deſcansò V. I. fue confeſſarſe generalmente, y ſignificar el gran conſuelo que tenia, porque tambien eſperaba que V. I. le aſsiſtieſſe en ſu muerte. Si fue profecia, ò no, no lo podemos ſaber; pero el efecto parece moſtrò, que no fue caſualidad, pues de alli à ocho dias enfermò el Iluſtriſsimo Barcia, y muriò aſsiſtido de V.I. No era neceſſario mas teſtimonio, que el de tan grande Prelado, para convencer lo que he dicho.

Siendo V. I. tan venerado de todos, no le faltò la aclamacion, y aplauſo de ſus domeſticos, porque ſus talentos, y prendas no podian eſtar ocultas, por mas que quiſieſſe eſconderlas ſu modeſtia: pues, como dixo Philon, las obras heroycas ſe manifieſtan por sì miſmas; ellas ſon vozes que dàn teſtimonio de sì, como la Luna, y el Sol, que ſin neceſsitar de que otros manifieſten ſu eſplendor, le dàn ellos à conocer, ſin que puedan prevalecer las tinieblas, y las ſombras contra ſus brillantes luzes. Por eſſo fue elegido V. I. Prelado de ſu Convento de Toledo por tres trienios continua-

Phil. de ſacrific. Abel. *Vera bona ex ſe ipſis naturaliter vocē mittunt: nam nec Sol, nec Luna opus habent interpre-*

te,

tinuados. Desde alli vino à serlo del Convento de esta Corte. Despues fue elegido Provincial con vniversal aclamacion; y al acabar el Provincialato, fue segunda vez proclamado Ministro de este Convento: pudiendose dezir con mas verdad de V.I. lo que de su Olybrio dixo el otro Panegyrista.

——— Actùsque priores
Commendat repetitus honor.

Quan aceptable aya sido el govierno de V.I. lo dize la continuacion en èl desde que se empezò à experimentar. Quan vtil, y provechoso lo vocean todos: y quando todos callàran, lo publicàran las piedras; que no fuera la vez primera que publicàran las piedras el acertado govierno, y gloriosas obras de vn Redemptor, quando el temor, ù otro afecto haga à los proprios callar. Pero què mucho aya sido tan aceptable, vtil, y provechoso el govierno de V. I. si hazia, y enseñaba mas con el exemplo, y las obras, que con las palabras? Vieronse en V. I. las partes de vn buen Prelado, segun le descrive Jovio, pues era el primero en todo, aun à las acciones de mas penalidad, y trabajo, sirviendo de estimulo su exemplo al mas tibio, è indevoto, como repetidas vezes he oìdo.

Otro argumento ay tambien de los grandes talentos, y prendas de V. I. y es, que no vna vez sola, ni en vn solo lugar han buscado à V. I. para los cargos, y empleos mas honrosos, y demàs cuidado, sino en todos, donde V. I. ha vivido. En Toledo era V. I. atendido como Oraculo, buscado para los examenes, y para los negocios, y consultas mas graves. La Santa Inquisicion le buscò para su Calificador, en cuyo empleo era V.I. continuo. En esta Corte, Babilonia donde todo se confunde, y donde V. I. tirò con el retiro à confundirse,

te, qui nos doceat ab altero interdiu, ab altero nocttu vniversum mundum illustrari: sed ipso suo splendore fidem, vel absque teste faciunt oculis.

Luc. 19. v. 4: *Si hi tacuerint, lapides clamabũt.* Bed. In Cat. D. Tho. hic: *Notis eius tacentibus præ timore, lapides, & saxa canebant.*

Iov. Monach. lib. 3. de Christo Incarn. *Optimus Legislator ille, qui non verbis modo quid agendum, sed actione ipsa præit.*

Casiod. lib. 16. variar. *Accessit his bonis desiderabilis eruditio, quæ naturã laudabilem eximie reddit ornatam.* Idem lib. 5. *Maiora sibi facit credi,*

di, quisquis efficaciter iniuncta peregerit.

dirse, por atender al cumplimiento de su Oficio mas exactamente, fue, y ha sido V.I. buscado del Supremo Tribunal de la Fè para sus Juntas, y Consultas; y de su Mageſtad, Dios le guarde, para su Theologo en la Junta de la Purissima Concepcion.

Div. Isidoro Pelusiot. lib. 1. ep. 216. *Venit vir eximia virtute præditus; præturæ gubernacula tractans, ac moderans Aliam vobis vitam nuntio. Lubenti animo virum excipite, omnes ipsi molestias vestras, & difficultates tragicis verbis exponite, habet & sapientem mentē, & piam voluntatem, laboribusque mutationem dabit.*

En todos estos empleos ha cumplido V. I. tan conforme à su gran juizio, prudencia, y literatura, que, sobre prendas tan laudables, esto bastàra para hazer grande à V.I. Todo esto es fundamento para juzgar prudentemente, que quien hasta aqui ha cumplido tanto con tan grande acierto, cumplirà en adelante mas con el acierto mismo. Assi lo cree, y lo espera mi confiança, viendo à V. I. exaltado à la Dignidad de Obispo de la Santa Iglesia de Orense, sin mas escala, que sus muchos meritos. Mucho se ha celebrado en la Corte la acertada eleccion, que en la persona de V.I. hizo su Mageſtad. Pero entre las celebridades, y aplausos, resonaban los parabienes à los subditos de aquella Diocesi; pues se pueden prometer de tal Prelado lo que de otro anunciaba San Isidoro Pelusiota. Nuestro Señor guarde la persona de V. I. como pido, y suplico. Madrid, y Abril 15. de 1717.

Ilustrissimo Señor.

B. L. M. de V. I.

Su mas rendido, y obligado siervo;

Joseph Rodriguez y Escobar.

CEN-

CENSVRA, Y APROBACION DEL PADRE Francisco Antonio Casaus, de la Compañia de Jesvs.

POR mandado de el señor Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto este Tomo Primero de la Quaresma del Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesvs, traducida de Toscano en Castellano; y en él no he hallado cosa contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes bien vna materia aptissima, tanto para avivar la misma Fè, quanto para la reformacion de las costumbres. Conforme le iba leyendo, confiesso me parecia llevar siempre à la vista vn vivo retrato de la predicacion del Apostol de las Gentes San Pablo, idea verdadera de Predicadores Apostolicos, que dezia de sus Sermones: *Que no estribaban en persuasivas de humanos Oradores, sino en dar muestras del espiritu, y virtud de Dios.* (1) Muestra el Autor este espiritu en la eleccion de verdades practicas, y convenientes al Auditorio; en las pruebas eficaces, y solidas con que las persuade; en las Escrituras no torcidas, no adulteradas, no violentas que trae; en la solidez con que satisface à las escusas, que suelen alegar los viciosos; y en el arte Divino con que haze las vezes ya de leon, que con sus rugidos atierra; ya de cordero, que con sus validos llama; ya de ama, que compadecida de la delicadeza del tierno infante, le alimenta con la dulzura del suave licor; ya de Juez, que à los protervos muestra el semblante ayrado, y la espada desnuda. Tuvo siempre delante este gran Predicador el dicho del grande Augustino, que preguntando qual era el oficio del Orador Christiano, dixo, que era *Enseñar bienes, y corregir males.* (2) Esto haze en todas sus paginas, y clausulas. En sus exordios haze lo que enseñò el mismo Augustino: *Conciliar los animos aversos à las verdades practicas, alentar à los pusilanimes en abrazarlas; è intimar à los ignorantes lo que debian esperar de su oracion.* (3) En el cuerpo de el Sermon junta admirablemente aquellas dos grandes cosas, eloquencia, y sabiduria; con la *eloquencia haze sua-*

(1) 1. *Cor.* 2. 4. Prædicatio mea non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostẽsione spiritus, & virtutis.

(2) *De Doctrin. Christ.* l. 4. *cap.* 4. Bona docère, & mala dedocère.

(3) *Ibidem.* Conciliar adversos, remissos erigere, nescientibus quid agatur, quid expectare debeant intimare.

ve

ve ſu dezir; *con la ſabiduria le haze provechoſo*: (4) La ſabiduria, dixo alli el miſmo Auguſtino, que eſtaba en la inteligencia de las Sagradas Eſcrituras; eſta reſplandece ſingularmente en todos eſtos Sermones, en donde las Eſcrituras ſon frequentes, y traidas en ſentido literal ordinariamente, cumpliendo perfectamente con el blanco que tuvo. Su eloquencia es, no aquella, que *ſe juzga propria de juveniles años*, *ſino la que es conveniente à vna edad madura*; *porque no ſe ha de dezir eloquencia la que no dize con la perſona que habla*; *y ay otra ajuſtada à varones digniſsimos de ſuma autoridad, y claramente iluſtrados de Dios*: (5) Eſta es la que vſa el Autor en eſta Obra; eloquencia propria de vn varon de la autoridad que èl era, y tan iluſtrado de Dios, como algun dia lo verà el mundo; y con eſtas dos coſas, ſabiduria de Eſcrituras, y eloquencia ſenil, hazia con eſtos miſmos Sermones aquel prodigioſo fruto, de que ſon teſtigos fidedignos las Ciudades mas celebradas de Italia, Roma, y en ella el Vaticano, Napoles, Milàn, Florencia, Genova, Turin, y otras, conſiguiendo en todas lo que San Geronymo queria en ſu Diſcipulo Nepociano: *Que quando predicaſſe en vna Igleſia, tuvieſſe la mira en que ſe movieſſe, no el clamor ruidoſo del pueblo, ſino el gemido de quien le eſcuchaba*; *y aſsi, que fueſſen las alabanzas de ſu Sermon las lagrimas de los oyentes*. El Traductor merece la loa de aver traducido fielmente, y comunicado eſte teſoro à nueſtra Nacion; y aſsi es merecedora por todos titulos eſta Obra de la luz publica. Aſsi lo ſiento, en eſta Caſa Profeſſa de la Compañia de Jesvs de Madrid, à 12. de Julio de 1697.

Franciſco Antonio Caſaus.

(4) *Aug. ibidem, cap. 5.* Qui enim eloquẽter dicunt ſuaviter: qui ſapienter ſalubriter audiuntur.

(5) *Auguſt. ibid. cap. 6.* Sicut enim eſt quædam eloquentia, quę magis ætatem iuvenilem decet, eſt quæ ſenilem, nec iam dicenda eſt eloquentia, ſi perſonæ non congruat eloquẽtis, ita ſunt quædã, quæ viros ſumma autoritate digniſsimos, planeque divinos decet.

(6) *Ep. 2. ad Nepoti.* Docente te in Eccleſia, non clamor populi, ſed gemitus ſuſcitetur: lacrymæ auditorum audes tuæ ſint.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Alonſo Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre de la Igleſia Colegial de Talavera, Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Quareſma del P. Pablo Señeri, de la Compañia de Jesvs*, traducido de la lengua Toſcana à la Caſtellana por el Doctor Antonio de las Caſas; atento por la Cenſura precedente, conſta no aver en èl coſa contra nueſtra Santa Fè Catholica, ni contra las buenas, y loables coſtumbres. Dada en Madrid à 8. de Julio de 1697. años.

Lic. D. Alonſo Portillo y Cardos.

Por ſu mandado.

Domingo de Goytia.

CEN-

CENSURA. DEL PADRE ANTONIO de Goyeneche, de la Compañia de Jesvs.

M. P. S.

HE visto, por orden de V. A. vn libro, intitulado: *Quaresma del P. Pablo Señeri, de la Compañia de Jesvs, traducido de la lengua Toscana à la Española.* Aunque sacar à luz vna obra, que llene à todos el gusto, tiene las dificultades, que ponderò *Diodoro Siculo*, quando escriviò: *Nec fieri potest, vt natura mortalis, etiamsi scopum attingat, comprobationem omnium sine vlla re-reprehensione sequatur.* Con todo esso hà sido tan vniversal la aprobacion de los libros del Padre Señeri, que podria parecer superflua la mia, aun quando fuesse suficiente. Suele ser ordinaria infelicidad de los Escritores, que dàn muchos libros à la Estampa, no igualar en la bondad los vltimos à los primeros; ò porque aviendo apurado su mas precioso caudal los Ingenios, mendìgan despues lo que escriven; ò porque lisongeado el entendimiento del aplauso con que fueron recibidos sus primeros partos, suele bastardear al ayre de la vanidad que le mueve. Pero este peligro, ò desgracia comun, evitò felizmente la pluma del P. Señeri; todos sus libros, que bastan para adornar vna libreria, forman vn bello compuesto, sin aquellas desigualdades, que hazen monstruosos los partos de otros Ingenios. Su estylo es dulce, fluido, y eloquente; sus pensamientos claros, y elevados, su erudicion oportuna; y aunque las materias que toca son comunes, su gracia està en dezir como ninguno, lo que dizen todos, de donde resulta en el Lector aquel gusto, con que quisiera olvidar lo que ha leido, para leerlo segunda vez con nuevo gusto. El Traductor, que en el espiritu, y eru-

erudicion, dà grande ayre al Autor que traduce, puede agradecer à su trabajo el aver conseguido aquel primor, en que no saben dàr todos los Traductores, *ni atarse à la voz, ni añadir al concepto.* Y aunque es creible, que en el discurso de la traduccion se le avràn ofrecido sentimientos, no menos sutiles, que piadosos, que hizieran labor con el original que traduce; no ha querido añadirlos, haziendo violencia à su genio, por no malquistar las leyes de la traduccion. Mi parecer es, que todo el libro es muy conforme à la Fé, y buenas costumbres. Madrid, en este Colegio Imperial, 15. de Julio de 1697.

Antonio de Goyenechе.

PRI-

PRIVILEGIO.

POR QUANTO POR PARTE DE VOS JOSEPH Casani, de la Compañia de Jesvs, se representò en el mi Consejo deseabais reimprimir todas las Obras de Pablo Señeri, de la misma Compañia, que se intitulaban, el Christiano Instruìdo, en tres Tomos: Manà del Alma, en quatro: el Cura Instruìdo, en vno: el Devoto de Maria, en otro: el Incredulo sin Escusa, en dos: el Miserere, en vno: el Penitente, en otro: el Confessor, en vno: y otros dos de Quaresma: Suplicandome, que para poderlos reimprimir sin incurrir en pena alguna, fuesse servido prorrogaros por diez años mas el Privilegio, que antes de aora se avia concedido para dicha impression: y visto por los del mi Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pragmatica vltimamente hecha sobre la impression de los Libros dispone, se acordò dàr esta mi Cedula, por la qual prorrogo, y alargo el termino de la licencia, y privilegio, que por mi se concediò para imprimir, y vender las dichas Obras de Pablo Señeri, de la Compañia de Jesvs, intituladas: el Christiano Instruìdo, Manà del Alma, el Cura Instruìdo, el Devoto de Maria, el Incredulo sin Escusa, el Miserere, el Penitente, el Confessor, y Quaresma, en los Tomos citados, por otros diez años mas primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta mi Cedula, durante los quales, os concedo la dicha licencia, para que sin incurrir en pena alguna podais imprimir las dichas Obras por las originales, que antes de aora han sido impressas, que vàn rubricadas, y firmadas al fin de Don Miguèl Rubin de Noriega, Escrivano de Camara mas antiguo del mi Consejo, guardando en la dicha reimpression lo dispuesto por el privilegio referido, leyes, y Pragmaticas de estos mis Reynos, y demàs prohibiciones, que tratan de las impressiones de los libros, sin las contravenir en manera alguna, con que antes que se vendan las dichas obras las traigais al mi Consejo, juntamente con certificacion del Corrector, por mi nombrado, de estar impressas conforme à las dichas originales impressas, y rubricadas, para que se tassen el precio à que se han de vender, en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las

Prag-

Pragmaticas, y leyes de estos mis Reynos, que sobre ella disponen: y cumplidos los dichos diez años, vos, ni otra persona en vuestro nombre, no usareis mas de esta mi Cedula, ni imprimireis las dichas Obras, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los que lo hazen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, y Corte, y Chancillerias; y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y personas, qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, que guarden, vean, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cincuenta mil maravedis para la mi Camara, que assi es mi voluntad. Dada en Madrid à veinte y vn dias del mes de Março de mil setecientos y diez y siete años. YO EL REY. Por mando del Rey nuestro señor. Don Francisco de Castejon.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg.3.col.1.lin.2.casi he dicho,*lee* casi estoy por dezir. Pag. 3.col.2.lin.2.que sois Custodios,*lee* Custodios. Pag. 3. col. 2.lin.23.la paristo,*lee* la diste, lin.2.à la luz,*lee* à luz. Pag.5. lin.9. no ay que,*lee* no ay cosa que. Pag.7.col.1. lin. 18. se tienen, *lee* tienen. Pag.8.col.1.lin.4. no obres mucho, *lee* no obres muy. Pag.220.col.2.lin.34.virilidad, *lee* edad provecta. Pag. 225. col.1.lin.vltima, que el Santo errò,*lee* que mirando à la corteza,parecerà que el Santo errò. Pag.233.col.1.lin.19.cabestro,*lee* soga. Pag. 258.col.1. lin.33. ni los malos, *lee* ni los molles. Pag. 263.col.2.lin.39. (oìd vna cosa increible)*lee*(oìd vna cosa al parecer increible.)Pag.279.col.2. lin. 22.en la casa los impios tesoros,*lee* en la casa de los impios los tesoros. Pag.291.col.1.lin. 24. estrangeras, *lee* estrañas.

De orden del Consejo he visto este libro, intitulado: *Quaresma del Padre Pablo Señeri*,y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Agosto 23. de 1697.

Lic.D.Simon Joseph de Olivares y Balcazar.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo este libro, intitulado: *Quaresma del Padre Pablo Señeri*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la certificacion, que dà de ello Joseph Francisco de Aguiriano, Escrivano de Camara del Consejo Real.

PRO-

PROLOGO DEL AUTOR al Lector.

VENSE oy tantos los modos de predicar, introducidos en el Mundo, no sè si por el talento industrioso de quien discurre, ò si por el incontentable de quien oye, que finalmente no querriais ponerte, ò Lector mio, à fatigar tus ojos sobre estas paginas, si primero no supiesseis muy bien de mi, aquel que yo me he propuesto practicar. Brevissimamente te lo expondrè. En cada Sermon me he propuesto probar vna verdad, no solamente Christiana, sino practica, y probarla de veras. Pareceme aver dicho mucho en pocas palabras. Porque, ò y quantos han sido por esto los lazos, con que me ha apretado vn proposito tan severo!

Primeramente no he podido yo, esto supuesto, entrar el pie en aquella selva vastissima, de la qual tantos Predicadores se suelen cada dia proveer de assumptos, ò especulativos, ò escolasticos: entendiendo bien ellos por la experiencia que los tales assumptos (por la pompa de aquellas altas doctrinas, con que se explican) son quizà los mas poderosos para excitar en el Pueblo menos sabio la admiracion. Esto se opondria derechamente à mi primera intencion, que fue probar, como oìsteis, vna verdad, no solamente Christiana, sino practica. Y assi dexada toda ostentacion de saber, la qual me hiziesse parecer vn eminente Theologo, lo qual, ni lo soy, ni me lo atribuyo; me ha sido necessario conformar llanamente mis themas à los de Christo en su Evangelio, los quales, à manera de los medicamentos simples, mal distinguidos de las yerbas mas comunes, tuvieron toda su mayor gloria, no en la apariencia, no en la especiosidad, sino en la virtud de aprovechar. Y aun esto seria poco, si tales temas me huviessen permitido en lo restante toda la libertad. Pero me la han quitado: pues, quando menos, han hecho, que yo no aya juzgado por conveniente para mi llenar los Sermones de erudiciones profanas, si bien me las han emprestado, no Propercio, ò Per- Simile

ſio, ſino los mas cuerdos Eſcritores de la antiguedad; pareciendome à mi hazer agravio à las verdades Chriſtianas que proponia, ſi debaxo de vn pretexto frivolo de hermoſearlas mas curioſamente, me huvieſſe atrevido à adornarlas à lo Gentilico. Mucho me han atemorizado de eſto vn Hugo, vn Beda, vn Baſilio, y otros, ſus ſemejantes, que por imagen de vna predicacion, que aun llega à ſer eſcandaloſa, traen francamente aquella mala hembra, que por el anſia de atraer à sì, eſpecialmente à la juventud, mas curioſa, que cauta, y mas voluntaria, que aconſejada, ſe avia proveìdo de tapicerias, no hechura de ſu Paleſtina, ſino del Egypto: *Compuſe mi lecho con tapetes de Egypto pintados.* (1) De mejor gana, por tanto, he ido yo, quando he podido, à coger adobes, y arreos de los libros Sagrados, pues ſon tan domeſticos entre noſotros, dexando, que de mi pienſen lo que quiſieren aquellos, que no tienen otras telas por precioſas, ſino las eſtrangeras. Pero acaſo ſe acaban aqui los daños, que yo en lo contrario he experimentado? Antes bien aora puntualmente comiençan.

(1) *Prov. 7. 16.* Lectulum meum ſtravi tapetibus pictis ex Ægypto. *Simil.*

Porque ſabed, como en ſegundo lugar os dixe, que el fin que yo me he ſeñalado, es probar de veras; y conſiguientemente, que no he podido, ni aun de los libros por otra parte ſagrados, ſacar todo lo que queria à mi intento, ſin grande miramiento. Encuentranſe oy en muchos de eſtos libros muchiſsimas interpretaciones de Eſcrituras, curioſas ſi, pero deſregladas, y torcidas, las quales paſſan de ellos à triunfar ſobre los Pulpitos, con aplauſo conocidiſsimo, ſi bien injuſto. Aora, pues, de eſtas jamàs he podido yo valerme en manera alguna, para vtilidad mia. Porque ſi es cierto, que las tales interpretaciones todas ſon eſpurias (por mas que con alguna dèbil autoridad ſe procure tal vez legitimarlas) como avria yo podido preſumir el probar con ellas mi intento, y probarle de veras? Para probar de veras, no ay duda que me ha ſido neceſſario armarme con Eſcrituras numeroſiſsimas; pero todas leales, y puras, y aun las mas de ellas traìdas tambien en aquel ſentido proprio, à que no ſe puede contradezir; es à ſaber, el literal. No porque el miſtico, todas las vezes que eſtà bien fundado, no ſea muy merecedor de todo aprecio, ſino porque no es tan robuſto. Y aſsi el miſmo Chriſto, queriendo vſar de èl vn dia con las turbas, afirman-

doles, que Juan era aquel grande Elias yà prometido por Malachias su Profeta, no les dixo absolutamente: *Y èl mismo es,*(2) sino les dixo con admirable discrecion: *Y si lé quereis recibir, èl es Elias, el que ha de venir.*(3) Tanta es la moderacion con que, segun la docta glossa de Cayetano, se debe traer à los oyentes vn tal modo de explicar las Escrituras, que si bien es sincero, mas no segun la letra, para no violentarlos à vn assenso, el qual bien se puede pedir por conveniencia, y por congruencia, pero no con todo rigor. Quien ay, pues, para bolver al hilo, que no sepa, que el literal es puntualmente aquel sentido, que el Pueblo ignorante en las Escrituras, acostumbra à apetecer menos, que qualquiera otro? No considerando el infeliz, que las armas desnudas son las mas apropòsito para herir, no las vestidas. De aqui es, que de la misma manera me ha sido necessario abstenerme de aquellas razones, que bien miradas, son mas ingeniosas, que solidas, y mas hermosas, que subsistentes. Porque por mas que yo no os niegue, que estas, à manera de joyas falsas, son tal vez las mas habiles para ganarse con la belleza de su aspecto los animos flacos; con todo esso, aunque es verdad, que los ganan, mas es con engaño. No me digais, que tambien el engaño se tiene por digno de alabança, quando es de provecho, no de daño à quien lo recibe; esto bien lo sè yo. No obstante, atendiendo al proposito que he hecho, he avido de imitar antes à Christo, el qual jamàs cuidò de atraer los Pueblos al Cielo por otro camino, que el real de las razones verdaderas: *Enseñas con la verdad el camino de Dios.*(4) Pero quien podrà dezir quanto ha cooperado esto en mi para agravar la dificultad? Porque las razones verdaderas son muy trilladas, como aquellas, que como moneda de despacho, siempre estàn en vso. Quan trabajoso, pues, serà por tanto el traerlas de modo, que aunque tales, sean recibidas con tanto gusto, como si entonces saliessen de los cuños! Passemos adelante. Citas amontonadas de Padres, que mal se acomodan à la capacidad popular, pero mucho se admiran; descripciones perpetuas, modos de dezir prolixos, sacados, como oy se llaman, de memoria tan afanada, que jamàs se detienen, sino aviendo quitado la respiracion à vn mismo tiempo à quien dize por el cansancio, y à quien oye por el pasmo; pareceos à vosotros, que pudiessen bien vnirse al

(2) *Malach.* 4. 5. Et ipse est.

(3) *Mat.* 11. 14. Etsi vultis recipere, ipse est Elias, qui venturus est.

Comment. in Evang. loc. citat.

Simil.

Simil.

(4) *Luc.* 20. 21. Viam Dei in veritate doces.

Simil.

al hablar de veras? Antes bien, ni aun al hablar de veras podia bien vnirse, si yo no me engaño, el querer yo mostrarme mas de lo conveniente aora Filosofo, aora Fisico, aora Legista, aora Alquimista, aora Astrologo, aora Anatomista, y aora todo esto junto. Si huviesse yo, pues, anhelado à esto, segun mi debil habilidad, avria dado muestras de querer desordenadamente darme à conocer por vn camino jamàs hollado en los siglos mas facundos, ni aun por vno solo de aquellos mismos Oradores idolatras, de que se gloriaban mas, que de qualquiera otra deidad suya, y no avria servido con fidelidad à aquella causa tan sacrosanta, y tan seria, como la que tomaba para defenderla. Y assi, que fee se huvieran grangeadò jamàs mis dichos? *Quien busca la gloria de quien le embiò, esse es veridico,* (5) no quien procura la propria. Ademàs, que quando con rodeos tan interminables de eloquencia, ù de erudicion, huviesse yo querido ostentar la honda, no solamente no huviera yo podido esperar el derribar jamàs à tierra con ella Gigante alguno al primer tiro, como hizo David, el qual atento puramente à ganar la victoria, la manejò sin fausto, sino que antes avria contra toda arte descubierto à todos desde lexos el tiro, y assi avisadoles para que le huyessen el cuerpo: de manera, que al llegar pudiessen dezirme con verdad, que por la lentitud se les avian trocado las piedras en pajas: *Convirtieronseles las piedras de la honda en paja.* (6) Bien es verdad, que he procurado poner todo mi estudio en la locucion, como hallo que lo pusieron no ordinario vn Leon, vn Geronimo, vn Chrysostomo, vn Cypriano, y alguno otro de los Padres, tenidos entre nosotros por los mas tersos. Y la razon, que à esto me ha movido, es, porque la experiencia nos enseña, que el hablar limpio à ninguno de los antiguos Oradores le menguò de credito; quando al contrario el imperito, y el inculto, continuamente engendra vilipendio. Pero en esto mismo he avido de contenerme dentro de los limites de aquella facilidad tan dificultosa, que haze al dezir semejante à vn camino, florido no, pero si facil, y andadero. Esta limpieza, si bien se mira, và ordenada, no à lisonjear al Auditorio, sino à respetarlo: y assi, he creido yo, que no es impropio, aunque sea de suma fatiga. Y en la misma forma, en quanto al lenguaje, he reputado ciertamente por obligacion

(5) *Joan.* 7. 18. Qui quærit gloriã eius, qui misit eũ hic verax est.

(6) *Job* 41. 19. Versi sunt eis lapides fundæ in stipulam.

cion mia el sujetarme con rigor no pequeño à aquellas leyes, que en èl se veneran generalmente por las buenas, para no violarle, qual Italiano injurioso: con todo esso, quien no vè, que no he podido yo, salvando mi intento, en el vestirle de vozes hermosas, y escogidas servir al deleitar, cosa mas proporcionada para Sermones de barrera, que de batalla; sino servir al solo decoro: deseando para esto aquellas voces, que junten en vno el credito de castizas en aquella Ciudad, que tanto trabaja, para coger para vso publico las mas hermosas flores; y que en las otras no ayan menester quien las vulgarice: *Toma vn libro grande.* (7) Assi le fue dicho à Isaìas, porque se sepa, que el Predicador Evangelico tiene por sugeto las materias mayores, que ay en el Mundo. Pero al punto le fue añadido: *Y escrive en èl con estilo de hombre,* (8) para que se entienda à vn mismo tiempo, que materias tan grandes son aquellas puntualmente, que mas que todas requieren estilo de hombre, esto es llano, y proprio: ò sea para autenticar la integridad, ò sea para facilitar la inteligencia.

Simil.

Florencia; donde estàn las Cathedras de lengua Toscana.

(7) *Isai.* 8. 1. Sume ibi librum grandem.

(8) Et scribe in eo estylo hominis. *Leo Castrus in loc. cit.*

Y aun ay mas en esto. Porque, si os acordais, en tercer lugar os dixe, aver yo fixado en mi animo tener este modo de predicar, y de tenerle siempre. Què os pensais, pues? Que esta tal palabra se me aya caido de la boca como acaso? Antes bien os la he añadido con gran consideracion. Porque, para què me serviria, que en vn Sermon gastasse yo todo el fervor en clamar, y fulminar contra el vicio, si despues en otro yo os entretenia? O quan poco es bastante para perder credito en vn ministerio Apostolico, como es este! Basta tal vez, no dirè vn solo Sermon, ò burlesco, ò imprudente, ò inutil, ò vano, sino aun sola vna palabra. Tal es la severidad, con que comunmente escucha el Pueblo à quien protesta comparecer sobre el Pulpito, no à declamar, ò à discurrir, como por pompa, sino à dezirle la verdad. Y de aqui ha nacido, que en vn Sermon mismo he siempre querido yo, con modo extraordinario, que sus dos partes concordassen entre sì, en la materia, en el metodo, y en el estilo: de manera, que la primera no fuesse seria, y la segunda jocosa; ò la primera jocosa, y la segunda seria: sabiendo yo bien, que no sin mysterio se portò Dios en el Levitico, quando en vn mismo vestido prohibiò poner mas que vn solo texido: *No vestiràs ròpa, que de dos cosas,* esto es de lana, y de lino *fuere texida.* (9) Y

(9) *Lev.* 19. 16. Veste, quæ ex duobus est texta, nõ induceris.

què

què pretendiò se infiriesse con esto, sino que para merecerse poco à poco la opinion de justo verdadero, ninguna cosa aprovecha mas, que vn proceder no diforme? Hasta desde la primera palabra, pues, debe, à mi parecer, servirse para su causa, con vna manera en nada desemejante de texido, dexando à quien quiera desahogar su ingenio con proemios disparatadissimos, con trazas no vsadas, con proposiciones no vtiles, y si aun queremos añadir esto, con principios de dezir tan pomposos, que vençan en beldad à las peroraciones. Verdad es, que siempre se debe ir promoviendo la tal causa de mano en mano con argumentos mas fuertes, ya acrecentando las razones en favor, ya abatiendo las oposiciones, que facilmente pueden ayudar en contrario; para que vltimamente, con vna perpetua ganancia, los discursos

Simil. salgan como la prensa, que quanto mas camina, tanto mas aprieta.

Yo no te he hecho este tal preambulo, ò Lector muy amado, para sacar gloria de la arduidad que he probado en conducir hasta el fin esta Obra, tal qual ella es, si bien conozco, que siempre es en su genero debilissima. Yo lo he hecho para darte vna fiel cuenta de lo que tuve por mira principalissima, desde q̃ me dispuse à formarla, que fue traer cõ ella à la gente, no vn vano deleite, sino vn solido provecho. Sè que esto no obstante tendrè muchissimos, que en vez de aprobarla, la despreciaràn. Pero esto què importa? No presumo yo, que para mi solo se aya de mudar el Genero humano, jamàs concorde. Bastame, que si algunos la despreciaren, à lo menos otros se dignaràn de valerse della para su bien. Quiẽ avrà jamàs que aspire à correr parejas con el Apostol San Pablo, principalmente quando resonò en el Areopago con facundia tan divina? Y con todo tambien èl, si hallò alli entre tantos varios Filosofos quien le creyò, hallò assimismo quiẽ

(10) lo burlò: *Vnos le burlaban, otros le creian.* (10) Por esto, pues, os lo he dado advertidamente à considerar, à la primera entrada destas mismas paginas; para q̃ entendais, que tal ha sido siempre la suerte de todos los Predicadores, aun de los mas dignos de loa, tener dos Pueblos, vno favorable à su dezir, otro adverso. Què gran causa tendrè yo, pues, para dolerme, si corriere por mi esta misma suerte, pudiendo con razon juzgarme por el menos merecedor entre todos? Aun por

(10) *Act.* 17. Qui dam irridebant, quidã crediderunt

esto

esto mismo me he reducido yo, con grãde animo, à exponer finalmente estas mis mal limadas fatigas à la censura vniversal de toda mirada, cortès, y critica (que es quizà la accion mas atrevida, à que pueda llegar vn hombre de sano juizio) porque el temor de ser burlado de algunos, no he querido, que prevaleciesse dentro de mi al deseo de poder alguna vez aprovechar à otros: *Si huviera temido à los que le burlaban, no huviera llegado el Apostol à los que le creìan*; (11) assi hallo yo, que lo escriviò San Agustin, con vn aviso sumamente notable à quien se esconde, no por humildad, como èl cree, sino por temor de no hazer del todo glorioso el manifestarse. A lo menos yo sè aver deseado agradar en esta Obra à aquel Señor, de quien todo es puro dòn, y assi aquello, que en ella puede ser agradable à sus ojos. Y por tanto, como yo consiga este fin, estoy plenamente satisfecho. Dexarè, que todos conspiren à no hazer caso de ella.

(11) *Tract. contra Epic. & Stoycos, c. 2.* Si formidaret irridentes non perveniret Apostolus ad credentes.

Quedame aora solamente el advertir, que estos Sermones son puntualmente los mismos, que yo prediquè, sin alteracion alguna, que despues se aya hecho, à lo menos considerable, para la Estampa, ò sea en el hermosearlos, ò sea en el añadirlos. Porque por mas que sepa yo muy bien, que el oìdo, y los ojos son Juezes diversissimos; con todo esso no sè entender, como los ojos no estèn obligados à deponer mucho de su innata severidad, todas las vezes que se encontraren con aquello, que principalmente se ha hecho para sujetarlo al oìdo, censor menos advertido, y assi menos aspero. No leen los ojos cada dia con gusto aquello que se representa en tantas Comedias, ò burlesca, ò satyricas, ò graves? Y con todo son obras aquellas ordenadas por su primaria intencion, no à leerse, sino ordenadas à oìrse. No tengo yo, pues, por regla tan cierta, como quizà parecerà à algunos, que aquello que es grato para oìrse, sea grato para leerse. Baste saber, que quien lee imagina, no que lee, sino que oye.

EL

EL TRADUCTOR AL LECTOR.

NO dudo, discreto Lector, que leyendo esta insigne Obra, parto de aquel ingenio eloquente, tan conocido yà aun por España, notaràs diversidad en el lenguage, y colocacion de vozes; en los primeros Sermones vna, en lo restante de la Obra otra; la causa ha estado, no en el original del Autor, que en todo guarda aquella igualdad, que à todas luzes le haze eminente Orador; sino ha estado en aver sido dos los Traductores. El Rmo. P. Joseph Lopez de Alcaràz, de la Compañia de Jesvs, Varon de no menor doctrina, que zelo de las almas, deseando, que las Obras de este Autor hiziessen en España el prodigioso fruto, que hizieron, y hazian cada dia en Italia, se aplicò con imponderable fatiga à traducirlas, y sus desvelos nos dexaron comunicados à la publica Estampa, *el Christiano instruido en su Ley*, en seis tomos, *el Incredulo sin escusa*, en dos, *el Cura instruido*, *el Confessor instruido*, *el Penitente instruido*, *y el Devoto de Maria*, cada vno en vn tomo. Es verdad, que por su humildad no les quiso dàr en traducir su mismo nombre, sino otro diverso; pero su Traductor verdadero es el referido Padre. Començò esta obra de la Quaresma con el mismo fin, que las otras, quando hallandose yà con el noveno Sermon traducido, pagò à la naturaleza el tributo, que todos hemos de pagar. Ansioso, pues, yo de contribuìr al bien publico, comencè desde el Sermon dezimo la traduccion, si legitima, ò no, tu lo juzgaràs; es cierto, que à ella me animò el aver vivido algunos años en Italia, con aplicacion, no vulgar, al estudio de la lengua Toscana; y que he deseado, no quitar al Autor algo de la fuerça de sus fervientes expressiones, sino trasladarla, en quanto lo permite vna traduccion, à la lengua natIva, que es la Castellana, en que te ofrezco esta Obra. Si lo he conseguido, y tu sacares de ello provecho, dà la gloria al Señor, de quien nace toda buena inspiracion, y buen deseo, y ruegale me haga cada dia mas apto al empleo grande, en que me ha puesto.

Adviertase, que los textos Latinos, que el Autor puso en el cuerpo de la Obra, en la traduccion se han sacado à la margen, y en el cuerpo se han puesto romanceados, para que todos, aun los que no entienden la lengua Latina, puedan tener vso mas expedito de la lectura de este Libro.

SER-



SERMON PRIMERO.

EN EL MIERCOLES DE CENIZA.

MUESTRASE LA SUMA TEMERIDAD, de quien ſabe, que puede morir cada momento, y ſin embargo llega à eſtar vn momento en culpa mortal.

Memento, Homo, quia pulvis es, & in pulverem reverteris.

Acuerdate, ò Hombre, de que eres polvo, y de que te convertiràs en polvo.

PRIMERA PARTE.

1 Na funeſtiſſima nueva os he venido à traer aqui, ò venerables oyentes mios: y os confieſſo, que no me he reducido à hazerlo ſin extremada dificultad, porque me peſa demaſiado el averos de contriſtar tan altamente deſde la primera mañana, que os veo, ò que voſotros me conoceis. Solo en penſar, lo que os he de dezir, ſiento, que ſe me yelan de el grande horror las venas. Mas de què ſervirà el callar? De què provecho podrà ſer el diſsimular? Os lo dirè. Todos, quantos eſtamos aqui, ò mozos, ò viejos, ò amos, ò criados, ò nobles, ò plebeyos; todos avemos de morir finalmente: *Eſtà decretado para los hombres, el morir vna vez.* (1) Valgame Dios, què veo? No ay entre voſotros quien ſe aſuſte à vn aviſo tan formidable? Ninguno trueca ſu color? Ninguno muda ſu ſemblante? Antes echo de vèr muy bien, que en vueſtro corazon os comenzais à reir al-

(1) *Hebr. 9. 27.* Statutum eſt hominibus ſemel mori.


BIBLIOTECA UNIV... SEVILLA

algo de mi, como de quien viene à vender por nuevo vn aviso tan repetido. Quien ay, dezis, que no sepa muy bien, que todos avemos de morir? *Què hombre ay, que aya de vivir, y no aya de vèr la muerte?* (2) Esto escuchamos siempre desde tantos Pulpitos: esto leemos siempre sobre tantos sepulcros: esto nos gritan siempre, aunque mudos, tantos cadaveres: sabemoslo todos muy bien. Vosotros lo sabeis? Como es posible? Dezid. No sois vosotros, los que ayer puntualmente discurriais por la Ciudad tan festivos, vno en semejanza de amante, otro de frenetico, y otro de algun truhan? No sois vosotros los que danzabais con tanta alegria en los festines? No sois vosotros, los que os sumergiais con tanta profundidad en las glotonerias? No sois vosotros los que os abandonabais con tanta relaxacion detràs de las costumbres de la loca gentilidad? No sois vosotros los que os sentabais tan alegres en las comedias? No sois vosotros los que hablabais tan atrevidamente desde los tablados? Responded. No sois vosotros, los que llenos de regocijo en esta noche misma, que he precedido à las Sagradas Cenizas, la aveis passado en juegos, en entretenimientos, en huelgas, en chocarrerias, en cantares, en musicas, en galanteos, y quiera Dios, que no por ventura tambien en recreaciones mas descompuestas? Y quando obrais semejantes cosas, sabeis de cierto, que aveis tambien de morir? O ceguedad! O estupidèz! O delirio! O perversidad! Yo pensaba, que avia traido conmigo vn motivo invencibilissimo para induciros à todos à penitencia, y à llanto, con anunciaros la muerte: y por esso me avia conducido hasta aqui, como pregonero divino, por nieblas, por lluvias, por vientos, por pantanos, por nieves, por arroyos, por yelos; aligerandome todos los trabajos, con dezirme. No es possible, que dexe de ganar alguna alma, con acordarles à los pecadores su mortalidad. Mas pobre de mi! Muy engañadas han quedado mis esperanzas, pues vosotros, no obstante tan gran motivo de arrepentiros, aveis atendido antes à

(2) *Psal.* 88. 39 Quis est homo, qui vivet, & non videbit mortem?

à prevaricar: no avergonçandoos, casi he dicho, de proceder, como otros tantos brutos, demasiadamente golosos, indociles, que entonces se ayudan, lo mas que pueden à darse buena vida, glotoneando por todos los repechos, saltando por todos los prados, quando anteven, que ya està sobre ellos la tempestad. Què he de hàzer pues por otro lado? He de ceder? Me he de retirar? Os he de abandonar en el regazo de el pecado? Antes assi assista Dios favorable à mis pensamientos, como confio tanto mas, ganaros. Dezidme, pues. Me concedeis, que estais compuestos de fragilissimo polvo? No es verdad? Lo conoceis? Lo entendeis? Lo confessais, sin que se canse otro en repetiros: *Acuerdate, hombre, acuerdate, que eres polvo?* (3) Esto es lo que yo queria. Aora me tocarà à mi probaros, quan grande es la presumpcion, de los que esto supuesto, viven vn solo punto en culpa mortal. Pero, què he dicho presumpcion? Audacia, audacia, assi debia nombrarla, ò por mejor dezir, insensata temeridad: que tal prometo mostrar, que es. Angeles, que sois Custodios destos oyentes para mi tan honrados; Santos, que estais sepultados debaxo de los Altares de esta Basilica tan Magestuosa para vosotros, yo, desde aora, os invoco rendido, para todas las vezes, que subiere à este Pulpito, para que les querais impetrar à mis palabras aquel peso, y aquella fuerza, que no pueden tener por mi lengua. Y tu principalmente, ò gran Virgen, que te puedes nombrar con verdad, Madre de la Divina Palabra: tu, que sedienta de ella, la concebiste por gran ventura en tu seno: tu, que fecunda de ella, la pariste para comun beneficio à la luz: y tu, que de escondida, y imperceptible, la hiziste conocida, y tratable, aun à los sentidos: haz, que yo sepa manejarla cada dia con tal reverencia, que no la contamine con la profanidad de las formulas vanas: que no la adultere con la ignominia de los donaires jocosos: que no la pervierta con la falsedad de las desconcertadas interpretaciones; mas la transfunda tan sin afeite en el corazon de mis oyentes, como saliò de

Simil.

(3) Memento, homo, memento, quia pulvis es.

los secretos de tus entrañas. Desprevenido vengo de qualquier otro arrimo, distinto de vna vivissima confianza en tu poderoso favor. Ilustra, pues, tu mi mente, guia tu mi lengua, rige tu las acciones, pesa tu mi lenguage de tal manera, que sea de alabanza, y de gloria para Dios, y de edificacion, y de vtilidad para el proximo: me sirva para ganancia de merito; y no se convierta en materia de condenacion.

2 Es el hombre comunmente por su naturaleza mas acostumbrado à temer en los grandes peligros, que dispuesto para assegurarse. Por esso veis, que en la Nave de Jonàs, Propheta indocil, era vno solo, el que al estruendo de los truenos, y al furor de los torbellinos, dormia tranquilamente. Todos los otros, ò gritaban, ò gemian, ò consultaban, ò se fatigaban para librarse del naufragio, que amenazaba: *Porque el hombre* (assi hallo, que lo supone Santo Thomàs) (4) *es mas inclinado al temor, con que huye los males, que à la audacia, con que los acomete.* Mas este principio es verdaderissimo, quando se trata de los peligros temporales, que son menos terribles, y menos atroces; pero no, quando se trata de el eterno, que es tanto mas irremediable, y tanto mas tremendo. En este solo (quien lo creyera?) son los mortales inclinados comunmente à confiar: y no solamente no lo temen, mas lo desprecian: y no solamente no lo huyen, mas lo vàn à buscar. Y què os parece, amantissimos pecadores, de vuestro estado? Ya sabeis, que en el instante mismo, en que, ò con el pensamiento, ò con la palabra, ò con la obra, consumasteis vuestro delito, se fulminò sin dilacion contra vosotros la sentencia horrible de la eterna condenacion. Y no ha de costar gran fatiga el efectuarla. Yà arden aquellas llamas inextinguibles, que han de ser vuestro lecho por toda la eternidad: *El fuego està encendido en mi furor:* (5) assi lo dize Dios: *Sobre vosotros arderà.* Yà estàn preparados los tormentos. Yà estàn promptos los atormentadores. Què falta pues? Falta, que solo se quiebre aquel hilo, que os tiene, como pendientes sobre la boca de vna sima tan

(4) Abul. in Mat. c. 18. q. 27. ex 2. 2. q. 161. ar. 29. ad 3. Homo enim magis inclinatus est ad timorem, quo mala fugit, quam ad audaciam, qua mala invadit.

(5) Ier. 15. 14. Ignis succensus est in furore meo super vos ardebit.

tan profunda: *Sobre el pozo del Abismo.* (6) Y sin embargo vosotros no experimentais temor alguno, mas podeis cenar à la noche con gusto, podeis parlar, podeis chancear, os podeis ir à tomar despues vuestros agradabilissimos sueños? Sino es esta temeridad intolerable, dezidme, qual lo serà? Es verdad, que aquel hilo de la vida, que aora os sustenta, puede ser, que estè aun fuerte, y durable: mas tambien puede ser, que estè gastado, y consumido. Porque pues en vna incertidumbre igual, os quereis atener mas à la opinion, que os anima à confiar con tanto riesgo, que à la que os exhorta à temer con tanto provecho?

(6) Super puteum abyssi

3 Pero he errado muchissimo diziendo: en vna incertidumbre igual. Què cosa ay, que os pueda prometer seguro vn solo momento de vida? No las Bezares Orientales, no las Perlas molidas, no los Oros potables, no los Julepes llenos de piedras preciosas, que son todos remedios, que inventò la ambicion, para que ni el morir sea sin gastos superfluos. Por otra parte, quantas son las cosas, que os la pueden quitar cada instante? Comunmente se lisonjeaban los antiguos, creyendo, que no eran sus parcas, mas que tres. Mas Seneca no se lisonjeaba tambien assi, pues dezia, que antes le parecian inumerables: *No ay, que no pueda quitarle al hombre la vida.* (7) Mirad, quantas criaturas ay en el Universo: todas, para dezirlo assi, todas son otras tantas parcas con el azero en la mano, que es lo mismo, que dezir, todas aplicadas, todas habiles para darnos la muerte. Mas quien no sabe, que para que muramos, aun no avemos menester aguardarlo de otra parte? Dentro de nosotros està, lo que basta para matarnos. Como el hierro engendra su orin, como el leño su carcoma, como el paño su polilla; assi el hombre engendra por sì su muerte en el seno, y no se echa de vèr en tanto grado, que vn cèlebre Capitan de el siglo passado, llamado Caldoro, mientras aviendo llegado con rara suerte entre las batallas à la edad de sesenta y cinco años, se passeaba alegre por el campo, y se gloriaba, de que se hallaba todavia tan bien dispues-

(7) *In Theb. Act.* 1. Eripere vitam nemo non homini potest.

Simil.

Botero dichos memor. lib. 1.

puesto en la persona, tan vivo, tan alentado, como lo estaba de veinte y cinco; acabò en vn momento de alabarse, y vivir. Porque de repente fue herido de vn accidente de furiosissima apoplexia, la qual estaba para sobrevenirle en aquel mismo punto; y assi muriendose dentro de breve espacio, mostrò, quan mal informado està siempre qualquier hombre, de lo que passa en lo intimo de sì mismo. Mas si es assi, como en vn estado de incertidumbre tan horrible, como este, teneis atrevimiento, ò oyentes, de vivir vn solo momento en culpa mortal? Este es el cuidado, que teneis de vuestra alma? Esta es la estima de vuestro fin? Esta es la solicitud de vuestra felicidad? Saber, que estais en medio de riesgos tan graves, y no assustaros! Algunos admiran mucho, como Elias perseguido de vna Reyna tan poderosa se pudo poner en vn campo abierto à dormir tan sossegadamente: *Se arrojò, y se durmiò.* (8) Pero yo no lo admiro. No es certissimo, que finalmente era vn Santo? Podia dormir. Mi estupor es vèr dormir à vn Saul, dormir à vn Olophernes, dormir à vn Sisara, aunque duerman debaxo de pavellones. Què serà de ellos, si quedan alli cogidos, por quien los persigue? Y sin embargo pluguiesse al Cielo, que sus exemplos no se viessen renovados todos los dias entre los Christianos. Son inumerables los que se vàn à la cama en pecado mortal, sin atender à tantos horrendos peligros, que de continuo les pueden sobrevenir, de vn fluxo impetuoso de sangre, de vna sufocacion de catarro, de vna supresion de corazon, de vn solo animalito pestilencial, que los muerda. Y estos pueden llegar à cerrar los ojos, aun por vn solo breve momento! O estupidez infinita! O necedad inmensa! Se hallan en Africa ciertos animales fierissimos, que se dicen Oryges, semejantes à los toros salvages, que confian tanto de sì mismos, q̃ se duermen dentro de las mismas redes de los Cazadores, y aunque yà por todo el contorno no se oyga mas, que relinchar los cavallos, y que ladrar los perros, no por esso se sacuden vn punto para procurarse escapar de los la- *Simil.*

(8) 3. Reg. 19. 5. Proiecit se, & obdormivit.

zos à tiempo. Aora no es esta verdaderamente vna audacia maravillosa? Pues tal me parece, que es puntualmente la de los pecadores. Què dixe: me parece? Es cierto, q̃ lo es. Oìdlo de el Propheta Isaìas: *Se durmieron al principio de todos los caminos, como el Oryge cogido en el lazo, llenos de la indignacion de el Señor.* (9) Podia dezirse mas altamente? Aquellos, que yà colmados de maldades, *llenos de la indignacion del Señor,* (10) se tienen siempre al lado las malas amigas; aquellos, que no restituyen aquella hazienda; aquellos, que no buelven aquella honra; aquellos, que anidan aquel odio oculto en el corazon, saben muy bien, que estàn consiguientemente en los altos lazos infernales. Y sin embargo, què hazen? Se sacuden por ventura? Se afanan? Se fatigan, para poder salir de alli promptamente? Pensadlo vosotros. Duermen en ellos frequentemente à manera de otros tantos oryges: *Durmieron, como el Oryge, cogido en el lazo.* (11) O cosa horrible! *Durmieron como el Oryge, cogido en el lazo.* (12) Y es posible, que se llegue jamàs à tanta seguridad? Que os haze ciertos, ò miserables, de que para vuestro daño no està yà publicada vna caza vniversalissima de todas las criaturas? Que no estàn sueltos los cavallos? Sueltos los perros? Y vosotros dormis, y dormis en qualquier lugar sin sospecha: *Al principio de todos los caminos?* (13) Y dormis (se puede dezir mas?) y dormis tal vez, como Sanson, tal vez en el regazo de las Cortesanas? *Dormis en lechos de marfil, y os entregais à las lascivias.* (14)

4 Y aqui debeis considerar, ò Catholicos, que si ninguno de nosotros se puede jamàs prometer vn solo momento de vida (tantos son los zelos, con que Dios entre todos los otros dominios ha querido reservar para sì el del tiempo) mucho menos se lo puede prometer, el que vive en pecado. El pecado ha introducido en el mundo la muerte: quien no lo sabe? *Por el pecado entrò la muerte:* (15) y por esso el pecado ha conservado siempre este poder, verdaderamẽte terribilissimo, de apresurarla, de accelerarla, de hazer, que llegue mucho antes, que debia.

(9) *Isai.* 51. 20. Dormierũt in capite omnium viarum, sicut Oryx illaqueatus, pleni indignatione domini.

(10) Pleni indignatione domini.

(11) Dormierunt sicut Oryx illaqueatus.

(12) Dormierũt, sicut Oryx, illaqueatus.

(13) In capite omniũ viarum.

(14) *Amos* 6. 4. Dormitis in lectis eburneis, & lascivitis.

(15) *Rom.* 5. 12. Per peccatũ mors.

Son infinitos en las Sagradas Efcrituras los lugares, en que fe confirma efta verdad: *No obres mucho impiamente,* (16) (afsi fe dize en el Eclefiaftes.) No te quieras dàr por prefa à la maldad: no vivas, como vives, con tanta libertad, con tanta licencia. No hagas, como fe fuele dezir, haz de qualquiera yerva: *No obres mucho impiamente.* (17) Y por què caufa? *Porque no mueras fuera de tu tiempo.* (18) Porque no fe te anticipe la muerte: *El impio perecerà, antes que fe cumplan fus dias.* (19) Afsi fe difcurre en Job: *Los malos fueron quitados de efte mundo antes de fu tiempo.* (20) Afsi fe repite en Job: *Al que aborrece la correccion, fe le difminuirà la vida.* (21) Afsi lo afirma el Eclefiaftico: y Salomon en fus Proverbios proteftò claramente, que fe les quitaria la mitad de los años à los malos: *Los años de los impios fe abreviaràn:* (22) cayendo los mas de ellos como agrazones, *antes podridos, que maduros:* ò como la zizaña, primero feca, que crecida. Oid lo q̃ le fucediò al malvado Emperador Anaftafio. Dormia vna noche agitado de las acoftumbradas teas de fus furias, que le moleftaban en el fueño mas importunas, yà con fombras horribles, yà con penfamientos crueles. Quando apareciendofele vn Perfonage de terribilifsimo afpecto, con vna pluma en la mano derecha, y con vn libro en la finieftra, le dixo. Mira, como yo por tu impiedad borro catorze años de tu vida. (23) Defpertò à eftas palabras el miferable Principe anguftiado, y atonito, y no fabia, fi avia de temer efto, como vifion, ò defpreciarlo, como fueño. Quando de alli à pocos dias comenҫò el Cielo de fereno, que eftaba, à anublarfe, luego à relampaguear, à tronar, y à defpedir rayos. Colmòfe de profundifsimo horror Anaftafio: y como fi adivinàra en fu alma, que era èl aquel, por quien fe concitaba tan grande tempeftad, fe diò à correr, como nuevo Cain, por fu Palacio, yà huyendo de vna en otra fala, yà de vna en otra eftancia. Mas todo en vano. Reventò de improvifo vn furiofo rayo, que le fue derecho à bufcar en vn Gabinete fecreto, en donde eftaba, como conejo efcondido en fu madriguera, y en

(16) Ne impiè agas multũ.

(17) Eccl. 7. 18. Ne impiè agas multũ.

(18) Ne moriaris in tempore non tuo.

(19) Job 15. 12. Impius, antequam dies eius impleã tur, peribit.

(20) Job 22. 16. Iniqui fublati funt ante tempus fuũ.

(21) Eccl. 19. 5. Qui odit correptionẽ minuetur vita.

(22) Prov. 10. 21 Anni impiorum breviabuntur.

(23) Baron. in Annal. tom. 6. an. 518. En ob perverfitatem fidei tuæ quatuordecim tibi vitæ annos deleo.

en aquel lugar le matò, dando afsi claramente à vèr, que no ay laurèl, no digò real, mas ni aun imperial, que pueda librar de los rayos à vna cabeza iniqua. Pero vosotros, què dezis entretanto? No os parece verdad, que los años de los malos se han de partir por medio? *Los años de los impios se abreviaràn.* (24) No os fieis, oyentes, no os fieis: porque, aunque veais à la muerte sobre vn cavallo debil, macilento, flaco, como era aquel, en que apareciò allà en los desiertos de Pathmos: sin embargo os puedo dezir, que quando tiene consigo la espuela, le sabe hazer correr. Mas no sabeis, qual es la espuela? El pecado: *El aguijon de la muerte es el pecado:* (25) afsi grita San Pablo: *El aguijon de la muerte es el pecado.* (26) Algunos, ò quan engañados! quieren creer, que esta espuela es la penitencia, y por esso no miran antes à vn compañero suyo, retirarse, recogerse, darse algo à la vida espiritual, que dèn muestras, de que se compadecen de èl, y le dizen: O simplecito, no vès, que te quieres matar? Què simplecito? Què simplecito? Escusadme, si os grito: Los simplicifsimos sois vosotros, que aun no aveis aprendido à conocer bien la espuela de la muerte. Nò es el ayuno el que haze, que venga la muerte tan arrebatada. Antes hallo prometido por el Espiritu Santo, *Que quien es abstinente, se añadirà vida.* (27) No son las disciplinas: nò son los silicios: no son los cantos de los Psalmos: no son los lechos muy duros. Si dixeramos esto, se levantàra luego de el sepulcro el gran Romualdo, penitente austerifsimo de cien años, y nos desmintiera enojado: nos desmintiera vn Geronimo: nos desmintiera vn Antonio: nos desmintiera vn Arsenio: nos desmintiera vna infinidad de Anacoretas mortificadifsimos, que vivieron mas, que todo afeminado Luculo. A! que la espuela de la muerte es el pecado: es menester, que esto se entienda: *El aguijon de la muerte es el pecado.* (28) Son aquellas atroces blasfemias, que algunos dexan, que à todas horas, se les escapen de la boca: son los hurtos: son las fraudes: son las opresiones de los pobres tyranizados: son las con-

(24) Anni impiorum breviabuntur.

(25) 1. Cor. 15. 19. Stimulus mortis, peccatū est.

(26) Stimulus mortis peccatum est.

(27) Eccl. 37. 34. Qui abstinens est, adijciet vitam.

(28) Stimulus mortis, peccatum est.

confessiones sacrilegas: son las muchas ingratitudes horrendas, que vsamos, con quien nos ha dado la vida: siendo conformissimo à todas las buenas leyes, despojar del feudo, despojar de el arrendamiento, al que le niega el obsequio debido à su Soberano.

De Feud.l.3. tit.1.

5 O si las angustias de el tiempo me lo permitieran, de que buena gana os mostràra con la induccion perpetua de todos los siglos, quan frequente es en los impios el perecer con muertes, no solamente anticipadas, como aora se dezia, mas juntamente las mas desprevenidas, y las mas impensadas, que se pueden hallar. Mas para restringirnos à las Divinas Escrituras, tomadlas todas, y examinadlas; vereis, que de los justos, cuya salud no se puede poner en duda, ninguno, sino yerro, se sabe, que aya faltado jamàs por caso repentino, fuera de los hijos del pacientissimo Job, que quedaron oprimidos con las impetuosas ruinas de aquel Palacio, que se les mudò de repente en sepultura. Y sin embargo à aquellos mismos, quando les sucediò essa desgracia? Quando se daban à vn alegre banquete: que era puntualmente la hora, en que siempre su sabio padre avia temido en ellos alguna mancha, entendiendo muy bien, que à los jovenes entre los combites ninguna cosa les es mas facil, que ensuciarse. En lo demàs, si mirais à aquellos personages, que fueron de justicia mas señalada, à vn Abrahan, à vn Aaron, à vn Isaac, à vn Jacob, à vn Joseph, à vn Josue, à vn Samuel, y à vn Moyses, à vn Matathias, à vn Tobias, y à otros sus semejantes, vereis, que murieron acomodadamente en sus lechos, dexando saludables documentos, los vnos à sus hijos; los otros à sus Pueblos. Mas si por el contrario quisiereis dàr vna sola ojeada à los impios, à lo menos de passo; ò como los vereis arrebatados miserablemente, à vnos de las aguas, à otros de las llamas, à otros de las fieras, à otros de otras cien estrañas maneras de muertes, tanto mas horribles, quanto menos esperadas. *Como quedaron destruidos!* (gritò el Psalmista, aterrado de contemplarlos) *Faltaron repentinamente: perecieron por su maldad.* (29) De improviso mu-

(29) Psal.72.19 Quomodo facti sunt in desolationem! Subito defecerunt: perierunt propter iniquitatem suam.

riò

riò el ſobervio Pharaon con todas ſus Milicias, ſorbido de los remolinos de el Eritrèo. De improviſo murieron aquellos glotones, que ſuſpiraron por las carnes de Egypto. De improviſo murieron aquellos atrevidos, que vituperaron la tierra de Promiſsion. Y de improviſo murieron otros inumerables en las Divinas Eſcrituras, que todos ſe fraguaron vn fin igual: *Faltaron repentinamente.* (30) Todos vereis, que fueron reos de algun delito ſemejante: *Perecieron por ſu maldad.* (31) Aora, què quiero inferir de aqui, oyẽtes mios? Que ſolos los impios faltan con muerte tan horrible, como es eſta, que ſe llama repentina? No, no. Fuera eſte manifeſtiſsimo error, queriendo Dios, que eſtèn ſujetos aqui tal vez los miſmos Santos à las penas proprias de los impios, ò ſea para purificarlos, ò ſea para probarlos, ò ſea para no hazer creer, que finalmente ſe termina ſobre la tierra toda la paga. Pero ſi digo, que ſi debemos dàr feè à la induccion evidente de las Eſcrituras, es mucho mas frequente en los pecadores eſta ſalida repentina, que no en los Juſtos. Oìd las palabras horribles de Salomon: *Al varon, que con dura cerviz deſprecia al que le corrige, le ſobrevendrà vna muerte repentina.* (32) Y no faltan razones aun naturales, con que confirmarlo. Porque frequentemente los pecadores ſe buſcan eſſa muerte con la voracidad de las glotonerias, con que cargan ſu vientre; con el deſenfrenamiento de las deſhoneſtidades, en que derraman los eſpiritus; con la libertad de las murmuraciones, con que ſe adquieren enemigos; con las riñas de los juegos; con las competencias de los galantèos; con las facilidades de los empeños; con las melancolias de las embidias; con los afanes de las ambiciones; y con otros deſordenes de eſte genero, de que vive mucho mas lexos qualquier juſto; à quien ſe le puede dezir ſeguramente con el Apoſtol: *Que todas las coſas ſe le convierten en bien.* (33) Pues la miſma mortificacion le aprovecha mas de vna vez para tener diſtante la muerte. Sea lo que fuere. Sabeis, como procede Dios con los hombres en eſte negocio?

(30) Subito defecerunt.

(31) Perierunt propter iniquitatem ſuam.

(32) *Prov. 9. 1.* Viro, qui corripientẽ dura cervice contemnit, repentinus ei ſuperveniet interitus.

(33) *Rom. 8. 28.* Omnia cooperantur in bonum.

cio? Como se haze con los leños del bosque. Quando se và à cortar algun leño para ponerlo en alguna obra, para hazer vn escritorio, para formar vn retablo, para labrar vna hermosa estatua, se và con cien atenciones, y se mira, que sea solido, que estè sazonado, y sobre todo, que se corte à su tiempo proprio, qual es el de la Luna menguante. Mas no assi, quando se và à cortar leña, que solo sirva para arder en el fuego. Entonces se và en todo tiempo. Los pecadores endurecidos, què leña son? Leña, que se ha de echar en las llamas. Quien no lo sabe: *Seràn cortados, y se echaràn en el fuego.* (34)Por esso se cortan à qualquiera hora sin respeto. Para què tantas cautelas? Para què tantas circunspecciones? *No ay respeto para su muerte.* (35)No se repara.

Simil.

(34) *Luc.* 3.9. Excidentur, & in ignem mittentur.

(35) *Psalm.* 72.4 Non est respectus morti eorum.

6 Aora si es tanto mas probable tambien para todos vosotros, ò Catholicos pecadores, el perecer con vn fin tan miserable, que os sobrevenga, quando menos lo penseis, ò en lo mas profundo de el sueño, ò en lo mas gustoso de el juego, ò en lo mas alegre de algun otro vuestro apacible passatiempo: por vuestra vida os ruego, que me bolvais à confessar: no es vna insensata temeridad vivir vn solo momento en culpa mortal? Què prenda teneis, què firmezas, què seguridades, de que no os sucederà à vosotros tambien, lo que à tantos, que *passan en bienes sus dias*, agravando el pecado con despreciarlo, *y descienden en vn punto à los infiernos?* (36) Tan presto los haze caer despues el grande peso, que los tira allà baxo? Por ventura os ha revelado Dios à vosotros con algun privilegio especial la hora de vuestra muerte; ò os ha prometido à lo menos, embiarosla, no, como ladron, que mueva con silencio el passo, para no despertaros; mas como correo, que toque la corneta de lexos, para que le abrais? Què ay, què ay, que os haga tan vfanos? *Porque se engrien como de cosa cierta*, os dirè desmayado con San Gregorio, *aquel, cuya vida se halla debaxo de la pena de la incertidumbre?* (37) Los Ninivitas, no oyeron antes, que su Ciudad se avia de destruir dentro de quarenta dias, que al instante *hiziessen vna penitencia lle-*

(36) *Iob.* 21.13. Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt.

(37) Cur, quasi de certo extollitur, cuius vita sub pœna incertitudinis tenetur?

llena de terrores: (38) al instante se vistieron de cilicio, al instante se cubrieron de ceniza: y no cuidaron de aguardar sobre esto los edictos de su Principe, que, como sucede, fue el vltimo en saber nuevas tan funestas; ò fuesse, porque daba poco atrevimiento; ò fuesse, porque daba poca entrada; ò fuesse, porque yà cada vno, como atonito, no atendia mas, que à su propria salvacion. Aora, de adonde tan grande priesa, Catholicos? No sabian estos de cierto, que aun tenian toda vna Quaresma entera de tiemo? *Aun quarenta dias*. (39) Pues porque no dixeron: esperemos vn poco? Para aplacar à Dios no se requieren muchas horas, basta vn momento. Un Acto de Contricion cerca de la Aurora del dia quarenta nos salvarà? Es cierto, que lo podian dezir assi: y proseguir comiendo, si estaban à la mesa, y acabar el juego, si se estaban entreteniendo. Mas fingid, que huvieran procedido assi, què juizio hizierais? No os parece, que huvieran sido atrevidos, presumidos, protervos, y indignos de aquel perdon, q̃ recibieron por su promptitud? Mas quanto peor, Catholicos, sucede en nuestro caso? Los Ninivitas se podian, à lo menos vniversalmente, prometer vna quarentena de dias, que se les avia concedido por termino perentorio para la penitencia. Y por esso donde era mayor la seguridad, huviera sido menor la temeridad, si perseveràran aun alguna hora mas en sus pecados. Mas vosotros no estais aun seguros de tanto. No: dize Christo: *No sabeis quando es el tiempo*. (40) La destruccion de vuestro cuerpo, no solo puede estàr proxima, mas amenazar yà. Podrà suceder esta semana misma, que aora corre, esta mañana, este momento: porque la muerte và siempre armada de espada, y de arco: *Vibrò su espada: tendiò su arco*. (41) Con la espada hiere à los viejos, que yà no se pueden reparar mas: hiere à los delicados: hiere à los debiles: con el arco à los jovenes, que confian sobervios en la huida. Pues como podreis justificar vuestra temeridad; si dexareis passar inutilmente algun tiempo, por minimo, que sea? Què dezis? Què respondeis? Como escusais vuestro atrevimiento

(38) *Concil. Trid. sess. 14. c. 4.* Plenam terroribus pœnitentiam egerunt.

(39) *Ioann. 3. 4.* Adhuc quadraginta dies.

(40) *Marc. 13. 33.* Nescitis, quã do tẽpus sit.

(41) *Psalm. 7. 13.* Gladiũ suum vibravit: arcum suum tetendit.

en

en peligro tan grande? El Cazador no pudiera jamàs tener en el puño al Falcon con tanta facilidad, y con tanta libertad, si no le huviera antes cerrado bien los ojos. Asi lo ha hecho el demonio con vosotros. Os ha cerrado los ojos, Catholicos: os ha cerrado los ojos: y por esso haze lo que quiere.

Simil.

7 Sola vna escapatoria veo pues, que os puede quedar; y es, el dezir: que verdaderamente no podeis saber, que aveis de vivir aun mas largo tiempo; mas que lo podeis sin embargo esperar: que no obstante tantos peligros, como avemos contado, muchos aun de los pecadores, campan, engordan, envegecen, y mueren pacificamente con sus sentidos: Y que por esso quereis vosotros esperar antes vna suerte semejante, que temer la contraria infelicidad. Mas claro, por vuestra vida, porque si hablais asi, me hareis creer, que estais totalmente olvidados del punto de que tratamos. Sabeis, que tratamos del alma: no es verdad? Y de vna alma, que es vuestra, y aun es vosotros: y de vna alma, que es vnica; y de vna alma, que es inmortal; y de vna alma, que no se puede recobrar; y de esta misma alma discurris con tan poco cuidado? *O, Acordaos, acordaos,* (42) os dirè con San Juan Chrysostom. *Acordaos que hablais del alma.* (43) Y os parece esta tan poco apreciable, que se le aya de poner en la mano à la casualidad? Os podrà salir felizmente: ea, lo concedo. Mas si no os sale (dezidme, os ruego, Catholicos) mas si no os sale? Que no quereis poneros siempre en seguro, en otros interesses humanos, yo vengo en esso. Os perdono, que arriesgueis la hazienda, q̃ aventureis la reputacion, que expongais tambien frequentemente la salud; porque todas estas son à manera de mercadurias, que finalmente por muy precipitada resolucion arrojadas al agua, se pueden bolver à pescar despues de el naufragio. Mas la alma? Ay de mi, no se ha de cuidar de esta tan poco; porque, quando la perdida, que se haze, no tiene reparo; quien no vè, que es suma temeridad, no proceder con suma cautela?

(42) Memento, memento.

(43) Memento quod de anima loqueris.

8 Y sin embargo, ò estupidez! Què interès ay, en que no se vse mayor cau-

Entrop. lib.

cautela, que en el eterno? El Emperador Adriano, porque supo, que avia vn Oraculo, de que à los dominadores de Roma, les avia de ser fatal el passar el Euphrates, rindiò espontaneamente à los Persias toda la Armenia, toda la Assyria, toda la Mesopotamia (conquistadas por Trajano) solo por assegurarse de no tener por algun acontecimiento, que passar aquellas aguas infaustas; y puso en sus riberas los terminos del Imperio. Mas para què mendigar aqui sucessos ilustres? No sabeis por vosotros mismos, con quan seguras reglas os guiais en todos los negozuelos privados de vuestra casa? Si caeis en la cama, no dezis: Dexemos de llamar al Medico, porque quizà mejorare sin medicina. Si vais à la guerra, no dezis: Dexemos de hazer testamento, porque quizà bolverè con salud. Quando prestais grande cantidad de dinero à vn amigo vuestro, no os fiais tan repentinamente: mas què hazeis? Os portais, como Tobias, que aunque conociò à Gabelo por hombre recto, de buena conciencia, fiel, no por esso le dexò de pedir escritura autentica: *Le diò vna cantidad de plata con escritura.* (44) Para sembrar escogeis los dias mas oportunos; para litigar buscais los Abogados mas practicos; para negociar elegis los correspõdientes mas acreditados; y en vna palabra, no ay negocio, en que querais, como se suele dezir, encomendaros à la ventura, si podeis proceder cõ certeza. Pues por què aveis de querer poner en la mano de la casualidad el negocio mayor de todos, que es el de la eternidad; y pudiendo arrepentiros aora, aveis de dezir no, porque quizà aun tendrè tiempo para hazerlo despues? O Christianos, creedme, que no puedo entender, como sucede esto; y me veo precisado à exclamar con San Juan Chrysostomo, estatico, y fuera de mi por el estupor: *Es possible, que te encomiendas à ti mismo à vnos acontecimientos inciertos? Es possible, que te encomiendas à ti mismo à vnos acontecimientos inciertos?* (45) No fiarais à la incertidumbre de la casualidad vn pleyto vuestro, vn deposito vuestro, qualquier interesillo vuestro, el mas minimo. Y la fiais vuestra alma? Espantaos,

(44) *Tob.* 1. 17. Argenti põdus dedit sub Chirographo.

(45) *Hom.* 23. *in ep.* 2. *ad Cor.* In certis ergo eventibus te ipsum committis? Incertis ergo evẽtibus te ipsum cõmittis?

Simil.

taos, ò Cielos, aturdios, ò celestiales espiritus, al oir tan grande temeridad, porque estoy cierto, que no se puede hallar otra mayor en el mundo: *Quien oyò desatinos tan horribles, como los demasiados, que hizo la doncella Israel?* (46)

(46) *Ier.* 18. 13. Quis audivit talia horribilia, quæ fecit nimis virgo Israel?

9 Y sin embargo quien no vè, que esta misma temeridad fuera mas tolerable, si se cometiera por alguna ganancia notable? Fue principio recibidissimo en todos los negocios humanos el de Apiano, que *es suma locura ponerse en vn grande riesgo por cosas leves.* (47) Nunca se ha de elegir vn peligro grande por vna ganancia ligera; porque esto fuera puntualmente como pescar con vn anzuelo de oro, que si se pierde, trae tanto daño, que no se puede compensar cō la presa, que nos promete. Por esso, si vn Labrador arriesga muchas anegas de trigo en la simienza: si vn Banquero aventura alguna cantidad de dinero en los cambios; y si vn Litigante consume buena parte de redito en los agassajos, lo haze qualquiera de ellos, porque es mucho mas lo que espera, que lo que arriesga. Y por mas, que se rebuelvan los Anales antiguos, no se hallarà jamàs Piloto tan temerario, que aya corrido hasta las Indias remotas à luchar con los Austros, à pelear con los Aquilones, para traer de allà en sus baxeles en lugar de vn vellocino de oro, arena, ò piedras de poca monta. Mas vosotros, què hazeis, Catholicos? Por què ganancia vivis en tan gran riesgo de perderos eternamente? Por què provecho? Os parece, que puesto en vna balanza prepondera el bien, que conseguis, viviendo en pecado, al mal, que os vendrà, si moris en pecado? Si no moris en el estado presente de pecadores, lograis, os lo concedo, conseguir aquel deleite libidinoso, juntar aquel dinero, adquirir aquella dignidad, llegar à aquella venganza. Mas si moris? Si moris, se trata de ir de repente al profundo, à pagar tan breve risa con vn llanto infinito de todos los siglos. Y os pareco comparable el bien, que gozais viviendo, al mal, que incurrireis, muriendo? Ha hombres injustos! Ha hombres irracionales! *Los hijos de los hombres son mentirosos en los pesos.* (48) Como puede ser, que de continuo prepōderē para

(47) *De Bello Hisp.* Summæ dementiæ est ob res leves discrimē ingens subire.

Simil.

(48) *Psal.* 61. 10. Mendaces filij hominum in stateris.

para vosotros vn bien temporal, fugitivo, frivolo, vano à vn mal eterno! No se hallarán jamàs en casa de falsario alguno tales Romanas, que puedan dezir mentiras tan gruessas, sino se haze, que las digan à viva fuerza. Por esso no son *mentirosos los pesos en los hijos de los hombres*, (49) mas *mentirosos los hijos de los hombres en los pesos:* (50) porque vosotros sois los que les dais à vuestros entendimientos la recreacion, como os agrada, revelandoos à qualquiera luz clarissima de la razon: *Ellos fueron rebeldes à la luz.* (51.)

(49) Mendaces stateræ in filijs hominum.

(50) Mendaces filij hominũ in stateris.

(51) *Job* 24. 13 Ipsi fuerunt rebelles lumini.

10 Por las entrañas de Jesus. No querais engañaros mas largo tiempo à vosotros mismos: *No querais engañar à vuestras almas.* (52) Examinaos: arrepentios: y comenzando desde esta hora misma à bolver à entrar dentro de vuestro corazon, considerad vn rato, que fruto sacais de vuestro estado. Y si es mayor el provecho, que el riesgo, tened por nada, quanto os he dicho. Mas si es, sin comparacion, inferior, piedad, os ruego, piedad de vuestras almas. Quereis, pues, tener, que llorar algun dia, y que dezir con Jeremias todo afligido: *Mis enemigos me cazaron de valde, como à vna ave?* (53) O què amargura serà esta! O què despecho! O què congoja! Habla aqui divinamente el Propheta en persona de vn pecador, y se confunde de aver sido llevado, como vna ave, que se dexa cebar feamente de los cazadores: por què? Por nada: por nada: *de valde:* (54) por vn vil grano de mijo: *Mis enemigos me cazaron de valde, como à ave.* (55) Y quereis vosotros ser de estos! Ha Christianos! Què son todos los bienes de la tierra comparados, no solamente al menor, mas al minimo de los males eternos, à que os exponeis, pecando? Vn grano de mijo? No, ni aun tanto. Y por tan poco os contentais de andar triscando al rededor de tantos terribles enemigos vuestros, con gravissimo riesgo de quedar presos por todos los siglos, de perderos, de perecer? O *presuncion malissima, de donde saliste criada?* (56) dirè yo cō el Eclesiastico. No tengo yo sentimientos, que basten para detestar tan estraña temeridad. Es necesario

(52) *Jer.* 37. 8. Nolite decipere animas vestras.

(53) *Thr.* 3. 52. Venatione cæperunt me, quasi avem inimici mei gratis.

Simil.

(54) Gratis.

(55) Venatione cæperunt me, quasi avem, inimici mei gratis.

(56) *Eccl.* 37. 3. O præsumptio nequissima, vnde creata es?

cessario, què por fuerza me quede aqui, como espantado para admirarla.

SEGUNDA PARTE.

11 Si en vn hombre, que, como polvo, se puede dissipar facilmente à qualquier soplo, es suma temeridad, como avemos visto, vivir vn solo momento en culpa mortal; què me podreis responder esta mañana à vuestro favor? Vosotros, què vivis en semejante culpa, no los momentos, mas los dias, mas las semanas, mas los meses, mas los años enteros: *Innumerables dias?* (57) Obrais vosotros con prudencia? Procedeis con sabiduria? Què probabilidad os queda de que no aveis de condenaros? *Ninguno se puede seguramente ofrecer por mucho tiempo à tan continuos peligros*, (58) dezia Seneca. Y por què? Alguna vez halla la desgracia al que muchas vezes no encuentra. (59) Passar vna vez por sobre el precipicio, y no despeñarse; dar vna vez en la liga, y no enviscarse; beber vna vez el veneno, y no perecer, no es grande maravilla. O sea proteccion del Cielo, ò sea condicion de la suerte, tal vez sucede. Pero, que no perezca, el que se quiere hartar de veneno, como de agua; que no se envisque, el que se quiere abandonar sobre la liga, como sobre las flores; que no se despeñe, el que quiere ir à baylar sobre los precipicios, como sobre los firmissimo pavimentos, donde me lo hallareis? Pues si es tan insensata temeridad el exponerse vna vez sola à peligro de condenarse, y el exponerse vn solo momento; què serà el detenerse tan largo tiempo, que son muchos mas en el año los dias en que estais evidentemente sujetos à semejante peligro, que los otros, en que estais probablemente seguros?

(57) *Ier.2.* Diebus innumeris.

(58) *Her. fur. A. 2. sec. 2.* Nemo se tutò diu periculis offerre tam crebris potest.

(59) Quem sæpe transit casus aliquando invenit. *Similes.*

12 Es curiosidad comunissima entre los Christianos el preguntar, si en la Iglesia son mas los que, quando mueren, se vàn à salvamento, ò mas los que se precipitan en la perdicion. A mi no me toca aora entrar por arbitro en tan gran pleyto, y quando me tocàra, me inclinàra de mejor gana à la parte mas favorable, y dixera, que es mayor entre los Catholicos el numero de los escogidos, que el de los condenados. Mas aunque

que concurren muchos en esta opinion, no sè si hallareis vno, ò entre los Theologos modernos, ò entre los antiguos, que os diga, que la mayor parte de los pecadores habituales se salva. O! esto no. S. Gregorio, S. Agustin, San Ambrosio, San Geronimo, que son los quatro principales Doctores de la Santa Iglesia, sienten todos concordemente lo opuesto: y las palabras precisas de San Geronimo, que à mi me han parecido las mas expressivas, son las siguientes: *Apenas de cien mil hombres, de quien fue siempre mala la vida, merece vno tener perdon de Dios.* (60) Y no aya quien se espante: porque assi muere el hombre generalmente, como ha vivido. Quando se corta vn arbol, de què parte viene à caer? De aquella, à que se inclina. Si se inclina à la diestra, cae à la diestra. Si se inclina à la siniestra, cae à la siniestra. Los que viven mal se inclinan siempre à la siniestra, y cortados despues pretenden caer tambien à la diestra, como los buenos. Fuera menester, que se levantasse en aquel punto para su provecho vna gracia tal, que como furiosissimo viento los empujasse con impetu prodigioso à la parte opuesta. Mas quien se ha hecho jamàs merecedor de esta gracia? *Apenas vno de cien mil.* (61) De cien mil, con gran fatiga, vno solo. Como, pues, sabiendo vosotros, que os hallais en vn estado, de que con mucha mayor verisimilitud se puede inferir, que aveis de pertenecer à los condenados, mas que à los escogidos, cometeis vna loca temeridad, perseverando mas largo tiempo en èl? Aun quando de los pecadores semejantes à vosotros se huviessen los mas de salvar, y los menos de perecer, debierais, sin embargo temer sin intermission, estar por suerte entre estos miserables. Aora què serà, pues los mas han de perecer, y los menos se han de salvar? Arnolfo, Conde de Flandes, se hallaba molestado vna vez de dolores agudissimos de piedra. Trataron sus Medicos, y sus Cirujanos de proceder à abrirle. Mas èl quiso vèr primero la prueba en algun otro cuerpo. Fueron, pues, buscados todos los que en su Estado padecian de su mal, y no se hallaron vein-

Greg. l. 25. in Iob c. 2. Aug. de ver. & fal. pœn. cap. 17. Amb. ad hor. ad pœnit. Hieron. relat. ab Euseb. in epist. ad Damas.

(60) Vix de centum millibus hominũ quorũ mala fuit semper vita meretur à Deo habere indulgentiam vnus.

(61) Vix decentum millibus vnus.

te. Fueron abiertos por los mismos Cirujanos: fueron curados por los mismos Medicos, y tan felizmente, que de los veinte no muriò mas, que vno solo. Bolvieron muy festivos al Conde, alentandole à que se dexasse abrir. Mas èl quando oyò que se avia errado en vno, en lugar de animarse, se puso palido; y les respondiò. Y quien de vosotros me assegura, que no me ha de tocar à mi la suerte de este miserable? Y assi mas temeroso por la muerte de el vno, que esperázado por la salud de los diez y nueve, no se quiso encomendar à aquel riesgo: Aora fingid, que de los veinte enfermos abiertos, no huvieran sanado los diez y nueve, y muerto el vno solo, mas huvieran muerto los diez y nueve, y el vno solo huviera sanado, què huviera respondido entonces el prudente Principe? Quan lexos huviera echado de sì à aquellos Cirujanos atrevidos, y à aquellos Medicos temerarios? Huviera tolerado el exponerse à la abertura con la esperanza, de q̃ avia de ser èl aquel vno tan afortunado? Ha, Catolicos mios, aquella temeridad, q̃ en la cura del cuerpo pareciera tan intolerable, es puntualmente la que cometeis, mas en el govierno del alma! S. Geronimo afirma, que no de veinte, ù de treinta, mas de cien mil pecadores habituales, apenas es vno el que se salva: *Apenas vno de cien mil.* (62) Y es possible que estais mas animados por la suerte de vno, que desmayados por el infortunio de noventa y nueve mil novecientos y novẽta y nueve? Diez eran aquellos hermanos, que fueron à Joseph à Egypto por los alimẽtos; y sin embargo, quãdo oyeron, que vno dellos se avia de quedar alli preso, fue en sus corazones vniversal el afan. Doze aquellos Discipulos, que fueron combidados por Christo en Jerusalem, antes de morir; y sin embargo, quando escucharon, que vno dellos se le avia de convertir en traydor, fue en sus semblantes comun la palidèz. Y el saber, que los mas, que vivẽ, como vosotros, se hán de condenar, no os trae algun temor? Veis aquì, pues, verificado del pecador lo q̃ se lee en Job: *Diòle Dios lugar de penitẽcia, y èl abusa dèl para sobervia.* (63) O què sobervia! O què sobervia! Esperar ser aquel solo afortunadissimo, q̃ se salve

(62) Vix decenum milli-bus vnus.

(63) Iob. 24. 4. Dedit ei Deus locum pœnitẽtiæ, & ille abutitur eo in superbiam.

CH-

entre tanto estrago! Aquel tan privilegiado! Aquel tan protegido! Aquel, que pueda algun dia ser mostrado por todo el Parayso con el dedo, como vn prodigio! *Como el que se ha escapado* (son palabras del Eclesiastico) *como el que se ha escapado en el dia de la guerra.* (64) De què? De vna alta rota campal vniversalíssima. Dexad, que corra à los pies de este Christo, y que aqui me desahogue.

(64) *Eccl.* 40. 7. Tamquam, qui evaserit in die belli.

13 Jesus querido mio. De adonde tanta audacia en los corazones humanos? Quien los ha hecho tan estupidos? Por ventura es tan grande el deleite, que tienē en ofenderos, que no los detienen cosa todos sus daños, para que os disgusten à vos? O si yo supiera, que camino avia de practicar, à lo menos aqui esta Quaresma, para humillarlos, para humanarlos, para hazerlos todos vuestros. Quereis, que yo les ruegue *con toda paciencia?* (65) Les rogarè. Quereis, que yo los aterre? Los aterrarè. Quereis, que yo tambien severo les grite, *y que les riñā duramēte?* (66) les gritarè. Aqui, Señor, estoy por Vos. Mandad, que yo lo executarè todo: *Yo hablarè todas las cosas, que me mandareis, todas, todas.* (67) No pido aclamaciones, no pido aplausos, pido agradaros à Vos solo. Quien sabe, que esta no ha de ser para mi la Quaresma vltima de mi vida? Veis aqui, pues, que con la Ceniza en la cabeza, quiero ir gritando para vosotros en altas vozes: Penitencia, ò Pueblo mio, penitencia. No se tarde mas en extirpar tantas oscenidades. No se tarde mas en desarraygar tantos odios. No, no se tarde mas en llorar amargamente todas las malas costumbres. No lo quieres tu hazer? Apelo, pues, à aquellas Cenizas, apelo à aquellas Cenizas, que tenemos en la cabeza. Veislas aqui, descubramoslas, mostremoslas. No las veo esta mañana igualmente esparcidas sobre los cabellos canos, y sobre los cabellos rubios, ò negros? A ellas, pues, me remito: digā ellas, sentencien ellas, si puede aver temeridad igual à esta: Confessarse cada momento mortal; y sin embargo fiarse de vivir algun momento en culpa mortal.

(65) 2. *Tim.* 4. 2. In omni patientia.

(66) *Ad Tim.* c. 13 Et increpem illos durè.

(67) *Ier.* 11. 17. Omnia, quæ præcipies mihi ego loquar, omnia omnia.

(§) (✠) (§)

SERMON SEGUNDO.

EN EL JUEVES DESPUES DE CENIZA.

Se prueba, quanto mas fiel amigo es Dios, que los hombres.

Audiens Iesus, miratus est, & sequentibus se dixit: Amen dico vobis, non inveni tantam fidem in Israel. Matth. 8.

Oyendole Jesvs, se admirò, y les dixo, à los que le seguian: De verdad os digo, que no he hallado tanta Fè en Israel.

PRIMERA PARTE.

1 EL que de el espanto de Christo esta mañana no concibe tambien vn espanto sumo, se muestra estupido, porque dà claro argumento, de que no entiende, lo que quiere dezir en vna sabiduria infinita la maravilla. Oíd. Y què gran acto de virtud fue aquel, por donde el Centurion se llegò à merecer aplausos tã raros? Le puso acaso delante à Christo sus Milicias obsequiosas, como à gran Dios de los Exercitos, para adorarle, con las vanderas arrastradas, y con las picas baxas, para aclamarle con los tambores festivos, y con las trompetas harmoniosas? Le erigiò Altares? Le dedicò simulacros? Le ofreciò victimas? Se llegò por ventura à arrancar los laureles de la frente, para arrojarselos à los pies: ò le traxo à los pies todos sus despojos, y sus tropheos para consagrarselos por votos, como al Dios, que veneraba, de las victorias? Què hizo? Veislo aqui. Se fiò de Christo, y creyò, que aun desde lexos le avia sanado su criado enfermo, no mas de porque quiso empeñar para tanto vna palabra suya: *Dezidlo so-*

lamente de palabra, y quedarà mi criado sano. (1) Y por esto prorrumpir Christo en excessos, tan desusados para su Magestad, de maravilla? Por esso hazer tantos encomios del Centurion? Por esso vsar con el Centurion tãta honra? Por esso llegar (què mas se puede dezir?) à jurar: *De verdad os digo:* (2) y à jurar, que no avia, ni aun en Israel hallado confianza igual? *No hallè tanta Fè en Israel.* (3) Assi es. La comũ infidelidad de los mortales haze que se juzgue por prodigio, que se halle vn hombre, que enteramente se quiera fiar de Dios, aun en las obras para su diestra no grandes: *Pienso que no se le cree à Dios.* (4) Assi exclamaba el gran Prelado Salbiano en semejãte inteligencia: *Y què digo: Pienso? Ojalà lo pensara dudosamente, y no lo conociera evidẽtemente.* (5) Es manifiesto, q̃ el hombre no se fia de Dios: es manifiestissimo: *No se le cree à Dios, no se le cree à Dios.* (6) O sea, que se aprecia poco su poder, ò sea, que se sospecha mucho de su querer; no ay oy quien no crea mas à vn amigo terreno, que al mismo Dios. Perdonadme, pues, ò Señor mio amantissimo, que yo esta vez me hallo precisado à hazeros vn agravio infinito desde este lugar, y vna afrenta publica. Me hallo precisado à exortar à este Pueblo, que aqui me oye, à que se contente. Con què? Con fiarse de vos. Si, si, gran Señor mio. Ha de ser, pues, possible, que pongas toda tu confianza en los amigos humanos, que los sigas, que les supliques, que te pierdas detràs de ellos; y que no tengas fee con vn amigo divino? O si pudiera desterrarte esta mañana de el animo error tan grave, quanto mas frequentadas fueran las Iglesias, que las Cortes? Quanto mas los Santuarios, que las salas? Mas sea lo que se fuere de esto: no quiero yo faltar à mi obligacion; pero antes, con licencia de quantos le venden al mũdo grande fidelidad, quiero mostrar, que no se halla otro amigo, de quien nos la podamos enteramente prometer, sino Dios. Vayase à buscar otros para si, quien haze caso de ellos. Dios solamente es el amigo leal sobre la tierra: Dios el amigo verdadero: Dios el amigo vnico. Por esso debiera parecer gran pro-

(1) Tantum dic verbo, & sanabitur puer meus.

(2) Amen dico vobis.

(3) Non inveni tantam fidem in Israel.

(4) *Lib. 2. ad Eccl.* Puto, non creditur Deo

(5) Et quid dico: Puto? Vtinam ambigue putarem, & non evidenter agnoscerẽ.

(6) Non creditur Deo, nõ creditur Deo

digio, no que se halle, como lo dixo Christo de el Centurion, vn hombre, que le crea; mas que se halle vno, que no le crea. Atencion, pues, y demos principio à las pruebas.

2 No se puede negar, que los amigos mundanos son liberalissimos de palabras. Oìdlos discurrir. O con quanta magnificencia de formulas os consagran su servicio, os ofrecen sus haziendas, os piden vuestros preceptos: y en este solo caso protestan, que se quieren indignar con vosotros, quando no os valeis de ellos! Mas si vosotros demasiadamente credulos dais fee à tan grandes ofertas, ò quan presto os hallareis engañados; y vereis, que aquel Labàn, que os avia prometido su hermosa Raquèl, os dà vna lagañosa Lia; y que aquel Saul, que os avia prometido su primogenita Merob, os dà vna Micol. Nada es mas vsado oy, que prometer mucho, y cumplir poco: y imitar puntualmente (sabeis què?) imitar ciertas nubes de verano, que despues de vna larguissima sequedad, mostrandose sobre manera cargadas, hazen, que corran todas las villanillas, reducidas à falta de agua à sacar fuera todos los vasos, todas las albornias, y despues se dissuelven en muy pocos rocios. No es assi en la verdad de Dios. Su Magestad si, què puede dezir verdaderamente: *No harè irritas las promessas, que proceden de mis labios.* (7) Antes vereis, que quando los otros suelen prometer mucho mas, que cumplen, su Magestad, por el contrario, suele cumplir mucho mas, que promete. Aviale Dios prometido à Ezequias, que aquel formidable Exercito de el sobervio Senaquerib no pondria el pie en Jerusalèn; y aun, que ni dispararia saeta contra ella, ni daria assalto; ni plãtaria trincheras, que tales fueron puntualmente las mismas palabras, que vsò: *No entrarà en esta Ciudad, ni dispararà saeta contra ella, ni la ocuparà el escudo, ni la cercarà la municion.* (8) Aora bien. Luego bastaba para observar su promessa, que hiziesse bolver atràs desmayados à los Assyrios, por algun encuentro, que les ocurriesse por el camino: bastaba permitir alguna turbacion en el Principe: bastaba

Simil.

(7) *Psalm.* 88. 35. Quæ procedunt de labijs meis, non faciam irrita.

(8) 4. *Reg.* 19. 33. Non ingredietur Vrbẽ hanc, nec mittet in eam sagittam, nec occupabit eam clypeus, nec circundabit eam munitio.

taba excitar alguna discordia en los cabos: bastaba conmover alguna solevacion en los Soldados. Y sin embargo Dios, nò contento con esto: què hizo? Despachò aquella noche vn Angel, que entrò con el azero desnudo en el campo, y aviendo hecho en èl vna sangrienta carniceria, vn horrendo estrago, dexò ciento y ochenta y cinco mil cadaveres para pasto à los Buitres. Mas. No bastaba, para no faltarle à Salomon à la palabra, darle no mas, que sola aquella sabiduria, que avia pedido, para manejar laudablemente el Cetro? Y sin embargo, le añadiò Dios tambien la riqueza. Mas. No bastaba para no faltar à la correspondencia de Josephat, concederle no mas, que aquella agua, que avia solicitado para socorrer oportunamente al Exercito? Y sin embargo, le añadiò Dios tambien la victoria. Y asi, si discurris por las Escrituras, vereis, que no solamente mantiene lo que promete, mas tambien de mas de esso, como lo advierte San Juan Chrysostomo, lo mantiene con sobreabundancia: *Cumple con liberalidad las promessas.* (9)

3. Reg. 3.

4. Reg. 3.

(9) *Hom. 54. in Genes.* Promissa implet cum liberalitate.

3 Esta si, que es fidelidad, ò Catholicos, muy diferente de la de vuestros amigos! Pero de adonde nace tanta diversidad? Sabeis de adonde? Porque los otros, que son vuestros amigos, no son vuestros amigos para daros lo suyo; mas son vuestros amigos para despojaros de lo vuestro. Me explicarè. De què juzgais, que por la mayor parte son amigos algunos, que andan al rededor de vosotros con tanto obsequio, con tantas adulaciones, con tantas risas fingidas? Què son amigos de vuestra persona? O que buenos sois, si lo creeis. Son amigos de aquella dote, que teneis depositada en los montes para colocar à vuestra hija en matrimonio honrado: amigos de aquel cargo, que os toca dispensar: amigos de aquel favor, que de vosotros se pueden prometer: son amigos de vuestra nueva prosperidad. Son vuestros amigos, como lo son de las flores las abejas, para sacarlas el mas dulce nectar. Son vuestros amigos, como lo es de el olmo la vid, para subir à puesto mas eminente. Dios solamente es quien està deseoso de ser amigo nues-

Simil.

nuestro para darnos lo suyo. Quanto goza, quanto possee, todo desea emplearlo por nosotros. Y ha querido ardientemente, que entre nosotros se halle vna comunicacion reciproca de todo lo nuestro, y de todo lo suyo, conforme à aquella Ley tan célebre: *Todas las cosas de los amigos son comunes.* (10) Mas què? Notad vna comunicacion inaudita. De lo suyo no nos ha dado mas, que riquezas, mas que glorias. De lo nuestro no ha tomado mas para sì, que la desnudèz, y las palidezes. A nosotros nos ha dado lo que tiene la Divinidad de grandeza: para sì ha tomado lo que tiene la Humanidad de abatimiento. A nosotros nos ha dado sus meritos: para sì ha tomado nuestras penas. A nosotros nos ha dado su inmortalidad: para sì ha tomado nuestra muerte. A nosotros nos ha dado la felicidad de su Reyno: para sì ha tomado los dolores de nuestro destierro. Què mas? *Vino su Magestad à recibir nuestras enfermedades* (assi lo dixo San Pedro Chrysologo) *y à darnos à nosotros sus virtudes: à buscar las cosas humanas; à darnos las divinas: à recibir injurias: à bolver dignidades.* (11) Y hallarèis otro amigo, que quiera estrechar con vosotros vn pacto semejante: y no pretenda mas de vosotros, que vuestras desventuras, no participandoos mas à vosotros, que sus recreos?

(10) *Avic. de Amic.* Amicorum omnia communia.

(11) *Hom.* 50. Venit ipse suscipere infirmitates nostras, & suas nobis conferre virtutes: humana quærere: præstare divino: accipere iniurias: reddere dignitates.

4 Passèmos de aquì adelante à considerar quiẽ son aquellos, de quien mas manifiestamente se protesta Dios por amigo? Sabeis quien? Los pobrecitos, los atribulados, los oprimidos, los deshonrados: *A quien mirarè*, dize por Isaìas, *sino al pobrecillo?* (12) Y bien lo experimentaron los Israelitas, de quien, si Dios se mostrò alguna vez parcial, fue, quando los viò reducidos por el Egypcio, à pudrirse en el lodo, como asquerosas ranas. Pero què digo de ellos solos? Mirese Elias. Obrò jamàs Dios por èl mas magnificas maravillas que quando le viò caido en el odio de los grandes? Entonces fue, quando por èl hizo llover las llamas de el Cielo. Mirese Eliseo. Tomò Dios jamàs dèl mas manifiesta defensa, que quando le viò hecho escarnio hasta de los niños? Entonces fue, quando hizo por

(12) *Is.* 60. 2. Ad quem respiciam, nisi ad pauperculũ?

por èl, que saliessen las fieras del bosque. Mirese Lazaro, aquel gran hermano de Marta, y de Magdalena. Quando se descubriò, que era tan querido de Christo? No fue, quando hasta para sus hermanas mismas avia yà caido en horror? *Mirad como le amaba*, (13) dixeron los Hebreos, admirados de las altas demonstraciones de afecto, que hizo Christo sobre el sepulcro del miserable. Mas, ò malignos! replica aqui ingeniosamente el Angelico Doctor Santo Thomàs. Por què, dixeron: *amaba*? (14) Avian de dezir: *ama*. (15) Pues el Señor daba à conocer claramente, que no dexaba de querer bien al amigo, aunque hedia: *Creciò la miseria, no decreciò la amistad*. (16) No lo hazen assi, à la verdad, los amigos humanos. Mas què? No os miran antes caidos en desdichada fortuna, que toquen à la retirada, y à la recogida, sino tocan tambien por ventura à vergonzosissima huida: y los que en los dias serenos llegaban à adoraros, en los nublados muestran, ni aun conoceros. Guardeme Dios, señores mios, de que jamàs desee, que conozcais por la experiencia vosotros, si yo digo verdad. Os ruego eternos todos los bienes: os deseo estables todas las grandezas. En lo demàs, si vuestra casa llegare à amenazar ruina, que presto al primer baybèn, al primer ruido vereis volar todas quantas golondrinas domesticas tienen en ella el nido. Pobre Job! Que nò avia hecho para merecerse en ocasion de necessidad el socorro del hombre fiel? Avia protegido viudas, mantenido pupilos, vestido desnudos, alimentado hambrientos. Y sin embargo, quando cayò en aquella su gran desgracia, que à todos es notoria, se hallò tan desamparado, que por no tener, quien le prestasse vna casilla, vna choza, vn pajar, huvo menester estàr arrojado, como vn perro muerto, en vn muladar publico: *Mis hermanos passaron por donde estaba, como vn torrente, que passa arrebatadamente por los valles.* (17) Mas me direis, que tuvo en aquel estado tres amigos, que vnidos fueron à consolarle; y no le vieron antes, que prorrumpiessen en llanto, como desesperados, en gemidos, en gritos, y se ensuciassen con polvo has-

(13) *Ioan.* 11. 3. Ecce quomodo amabat eum.

(14) Amabat.

(15) Amat.

(16) *Opusc. de dilig. Deo, & prox.* Crevit miseria, non decrevit amicitia.

(17) *Iob.* 6. 15. Fratres mei prætereierũt me, sicut torrens, qui raptim transit in convallibus.

hasta los cabellos. Es verdaderissimo. Mas estos tres amigos son, los que mas confirman mi intento. Por que, dezidme. Con toda su altissima compassion no se dexaron al pobre Job en aquella misma desnudez, en que le avian hallado? Le socorrieron con vn real? Le proveyeron de vn andrajo? Escuchad bien, lo que les dixo el mismo Job. Dixo, que al verle, se avian amedrentado: *Aora venisteis, y al punto viendo mi plaga, temeis.* (18) Temerosos! Y de què? Què temor tuvieron estos tres grãdes Personages al mirar à su amigo reducido à tanta miseria? De no caer en semejante desdicha? De no contraer semejante infelicidad? Pensadlo vosotros, dize agudamente Lytra sobre este lugar. Temieron, que Job, por la necessidad, con que estaba oprimido, no les llegasse à pedir algun socorro notable de dinero: *Temian, que les pidiesse algo para su alivio.* (19) Os reis, oyentes. Nadie desprecie esta interpretacion, como que es mas agradable, que fundada. Confirmala el mismo Job con su misma boca. Porque no huvo dicho primero: *Aora venisteis, y al punto, viendo mi plaga, temeis,* (20) que añadiesse inmediatamente en el versiculo siguiente: *Por ventura os he dicho: Traedme, ò dadme de vuestra hazienda?* (21) Acaso os he rogado, ò que me traygais algo, ò que me regaleis? Lo qual dà claramente à entender, que no fue otro principalmente, que este su temor; aver de echar mano à la bolsa. Yo, pues, discurro assi. Si ni aun de aquellos amigos, que son de su naturaleza mas tiernos, y mas piadosos, como eran estos, que hizieron tanto ruido, no debemos esperar comunmente mas socorro, que de palabras: dezidme, os ruego, oyentes mios, què deberemos esperar de los mas inhumanos? No nos dexaràn desapiadadamente podrir en nuestras enfermedades, sin favorecernos, ni aun con vn aliento, ni aun con vna salutacion, ni aun con vna mirada? Ha, que nos negaràn los crueles todo su socorro: si por ventura no nos llegan tambien, à agravar, ò con las palabras, ò con las obras nuestra calamidad. A semejança de los que aviendo toma-

(18) *Job. 6. 21.* Nunc venistis, & modo videntes plagã meã, timetis.

(19) *Lir. in hunc loc.* Timebant, ne aliquid pro sublevatione sua repeteret ab eis.

(20) Nunc venistis, & modo videntes plagam meam timetis.

(21) *Iob 6. 22.* Numquid dixi; Afferte mihi, aut de substantia vestra donate mihi?

Simil.

mado en el Verano, debaxo de la sombra de vna Aya todo genero de recreacion agradable, de cenas, de bayles, de juegos, de representaciones, de amores, son despues los primeros, quando la vèn en el Ivierno yà seca, para levantar la segur, y para darle à ciegas entre la cabeza, y el cuello, entre el tronco, y las ramas.

5 Mas ea, finjamos, que aveis dado en amigos de su naturaleza mas liberales, mas piadosos, y tales en suma, que estèn dispuestos humanamente para socorreros en vuestras necessidades: quando sucederà sin embargo, que estos os hagan vn beneficio de alguna monta, sin quererlo ostentar con pompa, despachar con fausto, y vender tambien no raras vezes, en mucho mas, de lo que vale? Pero què he dicho, beneficios de alguna monta? Cortesias minimas, servizuelos de ninguna importancia no se pueden oy recibir de alguno, sin llenarse primero la cara de rubor: es menester claramente reconocer la deuda: es menester prometer obligaciones eternas, y yà no se halla, quien al hazeros beneficios, se contente de portarse à la manera de los rios; esto es, huyendo por cabernas soterraneas no observadas: *Darà poco* (22) (veis aqui lo que està expresso en el Eclesiastico de el amigo mundano) (23) *Darà poco, y improperarà mucho.* Mas Dios, como lo haze? *Dà muchas cosas à los que no lo conocen* (assi lo diria aqui galantemente de su Magestad San Euquerio) *y no es menos la benignidad Divina en lo oculto, que en lo patente.* (24) Son casi innumerables los favores, que nos haze Dios de continuo tan ocultamente, que ni aun echamos de vèr, que los recibimos; y si nos haze otros mas manifiestos, nos los haze con tanta modestia, y con tanta quietud, como si tuviera por gran ventura podernos dàr lo que es suyo. He leìdo frequentemente con atencion el Evangelio, y he tenido dificultad en encontrar alguna gracia hecha por Christo, que no la aya atribuido luego cortesanamente su Magestad à la virtud de el que la recibia. Concedele à la Cananea la salud de su hija; y le dize, que se vaya, que su fè se la mereciò. Restañale à la Emorroissa el

Simil.

(22) Exigua dabit.

(23) *Eccl.* 10. 15. Exigua dabit, & multa improperabit.

(24) *S. Euche. Ep.* 1. Multa nescientibus donat, nec minor Dei in operto, quam in aperto benignitas est.

Matth. 5. 1.

Matth. 9.

Marc. 10.

el fluxo de ſangre; y le dize, que ſe vaya, que ſu fè la ha ſalvado. Diſtierrale à vn ciego la obſcuridad de los ojos; y le dize, que ſe vaya, que ſu fè le ha ſanado. Limpia à vn leproſo de la inmundicia de ſus miembros; y le dize, que ſe vaya, que ſu fè le ha limpiado. Dale à la Magdalena el perdon de ſus culpas; y le dize, que ſe vaya, que ſu fè la ha conſeguido la gracia: *Tu fè te ſalvò.* (25) Eſta era la inſcripcion humilde, con que ſolia ſeñalar perpetuamente las ſuplicas, que le hazian. Pero mas notable es, lo que aora dirè à eſte propoſito. Rogaronle vn dia à Chriſto, que ſe dignaſſe de ir à darle la vida à vna hija de el Arquiſinagogo, difunta: condeſcendiò con promptitud, y fue allà. Mas, ò con quanto diſsimulo de ſu poder! Dexèmos eſtàr, que al punto echò fuera de aquella caſa à toda la turba, que avia concurrido en gran numero, y à todos los trompeteros, que lloraban; que baxò las antepuertas, que cerrò las puertas, que pidiò ſecreto, y que impuſo expreſſo ſilencio ſobre tan gran negocio. Demàs de todo eſto, quando yà eſtuvo junto al cadaver, para diſminuir en los padres doloridos la eſtimacion de la gracia, que queria hazer, començò à dezir, con divina equivocacion, que no eſtaba difunta ſu hija, mas dormida: *No eſtà muerta la niña, mas duerme.* (26) *Duerme?* (27) Y quien no parece, que huviera hecho lo contrario, ſi huviera podido tanto? Parece, que otro huviera antes querido poner en claro, que avia muerto; y que huviera dicho. Venid acà, mirad bien, y obſervad, ſi conſerva en sì miſma vna ſombra de vida. Tocad los pulſos, para reconocer, ſi tienen movimiento; tentad el coraçon, para vèr ſi palpita; conſiderad los ojos, ſi tienen yà viveza; advertid, ſi ſe percibe el mas ſutil aliento en ſus labios; ſatisfaceos, de ſi eſtà toda elada, de ſi eſtà hecha vn carambano, de ſi eſtà palida; de ſi cubierta de vn color cardeno mortal; y aſsi parece, que para exagerar mas la grandeza de el beneficio, huviera querido autenticar claramente la gravedad de la neceſsidad. Mas no lo hizo aſsi Chriſto. Quiſo, que pareciefſe, que no hazia accion mayor, que ſacudir el ſueño de los

Luc. 17.

Luc. 7.

(25) *Luc.* 18. 24. Fides tua te ſalvam fecit.

(26) *Matth.* 9. 24. Nõ eſt mor tua puella, ſed dormit.

(27) Dormit?

los parpados de vna niña dormida; y assi confundir à mi juizio, à los que con tanto fausto vsan el engrandecer los servicios tenuissimos, mientras quiso extenuar vnos servicios tan grandes con tanta moderacion. Mas. Encontrais jamàs, que de quantos Christo beneficiò con curas milagrosas, detuviesse, à alguno consigo para su discipulo, para su familiar, para su seguidor? No. Sanò á vn hydropico en casa del Phariseo, mas al instante le mandò, que se partiesse. Curó à vn paralitico en el Paìs de Nazareth, mas luego le hizo retirar à su casa. Resucitò à vn joben junto à las puertas de Nain, mas al punto, hizo, que se quedasse con su madre. Y no se portò de otro modo con aquel energumeno, que dexò libre en los confines de los Gerasenos. Porque pidiendole este con altas instancias, que le dexasse acompañarle por tierra, ò por mar, adonde quiera que fuesse, no fue jamàs possible, que se quisiesse inclinar à tenerle consigo: *No le admitiò, mas dixo: Vè à tu casa à los tuyos.* (28) Tan verdad es, que solia proceder, como el Sol, que haziendo tanto bien à las Estrellas, no quiere de ellas en recompensa, que le sigan, ò que le assistan, mas que huyan luego de adonde se descubre. Aora, què dezis vosotros, oyentes? Encontrad vn amigo en el mundo, que acostumbre tambien el hazerlo assi. Antes no han conferido primero alguna gracia algo especiosa, quando pretenden al instante, que los acompañeis todo el dia en los cortejos, que los guardeis en los coches, y que los sirvais en las antecamaras. Quieren, que perdais en vn punto por ellos toda su libertad. Quieren, que vais sin dilacion à enarbolar por todas partes sus insignias, sus inscripciones, y sus estatuas: y como si, à manera de otros tantos Dioses, os huvieran dado tambien la vida, y el sèr, quieren, que llegueis hasta llamaros sus criaturas.

Luc. 14.

Matth. 9.

Luc. 7.

(28) *Mar. 9. 17.* Non admisit eum, sed ait: Vade in domum tuã ad tuos.

Simil.

6 Mas ea. Dèmos aun vn passo mas adelante, y concedamos, que se hallan en el mundo amigos tan esplendidos, que les quitan toda la pompa à sus favores, y que no os piden por ellos algun reconocimiento, obsequio, humillacion. Sin embargo prosigo diziendo-

ziendo; què no por esso avreis aun encontrado en él mundo amigos fieles. Y por què causa. Observadla atentamente. Porque puede suceder, que os dexen de amar, aun sin culpa vuestra. Tuvo Pharaon largo tiempo presos en vn calabozo de vna torre à dos antiquissimos criados suyos, primero. Al Xefe de los Coperos, y al Xefe de los Reposteros: *Al Principe de los que le ministraban la bebida; y al Principe de los que le ministraban el pan.* (29) Y à los dos los tuvo presos, porque como leemos en el Sagrado Texto, sucediò, que pecassen contra su Señor. (30) Aora, quien me sabrà dezir, quan gran pecado fue aquel, que cometieron? Intentaron por ventura darle veneno? Le texieron fraudes? Le ordenaron trayciones? Le solevaron atrevidamente el Estado? No, si creemos à lo que tienen por tradicion los Hebreos. Sabeis, què fue? Fue puntualmente vna culpa accidentalissima: *Aconteciò, que pecàran.* (31) La culpa de el vno fue, que el Rey hallò en la taza vn mosquito; la culpa de el otro fue, que encontrò en el pan vna piedrecita. Y tan poco bastò para quitar les la gracia de vn hombre mortal? Tan poco, si tan poco. Pero, què digo yo? No os puede quitar facilmente el amigo vna ligera sospecha, que tenga de vuestros hechos, aun sin fundamento? Os le puede quitar vna calumnia, que le ayan dicho de vosotros: assi, como por vna calumnia perdiò Joseph la gracia de Putiphar, quando la muger descarada le acusò falsamente. Os le puede quitar vna embidia, que tenga de vosotros: assi, como por vna embidia perdiò David la benevolencia de Saul, quando las mugeres Hebreas le alabaron demasiado. Os le puede quitar vna inconstancia natural de animo, que tienen comunmente los mortales en sus afectos. Os le puede quitar vna riña de el juego. Os le puede quitar vna palabra de chanza. Os le puede quitar vna diferencia civil, que nazca entre vosotros, vn interès, vna controversia, vn pleyto. Y què amistad parecia mas estrecha, que la que avian enlazado entre si Lot, y Abraham, Abimelech, y Isaac? Sin embargo nace vna lid entre los Pastores de el vno acerca de los

(29) Principem pistorum, & Principem pincernarũ.

(30) Gen. 40. 1. Accidit, vt peccarent Domino suo

Apud Liran. in hunc loc.

(31) Accidit, vt peccarent.

Gen. 39.

1. Reg. 18.

Gen. c. 13. & c. 26.

los pastos: nace otra lid entre los Pastores de el otro acerca de los pozos: y es menester, que Abrahan se retire de Lot: y es menester, que Isaac se aparte de Abimelech. Y si con esta ocasion querèmos mirar quanta facilidad tiene el interès para quitarnos algun amigo, escuchad vn hecho en este genero harto solemne. En el Sagrado Libro de los Juezes se refiere, que avia cierto hombre noble, llamado Mica, que aviendo fabricado en su Ciudad vn pequeño Templo, hermoso, devoto, decente, avia juntamente recogido para Sacerdote à vn Levita Hebreo: y tratandole *como à hijo*, (32) le avia señalado quarto honorifico, vestidos doblados, stipendio gruesso, alimentos cotidianos, y por ventura, para que siempre tuviesse dinero, que gastar, dize tambien el Sagrado Texto, que, *Le avia llenado la mano.* (33) Por esso el Sacerdote le avia reciprocamente cobrado al buen Mica otro tanto amor. De adonde es, que vn dia, viendo entrar en el Templo à algunos Soldados de la Tribu de Dan para desvalijarle, sin temer sus espadas, se les puso delante, les dixo oprobrios, los reprehendiò, y se puso solo à defender las alhajas sagradas. Qué hazeis? que hazeis? (34) No fue esta vna cordialidad singular? Vn aliento sumo? Mas oìd luego. Quando los Soldados vieron, que se les hazia vna resistencia semejante. Ea, estate quieto, le dixeron: no adviertes tu, que eres aqui vn Curilla ridiculo, vn Sacerdotillo desdichado? condesciende con nosotros. Contentate con callar, y te darèmos otro Curato, que administrar mucho mejor, que este: *Calla, y ponte el dedo en la boca, y vèn con nosotros, para que te tengamos por Padre, y por Sacerdote. Què te està à ti mejor, ser Sacerdote en la casa de vn hombre solo, ò en vna Tribu, ò Familia de Israel?* (35) Lo creyerais? Quando el buen hombre oyò, que se trataba de adelantamiento de grado, de mejora de cargo, no solo callò (que era lo que los Soldados le pedian) mas comenzò el primero al momento à saquear con su mano propria el Altar, à despojar las paredes, à vaciar los aparadores, à quitar los incensarios, à robar los idolitos,

(32) Quasi vnum de Filijs.

(33) Impleverat illi manum.

(34) *Iudic.* 18. 19. Quid facitis? Quid facitis?

(35) Tace, & impone digitũ super os tuum, venique nobiscum, vt habeamus te Patrem, & Sacerdotē. Quid tibi melius est, vt sis Sacerdos in domo vnius viri, an in vna Tribu, & Familia Israel?

litos, y huyò con los Soldados à grandes passos. O amigo, amigo, pues assi me hazes traycion? Assi me dexas? Assi me bueles las espaldas? Pensadlo vosotros. Bien puede desgañitarse Mica gritando, quanto le agradare, que el Sacerdote, yà distante, no le oye. Què os parece, Catholicos? Podia Mica aver hecho mas para conservarse à este hombre fiel? No le avia tratado con suma honra? No le avia mostrado vna total confianza? No le avia tenido siempre las manos llenas? *Y le avia llenado la mano?* (36) Si, señores. Mas este en suma fue el vso antiguo de los amigos mortales, bolverse à quien les ofrecia mejor partido. Imitar à las moscas, que acuden à quien haze mesa mas regalada. Imitar à las palomas, que vuelan à quien tiene cominos mas escogidos. Mas por ventura no ay al presente este vso? O Dios! O Dios! No me lo hagais dezir, Catholicos, que causarè demasiada verguenza à nuestra edad.

(36) Et impleverat illi manum.

Simil.

7 Bolvamos, pues, à nuestro intento, y digamos: Què fundamento podèmos hazer jamàs en los amigos humanos, pues aun sin culpa alguna nuestra, aun sin algun demerito nuestro, pueden abandonarnos? Mas què he dicho sin culpa, sin demerito? He dicho poco. Los mismos beneficios, tal vez, que hizimos à nuestro amigo, son causa de que nos abandone, la misma benevolencia, el mismo amor: *Ha llegado à tanto el furor*, dezia Seneca, *que es cosa peligrosissima hacerle à alguno grandes beneficios.* (37) Es materia muy arriesgada hacerle à otro algun servicio muy grande. Porque en no teniendo el beneficiado recompensa bastante para el beneficio, comienza poco à poco à mirar al bienhechor con aquellos ojos ceñudos, con que se miran los acreedores, comienza à huirle, comienza à fastidiarse de èl, y se le haze tal vez enemigo ingratissimo, no por otra causa, sino porque le parece, que le avergonzarà el ser su amigo, y no ser por otra parte su amigo agradecido. Y esta, Catholicos, se ha de llamar amistad estable? Amistad fiel? Amistad firme?

(37) *De benef.* Eo Perductus est furor, vt periculosissima res sit, beneficia in aliquã magna conferre.

8 Aora lleguèmos por el contrario à hablar de Dios, y à concluir el cote-

jo;

jo. Podeis acaso temer de su Magestad algo de todo esto, que antes avemos dicho? Mas dezid què? Què pueda dexar de amaros sin vuestra culpa? Què os desdeñe, aunque buenos? Què os esquive, aunque benevolos? Antes esta es, Catholicos, mi maravilla. Que nosotros, sin culpa suya, somos libres para dexar à Dios: mas Dios no es libre para dexarnos à nosotros, sin culpa nuestra: *No dexa su Magestad, sino es dexado.* (38) No suceda, pues, que te mamos en el inconstancias, no embidias, no calumnias, no contiendas, no sospechas, no lisonjas: guardemonos de nosotros mismos. Levanta vn dia el Apostol la voz, y exclama, que ninguno serà bastante para apartarle del amor de Jesvs: no los Angeles, no los Principados, no las Virtudes, no qualquier otro, ò alto, ò baxo, ò fuerte, ò flaco, ò presente, ò futuro: *Estoy cierto, de que ni los Angeles, ni los Principados, ni las Virtudes, ni lo presente, ni lo futuro, ni la fortaleza, ni la altura, ni la profundidad nos podrà separar de la caridad de Dios* (39) Mas aveis notado? Dize aqui con suma agudeza San Bernardo Abad. No se contentò el Apostol entre todos los demàs tambien assi: *Muchas cosas contò el Apostol; pero de ningun modo añadiò: ni nosotros mismos.* (40) Sabeis por què? *Porque solos nosotros podèmos dexar à Dios por nuestra propria voluntad. Fuera de esta* (hermosas palabras!) *Fuera de esta, nada ay que temamos,* (41) no: *nada, nada.* (42) Nosotros solamente nos podèmos hazer aquel daño, que no nos puede hazer el mismo Dios con todo su mas terrible poder. Y si assi es, no os parece, Catholicos, grande ventaja, el que no nos podamos quexar, sino de nosotros, quando por nuestra infelicidad perdemos tan buen amigo? O què consuelo! O què paz! O què seguridad! Si amo à vn hombre, debo guardarme de mil, que me le quiten. Si amo à Dios, no he menester guardarme mas, que de mi. Aunque le prometan otros dones magnificos, rentas riquissimas, alhajas mas que Reales, no ay peligro de que por esto

(38) Non deserit, nisi deseratur.

(39) Rom. 8.38. Certus sum, quia neque Angeli, neque Principatus, neque Virtutes, neque instantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum poterit nos separare à Charitate Dei.

(40) Multa enumeravit Apostolus, minime tamen adiecit: Nec nos ipsi.

(41) Ser. de dupl. Bap. Quia soli Deum deserere possumus propria voluntate. Præter hanc, nihil est, quod timeamus.

(42) Nihil, nihil.

esto me posponga à mi à alguno, si yo, aunque mas desdichado, aunque mas miserable, le tuviere por otra parte mayor amor. No es como el Sacerdote de Mica para aplicarse à quien le ofrece mejor partido; ni và detràs de quien mas le regala, mas de quien mas le ama. Assi noto, que, quando entre los Apostoles, que le seguian, huvo de sublimar à vno al primer cargo, no sublimò al que era señalado en dexar mayores riquezas (porque si huviera mirado esto, le huviera el Pontificado tocado à Mathèo) mas sublimò al que le tenia afecto mas fervoroso. Assi considero, que, quando entre las hermanas, que le albergaban, huvo de dar à alguna las primeras alabanzas, no se las diò à la que se avia afanado en gastar mas por su Magestad (porque à mirar esto, se le huvieran debido los Encomios à Marta) mas se las diò à la que estaba enferma de amor mas tierno. Y aquellos ricazos, que avian echado en el Gazophylacio tanto dinero, y oro, no pudieron conseguir de èl con todas sus ofrendas; que los prefiriesse, ni aun, que los igualasse à aquella pobre viuda, que avia con gran fatiga colocado dos solas blancas: *Dos monedillas muy pequeñas*:(43) porque Dios, como dezia, no se dexa cebar de los dones: ni estima à los amigos por lo que dàn; mas por lo que son. *Porque Dios ama al alegre dador*. (44) No dize al *largo*: (45) no dize al *liberal*: (46) no dize al *esplendido*: (47) dize al *alegre*: (48) prenda que mira, no la mano, mas el corazon: no la obra, mas el afecto.

Luc. 21.

Luc. 10.

9 Y no aya quien crea, que por ventura esto sucede, porque Dios, como los hombres, se desdeña tambien de verse para otros deudor de mucho. Todo lo opuesto, dize San Juan Chrysostomo: *No se deleyta tanto el acreedor con sus deudores, como Dios con sus acreedores*.(49) No nos regocijamos tanto nosotros de ver à aquellos, de quien avemos de recibir, como se recogija Dios de mirar à aquellos à quien ha de dar. Notad, pues, la hermosissima diferencia. El que en su baxa fortuna

(43) *Matth.* 12. 42. Duo minuta.

(44) 2. *Cor.* 9. 7. Hilarē enim datorem diligit Deus.

(45) Largum.

(46) Liberarem.

(47) Splendidum.

(48) Hilarem.

(49) *Homil.* 7. in *Ep. ad Rom.* Non perinde delectatur suis debitoribus creditor, vt Deus suis creditoribus.

recibiò secretamente limosna de las personas inferiores à sì, quando llega despues, por algun accidente admirable, à mudar de suerte, y à hallarse con riquezas, con aplausos, con alturas, con felicidades, se averguenza de vèr à aquellos, à cuyas casas solia ir tan à menudo à manifestar su miseria: y no puede aver cosa, que le exaspere mas, que oir, que alguno destos, ò por ostentacion, ò por injuria, dize: Mirais à aquel, que aora aqui vizarrèa con tanta magestad? Acuerdome de averlo visto yo mismo venir à nuestra casa mas de vna vez à pedir vn real. Mas de què modo tan diverso se porta nuestro Dios? El dia vltimo del Mundo convocarà à son de trompetas al Universo: y por què causa? Para hazer que se sepa el mas minimo maravedi, que ha conseguido secretamente de nosotros; y ni en aquella gloria suya tan grande se colorearà de reconocer vno por vno sus antiguos socorredores; y de protestar, que fue pobrissimo en la tierra, que recibiò de aquel por limosna vn andrajo, con que cubrirse; de aquel vn pan, de aquel vna manzana; y ultimamente, de aquel vna taza de agua. *Quando viniere en su Magestad, què harà?* (50) *Quando viniere en su Magestad, dirà: Tuve hambre, y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber.* (51)

(50) *Matth.* 25. 31. Cum venerit in maiestate sua.

10 O amigo, pues, vnicamente por cierto fiel en el mundo! O sinceridad singular! O llaneza suma! O lealtad incomparable? No os parece, Christianos, que con razon he querido yo poner en descredito à qualquier otro fuera de aquel, de quien nuestro sapientissimo Centurion se fiò tanto? Dezid vosotros mismos, si me quereis confessar con candor la verdad: No aveis llegado mas de vna vez à prorrumpir tambien vosotros en aquella proposicion del Sabio: *Quien hallarà à vn varon, que sea fiel?* (52) En suma, no ay en el mundo vn amigo de quien fiarse. No aveis hallado por la experiencia, que los mas dellos nos engañan, nos hacen traicion: y que como alcones atentos à hacer presa, entonces puntualmente nos huyen de las manos, quando creiamos, que los teniamos mas seguros? Tened pues,

(51) Cùm venerit in maiestate sua dicet. Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere.

(52) *Prov.* 10. 6. Virum fidelem quis inveniet?

Simil.

pues, quanto avemos dicho en la memoria, mientras descanso, y preparaos entre tanto para responder à vna grande duda, que os propondrè despues para mucho vtil vuestro.

SEGUNDA PARTE.

11 La duda grande, que determinè proponeros, no es otra, que la siguiente. Si solo Dios se puede llamar con razon Amigo verdadero, y todos los otros, ò poco, ò mucho, adolecen de infidelidad; como es possible, que se halle, quien por complacer à vn amigo, disguste à Dios? Vosotros no respondeis algo, oyentes? Hablad, hablad. No he sabido yo por ventura explicarme bastantemente? Repetirè. Como, digo, es possible, que se halle, quien por complacer à vn amigo, quien por aceptar sus combites, quien por seguir sus consejos, quien por lisongear sus caprichos, disguste à Dios, le deshonre, le ofenda, y sea leal à aquel amigo, que vsa de toda deslealtad; y desleal à aquel, que vsa de toda lealtad? No os parece por ventura, esta duda harto digna de vuestros ingenios? Què dezis pues? Desatadmela: satisfacedme: dadme à lo menos, vna respuesta aparente. O corazones desconocidissimos de los christianos! Bien se conoce, que ninguno se atreve à respirar, porque ninguno ay, que no sea quizà tambien reo de tan portentoso delito. Nuestra vanidad, nuestra ligereza, nuestro modo inconsiderado de vivir nos conduce à este excesso. Y si es assi, no llegarèmos, à lo menos à cubrirnos por esso el rostro de confusion? Casi todos alaban à Pericles, porque solicitado por cierto hombre, para que juràra, por hazerle gusto, vna cosa falsa; respondiò, como es sabidissimo, que era el *amigo, mas hasta el altar.* (53) Sin embargo Plutarco no solo no le alaba por esto, mas le vitupera, diziendo, que avia passado muy adelante. *Hasta las aras? Hasta las aras?* (54) O mal aconsejado! *Se avia llegado demasiado cerca.* (55) Porque en quantas cosas no buenas debia Pericles de aver condescendido yà de el amigo, pues le avia dado atrevimiento, para que le pidiesse vn sacrilegio? Oid, pues, lo que yo os digo à vosotros. Es menes-

(53) Amicus vsque ad aras.

(54) Usque ad aras? Usque ad aras?

(55) Nimis propè accesserat.

nester, que la amistad se acabe, no en el Altar, que esto es demasiado, mas al vmbral del Templo: de suerte, que vuestros compañeros no tengan, ni animo de tentaros. Aun no han llegado à saber, que estimais mucho mas à Dios, que à ellos? Pueden aun tener duda? Se pueden aun mostrar inciertos? O agravio grande, que à la verdad le hazeis à vn Amigo tan noble como Dios!

12 Y con què cara os atreveis despues en vuestras necessidades à comparecer delante de su Magestad? Pues picado de zelos agudissimos, podrà deziros: Id, id, à recurrir à vuestros amigos mas dignos, à vuestros amigos mas queridos, à los que aveis apreciado mucho mas que à mi. No aveis vosotros colocado en los hombres todo vuestro afecto? Retrayga nos, pues, los hombres de la muerte. Buelvan os, pues, los hombres la salud; dèn os, pues, los hombres el Paraiso: libren os, pues, los hombres de los abysmos. *Adonde estan vuestros Dioses? En què teniais la confiança?* Ea, alegremente: *Levantense, y favorezcan os, levantense, y libren os.* (56) Y vosotros, Christianos, què le podreis responder? Esperais por ventura, que han de interceder à Dios por vosotros estos mismos amigos, que aora son causa, de que le ofendais? Què han de dezirle, que ellos son los culpados, los reos, y que se deben ofrecer, como tales à pagar las penas, que os estan prevenidas? Antes ellos seràn, si es menester, los primeros à gritar contra vosotros, à confundiros, à acusaros. Cuenta la Sagrada Escritura, q̃ estando yà desbaratado Absalon por el Exercito de Joab, al huir à rienda suelta por vna espesissima selva, le sucediò vna grande desgracia; porq̃ aviendosele enredado, al tomar el viento, el cabello en las ramas de vn Arbol, aconteciò, q̃ su cavallo, mucho mas amedrentado, prosiguiò corriẽdo; y assi miserablemẽte se quedò pendiẽte de lo alto, sin tener modo, ù de cortarse la melena, ù de desenredarsela. Un Soldado enemigo, que le viò assi, volò à darle la nueva al mismo Joab. Y Joab le replicò: Si esto es assi, por què tu no le metiste luego vn puñal en el pecho, y yo te hu-

(56) *Deut.* 32. 37. Ubi sunt Dij vestri, in quibus habebatis fiduciam?

(57) *Ier.* 2. 28. Surgant, & opitulentur vobis; surgant, & liberent vos.

huviera dado por lo menos vna remuneracion de diez Siclos de Plata? Esso no, le dixo entonces el Soldado: aunque me dieras mil, no por esso le huviera yo tocado; porque el Rey diò orden expresso, de que se guardasse vivo Absalon; y si yo huviera sido mas atrevido, que reverente; mas precipitado, que cauto, el Rey se huviera encendido de vn alto enojo contra mi: y tu en tal caso, ò por consolarle, ò por complacerle, ò por adularle, ò por otra costumbre, que vsais vosotros los Cortesanos practicos, huvieras sido por ventura aun el primero en darle cuenta: *Però si lo huviera hecho atrevidamente contra mi alma, de ningun modo se le pudiera ocultar al Rey, y fueras tu mi contrario.* (58) O quan bien! O quan sabiamente respondiò en su disculpa propria este pobre infantillo! Tu, que me persuades, que cometa contra mi Rey tan grave desobediencia, tu, tu mismo, no solamente despues, no me defendieras, pero dixeras, que yo fuy vn temerario, vn desvergonçado, vn sacrilego, vn picaron, y huvieras cooperado, à que me pusieran mas prestamente en vna horca: *Y tu fueras mi contrario.* (59)

(58) 2. *Reg.* 21. 31. Sed, &c, si fecissem contra animam meam audacter, nequaquam hoc Regem latere potuisset, & tu stares ex adverso.

(59) Et tu stares ex adverso.

13 Aora, esto es, lo que debeis dezir, en vuestro coraçon, Catholicos, quando vn compañero, ù os lisongea, ù os estimula à algun mal. No os fieis: no le creais: mas tened por cosa firme, que quando despues llegueis delante de el Tribunal Divino, serà el acusador mas implacable, y el enemigo mas cruel, que tendreis. Aora os combida, como amigo, à oìr aquella comedia profana, si señores; pero despues *serà vuestro contrario*; (60) y dirà, que le disteis animo para esso con la aficion inmoderada, que mostrabais à los entretenimientos. Aora os combida, como amigo, à que le acompañeis à aquella casa nefanda, si señores; pero despues *serà vuestro contrario*; (61) y dirà, que le disteis ocasion para esto con la licencia juvenilissima de galantear, que reconociò en vosotros. Aora os combida, como amigo, à entrar en aquel contrato prohibido; si señores; mas despues *serà vuestro contrario*; (62) y dirà, que le subministrasteis argumento para esto con el amor

(60) Stabit ex adverso.

(61) Stabit ex adverso.

(62) Stabit ex adverso.

amor insaciable de la hazienda, que en vosotros se via. Y assi hazed cuenta, de que, en quanto pudiere, serà siempre el primero en descargar sobre vosotros su culpa. Y os dexareis conducir de estos, aunque son tan malvados, y tan traydores, à ofender à Dios. O ceguedad! O estolidez! O locura! Què merito tienen con vosotros estos iniquos, què derecho, què titulo, para que debais bolver por ellos las espaldas, à quien debierais recurrir finalmente en el extremo abandonamiento?

14 Bolveis à mirar à este Christo, Catholicos mios? A este Christo tan penado? A este Christo tan llagado? Rodead, quanto quisiereis: aqui nos avemos de reducir finalmente. Llegarà aquella hora, en que assaltados repentinamente, y vencidos de el mal, en que desahuciados de los Medicos, nos hallarèmos sin otra cosa mas de esta vida mortal, que el arrepentimiento de averla empleado mal. Y què amigo avrà entonces, que venga à consolarnos? Alguno por ventura, que esperarà algun legado en el Testamento, En lo demàs, ò què alto desconsuelo! La palidez de la camara, medio inficionada con la variedad de los medicamentos: el hedor de nuestras carnes; la podredumbre de nuestro aliento, harà, que hasta los mas caritativos Religiosos se acerquen de mala gana à nuestro lecho. Solo vn pequeño Crucifixo nos vendrà finalmente à quedar en la mano, y solo èl, entre tantas inmundicias nuestras, no tendrà horror de ser de nosotros tocado, y de nosotros besado. Pues què serà de nosotros, si entonces nos acusa nuestra conciencia, de què avemos hecho hasta aquel dia tan poco caso de su Magestad? O Dios! Què angustias! Què temblores de corazon! Què bramidos! Vèr claro, que estamos yà dexados de qualquier otro, que no tenemos otra esperança, que en Dios, otro aliento, que Dios, otro bien, que Dios; y què sin embargo le avemos de dezir al mismo Dios: Yo os desprecie, y os despreciè por agradar à vnos hombres ingratos! O como entonces le pedirèmos, à lo menos vn año de vida, vn

año,

año, vn año, en que poder hazer manifiesto à qualquiera, que no hazemos ya caso de los amigos mortales! O què propositos tan dignos! O què dessèos tan pios! Pero yà avemos llegado à la vltima respiracion, y es menester morir. Imaginad, pues, con quan grande amargura bolverèmos à mirar entonces à aquel Señor ofendido, con quanta confusion, con quanto tormento, y quiera Dios, que vencidos de vn improviso furor, no seamos inducidos tambien à lo vltimo por el enemigo à desesperar, y assi à condenarnos. Pues como avemos de portarnos para evitar tan tremendos peligros? Veislo aqui, señores mios. Hagamos este dia este firme proposito de querer à Dios, por el amigo, que es, que es lo mismo, que dezir en buen sentido, por el amigo mayor de todos. Sean amados nuestros parientes; pero menos, que Dios: amados nuestros compañeros; pero despues de Dios: amados nuestros señores; mas debaxo de Dios. Y no nos colorecemos de protestarlo, con quien pretenda lo contrario, à cara descubierta: *Dios mio, en Vos confio; no me avergonçarè.* (63) Quien avrà, que se ofenda, de que le pospongamos à quien nos ha criado, à quien nos ha redimido, à quien nos ha de hazer eternamente bienaventurados? Y si se halla alguno, que se ofenda, por esso mismo se le debèmos posponer con mayor animo, porque no es digno de nuestro afecto vn amigo tan malo.

(63) Deus meus in te confido, non erubescam.



SER-

SERMON TERCERO,

EN EL VIERNES DESPUES DE CENIZA:

El que ofendido niega el perdon, por fuerza de razones humanas, y Divinas se obliga à darlo; si el necio no quiere dañarse à sì, mas que à su enemigo.

Ego autem dico Vobis: Diligite inimicos vestros, Matth. 5.

Yo os digo à vosotros: Amad à vuestros enemigos.

PRIMERA PARTE.

DEnse gracias al Pontifice San Gregorio, que considerò agudissimamente, que llamò Christo los Pescadores al Apostolado, mientras estaba en las riberas del mar, no recogiendo las redes, mas solamente arrojandolas. *Echando las redes,* (1) para denotarnos, que no es obligacion del Predicador Evangelico el ganar almas, y convertirlas; mas solamente el vsar de aquellas diligencias, que son vtiles para tan grande fin. Debe tender sobre el Auditorio las nassas de la Divina palabra, sin desistir por la debilidad de los lados, que à largo andar le suceda, ò por el sudor de la frente: en lo demàs, si los pecadores, como pezes mas maliciosos, escusan las celadas, ò se desenredan de las mallas, và à cuenta dellos; no por esso el infeliz Predicador se ha de astigir gravemente; mas acordarse, de que cada vno al fin conseguirà el galardon correspondiente à su fatiga, no à su fruto: *Cada vno recibirà la paga propria, segun su trabajo,* (2) como lo dice el Apostol; y no *segun su fruto.* (3) Y ciertamente, si esto no fuera assi, Catholicos, no creo, que estuviera contento, de modo alguno, de parecer esta mañana sobre este Pulpito; mas

(1) Mittentes retia.

Simil.

(2) 1. Cor. 3. 18. Unusquisque propriã mercedem accipiet secundum suũ laborem.

(3) Secundum suum fructum.

mas me parece, que tambien yo, como otro nuevo Jonàs, me huviera puesto desesperado à huir *de la cara del Señor*: (4) con esta diferencia, que si èl huyò, porque temia que la gente se convirtiesse, yo huyera, porque temo, que se quede dura. Pero què dudo? Me ha impuesto Christo en el Evangelio de oy, que os mande en su nombre, que concedais la paz à vuestro enemigo, que relaxeis todas las ofensas, que perdoneis todos los vltrages: *Amad à vuestros enemigos*: (5) y quereis, que espere tan facilmente, que lo hareis? Bien me podrè, por ventura, desgañitar à gritos, y deshacer en sudores. Mas despues, què provecho? Si he de pelear con vna passion tan fiera, que no aprecia razones, que no quiere consejos, que no se rinde à ruegos; y como aspid enfurecido, se dedigna de oìr, por no dexar de morder. Por otra parte no puedo acabar de creer, que personas por lo demàs de tanta sagacidad, y de tanta sabiduria, como la vuestra, se dexen trasportar de modo, de vn impetu de furor, que no quieran hacer caso alguno de quien les habla, no por màs interès, que el de su bien. Esto supuesto, què creeis? Que vengo esta mañana à este Pulpito, para hablar à favor de vuestros enemigos? No hago caso dellos, no los conozco; ni he recibido hasta oy de vosotros tan malos tratamientos, que deba hacer, ò el protector, ò el procurador de los que os han vltrajado. Son vnos malvados. No son dignos, sino de vn publico lazo, que los ahogue, pues ossaron à hazer insulto à personas tan ilustres por sus titulos, y sus talentos, como yo os quiero conceder facilmente, que sois. Por esso, si huviera de mirar à lo que ellos merecen, yo mismo, yo mismo quisiera ser el primero, para irritar vuestro odio contra ellos, y les quisiera pedir, si fuera licito, mucho mas mal, que el que quizà vosotros les supierais traer. Mas vuestro bien es lo que me aprieta tanto, ò señores mios, y por esso me abraso, y por esso peroro, porque veo claro, que vosotros por desahogar vn impetu de vna passion inconsiderada, llegais a cargar sobre vuestras espaldas vn colmo de desdichas, que no se pueden imaginar. Hacednos de gracia, no mas

(4) *Joann.* 1. A facie Domini.

(5) Diligite inimicos vestros.

Simil.

honra, que la de oìr con paciencia, si digo la verdad: y despues resolved, conforme os agradare.

2. Yo sè muy bien, Catholicos, que la passion ofusca el entendimiento de modo, que como en vna alta noche, no le dexa discernir el bien de el mal. *Conturbaronse en la ira mis ojos*, dezia David. (6) *Obscurecieronse mis ojos por la indignacion*, dezia Job: (7) y aun mas vivamente pretendiò aludir à esto el Apostol, quando dixo: *No se ponga el Sol sobre vuestro enojo.* (8) Queria, si se cree à Santo Thomàs, queria, digo, que el Sol de la razon no se llegasse jamàs à poner sobre nuestros enfados: *No se ponga el Sol, esto es, no se llene de tinieblas el dictamen de la razon.* (9.) En lo demàs si resplandece en vosotros algun hermoso rayo de tan lucido Sol, vereis apriessa, que es mayor el mal, que os causais à vosotros mismos con la venganza, que el bien, que le traxerais à vuestro emulo, con el perdon. Aun quando tenga el perdon de vosotros, estad seguros, de que no lo tendrà tan presto de sus remordimientos, y de sus rencores, que son las furias domesticas de todos los malos; y haga lo que quisiere, ò en la vida presente, ò en la futura, pagarà penas mucho mayores, que las que puede recibir de vosotros. Mas si os quereis vosotros vengar, què penas no incurris? Lo cierto es, que la ira es el afecto mas precipitado de todos. *Es la ira vn breve furor.* (10) Quien obra arrebatado della, no obra jamàs con prudencia, mas con temeridad. Se finge faciles todas las dificultades, seguros todos los peligros, fovorables todos los sucessos; y no considera quantas vezes ha sucedido, que cayga vencido, quien confiaba quedar vencedor. De aqui Aristoteles comparò la ira con el perro. Aveis observado al perro, quando oye llamar à la puerta de casa? Al punto ladra, se enciende, y corre à la entrada, para avalanzarse à la vida de qualquiera, que se acerca. Y no considera antes, si aquellos, à quien sale al encuentro, son pocos, ò muchos; fuertes, ò flacos; desarmados, ò bien armados. De adonde muchas vezes se halla obligado

(6) *Psal.* 30. 10. Cõturbatus est in ira oculus meus.

(7) *Iob.* 17. 7. Caligavit ab indignatione oculus meus.

(8) *Ephes.* 4. 26. Sol non occidat super iracundiam vestram.

(9) *S. Tho. in ep. ad Ephes. c.* 4 *lect.* 8. Sol nõ occidat, id est, non obtenebretur dictamẽ rationis.

(10) *Hor. l.* 1. *Ep.* 2. Ira, furor brevis est.

Simil.

Ethic. l. 7. *cap.* 6.

do à bolver atràs con el cuello inclinado, y frequentemente tambien con la cabeza rota. Lo qual no le sucediera, si tuviera vn poco de paciencia para ver antes quien es, y despues, si le conociera su igual, le desafiara con ladridos, y le assaltara con bocados. Asi puntualmente lo haze, si bien se mira, el hombre airado. Se arroja de repente, como perro imprudente, à envestir à qualquiera: y no examina muy bien primero, como debiera, qual es aquel peligro, à que se vá à exponer: quantas son sus fuerzas, y quantas las agenas. De adonde es, que frequentemente yendo à ofender, sale ofendido; y que en lugar de vengar los vltrajes antiguos, viene à traer otros nuevos. Quien, pues, os assegura, que no tendreis tambien vosotros la misma suerte? Porque, aun quando llegueis à echar de el mundo à vuestro enemigo, no quedan otros, que hagan sus partes? Muy raras vezes vna venganza es llenamente facil. Avreis derribado à vuestro contrario; mas avreis irritado à su familia, y irritado à sus favorecedores; por vno, que cae muerto, puede ser, que se levanten cien vivos. Quantos, pues, ay que se arrepienten de averse vengado? Quantos tambien, que se entristecen de aver vencido? *O quantas vezes nos arrepentimos de la defensa!* (11) assi lo hallo notado por Tertuliano. Pensaban, venciendo, assegurarse, y despues ven, que no han hecho mas, que cortarle la cabeza à la hydra: tanto mayores son cada dia los peligros. De aqui, ò què vida tan inquieta es menester passar, por no querer tener paz con vn hombre solo! Es necessario perder los amigos, mostrandose indignado con todas aquellas personas, que le pertenecen. Es necessario perder las recreaciones, apartandose de todos aquellos concursos, donde se halla. Es necessario perder la libertad, no pudiendo ir con seguridad adonde se quisiera; mas aviendo menester embiar siempre delante à espiar quien està alli, quien ha estado, quien es probable que vaya. Todo semblante nuevo pone sospecha, y toda arma cercana trae consigo temor. Si se come, es necessario sospechar

(11) *De Patient.* O quoties pœnituit defensionis!

char alguna aguilla fraudulenta en los manjares; si se haze viage, es necessario temer assechanzas en los caminos; si se duerme, es necessario dudar de la traycion en el lecho. Es necessario consumir lo mas cierto de sus rentas en mantener criados, que defiendan; en regalar confidentes, que avisen; en alimentar matadores, que assalten; en darles siempre pasto à ciertas bocas, que llamais de fuego, y que por esso no se ven jamàs hartas: *Nunca, dizen, basta* (12) Y no se ve todos los dias, que las enemistades echan à fondo las casas; destruyen los esplendidos patrimonios; extinguen las numerosas familias; y acaban las hermosissimas parentelas? Pues, como puede ser, que gusteis de vna condicion de vida tan miserable, como esta, en que es tan cierto el mal, que padeceis, y es tan incierto el bien, que os vendrà? Hablad, hablad, que yo imagino, que veis vosotros bastantemente, que no es mi intento perorar à favor de vuestros emulos; mas si de vuestros mas allegados; mas si de vuestros mas queridos; mas si finalmente de vosotros mismos.

(12) Nunquam dicunt: sufficit.

3 No me podeis, pues, responder mas, que vna de dos cosas. O que por vengaros, os contentais con perder quãto ay. Mas veis aqui apagado en vosotros el Sol de la razon. Escusadme, si os lo digo: se ha hecho noche: *Se ha puesto, se ha puesto.* (13) O què simplicidad! O què necedad! Esto es caer en la locura solemnissima de aquel Tribuno de la Plebe, llamado Druso, que, como lo cuenta Plinio, no sabiendo de que otro modo, ò causarle descredito, ò hazerle daño à vn grave contrario suyo, nombrado Quinto Cepion, mirad à que llegò. Se bebiò la sangre de vna cabra hedionda, sangre no menos pestilencial, que asquerosa, y assi se envenenò à sì mismo, por la esperanza de que despues se le attribuiria su muerte à aquel su famoso enemigo. No es esto proceder como desesperado? Dize San Juan Chrysostomo: Como phrenetico? Como loco? *Què cosa mas necia, pregunto, que multarte à ti mismo; mientras crees, que tomas venganza de otro?* (14) O si me dezis, que os contentais con perder quanto ay, podeis dezirme, que no teneis que perder.

(13) Occidit, occidit.

Simil.

Hist. Nat. l. 28. cap. 9.

(14) *Hom. de Simul. & ira, Ducæo Interp.* Quid, rogo, stultius, quã temetipsum mulctare, dum te de altero credis vltionem sumere?

Que

Que eſtais libres totalmente: que eſtais deſatados: que ſois ſolos: que no teneis intereſſes de que cuydar: que no teneis familia à que proveer; y que en aviendo muerto, ò mortificado à vueſtro contrario, tampoco os queda otro en el Mundo de quien temer. Pero ſi hablais aſsi, deteneos, porque en voſotros no es tarde, no, como creìa: es ya noche horrenda: *Pues no me temereis à mi, dize el Señor?* (15) Sino os queda otro en el mundo de quien temer, os queda Dios. De ſu Mageſtad no temeis? O ſi entendierais quan atroz es la injuria que le hazeis en vengaros privadamente de vn ofenſor vueſtro por injuſto que ſea! O ſi lo entendierais! Creedme, no dexariais tan facilmente larga la rienda al furor.

(15) *Ier. 5. 22.* Me ergo nõ timebitis, dicit Dominus?

4 Y figuraos, que ſe halla aqui vn Principe de igual poder, y piedad, que para moſtrar ſu aficion à algun ſubdito ſuyo, le dixeſſe: Amigo, yo quiero eſtablecer contigo vn pacto. Eſcuchame, pues. Quiero publicar en todo mi Eſtado vn edicto publico, que qualquiera que ſe atrevieire à vltrajar tu perſona, ſea luego reo de Leſſa Mageſtad, no de otra ſuerte, que ſino te huviera vltrajado à ti, mas à mi. Reputarè por mios todos los agravios, por mias todas las afrentas, por mias todas las deſcorteſias, que ſe te hizieren. Mas te pido reciprocamente vna condicion, y es eſta, que me cedas à mi la venganza de eſtas ofenſas. Declararè, que las recibo por mias; mas quiero vengarlas tambien, como mias. Dezidme, ſi huviera vn Principe, que hablara en eſta forma à vn vil, y deſpreciado vaſſallo ſuyo, no ſe juzgàra eſte por exaltado à vna honra grande? Y ſi repugnara à tal condicion, como gravoſa, no fuera tachado como vn necio, y aun baldonado como vn villano? Y creeis, que eſſe Principe, por benigno que fuera, pudiera mirar mas con buen ſemblante à aquel ſiervo atrevido? Se intereſſara mas en ſus conveniencias? Hiziera mas caſo de ſu perſona? Antes creo yo, que le arrojara de sì, y en lugar de quererle proteger mas contra todos los otros, ſe empeñara el primero en perſeguirle. Aora imaginad, que es eſte, èl por èl, nueſtro caſo. Ha proteſtado Dios clariſsimamente, que reputa-

Simil.

putarà, como hechos à sì, quantos agravios se nos hizieren à nosotros. Esto es certissimo: *El benignissimo, y piadosissimo señor haze comũ à sí con sus siervos la honra, y juntamente la contumelia*; assi lo dixo Salviano: *Porque no juzgue alguno, que quãdo agravia à vn siervo de Dios, agravia solamẽte à vn hombre.* (16) Y por esso ninguno nos ofende, ò disgusta à nosotros, que no le ofẽda, y no le disguste tambien: pues no ay pecado, respecto del proximo, que no sea en igual forma pecado, respecto de Dios: *El que os desprecia à vosoóros, me desprecia à mi.* (17) Y si es assi, què amor mas entrañable que este nos podia mostrar? Mas què? Assi como ha protestado, que seràn suyas nuestras ofensas; assi ha declarado por otra parte, que se le reserven nuestras vengaças: *Para mi la vengãça, y yo galardonarè.* (18) No tiene, pues, vna causa justissima de ayrarse, quando no estamos contentos con esta ley? Os ha agraviado acaso con ella? Os ha perjudicado? Os ha oprimido? Què mal os ha hecho? Es menester, que pensemos de su Magestad vna de dos cosas; ò que nò tiene brazo para defender nuestras partes; ò que no tiene corazon para sentir nuestras ofensas. Pero quien puede caer en frenesi tan estolido? Preguntad à S. Juan Chrysostomo, y oireis; que es Dios tan inexorable en sentirse de las injurias, que se nos han hecho, que mas facilmente se allanarà à no vengar las suyas proprias, que à no vengar las nuestras; *Porque muchas vezes tiene Dios costũbre de perdonar lo que se ha pecado contra èl; mas averigua con grandissima severidad lo que se ha pecado contra el proximo.* (19) Cometiò el desafortunado Cain dos solẽnes maldades. La vna derechamente contra Dios, despreciandole en las ofrendas de los sacrificios. La otra derechamente contra el proximo, quitandole por embidia la vida. Pues quien no huviera juzgado, que Dios se avia de satisfacer mas implacablemente de la primera afrenta, como mas propria? Fue aquel el primer delito, que huvo en el mundo, cometido contra la religion; y por esso parecia, que le era debido vn castigo muy me-

(16) *Lib.* 8. *de Provid.* Benignissimus, ac pijssimus Dominus cum servis suis cõmunem sibi, & honorẽ simul, & contumeliam facit, ne quis, cũ Dei servum lædit, hominem tantum à se lædi, arbitretur.

(17) *Luc.* 10. 16. Qui Vos spernit, me spernit.

(18) *Heb.* 10. 30. Mihi vindicta, & ego retribuam.

(19) *Hom.* 26. *in Genes.* Sæpe enim mos est Deo, vt dimittat, quæ in se peccata fuerint; verùm quæ in proximum ea maxima exquirat severitate.

morable para mantener el necessario respeto al culto divino. Y sin embargo, dize S Juan Chrysostomo; mirad, quan ligero sentimiento mostrò Dios. No hizo mas que dezirle al reo vn solo *pecaste.* (20) No le castigò, como Juez: solamente le castigò, como Amigo. Mas quando el miserable se encrueleciò contra Abel, entonces si, que no pudo Dios cõtener su ira en el pecho. Maldixo cõ su propria boca al malvado, le echò de su presencia, le cõdenò à las selvas, le persiguiò con terrores, y no le diò jamàs por toda la vida sossiego, à aquel corazon agitado de tantas furias, quantos alojaba, ù de dia pensamientos, ù de noche sueños. Aora, como quereis sospechar, q̃ Dios no toma muy à su cargo vuestras ofensas, aviendo querido hazer tanto mas caso de la primera culpa, obrada en daño de el proximo, q̃ del primer sacrilegio cometido en agravio de la misma divinidad? Pero por otra parte, si las toma tan à su cargo, como no poneis toda vuestra causa en sus manos; y siendo vilissimos vassallos os quereis abrogar la autoridad del Señor Soberano? No es esto revelarse à su tribunal? No es repudiar su patrocinio? *Y què honra le consagrarèmos à Dios, si nos abrogaremos el arbitrio de la defensa?* (21) Os dirè yo con Tertuliano. Si os hazeis privadamente Juezes de las ofensas, que recibis, si formais el processo, si dais la sentencia, si executais tambien la Justicia con vuestra mano, que mas le queda à Dios, que sentarse, como mirador ocioso de vuestras dissensiones en lugar de ser Juez inapelable? No sucederà, si es assi, que de aqui adelante nos cansemos en repetir cada dia con el Psalmista: *Dios es el Señor de làs venganças, el Dios de las venganças,* (22) No: que no le quereis reconocer por tal: pues no le dexais obrar con libertad: *El Dios de las venganças obrò libremente*; (23) y no quiere que le arrebateis de las manos el dardo, para que le tireis, como mas os agradare. O quanto, si se ha de dezir la verdad, es necessario, que se dè por ofendido de tan detestable afrenta! Usurparle al Señor la jurisdicion! Y quien no sabe, que es este finalmente aquel punto, de que siẽpre qualquier Principe es mas

(20) Peccasti.

(21) De Pat. Et quem honorem litabimus Deo si nobis arbitrium defensionis arrogaverimus?

(22) Psal. 93. 1 Deus vltionum Dominus, Deus vltionum.

(23) Deus vltionum liberè egit.

mas zeloso? Veis, pues, aqui lo que ganais en querer ser vuestros vengadores: quando, sino quisierais vengaros, tamara Dios vuestras partes, y hiziera las venganças contra el enemigo; aora tomarà las partes de el enemigo, y harà las venganças contra vosotros. Elegid, pues, lo que quereis. Quereis à Dios en vuestro favor contra vuestro enemigo; ò le quereis en favor de vuestro enemigo contra vosotros! Pensadlo vn rato. De ningun modo podeis salir de aqui. Por fuerça aveis de elegir, ò lo vno, ò lo otro. Sereis, pues, tan desaconsejados, que temais tener por contrario à vn hombre, y por esso procureis abatirle; y no temais tener por contrario à vn Dios, y por esso no os guardeis de provocarle? *Quien eres tu* (oid, q̃ es Dios mismo el q̃ habla por Isaìas) *Quien eres tu, para que temas à vn hombre mortal...y te olvides del Señor, tu Criador*?

(24) *Isai.* 51. 12. & 13. Quis tu, vt timeres ab homine mortali.. Et oblitus es Domini factoris tui?

5 Yà oygo la escusa, que me quereis traer. Dezis, què si no os hazeis la justicia por vuestra mano, queda muy mal vuestra reputacion. Que vosotros aveis sido los ofendidos; y que por esso aveis de ser tambien los ofensores. De otra manera sereis juzgados por de fuerças muy inferiores à vuestro contrario, pues remitis à mano tã superior vuestras vengançaas. Assi? Grande oposicion, grandissima, no lo niego! Mas en primer lugar me alegro mucho, Catholicos, con vosotros, de que sea esta la primera accion indecorosa, q̃ ayais de hazer. Como que vn Cavallero no pierda jamàs honra por frequentar, aunque casado, las obscenissimas casas publicas: por sustentar sobre los tablados infamissimos personages: por detenerle à vn pobre jornalero años enteros los debidos jornales: por vsar en su trato tantas dobleces, de obras, y de palabras: por adular por interès à personas inferiores à sì: por calumniar por embidia à tantos inocentes: por impedir por malignidad tanto bien. Y es possible, que vosotros, vosotros digo, que no dudais por ventura de hazer tantas acciones desordenadas en daño de vuestra alma, temeis despues hazer vna para su gran provecho? Aunque de adonde inferis vosotros tan grande me-

noscavo de vuestra reputacion; como que no merece en esto credito alguno vn Salomon, que afirmò, que antes es esta materia de honra? *El hombre, que se aparta de las contiendas, consigue honra.*

(25) Prov. 20. 3. Honor est homini, qui separat se à contentionibus.

(25) Por què las leyes del mundo lo gritan assi? Mas si nosotros encontramos, que aun personas mucho mas nobles q̃ nosotros hã practicado esta ley misma del perdó; sin que por esso quede cõtaminada su claridad, aun en la cara de el mismo mundo nos desdeñarèmos de practicarla tambien nosotros? Y què? Llamareis vosotros infames à los Basilios, infames à los Nazianzenos, infames à los Athanasios, infames à los Chrisostomos, porque nos dexaron exẽplos tan memorables de perdon? Vn Genadio, Arçobispo de Canodia, fue tan manso, que mientras algunos de el Pueblo le tiraban piedras, èl les echaba bendiciones: es acaso por esto infame? Vn Ambrosio, Arçobispo de Milàn, fue tan piadoso, que le subministrò largo tiẽpo el sustento à vn ladró, que se avia conspirado rabiosamente contra su vida: Es acaso por esto infame? Vn Acacio, Obispo de Amida, fue tan clemente, que à fin de sustentar à algunos moradores suyos, paganos, llegò hasta derretir los Sagrados Calizes. Se deberà llamar tambien infame por esto? Si los llamais infames, no serà menos infame vn Principe Carlos Magno, que herido cõ vna improvisa bofetada, en vez de quexarse con altivez, respondiò con sumission. Serà infame vn Leõ, serà infame vn Zacarias; serà infame vn Alexãdro, todos tres Sumos Põtifices, de los quales, el vno les salvò à sus perseguidores la vida; el otro les diò riquezas; y el otro les participò dignidades? Què dezis? Llamais infames à todos estos hombres, porq̃ no se han ajustado à las leyes malvadas del mundo; mas obedecido à las santissimas enseñanças de Christo? Quiero q̃ lo juzgueis vosotros. Fingios, q̃ estos personages mismos no ayan perdonado à sus enemigos; mas que los ayan destruido, mas que los ayan derribado, mas q̃ los ayan tambien degollado con su propria mano: serian por esse tenidos en mayor estima? Dezid, si huvierais de dar la

ſentencia, en què acto los declararais mas glorioſos? Quando os moſtraran las manos ſucias, con la ſangre, como lo ſaben hazer aun los Barbaros de el Braſil, ò quando os deſcubrieran el corazon puro de los odios? Mas porque no os eſcapeis, diziendo, que todos eſtos eran de profeſsion Ecleſiaſticos, y que por eſſo no militaban en ſus perſonas aquellos reſpetos de honra, que militan en las vueſtras (como que todos los Ecleſiaſticos no fueran tambiem hombres, como los otros, y aſsi entre ellos no ſe amàra, ni ſe apreciara humanamente el ſobreſalir) repreſentaos vn Venceslao, Duque Seglar de Boemia. Era perſeguido mortalmente del Principe Boleslao, ſu hermano, en la ſangre, pero no en la religion, y en las coſtumbres; y aunque por eſſo huviera podido muchas vezes, como Principe, darle el merecido caſtigo, ſin embargo antes avia procurado ganarle con ſuavidades, y corteſìas, que domarle con carceles, y con caſtigos. Mas todo en vano: porque bolviendoſe vna noche ſolo, como lo acoſtumbraba, en habito, no de mageſtuoſo Principe, mas de penitente Ermitaño: veis aqui à Boleslao, que ſaliendo de la emboſcada, le enviſte con la eſpada deſnuda. Eludiò Venceslao con deſtreza aquel primer golpe; deſpues, como eſtaba tan proveìdo de animo, como deſproveìdo de armas, ſe aprieta de improviſo con el enemigo: le arroja en tierra, cae ſobre èl, y llega con valor indecible aun à quitarle la eſpada de la mano. Ora bien. Veis aqui el culpado à los pies del inocente. Què ha de hazer Venceslao con aquel azero en la mano. Ea, aconſejadſelo. Si no quiere quedar deshonrado, ha de fixarſelo en el pecho, ò guardarle intacto? Yo os dirè llanamente lo que hizo. Levantate en pie, le dixo entonces à ſu hermano, convertido en traydor; y no por lo que me has ofendido, temas de mi. Acuerdate, ſolo por tu bien, que es mucho mejor morir, como Abel, que vivir como Cain. Mas, quando quieras vivir como Cain, deſahogate, infeliz, ſaciate, embriagate con aquella ſangre, que tanto deſeas, que yo te buelvo la eſ-

Æn. Silv. in Boem.

espada,por no privarte de tan fiero deleite. Dixo, y aviendole arrojado el azero à los pies,se partiò con passo lento,y magestuoso, dexandole ; no sè si mas pasmado de la confusion, ò elado del espanto. Mas ea, finjamos, que Venceslao no se huviera portado assi. Finjamos, que mientras tenia al enemigo debaxo,le huviera cō su mismo estoque abierto el pecho,ò segado la garganta: ò sino tanto , finjamos , à lo menos,que huviera despachado vn cuerpo de Soldados, para que le pusieran preso en vn profundo calaboço de vna torre: seria por esto mas glorioso , que es , por averle restituido la espada libre? Bien sè , que tanta piedad le costò la vida : porque aunq̃ por aquel acto mostrò el hermano barbaro, que estaba compungido, y aplacado ; no por esso tardò mucho, sin que agitado de nuevo de las interiores furias pusiesse en execucion la traicion horrible. Sin embargo se deberà Venceslao llamar vn infame , por aver antes querido perdonar,con peligro tan evidente,que assegurarse con vengança tã justa? Què dezis? Què respondeis? No creo yo, que tendreis vna frente tan proterva , que decidais à favor de la vengança contra el perdon. Mas quando todavia persistais en la sentencia de q̃ à lo menos segun el mundo, se deben, todos estos grandes hombres nombrados , llamar infames ; què honra se encontrarà tan grande , que se pueda igualar à vna infamia tan bella? Quien se desdeñarà de ser infame tambien en compañia de personages tan nobles?Sea quien quisiere , glorioso, con los Adonibezeques, con los Abimeleques, con los Roboanes,celebrados, como prodigios de impiedad,no hago caso de esso: yo me contento con ser infame,con los que he referido por exemplos de mansedumbre, con ser infame, infame. Finalmente yo sè bien lo que passa:*Lo q̃ es alto para los hombres, es abominacion delante de Dios.*(26) Y què dicho es este, Catholicos, que aqui he dexado,que se me escape de la boca? Es de algun Doctor moderno? Es de vn Doctor antiguo. Es dicho de Christo. El que no me lo cree,vaya,vaya àS. Lucas al capitulo diez y seis , y lealo alli. Y somos aun

(26) *Luc.* 16.15. Quod hominibus altum est, abominatio est ante Deum.

aun tan insensatos, q̃ buscamos mas? O reparad vn poco, porque se và à perder tanta gente, como pone oy su gloria en estar sobre sus proprios enemigos, en abatirlos, en aterrarlos! Esta que los hombres en su necio lenguage llaman gloria, que es delante de Dios? Es abominacion. Assi lo dize Christo: *Lo que es alto para los hombres, es abominacion delante de Dios. Lo que es alto para los hõbres, es abominacion delante de Dios.* (27) Y quereis para vosotros esta gloria? Tomadla: yo os la doy. Quiero ser infame, quiero ser infame: *Haréme mas vil, que me he hecho:* (28) con q̃ sea infame, con los que siguen à mi Señor: *Mejor es* (ò què divinas palabras de Salomon en sus Proverbios!) *Mejor es humillarse con los mansos, que dividir los despojos con los sobervios.* (29)

(27) Quod hominibus altum est, abominatio est ante Deũ. Quod hominibus altum est, abominatio est ante Deũ.

(28) 2. Reg. 6. 22. Vilior fiam plus quam factus sum.

(29) Prov. 16. 19. Melius est humiliari cũ mansuetis, quam dividere spolia cum superbis.

6 Aunque ni aun puedo concederos enteramẽte esta gloria, que esperais. Porque dezidme. Creeis, que si perdonando, menoscabais el credito con muchos de los hombres, que conoceis, no aveis tã bien de menoscabar con otros tantos el credito, vengandoos? Os engañais muchissimo, si lo creeis. Porque en esse caso diràn siempre las personas mas sabias, que quizà fuisteis vnos politicos tremendissimos; pero que fuisteis igualmente vnos hombres rabiosos, bestiales, sanguinolentos. Diràn que tuvisteis en la ira, mas de afeminados, que de varoniles; pues por quantos oficios se os han hecho, y por quantas razones se os han representado, no aveis tenido aliento vna vez para tomar aquella resolucion magnanima, que vsaron los Davides cõ los Saules, los Octavianos con los Cinas, los Felipes con Nicanores, los Murenas con los Catones, los Cesares con los Marcelos. Diràn que hizisteis lo que sabe hazer toda vivora, y toda abispa, que es morder à quien las dà pesadumbre: y que si de esto os gloriais, mas se deben alabar entre los animales los mas timidos; porque son los mas resentidos. Aora, pues, si igualmente han de querer hablar de vosotros (los buenos, y los sabios, si tomais la vẽgança: los impios, y los necios, si dais el perdon) no es mejor que murmu-

re de vosotros el vulgo loco, que las personas prudentes? Dixe: el vulgo loco, porque si se mira rectamente, quien son aquellos, cuyos improperios temeis tanto? Los Constantinos, los Justinianos, los Theodosios, què han sido entre los Christianos los Licurgos de el Pueblo lego? Mas estos no han pronunciado palabra en descredito de el perdon entendiendo bien aquellos inclitos personages, como sapientissimos, que lo que es honesto, no puede dexar de ser tambien honorifico. Los que vosotros temeis tanto, no son otros, que algunos hombres descabellados, medio infieles, medio idolatras, medio Atheos: acusadores sobervios de aquel Evangelio, que deben professar. Oìd como los califica el Apostol en su Epistola primera à Timoteo: *El que no obedece à las sanas palabras de nuestro Señor Jesu Christo, y à aquella doctrina, que es conforme à la piedad, es sobervio, y no sabe cosa.* (30) O què censura! Dize, que qualquiera de estos se debe reputar por vn sobervio, que no sabe cosa; por vn ignorante ambicioso, y por vn necio altivo. Y quereis seguir el juicio de estos, como norma de vuestra vida? Restringir entre ellos vuestro aplauso? Conseguir dellos vuestro premio?

(30) 1. Tim. 6. 4. Qui non acquiescit sanis sermonibus Domini nostri Iesu Christi, & ei, quæ secundũ pietatem est, doctrinæ, superbus est nihil sciens.

7 Mas si ni aun estas razones os contentan, y persistis firmes en dezir, que perdonando, menoscabais mas honra, que vengandoos: sea como lo decis: Pero què inferis de esso? Que no quereis obedecer à la intimacion expressa de Christo? Es menester, que baxeis la cabeça humildemente, y que tengais por biẽ sacrificarle à Dios este afecto de tan loca ambicion, y de vanidad. Padecerà vuestra reputacion. Padezca. Este ha de ser para vosotros el camino de llegar al Paraìso. Es aspero, os lo concedo: es dificultoso, y desastrado. Pero què aveis de hazer? Ninguno ha llegado à èl jamàs, que se sepa, pisando flores, pisando hojas; pero si, maltratandose entre las espinas: *Mis delicados anduvieron caminos asperos:* (31) Assi nos lo dixo nuestro Dios por Baruc. Mirad à aquellos Santos mas delicados, à aquellas Santas mas delicadas! Ha, porque caminos se hallan en el Cie-

(31) Bar. 5. 26. Delicati mei ambulaverũt vias asperas.

Cielo! Espantan, si se miran. Si vna Liduina quiso llegar, fue necessario, que se contentasse con estar pacientemente tendida por treinta y ocho años en vna pobre camilla, descompuesta con perlesia, batida de convulsiones, comida de cãgrenas, atormentada de piedrecillas, y hecha vna vivisima imagen de la muerte: *Anduvo caminos asperos.* (32) Si quiso llegar vn Brizio, le fue necessario tolerar pacientemente, el ser depuesto, como infame, de la Dignidad Episcopal, por vna falsa calumnia. (33) *Anduvo caminos asperos.* Si quiso llegar vna Godoleva; le fue necessario tolerar pacientemente, ser maltratada, como vna esclava, con modos horribles, por su bestial marido: *Anduvo caminos asperos.* (34) Para llegar allà vn Tiburcio se viò precisado à passar por carbones encendidos: vn Vincẽte à estar echado sobre losas ardiẽtes; vn Teodoro, à beber plomo derretido; y vn Clemente Ancirano, à experimentar por veinte y ocho años, vna por vna todas las mas dolorosas carnicerias de garfios, de vñas, de potros, de betunes, de achas, de cuchillas: *Mis delicados anduvieron caminos asperos.* (35) Y notad, q̃ no sufrieron todo esto de supererogacion, mas por obligacion; de suerte, que quando huvieran dicho à sus perseguidores. Nosotros no queremos comprar à tanto precio la conquista del Paraiso; no se hallàran aora, regocijandose con los Angeles, mas bramando con los condenados. Os parece, pues, grande cosa, que os aya de costar à vosotros el Cielo algun ligero menoscabo de la reputacion de el mundo? Se creerà, que dexais de vengaros, no por virtud, mas por baxeza de animo, mas por debilidad de fuerças, paciencia, creasse en hora buena. No merece vn bien eterno ser comprado con algun mal temporal? *En vuestra paciencia posseereis vuestras almas?* (36)

(32) Ambulavit vias asperas

(33) Ambulavit vias asperas.

(34) Ambulavit vias asperas.

(35) Delicati mei ambulaverunt vias asperas.

8 Pero para acabar, respondedme, si podeis, à otro breve argumento, que como agudo puñal, os quiero dexar en el coraçon. Vosotros os hallais conducidos à tal extremo, que necessariamente ha de suceder vna de dos, ò que perdais vosotros algo de vuestra reputacion, ò que

(36) *Luc. 17. 19.* In patientia vestra posidebitis animas vestras.

ò que pierda Dios algo de la ſuya; Si no os vengais, los mundanos os deſpreciaràn à voſotros: ſi os vengais, voſotros deſpreciareis à Dios. Pues qual de eſtas dos coſas os parece mas cõveniente, que ſe adelante vueſtra honra, ò ſe adelante la honra divina? Si, ſi, yà os he entendido. Cayga, dezis, la honra divina, con tal, que ſe levante la nueſtra. Cayga la honra divina? Teneis razon: yà no me queda que dezir: he acavado. Pobre Redemptor mio! Para què eſtarnos canſando tanto con eſta gente, intimando, encomendando, rogando, que perdonen por vueſtro amor à ſus enemigos? Para què tanto repetirles? *Mas yo os digo à voſotros: Mas yo os digo à voſotros?*
(37) Ego autem dico vobis. (37)Ay de mi, acabad con aquel vueſtro *Yo os digo:*
Ego autem dico vobis. (38) Ego dico. (38) que yo no quiſiera (perdonadme, ſi os hablo con libertad)que jamàs os huviera ſalido de la boca. Vos lo dezis. Mas por eſto ſe aprobarà? Por eſto ſe cumplirà? Por eſto ſe harà? Vos lo dezis. Mas por ventura ſe aplacaràn por eſto los odios? Vos lo dezis. Mas por ventura ſe dexaràn por eſto las eſpadas? Vos lo dezis, Señor! Vos lo dezis. Mas ceſſaràn por eſſo las gentes de correr, como antes, à las venganças, y à las injurias; al acero, y à la ſangre; à las heridas, y à las muertes? Ha Bien mio, vilipendiado! No mas aquel *Yo* (39) de vueſtra boca, no mas; (39) Ego.
porque vueſtros Chriſtianos hazen mas caſo de tantico de ſu reputacion, que de todo vueſtro, ò deſeo, ò conſejo, ò mandamiento. Y no lo veis? *Veis aqui, que la palabra del Señor ſe ha convertido para ellos en oprobrio*, (40) ſi he (40) Jer. 6. 11. Ecce Verbum Domini factum eſt eis in opprobriū. Et non ſuſcipient illud.
de vſar de las palabras de Jeremias, y *no la recibiràn*. Dexaràn, que vos quedeis afrentado, y no dudaràn de revelarſe todos contra vos, y de dezir, que vos les pedis vna accion, no ſolamente dura, y impracticable; mas deshonrada, y infame. Y vos, què reſpondereis à ſus argumentos? Pretendereis cõ vn ſolo: *Yo os digo*, (41)cerrarles la boca? Fue (41) Ego dico.
eſta alabança (no lo niego) de los Sabios antiguos. Con vn: *El lo dixo*, (42) ſe reſpondia baſtantemente à todas las opoſiciones motivadas contra vn Pythagora. Mas vos no ſois tan eſtimado. (42) Ipſe dixit.

do. Pretenden nuestros Cavalleros, que saben mucho mas, de puntos de honra, que vos. Vos nacido en vn establo, vos criado en vna tienda, vos muerto (os lo dirè?) vos muerto por su amor en vn patibulo, como vn mal hombre, què quereis saber de puntos de honra? Christianos, se me rebienta el corazon, no sè, si de abominacion, ò de zelo, y no puedo proseguir mas. Quereis ser tambien vosotros de aquellos, que confunden à Christo de esta manera? Quereis hazer vosotros, que quede tan escarnecido, tan feo, tan avergonçado, por no perder vn poco de vuestra honra? *No se ponga el Sol sobre vuestra* Ira. (43) Si, buelvo à dezir: *No se ponga el Sol sobre vuestra Ira.*(44) Ea, no dexeis, que la passion os reduzca à tan espesas tinieblas. Y por esso mientras pensareis en obrar con la debida prudencia, yo reposarè.

(43) Sol non occidat super iracundiam vestram.

(44) Sol non occidat super iracundiam vestram.

Segunda Parte.

9 Ay algunos, que diràn facilmente, que este Sermon no se ha hecho para ellos; porque ellos no professan enemistades. Dizen la verdad. No las professan; porque las tienen ocultas. O quantos ay, que anidan las enemistades en el corazon, à manera de minas: cerradas, si, mas para que rebienten à tiempo. Aguardan la comodidad: aguardan la coyuntura. En lo demàs no os podeis fiar. La ira descansa en el seno del necio, (45) dixo con agudeza grandissima el Eclesiastico. Mirareis tal vez à vno de estos, llamados por el mundo Sabios, mas por Dios, necios, digo vn Politico maligno; y le vereis dissimular tan bien todas las injurias antiguas, que jurareis, que en èl la ira està muerta. No: no està muerta, reposada: *Descansa.*(46) Meneadla vn poco, y vereis presto, si sabe despertar de el sueño. Que si algunos no le buscan à otro vn grã mal, es, porque no pueden: en lo demàs no se lo dexan de desear. Se alimentan de rabia; se apacientan de rencor. Solo en oyendo, que se habla de quien los ha ofendido, sienten al punto, que les yerbe toda la sangre. Aora pensad, si le querràn hablar jamàs. No le quieren vèr: no le quieren oìr: le niegan todos los oficios

Simil.

(45) *Eccl.* 7. 10. Ira in sinu stulti requiescit.

(46) Requiescit.

comunes de cortesìa: y si vsan con èl de alguno, es por confiarle, de suerte, que lleguen despues mucho mejor à desahogar toda su colera. Y por ventura todos estos no le caussan à Dios disgusto gravissimo? O quanto se engañàra el que creyera, que solo le desagradan à Dios grandementè ciertas vengançàs execrables, muertes, trayciones, y otras atrocidades semejantes! Oìd lo que dize su Magestad en el Propheta Osseas: *Ephraim me provocò à enojo con sus amarguras.*(47) Lo aveis observado? No dize: *Con sus furores*;(48) no: dize: *Con sus Amarguras.* (49) Por que aquellas amarguras mismas, que no sabeis jamàs acabar de deponer enteramente del animo, aquellas, aquellas, le desagradan mucho à Dios. Y despues no temereis aun, llegaros en esse estado à los Santissimos Sacramentos, confessaros, comulgar, como si fuerais otras tantas palomas sin hiel? A la verdad sois palomas engañadas. Dezidme, pues, qualesquiera que sean los enojos, que teneis en el pecho, ò grandes, ò pequeños, ò secretos, ò publicos; no se los quereis dàr igualmente esta mañana à Christo, que por mi medio os los pide?

(47) *Os.* 12.4. Ad iracundiam me provocavit Ephraim in amaritudinibus suis.

(48) In furoribus suis.

(49) In amaritudinibus suis.

10 Yo yà en su nombre os he explicado mi embaxada: *Amad à vuestros enemigos.*(50) Què respuesta quereis, que le buelva? Le obedecereis? Os humillareis? Perdonareis? Dezidme, què hareis? Dudais aun? O Dios! Y le teneis finalmente à Christo alguna obligacion? A vosotros os habla. A vosotros os lo pide: *A vosotros os digo.* (51) Si lo pidiera à gente estraña, por quien no huviera obrado cosa, vaya. Mas os lo pide à vosotros. A vosotros, à quien ha dado el cuerpo, el alma, las riquezas, la salud, los hijos, los amigos, las letras, las grandezas, y quanto bueno posseeis en el mundo. A vosotros, por cuya salud ha tragado tantas afrentas; à vosotros, por cuyo rescate ha desembolsado tanta sangre. Y no lo ha de poder alcançar, ni aun de vosotros? Pudo vna afligida Abigail alcançar de vn David enfurecido, que se dignasse de perdonar por ella las villanias, que contra toda razon avia recibido de el descortès Nabal;

(50) Diligite inimicos vestros.

(51) Dico vobis.

bal. Pudo alcançar S. Ambrosio de el Emperador Graciano, que perdonasse à vn publico mofador de la Persona Imperial. Pudo alcançar vna Genovefa del Rey Quilderico, que perdonasse à muchos atrevidos ofensores de la Magestad Real. Y Pelagio Diacono, arrojandose sobre el vmbral del Vaticano, à los pies de Totila, aunque barbaro, aunque no fiel, pudo alcançar de èl por aquel volumen de los Sacrosantos Evangelios, que tenia en la mano, que perdonasse piadosamente la vida à Roma, antes su enemiga, y entonces su sierva. Y Christo no podrà conseguir de vosotros, que por su amor perdoneis à vn contrario vuestro, que le remitais vn agravio, vna afrenta, vna injuria, vna palabrilla? Què quisierais de Christo? Quisierais, que su Magestad se os echàra rendido à los pies à pediros esta gracia? Yo estoy casi por dezir, que lo hiziera: porque si no dudò de postrarse à los pies de vn traydor, como Judas, de lavarselos, de enjugarselos, de besarselos, creo, que no se avergoçàra de mostrarse arrodillado à vuestros pies. Pero necessitais vosotros de tanto para moveros à cōplacerle? Ha Cavalleros, Cavalleros, yo no quisiera hazeros colorear esta vez. En lo demàs sè de cierto, que si os pidiera otro tanto aquella muger, que llamais vuestra dama, aquella, cuyo rostro idolatrais desatinados, cuyas voluntades adivinais, cuya gracia pretendeis; no os hizierais tan de rogar, para concederselo. Y os hazeis tan de rogar, por vn Dios Crucificado por vosotros? O confusion! O vituperio! O verguença! Y sin embargo ay mas. Porque no solo le teneis mucha obligacion por lo passado, mas teneis tambien no ordinaria necessidad de su Magestad para lo venidero. Porq̃ dezidme. Sois por ventura vosotros tan buenos, que no le ayais hecho jamàs algū vltrage, ò con los pensamientos, ò con las palabras, ò con las obras? Pues como podreis esperar de èl misericordioso perdon? Oid sus protestas, y llenaos de horror: *Si perdonareis à los hombres sus pecados, os perdonarà tambien à vosotros vuestros pecados vuestro Padre Celestial,* (52) Luego estais

(52) *Matt. 6. 14.* Si dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet, & vobis Pater vester celestis peccata vestra.

tais ſeguros por la Fè, de que ſi voſotros perdonareis à vueſtros enemigos, Dios os perdonarà à voſotros: *Pero ſi no perdonareis, ni mi Padre os perdonarà à voſotros vueſtros pecados.* (53) Luego eſtais ſeguros tambien por la Fe, de que Dios no os perdonarà à voſotros, ſi voſotros no perdonareis à vueſtros enemigos. Què dezis, pues? No cuidais por ventura de que Dios vſe de piedad por las ofenſas cometidas contra ſu Mageſtad? Quereis perecer? Os quereis perder? Os quereis reſueltamente condenar? Si es aſsi, no ay q̃ diſputar de otra coſa. Abraſe la tierra, deſcubraſe el infierno, y arrojaos deſeſperados en aquellas llamas para arder en ellas eternamente. Mas ſi quereis miſericordia de Dios: *Cõ què cara, cõ què cara* (dexadme deſahogar con S. Aguſtin) *con què cara podrà conſeguir el perdon de ſus pecados delante del Tribunal de Chriſto, el que mandandole Dios, que perdone à ſus enemigos, no le obedece?* Con què atrevimiento preſumis pedirle piedad? Con què ſeguridad? Con què frente? Y ſin embargo, ò *eſtupidez*! Ninguno ſuele tener mayor repugnancia en darles el perdon à los hõbres, que los que tienen mayor neceſsidad de pedirſelo à Dios. Grande prodigio! Los hombres ſantos, que caſi no tienen que pedirle mercedes, ofendidos hazen gracias, malditos bendicen, vltrajados remuneran, por temor de ſer tratados de Dios con aquella ſeveridad con que trataren à ſu proximo. Y noſotros, pecadores infelizes, que cada momento nos deſplomàramos al infierno, ſi Dios no nos tuviera muy fuertemente de los cabellos; noſotros malvados; noſotros ſacrilegos; noſotros deſvergonçados, no queremos oìr hablar de la paz: no ay ſatisfacion, que nos contente: no ay autoridad, que nos mueva: mande Dios quanto quiſiere: ruegue: amenace: queremos ſangre, ſangre: queremos muertes: querèmos vèr acabado à nueſtro contrario: y yà que no otra coſa, le queremos hazer, à lo menos, todo aquel mal mayor, q̃ podemos: aquellas venganças, que no podemos tomar de èl con las valas del arcabuz, las queremos tomar con las valas

(53) Si autem nõ dimiſeritis, nec Pater dimittet vobis peccata veſtra.

(54) Qua fronte, qua fronte, qua fronte indulgentiam peccatorum ſuorũ ante Tribunal Chriſti obtinere poterit, qui Deo præcipienti inimicis ſuis veniã dare nõ acquieſcit?

las de la vena: aquellas, que no podemos tomar con el puñal, las queremos tomar con la pluma: aquellas, que no podemos tomar cō los golpes, las queremos tomar con las palabras. Vltimamēte, no queremos saber mas de sus hechos; no le queremos vèr; no le queremos oìr; le queremos para todo descortesmente bolver las espaldas. Ha Christianos! Avemos de ser tan estupidos en materia de tanta mōta? Es possible, que por satisfacer à vn afecto tan bestial, queremos exponer à riesgo todos los bienes: enemistarnos con Dios: cerrarnos el Paraìso: abrirnos el infierno? Ea: hagamos vna generosa resolucion à los pies del Crucifixo. Acercaos à estos pies, à estos pies, que despiden diluvios de sangre. Què dudais? *Si depusiereis la injuria à sus plantas, es vengador; si el daño, es restituidor; si el dolor, es Medico; si la muerte, es Resuscitador.* (55) Assi os anima Tertuliano. No os fiais de Dios? No os fiais, de que su Magestad os puede remunerar abundantemente este acto hermoso de obsequio, què le hareis?

(55) *De Pat.* Si iniuriam depofueritis penes eum, vltor est, si damnum, restitutor est: si dolorem, medicus est; si mortem, resuscitator est.

11 Si, si, venid, que yo quiero esta mañana tomar la pluma, y arrodillado à estos pies Santissimos, la quiero mojar en aquellas venerables llagas, y de essa suerte escrivir con su sangre la formula de el perdon. Yo, Señor, por aquel Oficio, que indignamente exercito en este lugar, en nōbre deste Pueblo, os declaro, q̄ deponemos à vuestros Sacratissimos Pies todas las injurias, que avemos recibido, ò avemos de recibir. Aqui sacrificamos nuestros enojos, aqui degollamos nuestros odios para victimas à vuestra honra. Y aunque nos duele mucho el privarnos de aquel deleyte, que nos podia prometer la vengança; sin embargo, porque vos lo mādais assi, os obedecerèmos. Ofrecerèmos la paz, si se nos pide: la aceptaremos, si se nos ofrece. Perdonadnos vos à nosotros con aquella piedad, con que nosotros perdonamos à nuestros ofensores; y quando nuestros pecados nos acusen delante de vuestro espantosissimo Tribunal, sed vos nuestro Defensor, vos nuestro Protector, vos nuestro Padre. Christianos: ay alguno, que reuse fir-

firmar esto? Ay alguno? Si lo ay, declarese: que entonces yo, convertido todo en fuego, con esta sangre misma escrivirè para èl la sentencia de eterna condenacion. Perezca el miserable: perezca el que le niega à Christo vna demanda tan justa; y esta sangre, que le avia de salvar, esta le condene. No halle piedad; no alcance misericordia. Caiga èl; prevalezcan sus enemigos; quede viuda su esposa; sean huerfanos sus hijos; vayan todos sus nietos peregrinos de sus tierras, sin hallar, ni techo que los acoja, ni vestido que los cubra. Destruyase su casa; disipese su hazienda; olvidese su nombre: *Desaparezca de la tierra su memoria, porque no se acordò de hazer misericordia.* (56) Buelvase à acordar Dios de todas sus maldades passadas. Y quando parezca el miserable delante de el Tribunal Divino, cargado todo de cadenas para ser juzgado: *Hagasele vn juizio sin misericordia al que no hizo misericordia.* (57) Sea juzgado sin piedad, el que no la tuvo. Buelvolo à repetir. Sea juzgado sin piedad el que no la tuvo. Griten vengança contra èl todas las criaturas: griten vengāça los Angeles, vengança los Santos, vengança las Santas, vengança los demonios, todos vengança: *Quando es juzgado, salga condenado.* (58) Quite Dios de enmedio de nosotros à personas tan malas. Si ay quien le quiera negar à Christo la gracia que nos pide, apartese, retirese de este lugar. Nosotros, que nos quēdamos aqui, todos postrados à los pies del Crucifixo, pediremos perdon para nuestros enemigos, perdon para nosotros, perdon para todos los pecadores, perdon.

(56) *Psalm.* 108. 15. 16. Et disperear de terra memoria eius, proeo, quod non est recordatus facere misericordiam.

(57) *Iac.* 2. 13. Iudicium sine misericordia fiat illi, qui non fecit misericordiam.

(58) *Psal.* 108. 7. Cum iudicatur, exeat condemnatus.

*** *** *** ***
*** *** ***
*** ***
***

SERMON QVARTO, EN EL PRIMER DOMINGO de Quaresma.

Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei, Matth. 4.

No vive el hombre con solo pan, mas con qualquiera palabra, que procede de la boca de Dios.

PRIMERA PARTE.

1 QUe lo que es para el cuerpo su manjar, sea para la alma la palabra Divina, es manifestissimo, sino se le quiere negar la Fè à San Juan Chrysostomo: *Lo que es para el cuerpo la comida, esto es para el alma la doctrina de las locuciones Divinas*: (1) assi lo dize el Santo: *El manjar de la mente es el Sermon de Dios*, (2) Dize vn Gregorio. *El alimento de la alma es la palabra de Dios*, (3) dize vn Ambrosio. Semejante es à este el lenguage comun de los Santos. Y no es maravilla. Esta palabra le mantiene al alma su calor vital, de suerte, que no se extinga: esta la nutre exausta: esta la fortifica flaca: esta la engorda macilenta: y aun esta tiene vna ventaja admirable de virtud sobre todos los demàs manjares. Porque qualquier otro manjar, por exquisito que sea, por saludable, por sustancial, no puede obrar cosa alguna en los cuerpos, sino viven; mas la palabra Divina buelve otra vez tan bien à la vida las almas muertas. Pues quien avrà de vosotros, que se maraville, si oye esta mañana, que afirma Christo, que *No vive el hombre con solo pan, mas con qualquiera palabra, que procede de la boca de Dios?* (4) Bien puede dezir en sentido, no solo metaphorico, mas real, que se apacienta el hombre de la palabra Divina, pues de la palabra Divina se apacienta la alma, que es la parte mas noble, que tiene el hom-

(1) *Hom. 6. contra Anom.* Quod Corpori est cibus, hoc animæ est divinorum eloquiorum doctrina.

(2) Cibus mentis est sermo Dei.

(3) Cibus mentis est verbum Dei.

(4) Non ex solo pane vivit homo, sed ex omni verbo, quod procedit de ore Dei.

bre. Digase, sin embargo, con su licencia: Es menester, que la palabra Divina ceda muchissimo al manjar corporal, pues nò es la hambre della en los pueblos, ni tan universal, ni tan vehemente. Mas esto por què causa? No es por ventura manjar de igual bondad? Antes es aun mucho mejor, como aora lo avemos dicho. No es delicado? Si: delicadissimo. No es deleytable? Si: deleytabilissimo. Què quiere dezir, pues, que tienen de ella tan pocos hambre? La razon es, si yo nò yerro, porque nò puede gustar jamàs de *palabra alguna, que procede de la boca de Dios,* (5) el que se quiere antes llenar *de alguna palabra, que procede de la boca de el demonio.* (6) Y no veis quantos son aquellos, que alimentan cada dia à su alma con manjares grosseros, con conversaciones impuras, con representaciones impudicas, con lecciones embutidas de obscenidades, con murmuraciones, con satyras, con bufonadas, con ligerezas? Què maravilla es, pues, que despues tengan todos el paladar descompuesto para los manjares mas sanos? No es possible, que no *aparten el oido de la verdad,* (7) los que frequentemente *se buelven à las fabulas.* (8) Mas sea esta, ù otra la razon de esto, que yo no lo sè: es cierto, que es cosa digna de llorar amarguissimamente la poca hambre que ay en los mismos Christianos de oìr la palabra de Christo. Quien pues, me darà esta mañana, que muestre esto, para publica confusion, y aun para espanto comun, y para comun horror: pues no sè si Dios le puede dàr à un Pueblo su enemigo mayor suplicio, que quitarle esta hambre. Vamos, pues, probando parte por parte esta tan lamentable verdad: porque aunque me consuela harto esperar, que entre vosotros, por el favor Divino, no faltan hambrientos, perdonadme sin embargo, si os descubro, que son estos, entre vosotros mismos los menos.

(5) De omni verbo, quod procedit de ore Dei.

(6) De omni verbo, quod procedit de ore dæmonis.

(7) 2. Tim. 4. 4. A veritate non avertãt auditum.

(8) Ad fabulas convertuntur.

2 Es la hambre un apetito agudissimo, que tiene esto proprio, que haze solicito al animal para procurarse el deseado recreo; y assi no dexa reposar, ni à los ciervos, aunque timidos, en sus cuevas, ni à los gamos, aunque

que cobardes, en sus madrigueras; y haze, que hasta las avecillas mismas, abandonando con gravissimo riesgo los amados nidos, baxen à la tierra, y alli se expongan por vn vil grano de mijo à dàr en la liga de mil cazadores astutos, que como silenciarios ladroncillos las aguardan en algun bosquecillo. Què dezis, pues? Os parece, que teneis verdaderamente vna hambre ansiosa de la palabra Divina, no siendo ella aun bastante, sino muy rara vez, para sacaros de vuestras redes, y conduciros à vn lugar tan lustroso, y tan seguro, como es la Iglesia, donde no podeis temer alguna violencia, al proveeros de manjar, alguna assechanza, algun insulto, ni alguna pèrdida, por minima que sea? Quando el Patriarca Jacob en tiempo de hambre, oyò, que se vendian en Egypto los alimentos, aunque à precio carissimo, se turbò todo, y buelto à sus proprios hijos, les dixò: *Por què os descuydais? Por què os descuydais?* (9) Què negligencia es esta, que descubro en vosotros? Què desaplicacion? Què cortedad? *He oido, que se vende trigo en Egypto.* (10) Se vende trigo en Egypto, y os aveis de estàr vosotros aqui perezosos para consumiros en la carestia? *Baxad, y compradnos lo necessario, para que podamos vivir, y no nos consumamos con la necessidad.* (11) Id, id, porque no es tiempo este de estarse quietos, quando la hambre molesta tanto. Què huviera dicho, si huviera oìdo, que no se vendia el trigo en Egypto à precio muy alto, mas se daba de valde? No se huviera escandalizado aun mas? No se huviera conmovido aun mas? Catholicos mios. No se le vende aqui la palabra de Dios à alguno de los oyentes, mas se les dà de gracia: *De valde os evangelizamos el Evangelio de Dios.* (12) Os puedo dezir con San Pablo. Nada aveis de gastar. Nada aveis de contribuir. Y sin embargo *os descuidais,* (13) y no venis cada dia solicitos à proveeros de documētos oportunos, como de alimento? *Ha, por què? Por què?* (14) Os preguntarè yo tambien: *por què os descuidais?* (15) sino porque no debeis verdaderamente de tener hambre: *Los que no buscan lo que tienen prompto, se consumen con la enfermedad de*

(9) Gen. cap. 24. Quare negligitis? Quare negligitis?

(10) Audivi quod triticum venundetur in Egypto.

(11) Descendite, & emite nobis necessaria, vt possimus vivere, & non cōsumamur inopia.

(12) 2. Cor. 11. 7. Gratis Evāgelium Dei evangelizamus vobis.

(13) Negligitis.

(14) Quare? Quare?

(15) Quare negligitis?

de el hastìo, dize S. Agustin. (16)

(16) *In sent. t. 3.* Qui nō quærunt, quod in promptu habent fastidij languore marcescunt.

3 Sè que es cosa excelente el estarse en casa; pero no en la hora del Sermon: y no les digo esto à los hombres solos, que sè bien, que à aquel tiempo han salido con mucha solicitud para ir à los Tribunales, para ir à los tratos: se lo digo juntamente à las mugeres. Muger era la celebre Sunamitis, y muger noble, y muger retiradissima. Y sin embargo, què la dixo su querido Eliseo, quando previò, algun mes antes, aquella aspera hambre, que avia de afligir cruelmente à toda la Palestina? La dixo por ventura: estate aqui enterrada, no salgas, no te muevas, cuyda en tu casa de tus haziendas femeniles? Antes la dixo: *Levantate, vè tu, y tu casa, y peregrina à qualquiera parte, en donde hallares que comer.* (17) Mas ay, Santo Propheta, què hazeis? No sabeis quanto les importa à las mugeres estarse encerradas en casa? No sabeis que son todas como vn cristal, seguro si, pero mientras està bien guardado? No sabeis, que todas son como vn balsamo, oloroso si, pero mientras està bien cubierto? Pues como aora las exortais à que vayan vagabundas, y vagabundas por qualquier Pais, y por qualquier Pueblo? *Vè, y peregrina en qualquiera parte en donde hallares, que comer.* (18) Ha que esto desdixera, no se puede negar, pero no en tiempo de hambre. Quien tiene hambre, vaya, ayudese, apliquese como pueda; como sea honestamente: porque la necessidad no tiene ley. Assi lo executò puntualmente esta Sunamitis. *Se levantò, y se portò, como se lo avia ordenado el hombre de Dios, y saliendo con su casa, peregrinò muchos dias.* (19) Mostrando con su exemplo quan vardadero es lo que escriviò despues Egesipo, que ningun respeto, que ninguna reserva tiene lugar donde ha entrado la hambre. *La hambre excluye todos los afectos, y principalmente la verguenza.* (20) Pero que digo, solo la Sunamitis? No dexò Ruth tambien por la hambre la casa de sus padres? No anduvo mas de vna vez por los campos la pobrecita viuda, recogiendo las espigas, que se avian esca-

(17) 4. *Reg.* 8. Surge, vade tu, & domus tua, & peregrinare, vbicumque repereris.

Simil.

(18) Vade, & peregrinare, vbicumque repereris.

(19) Surrexit, & fecit, iuxta verbum hominis Dei: & vadens cum domo sua peregrinata est diebus multis.

(20) *De Excid. Iud. l. 5. cap.* 18. Omnem affectum excludit fames, & maximè verecundiam. Ruth. c. 1. & 2.

escapado de los hazes, ò de las manos de los segadores? No fue vista por la hambre vna Sara baxar con su marido Abrahan hasta Egypto? No fue vista por la hambre vna Rebeca acompañar à su marido Isaac hasta Gerara? Y despues se han de estàr las mugeres en casa à la hora de el Sermon, todas atentas à colmar de linos las casas: y sin dàr algun alimento à su alma, alguna refeccion, algun sustento, han de dexar, que vengan solos acà sus maridos. No sea jamàs verdad, que ni tampoco es este amor de el retiro, si bien se mira; mas en vnas es indevocion; en otras es irresolucion; y en otras es pereza. Por esso os digo, que no solo deben concurrir acà, como todos los demàs, para recrearse los dias aun no festivos, mas que despreciados aquellos adornos superfluos, en cuyo seguimiento pierden tanto de aquel tesoro, que se estima solo en la muerte, digo del tiempo: deben tambien concurrir todas aora, acordandose, que es proprio de quien tiene verdadera hambre, ser impaciente.

Gen. c. 12.

Gen. 26.

4 Y por ventura no es verdad esto, Catholicos? Fingid, que se destina vn regalado banquete para vn concurso grande de convidados, como fue, ò el de Sanson para sus amigos, ò el de Salomon para sus siervos. Quienes son los primeros en parecer en èl? Quienes los promptos? Quienes los puntuales? Son los hambrientos. Los que llegan tarde, son los desganados, ò los que quieren por grandeza hazer de los desganados. Pues què debèmos dezir nosotros? Debèmos dezir, que tienen hambre de la Divina palabra los que no digo vna vez por accidente, mas habitualmente, mas de proposito acostumbran venir à los Sermones tarde, no de otra suerte, que à mesa comenzada? No, no. Hambrientos estàn aquellos, que aun no tienen paciencia para aguardar la hora, y son los primeros à parecer en la Iglesia, à ocupar los asientos, à coger los puestos, posponiendo al Sermon qualquier otro cuydado, aun gravissimo: *Enseña al justo*,(21) dize el Espiritu Santo. Ponte à predicar à vn hombre justo. Què harà? *Se darà priessa à recibir.* (22)

Iud. c. 14.

3. Reg. 3.

Simil.

(21) Prov. 9. 9. Doce iustū.

(22) Festinabit accipere.

Se apresurarà para tomar sus documentos con mayor ansia, que se apresuran, ò las palomas à los cominos, ò los pezes al cebo. *Enseña al justo, y se darà priessa à recibir.* (23) Hazle vna correccion, *se darà priessa à tomarla.* (24) Dale vn consejo, *se darà priessa à tomarlo.* (25) Proponle qualquier nuevo exercicio laudable de piedad, *se darà priessa à recibirlo.* (26) En vna palabra. *Enseña al justo, enseñale, y se darà priessa à recibir,* (27) *Se darà priessa* (28) en los dias comunes; *se darà priessa* (29) en los dias solemnes, en qualquiera hora, en qualquier lugar, en qualquiera oportunidad, *se darà priessa à recibir,* (30) como hambriento. Ha, que qualquiera que tiene verdadera hambre, Catholicos, no sossiega vn instante. Grita à los criados, grita à las criadas, y tal vez alborota toda la casa, porque no estan para su tiempo sazonados ya los manjares. Escucha con impaciencia los informes, si ha menester dàr entonces audiencia. Agradece con impaciencia los obsequios, si ha menester en aquella hora vsar de cumplimientos: y para dezirlo con brevedad, se porta como los perrillos domesticos, que con ser amorosissimos, quando tienen hambre, no pueden tolerar, ni aun las caricias. No piense, pues, què tiene hambre alguna de la Divina palabra quien estando ocioso en la plaza, oye tocar à Sermon, como à convite Real, y no por esso *se dà priessa à recibir,* (31) mas prosigue parlando. Vè à otros, que se parten, mas èl no *se dà priessa:* (32) Oye à otros, que le convidan; mas èl *no se dà priessa.* (33) Escucha finalmente, que se dà ya la señal vltima, y sin embargo, *no se dà priessa à recibir, no se dà priessa.* (34) No se sabe apartar de aquel banco, donde se sienta. No se sabe dividir de aquel corrillo, donde murmura.

Simil.

Simil.

(23) Doce Iustú, & festinabit accipere.

(24) Festinabit accipere.

(25) Festinabit accipere.

(26) Festinabit accipere.

(27) Doce Iustú, doce, & festinabit accipere.

(28) Festinabit.

(29) Festinabit.

(30) Festinabit accipere.

(31) Festinabit accipere.

(32) Nó festinabit.

(33) Nó festinat.

(34) Nó festinat accipere nó festinat.

5 Pero què duda ay, de que es poco la hambre de la palabra Divina, pues se requiere oy en los Sermones tan grande esquisitèz, y casi salsa? *No es ambiciosa la hambre*, dezia Seneca, *està contenta con faltar.* (35) El que tiene verdadera hambre, en las viandas que se le dàn, no esta-

(35) Epist. 119. Ambitiosa non est fames, contenta desinere.

haze caso de la pompa, no mira los guisados, no atiende à los aderezos, y està tan lexos de distinguir vn manjar de otro, que como lo dize el Sapientissimo Salomon en sus Proverbios, tomarà lo amargo por lo dulce. *El alma hambrienta tomarà hasta lo amargo por lo dulce*; (36) y recogerà, como las vbas celebradas de Engaddi, los agrazones infames de Galgala. Quien podrà, pues, bastantemente explicar quan agradable haze la hambre aun el mas infeliz alimento? Artaxerxes, Rey de los Assyrios, quando perdido en vna batalla, se viò obligado à alimentarse en vna cabaña rustica con pan de cebada, se quexò con sus Dioses, de que hasta entonces no avia conocido placer tan raro. Ptolomeo, Rey de Egypto, quando, aviendo dexado en vn camino el carruage, fue precisado à expeler la hambre dentro de vna chozuela vil con pan de salvado, les protestò à sus criados, que no avia gustado hasta entonces manjar tan regalado. Què dirè de Roma, oy tan dificultosa de contentar? No es claro, por la relacion de Procopio, que llegò à alimentarse, no dirè solo hasta de grama, ò de malvas, mas hasta de hortigas? Què en el sitio de Alarico se comiò los cavallos, como delicadas ternerillas de leche? Què en el sitio de Totila se comiò los perros, como los sabrosos puerquecillos de el prado? Cuenta Plutarco, que en Athenas por vn talpon, que se cayò muerto de el techo de vna camara, volò vn hijo con el azero desnudo à rechazar à su proprio padre, que corria à arrebatarsele. Los de Sexto en el Quersenesо vsaron por manjar de cordeles de cañamo, quando Xantippo los llenò de hambre. Los de Regio en la Calabria vsaron por manjar de tiras de cuero, quando los afligiò con la hambre Dionysio: y lo que vence todo credito, los Spartanos llegaron à convertir en alimento suyo aquellos mismos serpentones, que les avian con horrorosa inundacion destruido todas las miesses, muerto todos los ganados, y traido assi la hambre. Tan verdad es, que la hambre no es ambiciosa, y que, como lo testificò el Santo Rey Job por la experiencia, son

(36) *Prov.* 27. Anima esuriens etiam amarū pro dulci sumet.

Plut. in Reg. apop.

Cic. l. 5. Tusc.

Apud Sign. l. 10. & 19. Imperij Occ. Plut. in Dem.

Sabel. lib. 2. Ann. 3.

Diod. Sic. l. 14.

Cal. l. 18. c. 2.

delicias en el tiempo de el apetito las que en el tiempo de la superfluidad eran porquerias. *Las cosas que no queria tocar antes mi alma, aora son mis manjares, por la estrechura en que estoy.* (37) Pues que os parece? Os parece hambre de la palabra Divina no hallar jamàs Sermon, que os contente, ò os agrade, y estàr todos los dias mucho mas melindrosos? Uno se quexa de que el Sermon està desnudo de erudiciones; otro de que no tiene el estilo ameno; otro, de que es de lenguage inculto; otro, de que està muy pobre de vivezas. Y es esta hambre? No, no, Christianos, no lo es, y por esso se finge. En vez de buscar tantos guisados, adquirid hambre, y quedareis en vn instante todos contentos. Si se le ha de prevenir vn convite à la gente hambrienta, dize Seneca, se haze muy presto. Qualquiera modo de sazones, ò de guisar es bastante. *Facil cosa es apacentar con poco à los que no desean mas que llenarse.* (38) Presto les preparò la comida Abacuc dentro de la espuerta à sus pobres segadores. Presto les preparò la comida Eliseo sobre el arado à sus gañanes aldeanos. Mas si se le ha de prevenir à gente desganada. O Dios, que gran trabajo! Es menester con el Rey de Persia prometer premios à quien hallare algun nuevo genero de sabor en el Mundo, porque ya se desprecian los sabores antiguos, los favores vsados: *El alma harta pisarà el panal.* (39) Es menester con los Apicios hazer provision de lenguas de ruiseñores: es menester con Eliogabalo hazer compra de papagayos: es menester, finalmente, tal vez con los Vitelios proveer la mesa de entrañas de lampreas, hechas traer en velocissimas fustas de el Mar Carpacio. Confiesso os pues la verdad, Catholicos. Si tuviereis hambre de la palabra Divina, no desconfiarè de poder esta Quaresma agradaros; pero si no tuviereis hambre, no me lo prometo. Antes estoy cierto, de que raras vezes vendreis al Sermon, y de que si viniereis, estareis aqui, como los desganados à la mesa, sin gustar, sin gozar, sin apacentaros, sino tambien por ventura, distribuyendoles à los otros aquel manjar, que

(37) Iob 6.7. Quę prius nolebat tangere anima mea, nunc præ angustia cibi mei sunt.

(38) Ep. 17. Facile est pascere parvo, nihil aliud desiderantes, quàm impleri.

(39) Prov. 27.7. Anima saturata calcabit favum.

Suet. in vit.

Simili

que debierais ansiosamente guardar todo para vosotros. Que quiero significar.

6 Un hambriento, quando está à la mesa, no atiende à regalar à los que están con èl: atiende à satisfacerse: atiende à hartarse, y como si quantas viandas se ponen en ella, fueran para èl, assi veis, que (para vsar de las palabras de el Eclesiastico) *se derrama sobre toda la comida*; (40) se abandona voraz sobre todos los platos. Si tuvierais, pues, grande hambre de la palabra Divina, procurarais tomarla toda para vosotros, y no os portáreis, como lo acostumbran algunos, que quando están en el Sermon, no hazen mas, que regalar, esto es, que aplicarles à los otros quanto oyen, que se dize. O como le quadra esto à tal cortesano, que es tan astuto! O como le ajusta esto à tal cavallero, que es tan sobervio! Esto se ha dicho aora sin duda por tal dama, que es la mantenedora de todas las ociosidades. O si estuviera ella presente! Ea, atended à comer: atended a comer, que ciertamente lo que dexais para los otros no es nugre. El Sabio alabarà, y se aplicarà à sì qualquiera palabra sabia que oyere, dize el Espiritu Santo. (41) El hombre prudéte se aplica à sì quanto oye provechoso. Sabeis vosotros como se porta? Se porta, como el arbol de el cinamomo, plantado en tierra pantanosa, que de tal suerte atrae à sì quanta agua ay, que llega à secar todo el estanque, que tiene al rededor. Se porta como el arbol del cypres, plantado en tierra de mucha yerva, que de tal modo atrae à sì para engordar quanto humor ay, que llega à despojar todo el suelo de el rededor. Quereis, pues, sacar fruto de los Sermones? Venid à oìrlos con hambre: porque assi sereis tambien vosotros de aquellos, de quien dixo Christo, que *Oyendo la palabra, la retienen.* (42) aplicareis todo quanto oyereis à vuestro provecho: atendereis à vosotros: pensareis en vosotros: y à semejança de el vellocino de Jedeon, llegareis à empapar en vosotros todo el rocio, que os llueve encima, sin dexar caer al rededor ni vna sola gotilla.

7 Pero en suma, todo el mal es, que la hambre es corta; y por esso son pocos

(40) Eccl. 27. 30. Effundit se super omnẽ escam.

Simil.

(41) Eccl. 21. 18. Verbum sapiens; quodcumque audierit sciens, laudabit, & ad se adijciet.

Simil.

(42) Luc. 8. 15. Audientes Verbum, retinenta.

Iudic. c. 37.

Simil.

cos los que esta hora atienden à sì totalmente, y no dexan que los demonios les roben facilissimamente de el animo todos los documentos, todas las sentencias, tan poco zelosos son. En los grandes combites solemnes avreis observado, que tal vez estàn al rededor de vosotros algunos de los criados, que os assisten, à manera de harpyas, con ansia de apartar presto el plato, que teneis delante. Assi lo hazen aqui los demonios. Procuran arrebataros de la mano el pasto, que os es tan saludable: y no tan solamente de la mano, mas hasta de las entrañas, hasta de el corazon: *Viene el diablo, y les quita la palabra* (de Dios) *de su corazon, porque creyendo, no se salven.* (43) Quien podrà dezir jamàs de quantas Artes han vsado para impedir en qualquier Pueblo el fruto de la predicacion celestial? Leed las Historias Sagradas, y os pasmareis. Predicando aquel grande Campeon de Christo, San Antonio de Padua, se avia esparcido tanto la celebridad de su nombre, que avia menester cada dia mudar los campos en Iglesias para dàr juntamente satisfacion à las gentes, inmensas en el numero, y insignes en la nobleza, que como rios inundaban para escucharle. Mas què hazian los demonios, embidiosos de tanto bien? Romper tal vez las vigas del tablado, que le servia al Santo de Pulpito, para excitar en las gentes grita, y tumulto. Aparecer tal vez en habito de correos, que les presentaban à las mugeres los despachos para levantar en los corazones distracciones, y cuydados. Y no contentos con esto, recogiendo otra vez tambien en el ayre horribles tempestades, con truenos, con relampagos, con granizos, con turbiones de agua, procuraban espantar à los oyentes, y dissiparlos. Predicando vn Santo Domingo, vinieron por enmedio de el Auditorio en figura de monstruosas lagartijas. Predicando vn San Vicente, discurrieron por en medio de el Auditorio en semejanza de furiosos cavallos. Y predicando vn Cutberto Lindisfarnes en la plaza de vna populosa Aldèa, encendieron en vna de sus casas tan grande fuego, que los movieron à todos à dàr socorro, hasta que el Pre-

Simil.

(43) *Luc.* 8. 12. Venit diabolus, & tollit Verbum de corde corũ, ne credentes, salvi fiãt.

Apud Sur. in vitæ.

Apud Sur. in vitæ.

Apud Sur. in vitæ.

Sur. in vitæ.

Predicador yà ronco de llamar la gente à sì, mostrò, que todo aquel incendio era phantastico, y con vna señal de la Cruz, que hizo en el ayre, dissipò las llamas, desvaneciò el humo, y hizo desaparecer todo el encanto, como à vna mutacion de teatro. Hasta tantas malicias han llegado los demonios, para arrebatarles la comida, aun à las personas hambrientas de la palabra celestial: *Para quitar de su corazon la palabra Divina.* (44) Sè, que en nuestros dias, en que esta hambre en los Pueblos està bastantemente remissa, no vsan los malignos de invenciones, ni tan descaradas, ni tan solemnes para burlarla. Sin embargo, creeis que se dexan de emplear invisiblemente aun en nuestros dias? Quando estais en el Sermon, sentis tal vez vn tedio repentino, que os assalta, y os haze, que os parezca el discurso, yà melancolico, yà importuno, yà enredado, yà largo: tal vez os oprime el sueño; tal vez os molesta la fantasia; y tal vez no podeis enfrenar la vista, de suerte, que no se vaya, aun contra vuestra voluntad, à notar quien entra, y à notar quien sale, por no dezir tambien, à observar, si alguna de estas mugeres nobles ha venido al Sermon, como queria Assuero, que viniesse à la mesa la Reyna Vasthi, su esposa, no para que comiesse, mas para que fuesse mirada. Aora, què quieren dezir tantas demostraciones en tan corto espacio? Què quieren dezir? Son los demonios, reparadlo, son los demonios, que os procuran divertir astutamente, para arrebataros entre tanto de la mano la comida, y hazeros perder aquella palabra, ò aquel passo, que quizà fuera para vosotros de mayor provecho. Son las harpyas del Infierno, que han volado à la Iglesia, como lo afirmò S. Ambrosio, *para quitar la palabra al afecto del descuydado, y del que dissimula.* (45) Son aquellos vuitres, que tan ansiosos se arrojaron à aquel canastillo, que le llevaba à Pharaon su Maestre Sala. Son aquellas aguilas, que se acercaban tan atrevidas à aquellas victimas, que le sacrificaba à Dios su Abrahan. Atentos, pues, oyentes, atentos al Sermon; porque si les dais lugar à tantas aves de rapiña, como son las que os estàn aqui in-

(44) Ut tollant verbum de corde eorũ.

(45) *In Psal.* 118 Ut auferant Verbum de incuriosi, & dissimulantis affectu.

Gen. 40. 17.
Gen. 15. 15.

invisiblemente sitiando, os bolvereis sin duda, al fin de èl ayunos à casa. Y aun no aguardareis al fin de èl. Os portareis tambien, como Judas, que se levantò de su asiento en medio de la mesa, y se fue: *Saliò al punto.* (46) Mas como estareis atentos, sino teneis hambre? Este, este, si se mira bien todo, este finalmente es el origen de todos los daños, de todos los desordenes, que no ay hambre, en los mas de vosotros. No ay hambre de oìr la doctrina celestial. Y sino ay esta hambre (os lo he de dezir?) O Dios, què infortunio! O Dios, què infelicidad! Estais desahuciados.

(46) *Ioan.* 13.30. Exivit continuo.

8 Grande palabra es esta, oyentes. Mas por ventura no he tenido razon de dexarmela salir de la boca? *Grande enfermedad, y execrable calamidad* (escuchese Casiodoro) *Grande enfermedad, y execrable calamidad, no tener apetencia de la Ley Divina.* (47) La hambre del manjar corporal es vna de las señales mas manifiestas para conocer, si otro goza buena salud de el cuerpo: y la hambre de el manjar espiritual es vna de las señales mas seguras para discernir, si otro goza buena salud de el espiritu. Assi nos lo enseñan concordemente todos los Santos. Assi San Juan Chrysostomo: assi S. Bernardo: assi San Ambrosio: assi San Agustin: assi S. Gregorio. Y aun assi por su misma boca nos lo enseñò Christo, quando nos diò aquella famosa contraseña para distinguir los predestinados de los reprobos; y nos afirmò, que los predestinados oyen hablar de buena gana de las cosas de Dios; y que los reprobos oyen hablar de mala gana de ellas: *El que es de Dios,* fueron las palabras, que les dixo à los miserables Hebreos, *oye las palabras de Dios. Por esso vosotros no las oìs, porque no sois de Dios:* (48) Y no os debe causar esto gran maravilla, Catholicos. Este es el camino, que Dios estableciò comunmente para salvar à los escogidos, que oygan predicar la verdad: *Oìd* (assi se lo dixo por Isaias) *Oid, y vivirà vuestra alma.* (49) Podia salvarlos (què duda ay?) por otros caminos: por apariciones celestiales, por inspiraciones, por ilustraciones, por lecciones sagradas. Mas sin embargo, no ha querido que

(47) *Apud Lorin. in Psal.* 106 c. 18. Grandis morbus, & execranda calamitas, Divinæ Legis appetentiam non habere.

Chrys. in Gen. hom. 4. *Bern. serm.* 1 *Septuag. Ambro. August. tract.* 42. *in Ioan. Greg. ho.* 18. *in Evang.*

(48) *Ioan.* 8. Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.

(49) Audite, & vivet anima vestra.

que sean estos los caminos comunes. Quizà, porque como lo notò S. Bernardo, entrasse por aquella misma puerta la vida, por donde avia entrado la muerte. La muerte entrò por los oìdos abiertos, para oìr à vn Predicador engañoso (qual fue la serpiente en el paraìso terrestre) y la vida ha de entrar por los oìdos abiertos para oìr à los Predicadores verdaderos. (50) *El oìdo, que fue la primera puerta de la muerte, se le ha de abrir tambien la primera à la vida.* Nabucodonosor, Monarca de Babilonia, viò con sus proprios ojos caer aquel arbol excelso, que representaba su estado: viò, que se podrian todos sus frutos: viò, que se marchitaban todas sus flores: viò, que se secaban todas sus hojas: y viò al mismo tiempo, que huìan todas las fieras, y huìan todas las aves, que antes en numero tan grande, ò yazian à su sombra, ò retozaban entre sus ramas? Mas què? Bastò por ventura esta vista para conmoverle por sì sola? No. Fue menester, que oyesse sobre esto, demàs à mas la viva voz de vn hombre, que fue Daniel. David, aunque por otra parte de corazon tan docil, no se moviò à compuncion de la muerte, que le avia dado à Urias, Soldado incomparable, hasta que oyò la viva voz de vn Natan, que le reprehendiò. Josaphat, aunque por otra parte de mente tan escrupulosa, no se moviò à la detestacion de la liga, que avia hecho con Acab, Prìncipe Infiel, mientras no oyò la viva voz de vn Jehu, que le corrigiò. Y assi, si discurrieramos tambien fuera de las Sagradas Letras, os hiziera vèr, que de cien conversiones notables, que han acontecido en el Mundo, las noventa y nueve han nacido en virtud de la predicacion Divina. Pero por todas puede hazer llena Fè la de vn S. Agustin, Doctor tan ilustre, à quien (gran cosa!) à quien no bastò todo su ingenio admirable para convertirle à Dios: no la leccion infinita: no el estudio incansable: no aquel ardor insaciable, con que siempre avia procurado indagar la verdad; pero fue necessario, que pendiesse antes muchas vezes, como vn Infantillo de la boca de San Ambrosio: y nunca se determinò à mudar costumbres, mientras

Serm. 18. in Cant.

(50) Auris prima mortis ianua, prima aperiatur, & vitæ.

Dan. 1. 4.

2. Reg. 12.

1. Paral. 29.

Confess. l. 5. cap. 14.

no oyò, assi aquellos documentos publicos, como aquellos alientos privados, que le ganaron. O loco, loco, el que de vosotros se persuade libremente, à que se puede ir à Dios facilmente por otro camino, que por el trillado! Predicacion es menester; predicacion. La que oyereis tal dia, en tal lugar, de tal lengua, essa serà, essa, la que os herirà vltimamente el corazon. A essa ha reservado Dios vuestra conversion, si estais en pecado; y vuestra confirmacion, si estais en gracia. Creedme, Christianos, creedme, que no nos inculca sin razon el Espiritu Santo, tanto, y en tantas formas, que oygamos: *Oye, hija, y vè, y inclina tu oido.* (51) *Inclina tu oido, y oye las palabras de los Sabios.* (52) *Inclina tu oido, y recibe las palabras de entendimiento.* (53) *No cesses, hijo, de oìr la doctrina.* (54) Bien sabe el camino por donde se quiere insinuar en nuestros corazones. Mas esto es poco. Supongo, que os es manifiesto, Catholicos, que en las Sagradas Escrituras se representan por los Sabios los Escogidos; y por los necios los precitos; como parece claro en la famosa parabola de las Virgenes, cinco introducidas por el Esposo, y cinco excluidas por el mismo Esposo. Aora me sabreis dezir, què es lo que señala el Espiritu Santo, como prenda propria de los sabios, ò como calidad propria de los necios? Veisla aqui. Que quando les habla alguno por su bien, son facilissimos para oìr los sabios, y dificultosissimos para oìr los necios: *El què es sabio, oye la doctrina.* (55) Veis aqui vn lugar, que confirma esta verdad, à favor de los sabios: *El oìdo de los sabios busca la doctrina.* (56) Veis aqui otro: *El corazon de los sabios busca la doctrina.* (57) Veis aqui otro: *El oìdo bueno oirà con toda concupiscencia la sabiduria.* (58) Veis aqui otro semejante, que puede solo valer por muchos. Pero quando por el contrario se llega à hablar de los necios, què se dize? Oid, oid, que es cosa para poner terror. No recibe el necio las palabras de la prudencia. (59) Assi se dize de ellos al dezimo de los Proverbios: Y en otra parte: *El necio se rie de la disciplina:* (60) Y en otra: *Los necios desprecian la doctrina:* (61) Y en otra: *El que es enga-*

(51) *Psal* 44. 11 Audi, filia, & vide, & inclina aurem tuam.

(52) *Pro.* 22. 27. Inclina aurem tuam, & audi verba sapientũ.

(53) *Eccl.* 2. 2. Inclina aurem tuam, & suscipe verba intellectus.

(54) *Prov.* 19. 27 Non cesses, fili, audire doctrinam.

(55) *Prov.* 12. 15 Qui sapiens est, audit consilia.

(56) Auris sapientum quaerit doctrinam.

(57) Cor sapientum quaerit doctrinam.

(58) Auris bona audiet cum omni concupiscentia sapientiam.

(59) *Prov.* 10. 8 Non recipit stultus verba prudentiae.

(60) *Prov.* 15. 5 Stultus irridet disciplinam.

(61) *Prov.* 1. 7 Stulti doctrinam despiciunt.

(62) Prov. 15. 1. Qui illusor est, non audit, cùm arguitur.

(63) Eccl. 29. 9. Cum dormiente loquitur, qui narrat stulto sapientiam.

(64) Pro. 15. Nō amat pestilens eum, qui se corripit, nec ad sapiētes graditur.

(65) Isai. 30. 9. Filij nolentes audire legem Dei.

engañador, no oye quando le reprehenden: (62) Y en otra: *Con quien està durmiendo, habla el que le cuenta al necio la sabiduria:* (63) Y en otra: *No ama el pestilente al que le corrige, ni và à los sabios.* (64) De suerte, que el Propheta Isaias, quizà movido de tantas autoridades, como eran estas, pronunciadas por Salomon, quando quiso despues explicar el sumo de los males, à que avian llegado los perversos Hebreos, los nombrò hijos indisplicinados, hijos indociles, hijos, que no querian oìr la Divina Ley: *Hijos, que no querian oìr la Ley de Dios:* (65) como si esto no fuera mas, que declararlos por perdidos. Què dezis, pues, para llegar aora à nuestro intento, Catholicos, y concluir desta suerte? Os parece, que el estàr privados de la hambre, que os dezia, es enfermedad ligera? Esto es estàr yà desahuciados por quantos Medicos han dado al Mundo aphorismos de muerte eterna, y aphorismos, no humanos, y engañosos, mas Divinos, y infalibles: *Porque el principio de apartarse de Dios*, (oìd à Paladio) *el principio de apartarse de Dios es el fastidio de la doctrina; y quando alguno no apetece aquello, de que tiene hambre siempre el alma, que ama à Dios.* (66) Què debeis, pues, hazer vosotros, oyentes, sino quereis traer sobre vosotros vn pronostico tan funesto de condenacion? Avivar en vosotros esta hambre de la doctrina celestial lo mas que se pueda. Avivarla, abandonando aquellas scenas, que tal vez he visto, que se tienen abiertas, aun en dias tan sacrosantos. Avivarla, retirandose de las conversaciones indecentes. Avivarla, dexando los cortejos inutiles. Avivarla, apartando resueltamente los labios de el caliz venenoso de aquellos libritos, que os son de tanto gusto; y sobre todo, avivarla con la misma frequencia de escuchar los Sermones; porque esta es la diferencia admirable, que ay entre los manjares corporales, y los manjares espirituales: que para tener mas hambre de aquellos, aprovecha abstenerse dellos, ò tomarlos, à lo menos con escasez; mas para tener hambre destos, ninguna cosa sirve mas, que comerlos con abundancia.

(66) De vitis PP. l. 5. libel. 10. n. 67. Initiū recedendi à Deo fastidium doctrinæ est, & cū quis nō appetit illud, quod semper anima esurit, quæ diligit Deū.

SEGUNDA PARTE.

9 Creeis, que no sè muy bien lo que aveis de ir diziendo entre vosotros esta mañana, al bolveros à casa? Direis sin dificultad, que no es todo zelo lo que me ha movido esta vez à discurrir; mas antes parece interès. Que yo deseo mucho concurso al Sermon, mucho aprieto de gente: y que por esso exagero tanto la importancia de aquella hambre, que puede hazer, que se vea todos los dias la Iglesia llena. Y què quereis, que os responda à esto? Què verdaderamente yo no tendrè por muy agradable essa plenitud? Si yo dixera esto, me viniera locamente à vender por mas Santo, que S. Agustin, que en las Homilias, que hizo sobre los Psalmos, alababa frequentemente à su Pueblo por la alegria, con que concurrian à escucharle: por mas Santo, que S. Bernardo, que en los Sermones, que hizo en la Septuagesima, celebrò sublimemente à sus Monges, por la atencion con que le oìan: por mas Santo, que S. Juan Chrysostomo, que rarissima vez hazia discurso, en que ò no se quexase del Auditorio corto, ò no se alegrasse del crecido: y dezia, que le sucedia lo que à vna madre, que à vno solo de sus queridos hijuelos, que repare, que falta à la mesa, siente al momento, que se le colma el corazon de amargura, y no puede dexarles de preguntar à los otros con ansia, y con afan, que se ha hecho. Oìd sus palabras, que son vivissimas: *Huye, y se entorpece acerca de esta doctrina nuestro pensamiento, por aquellos, que no han venido; porque como la madre piadosa al poner la mesa, sin estàr presentes todos sus hijos, se duele, y gime; assi tambien yo padezco esto aora.* (67) Guardeme, pues, Dios, de que yo, pecador miserable, quiera hazer de el que no haze caso, y dezir, que serà siempre para mi de igual deleyte vèr aqui muchos, ò vèr aqui pocos. Yo quisiera veros aqui à todos todos los dias, si se pudiera. Mas aunque esto es verdad, me hazeis con todo esso muy grande agravio, si creeis que deseo esso para mi honra. Puede ser, que esto sea (no lo quiero negar) porque la ambicion es profun-

Simili

(67) *Hom. 9. ... Popul. Re... git, & torp... circa do... ctrinâ ha... cogitatio... nostra pr... ter eos, ... non vene... runt. Si... enim pi... mater me... sam appo... nens non... omnibus... lijs præs... tibus do... & gem... hoc & t... nûc pa...*

funda: *Ay quien se humilla malvadamente*, dize el Eclesiastico, *y su interior està lleno de engaño.* (68) Sin embargo quiero esperar, que no lo ay. Os he dicho por ventura, que singularmente me vengais à escuchar? No os faltaràn esta Quaresma Predicadores mas devotos, y mas doctos, que os sabràn prevenir mas regaladamente con que alimentaros. Atẽded, pues, à solo el provecho de vuestra alma, y acudid adonde hallareis el pasto mas abundante, y mas substancial para ella. Solamente os suplico, que no la querais dexar ayuna del todo. Ha, Christianos mios, à quien amo ternissimamente, no es gran prodigio, que para sustentar vn cuerpo hediondo se haga tanto, se pene tanto, se gaste tanto, y que no queramos cuidar del alma? Quien me darà agua para llorar suficientemente tan gran locura? Quien palabras? Quien bramidos? Quien mugidos para detestarla? Un dia solo, que estè el cuerpo sin manjar, qualquiera lo siente; y el alma se està sin èl, no vn dia solo, mas las semanas, mas los meses, y nadie se lamenta! O si supierais, quanto fructifica tal vez vn Sermon bien oìdo! O si lo supierais! Creedme, que vencierais qualquiera fatiga, y qualquiera incomodidad por oirle.

(68) *Eccl. 19. 23* Est qui nequiter humiliat se, & interiora eius plena sunt dolo.

10 De Pablo, llamado el Simple, se refiere, que tenia por costumbre ponerse muchas vezes enfrente de la Iglesia publica, para observar, allì sentado, con los ojos limpissimos de su espiritu, à los que concurrian à ella, buenos, y malos. Quando veis aqui, que vè vna mañana (espectaculo tremendissimo!) à vn pecador, todo descolorido, todo sucio, todo monstruoso, que venia encadenado entre dos demonios, y tenia detras, aunque muy à lo lexos, à su buen Angel Custodio, que le seguia con rostro melancolico, y con muy lento passo. Prorrumpiò Pablo à esta vista, en vn grave llanto, pero dentro de poco se consolò otro tanto. Porque al salir aquel miserable de la Iglesia, no solo le mirò libre de los demonios; pero le viò tambien tan hermoso, tan inmaculado, tã resplandeciente, que apenas le

In vitis PP. apud Rosvv. lib. 3. n. 276

le sabia discernir de aquel Angel, que yà no turbado, y afligido, mas festivo, y brillãte, iba à su mismo lado. Corre èl entonces presuroso à detener à aquel hombre: le ruega, le conjura, le pregunta, y al fin entiende, que oìdas desde el Pulpito aquellas vozes del Propheta Isaias: *Si fueren vuestros pecados como la purpura, se blanquearàn como la nieve:* (69) se avia de tal manera excitado, por la esperança del perdon, à la cõpuncion de sus culpas, que vencidas todas las prisiones, todos los lazos, se bolvia à su casa, con proposito firme de mudar de vida. O quien pudiera vèr, quan diferentes se parten muchos de la Iglesia, despues del Sermon, de lo que antes fueron à oirle, què de hermosos prodigios pudiera mirar en vosotros! Què de mudanças! Què de metamorfosis! San Juan Chrysostomo nota con agudeza à este proposito, que aquellos animales, q̃ salieron de la Arca de Noè, salieron, como entraron en ella. El cuervo saliò cuervo, el lobo, lobo, la bulpeja, bulpeja, el puerco espin, armado todo de vivas puntas, saliò puerco espin. *El Arca conservaba tales à los animales, quales los recibia.* (70) Mas no se vèn salir assi de la Iglesia, prosigue hablando el Santo: *La Iglesia muda los animales, que recibiò vna vez; no variada su naturaleza, mas expelida su malicia.* (71) Entrò en la Iglesia, como cuervo, aquel pecador, que procrastinando endurecido la penitencia, no hazia mas, que dezir: Mañana, mañana; y veis aqui, que sale de improviso gimiendo, como piadosa paloma. Entrò como lobo tragador aquel vsurero, que se engrossaba con la sangre de los mendigos; y veis aqui, que sale mas caritativo, q̃ vna ovejuela, y resuelto à dàr hasta sus proprias lanas, para que tengan los desnudos con que cubrirse. Entrò como bulpeja maligna aquel traydor, que se levantò sobre las ruinas de sus emulos; y veis aqui, que sale mas inocente, que vn cordero, y resuelto à sufrir hasta los proprios agravios, para q̃ tengan los merecedores adonde abanzarse. Y aquel impaciente, que punzaba por todos lados à quien queria tocarle. Entrò como

(69) *Is.* 1. 18. Si fuerint peccata vestra, vt coccinũ, quasi nix dealbabuntur.

(70) *Hom.* 3. *de Pœnit.* Arca quidem qualia excipiebat animalia, talia conservabat.

(71) Ecclesia verò semel suscepta animalia immutat; non quidem variata natura, sed explosa malitia.

mo

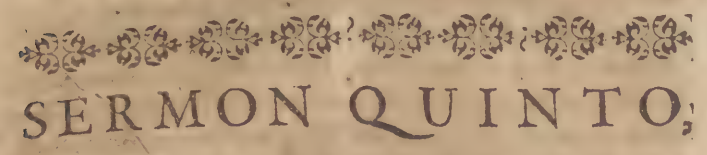
mo puerco espin; y veis aqui, que sale como cachorruelo amoroso, que se haze para todos tratable, para todos suave. Y q̃ novedades son estas? Son vnas transformaciones, (quien no lo sabe?) hechas por medio de la palabra celestial, que tiene gustosa, virtud para obrar en las almas de los Fieles tan estraños encantos. Las viandas maleficas de vna circe mudaban antiguamente à los hombres en brutos. Mas no assi esta comida benefica, de que tratamos. Esta muda à los mismos brutos en hombres; y no solamente en hombres, mas en Seraphines. Esta mudò allà en Egypto à vn Moyses, de feroz Assessino, en devoto Monge, por vn solo Sermon del Infierno, que oyò, aunque por accidente. Esta à vna Pelagia, de Cortesana publica, en Ermitaña. Esta à vna Tais, de discola, en Penitente: y ò felizes vosotros, oyentes, si de la misma manera os hiziera à vosotros, de menos perfectos, Santos! Quien, pues, no tendrà hambre de tan grande comida, de comida tan poderosa, de comida tan prodigiosa? si, si, de nuevo os buelvo à repetir co todo mi espiritu. Procurad esta hambre, si no la teneis, procurad esta hambre. Pedidla à Dios con grandissima instancia: despertadla, incitadla; y si la teneis, animaos à despreciarlo todo por su recreo. De aquellos pobrecitos hambrientos en Jerusalen dixo el Propheta, que avian dado quanto avian encontrado precioso, à fin de alimentarse: no guardado la plata, no conservado el oro, no hecho cuenta de las joyas. Dieron las cosas mas preciosas por la comida, (72) *para alentar sus almas.* Assi lo aveis de hazer vosotros. A fin de nutriros con la palabra celestial, lo aveis de despreciar todo: *Las cosas mas preciosas*, oyentes, *las cosas mas preciosas.* (73) Quando se trata de el Sermon, no es tiempo de atender entonces à otros intereses, de ocuparse en poderes, de ocuparse en pleytos, de ocuparse en informaciones, de ocuparse en visitas. Esaù, estando hambriento, por ventura hizo caso de su primogenitura? Antes, como es notorio, la diò, con mucho vituperio suyo, por pocas lentejas. Unos empeñaron por la

(72) *Thr. 1. 11.* Dederunt pretiosa quęque pro cibo ad refocilandas animas.

(73) Pretiosa quęque: pretiosa quæque.

hambre sus alhajas, otros empeñaron por la hambre sus vestidos: y los Egypcios le cedieron por la hãbre de buena gana todas sus tierras à su gran Proveedor Joseph. Ea, pues, eá: Desele al alma tambien su amado alimento, y cueste lo que costare.

(§)



SERMON QUINTO,

EN EL LUNES DESPUES del primer Domingo.

Explicase parte por parte la horrible confusion, que ha de experimentar en el vltimo juizio el pecador avergonçado à vista del Vniverso.

Cum venerit filius hominis in Maiestate sua, congregabuntur ante eum omnes gentes, &c. Matth. 25.

Quando venga el hijo del hombre en su Magestad, se juntaràn delante de èl todas lãs gentes, &c.

PRIMERA PARTE.

I Y Hasta quando ha de aver atrevimiento para abusar de tanta piedad, como se ha dignado Dios hasta aora de mostrarnos? Ha callado hasta aora, no de otra suerte, que si huviera sido insensible para todos los vltrages. Mas que? Por esso dexamos de saber biẽ, q̃ la paciencia à largo tiẽpo irritada se haze furor? Ea, dad aliento à vuestras trompetas, ò vosotros, Angeles destinados para pregoneros de el dia horrendo, y mostradles à los protervos, que yo les digo la verdad. Obscureceos, ò Cielos, y negadles espantosos toda la luz, fuera de la de los relampagos. Lloved,

ved, ò llamas, y convertidles en ceniza, voraces las possessiones: Abrete, ò tierra, y tragales hãbrienta los edificios; concurrid, ò fieras, y saliendoles al encuentro à aquellos miserables, que corren de las Ciudades despavoridos à las cavernas, para esconderse en ellas, desgarradlos, despedazadlos, matadlos; no aya quien se alabe, de que se escapa afortunado de vuestro enojo. Mas què hago yo? Todos estos son castigos, intimados ya cien vezes à los pecadores, sin provecho: y yo mismo sè bien, que los descrivi en mis años mas juveniles cõ algun estudio de eloquencia cruel; y sin embargo, no sè si hizierõ, que se pusiesse palida alguña frente, ù que se elasse algun corazon. Por esso se me ha ofrecido al pensamiento esta vez (pues se ha de hablar de el juicio vniversal) querer, dexados à parte todos los otros castigos, explicar solamente vno, no tan advertido, y que por ser castigo proprio de el hombre, no serà por ventura muy dificultoso, que atierre, à quien conserva todavia algo de humanidad. Dixe: proprio de el hombre; pero qual es entre todos aquel castigo, que solo à èl se le puede dar? La hambre? Los golpes? Los incendios? Las heridas? La muerte? No, dize el Santo Arçobispo de Valencia. De todo esto son capaces tambien las bestias. Lo que solo le compete al hombre, es la confusion: *Porque tãbien los brutos se pueden herir, matar, quemar, mas no se pueden avergonçar*, y por esso prosigue, diziendo con agudeza: *Entonces principalmente es castigado el hombre, como hombre, quando es confundido publicamente por sus delitos.* (1) No espereis, pues, de mi, Catholicos, que esta mañana, quiera representaros, como lo hazen otros, que aparecen exhalaciones fogosas en el ayre, con formidables aspectos, estruendos de truenos, nubadas de humo, lluvias de fuego, granizos de rayos: no al Sol vestido de negros despojos: no à la Luna manando verdadera Sangre: no à todas las Estrellas, que convertidas en cometas, descogen sus clines, como en semejança de luto. No, señores. Solo vn horrendo espectaculo aveis de contem-

(1) *S.Th.de Vill. Conc. 1. Dom. Adv.* Nam iumenta etiã percuti, occidi, cremari possunt; verecundari non posũt. Tũc homo maximè, vt homo, punitur, quando pro delictis suis publicè confunditur.

plar esta vez; y este ha de ser: *El pecador avergõçado à vista del universo.* Mas no creeis, que entre todos es este el mas formidable? El mas doloroso? El mas fiero? Assi es menester, que lo confesseis, si sois hombres, y especialmẽte hombres tan nobles de natural, tan cortesanos, tan cultos, como os describe la Fama. Atended, pues. Y quien no se siente mover interiormente, tema, que ha sido invisiblemente por la perversidad de la culpa mudado en bruto.

2 Si huvo jamàs alguna afrenta solemnissima en el mundo, fue sin duda aquella, que Hanon, Señor de los Ammonitas, les hizo vna vez à los Embaxadores de David, no haziendo caso alguno del derecho de las gentes. Hizo que le rayessen à cada vno profundissimamente la cabeza, como à otros tantos esclavos, y que le cortassen feissimamente la barba, como à otros tantos bufones; luego cortadas hasta la cintura las togas, de suerte, que hiziessen vn espectaculo ignominioso de sì mismos, los obligò à comparecer de aquel modo en su Palacio, entre sus Barones, à andar de aquella suerte por las calles entre su plebe; y finalmente, despues de vna inmensa burla, que de ellos hizo, los bolviò de aquella manera avergóçados à sus tierras. Si experimentaron los infelizes harto profunda confusion, dexarè que lo consídereis vosotros dentro de vosotros mismos. A mi me basta lo que la Escritura afirma: esto es, que à la verdad: *Estaban aquellos hombres muy feamente confusos*; (2) de suerte, que me persuado, à que no se atrevieron los miserables à levantar los ojos, ni à formar vna palabra; y à que antes de sujetarse à tal afrenta, huvieran alli elegido dexar la cabeza sobre vn duro cadahalso fatal. Pero si esto es verdad, què serà, què serà de aquellos reprobos, que padeceràn vn desdoro tanto mas atroz, no en vna Ciudad, no en vna Corte, mas en presencia de todo el genero humano? Veràn sentado sobre las nubes al Eterno Juez en vn Magestuosissimo Trono de Potestad. Despues inumerables ordenes de Assessores, Apostoles, Patriarcas, Profetas, Martyres, repartidos, segun sus varios grados, en augus-

2. Reg. 10. 1. Paral. 19. & Gasp. Sanch. in hunc loc.

(2) Erant viri confusi turpiter valdè.

tos asientos: Esquadras de Confessores: Esquadras de Virgines: Esquadras de Anacoretas: y con estas veràn, no Esquadras, no: mas si Exercitos inmensos de Angeles, todos armados, que llenando por todas partes las campañas de el ayre, le acrecentàran à tan vasto Consistorio, no solo el numero, mas mucho mas la magnificencia, la pompa, la magestad. Y delante de este Consistorio, que es lo mismo que dezir, delante de vn verdadero Pueblo de Monarcas, cada vno de los quales serà mas hermoso, que el Sol, seràn los miserables condenados obligados (aunque sean hombres tambien de la misma naturaleza) à comparecer, todos desfigurados, todos palidos, todos sucios, todos monstruosos, sin tener aun vn andrajo vilissimo, que los cubra, aunque ardan de verguença. Què confusion creeis, que serà la suya, à vista de tanto mundo; principalmente viendose llavados con violencia, à manera de reos, por quadrillas feissimas de demonios, que como queriendole ostentar sobervios al Cielo la presa, que le han quitado, iràn à todas horas haziendo vn feroz destrozo, yà con las befas, y con los empellones, yà con las cozes, y cō los azotes? No os parece, que quedaràn verdaderamente *muy feamēte confusos*? (3) Y que si se pudieran escapar de tan grave infamia, aun con matarse, lo hizieran de buena gana? Pison, Noble Romano, aviendo entrado en el Senado con aquel vestido sucio, que vsaban antiguamente poner à los reos: no contemplò antes, sentado alli, la forma publica de juizio, que se avia prevenido para condenarle; no antes à los Juezes aparecer en el Tribunal; no antes à los Acusadores subidos en los Pulpitos; no antes al Pueblo, que avia concurrido en grandes tropas à mirarle; que no pudiendo sufrir mas la verguença, que le causaron tantas vistas, se detuvo vn poco, y despues sacando furiosamente vn puñal, que por ventura se encontrò debaxo de los vestidos, se diò la muerte. Pensad vosotros lo que hizieran aquellos miserables, si pudieran hallar arma tan fatal, que los matasse? Quien pudiera detenerles las diestras? Quien

(3) Confusi turpiter valde.

Ex Dione.

refrenar su impetu? Quien reprimir su furor?Mas por mas que lo repugnen (dize el Propheta Ezequiel) serà necessariò, que toleren el grande oprobrio de toda la causa entera, *que lleven su ignominia*, (4) *y que se confundan* mas gravemente, aun *en todo quanto hizieron.*(5)

(4) *Ezech. 36. 54.* Vt portent ignominiam suam.

(5) Confundátur in omnibus, quæ fecerunt.

3 Dixe: mas gravemente, porque si el comparecer solamente en aquel Tribunal traerà tan insufrible verguença: què serà quando *se ilumine lo escondido de las tinieblas*; (6) esto es, quando se comience à recitar en voz alta los pròcessos, à publicar las ignominias mas ocultas, y à propalar las flaquezas mas secretas? No sabrè como hazeros ètéder mejor esta confusion, q̃ representan doos lo que aora dirè. Si yo por virtud divina llegàra aqui à conocer intimamente como sois todos, y por esso començàra à dezir. Veis à aquella muger, q̃ à vosotros os parece tan modesta? Es vna adultera, y tiene cótinua comunicacion ilicita con aquel jové que finge que haze alli sus devociones. Veis à aquel? El fue el que obrò aquella maldad. Veis al otro? El fue el que hizo tal hurto. Y aquel hombre q̃ està alli, sabeis quié es? Es vn endiablado, que para poder matar secretamente à fulano, su enemigo, està puntualmente estos dias tramãdole vn hechizo. Si yo digo, poniendome à hablar asi, supiera hazer lo q̃ quisiera tan manifiesto, q̃ nadie me lo pudiera negar, quien podrà explicar el gran fuego con q̃ se vierã aqui centellear todas las caras? Todos os pusierais repentinamente à tumultuar contra mi. Uno me quisiera desde lexos cerrar la boca cõ las acciones; otro espantarme cõ la vista; otro aterrarme con los gritos; y no faltàra quien bueltas las espaldas, tuviera por mejor irse luego, porq̃ yo no le avergonçàra. Y sin embargo, donde estamos? Estamos en vna Ciudad. Estamos en vna Iglesia. Y tã grãde mal es estàr algo desacreditado à vista de poca gẽte? Dexo os, pues, à vosotros, q̃ juzgueis, q̃ serà estarlo delante del Vniverso. Engañad al presente, quanto os agradare à los Sacerdotes de Christo, al confessaros; dissimulad las culpas, que son mas feas, doradlas, matizadlas; creeis por vẽtura, q̃ lo podreis hazer asi en el dia

(6) *2. Cor. 45.* Illuminabútur abscondita tenebrarum.

dia vltimo?Ay de mi,q̃ entonces serà menester, que aunque os pese,hagais vna confessiou, no yà secreta, mas publica;y q̃ descubrais en voz alta, por vosotros mismos,todo lo que ni aũ de mi pudierais aora escuchar : q̃ descubrais hurtos; descubrais bellaquerias; descubrais adulterios. No me lo creeis?Oìd, pues,aora las palabras de el Propheta Osseas : *Hase coligado la maldad de Ephraim.* (7) El pecador oculta aora su proprio pecado,con la facilidad,cõ q̃ se oculta al principio vna pequeña criatura en el seno materno;lo oculta à los àmos, lo oculta à los padres,lo oculta hasta al que tiene el lugar de Christo: *Està escondido su pecado.* (8) Pero despues, què sucederà? *Le vendràn los dolores de la muger,que està de parto.* (9) Aveis reparado à vna persona vezina al parto?No puede yà dissimular. Es menester, q̃ se manifieste por fuerça cõ gritos, cõ gemidos.Assi le sucederà,dize Osseas,à todo pecador : *Le vendràn los dolores de la muger, que està de parto. Le vendràn los dolores de la muger, que està de parto.* (10) Que es lo mismo que dezir, se manifestarà à su despecho. Quien podrà, pues,declarar bien el gran rubor,q̃ de esto se originarà?Yo sè por cosa certissima de vna joben,q̃ aviendo pocos años ha caìdo, por vna locura vana de amor,en vn excesso grave, se horrorizò despues de modo,al cõsiderar la publicà confusion, que la avia de traer el parto; que yà, yà amenazaba,que llamado con grande priessa el amante, le rogò encarecidissimamente, que la quisiesse sacar de la vida. Y èl fue tan cortès (oìd miserables,oìd qual es despues el exito de tantos amorosos devanèos vuestros) y èl fue tan cortès, q̃ aviendose resuelto à cõtẽtarla al instãte, no dudò darla à beber con su propria mano vn veneno terribilissimo, y echarla assi presto presto al infierno, por gran favor. Desventurada muchacha! (quien lo puede negar?)desaconsejada muchacha! Necia muchacha!No la quiero escusar.Pero mirad,què huviera sido por otra parte de ella, yà pobre de consejo, si despues de aver dissimulado largo tiẽpo,con tolerancia, y con secreto, todos sus primeros acciden-

tes,

(7) Os. 13.2. Colligata est iniquitas Ephraim.

Simil.

(8) Absconditũ peccatum eius.

(9) Dolores parturientis venient ei.

Simil.

(10) Dolores parturientis venient ei. Dolores parturientis venient ei.

tes, aunque gravíssimos, vna mañana, quando estuviera en vna fiesta solemne en alguna publica Iglesia, en vn grande concurso, en vna grande apretura de gente, huviera sido assaltada improvisamente de horrendos dolores; y no pudiendo reprimirse mas, por la vehemencia, se huviera visto precissada à abãdonarse phrenetica por presa al llanto, à los retortijones, à las convulsiones, à los gritos; y assi finalmente ha de poner, como por fuerza de vn tormento atrocissimo, su delito, en aquel lugar mismo, donde se sentaba antes tan modesta. O Dios! Figuraos, quan grande confussion fuera aquella, quanto el alboroto de el Pueblo, quanta la inquietud de la parentela! No se fuera antes por aquella Iglesia la miserable, arrebatada de su furor, à abrirse luego por sí misma alguna sepultura, donde enterrarse? Y sin embargo, ò quanto menor fuera esta confussion, que aquella, que experimentarà el pecador, quando no solamente aya de echar à luz con increible dolor, vn feo parto, mas tantos, tantos: y no entre pocos parientes, ni entre vn pequeño Pueblo, mas à la vista de vn mundo entero! O què sollozos darà entonces por la verguenza de verse cogido en la falta! O què mugidos! O què bramidos! O què rugidos! *Oiràn las gentes su ignominia* (assi puedo yo repetir con Jeremias) *y su aullido llenarà la tierra.* (11) Clamarà à los amantes; pero sin fruto: buscarà à los amados, mas sin provecho. Ninguno avrà que quiera declarar, que tiene con èl algun lazo: *Cada vno*, dize Isaìas, *cada vno se espantarà à vista de su proximo.* (12) Feliz, pues, èl, si, por lo menos, se abrieran repentinamente las tumbas para tragarsele, si le hizieran tortilla los marmoles, si le desmenuzàran las piedras! Mas à su despecho ha de parecer necessariamente à la cara de todo el mundo, muy diferente de lo que daba à entender, que era: ha de ser execrado de todos: aborrecido de todos: abominable para todos: y yà no le servirà, ni el dar aullidos, ni el despedir quexidos, para que espere mover à piedad à los montes. Què dezis, pues, oyentes? No os parece verdad se han de

(11) *Ier. 46. 12.* Audient gentes ignominiam tuam, & vlulatus tuus replebit terram.

(12) *Isai. 13.* Vnusquisque ad proximum suum stupebit.

de confundir todos altaméte aquel dia? Què *se vestiràn de confusion?* (13) como lo dixo Job: *Què llevaràn confusion?* Como lo dixo Ezequiel. (14) Y que para vsar de la formula de el Psalmista, desde la cabeza à los pies, *se cubriràn de su confusion, como de dos vestidos?* (15) Ha pobres de nosotros! Què aprovecha, que vsemos de presente de tan finas industrias para tener escondidas tantas impiedades? Què so capa de zelo desfoguemos nuestras envidias? Què debaxo de mascara de justicia sirvamos à nuestros interesses? Què aprovecha, que nos preste aora la noche su negro velo, para que cubramos altamente las acciones feissimas? Què aprovecha que debaxo de vna apacible risa se fomente mas fiero el odio? Què aprovecha, que debaxo de vn rostro honesto se oculte el corazon mas sucio? Tanto mayor serà despues en el parto la confusion.

(13) *Iob* 8. 22. Confusione induentur.

(14) *Ezech.* 29. 16. Confusionem portabunt.

(15) *Psalm.* 108. 29. Operiẽtur, sicut diploide, cõfusione sua.

4 Y no ay que dezirme, que por mas que se exagere la gravedad de esta confusion, no se puede entender: pues serà, al fin, mal comun à muchos. No digo, no: porque este es vn error muy grossero. Sabeis vosotros la razon, porque aora los pecadores se confunden poco de su pecado, quando saben, que tienen en èl muchos compañeros? La razon es, porque aora toman la regla de confundirse, de lo que se estima el pecado delante de los hombres, los mas de los quales, engañados, lo tienen muy frequentemente por vna gloria, por cosa de poca consideracion, por donosura. Mas no lo haràn assi aquel dia. Aquel dia la tomaràn, de lo que es el pecado realmente delante de Dios: *Entonces la confusion* (assi lo notò Santo Thomàs ingeniosamente en su Suma) *entonces la confusion mirarà la estimacion de Dios, que es segun la verdad, de el pecado.* (16) Pues què verguenza les causarà à luz tan fiel, à luz tan fiera, el conocerse Autores de tan gran monstruo? Represẽtaos con alguna viveza, qual seria la confusion de aquella muger ilustre, que en tiempo, si lo tengo bien en la memoria, de Martin Quarto, pariò en Roma vn hijo, todo lleno de pelo, à manera de vn osso, con el vello enredado, con las vñas encorvadas,

(16) *3. p. q. 8. sup. art. 2. ad 4.* Tunc confusio respiciet æstimationem, quæ est secundũ veritatẽ, de peccato.

das, con la vista totalmente de fiera. Estas madres, que tanto desean hermosos hijos, si aun no los tienen, ò si los tienen, se ensobervecen tãto con ellos: estas, digo, podràn comprehender con facilidad, quan confusa quedaria aquella miserable, à quien tocò tanta desgracia. Què serà, pues, de los reprobos, què serà, al verse Autores de parto tanto mas sucio, quanto lo es el pecado? Este es aquel monstruo, horrendo sobre todo lo que se puede creer, à qual ninguno engendraron igual, ò las lagunas de Lerna, ò los lagos de Asphaltides, ò los mas cenagosos charcos de el Cocito. Este es aquel, à que ceden todos los Gorgones, los Scilas, los Cerberos, los Centauros, las Sphynges, las Hydras, los Geriones, los Minotauros, los Pythones; y aun aquel, de que todas estas monstruosidades tan famosas nacieron en el mundo. Este es aquel, porque son tan feos los demonios, antes espiritus tã pomposos. Este es aquel, porque tan infelices son los mortales. Este es aquel, de que solamente vestido Christo, casi les causò horror à los ojos de el padre, apareciò disforme, pareciò leproso; y como lo escriviò el Apostol, no pudo escusar la infamia de maldito: *Hecho por nosotros*; lo dirè, lo dirè, *maldicion*. (17) Y no quereis por consiguiente, q̃ sea de gran rubor para los reprobos el aver parido este monstruo, sin que aya modo, ù de enterrarlo, ù de esconderlo, como se haze con los partos atroces, ù de hazerles creer à los otros, que no es suyo?

(17) *Gal.* 3. 13. Factus pro nobis maledictum.

5 Y sin embargo serà esto nada, si bien lo advierto, respecto de otra, mucho mayor confusion, que despues avrà en ellos, quando vean, que Christo les dà en rostro con semblante magestuoso la ingratitud, que han vsado con su Persona, y vsado con su Sangre. Señores mios, nosotros no entendemos al presente lo q̃ quiere dezir, aver muerto Christo por nosotros. Mas quando llegados à su divino acatamiento, lo comprehendamos, y veamos por otra parte, que avemos sido con su Magestad tan descorteses, por no dezir tan intratables, tan inhumanos, que no avemos querido, ni aun recibir en su nombre, vna vez, à vn pobre, satisfacer à sus Iglesias, satisfacer à sus

claustros; mas que antes avemos puesto toda nuestra alabança, en deshonrarle, què confusion creeis, que llegarà à cubrirnos la cara? Don Alvaro Bazàn, Gran Almirante del Mar, y hombre muy celebre por las navegaciones dificultosas, que hizo, y por las victorias frequentes, que alcançò, avia recibido orden de Phelipe Segundo, Rey de las Españas, de jũtar aquella formidable Armada, que despues fue à perecer desventuradamente contra Inglaterra: y porque eran muchos los Baxeles, que se aviã de apressar para tan grande empressa, muchas las vituallas, muchas las municiones, muchas las gentes, no se podia proceder en la prevencion, con aquella extraordinaria presteza, què el Rey se avia figurado. Cõmoviòse, pues, interiormente contra el Almirante algo el Rey, llamòle à la Corte, y con el semblante turbado, y con voz grave, le dixo: Vos no me aveis correspondido en este servicio, como esperaba, y como debiais: *Mal me pagais la gracia por la benevolencia, que os tengo.* (18) Y no le añadiò mas. Mas què? No creeis, que esto seria bastante para desgarrarle el coraçon? Saliò Don Alvaro de el quarto Real, con el rostro hecho vn fuego; bolviò à su casa, acostòse en la cama, y dentro dẽ poquissimos dias acabò su vida. Christianos mios. No creo, que entre vosotros ay alguno tan loco, que no quiera atribuir à la voz, y al semblante de nuestro Juez Christo mucho mayor poder, que al de algun Rey mortal. Figuraos, pues, lo que serà de qualquiera de vosotros, quando al admitiros à su formidable presencia, se quiera desahogar: *Hablarà en su ira:* (19) Y no os afearà vna, ò negligencia, ò lentitud excusable, que ayais vsado en su servicio, mas tantos horrendos menosprecios insufribilissimos! Yo, dirà, despues de aver llegado à espirar por ti, en aquel duro leño de la Cruz, que allì vès, creia, que podia racionalmente prometerme de ti algun obsequio. Mas dime, ingrato, què has hecho para corresponderme à tanto excesso de amor? O por mejor dezir, què no has hecho para maltratarme? Tu has vilipendiado mi nombre, tu has calumniado

(18) *Famian. Strad. de Bel. Belg. Dec. 2. l. 9.* Malè tu quidẽ pro benevolentia in te mea gratiam rependis.

(19) *Psalm. 2. 5.* Loquetur in ira sua.

niado à mis ſiervos, tu has profanado mis Templos, tu has hecho burla de mi palabra, tu has llegado haſta blaſphemar villanamente mi Sangre. Y por ventura te pedia mucho en agradecimiento? Te pedia tanta, tanta corteſia, ò reſpeto, que no me huvieſſe hecho para ti, vn nombre de oprobrio, de cuyo ſervicio te deſdeñaſſes. Te pedia, elado, vn andrajo, con que abrigarme: te pedia, hambriento, vn pan, con que vivir. Mas tu, què has hecho? No has querido antes deſpreciar tu hazienda en los Theatros obſcenos, en las compañias licencioſas, en las oſtentaciones vanas, en los combites deſcompaſſados, que darmela à mi? Ves aqui, pues, lo que he podido alcançar de ti, deſpues de aver muerto en la Cruz para reſcatarte, que no aya alguno, à quien no ayas moſtrado mayor amor; alguno, à quien ayas hecho peores afrentas. Aſsi lo dirà ſu Mageſtad: y à eſtas palabras, quien avrà tan intrepido, tan deſvergonçado, que oſſe à levantar, ni aun los ojos de el ſuelo por el rubor? *Quien eſtarà delante de la cara de ſu indignacion?* (20) Ha Pueblo Chriſtiano! Yo sè, que al preſente *ſe ha hecho tu frente de muger corteſana, que no has querido colorearte.* (21) Tienes aora vna frente con tantos callos, que te parece, que no has de mudarte en el roſtro por tales reprehenſiones. Pero, creeme, no ſerà aſsi, no ſerà aſsi. Serà tal entonces el incendio, que tendràs en la cara, que à ſu lado te parecerà menos encendido el de el infierno: y mira lo que te digo (ò por mejor dezir, lo que te dize por mi San Geronimo) por no tolerar mas oprobrio tan grande, te parecerà cada hora mil años, haſta que finalmente pronuncie Chriſto ſu terrible ſentencia de condenacion, y te dexe ir à los abyſmos: *Porque mejor fuera para los condenados ſufrir las penas de el Infierno, que la preſencia de el Señor.* (22) Mas poco à poco, que antes para tu mayor vilipendio, es meneſter que ſe vnan con ſu Mageſtad para avergonçarte aquellos gentiles, q̃ privados de la luz de la Fè, que pobres de toda la gracia de los Sacramentos, no cometieron por eſſo delitos iguales à los tuyos.

(20) *Nah. 1. 6.* Ante faciem indignationis eius quis ſtabit?

(21) *Ierem. 3. 3.* Frons mulieris meretricis facta eſt tibi, noluiſti erubeſcere.

(22) Melius enim eſſet damnatis inferni pœnas, quam præſentiam Domini ferre.

Yès

6 Vès aqui, pues, que comparecerà vn Espurina, joven ilustre, que porque hallandose dotado de vna rara hermosura, echò de ver, que era para los otros causa de tropiezo, se desfigurò generosamente la cara con gravissimas cicatrices, queriendo mas, que dar assi menos gracioso, que menos casto. Pues què podràs respōder à este hecho, referido por S. Ambrosio, tu, q̄ siendo Christiano no por esso temes solicitar los ojos agenos con vanas galas, y para acrecentarle à tu rostro idolatras, llèvas el pelo aderezado, pomposos los vestidos, purpureas las mexillas? Dirà Anaxagoras, que no posseyendo casa en el mundo, fuera de vna heredadcilla, y heredadcilla paterna, se despojò hasta de ella, por llegar, no impedido, ni aun de aquel ligerissimo embarazo, à las ciencias humanas. Què diràs tu, que pones todo el afecto de tu coraçon en athesorar, y por esso no atiendes punto à tu salvacion? Dirà Torquato, que no amando cosa en la tierra mas, que a su hijo, y hijo Consul, tambien à èl le matò, porque, aunque con prosperissima culpa, avia violado la militar disciplina? Què diràs tu, que reduces todo tu amor para tus hijos à no contristarlos, y por esso no refrenas su atrevimiento? Què dirè de Phocion, insigne entre los Griegos? Este te harà saber, que siendo, despues de muchas obras ilustres, cōdenado à la muerte por la embidia de sus malignos competidores, antes de beber la cicuta, fue preguntado por sus amigos presentes, si queria dexar algun orden para su hijo, que estaba lexos: y respondiò. No le aveis de dezir en mi nombre otra cosa, sino que olvidado de todas las injurias de su padre, no trate de tomar vengança, mas les buelva siempre à mis emulos bien por mal. Què diràs tu, que le quisieras despedazar con tus mismos dientes el coraçon à tu enemigo: y no contento con ser solo en aborrecerle, quieres que se vna contigo toda tu parentela, contigo todos tus familiares, y que, como enagenable heredad, passe de ti la enemistad misma à toda tu sangre? Di, di, Christiano, no te parece, que ha de ser grande tu ignominia, pues aviendo nacido en el gremio

mio de la Religion, entre tantos oraculos de Escrituras, entre tantas Doctrinas de Padres, entre tantos exemplos de Santos, veràs que muchos de los barbaros han sido sin embargo mejores, que tu, de suerte, que llevando sola la Fè, que desnuda de las obras, servirà solo para tu vituperio mayor, no para tu gloria, no podràs en lo demàs, parecer en tan gran Theatro, ni justo al lado de vn Aristides, ni recto al lado de vn Zeleuco, ni casto al lado de vn Palemon, ni paciente al lado de vn Socrates, ni veridico al lado de vn Pericles, ni manso al lado de vn Antigono, ni desinteressado al lado de vn Epaminondas: hombres, nacidos todos en medio de las tinieblas de la mas profunda gentilidad, y que por esso no tenian los miserables noticia alguna, como tu de la vida eterna: no Evangelio, no tradiciones, no dogmas, no prophecias, no prodigios, no sacramentos; ni avian aun visto por su causa morir à vn Dios con tanto excesso de amor, y entre tanta atrocidad de tormentos, como ha sucedido en tus dias? Què dizes à esto, ò desventurado? Què respondes? No crees, que esto te ha de agravar notablemente aquella confusion, de que por otra parte estarà ya colmado tu rostro? Si esto no fuera assi, no nos huviera Christo anunciado por gran terror: *Los Varones Ninivitas se levantaràn en el juizio con esta generacion, y la condenaràn. La Reyna del Austro se levantarà en el juizio con esta generacion, y la condenarà.* (23) Sobre el qual lugar, què exclamò San Juan Chrysostomo? No mas que esto: *Considerese, pues, quanta serà aquella burla!* (24) Como? Un Christiano, reprehendido por vn Tartaro? Un Christiano acusado por vn Turco? Un Christiano condenado en el juicio por vn infiel? O què grave afrenta! *Quanta burla! Quanta burla!* (25) Quien la podrà explicar? Boleslao, Rey de Polonia, viendo, que vno de sus Palatinos se avia portado en vna batalla con grande cobardia, no hizo mas, que embiarle à regalar en su nombre, con vna hermosa rueca dorada, en que hilasse.

Re-

(23) Math. 12. 41. & 42. Viri Ninivitæ surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam. Regina Austri surget in iudicio cum generatione ista, & condemnabit eam.

(24) Veniat ergo in mente, quanta erit illa derisio!

(25) Quanta derisio! Quanta derisio!

Recibiò el Noble de su Rey aquel regalo, con la afrenta, que podeis imaginar; y despues, no pudiendo digerir la ignominia de aver sido comparado con aquel hecho à vna muger; se apretò al cuello, desesperado, vn cordel, y se ahogò. Què serà, pues, quando sea vn Christiano, comparado por Christo à vn gentil, y no solo comparado, mas pospuesto; que es lo mismo, que dezir, pospuesto al flaco el fuerte; al desnudo, el armado; al esclavo, el noble, destinado para el Cetro? No serà esta vna ignominia vivissima à la par de qualquiera otra? Ha, que me persuado, à que cubriendose qualquiera con las manos la cara, como por verguença de ser conocido, renovarà los sollozos, acrecentarà los llantos, y (avrà de gritar con las palabras de el Psalmo) ò miserable, ò desgraciado, ò dolorido: *La confusion de mi cara me cubriò, por la voz del que me dà en rostro, y de el que me habla mal, por la cara del enemigo, y del que me persigue.* (26)

(26) *Psal.* 43.16. Confusio faciei meæ cooperuit me, à voce exprobrãtis, & obloquẽtis, à facie inimici, & persequentis.

7 Una sola cosa quiero que adviertan todos aqui, para que no se deslumbren: y es, que los mencionados gentiles no llegaràn, por lo que aqui se ha dicho, à exercitar sobre los reprobos algun acto de jurisdicion judicial: que por esso Christo, si se pondèra sutilmente, no dixo de ellos, *se sentaràn, y condenaràn,* (27) que es proprio de el Juez; mas *se levantaràn, y condenaràn,* (28) que parece, como de acusador. Verdadera potestad sobre los reprobos exercitaràn con Christo sus Santos solos: quien no lo sabe? *Los Santos juzgaràn de este mundo.* (29) dize el Apostol. Mas notad esto, que haze mucho à nuestro proposito, y que observado profundamente nos subministra otro nuevo argumento para comprobar la confusion inaudita, de que tratamos. Sobre què reprobos exercitarà semejante autoridad cada Santo? Sobre todos? Si, sobre todos. Pero no tiene duda, que la exercitaràn mas especial sobre aquellos, de quien recibieron en esta vida especial vltrage. Estos seràn singularmente señalados para su juizio, conforme à lo que enseñò la Sabiduria:

(27) Sedebunt, & condemnabunt.

(28) Surgent, & condemnabunt.

(29) 1.*Cor.*6. Sancti de hoc mundo iudicabunt.

Estaràn los justos con gran constancia contra aquellos, que los angustiaron: (30) de estos han de formar especial examẽ: sobre estos hã de sacar especial decreto, y contra estos han de fulminar tambien especial sentencia. Bolved, pues, à considerar aora conmigo. Quanta ignominia, supuesto esto, serà para vn Herodes, tener publicamente por Juez à aquel Bautista, à quien degollò? Quanta para Neron, tener à aquel Pedro, tener à aquel Pablo, à quien èl tuvo en tan viles cadenas? Quanta para Diocleciano, tener à aquel Sebastian, à quien hizo assaetear en vn palo? Quanta para Valeriano, tener à aquel Lorenço, que hizo tostar sobre vnas parrillas? La altiva muger Cleopatra, solo por no ser conducida en triunfo por aquel Augusto, cõtra quien avia movido las armas, no dudò, como es notorio, aplicarse vn aspid irritado al pecho desnudo, y morir de esta suerte. Y sin embargo, què duda ay, de que la huviera tratado Augusto con suma honra, y de que no la huviera privado viva de aquellos obsequios, que no la negò difunta? Imaginad, pues, què no hizieran los condenados en aquel dia, què no sufrieran, si les fuera à qualquiera costa permitido, el escaparse de oprobrio tãto mayor, como serà el estàr à los pies de aquellos descalcitos mismos, de aquellos viles, de aquellos despreciados, de cuyas obras hazian en otro tiempo burla, como de locos? O què confusion tan treméda! O què afrenta tan atroz! Veis aqui verificado lo que predixo Isaias, que los murmuradores de el justo se verian algun dia postrados à sus pies. Adoraràn las huellas de tus pies los que te murmuraban. (31) Veis aqui à los Senadores, veis aqui à los Consules, veis aqui à los Reyes, que imploran en vano favor de aquellos Fraylecillos, cuyas instancias, ni aun se dignaban de oìr, quanto mas tolerar las razones. Veis aqui à los ricos glotones, que se encomiendan à aquellos Lazaros, à quien negaban las migajuelas de el pan, que se arrojaba à los perros de muestra. Veis aqui à los Acabes, que invocan rendidos à los Nabothes, à quien no dudaban atrevidos arrebatar los bienes. Veis aqui à los Olofernes, que

(30) Sap. 5. 1. Stabunt iusti in magna constantia adversus eos, qui se angustiaverunt.

(31) Isai. 60. 14. Adorabunt vestigia pedum tuorum qui detrahebant tibi.

que se arrodillan gimiendo à aquellos Aquiores, cuyos dichos no temieron escarnecer altivos. Pues què confusion os podeis figurar mayor, que esta? No basta, que los impios miren en tanta gloria à sus enemigos? No basta, no: es menester demàs de esso, q̃ arrodillados delante de ellos, se presenten à residencia; que se oigan examinar por ellos, processar por ellos, confundir por ellos; y lo que colma todo el horror, condenar tambien à muerte eterna por ellos. Porque llegada finalmente aquella hora, en que manifiestos todos los delitos, y convencidos todos los delinquentes, ha de pronunciar el Juez la sentencia, quien puede explicar, como tambien todos los Santos la acompañaràn festivos con altos aplausos? Luego, luego, malvados, gritaràn vnidos con Christo, luego, luego, malvados, *apartaos, malditos, al fuego eterno.* (32) Precipitaos abaxo: desplomaos al abismo: què se aguarda? *Al fuego eterno: al fuego eterno.* (33) Aun os atreveis à tolerar tanta luz, como aqui resplandece? En hora mala, miserables, en hora mala: *Apartaos, malditos, apartaos.* (34) A los ornos eternos: à las llamas eternas; sepultaos allà, que està acabado para siempre: *Al fuego eterno, al fuego eterno.* (35) Assi lo diràn, y no cessando con los gritos, con los improperios, cō las irrisiones; y si tambien se puede dezir assi, con las fisgas de perseguir à los malvados, hasta q̃ la tierra se los aya tragado à todos profundamente en su seno; ò haràn probar finalmente à cada vno de ellos aquellos vltima inenarrable confusion, que les vendrà de tan solemne arrojo. Esta es aquella confusion, de que se habla en el Psalmo, donde està escrito: *Averguencense los impios, y sean llevados al infierno.* (36) Porque si fue tanta la confusion de Adan, y de Eva, quando se vieron arrojar fuera de el Paraìso Terrestre, para cavar la tierra: si tanta la confusion de Agar, y de Ismael, quando se vieron arrojar de la casa de Abrahā, para ir perdidos por los desiertos. Si Maria, hermana de Aaron, se colorreò tanto, quando se viò arrojar, como leprosa, fuera de las publicas tiendas,

(32) Discedite, maledicti, in ignem æternum.

(33) In ignem æternum, in ignem æternum.

(34) Discedite, maledicti, discedite.

(35) In ignem æternum, in ignem æternum.

(36) *Psal.* 31. 18. Erubescant impij, & deducantur in infernum.

das, aunque despues de siete dias avia de bolver à ellas, yà limpia, yà pura, q̃ serà de aquellos miserables, que excluidos de el comercio de los Angeles, de la compañia de los Biẽaventurados, de la Corte faustissima del Empyreo, se miraràn arrojar en el profundo mas intimo de los Abismos, para estàr con los diablos, y no para estàr solo por pocos dias, ò por pocos años, mas por toda la eternidad? *Os entregarè al oprobrio sempiterno* (son palabras de Jeremias: y ò què palabras!) *Os entregarè al oprobrio sempiterno, y à la ignominia eterna, que nunca se borrarà con el olvido: nunca, nunca.* (37)

(37) *Ier.* 23. 40. Dabo vos in opprobriũ sempiternũ, & in ignominiã æternam, quæ numquam oblivione delebitur: nunquã, nunquam.

8 Ea, pues, dezid oyentes, y acabemos assi: Ay entre vosotros alguno, q̃ no tiemble de pensar, que puede estàr sujeto algun dia à tan grandes oprobios? Ay de mi! Vosotros sois, en lo que pertenece à la honra, tan delicados, que qualquiera palabrita os altera, qualquiera puncadita os irrita, y no dudais correr precipitados al azero, à la sangre, à la destruccion, à las muertes, para libraros de vna afrenta muy ligera, que se os ha hecho. Y serà possible, que vosotros mismos, vosotros cavalleros ayais de apreciar tan poco tan grãde ignominia, como es aquella, que os aguarda el dia vltimo, ignominia perpetua, ignominia pessima, ignominia, que traerà cõsigo vna rabia infinita de todos los siglos? *Que nunca se borrarà con el olvido.* (38) Finalmente vna afrenta, que en este mundo se recibe, dura poco; pero aquella siempre: lo entendeis? Pero aquella siempre. Porque es certissimo, que por toda la eternidad tendràn los condenados delante de los ojos aquella horrible confusion, que recibiràn el dia final, à vista de el Universo, y ella, si se quiere creer à S. Basilio, ella serà bastante por sì sola, para hazerlos enfierecer siempre, enfurecer siempre, dàr siempre desatinados en mas crueles manias: *Mucho mas horrenda, que el fuego, serà aquella verguença, que conservaràn perpetuamente.* (39) Pues si tanto os estreece vna afrenta menor, ò què estupidez! O què locura! O què ceguedad! Ir atrevidos à incurrir otra tanto mayor!

(38) Quæ numquam oblivione delebitur.

(39) Orat. 25 ... futuro ... Longe ... rendior ... ignis, ... ille ... quem p... tuo re... bant

Segunda Parte.

9 Ea, dezidme aora con sossiego, señores mios, no os parece vna hermosa fabula, la que avemos referido esta mañana? O padre, y q̃ pregunta tan no esperada es esta, que nos hazeis! Hablais de burlas, ò de veras? Si hablo de veras? Assi me lo querais vosotros dezir. No os avergonceis, no: confessadlo llanamente. No ha sido vna hermosa fabula la que os referi antes? Ea, dezid, no ha sido vna hermosa fabula? Fabula? Mas que nos quereis hazer colorear de veras. Como fabula? Nosotros la tenemos por historia Evangelica, y por verdad eterna: y si vos nos aveis añadido, que no lo sabemos, algun tinte vuestro, esse se quede vuestro. Lo cierto es, que nosotros no tenemos por fabula, que ha de aver vn juicio vniversal del mundo: lo creemos por de Fé. Assi? O quan dichosa nueva fuera esta, si fuera verdadera. Porque si se ha de hablar sinceramente, yo creia, que si no todos, à lo menos, muchos de vosotros lo teniais por fabula, como lo tiene la mayor parte de los hombres. Mas no de los Christianos. De los Christianos digo. Mas no de los Catholicos. De los Catholicos digo. Si, señores. Pues de què sirven en el mundo las inquisiciones? Pensadlo vosotros. Si huvieran de ser llevados à la Inquisicion todos los que tienen al Juicio por vna fabula: ay de mi, Tribunal mio querido, como quizà fueran en ti muy estrechas las carceles; y fuera menester deshazer los jardines, profanar las Iglesias, arruinar los Palacios para dilatarlas; y casi, casi he estado para decir vna hyperbole, falsa si, mas significativa: fuera menester tapiar las puertas de la Ciudad vna à vna para formar de toda vna prision sola. Pero no puedo al fin dezir tanto de ti, porque en ti por ventura, mas que en otros lugares, no faltan hombres de Religion singular. En lo demàs es menester suponer, como fixo, que demàs de la Inquisicion terrena, ay la Celestial: aquella condena à solos los incredulos, que lo parecen: esta tambien à los què no lo parecen: y en el numero de estos temo, que estais muchos de vosotros, aunque me lo ne-

gais tan fuertemente. Me dais licencia eſta mañana, para que os hable con libertad? Aunque no, no la quiero, aun quando quisierais darmela; porque no me conviene tomarme eſta licencia en vn concurſo tan noble, donde veo tantos, que pudieran ſer mis padres, por el gran ſeſſo, y mis ſeñores, por la dignidad. Antes le quiero ceder eſta pequeña parte de Sermon, que me quedaba, à vn gran Prelado, venerable por el nacimiẽto, por la antiguedad, por la doctrina, por la ſantidad. Os ofendereis ſi hago, que buele de Marſella Salviano, para ſubir ſobre eſte Pulpito, y para tronaros con ſu facundia divina? Ea, pues, defina el, como Maeſtro, que yo ſolo le preguntarè, como Eſtudiante. Què juzgais, ò Sapientiſsimo Obiſpo? Eſtos oyentes, à quien yo he predicado eſta mañana, tienen todos al juizio vniverſal por coſa verdadera, ò le tienen por coſa falſa? Por coſa fabuloſa, ò por coſa cierta? Hablemos claro. Lo creen, ò no lo creen? Preſcinde el prudentiſsimo viejo de todos voſotros, y haziendo vna propoſicion en general, para nò ofender à alguno en particular, eſtablece aſsi. Ninguno cree, que ha de ſer juzgado por Dios, rectiſsimo Juez, ſi no procura hazer lo que puede, por evitar la ſentencia cõtraria, y por conſeguir la favorable: *Ninguno ay, que tenga por cierto, que le ha de juzgar Dios, y no haga de ſuerte, que reciba por las buenas obras los bienes perenes, ò que no padezca por las malas los eternos males.* (40) Aſsi? Eſto baſta, eſto baſta: no he meneſter otra coſa. No temo yà ofender à alguno. Reſpondedme, pues, aora à mi, ſeñores mios de mi alma. Si creeis el juizio vltimo, què hazeis para tener aquel dia con ſuma felicidad la buena ſentencia? O à lo menos para no tener la mala, con tanta afrenta, con tanto deſcredito, como avemos moſtrado? Yo veo, que ſi creeis, que aveis de ſer juzgados por vn tribunal terreno en vn pleyto importante, buſcais Abogados, pagais Procuradores, cortejais Oficiales, os humillais à Miniſtros. Veo, que no deſcanſais, ni de dia, ni de noche. Oy pareceis en vna Antecamara, mañana en otra. Oy informais à vn

(40) *Lib. 3. ad Eccl.* Nemo eſt, qui ſe iudicandum à Deo certus ſit, qui non præſtet vt pro bonis operibus perennia bona capiat, vel ne pro malis mala æterna patiatur.

vn Doctor, mañana à otro. Leeis, especulais, escrivis, y os llenais los vestidos de polvo entre las escrituras mas olvidadas de casa. Veo, que echais mano à la bolsa. A este le enviais presentes; al otro le prometeis dinero. Procurais à qualquier precio recomendaciones apretadas de los Principes; y no dexais la menor diligencia, que se os ofrezca, para comprar, si no la victoria de la causa, à lo menos, la esperança de la victoria. Dezidme aora. Hazeis otro tanto por tener la sentencia favorable en el Tribunal Celestial, donde se tratarà tan solemnemente el negocio de la eternidad? Responded aqui. No aprovecha torcerse; no aprovecha bolver las espaldas. Hazeis otro tanto? O Dios! que es suma verguença solo hablar de esto. Si se os pide vna comunion cada mes, dezis, que es muy frequente. Si se os impone vna penitencia saludable, dezis, que es muy dificil. Si se os propone vna devocion firme, dezis, que es muy molesta. Ea, por lo menos, dexad aquella conversacion. No podemos. Retiraos de aquel juego, no queremos. Y no podreis todas las noches hazer vn quartico de hora de examen, para ajustar vuestra conciencia? Nos ofende la cabeza. Y no podreis todas las mañanas acudir à alguna Iglesia para oìr Missa? Nos falta el tiempo. Dad por lo menos alguna limosna à aquellos miserables, que arrastran por la tierra sus entrañas, para q̃ sean en el dia del juizio los que hablen por vosotros. Hazeos amigos con el dinero de la maldad. (41) Pensadlo vosotros. Estàmos gravados de deudas: estamos cargados de familia: estamos consumidos de pleytos. Y creeis, q̃ aveis de ser juzgados por Dios, no queriendo hazer por esso, ni aun la mitad de las diligencias, que hazeis, quando creeis, que aveis de ser juzgados por vn hombre: *No creeis, no creeis.* (42) Quiero quitarle las palabras de la boca al eloquente Salviano, para hazerlas mias: *No creeis, no creeis, y aunque creais asseverar vuestra credulidad con las palabras, no creeis.* (43) Por ventura el Tribunal Divino es menos formidable, que el humano? Por ventura el negocio es menos gra-

(41) *Luc. 6. 9.* Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.

(42) Non creditis, non creditis.

(43) Non creditis, non creditis, & licet credulitatẽ vestram verbis velitis adseverare, nõ creditis.

grave? Por ventura los contrarios menos poderosos? Por ventura las quentas menos intrincadas? Por ventura el Juez menos entendido? Por ventura la Justicia menos entera? Por ventura la apelacion menos impossible? Luego no se puede dezir otra cosa, sino que verdaderamente no creeis, que aveis de cõparecer en aquel Tribunal: *No creeis, no creeis; y aunque querais asseverar vuestra credulidad con las palabras, no creeis.* (44) Mas para qué dudar? Yo os concediera, que lo creiais, si no llegarais à mas señal, que à esta de no maltratar descubiertamente al Juez, que os ha de juzgar. Dios mio! Y por q̃ no soy yo aqui todo lenguas, todo lagrimas, todo fuego, para exagerar este punto, como fuera razon! Es possible, que creais, que aveis de comparecer en el Tribunal de Christo Nuestro Señor; y que sin embargo no tengais en el mũdo cosa mas deprimida, cosa mas abatida, y cosa mas pisada, que Christo Nuestro Señor? Yo siempre hablo, ò venerables oyentes mios, con reserva de todos los buenos. En lo demás os llamo à vosotros jovenes disolutos; à vosotras mugeres vanas; à vosotros pecadores notorios. Venid acà: responded à esta pregunta: *Como dezis, que creeis vosotros, que ha de ser Juez, no aviendo alguno para vosotros menor, y mas despreciado, que el mismo Juez?* (45) Vosotros creeis, que aveis de ser juzgados por Christo? Bien. Pues como maldezis à Christo en todos los juegos? Blasfemais à Christo en todas las coleras? Perjurais à Christo en todos los contratos? Disgustais à Christo en todas las recreaciones? Como ofendeis antes à Christo, que à aquel amigo? Como abandonais antes à Christo, que à aquella dama? Como desperdiciais antes vuestra hazienda entre truanes, entre bufones, entre perros, entre cavallos, entre cortesanas, que la deis à Christo? Usais por vẽtura vosotros estas descortesias con vn hombre, que ha de ser vuestro Juez? Le hablais con tãta licencia en todos los lugares? Le despreciais con tanta desverguença en todas ocasiones? Teneis atrevimiento para afrentarle en su cara misma con aquella libertad, con que afrentais

(44) Non creditis, non creditis, & licet credulitatẽ vestram verbis velitis adseverare, non creditis.

(45) *Idem ibid.* Quomodo credere vos futurum Iudicem dicitis, apud quos nullus est minor atque despectior, quam ipse Iudex?

tais à Christo en sus Iglesias; q̃ se puede dezir peor? En sus Iglesias; quando aunque le veais presente en el Santissimo Sacramento, no dexais de parlar, de chancear, de reir, y aun tal vez de poneros à un animado simulacro de Venus, su enemiga? Dezid, quanto quisiereis, pero no me podreis persuadir, que creeis, que ha de ser Christo vuestro Juez. Finalmente: *No creeis, no creeis:* (46) Me entendeis? No. *No creeis, y aunque querais asseverar vuestra credulidad con palabras, no creeis.* (47)

10 Mas por què no lo creeis? Christianos de mi alma, por què no lo creeis? No sabemos muy bien, que ninguno es excluido de su Tribunal: *Conviene, que todos nosotros seamos manifestados delante de el Tribunal de Christo*, grita el Apostol: (48) *todos, todos.* (49) Que hazeis, pues? Esperais por ventura vosotros solos algun privilegio especial, que os essente? Esperais escaparos con astucia? Esperais libraros con la fuga? Ha, que si jamàs os cae neciamente esto en el corazon, esperais en vano. Un Rey de la Scitia, nombrado Itansura, le embiò una vez al Rey Darìo, su enemigo capital, un regalo estraño, que fueron tres animales diferentissimos en especie, un topo, un pez, una ave, y les añadiò una envenenada saeta, para denotarle, como refiere S. Clemente Alexandrino, que si no se iba, ù escondido debaxo de tierra, como un topo, ò metido debaxo del agua, como un pez, ò levantado, sino otra cosa, por el ayre, como una ave, llegaria à el finalmente en alguna parte su brazo saetero. Jactancia barbara fue esta; no ay duda. Pero dezidme à mi. Bastàra aun esto para escaparse de Dios? No, responde David: no bastàra: *Si subiere al Cielo, alli estais.* (50) Veis aqui la saeta de Dios, que si yo buelvo como ave, me alcança en el ayre: *Si baxare al Infierno, os hallais presente.* (51) Veis aqui la saeta de Dios, que si me escondo, como topo, llega à mi debaxo de la tierra: *Si habitare en los ultimos fines de el mar, alli me cogerà vuestra diestra.* (52) Veis aqui la saeta de Dios, que si me meto, como pez, en el Oceano, tambien alli

(46) Non creditis, non creditis.

(47) Non creditis, & licèt credulitatē vestram verbis velitis adseverare, non creditis.

(48) 2.Cor.1.20. Omnes nos manifestari oportet, ante Tribunali Christi.

(49) Omnes, omnes.

Strom. l. 5.

(50) *Psalm.* 138. Si ascendero in Cœlum, tu illic es.

(51) Si descendero in infernum, ades.

(52) Si habitavero in extremis maris, illuc tenebit me dextera tua.

me

me llega à herir, debaxo del agua. Demasiado, pues, demasiado se adula, si ay quien confie de algun modo huir de Dios. A qualquiera parte, que se vaya, se và siempre à Pais de su dominio: por todas partes tiene vniversal autoridad: por todas partes tiene ministros suyos: por todas partes tiene milicias suyas: de suerte, que por fuerça por todas partes se hà de dar en sus manos: *Es impossible*, oygo, que le dize à su Magestad el Escritor de la Sabiduria: *Es impossible, huir vuestra mano.* (53) Y vosotros no temeis, y vosotros no temblais, como si à lo menos no creyerais, que *es cosa horrenda caer en las manos de Dios?* (54) Dios mio, alumbrad vos estos entendimiẽtos, ablandad estos coraçones: porque no yo tengo esperança de conseguirlo, aunque despida arrodillado à tus pies el vltimo aliento. No tengo esperança, digo, no tengo esperança. Mas por què? Por què estàn endurecidos? Por què son perfidos? Por què son protervos? Ha, no Dios mio. Mas porque soy pecador. Y como vos quereis, que yo mueva à alguno, que me oye, si por ventura soy yo el peor, entre los que me oyen? Venid vos, pues, venid piadosamente à suplir por mi: y concededme esta mañana vn favor, que os suplico: dadme, por lo menos, vna alma. Una alma, por lo menos, vna alma, Señor mio, de tantas como se hallan aqui presentes: y sea, la que quisiereis. Yo os la pido por aquella Sacratissima Sangre, que derramasteis sobre este tronco de la Cruz; por aquellos cardenales, por aquellas llagas, por aquellas penas, por aquellas tan crueles agonias, que por nosotros padecisteis. O feliz yo, si fuera digno de hazer esta mañana tan gran ganancia! Quanto os lo agradeciera! Quanto os alabara! Quan de coraçon bendixera, Señor mio, vuestra bondad? Si, pues, si, que à lo menos vna quiero esperar. Mas qual serà? Animo, ò muger, que tu puedes ser essa. Tu, que ha tanto tiempo, que te has podrido en la deshonestidad, q̃ no te parece yà possible salir fuera. Tu puedes ser, ò hombre endiablado en tus furores, tu, jugador, tu adultero, tu, assessino, tu, que à pesar de aquellos crue-

(53) *Sap.* 16.15. Tuam manum effugere, impossibile est.

(54) *Heb.* 10.31. Horrendum est incidere in manus Dei.

crueles remordimientos, que experimentas en el coraçon, no te confiessas jamàs bien, tantos años ha ya. Yo quiero vna alma; mas quiero tambien, que sea de las mas perdidas. Señor, què dezis? No me la quereis dar? Ha, si, que hecho de vèr, que antes os he hecho agravio en pediros vna sola. Muchas quiero esperar yo de vos y quizà tambien todas. No nos avemos de hallar todos juntos de nuevo en el Valle de Josaphat? No permitais, pues, vos, que nos ayamos aquel dia de vèr divididos: mas hazed de suerte, que ayamos de estar todos à la mano derecha, todos salvos, todos seguros, todos combidados con triumpho à la Gloria, ninguno excluido con tanta deshonra.



SERMON SEXTO,

EN EL MARTES DESPUES DEL PRIMER Domingo.

Manifiestase la locura suma del pecador en levantarse contra Dios.

Cum intrasset Iesus Ierosolymam, commota est universa Civitas, dicens: Quis est hic? Et ingressus Iesus in Templum Dei, eiecit omnes vendentes, & ementes in Templo. Matth. 21.

Aviendo entrado Jesus en Jerusalèn, se conmoviò toda la Ciudad, diziendo: Quien es este? Y aviendo entrado Jesus en el Templo de Dios, echò fuera à todos los que vendian, y compraban en el Templo.

PRIMERA PARTE.

1 NO sè, de donde ha nacido, Catholicos, que todo el mundo, en los siglos desventurados de sus delirios, aya querido comunmente ado-

adorar dioses, antes viles, y cobardes, que nobles, y generosos. Id peregrinando con el pensamiento por varios Pueblos de la gentilidad destruida, y descubrireis, que cada vno à competencia adoraba vna turba inmensa de deidades estupidas, piedras inmobiles, troncos mudos, metales sordos. Y aun en Egypto singularmente no se hallaba villanillo, que no tuviesse sus dioses nacidos en el huerto. Bastaba allà tomar en la mano la hazada para engendrarlos. Porq̃ qualquier puerro, que alli brotaba, era vn nuevo numen: qualquiera cebolla era vna nueva deidad. Alli eran los animales afortunados, y los mas afortunados entre los animales, los mas abatidos: pues con mas facilidad, que la aguila, y el leon, consiguieron alli inciensos las lagartijas, y los gusanillos. Y qual mas sucio animal, que el escarabaxo? Y sin embargo, este era el dios querido de los habitadores de la antigua Sena. Qual mas floxo, que la tortuga? Y sin embargo la adoraban los Trogloditas? Qual mas aturdido, que el buey? Y sin embargo le adoraban los de Eliopolis. Qual mas hediendo, que la cabra? Y sin embargo la adoraban los de Menda. De donde tantà necedad Catholicos? No sabemos por otra parte quan grande es la alteza de los hombres? Pues como no se avergonzaban de inclinarse à vna canalla de criaturillas tan viles, tan feas, tan asquerosas; mas de rodillas incensaban sobre los Altares hasta à aquellos podridos animalillos, que despues caminando reventaban debaxo de los pies? Si yo no me engaño, no es muy dificultoso rastrear la solucion. Eran impios todos aquellos idolatras, y por esso obligados por el incõtrastable instinto de la naturaleza à reconocer en el mundo algun Dios; querian mas sujetarse à algun dios vil, mas debil; q̃ à vn Dios noble, mas poderoso. Es muy odioso el Poder divino para los malos. Sea, pues, para ellos Dios el que se quisiere, como sea estupido para el sentimiento, como sea inhabil para la vengança, qual puntualmẽte se le soñò el desatinado Marcion. Hazele escudo à mi pensamiento el juicio de Teodoreto, que por essa causa afirmò, que entre los Philistheos avia sido

ado-

adorada la mosca, animal tan desarmado, y mudable, como asqueroso, y inmundo. Si pensaban los miserables, que podian pecar con impuridad à su antojo, teniendo vn Dios, què en siendoles de enfado, se lo podian luego echar de el rededor, con vn movimiento de abanico, con vn sacudimiento de mano, con solo dar vn soplo? Y por esso *llamaron Dios à aquella figura suya viva, que expelen con abanicos.* (1) Pero mudese aora de parecer, si ay quien aya caido en tan estolido phrenesi. No es, pecadores, no es Dios, qual creeis. Puede su Magestad, à vuestro pesar, mucho mas, que quisierais. Por esso es menester respetarle, es menester temerle. No veis, como se porta esta mañana en el Evangelio? Tienen curiosidad los Pueblos de saber quien es, *quien es este?* (2) Y què haze? Se và luego severo à armar la diestra, grita, azota, le llena à qualquiera de horror, y sabe muy, muy bien hazerse respetar de aquellos, que se atreven hazer vltrage, no digo à su persona, mas hasta à las paredes mismas de su Templo. Pues què hareis para libraros de su gran brazo? Donde os escondereis, infelices? Adóde ireis, de suerte, que no os alcance su Magestad? Mejor serà, que abraceis antes el consejo, que os quiero dar, que es, que, no os aparteis de aquì, sin aver antes reconocido, pavorosos, y palpitantes su poder; considerando conmigo, quan insensato es verdaderamente todo pecador, mientras (quien lo creyera?) mientras no teme llegar hasta levantarse contra Dios. *Tomò fuerças* (no son terminos mios, mas del Santo Job.) *Tomò fuerças contra el Omnipotente:* (3) y con excesso de inexplicable altivèz, *corriò contra su Magestad con el cuello levantado,* (4)

2 Y si se ha de decir la verdad, quien no se horroriza esta mañana de vèr, con solo vn azote de cordeles en la mano desbarata las turbas, echa à rodar los bancos, pone en huida los animales, colma à todo el Templo de confusion, y à toda la Ciudad de espanto? Aquel poder se estima, con razon, mayor, que todos los demàs, que con el socorro de menores medios

(1) *Quæst.* 3. 4. *in Reg.* Quã vivente flabellis expellunt, eius figurã Deũ appellabantur.

(2) Quis est hic?

(3) *Iob* 15. 25. Contra omnipotentem roboratus est.

(4) *V.* 26. Cucurrit adversus eum erecto collo.

dios puede conſeguir felizmente ſu fin. Pongo exemplo. Si yo os dixera, que el valeroſo Sanſon con ſolo manejar vna pica podia retirar vn Exercito Philiſteo, es cierto, que tendriais por muy grande ſu poder. Mas ſi os dixera, que lo podia hazer con vna eſpada, no lo tendriais por mayor? Y por quanto mayor le tuvierais aun, ſi os dixera, que podia hazerlo con vna maza? Y ſi deſpues de tanto os digo, que lo hizo con ſola vna quixada de vn jumento cadaver, no formareis vn concepto tan ſublime, que os reireis de quantos llaman poder, à aquel, que veneramos en los Principes grandes? Yerra quien juzga, que eſtos ſon poderoſos, porque los vè embiar delante de ſu perſona, quãdo ſalen, muchos millares de Cavallos, y de Infantes, de Piqueros, y de Arcabuceros. Antes es todo eſto ſeñal de flaqueza. Fuera poder el ſuyo, ſi con vna quixada en la mano, como Sanſon, pudieran ſalir al encuentro à los Exercitos Enemigos, hazer eſtrago en ellos, ponerlos en huidà, y deſcomponerlos totalmente. Porque quanto vn poder con menores inſtrumentos, conſigue mayores efectos, tanto es preciſo, que tenga mas valor proprio. Aora eſte poder puntualmente es aquel que reſplandece admirablemente en nueſtro Dios. Y por eſſo juzgò San Juan Chryſoſtomo, que ſe diò à conocer grandemente, por lo que era, quando para domar la ſobervia de los Egypcios, no ſe valiò de las fieras, terror de los boſques; mas de las beſtezuelas, deſpreciables de las lagunas: *Dios le diò à todo el Orbe vn grande eſpectaculo, quando domò la ſobervia de los Egypcios, no con leones, y oſos, mas con ranas, y moſcas.* (5) Eſto ſupueſto, poneos todos delante, ò Chriſtianos, y decidme: De què cabeças nace en voſotros la altivèz, con que ſoleis tal vez ofender à Dios? De donde os viene tanto animo? Tanto atrevimiento? Tanta vfania, que en lugar de deſiſtir finalmente de ſus deſprecios, continuamente los aumentais?

(5) Grande ſpectaculum Deus vniverſo orbi præſtitit, cùm ſuperbiam Ægyptiorum non de leonibus, & vrſis; ſed de ranis domuit, & muſcis.

3 Aunque poco aprovecha, que me lo confeſſeis con vueſtra propria boca. Yo por mi miſmo, ſi lo conſidero derechamente, echo de vèr muy preſto, que

que lo que os haze mas vfano, quando pecais, fuele fer comunmente la abundancia de los muchos bienes exteriores, y particularmente de las riquezas. Y no es maravilla: *Al dinero obedecen* finalmente *todas las otras cosas.* (6) Afsi, enfeñado de la experiencia, lo dexò efcrito Salomon en fu Eclefiaftès: y por effo vofotros, ò ricos, que conoceis efta verdad por larga induccion, decis entre vofotros. De què tengo yo necefsidad? Puedo, à mi modo, difponer quanto quiero. Lo harà bien à mi modo aquel Efcrivano, fi yo quifiere vencer aquel pleyto. Lo harà bien, à mi modo, aquella doncella, fi yo quifiere desfogar mis antojos. Lo harà bien à mi modo aquel valenton, fi fi yo cuidare de tomar aquella vengança: y afsi atrevidos, os levantais cōtra el mifmo Dios, como que no podeis temer mal alguno, mientras teneis abundancia de aquel dinero, à que firven todos los bienes: *La hazienda de el rico es la Ciudad de fu fortaleza:* (7) es hermofifsima maxima de los Proverbios, y *como vn muro fuerte, que le rodea.* (8) Mas no veis, que quando todo lo demàs le obedezca, no obedecerà à vueftro dinero aquel, que es dueño de vueftro dinero? Refpondedme aora: Quando Dios quiera echaros en tierra efte muro, aunque altifsimo, creeis, que tiene fu Mageftad necefsidad de culebrinas? Vofotros por la mayor parte foleis tener vueftros bienes en heredades, y en fembrados, y por effo, como fe dice, en defcubierto. Aora decidme: para privaros de eftos, tiene por ventura necefsidad de renovar los prodigios, que fucedieron, ò el figlo precedente en Boloña, quando llovieron alli piedras; ò efte figlo prefente en Buda, quando lloviò alli plomo? Antes oìd, con quan poco os puede privar de ellos: con hacer con vofotros lo que hizo con Acab, que es lo mifmo, que decir, con negaros el agua à fu tiempo, ò con defpachar para el faco de vueftros campos, ya menudos granizos, ya ligeras nieblas, ya pequeños animalitos. Un efquadron efpefo, que embie de gufanillos, de orugas, de langoftas, no bafta para empobreceros? Y què glo-

(6) Eccl. 10. 29 Pecuniæ obediũt omnia.

(7) Prov. 10. 15 Subftantia divitis Vrbs fortitudinis eius.

(8) Prov. 18. 11 Et quafi murus validus circundans eum.

riosas acciones no ha conducido al fin con tan flaquitas quadrillas? No solo echò con ellas à los Cananeos de sus tierras, para poner en possession à los Israelitas; mas derrotò vn Exercito de Persas, conducidos por el Rey Sapor, debaxo de Nisibe; y expeliò otro de Francos, campados por el Rey Carlos al rededor de Gironda: y no podrà con ellas destruiros à vosotros quatro palmos de sembrado? Preguntadle à Diodoro, que Lib.3.cap.3 carestia causaron en la Media menudissimos paxaros. A Sabelo, que des- Lib.28. truccion llevaron à la Tracia pequeñissimas ranas. A Cromero, que ruinas Lib.8.c.29. produxeron en la Masovia ligerissimos grillos. A Lib.11. Plinio, que menoscabo traxeron à la Francia me- Reg.Ital. nudissimas moscas. A Sigonio, que hambre engendrò en Italia delicadissimos gusanillos; y despues sabedme decir, si Dios con poco puede hacer miserables. Pero quizà no consisten en estos proprios vuestras rentas: y por esso no temen, ni sequedades, ni inundaciones, ni gusanos, ni fieras. En què consisten, pues? En cābios? Pero quan engañosos son? En censos? Pero quan inconstantes? En Bancos? Pero quan infieles? En mercancias? Pero quan peligrosas? La nave, à que por suerte estàn encomendadas vuestras mercadurias, no necessita por ventura, de que la embie Dios apacibles vientos? Sè, que se ha de padecer gran fatiga, para que no vaya derecha, ò à hazerse pedazos en vn escollo, ò à encallar en los baxos, ò à dar en los Cosarios. Como, pues, ò vosotros los Tratantes en particular, teneis atrevimiento de ofender tanto à Dios, en aquel tiempo puntualmente, en que està fluctuando en medio de el Oceano tan grande parte de vuestras riquezas? Aunque supierais, que avian llegado ya al Puerto, no por esso aviais de dexar de temer; porque aun alli, como lo notò Tertuliano, suele Dios tener sus torbellinos escondidos, y sus calmas infieles, con que sumergirlas: *Tambien ay esta fuerça para los Baxeles, quien no lo sabe? Quando estàn muy distantes de los escollos Caphareos, no impugnados de vientos, no combatidos de olas, adulandolos el soplo, yendo pros-*

prospero el curso, alegre la comitiva; con una herida intestina se vàn à pique de repente con toda su seguridad. (9) Què será, pues, quando las teneis aun en alta mar, donde tiene à su sueldo Dios tantas tempestades, tantas olas, tantos torbellinos, tantos escollos, tantos monstruos, tantos vracanes? *Y donde con vn soplo vehemente sabe romper las Naves de Tharsis?* (10) Passemos adelante. Si envia su Magestad vna menuda centella, no quedan de repente abrasadas aquellas casas, de que sacais alquileres? Si ordena vn ayre contagioso, no quedan sin dilacion enfermos aquellos rebaños, de que exprimis las entrañas? Si lo intima à vna delicadissima humedad, no se pudren tambien al momento aquellos granos, en que esperais vuestra mayor abundancia en los tiempos de la hambre agena? Y si vuestros doblones estàn encerrados dentro de las arcas, estàn debaxo de llaves de hierro, estàn debaxo de planchas de azero, estàn por esso seguros de aquel, que en este dia con vn azote de cordeles *echò à rodar las mesas de los negociantes?* (11) O simples! O engañados! Una causa, que haga, que se levante contra vosotros, vna enemistad, vna calumnia, vn pleyto, quan presto basta para desvanecerlos! Ha, que tiene demasiada razon de dezir por boca de su Propheta; que es suya toda la plata, que es suyo todo el oro: *Mia es la plata, mio es el oro.* (12) Y sabiendo esto muy bien vosotros, sois sin embargo tan faciles en vltrajarle? Dezidme por vuestra vida: Si se hallàra vn Principe, que tuviera debaxo de su llave todas vuestras riquezas, como llegò à tener Joseph las de los Egypcios; de suerte, que le perteneciera quitaroslas, ò dexaroslas, como le fuera mas agradable; fuerais jamàs tan necios, que tuvierais atrevimiento para contraer con èl enemistad descubierta? Y sin embargo la contraeis con Dios? O estupidèz! O ceguedad! O frenesi! Por esto, porque posseeis mucho dinero, le ofendeis con mas confianza; y yo os digo, que por esto le debiais respetar mas, porque posseeis mucho dinero. Si fuerais pobres, estuvierais sugetos à vn castigo menos; mas siendo ricos, sois capaces de vn castigo mas, que es llegar à mendigos:

(9) Lib. de Anima, cap. 5. Vis est, & illa navigijs cùm longè à Caphareis saxis, nullis depugnata turbinibus, nullis quassata decumanis, adulante flatu, labente cursu, intestino repente perculsu, lætante comitatu, cum tota securitate desidunt.

(10) Psalm. 47. 8. In spiritu vehementi: naves Tharsis.

(11) Mensas nummulariorum evertit.

(12) Agg. 2. 9. Meum est argentum, meum est aurum.

Gen. 47. 24.

4 Mas ea, demos, que os dexe posseer abundantemente todas vuestras rentas, con quan poco os puede privar, yà que no de otra cosa, de sus frutos? Lo cierto es, que no son deseables las riquezas por si mismas, como lo enseña el Philosopho; mas solo por los bienes, que se derivan dellas, como son gloria, amistades, dignidades, parentescos, convites, juegos, deleytes. Y no tiene Dios igualmente todos estos bienes en aquella mano, en que le viò S. Juan *siete estrellas*, (13) que es lo mismo, que dezir, todos aquellos siete Planetas, que los dispensan? Mas porque fuera largo hablar de todos distintamente, hablemos solamente de vn bien, que los abraza todos. Quien ay entre vosotros, que no sepa, que es la salud el fundamento de todos los otros bienes? *No ay censo sobre el censo de la salud del cuerpo*, (14) dize el Eclesiastico. Què aprovecha posseer Ciudades magnificas, ò hermosos jardines, ò deliciosos palacios, si confinados en vn lecho, como el Rey Assa, no podeis salir jamàs fuera à gozarlos; ni ya os queda otro alivio, otro desahogo, que tener consultas de Medicos? Todo el fruto de los bienes humanos no consiste en su possession, mas en su vso. Y por esso sentenciò el mismo Eclesiastico, que *es mejor el pobre sano, y fuerte de fuerças, que el rico debil, y azotado con la enfermedad.* (15) Porque vn mendigo, pero sano, gusta à lo menos de aquello poco, que encuentra; y vn rico, pero enfermo, no se deleyta con aquello mucho que tiene. Poco os sirviera, pues, que Dios os dexàra cargados vuestros arboles de sabrosissimas frutas, vuestras viñas floridas con dulcissimas vbas, y vuestros sotos tambien poblados de delicadissimas cazas, si por otro lado os alteràra el paladar de modo, que essos manjares antes os fueran enfadosos, que deleytables. Fixeos vn dolor agudo en la cabeza, y de què os sirven todas vuestras letras? No era literatissimo Angelo Policiano? Y sin embargo huvo tiempo, que sacaba de ellas tan poco deleyte, que andaba dandose golpes en la frente por las paredes: tan molestos eran los agudissimos dolores, que sentia dentro de las sienes. Abraos vna cangre-

(13) *Apoc.* 1.16. Stellas septem.

(14) *Eccl.* 30.16. Nõ est census super censum salutis corporis.

(15) *Eccl.* 30.19. Melior est pauper sanus, & fortis viribus, quàm dives imbecillis, & flagellatus malitia.

grena asquerosa en medio de el pecho. Què os aprovecha todo vuestro poder? No era poderosissimo el Rey Herodes? Y sin embargo huvo años, que recibia tan poco contento, que estuvo para abrirse el seno con vn cuchillo: tan mordaces eran aquellos gusanos, que le bullian en las entrañas. Sè, que os agradaràn mucho aquellos lechos tan mullidos, aquellas camas tan esplendidas, aquellas cortinas tan pomposas, si os sucediera à vosotros lo que al miserable Mecenas, que por tres años continuos no pudo lisonjear al sueño, para que se acercasse, ni vna noche à sus parpados? Què mas? Una sola calenturilla basta para hazer miserable al mas afortunado Principe de la tierra. Por esso dixo agudamente S. Agustin, que *Aunque los gozos humanos no son gozos, vna calenturilla los quita todos, tales como ellos son.* (16) Aora dezidme: no es tambien capaz vuestro cuerpo de todas estas dolencias? Sois jovenes, os lo concedo: sois robustos: sois fuertes. Mas què? Por ventura para privaros Dios de vna salud, aun de Atletas, ha de tener fatiga muy grande? No es bastante vn catarro? No basta vn humorcillo? No es bastante vna piedra? Pues como le respetais tan poco, como sino supierais, que està *la sanidad en sus plumas*: (17) y que por esso à vn ligero sacudir de sus alas la quita à vno, y la trae à otro: se la buelve à quitar à este, y se la restituye à aquel. Dios inmortal! Yo veo, que aquel Juez se haze oy formidable à los malhechores: y con què? Solamente con mostrarles los potros, los cordeles, las varas, las esposas, los zepos con que los puede atormentar. Y Dios no puede llegar à hazerse temer de nosotros con aquel aparato inmenso de las enfermedades, que nos muestra continuamente, esquadronado en los cuerpos debilitados, yà de nuestros parientes, yà de nuestros amigos, atormentados de dolores intensissimos, vno de dientes, otro de estomago, otro de riñones, otro de gota, otro de llagas, otro de piedra. Y sin embargo, ningun Juez le dà à algun reo tormentos comparables con estos. Sino otra cosa, los tormentos, que les pueden dàr los Juezes, tienen el

(16) Quāvis humana gaudia non sint gaudia, tamen qualicumque sint aufert omnia ista vna febricula.

(17) *Mal.* 4. 2. Sanitas in pennis eius.

termino prescrito, ya por las leyes, de no muchas horas. Los que os puede dàr Dios à vosotros, exceden tal vez los confines aun de los años, en tanto grado, que por su longitud se hazen no raras vezes tan insufribles, que muchos desesperadamente hã elegido antes vna muerte violenta, que vna vida tan atormentada. Y assi lo hizieron vn Tito Aristones, y vn Silio Italico, injustamente celebrados por esso de Plinio el mas mozo. Assi vn Pseusippo, Philosopho, que se matò, por no poder tolerar mas la perlesia. Assi vn Porcio Orador, por no poder sufrir mas la quartana. Assi vn Timantes Cleoneo, por no poder llevar mas la flaqueza. Assi vn Sesostres, Rey, por no poderse consolar de la ceguedad. Y assi yà en nuestros tiempos lo hizo tambien vn Antonio Querno, famoso por la alabanza de la sazonada Poesia, el qual por no poder resistir mas à los intestinos tormentos de las entrañas doloridas, se passò con vnas tixeras el vientre con su propria mano. Dezidme, pues, si son tantas, tan varias, y tan feroces las enfermedades, con que Dios se puede vengar de repente de las ofensas, que le hazemos à su Magestad, no es estupidez grande nuestra tratarle con tan poco respeto, y aun con tan desvergonzada animosidad? Yo creo para mi, que algunos se persuaden à que estàn fabricados de vn temple tan fuerte, que son menester armas fatales para penetrarle; de suerte, que se tienen por seguros de todo peligro, si Dios no buelve à enbiar aora al mundo aquellas horribles pestes, que dominaron en Alemania en tiempo de Phelipe, Rey de las Galias, quando quedò toda aquella Provincia inficionada de vatogico tan mortal, que por su horror las aves abandonaban aturdidas sus nidos, las fieras sus cabernas, las serpientes sus aberturas, y los hombres destilaban, en espacio de veinte y quatro horas, fugitiva por los poros abiertos, en vn sudor hediondo la vida. Y no avemos menester tanto, Catholicos, no avemos menester tanto. Sereis vosotros por ventura mas fuertes, que aquel famoso Colosso de Babylonia? Y

sin embargo, para derrotarle, para destruirle, què bastò? Sola vna piedrecilla pequeña. Yo no quisiera aora otra cosa de Dios, sino que hiziera en este momento diaphano, y transparente, como cristal, el cuerpo de qualquiera de nosotros, de suerte, que pudieramos en vna ojeada distinguir exactamente tantos centenares de huessos, de musculos, de nervios, de venas, de fibrias, de arterias, de cartilagines, como lo componen. Quien de vosotros no se horrorizàra, al vèr quan facil es el desconcierto de vna obra tan menuda? Sè, que al presente os viene gana de reir, quando, ò oìs, ò leeis de cierto loco, que persuadido à que se avia hecho de vidrio, estuvo echado muchos años tendido, y inmoble sobre blandissimas plumas, gritando desde lexos à quantos veìa, que de piedad, sino le querian hazer pedazos, no le tocassen. Y yo antes lloro, al hazer reflexion, como nosotros, siendo de hecho mas fragiles, que el vidrio, creemos, que somos solidos, como el bronce. San Agustin observò sabiamente en muchos de sus discursos, que el vidrio, aunque por su naturaleza fragilissimo, quanto se guarda, tanto dura: *Tan grande fragilidad, guardada, dura siglos.* (18) Mas el hombre, por mucho que se cautele, ò se guarde, es necessario, que perezca. Y quien no se aturde, quando oye que vn Baldo, el oraculo de las leyes, mientras acariciaba à vn pequeño perrillo, que tenia frequentemente en él seno por entretenimiento, al querer darle vn beso, llevò contra todas las leyes de la razon tal mordedura, que aunque salida de dientes tan menudos, fue suficientissima para hazer que muriesse de rabia. O quan temeraria eres, sobervia humana, pues te levantas tan facilmente contra aquel Dios, que te puede destruir con tan poco cada momento! *Què se hincha contra Dios tu espiritu?* (19) dirè con Job: No sabes que que con vna sola espina de pez pudo facilissimamente quitar la vida à vn Tarquino, Rey de los Romanos? Que con vn pelo, bebido en la leche, se la pudo quitar à vn Fabio? Que con vn granito menudo de vba se la pudo quitar à vn Anacreõte? Que cõ vn mosquito, tragado en el agua, se la

(18) *Hom.* 28. *inter* 50. Tanta fragilitas custodita durat per saecula.

(19) *Iob.* 15. 13. Quid tumet contra Deũ spiritus tuus?

la pudo quitar à vn Adriano Quarto, Sumo Pontifice? Y finalmente, que con vna punzada ligerissima de abuja se la pudo quitar à vna grande Princesa, como era Lucia, hija de Marco Aurelio? Y tu no temes? Y tu no tiemblas? Y tu no respetas, insensato, à quien tanto puede? *Y no glorificaste à Dios* (son palabras vivissimas de Daniel à este proposito:) *Y no glorificaste à Dios, que tiene en su mano tu estado?* (20) Acuerdome de aver leido, que cierto barbaro, cuyo nombre era Munatama, fue falsamente acusado à Vasco Nuñez, vno de los Conquistadores de las Indias, como reo de vn grave delito de Lessa Magestad. Discurriò el desdichado lo mas aliñadamente que pudo en su favor, mas sin provecho: y al fin, como quien iba à perorâr, se arrojò à los pies de aquel inclyto Capitan; y haviendole puesto con bello modo sobre la guarnicion de la espada la mano temblando, epilogò todas las disculpas proprias en estas palabras. Y podeis sospechar, que me aya caìdo en el pensamiento ofenderos, llevando al lado vna arma tan fuerte, que con vn solo golpe divide à vn hombre? Assi, enseñado eñ la escuela de la naturaleza, arguyò maravillosamente por sì aquel barbaro, no pareciendo moralmẽte possible, que vn hombre, que al vso de aquellos Paìses, andaba desnudo, y no solia ceñir mas, que cimitarras de madera, se levantasse contra otro, que andaba armado, y sabìa manejar espadas de azero. Ha Christianos mios queridos, venid acà, responded. Os puede caer jamàs en el pensamiento levantaros contra Dios, como sino vierais la diferencia que ay entre vosotros, gusanillos vilissimos de la tierra, y su Magestad, Señor absoluto de el Universo? Otra cosa mas, que vna espada de azero tiene à los lados. Quantos rayos ay en las nubes, quantas fieras en los bosques, quantos venenos en las yervas, quantos remolinos en las aguas, quantas llamas en el fuego, quantas profundidades en la tierra, todas son armas, con que puede derribar nuestra altivez: y no le temeis? Teneis acaso escudo, con que poder cubriros de tan grandes armas? Y si quando envia solo vn catarro, vna calenturilla, vna

(20) Dan. 15. 23. Et Deum, qui habet statũ tuum in manu tua non glorificasti?

cangrena, vna gota, os quedais muertos: què serà, quando despida de su mano los truenos, los rayos, los torbellinos, y los terremotos? No le podrà abatir con armas tan poderosas la sobervia à vn sucio hombrecillo aquel gran Dios, que si toca los montes, veislos aqui convertidos en ceniza; si reprehende al mar, veisle aqui seco; si grita al Sol, veisle aqui apagado; si abandona la tierra, veisla aqui aniquilada? O como està bien escrito en Job: *Vi, que los que obran la maldad, soplando Dios perecieron.* (21) Lo aveis observado? No dize, *relampagueando,* (22) no dize, *fulminando;* (23) no dize, *soplando:* (24) porque, si Dios quiere, nos puede destruir en vn punto à todos con vn soplo: *Con el espiritu de sus labios matarà al impio.* (25)

(21) *Iob.* 4.5. Vidi eos, qui operantur iniquitatem, flante Deo perijisse.

(22) Fulgurante.

(23) Fulminante.

(24) Flante.

(25) *Psal.* 11.4. Spiritu labiorum suorum interficiet impium.

5 Y sin embargo ay mas: porque no solo es Senor de quitarnos la vida con aquel simplicissimo soplo, que tiene en los labios: *Con el espiritu de sus labios,* (26) que es lo mismo que dezir: con suma facilidad; mas es dueño tambien de quitarnosla en las circunstancias mas importunas, y en las ocasiones mas impropias, que pudieramos sospechar. Dize Tertuliano, que Dios verdaderamente siempre se puede hazer formidable, enviando la muerte; pero mucho mas, enviandola puntualmente en aquella hora, en que mas se deseará la vida: *Tambien es mucho mas violenta la muerte, que trae el morir, quando es mas gustoso el vivir en alegria, en honra, en quietud, en deleyte.* (27) Aora, como os atreveis à ofenderle tanto, ò vosotros, jovenes licenciosos, para expugnar aquella castidad; ò vosotros, avaros tratantes, para amontonar aquel dinero; ò vosotros, ambiciosos politicos, para conseguir aquel cargo; ò vosotros, padres inconsiderados, para establecer aquellos parentescos; pues en medio de todos estos vuestros designios, con vn solo hilo, que quiebre, puede cortaros tã largos vrdimbres? Quien puede dezir jamàs quanto se avia fatigado aquel Senador Romano, llamado Bibulo, para llegar à la vanidad de vn triunfo. O quantas muertes avia llevado de Roma à los Pueblos forasteros! Quantas sobre las

(26) Spiritu labiorum suorum.

(27) *Lib. de Anima, cap.* 52. Multò etiã violentior mori est, quæ tunc mori affert, cùm jucundius est vivere, in exultatione, in honore in requie, in voluptate.

plumas de envenenadas saetas! Quantas en las puntas de agudissimas espadas! Mas veis aqui, que puntualmente en el colmo de sus contentos supo Dios hallar modo de funestarselos. Y por ventura le costò mucho? Bastò ordenar à la muerte, que le assaltasse à la entrada del Capidolio, y no armada de cimitarras, y de flechas, de ballestas, y de catapultas; mas con vna texa sola de vn texado en la mano. Lo creyerais? Una texa, que al entrar Bibulo en el Capidolio, le cayò en la cabeza, le matò sobre el carro mismo de su triunfo, y le convirtiò en vn instante los laureles en cypresses, las musicas en llanto; y aquella pompa tan festiva, tan fausta en vn funeral. Què quiere dezir, pues, ò pecadores, que Dios con tan gran poder os dà tan poco temor, que no solo no dudais ofenderle; mas tal vez tambien llegais à ensobervecer, como aquellos, de quien se dize en Job, que *provocan atrevidamente à Dios*? (28) Yo, à dezir la verdad, he querido pensar vn rato qual puede ser la razon de esta seguridad en vosotros; mas (llanamente os lo confiesso) quanto mas me canso en pensarla, tanto menos la hallo. O padre (me responderà alguno de los impios) no os canseis, que nosotros os la dirèmos de repente. Tambien nosotros al principio temiamos harto aquel poder, que nos aveis esta mañana inculcado tanto; y por esso estabamos lexos de atrevernos à pecar. Mas despues la experiencia nos sacudiò el temor del rededor, porque intentamos al fin cometer algun pecado, y no por esso empezamos à probar alguna desgracia. Entonces, hechos animosos, añadimos à los pecados antiguos otros pecados nuevos, passàdo de los estupros à los incestos; de los enojos à las venganzas; de las liviandades à las blasfemias; y sin embargo vivimos. Tenèmos heredades, y nos dàn frutos; tenèmos hijos, y nos crecen; tenèmos amigos, y nos estiman: y si tenèmos enemigos, tambien nos respetan. Pues como quereis, que temamos aquel poder, que si es tremendo para otros, no lo es para nosotros? No lo es para vosotros. Dios mio vilipendiado! Oìs tanta arrogancia, y la tolerais? Veis aqui los frutos de

(28) *Iob* 12. 6. Audacter provocant Deum.

de vuestra larga paciencia: *Perdonasteis, Señor, perdonasteis*; pero què aveis sacado? *Por ventura aveis sido glorificado?* (29) Todo lo contrario. (Es menester, que yo tambien os lo diga con Isaìas.) Todo lo contrario: *Alejasteis todos los terminos de la tierra.* (30) Donde estàn, pues, aquellos rayos, que perdeis sin provecho, ya sobre las torres sin sentido, yà sobre los Templos Sagrados. Contra los impios es menester, que los arrojeis. De otra manera, para què enviarnos vuestros Predicadores, que anuncian el poder de vuestro brazo, si despues no os servis dèl, y por esso nos hazeis quedar à todos quantos somos avergonzados, y mentirosos? Aora me compadezco mucho de aquellos vuestros Profetas antiguos, de aquellos Jonases, de aquellos Jeremias, si se mostraban tan renitentes à emprender tal oficio, por no hazerse la fabula de las gentes. Veis aqui, que yo pensaba, que avia engendrado esta mañana en los corazones de los pecadores algun grande temor de Vos, y quando lo reparo, se bolveràn à casa mas regocijados, que antes, y à mi, que *clame la destruccion*, (31) me tocarà el quedar mofado. Mas necio yo, que desvario contra Dios, que en todas sus disposiciones es tan sabio, y tan regalado? Ea, pecadores, venid, que yo quiero abundantemente concederos quanto dezis. Dios no os ha castigado hasta aora, antes os ha colmado de prosperidades: no es assi? Muy bien lo sè, que inferis, pues? Luego le aveis de temer menos en lo por venir? Niego, niego: antes yo infiero, que por esto mismo le debeis en lo por venir temer mas. Oìd, que os lo quiero probar, no con probabilidad, mas con evidencia: y assi sacaros de vuestro error. El no averos Dios castigado hasta aora, como lo mereciais, pecando, no puede provenir mas, que de dos cabezas solas, ò de averos perdonado el castigo, ò de averosle diferido. Una de estas dos cosas es preciso que diga à lo menos, quien es Christiano. Finjamos, pues, que os lo aya perdonado. Por esso aora le debeis temer mas: porque quanto mas os ha perdonado por lo passado, tanto menos probable es, que os perdonarà en lo futuro. No sabeis bien, que la

(29) Isai. 26. 15. Indulsisti, Domine, indulsisti. Numquid glorificatus es?

(30) Elongasti omnes termi-nos terræ.

(31) Ier. 20. 8. Vastitatem clamito.

la paciencia, de que se abusò largo tiempo, se convierte en furor? Dios es clemente, mas igualmente justo: *El Señor es dulce, y recto.* (32) Luego aora le tocarà à la justicia hazer sus partes, si la clemencia ha hecho hasta aora las suyas. *Por que què cosa es, que Dios ponga preceptos, y no los aya de executar: que probiba, y no aya de vengar?* (33) Para vsar de las palabras de Tertuliano. Què Principe fuera aquel, que nunca castigàra, y siempre perdonàra? El castigo es la guarda principal de todas las leyes: es el cobrador de el obsequio: es el tutor de la inocencia: es la basa del principado: y assi como el relaxar muchas vezes la pena, es piedad de vn corazon clemente; assi el relaxarla siempre seria debilidad de vn animo afeminado. Luego quanto mas Dios os perdonò en lo de atràs, tanto menos os perdonarà en lo de adelante. Pero si Dios no os ha perdonado el castigo, como es mas verisimil, mas os le ha diferido, para que lo pagueis despues, ò en la vida presente, ò en la futura. Luego el no aver tomado hasta aora su venganza, no solo no os ha de dàr ocasion de mayor animo, mas os la debe dàr de mayor espanto; porque es señal de que la querrà tomar toda junta. Qual serà, pues, la creciente de su furor, si han sido tales las gotillas? Quan vasta ruina traen juntamente vnidos aquellos pequeños arroyuelos, que divididos podian muy poco! Quan alto incendio forman juntas vnas con otras aquellas menudas centellas, que valian poco separadas! Quan furiosa tempestad mueven entre sì coligados aquellos ligerissimos vientos, que podian poco desunidos! Quan espantosa serà, pues, la ira Divina recogida toda sobre vuestras cabezas, como *azote, que inunda:* (34) si huviera sido tan formidable, aun dividida en muchas partes. Parece os, pues, que el no aver Dios exercitado hasta aqui sobre vosotros su brazo, os debe dexar muy gustosos? Antes esto mismo os ha de tener siempre mas humildes, mas pavorosos, mas palpitantes. De otra manera sabed, que pecando, no hareis mas que añadir siempre mas ondas nuevas à aquella grande avenida, de que hablò el

(32) *Psalm.* 24. 8 Dulcis, & rectus Dominus.

(33) *Contra Marc.* Quale enim est, vt Deus præcepta constituat, non executurus, vt prohibeat non vindicaturus?

(34) Flagellum inundans.

Ecles

Eclesiastico, quando dixo: *Como el dilubio anegò la tierra, assi la ira del Señor heredarà à las gentes, que no le buscaron.* (35) Pero quando llegarà despues esta avenida à descargar con impetu tan horrendo sobre los pecadores? Quereis, que os lo repita? Ea, estad aora atentos. Aunque mejor serà, que primero descansemos vn poco; (porque sobre todo pretendo no daros tedio con la sobrada largueza) y despues os lo dirè; pero con esta condicion, que os quedeis todos à oìr la segunda parte, que quizà os darà gusto.

(35) Eccl. 39. 28. Quomodo Cataclysmus aridam inebriavit, sic ira Domini Gentes, quę non exquisierunt illum hæreditabit.

Segunda Parte.

6 Ninguno puede saber puntualmente qual es el tiempo establecido por Dios para tomar venganza de el impio; quanto mas tarda, tanto mas espantosa. Depende esto de la ordenacion secreta de aquellos juicios, que el Padre tiene reservados para sì solo: *Que puso el Padre en su potestad.* (36) Que por esso dezian los antiguos mismos, que los dioses llevaban siempre los pies calzados de lana: *Los dioses tienen los pies de lana*, (37) porque caminan tan quedito sobre tu cabeza, que no lo adviertes, por mas que atiendas. Sin embargo, si de lo passado se puede arguir lo futuro (conforme al cèlebre dicho de San Geronymo) *Por las cosas passadas se conocen las futuras*: (38) pienso que se puede señalar, sino cierta, à lo menos probablemente la hora precisa; y para saber qual ha de ser, escuchadme. Creo, que qualquiera de vosotros se acordarà con facilidad del modo admirable, con que la Ciudad de Jericò fue expugnada por los Soldados de Josuè. Aviales este dado orden, de que por siete mañanas llevassen el Arca dando bueltas al rededor de los muros; de que fuessen delante las Tropas armadas; de que se siguiesse despues el Pueblo sin armas; y de que entre tanto los Sacerdotes hiziessen resonar cada vez el ayre con vn altissimo estruendo de trompetas. De essa manera se executò; y puntualmente el septimo dia al son de aquellas trompetas cayeron los muros, y se conquistò la Ciudad. Aora dexadme ponderar vn poco à mi modo este sucesso, por otra parte muy sabido de todos. Quando la prime-

(36) Actor. 1. 7. Quæ Pater posuit in sua potestate.

(37) Dij laneos pedes habent.

(38) Paremi eg. 609. De pręteritis futura noscũtur.

ra mañana vieron los Jericontinos sitiados desde los muros aquella ordenanza, y oyeron aquellas trompetas, quanto espanto debieron concebir los desdichados en sus corazones. Debian pensar, que yà, yà estaban para distribuirse las Tropas; yà, yà para subir al assalto; yà, yà para comparecer sobre las defensas. Mas quando vieron despues, que à tanto estruendo no se siguiò algun efecto, debieron recobrar vn poco aliento. La segunda mañana, quando advirtieron, que sucedia tambien lo mismo, que la primera, debiò su temor convertirse en maravilla, como que ninguno dellos supiesse entender à que fin era tanto ruido sin algun provecho. La tercera debiò la maravilla degenerar algo en risa; assi como à aquellos, à quien la repetida experiencia les avia mostrado, que paraba todo el assalto en vn vano estrepito. Pero la quarta mañana, la quinta, y la sexta, quando yà los sitiados avian tomado yà mayor animo, pensad, que burlas, que befas, que fisgas, que clamores levantarian desde los muros. Bien sabemos (dirian) probablemente, que sus trompetas suenan hermosamente. Mirad vnas estratagemas nuevas para tomar las Ciudades, no por medio de maquinas, mas por fuerza de sones. Tocad alegremente, tocad, que à vuestro son harèmos nosotros nuestras danzas. Y què pensais podernos aturdir con el ruido, ya que no nos podeis abatir con el valor? No somos nosotros de aquellas necias grandes aves, que hazen que caygan de lo alto à fuerza de desconcertados estruendos. Si teneis corazon en el pecho, dexad las trompetas de la boca, tomad las espadas en la mano, y entonces os creerèmos. Assi debian de gritar con grande insulto desde las murallas todos aquellos dias. Mas si jamàs debiò de ser, ò menor el temor, ò mayor la risa, fue, sino yerro, la mañana de el septimo, à que avian precedido à favor de los sitiados tantos argumentos de seguridad, y de recogijo. Y veis aqui, que puntualmente aquella mañana sucede la vniversal ruina de los muros: *Al septimo rodeo, tocando las trompetas, se cayeron al instante los muros.* (39) Aora imaginad si les fue tanto mas horrorosa, quanto

(39) Ios. 6. ... timo circu... tu, clange... tibus tub... muri ... corruerunt

lo menos imaginada. Hallabanse los desafortunados con la risa en los labios, quando en vn punto vieron caerse las cortinas, precipitarse los torreones, dàr en tierra los baluartes, y embueltos tambien ellos entre tantas ruinas, y por consiguiente, sintiendose vno herir, otro desmembrar, otro despedazar, debiendo todos con vn alarido concorde atronar el ayre, y espantar las estrellas. Entre tanto los Israelitas, cada vno por aquella parte donde se hallaba, saltaron valerosamente sobre la alta brecha, y passando por encima de los cadaveres de los enemigos, antes sepultados, que muertos, baxaron las picas, desenvaynaron las espadas, se dividieron por las calles, se entraron en las casas, y esparciendo por todas partes sangre, por todas partes estragos, por todas partes muertes, traxeron en vn punto la destruccion extrema.

7 Aora bolvamos à nuestro intento. Què queriais saber de mi, señores mios queridos? Quando llegarà la ruina sobre los impios? Sabeis quando? Quando llegò sobre los Jericontinos, que es lo mismo, que dezir con el Propheta Isaias, quando menos lo pensaban: *De repente, mientras no se espera, vendrà su contricion:* (40) siendo muy puesto en razon, que sean cogidos puntualmente los malos, quando mas olvidados de Dios, ò no creen sus amenazas, ò se burlan de su poder: y por esso reposan mas contentos en el vicio. Veis aqui, pues, à los Sacerdotes animosos, que con la trompeta de la Divina palabra se ponen à sitiar esta obstinada fortaleza de el corazon humano. Tocan, amenazan, anuncian por todo el rededor la destruccion vecina, conforme à los ordenes, que les dà Dios à todos los Predicadores, diziendoles: *Clama, no cesses: levanta tu voz, como trompeta, y anunciale à mi Pueblo sus maldades, y à la casa de Jacob sus pecados.* (41) Los impios, la primera vez que se hallan à estos Sermones, comienzan a concebir mucho terror, y de repente se ponen en armas con las Oraciones, y de repente se previenen para la defensa con los Sacramentos, como que yà, ya està para caer la ruina sobre sus cabezas. No llega la ruina. Y ellos

(40) *Isai. 30. 14.* Subitò, dum non speratur, veniet contritio eorum.

(41) *Isai. 88. 1.* Clama, ne cesses: quasi tuba, exalta vocem tuã, & annuntia populo meo scelera eorum, & domui Iacob peccata eorum.

oyen.

oyendo la ſegunda vez à los Predicadores hazer eſtruendo de el miſmo modo, mudan el temor en maravilla, y comienzan à dezir dentro de sì: Què pretenden eſtos con tantos vanos ruidos, que cada dia nos hazen? La tercera vez mudan la maravilla en burla; luego la burla en deſprecio, el deſprecio en regocijo, el regocijo en eſcarnios, y claramente hablan entre sì dellos en ſus gavillas, y en ſus corrillos: *Oyen los Sermones del Señor*, para vſar de la formula de Ezequiel, *y los convierten en cantar de ſu boca*: (42) porque haziendo el contrapunto à lo que ha dicho el Predicador, dizen: Aveis oìdo, como ha ſabido tocar bien ſu trompeta? Y què pienſan eſtos? Amedrentarnos con enojarſe, y con gritar? O, id à darles credito. Yo en quanto à mi, ha tanto tiempo, que los oygo hazer ſiempre las miſmas amenazas, retocar ſiempre los miſmos puntos, y veo al fin, que deſpues ſe termina todo en vn enfadoſiſsimo alborotar. Donde eſtàn tantas miſerias, como nos anuncian? *Donde eſtà la palabra del Señor? Venga.* (43) Donde tantas enfermedades? Donde tantas mendiguezes? Pareceme, que eſtamos mucho mas gordos, y mucho mas regocijados, que los otros, que les dàn Fè. Aſsi, miſerables? Aſsi? Eſtà bien, eſtà bien: eſperad, eſperad, que eſta es la hora en que experimentareis la vueſtra. En eſte punto, en que ha llegado vueſtra incredulidad à lo ſumo, en eſte punto vereis lo, que ſignificaba aquel ſon, que anunciaban aquellas trompetas. Con la riſa en la boca os cogerà la ira celeſtial, y voſotros, viendo que viene à vn tiempo toda ſobre voſotros vna ruina tan irreparable, gritareis. Ay, ay, que ſomos perdidos: veis aqui la ſangre: veis aqui los eſtragos: veis aqui las ruinas: veis aqui las deſtrucciones: veis aqui los incendios: veis aqui las peſtes: veis aqui las muertes. Y entre eſtos gritos, atonitos, y deſmayados, acabareis la vida, antes condenados, para dezirlo aſsi, que muertos. No me lo creeis? Preſto, preſto: tomad en la mano las Divinas Eſcrituras, y conſiderad. Balthaſar, ſeñor de los Caldèos, quando viò aparecer ſobre las paredes aquella mano tan fatal para èl, que le anunciaba la muer-

(42) *Ezech.* 33. 31. Audiunt Sermones Domini, & in canticum oris ſui vertunt illos.

(43) *Ier.* 17. 15. Ubi eſt Verbum Domini? Veniat.

Dan. 5.

muerte? Quando, temiendola menos, estaba sentado à vna esplendidissima mesa de concubinas, bebiendo por insulto en aquellos vasos, robados felizmente de el Templo. Nabucodonosor, señor de Babylonia, quando oyò de lo alto entonarse aquella voz tan funesta para èl, que le condenò à las selvas? Quando, temiendolo menos, se passeaba entre lisongeras turbas de aduladores, exagerando con sobervia aquella prosperidad, que avia gozado magnificamente en el vicio. Antioco, señor de la Soria, quando fue herido de el Cielo con aquella enfermedad, tan insufrible para èl, que le conduxo à la desesperacion? Quando, temiendola menos, subiò con intolerable altivèz en su coche, amenazando à Jerusalen aquella destrucion, que avia causado hasta entonces prosperamente en las otras Ciudades. Senaquerib, señor de los Assyrios, quando recibiò de el Angel aquella rota, tan cruel para èl, que le deshizo todo el Exercito? Quando, temiendola menos, se burlò con atrevidissima insolencia de el poder Divino, como de insuficiente, para defender à Israel de aquellas manos, hasta entonces enseñadas à tantos triunfos. Jezabel, señora de Israel, quando advirtiò cumplida aquella amenaza, para sí tan tremenda, de que seria comida de los perros? Quando sacudido el temor de el corazon, ò por lo menos suprimido, estaba assomada con sobervissima pompa à sus balcones, esperando assegurarse con nuevas bodas en la injusta possession de el Principado. Y id assi discurriendo por cada vno de aquellos malvados, sobre cuyas cabezas descargò toda junta la ira de el Cielo, hallareis, que puntualmente descargò, quando ellos, ò mas olvidados no lo esperaban, ò se burlaban tambien mas festivos. Y por què no tendrèmos el mismo fin nosotros, si participàremos la misma culpa? Si, si, repite el Apostol: *Quando dixeren: Paz, y seguridad,* (44) *Paz* (45) en quanto à lo presente, y *Seguridad* (46) en quanto à lo futuro; *entonces les sobrevendrà la muerte repentina.* (47)

8 Establezcase, pues, que nuestro Dios no es Dios estupido, como le querian los antiguos: y que

Dan. 4. 26. & seq.

2. Matth. 9.

4. Reg. 19. 35.

4. Reg. 9. 39.

(44) Thes. 15. 3. Cùm dixerint: Pax, & securitas.

(45) Pax.

(46) Securitas.

(47) Tunc repentinus eis super veniet interitus.

que por esso es menester temer muchissimo su poder: pues con vn solo azotico de cordeles en la mano, que es lo mismo que dezir con pequeñissimas armas puede tomar de nosotros qualquiera espantosa venganza. Y sino la ha tomado hasta aora, no por esso se ha de disminuir el temor; mas se ha de acrecentar. Porque, ò ha sido perdon de el castigo: y sabèmos, que despues de el largo perdon se haze la severidad mas implacable, ò ha sido dilacion: y es manifiesto, que despues de las largas treguas sucede la venganza mas grave. Antes si avèmos de temer mas, es puntualmente este tiempo mismo, en que la continua prosperidad, ò haze que no pensemos en el castigo, ò que lo despreciemos.

)?(

SERMON SEPTIMO,

EN EL MIERCOLES DESPUES del primer Domingo.

Llorase el lamentable descuido, que los mas muestran en lo que mira à su eterna salud.

Cùm spiritus immundus exierit ab homine, ambulat per loca arida, quærens requiem, & non invenit, Matth. 12.

Aviendo salido de vn hombre vn espiritu inmundo, và por los lugares secos, buscando descanso, y no le halla.

PRIMERA PARTE.

1 HUvo tiempo, en que los hombres juzgaban que avian hecho vna grande proeza, quando llegaban à conseguir, que tantas fieras como se albergan, ò entre los horrores de los bosques, ò entre las amenidades de los prados, no les hiciessen algun

algun daño: y no se estendia su industria mas adelante, que à procurar no ser, ò degollados de los ossos, ò despedazados de los javalies, ò mordidos de las viboras, ò picados de los escorpiones. Aora nos reìmos de el poco corazon, que tenian aquellos antiguos; y avemos estendido mucho mas adelante el atrevimiento de nuestros deseos, y aguzado el valor de nuestros ingenios. Queremos aora, que estas mismas fieras, nombradas antes, no solamente no nos sean de ofensa, mas nos redunden tambien en provecho. Por esso avemos animosamente aprendido à armarnos con sus pieles, à alimentarnos con sus carnes, à valernos de sus huessos, y hasta à sanarnos con sus venenos, mudados por nosotros, admirablemente en antidotos. En tanto grado, que si bien se considera, son muchos mas oy los hombres, à quien las fieras les conservan la vida, que los hombres, à quien se la quitan. Aora assi puntualmente era menester, que lo hiziessemos con el demonio, fiera sin duda, la peor que tiene el mundo: *Fiera pessima.* (1) No nos ha de bastar oy, guardarnos de èl, resistirle, rebatirle, auyentarle; tambien debemos sacar de èl vtil. Mas què vtil, me direis, se puede sacar de èl? Muy grande, si queremos; y es, que aprendamos de èl à apreciar nuestra alma. El, como lo testifica Christo, no es tan zeloso, que quando vè que se la han quitado de las manos, no tiene paz; mas todo ansioso, todo afanado, se fatiga en bolverla à adquirir? *Aviendo salido de vn hombre vn espiritu inmundo, và por los lugares secos, buscando descanso, y no le halla.* (2) Y à nosotros no nos dà alguna pena, que la buelva à ganar? Reparad con cuidado, quan grande estudio pone en hazernos suyos. Nos deslumbra con engaños, como à Eva: nos assalta con adversidades, como à Job: nos encanta con interesses, como à Judas. Como lo vsò con Christo, nos tienta con malas lisonjas, nos sigue, nos favorece, nos aplaude, nos ofrece magnificos dones. Y nosotros, por el contrario, no queremos tener algun cuidado de nosotros mismos? O Catholicos, como es possible tanto engaño! No hazer aprecio de la

(1) Gen. 37. 33. Fera pessima.

(2) Cum exierit ab homine spiritus immundus, ambulat per loca arida, quærens requiem, & non invenit.

la alma propria! Hablemos claro; no tener ya solicitud alguna, à lo que se vè; sino de otra cosa, de huir de la condenacion! Ha, dexad, que esta vez me desahogue vn poco, llorando tan estravagante descuido, y compadecedme; porque si estuviereis atentos, tambien à vosotros os deberà parecer lamentable.

2 Y à la verdad, es manifiestisimo, que se dà esta poca solicitud de salvarse, aora dicha, entre los Christianos (no nos lisongeemos, señores mios) se dà, se dà, sin controversia. Vna señal harto expedita para discernir, si nos causa algun desvelo, es, segun creo, pensar, discurrir, preguntar, buscar, quien es aproposito para dirigirnos en esto. Jacob, que aviendo ido à buscar à Laban à tierra estraña, tiene verdadera solicitud de conocerle, prepunta menudamente por èl à aquellos Pastores, de quien cree, que tienen dèl noticia. Joseph, que aviendo ido à saber de sus hermanos por caminos solitarios, tiene verdadera solicitud de hallarlos, les pregunta ansiosamente à los caminantes, de quien espera oir

Gen. 19. 5.

Gen. 37. 16.

nuevas de ellos. Y Saul, que al fin no sale à buscar, mas que algunas asnas, que se le avian perdido à su anciano padre, sin embargo, porque tambien està verdaderamente solicito, què no haze? Què no tolera? Què no tienta? Lo creyerais? No solo rodea por esso los montes, atravIessa los llanos, y discurre incansable por varias Aldeas; pero no duda demàs de esso de ir à preguntar algun favorable oraculo acerca de ella, y à consultar à vn Propheta; y no solamente à vn Propheta de los ordinarios, mas al señalado, mas al sumo, mas à vn Samuel: *Vamos al vidente.* (3) Què dezis, pues, oyentes? Podeis creer, que cuidais de salvar vuestra alma, no pidiendo jamàs vn consejo sobre tan grave negocio, no consultando con vna persona de espiritu, no confiriendo con vn hombre de doctrina? Refiere San Lucas, q̃ aquellos oyentes, que atemorizados con los Sermones de S. Juan avian ya començado à entrar algo en alguna solicitud de sì mismos, le iban à buscar hasta dentro de las grutas, y le preguntaban: *Pues què harèmos?* (4) Iban allà los po-

1. Reg. 9.

(3) 1. Reg. 9. [illegible] Eamus ad videntem.

(4) Luc. 3. [illegible] Quid ergo faciemus?

(5) Quid faciemus?

(6) Quid faciemus?

(7) Quid faciemus, & nos?

(8) Matth. 19. 16. Quid boni faciam vt habeam vitam æternam?

pulares, y decian: *Què harèmos?* (5) Iban allà los publicanos, y dezian: *Què harèmos?* (6) Iban allà hasta los hombres dados à las armas, y tambien ellos, todos ansiosos le preguntaban: *Què harèmos vosotros?* (7) Vosotros (decid la verdad?) aveis jamàs hasta aora preguntado à alguno: *Què he de hazer de bueno, para tener la vida eterna?* (8) Compareceis tal vez (quien lo puede negar?) en vn Monasterio de solitarios; mas à què fin? Para passearos entre las amenidades de sus jardines, ò para discurrir con alguno dellos de las victorias de el Tartaro, de las rotas de el Transilvano, de las nuevas, que nos vienen de Irlanda; mas para rastrear seriamente, qual es el camino mas oportuno para vuestra salvacion, no sè si aveis jamàs sacado de su retiro à algun Religioso. Pero, què maravilla, que trateis tan poco, ò discurrais tan poco, pues ni aun dentro de vosotros mismos teneis costumbre de fixar tal vez en esso la mente? Quien tiene grande solicitud de vn negocio, no puede, aunque quiera, apartarse de èl con èl pensamiento. Parece puntualmente vn ciervo herido, que à qualquiera parte que và, lleva consigo afanadamente su saeta. Piensa de dia, piensa de noche, y lo tiene presente en el animo, hasta quando yaze sepultado en vn profundo sueño. Assi refiere Tulio de Temistocles, gran Capitan de los Griegos, que aun durmiendo le envidiaba amargamente à su competidor Milziades los tropheos. Assi de Marcelo, gran Capitan de los Romanos, cuenta Plutarco, que aun durmiendo desafiaba terriblemente à su enemigo Anibal à las armas: y assi otros, que fueron posseìdos de algun afecto vehemente, solian prorrumpir en èl con facilidad, aun durmiendo, como se lee en las Sagradas letras de Salomon, que aun, en sueños, preguntado por Dios, que gracia queria: *Pide lo que quieres, que te dè:* (9) vnicamente le pidiò la sabiduria: *Dadme sabiduria.* (10) Porque de esta vnicamente tenia deseo, mientras velaba: *Deseè, y se me diò el sentido.* (11) Pues como tiene alguno de vosotros gran-

Simil.

(9) 3. Reg. 3. 7. Postula, quod vis, vt dem tibi.

(10) Da mihi sapientiam.

(11) Sap. 7. 6. Optavi, & datus est mihi sensus,

grande cuydado de assegurar su salvacion eterna, passandose los dias enteros, no digo solamente las noches, sin que jamàs se os ofrezca al pensamiento vna ligera phantasma de esto: quando aun dormidos estareis pensando dentro de vosotros en las vanidades (como lo dixo Miqueas) en las cazas, en los juegos, en los festines, en los bayles, en los amores, en las comedias, en las justas: *Y pensais lo inutil en vuestros lechos*: (12) y ni aun despiertos os sentireis vna sola vez arrebatar violentamente los pensamientos al Cielo.

(12) *Mich.* 2. Et cogitatis inutile in cubilibus vestris.

3 Mas deteneos, que el no pensar jamàs en la alma propria, denota verdaderamente poca solicitud: pero denota mas, sino yerro, pensar en ella, y no hazer caso. Y no veo claramente, que su servicio se pospone à qualquier otro negocio: y como que es entre todos, ò el menos grave, ò el menos agradable, se dexa para hazerlo en el vltimo lugar? Si, si, lo veo: y ò, assi tuviera yo ojos para llorarlo, como los tengo para considerarlo! Sabe alguno de vosotros muy bien, que tiene la conciencia cargada de pecados, lo conoce, lo entiende, y por esso pensando algun dia consigo los grandes riesgos, que le amenazan, siente en el coraçon vna inspiracion agudissima, que le dize. Vè, miserable, vè à buscar à tal Confessor, y confiessate: *Vè, muestrate al Sacerdote.* (13) Y què responde? Ea, yo resuelvo absolutamente confessarme: mas quando? Oy? Oy estoy combidado à tal ameno divertimiento, lo harè mañana. Es conveniente esta mañana oir Missa. La oire, pero si sobra tiépo despues de aver hablado à aquel Abogado para mis pleytos. Es saludable ir al Sermon esta mañana. Irè à èl, pero si sobra tiempo despues que aya ajustado con aquel Mercader mis cuentas. Y id assi discurriendo por lo demàs, siempre, lo que le pertenece al alma, se quiere hazer, si sobra tiempo: *Para mañana lo serio.*(14) Y esta pensais, que es diligencia? Avia Eliecer, famoso criado de Abrahan, despues de vn desastrado viage, llegado à Nacor, Ciudad de Mesopotania, para bolver de la casa de Batuel con alguna honrada

(13) *Luc.* 5. 14. Vade, ostende te Sacerdoti.

(14) In crastinū seria.

Genes. 24.

da esposa para el joven Isaac. Y ya reconocido, y hospedado, como es costumbre, en el amorosissimo alvergue, se le ponen todos al rededor para honrarle, y vno le quiere quitar la ropa, otro le quiere introducir à los quartos, otro, considerando lo penoso de el camino, corre ligeramente à traerle algun refresco, mientras se dispone la cena: *Y se puso delante dèl vn regalo.* (15) Què creeis, que hizo en tales prevenciones? Gritò. Poco à poco, señores, no os afaneis, porque os juro, que no gustarè aqui bocado, si antes no expongo mi embaxada: *No comerè, hasta hablar, lo que traigo que dezir.* (16) Y assi en pie, aun antes de quitarse los vestidos de campo, se puso à hazer vn discurso larguissimo, en que refiriò menudamente toda la serie de sus tratados, los deseos de Abraham, las prendas de Sara, las preeminencias de Isaac, las riquezas abundantes de su casa, los coloquios, que antes avia tenido casualmente junto al poço con la cortès doncellita Rebeca, la agua, que de ella avia recibido, los regalos, que la avia dado: què mas? En aquel primer congresso quiso, como lo avia començado, no solo disponer, mas concluir enteramente el parentesco, y ajustar las bodas, y no acabò antes de dezir, que oyesse: *Ves aqui, que Rebeca està delante de ti: tomala, y sea muger de tu Señor.* (17) Mas tienes miedo para tu fe, criado noble, de que el tiempo huya? De que la oportunidad te abandone? O de que traten ya sus padres de dar à Rebeca à otro? Se que no temes esto. Aguarda, pues, descansa antes vn poco, agradece los cumplimientos, corresponde à los agassajos, y despues di lo que traes en el coraçon, quando ya sossegado, y ya refrigerado, podràs negociar, con mas ocio. Que el criado aguarde? Ha que no se le permite la solicitud, que tiene de cumplir las comissiones, que le diò su Señor. Lo que insta mas, se debe hazer en primer lugar. Y pues, què se recree? Que se alimente? No puede ser, no puede ser: *No comerè, hasta que diga, lo que tengo, que dezir.* (18) *En esto mostrò* (assi lo començò prudentemen-

(15) Gen. 24. 35. Et appositus est panis in conspectu eius.

(16) Non comedam, donec loquar sermones meos

(17) Ibid. v. 51. Ecce Rebecca coram te est, tolle eā, & sit vxor Domini tui.

(18) Non comedam, donec loquar sermones meos

te Lyra.) *En esto mostrò, que tenia el negocio, que se le avia encargado, en el coraçon.* (19) Aora, si esto es verdad, juzgad, si se debe dezir solicitud, la que teneis vosotros de vuestra alma, pues no solamente la posponeis al necessario descanso de vuestro cuerpo, mas à los passatiempos inutiles, à los juegos vanos, à los entretenimientos de burlas. Y quien ay de vosotros, que jamàs diga dentro de si? Yo he caido esta mañana en pecado. Ea, pues: *No comerè* (20) hasta aver antes vomitado de el coraçon tan mortal veneno, y aver confessado. Yo he defraudado à aquel pobrecillo su jornal: *No comerè,* (21) hasta que antes le aya sacado de sus angustias, satisfaciendoselo. Yo le he manchado à aquel emulo su fama: *No comerè,* (22) hasta que antes le aya resarcido la injuria, retractandome. Yo he violado aquellos derechos Eclesiasticos, y he vsado con mi Prelado de tal acto de irreverencia, de sobervia, de contumacia: *No comerè,* pues, *no comerè* (23) sin aver ido antes à humiliarmele, à protestar el error, à proponer la enmienda. Quien ay, digo, ò señores mios, entre vosotros, que assi proceda, y que no reserve antes para ajustar las partidas de su conciencia, el vltimo lugar, quando aya ya satisfecho à las obligaciones de el mundo, y à los caprichos de el apetito?

(19) *In Gen. cap.* 24. In hoc ostendit habere se negotium sibi impositum cordi.

(20) Non comedam.

(21) Non comedam.

(22) Non comedam.

(23) Non comedam, non comedam.

4 Pero, necio de mi, què digo? No es verdad por ventura, que dexan muchos este cuidado para la vegèz, y dicen, que quieren proveer à su alma, quando ya palidos la tendràn en los labios, y estaràn cercanos à despedir el vltimo aliento? Què duda ay, pues, de que es ligerissima su solicitud, por no dezir, que es muy pequeña, que es ninguna? No procedeis assi en los otros negocios. Se ha de poner vna hija en matrimonio honrado? Pongase quanto antes. Se han de dilatar los poderes? Dilatense quanto antes. Se le ha de pretender à la familia vna preeminencia lustrosa? Pretendasele quanto antes. Se han de concluir los pleytos? Concluyanse quanto antes. Se ha de establecer la herencia? Establezcase quanto antes. Y por què tanta prisa? No podreis dexar tambien es-

tos cuidados para vuestra muerte? Podreis: què duda ay? Mas no quereis, porque para ellos, dezis, se requiere mente libre, tiempo largo, tratados atentos, diligencias especiales; pero para salvar el alma les ha bastado tal vez à muchos vn momento solo. Ha Christianos! Y es possible, que os dexais salir de la boca tan gran locura? O dichos detestables! O sentimientos enormes! O respuestas insufribles en vn hõbre Christiano? Mas ea concedase, que sea como decis, porque no me quiero desviar de el proposito principal, que tengo entre manos. No me podeis negar, que el reservar la salvacion de la alma para el vltimo passo, es, por lo menos, lance muy arriesgado, y que no à todos sale de vn modo, mas si se logra en vno, se pierde en ciento: *No es impossible tener à lo vltimo verdadera penitẽncia*, esto se dà por verdaderissimo, dice Escoto, Doctor tan ilustre: *Mas es muy dificultoso de parte de el hombre, y de parte de Dios.* (24) *De parte del hombre*; (25) porque està mas endurecido en el mal: *De parte de Dios*; (26) porque està mas irritado para el enojo. Què señal, pues, de solicitud os parece esta, querer antes aventurar el buen despacho de vuestra eterna salud, y exponerle à riesgo, que aventurar, ò el matrimonio de la hija, ò las preeminencias de la familia, ò los poderes, ò los pleytos, ò las herencias: como que no es principio indubitabilissimo el de S. Euquerio, *que la salud, que es suma, debe tomar para sì las partes sumas de la solicitud.* (27) No fue tal la enseñançà, que diò el prudente Jacob? Oidla, que es divina. Bolvia con toda su familia à establecerse en el Pais de Canaan, de adonde avia estado voluntariamente desterrado veinte años, para escaparse de el grave enojo implacable de Esau, su hermano mayor. Quando no lexos ya de su patria, veis aqui, que ve le sale al encuentro su hermano mismo todo armado, seguido de quatrocientos valientes Soldados. Sospechò, pues, el miserable, que acordandose aun de las ofensas antiguas, venia à tomar, tardas si, las vengançàs; pero otro tanto

(24) *In 4. Sent. d. 20.* Impossibile non est in extremis habere verã pœnitẽtiam. Hoc tamen difficillimum est, & ex parte hominis, & ex parte Dei.

(25) Ex parte hominis.

(26) Ex parte Dei.

(27) *S. Euch. ep.* 1. Summas sibi solicitudinis partes salus, quæ summa est, vendicare debet. *Genes.* 32.

tambien mas dolorosas, y mas duras; porque no solamente caerian aora sobre el ofensor solo, mas sobre sus queridas mugeres, y sobre sus parvulitos inocentes. Què hizo, pues, Jacob en tan gran riesgo? Repartiò al punto la familia en muchas hileras, à imitacion de vn pequeño esquadroncillo. Puso enfrente à las dos esclavas, Bala, y Zelfa, con quatro hijitos, que dellas le avian nacido: despues colocò à Lia con sus siete partos: y à la hermosa Raquel la puso en lo vltimo con su donosillo Joseph, q̃ era el pimpollo vnico, que avia della florecido. Aora pregunto. Què pretendiò con essa ordenança? Venir à las manos? Dar batalla? O sostener à lo menos el impetu de Esau con mayor valor? Mas què podia vn vulgo flaco de mugeres, y de infantillos, contra vn nervio de valientes, que solo vistos bastaban para poner terror? Bien conociò, pues, Jacob, que à èl no le era possible resistir. Pero si era menester perecer, quiso, à lo menos, proceder con reserva, y no exponer igualmente al peligro todas las personas, que no eran todas igualmente queridas. Menos queridas eran las esclavas, por esso les avia de tocar el encontrar las primeras furias. Lia era mas estimada, que las esclavas, y por esso se cuidò mas de assegurarla. Y mas agradable, que Lia, era Raquel, y por esso se puso mas diligencia en defenderla: *Puso à las esclavas al principio*, oìd à Oleastro, excelente Comentador; *conviene à saber, para que las menos queridas recibiessen primero la ira de el hermano: con lo qual enseñò, que las cosas menos amadas se han de exponer à los peligros por la conservacion de las que se aman mas.* Aora, si es assi, què puedo yo dezir, ò Catholicos, quando considero, que es vuestra alma la primera, que aventurais en qualquier riesgo, y à quien le toca estar en las primeras fronteras, en las primeras filas? Ella, ella tiene con vosotros las partes de esclava, à quien por esso le pertenece irse à perder, porque se salve la honra, porque se salve la hazienda, porque se salven los entretenimientos profanos, porque los hijos, porque los parientes, porque los amigos, porque las

(28) *In cap. 33. Gen. ann. lit.* Po… ancillas in principio, ut … scilicet iram fratris mi… nus dilect… acciperent prius; qu… docuit mi… nus dilect… pro conse… vatione eo… rum, qu… magis di… guntur, e… periculis ob… iectanda.

mugeres impuras, porque se pongan todos antes en salvo, aun los cavallos de mano, y los perros de caza. O necedad! O locura! O portento! O bestialidad! *Estoy lleno de el furor de el Señor*, perdonadme, si me desahogo: *Estoy lleno de el furor de el Señor*: (29) no puedo mas: *Trabajè sufriendo*; (30) y por esso, como vn Jeremias, estoy tambien necessitado à romper los frenos al zelo, pues casi hemos yà llegado à lo sumo, que os avia de mostrar por lamentable.

(29) Ser. 11. Furore Domini plenus sum. Furore Domini plenus sum.

(30) Laboravi sustinens.

5 Y sin embargo, ay mas. Porque finalmente expuso, es verdad, las proprias esclavas las primeras Jacob à los peligros: mas con todo esso no las apreciò tan poco, que las expusiesse à los peligros voluntarios, mas solo à los no esperados, ò à los inevitables; porque no fue èl, el que saliò contra Esaù; mas fue Esaù, el que saliò contra èl: y por esso no le era possible escusarlo. Mas vosotros tratais mucho peor que à esclavas à vuestra alma, pues no solo la exponeis la primera à los peligros, que encontrais, sin querer; mas la embiais à buscar los peligros: y como que teneis gana de su daño, la introduceis, donde el lenguage es mas obsceno, donde la vista es mas resbaladiza, donde la conversacion es mas reprehensible, donde los demonios, digamoslo assi, donde los demonios, no yà escondidos en emboscadas; mas à guerra descubierta, las armas desnudas, combaten contra las armas para conducirlas à la perdicion. Y esto serà tener de ella, no dirè yà solicitud alguna, mas siquiera atencion?

6 Pobre madre de el Peregrino Tobias! Aviale entregado en las manos de vn Angel, aunque, à la verdad, no le pensaba mas que vn hombre de señalada bondad, y de rara cordura. No obstante demasiado zelosa de el hijo, se arrepintiò luego. Y no fiandose enteramente, de que no huviesse de encontrar en el camino algun gran desastre, *lloraba con irremediables lagrimas*, (31) suspiraba, sollozaba, y gemia, diziendo assi: *Ay, ay de mi, hijo mio, para que te embiamos à peregrinar? Lumbre de nuestros ojos, baculo de nuestra vejèz, consuelo de nuestra*

(31) *Tob.* 10. 4. flebat irremediabilibus lacrymis.

vida, esperança de nuestra posteridad. Teniendo en ti solo todas las cosas (hermosas palabras) *Teniendo en ti solo todas las cosas, no te debimos apartar de nosotros.* (32) No, no, no te debiamos poner à riesgo, embiandote lexos de nosotros, pues està puesto en ti todo nuestro bien: no, no, no te debiamos poner à riesgo. Nosotros fiarte de guarda agena? Nosotros ponerte en manos agenas? O què bien avemos mostrado, ò hijo mio, que no te conocemos, que no sabemos, que no tenemos cosa en el mundo fuera de ti, y que en ti solo lo tenemos todo: *Teniendo en ti solo todas las cosas, no te debimos apartar de nosotros.* (33) Assi clamaba la miserable à todas horas. Y no aprovechaba, que su anciano marido la alentasse con assegurarla, que era fidelissima la guarda señalada al hijo querido, y que por esso podian quietarse en èl, y reposar en èl: *Calla, y no te quieras turbar: harto fiel es aquel varon con quien le embiamos.* (34) Esto, digo, no aprovechaba. Porque ella no contenta con esso, no admitia algun alivio, ni algun aliento: *De ningun modo se podia consolar.* (35) Antes se salia todos los dias, como loca, fuera de casa, rodeaba todos los caminos, visitaba todas las puertas, que le podian bolver à su hijo; y tal vez detenida en el campo sobre algun collado mas eminente, miraba alli por todos los contornos, con el ansia de poder dezir algun dia. Veisle alli: *Para verle venir desde lexos, si era possible.* (36) Y no viendole aun, renovaba los lamentos, aumentaba los gritos, y de essa suerte se bolvia desconsolada à su casa cerca de la noche. Ha, seguramente, bolvia à dezir, que mi hijo ha peligrado. Quien sabe, si el desdichado me llama aora à mi su madre, caìdo de algun barranco? Quien sabe, si el desdichado se quexa aora de mi su homicida, despedazado de alguna fiera? Señores mios amantissimos. Es tanto el zelo, que debia tener siempre qualquiera de nosotros de su alma propria, que no la aviamos de fiar, ni à vn Angel, sino le conocieramos manifiestamente por tal, y si no tuvieramos muy bien examinados los vestidos, aunque

(32) Heu, heu me, fili mi, vt quid te misimus peregrinari? Lumen oculorum nostrorum, baculum senectutis nostræ, solatiũ vitæ nostræ, spem posteritatis nostræ. Omnia in te vno habentes, non te debuimus dimittere à nobis.

(33) Omnia in te vno habentes, non te debuimus dimittere à nobis.

(34) Ibid. 6. Tace, & noli turbari: satis fidelis est vir ille, cum quo misimus eum.

(35) Ibid. Nullo modo consolari poterat.

(36) Ut procul videret eum si fieri posset, venientem.

que muy esplendidos, para vèr, si se escondia debaxo de ellos algun engaño: *No querais creer à todo espiritu.*(Este era puntualmente el consejo de S. Juan en negocio de tanto peso.) *No querais creer à todo espiritu:* (37) enteraos antes, si es de Dios, *mas probad los espiritus, si son de Dios.* (38) Què he de dezir, pues, yo, quando contemplo, que tantos, y tantos se la vàn à poner en la mano al demonio mismo; y que la señalan al demonio por su guia en la peregrinacion mortal, dexandose conducir de èl, como ciegos, entre horribles precipicios, à fiestas de amor, à visitas de amor, à vigilias de amor, à reductos de manifiesta torpeza; y para dezirlo en vna palabra, à todas las ocasiones mas proximas de condenarse? He de dezir, que tienen algun afecto à su alma propria? Que cuidan de ella? Que la estiman? Que tienen puesto en ella todo su bien? Ha, si esto fuera, no la pusieran jamàs tan desesperadamente en su mano al demonio. Antes, es cierto, q̃ ni aũ entre los hõbres, ni aũ entre los hõbres, repito, la fiarian à alguno tan à ciegas: *No creyeran à todo espiritu.* (39) Què harian? Si huvieran de procurarse vn compañero, miràrã entes si era enemigo de el vicio; si se huvieran de aficionar à vn señor, atendieran primero, si era favorecedor de la virtud. Entre los Confessores se buscàra el mas docto; entre los Theologos, se prefiriera el mas piadoso; entre los Consejeros, se amàra el mas sincero; y assi siempre se procuràra ponerla lo mas en seguro, que se pudiera. Mas ay de mi, que muchos hazen totalmente lo opuesto; y si me es licito vsar en esto de las palabras de Jeremias: *Entregan su querida alma en las manos de sus enemigos.* (40) Porque comunmente, no solo agradan mas, ò los compañeros mas libres, ò los señores mas licenciosos; mas tambien muchos, si han de poner su conciencia en las providas manos de vn Confessor, buscan vno, que menos advertido les lisongee en sus delitos; si en las de vn Theologo, le quieren de no buenas costumbres, para que los favorezca; si en vn Confe-

(37) 1. *Ioan.* 4. 1. Nolite omni spiritui credere.

(38) Sed probate spiritui, si ex Deo sunt.

(39) Non omni spiritui crederent.

(40) *Ier.* 12. 7. Dant dilectam animã suam in manu inimicorum eius.

jero, le quieren interessado, para que los adule: *Entregã su alma querida* (ò maldad horrible!) *Entregan su alma querida en las manos de su enemigo.* (41) Y esta es solicitud de salvarse? Ay de mi, que antes parece esta vna ansia phrenetica de perecer à despecho ageno, y vn convertirse los auxilios en daños, los socorros en riesgos, y los mismos antidotos en mas nocivos venenos. Quexabase Salomon en sus Proverbios, de que se encuentran algunos, que llegan à tanta estolidèz, que texen redes, y tienden lazos contra su alma propria: *Maquinan fraudes contra sus almas.* (42) Pero quien son estos? Quien son, sino aquellos miserables, de quien hablamos aora, esto es, aquellos, que se fatigan en enredarse à sì mismos, y en engañarse, haziendose creer, que pueden vivir seguros en conciencia sobre el parecer de hombres, que no tienen conciencia? Què desaconsejados que sois! Si ellos aprecian poco su propria alma, como quereis, que estimen mucho la vuestra? Mas esto es (como he dicho) lo que vosotros pretendeis puntualmente: entregar vuestra alma en la mano, à quien no cuide de ella, dexarla peligrar, dexarla perder, dexarla arruinar, para que siempre se verifique mas, lo que està escrito en la sabiduria, que el hombre aora no es otra cosa, que vn cruel homicida de su alma propria: *El hombre por la malicia mata su alma.* (43) O infeliz de mi! O miserable de mi! Quien avrà que les dè à mis ojos dos torrentes de agua tan impetuosos, como los avian menester al presente para llorar semejante furor? Aora, aora es tiempo, de que mi rostro *se hinche con el llanto,* (44) como el del Santo Job, ù de que verdaderamente en compañia de los de Jeremias, *saquen mis ojos lagrimas, y mis parpados corran agua.* (45) Y què os parece, oyentes? Os aveis puesto de proposito à penetrar lo que quiere dezir, ser bienaventurado eternamente, ò ser atormentado eternamente? Lo que quiere dezir vna eternidad de contento, ò vna eternidad de despecho? Lo que quiere dezir vna gloria, donde eternamente se rie, ò vn infierno, donde eternamente

(41) Dant dilectam animã suam in manu inimicorum eius.

(42) Prov. 1. 18. Moliuntur fraudes cõtra animas suas.

(43) Homo per malitiam occidit animã suam.

(44) Iob 16. 17. Intumescat à fletu.

(45) Iob 9. 18. Deducant oculi mei lacrimas, & palpebræ meæ defluãt aquis.

mente se brama? Què dezis, Christianos? Què dezis? Os aveis empleado todos de proposito en este pensamiento? Si hasta aora no le aveis aplicado la mente, id, os dirè, quanto antes, con Isaias: id, id: cerraos en vn retrete: *Ve. Pueblo mio: entra en tus aposentos: cierra tus puertas*, no yà sobre agenas vidas, no: *Sobre ti*; (46) y alli con las ventanas cerradas, y con las luzes apagadas, tened vn poco de advertencia especial; y despues bolved à hablarme, que yo estoy seguro de que bolvereis, como aquellos, que salian de la cueva de el famoso Mago Trophonio, que es lo mismo, que dezir, como atonitos, como absortos, y sin poder prorrumpir mas en la menor risa. Mas si lo aveis alguna vez pensado, como lo tengo por cierto, què descuido mas lamentable, que este, se puede jamàs fingir, que aventurar por titulo alguno vn negocio de tanto peso? No sentir cuidado? No tener ansia? No echais de vèr, que aqui se trata, de lo que es vuestro; se trata de vuestro bien: se trata de vuestro daño; se trata de vn negocio, que todo os pertenece à vosotros? Y si caeis, lo que Dios no quiera, en el Infierno, quien serà tan piadoso, y quien tan poderoso, que os saque de èl? Absalon retirado en vn duro destierro, tuvo al valido de David, que le alcançò, aunque con alguna dificultad, la gracia. Joseph encerrado en vna obscura carcel, tuvo al Copero de Pharaon, que le consiguiò, aunque despues de algun olvido, la libertad. Y vn Jeremias, arrojado por los malevolos en lo profundo de vna Cisterna, para que alli muriesse poco à poco de friò, de hambre, de inmundicia, y de hedor, tuvo vn Abimelech, que compadecido de èl, le echò vn cordel desde arriba, y asiendose de èl, saliò. Mas vosotros à quien tendreis, que os dè tal ayuda para salir de los abismos? *De la profundidad de el vientre de el Infierno.* (47) Què cordel se hallarà, que llegue desde el Cielo à aquella sima de tanta profundidad? Què brazo, que os sufra? Què fuerça, que os levante? *El que baxare à los Infiernos, no subirà,* (oìdlas bien, q̃ son palabras de Job) *ni bolverà mas à su casa.* (48)

(46) Isai. 26. Vade, populus meus, intra incubicula tua, claude ostia tua, super te.

Simil. Rerem. 457.

2. Reg. 14.

Genes. 41.

Ierem. 38.

(47) Eccl. 57. De altitudine ventris inferi.

(48) Iob. Qui descenderit ad inferos, non ascẽdet, nec revertetur vltra in domum suum.

(49) Qui descenderit, non ascendet. Qui descenderit, non ascendet.

(50) Fili, fili.

(51) Fili, serva animā tuam, & dà illi honorem secũdum meritum suum.

(52) Eccl. 30. 24 Miserere animæ tuæ, miserere.

(48) El què và abaxo, no buelve mas arriba: *El que baxare, no subirà. El que baxare, no subirà.* (49) Y vosotros, ni aun lo pensais? Ha, *hijos, hijos,* (50) os dire yo afligido con el Eclesiastico: *Hijos, guardad vuestra alma, y dadle la honra correspondiente à su merito.* (51) Si esta mañana con tantas suertes de autoridades, y de razones, huviera pretendido persuadiros vna cosa de mi interès particular, como fuera, que me viniesseis con gran concurso al Sermon, que me alabasseis, que me aplaudiesseis, que previniesseis alguna paga estimable para mis sudores, me pudierais tener (què duda ay?) por sospechoso, y no darme credito. Mas yo por mi no pretendo moveros à otra cosa, mas solo à que tengais algun cuidado de vosotros mismos, ò à lo menos alguna piedad: *Compadecete de tu alma, compadecete.* (52) Y què me puedo prometer de vosotros, si no consigo esto? Què he de poder lograr? A què os he de poder inducir? *Nada se puede dezir mas duro,* (os darè en cara con Salviano) *nada tan fiero, nada tan impio de vosotros, de quienes no se puede alcançar* (oìd vn prodigio) *de quien es no se puede alcançar, que os ameis à vosotros mismos.* (53) Si no amais à vuestros emulos, os lo perdono: si no amais à vuestros enemigos, os escuso; mas que no os ameis à vosotros mismos, quien lo puede sufrir? *Quien justificarà:* (dirè con el Sabio) *Quien justificarà al que peca contra su alma?* (54) Y si por otra parte no sabeis hazer estima digna de vuestra alma, basteos considerar, (como al principio os dezia) quanto el demonio siempre inquieto, se aplica para hurtarla, y quantas artes vsa por esso cada momento para engañaros, para solicitaros, para enredaros, y para asseguraros. El, èl es el que os haze anteponer qualquier otro desvelo à este solo, que de buena razon se debiera anteponer à todos los demàs. Dezidme, pues, con sinceridad: *Què furor es* (y tambien estas son palabras de tan gran Obispo) *què furor es, que tengais vosotros por viles vuestras almas, juzgan-*

(53) Libr. 3. ad Eccl. Nihil planè durius vobis dici potest, nihil tam ferum, nihil tam impium, à quibus impetrari non potest, vt vos ipsos ametis.

(54) Eccl. 10. 32 Peccantem in animam suam quis iustificabit?

gando aun el demonio, que son preciosas? Què furor es, que las tengais vosotros por viles? (55) Si èl fuera dueño de el mundo (creedme à mi.) os le diera todo de muy buena gana por vuestra alma, conforme à aquello: *Todos estos bienes te darè, si postrandote me adorares;* (56) y vosotros se la quereis vender por tan poco? Por vn placer momentaneo, por vna hermosura fugitiva, por vn interès ligero de vuestra casa, y de esta suerte correis por nada à arrojaros, como vilissimos vrones, en la boca del esquerço? No sea jamàs verdad, oyentes, que le hagais à vuestra alma vn tan solemne agravio: *No le traygas deshonor à tu alma.* (57) Mas bolviendo desde aora à entrar vn rato dentro de vosotros mismos, començad à tener de vosotros aquel respeto, q̃ conviene, y como dixo Moyses en el Deuteronomio: *Guardad cuidadosamente vuestras almas.* (58)

(55) *Libr. 3. ad Eccl.* Quis furor est, viles à vobis animas vestras haberi, quas etiam diabolus putat esse pretiosas? Quis furor est viles à vobis haberi?

(56) Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

(57) Eccl. 1. 38. Ne adducas animæ tuæ in honorationem.

(58) Custodite solicitè animas vestras.

Segunda Parte.

8 No quiero yo negar, que este grande descuido, que tienen los hombres de salvarse, hasta aora dicho, fuera por ventura algo escusable; quando fuera el salvarse negocio de facil salida. Mas por ventura es tal, oyentes? Es por ventura tal? Ha felices vosotros, si lo juzgais por tal! O por mejor dezir, ò infelices vosotros, que en vna materia tan relevante teneis error tan grave! No solo no es el negocio de nuestra eterna salud, como à vosotros os parece, de facil salida; mas antes es tan lubrico, tan engañoso, que aun despues de vna inmensa solicitud ha tenido en temor à los mas excelsos Santos, espantadissimos por los tremendos juizios de aquel Señor, que es, no sè como, terrible, aun para aquellos que estàn à todas horas al rededor de su Magestad, formandole corona: *Terrible sobre todos los que estàn al rededor dèl.* (59) Desconsolado Geronymo! Què no hizo para concebir en sì mismo alguna mediana confiança en negocio tan grande! En quan espesos bosques se escondiò! En quan ciegas cavernas se sepultò! Quan aspera guerra hasta la edad mas decrepita prosiguiò haziendo contra sus sentidos! Y

(59) *Psal.* 88. 8. Terribilis super omnes, qui in circuitu eius sunt.

sin embargo, què dezia? *Yo manchado con las manchas de los pecados, aguardo con temor los dias, y las noches bolver el vltimo quarto.* (60) Un San Gregorio, què gemidos no ponia sobre el trono, para èl tan espinoso del Vaticano! Un San Bernardo, què rugidos no daba desde los horrores, tan amados para èl, de Claraval! Y vn San Agustin, ò como palpitando dezia, que temia el Infierno! *Temo el eterno fuego. Temo el eterno fuego.* (61) No bastando para echar fuera este temor, tanto amor de Dios, como les ardia dentro de el pecho. Pero què digo solo de estos? Venid, venid conmigo à aquella horrorosa gruta de solitarios, que por la aspera vida, que hazian todos en ella, se intitulò la carcel de los penitentes; pero mejor se podia llamar el infierno de los convertidos. O! Allà dentro si, que se tratàba de aplacar el enojo de el Cielo. Estaban algunos toda la noche orando en pie al sereno: otros arrodillados: otros encorbados; pero los mas con las manos atadas detràs, como reos, tenian perpetuamente las cabezas, y los cuerpos muy baxos, y no se juzgaban dignos de mirar al cielo. Otros se sentaban en la tierra, cubiertos de ceniza, sucios, desgreñados, teniendo el rostro encubierto entre las rodillas: *Hazian para sì vn llanto de vnigenito, vna lamentacion amarga;* (62) que es lo mismo, que dezir, como se suele llorar sobre vn amado cadaver, assi clamoreaban sobre su alma, y la lamentaban. Otros se herian el pecho: otros se arrancaban los cabellos: y otros, mirandose sus carnes, podridas por los altos destrozos, con que las avian macerado, parecia, que solo en aquella vista hallaban algun alivio, y se confortaban. Què es tratar alli de jubilos? Què de burlas? Què de gracias? Piedad, clemencia, compassion, perdon, misericordia: estos eran los vnicos acentos, que se oìan resonar por aquellas cavernas; porque los sollozos, porque los rugidos, que oprimian todos los otros sones, no dexaban distinguir otra cosa, sino llanto: alli prolixos los ayunos: alli brevissimos los sueños: alli ningun cuidado,

(60) *Ep.* 5. Ego peccatorum sordibus inquinatus, diebus, ac noctibus operior cū timore reddere nobissimum quadrantem. *Lib. 19. Moral. cap. 9. Lib. 6. de Inter. Domo.*

(61) *In Psalm.* 8. Ignem æternum timeo. Ignem æternum timeo.

(62) Luctū vnigeniti faciebant sibi planctum amarum.

aun moderadissimo de sus cuerpos. Veriais alli à algunos por la gran sed, tolerada largo tiempo, sacar grave el aliento, y tener, como canes, la lengua de fuera, toda seca, toda abrasada. Otros se exponian desnudos enmedio de el Invierno à las nocturnas destemplanzas de vn Cielo enojado. Otros se metian en los yelos: otros se revolcaban entre las nieves: y otros, que no tenian animo para tanto, le rogaban al superior, que à lo menos, los quisiesse tener cargados de cadenas, en cepo, y no tenerlos solo por algun dia, sino establemente, siempre, hasta que fuessen despues de la muerte conducidos à la sepultura. Pero què digo, sepultura? No faltaban muchos, que suplicassen con grande ansia, que ni aun esta piedad se vsasse con ellos, sino que aun caliente se diesse su cadaver à los cuervos, ò se arrojasse à los perros: y assi se les prometia frequentemente, y assi se les cumplia, no haziendoles el sufragio antes, por su sumo desprecio; ni aun de vn Psalmo, quanto mas de otro mas honrado funeral.

8 Aora, quien no creyera, Catholicos, que en vna vida, como estos passaban, tan santa, avian de tener por lo menos este confortativo, de tener casi por cierta su salud, ò à lo menos mayor probabilidad, que sospecha; mayor esperanza, que congoxa? Y sin embargo, oìd lo que quando lo pienso, me lleno todo de profundissimo horror. Estaba tan lexos de que por esso llegassen à assegurarse aquellos miserables, que quando alguno de ellos yazia ya moribundo sobre la ceniza (que era el lecho donde querian espirar) se le acercaban todos à porfia al rededor, mas tristes que nunca: *Le rodeaban sudando, y llorando, y llenos de deseo*; (63) y de esta suerte le preguntaban con mucho temblor: Y bien, hermano, què te parece, que puedes creer aora de ti mismo? *Què ay, hermano? Como se procede contigo? Què dizes? Què esperas? Què congeturas?* (64) Has conseguido finalmente aquella salud, que buscaste con tantas lagrimas? O estàs aun con temor? *Percebiste pon ventura el fruto de tu trabajo, lo que buscabas, ò no le pudiste*

(63) Circunstabant illum æstuantes, & lugentes, ac desiderio pleni.

(64) Quid est, frater? Quonam modo tecum agitur? Quid dicis? Quid speras? Quid suspicaris?

(65) Percipisti nè ex labore tuo, quod quærebas, an non valuisti?

(66) Luc. 5. 20. Remittuntur tibi peccata tua.

(67) Mat. 22. 13 Ligatis manibus, & pedibus mittite eum in tenebras exteriores.

(68) Quid ais, Frater? Quid ais?

(69) Psal. 123. 5 Benedictus Deus, qui non dedit nos in captionem dentibus eorum

(70) Ibid. vers. 1. Forsitan pertransibit anima nostra aquam intolerabilẽ.

conseguir? (65) Què te aguarda, el Reyno, ò la esclavitud? El cetro, ò la cadena? El Cielo, ò el Infierno? Te parece, que oyes vna voz agradable para el corazon, que te dize: *Perdonansete tus pecados*: (66) ò te parece, que escuchas otra horrible, que grita: *Echadle à las tinieblas exteriores, atado de pies, y de manos*? (67) *Què dizes, hermano? Què dizes*? (68) Ea, te rogamos nos descubras llanamente tu estado, para que podamos sacar de el tuyo lo que ha de ser de el nuestro. A estas tan afanadas preguntas, quales juzgais que fueron las respuestas, dadas por los moribundos? Verdad es, que algunos de ellos, levantando los ojos al Cielo, bendezian à Dios, y dezian: *Bendito sea Dios, que no nos diò por presa à sus dientes*. (69) Mas ay de mi, quantos por el contrario respondian, que aun estaban pendientes de vn quizà! *Quizà passarà nuestra alma vna agua intolerable*! (70) Como si dixeran: Esperamos passar, esperamos; mas el rio es grande; mas la agua està turbia; mas es grave hasta el fin el peligro de anegarnos. Y lo que es mas, no faltaban tambien muchos, que prorrumpiendo quexosos en otro gemido, exclamaban: *Ay, ay*! (71) sin dezir otra cosa; y rogados, que se explicassen mas claramente, añadian: *Ay, ay de aquella alma, que no guardò su profession entera, y sin mancha*! (72) Ay de la miserable! Ay! Porque en esta hora descubrirà lo que alli se le previene: *Porque aora sabrà lo que ay alli preparado*. (73) Bien sè, amantissimos señores mios, que esta relacion puede tener para muchos apariencia de fabulosa, porque quisieran que lo fuera. Pero no ay, no, que lisonjearse. El caso es verdaderissimo. Refiriò todas estas cosas quien las viò, estando presente, con sus ojos proprios, quien las oyò, estando presente, con sus proprios oídos, San Juan Climaco, famosissimo Abad de el Monte Sinaì; y las refiriò al mismo tiempo que sucedian; esto es, quando qualquiera le podia reprehender de grandissimo temerario, si huviera aun puesto algo de su cabeza, ò alterado, ò añadido, quanto mas mentido.

(71) Væ, væ.

(72) Væ, væ animæ illi, quæ non servavit professionẽ suam integram, & immaculatam.

(73) Hac enim hora sciet, quid illic præparatum sit.

De abrenunt. Pænit. grad. 5.

9 Pero si esto es verdad, què quiere dezir, que juzguemos nosotros solos

los tan facil, ò tan seguro el negocio de la salvacion, que no tengamos solicitud alguna, no de otra suerte, que si la tuvieramos en la mano? *De adonde nos viene este dissimulo, hermanos mios?* (74) os dirè dolorido con San Bernardo: *De adonde esta tibieza tan perniciosa? De adonde esta maldita seguridad?* Ha, que no puedo atribuir esto à otra causa, mas que à vna inconsideracion profundissima, la qual nos ciega, y aun no nos dexa, como lo dize el Sabio, vèr aquellos precipicios, que tenèmos delante de los ojos: *El camino de los impios es tenebroso, no saben donde caen.* (75) Què hemos, pues, de hazer? A mi me lo preguntais? Preguntadselo à qualquier otro, que yo por lo que me toca no os podrè dar mejor consejo, que el que he tomado para mi. Sino os quereis atener à mi, id, os dirè, bolvedle las espaldas al mundo; y si aun estais con Lot en tiempo de poder huir de Pentapolis, no tardeis, porque ni los inocentes pueden vivir largo espacio seguros entre los pecadores. Pero si, ò no teneis aliento, ò no os queda libertad para executar tanto; por què no os resolveis à frequentar de aqui adelante cada semana los Sacramentos, que son los medios mas faciles para la salvacion? Por què no poneis yà algun freno estrecho à tan feas carnalidades? Sino hazeis esto, què quereis que os responda? Que estais solicitos de salvaros? No, que no lo estais, no: os lo digo tan claramente, que no tengo que temer, que no me entendais. Antes puedo temer, que no os enfadeis por esso de oirme. Mas què puedo yo hazer? Si vosotros no me quisiereis oir, me bolverè à estas Imagenes, à estos marmoles, à estas piedras, para que sean delante de Dios testigos en el dia vltimo, de que yo no he faltado à mi obligacion de hablaros con fidelidad. Aunque tampoco tengo necessidad de tales testimonios. Aqui està en persona aquel Juez vivo, y verdadero, que me ha de juzgar, y me escucha. Vos, pues, Dios mio, sabeis quan de corazon deseo la salvacion de este Pueblo ilustre, Pueblo vuestro. Dichoso yo, si pudiera dàr por èl las entrañas, dàr la san-

(74) Serm. in Iob. Unde nobis ista dissimulatio est? Fratres mei? Unde hæc tam perniciosa tepiditas? Unde hæc securitas maledicta?

(75) Prov. 4. 19. Via impiorũ tenebrosa: nesciunt, vbi corruãt.

sangre, como la aveis vos mismo dado por mi. Mas yà, que yo no puedo tanto, no faltarè por lo menos à esto, yo os prometo dezirle la verdad. Hazed vos, que la reciba con aquel buen afecto, con que yo se la predico. Yo le hablarè à los oìdos: habladle vos entre tanto al corazon. Yo darè luz à los entendimientos: inflamad vos entre tanto las voluntades. Vos aveis de ser el que con amorosa violencia atraigais à vos à los que se alejan de vos. Yo, què mas puedo, que alumbrarlos, à manera de aquellos Fanales, que descubren entre las tinieblas los Navegantes? A vos os toca el enviar para su provecho aquel santo viento, que los conduzca prosperamente salvos al Puerto.

SERMON OCTAVO,

EN EL JUEVES DESPUES del primer Domingo.

Animanse los devotos à vencer libremente los respetos humanos con vna desverguenza santa.

Et ecce mulier Chananea à finibus illis egressa clamavit, dicens: Miserere mei, Domine, Fili David, Matth. 15.

Veis aqui, que vna Muger Cananèa, aviendo salido de aquellos pareges, clamò, diziendo: Tened misericordia de mi, Señor, Hijo de David.

PRIMERA PARTE.

1 Milon Crotoniates, hombre de los mas robustos, que celebra la antiguedad, solia entre otras pruebas, para mostrar su maravillosissima fuerza, hazer esta. Tomaba vna manzana, y teniendola apretada en la mano, desafiaba à qualquiera que fuesse à que se la quitasse, si podia. Pe-

no quien pudo ? Ninguno mas que cierta flaca mugercilla, à quien èl amaba; porque resistiendose fuertemente à todos los otros, à aquella sola se rendia finalmente, y se la cedia. Bien sè, que tales memorias se deben acordar poco en este lugar, sin gran fruto. Pero dezidme: No os parece, Catholicos, vna altissima maravilla, que aquella gracia, que todos los Apostoles vnidos no pueden esta mañana sacar de la mano de Christo, aunque no dexan de encomendarsele, de afervorizarse, y de dezir: *Despachadla, que clama detràs de nosotros;* (1) se la saque despues la Cananèa; y que no solo se la saque, sino que se la saque por fuerza: *O muger, grande es tu fee! Hagase como lo quieres.* (2) Luego fue menester, que huviesse algun gran merito en vna muger tan valiente, en vna muger tan varonil. Pero què merito seria este? Fue la Fè? No se puede negar. Mas tambien es probable, que no tuvieron menor Fè, que la suya, los Santos Apostoles, sus aceptissimos intercessores. Por esso me persuado, que lo que pudo tanto en la Cananèa, fue, para dezir la verdad, vna desverguenza santa, que causò en ella la Fè. No visteis como se portò? Avia nacido entre vn Pueblo incredulo; y por esso, de quanta fortaleza tuvo necessidad para vencer, sino otra cosa, los respetos humanos, quando fue à Christo? Demàs de esso, no và à buscarle à lugar secreto, sino à lugar patente, à lugar publico; esto es, à vn camino real: y con ser muger nobilissima, se le echa alli à los pies con grande animo, para adorarle, de dia claro, en vn concurso florido, en vn frequente tropel de gente, sin temer lo que otro dirà de ella. Despreciada, persevera; deschechada, insiste; y ni aun se desanima con los asperos desvios, con que el mismo Christo juzgò, que avia de mortificarla, para hazer prueba de ella, quando aun la llamò perra: *No es bueno tomar el pan de los hijos, y darle à los perros.* (3) No os parece, pues, conveniente, que à vna muger de tal virtud se le concediesse quanto pedia? Mas yo quisiera, que de este noble exemplo aprendiera entre tanto cada vno de vosotros à vencer aquel vano temor; porque tal vez dexais

(1) Matth. 15. Dimitte illam, quia clamat post nos.

(2) O mulier, magna est fides tua: fiat tibi, sicut vis.

(3) Non est bonum sumere panem filiorum, & dare canibus.

xais de daros à Christo. Para què tanto pensar, què dirà la gente? Para què tanto desfallecer à vn escarnio, à vna burla, à vna palabrilla? Diga cada vno lo que quisiere. No por esso hemos de desistir de ninguno de nuestros justos propositos. Dichosos vosotros, si yo os supiera gravar esta mañana en el animo vna verdad tan provechosa. Porque estoy cierto, de que muchos, que son defectuosos, serian buenos, y de que muchos, que son buenos, serian santos. Lleguèmos, pues, sin dilacion à las inmediatas, y empezemos.

2 Mas os digo antes, no creais, Catholicos, que estoy compuesto de entrañas tan inhumanas, que no me compadezco de aquel vivissimo sentimiento, que teneis por ventura de semejantes hablillas. Es cosa indignissima el vèr, que apenas se resuelve aquella señora, aquel ciudadano, aquel cavallero, ò à vestir con mayor llaneza, ò à conversar con mayor recato, ò à vivir con mayor retiro, quando al punto se afilan cien malas lenguas para motejarlos. Pero siento el verme necessitado à daros luego al principio vna malissima nueva; y es esta, que vuestro mal, si lo juzgais mal, no tiene remedio. Buscad vno por vno todos los Maestros de la vida espiritual: no encontrareis alguno, que os dè esperanza de poder aborrecer el vicio, y no ser aborrecidos de los viciosos. Es clarissimo el dicho de Salomon à este proposito: *Abominan los impios à los que estàn en el camino derecho.*(4) Es infalible. Es indubitable. Y Salviano se adelanta à darnos tambien clarissima la razon; porque es impossible, que no aya mucha contrariedad de afectos, donde ay tanta desemejanza de aficiones. Como quereis, que los impios no os aborrezcan, pareciendo vuestras acciones vna reprehension perpetua de las suyas? Vosotros confundis con vuestra piedad su irreverencia: con vuestra caridad su aspereza: con vuestra verguenza su dissolucion: con vuestra templanza su voracidad: luego es preciso, que os aborrezcan, si se aman à sì mismos: *Es grandissima causa de discordias la diversidad de las voluntades* (son las palabras del Santo Obispo) por

(4) Prov. 29.27. Abominantur impij eos, qui in recta sunt via.

UNIVERSIDAD SEVILLA

porque, ò totalmente no puede suceder, ò apenas puede ser, que alguno ame en otro aquello de que dissiente: y assi no os aborrecen sin causa, viendo en vosotros todas las cosas emulas, y enemigas à sì. (5) Miran los desventurados en vosotros, como en vn espejo, todas sus fealdades. Què maravilla, pues, que se enfaden de vosotros? Què os desprecien? Què os maltraten? Se portan, como los camellos, que quando se encuentran en la agua clara, no la pueden tolerar, y por esso luego la pisan, y la conmueven, para enturbiarla: tan mal llevan verse forzados à mirar en ella su propria deformidad. Sin embargo, no desmayeis, oyentes, porque este mismo saber, que vuestro mal no tiene remedio, es vn remedio grandissimo para vuestro mal.

(5) De Prov. l. 8. Maxima causa est discordiarum, diversitas voluntatum: quia fieri aut omnino nõ potest aut vix potest, vt eã rem in alio quisquã diligat, à qua ipse dissentit: ita que nõ sine causa vos oderunt, in quibus omnia sibi æmula, atque inimica esse consPiciunt. Simil. Plin. l. 8. c. 18.

3 Si es impossible para todos los justos el agradar à los impios; bien echais luego de vèr, que no sois los primeros en padecer por tan honrada causa tan injustos agravios, y que tampoco sereis los vltimos. Quanto, pues, debe consolaros el mirar casi à la primera ojeada à tantos gloriosos compañeros, que os dàn aliento? Llevad la vista à Egypto, alli vereis à vn Joseph puesto en cadenas por la malevolencia de los impios. Bolvedla à Jerusalen, alli descubrireis à vn Jeremias sepultado en vna cisterna. Encaminadla à Susan, alli mirareis à vn Mardoquèo, cerca de el Patibulo. Rebolvedla à Babylonia, alli encontrareis à vn Daniel expuesto à los leones. Fixadla debaxo de Betulia; alli contemplareis à vn Aquior atado à vn palo. Bolvedla otra vez à Babylonia, alli tropezareis en vna Susana, condenada à las piedras; y de adonde nace, que los impios con sus maldicientes lenguas ayan podido tanto contra vosotros? Y si nos querèmos detener en aquellas hablillas solamente, que si bien nos hieren, es *sin sangre*, (6) no serà la Magdalena sola bastante para vn señalado consuelo de todas estas nobles mugeres devotas? Yo sè, que aveis oido muchas veces su caso; pero no sè, si aveis hecho jamàs vna observacion. Avia entendido aquella muger fervorosa, que Christo se ha-

(6) Citra sanguinem.

hallaba comiendo en casa de Simon, y corriendo de repente allà con vn oloroso vaso de vnguento, se le vertiò sobre la cabeza en señal de obsequio. Y què sucediò? No de otra suerte, que si con aquel acto huviera rociado de tosigo todas las lenguas de los convidados, comenzaron muchos de ellos à murmurar, à gruñir, y aun à bramar entre sì: *Para què es esta perdicion?* (7) Ved, dezian, què desperdicio! Què prodigalidad! Què arrojo! Un licor tan precioso! Quantas familias se pudieran sustentar con solo aquel alabastro, si se vendiera? *Y bramaban contra ella*, (8) como queriendola despedazar viva, alli con los dientes. Grande prodigio! Digo yo: Avia gastado vanamente la Magdalena tantos vnguentos, y tantos licores en perfumarse lascivamente à sì misma. Cosa muy diferente de el desperdicio de trecientos dineros. Quantos ambares? Quantos almizcles? Quantas aguas olorosas se debian de aver consumido sobre aquellas trenzas? Y no solo esto; quanta gala de cintas! Quanta riqueza de don! Quantas ostentaciones de joyas! No se sabe, que dissipaba quanto tenia, yà en vestidos pomposos, yà en dadivas superfluas, yà en banquetes ostentosissimos, ya en conversaciones profanas? Y, sin embargo, creeis que murmurò alguno por esto contra ella, llamandola cara à cara, desperdiciadora? Antes bien, quantos avria que la cortejaban, que la adulaban, que la aplaudian, y que, quando passaba, se inclinaban hasta el suelo, ambiciosos de idolatrarla. Haze de estas sus vanidades vn pequeño regalo à Christo, y al punto acuden los malignos à las hablillas, al punto à los vltrages, al punto à los bramidos, al punto à dezir, que quiere echar à pique su casa, que gasta, que derrama, que destruye, que es vna muger, que necessita de tutor: *Para què està perdicion? Para què esta perdicion?* (9) Imaginad por aqui, què siempre ha sido semejante la suerte de quantos se han resuelto, como vosotros, à querer, à la vista de todo el Mundo, servir à Christo: (10) *Todos los que quieren vivir piadosamente en Christo Jesus, padeceràn persecucion* (dice el Apostol) *Todos*,

(7) Matt. 26. 8. Utquit perditio hæc?

(8) Marc. 14. 15. Et fremebant in eam.

(9) Ut quid perditio hæc? Ut quid perditio hæc?

(10) 2. Tim. 3. 12. Omnes qui piè volunt vivere in Christo Iesu, persecutionē patientur.

(11) Omnes, Omnes.

(12) Vivunt.

(13) Volunt vivere.

(14) Volunt piè vivere.

(15) 2. Timot. 3. 12. Omnes, qui piè volunt vivere in Christo Iesu, persecutionē patientur.

dos, todos. (11) Es verdad, que si se considera bien, no dize *Viven*: (12) mas si *Quieren vivir*; (13) porque puede tal vez suceder, que algunos buenos en el discurso de el tiempo gozen de paz, que sobrepujen la malignidad, que supriman la maledicencia. Mas en los principios, que es quando quieren darse à Dios, quando *quieren vivir piadosamente*, (14) no ay remedio, es menester que todos padezcan contradiciones, todos, todos: *Todos los que quieren vivir piadosamente en Christo Jesvs, padeceràn persecucion.* (15) Y aun quantos ay, que la padecen siempre, à imitacion de los Israelitas, que no solo à la primera salida de Egypto vieron movidos contra sì à tantos Pueblos, Gitanos, Amorrèos, Amalecitas, y à otros inumerables; mas despues hasta en la misma Jerusalen se hallaron precisados à tener por enemigos perpetuamente, como lo considera Origines, à los Jebusèos, que es lo mismo que dezir, segun lo que este nombre significa en nuestra lengua, à los conculcadores. Y què inocencia mas fina, que la de vna Matilde, Princesa de tanta fama? Y sin embargo, es cierto que interpretaban muchos su magnanimo afecto al Pontificado por sucissimo amor al Pontifice; y aunque se sabia, que interiormente vestia vn aspero silicio, y exteriormente vna rigida coraza, no bastaba para que creyessen que no podian llegar las saetas amorosas à herirle el corazon. Quan trabajada fue de los maldicientes la virtud de Gregorio Septimo, con ser obrador de milagros! Quanto la entereza de Sergio Segundo, con ser muy amado de el Cielo! San Athanasio no fue acusado publicamente de vn estupro, y de vn homicidio? Y lo que os he dicho de estos, os pudiera dezir de vn Gregorio Taumaturgo, tachado por los malignos de impureza: de vn Paladio Anacoreta, culpado por los malevolos de assassino: de vn Estanislao Obispo, reprehendido por los impios de latrocinio: y de otros infinitos, cuya vida santissima no fue mas que vn perpetuo blanco de las malas lenguas; pero como es desacertado traer pocas pruebas en vna materia muy

du-

dudosa; assi, segun la regla de el Philosopho, es mas desacertado aun traer muchas en vna materia muy manifiesta. Pues què debemos concluir de aqui? Debemos concluir, que os ha de ser de grande aliento, como dezia, el saber, que teneis comun vuestra causa con la causa de muchos; y que por esso aquellas hablillas, que os turban en vuestra piedad, no os hieren à vosotros, como à vosotros, mas à vosotros, como à espirituales, à vosotros, como à sabios, à vosotros, como à imitadores de Christo; de donde hieren al mismo Christo, mucho mas que à vosotros.

4 Pero yo quiero dàr aun otro passo mas adelante, y os quiero dezir, que aun quando estuviera en vuestra mano el conseguir que os amassen, y os alabassen los hombres por vuestra virtud, debierais querer mas, que os aborreciessen, y que os contradixessen. Os parece muy estraña mi paradoxa? Atended, como lo aveis hecho hasta aora, que yo estoy cierto de que os la demostrare. Fingid, pues, que los impios, en lugar de contradeciros, y de aborreceros, os alaban, y os aman. Fingid, que ninguno habla mal contra vosotros; y aun fingid, que qualquiera os aprecia, y qualquiera os aplaude. Quien, pues, queda obligado, vosotros à Dios, ù Dios à vosotros? Parece cierto, que antes vosotros quedais obligados à Dios, pues os es su servicio de tan noble emolumento, que por su causa os celebran todos. Pero si por su causa aveis menester tolerar mil maldiciones, y mil molestias, Dios, para dezirlo assi, os queda obligado à vosotros. Obligado! Si, si, obligado. Y no creais, que son estos terminos mios: se los he quitado de la boca à vn S. Juan Chrysostomo: *Si somos amados por Dios, le somos deudores de la honra, que se nos ha hecho* (assi lo dize) *pero si somos aborrecidos por su causa, su Magestad se nos haze deudor.* (16) Y què mas puede esperar, ù desear mas vn hombre, que tener al mismo Dios por su deudor? Si me prometeis tanto, ò Santo Doctor, dexadme, dexadme, que yo quiero por mi mismo, como desafiaba San Ignacio à las fieras, para que le fuessen mas

(16) *Si propter Deum diligamur, honoris impensi debitores illi sumus; sin verò eius causa odio habeamur, debitor ipse fit nobis.*

mas implacables, desafiar à las lenguas, para que me sean mas mordaces. Ladren las malignas, despedazen, desgarren; podràn hazer otra cosa, que darme todo vn Dios obligado? Haràn, que yo por esso pueda invocarle con mayor confianza: haràn, que yo, por esso, pueda disponer con mayor facilidad: haràn, que de aqui adelante no tenga yà que temer de èl repulsa, porque me es deudor: *El que es mofado de su amigo, como yo* (dezia Job en confirmacion de esto) *el que es mofado de su amigo, como yo*: (17) què ganancia tendrà? Veislo aqui: *Invocarà à Dios, y Dios le oirà.* Si invocare à su Señor, estarà seguro de que ha de ser oido. Y os parece por ventura, que es poco esto? Antes es tanto, que se debiera comprar à costa de vn mundo entero, quanto mas à costa de vna vil aura engañosa; como es aquella, que se renuncia por servir à Dios. Y no es maravilla, que quede Dios de este modo obligado à quien tanto tolera por su amor; porque tiene en este modo, como vn testimonio autentico, de que es servido, no por motivos de intereses caducos; mas por afecto de caridad sincerisima. Esto prueba la solidèz de la virtud: esto la limpieza de la conciencia: esto la sinceridad de la Fè, vèr que por aquellas mismas cosas, porque debierais recibir grande alabanza, conseguis mucho vituperio. Y por esso lo inculcaba frequentemente San Cypriano à sus perseguidos Fieles, con estas formales palabras: *Entonces se descubre toda la fuerza de la Fè, quando eres traido à las conversaciones, y al oprobrio del vulgo: y quando te fortaleces con mente religiosa contra aquellas locuras populares, convenciendo, y repugnando qualquiera cosa, que el lenguage profano echare sobre tu persona en injuria de Christo.* (18) Me sabreis vosotros dezir, señores mios, qual fue el merito grande del Patriarca Abrahan en aquel su sacrificio tan celebrado? Algunos dizen, que consistiò su merito en la obediencia, con que aceptò vn mandamiento durissimo sin replica. Otros, que en la promptitud, con que executò vn oficio acerbissimo sin detencion. Otros, en la Fè con

(17) Iob 12. 4. Qui deridetur ab amico suo, sicut ego: invocabit Deum, & Deus exaudiet eum.

(18) De Laud. Mart. Tunc omne fidei robur expenditur, cũ in sermones vulgi, atque in oprobrium veneris: cumque te contra illas populares insanias religiosamẽte firmaveris, convincens scilicet, & repugnans, quicquid super persona tua in injuriam Christi profanus sermo iactaverit.

que

que creyò promessas repugnantes sin vacilar. Y todos discurren bien. Mas si le preguntais tambien con mas intimidad al doctissimo Obispo San Zenon, sabeis què os dirà ? Una cosa muy fuera de toda esperanza. Os dirà, que consistiò en la intrepidèz, con que se expuso Abrahan à las hablillas publicas. Y quien no vè, que despues de vn acto tan heroyco huviera, en vez de conseguir nombre de justo, adquirido fama de barbaro? Todas las lenguas se huvieran levantado contra èl, à la nueva de vn caso tan desapiadado. Huvieranle llamado vn tigre en semejanza de hombre : vn verdugo debaxo de el nombre de padre. Y aquella misma constancia, porque se merecia tanta gloria, le huviera causado mayores insultos. Mirad, huvieran dicho, què firmeza la de manejar aquel hierro! Ha cruel! Por ventura derramò vna lagrima? Por ventura diò vn suspiro? Por ventura torciò, à lo menos, atràs la cara, al descargar el golpe? Antes èl mismo con sus manos atò al hijo inocente : èl mismo le acomodò sobre el Altar : èl mismo le vendò los ojos: èl mismo le desnudò el cuello : èl mismo desapiadado se le cortò, pudiendo cumplir los oficios de muchos verdugos vn padre solo. Ni huviera podido (yà lo veis) disculparse con los hombres con traer el Mandamiento Divino. Señores mios, no; porquè como huviera podido hazer creer, especialmente à gentes tan infieles, que su resolucion fue orden del Cielo, y no antes delirio de la crueldad? Huvieranle todos opuesto, que no se satisface Dios con victimas humanas, y que debiò de oir à la verdad los silvos tartareos, quando soñò, que escuchaba la voz Divina. Aora pues, que sin embargo de tantas malignidades, como se huvieran levantado contra èl, emprendiesse tan promptamente Abrahan el grande sacrificio, lo executasse tan fielmente. Este fue, dize S. Zenon, el merito incomparable de el prudentissimo Patriarca. No temiò las opiniones torcidas de el vulgo: *No temiò le imputassen el parricidio, sino por obedecer à la devocion, se alegraba mas de que Dios huviesse mandado esto* (19)

(19) Serm. 1. de Abrah. Non timuit, ne ei parricidium imputaretur, sed magis, vt devotioni pareret, lætabatur hoc Deũ iussisse.

(19) contentandose de estàr sujeto à la infamia de parricida, por no perder el merito de obediente. Y este es el merito, que yo tambien os propongo à vosotros, Catholicos. Tolerar que otro os reprehenda amargamente, por aquellos capitulos, porque debiera mas dignamente alabaros. Frequentais los Sacramentos por devocion? Aveis de tolerar, que otro diga, que los frequentais por hypocresia. Estais retirados en vuestra casa por verguenza? Aveis de tolerar, que otro esparza, que estais por desesperacion. Os abstenèis de los festines por templanza? Aveis de tolerar, que otro interprete, que os abstenèis de ellos por avaricia. Perdonais al enemigo por conciencia? Aveis de tolerar, que otro crea, que le perdonais por cobardia. Os retirais de las honras por humildad? Aveis de tolerar, que otro piense, que os retirais de ellas por cortedad de animo. Bien veo, que os pido mucho. Mas què se ha de hazer? Aqui se prueba finalmente, aqui se prueba la virtud: *En el fuego se prueba el oro, y la plata*, dize el Eclesiastico; *pero los hombres de buena ley en el crisol de la humillacion.* (20) Pobre Job! Qual pensais que fue el sentimiento mas vivo que padeciò en sus famosas miserias? El mas molesto? El mas cruel? Quizà jamàs lo avreis observado. Fue el vèr, que quantos le miraban cubierto de vna lepra tan sucia, tan asquerosa, imaginarian, que se la avria procurado por sì, con el desenfrenamiento de sus juveniles desordenes, de que tan lexos se avia conservado. Este era el rabioso deseo de Satanàs, como lo quieren doctissimos Expositores, aprobados por Pineda: inficionar todo el cuerpo de Job de vna especie de mal semejante al que frequentemente estàn sugetos los sensuales, *de vna llaga pessima.* (21) Y assi era necessario, que el miserable oyesse frequentemente, que le dezian. Ha carnalazo! Ha lascivo! Ha deshonesto! *Sus huessos se llenaràn de los vicios de su mocedad.* (22) Se lo merece: y que dexando creer esto, no por esso cessasse de bendezir al Señor con aquellos labios, que solos entre todos los miembros le avia dexado el enemigo maliciosamente intactos

(20) Ecc. 21. In igne probatur aurum, & argentũ, homines verò receptibiles in camino humiliationis.

(21) Iob 20. 11. Ulcere pessimo.

(22) Ossa eius implebuntur vitijs adolescentiæ suæ.

(con-

(conforme à aquello: *Tan solamente se han dexado los labios al rededor de mis dientes*) (23) por la esperanza de que Job avia finalmente de prorrumpir por ellos en alguna locura. O quan atroces, pues, debian de ser para el Santo hombre agravios tan injustos! Mas no fue solo en el padecer. Moyses sufria fatigas indecibilissimas por governar mas de seiscientas mil personas cargadas sobre sus espaldas, por oìr sus quexas, por componer sus discordias; y quando esperaba oìr, que por esso le celebraban mucho, huvo de oìr à cierto Pastor, que avia llegado entonces de los rebaños, que era vn loco en cargarse de tantos negocios: *Te consumes con vn trabajo necio.* (24) Què dirè de Ana, famosa muger de Helcana? En lugar de ser admirada, como fervorosa, quando atendia con tanto afecto à multiplicar sus oraciones à la puerta de el atrio, fue solemnemente escarnecida, como embriagada. Què dirè de Vasthi, famosa muger de Assuero? En lugar de ser exaltada, como honesta, quando con tanta modestia rehusò ostentar su hermosura à la turba de los convidados, fuè solemnemente tachada, como testaruda. Y aquel Santo Viejo Tobias no oyò mas de vna vez, que le dezian sus mas queridos, que si le avia venido la ceguedad, sè la merecia, pues avia querido tan ardientemente andar por las calles de noche para buscar los cadaveres, y para sepultarlos? Veis aqui, pues, el merito grande, à que debeis tambien aspirar en vuestro grado. O què felicidad! O què fortuna! Padecer tambien vosotros oprobrios por amor de la cosa mas laudable, que podeis tener, por amor de la virtud! Y no sabeis bien, que *si sois afrentados en el nombre de Christo, sereis dichosos?* (25) Esta, esta es la verdadera bienaventuranza, si el mismo Christo no nos ha pretendido engañar con su propria boca: *Bienaventurados sois, quando os maldixeren los hombres:* (26) assi lo dixo en San Mathèo: *Bienaventurados sereis, quando os aborrecieren los hombres:* (27) assi lo dixo en San Lucas. De suerte, que sino es verdadera esta bienaventuranza, tampoco es verdadero algun otro articulo de nues-

(23) Iob 19. 20. Derelicta sunt tantùmodo labia circa dentes meos.

(24) Exod. 18 18 Stulto labore consumeris.

1. Reg. 1. 13

Esth. 1. 11. & seqq.

Tob. 2. 16

(25) 1. Pet. 4. 14 Si exprobramini in nomine Christi, beati eritis.

(26) Matth. 5. 11 Beati estis cùm maledixerint vobis homines.

(27) Luc. 6. 22 Beati eritis cùm vos oderint homines.

nuestra Santa Fè, porque todos tienen por Autor al mismo Christo, infalible verdad.

5 O sino, dezidme por vida vuestra, Catholicos: Quanto durareis finalmente en estos trabajos? No echais de vèr, que al fin se han de mudar algun dia en admiradores de vuestra constancia los que son aora mofadores de vuestra simplicidad? *Llegarà, llegarà aquel dia, en que esto corruptible, y mortal vista la incorrupcion, y la inmortalidad,* (28) os quiero dezir con San Geronymo. Y en aquel dia, què alegria no serà la vuestra, quando à vista de todo el mundo, junto para el vltimo juicio, *estareis con grande constancia contra aquellos, que os angustiaron;* (29) y insultareis intrepidos de todos vuestros miserables insultadores? Quando me quiero figurar este jubilo, sabeis que me figuro? Me figuro à Noe encerrado en la Arca. Oid, si tengo razon. Si huvo jamàs en el mundo algun hombre escarnecido por la virtud, este sin duda fue Noe. Habitaba enmedio de vn Pueblo incredulo, impuro, dissoluto, protervo, y resplandeciendo al contrario en todo genero de virtudes, imaginad, dize San Juan Chrysostomo, si es probable, que padeciesse todo genero de grosseria: *Es verisimil, que exercitando, fuera de lo que se acostumbraba, todas las virtudes, fue escarnecido, y mofado de todos.* (30) Pero lo prodigioso fue, quando enfadado Dios de el genero humano, determinò destruirlo; y por esso le diò comission à Noe de fabricar, como vna casa portatil, para salvarse entre las vniversales ruinas. O entonces si, que sus escarnecedores debieron de tener bella materia de divertirse! Bien pudo quizà ser, que engendrasse por corto espacio en el animo de alguno algun terror, quando publicò la primera vez la Divina resolucion, y la destruccion cercana. Pero quando despues vieron estos, que se passaba vn año, que se passaban dos, que se passaban tres, y aun que se passaban yà cerca de ciento, y todavia aun no llegaba el amenazado diluvio, y que Noe perseveraba siempre fatigandose en su trabajosa labor; ò como debian de correr à dezirle baldones

al

(28) Ep. 1. ad Heliod. Veniet, veniet illa dies, qua corruptivũ hoc, & mortale incorruptionem induat, & immortalitatem.

(29) Sap. 5. 1. Stabitis in magna constantia adversus eos, qui vos angustiavetunt.

(30) *Hom. 23. in Gen.* Verisimile est, cũ præter morem, omnẽ virtutem coleret, eum subsannatũ fuisse, & irrisum ab omnibus.

al rededor de la Arca, llamandole à boca llena, ò Viejo caduco, ò Propheta falso! Y quando despues le vieron, sereno el Cielo, entrarse dentro de ella, siguiendo vna tropa inmensa de bestias, enviadas delante en procession hermosissima, de dos en dos, quanto mas debieron de crecer entonces en la risa, y de afilar sus apodos? Mirad, debian de dezir, aun los menos malos. Mirad por vuestra vida el juizio del viejo! Poder gozar de el ayre libre, y de el Cielo descubierto, y querer condenarse à carcel tenebrosa, y à noche perpetua! Què ansias estas de corazon cansado de vivir! Fabricarse con sus manos la sepultura, y despues, como impaciente, de que le pongan en ella muerto, arrojarse dentro vivo. Sabemos, que gozarà alli de la linda conversacion de los lobos, y de los ossos; de los javalies, y de las raposas. Y què cadenas podràn detener tantas fieras, para que no corran à despedazarle? Què necio està! Teme que le ahoguen las aguas, y no teme, que le ahoguen los tigres, que le destrocen los leopardos! Assi probablemente debian todos de motejar à Noe en aquel punto, que entrò en la Arca: tan ciegos estaban sus animos, y tan altivos. Pero quando despues de alli à siete dias, abriendose poco à poco las cataratas de el Cielo, comenzaron à caer las lluvias, à engrossarse las crecientes, à hazer ruido los torrentes, à inundar los rios, à salir de sus terminos los mares; y yà quedando anegadas por todos lados las campañas, y escondidos los valles, miraron espantados los montes mismos, miraron passearse las aguas desconocidas sobre sus collados: ò què admirable mudanza de theatro apareciò en vn punto! Nadaba triumphante en aquel nuevo Oceano la Arca de el Justo, no yà carcel de ignominia, sino carroza de Magestad, y entre los estruendos de las nubes, que tocaban à la batalla; entre los silvos de los vientos, que bramaban para la ruina; entre el tumulto de los fugitivos; entre los gritos de los anegados; entre los ahullidos de los moribundos, estaba en el comun temor sola intrepida, en el estrago vniversal segura. Yo sè, que allà dentro Noe debia tener àzia las ruinas

ñas de los impios sentimientos antes de compassion amorosa, que de complacencia vengativa. De adonde es, que no debiò de desear jamàs poder assomarse à la ventanilla de la arca para insultar desde alli, ni aun con la vista, quanto mas con las palabras, de sus burladores. Pero dexad, que yo haga por vn poco su parte; y que, como mirando desde vna altissima eminencia aquel ilimitado naufragio, clame por èl. Adonde estais allà baxo, adonde estais, almas vfanas, que tanto placer tomasteis de escarnecer la simplicidad de vn coraçon inocente? Levantad, levantad vn poco desde las aguas las cabeças naufragas, y mirad. Reconoceis alli aquel leño, que victorioso se passea sobre vuestras cabeças, que no teme naufragios, que desprecia muertes? Adonde estàn aora (mostradlos para el cotejo.) vuestros magestuosos edificios? Adonde, ò vuestros Palacios, ò vuestras Torres? Y es possible, que aora estè mas seguro vn Noe, dentro de quatro paredes de madera fragil, que vosotros dentro de numerosos recintos de fuertes muros? Os acordais? Vosotros os reìais tanto de èl, porque con coraçon devoto desdeñaba vuestras pompas, aborrecia vuestra ostentacion; no se aplicaba à vuestras dissoluciones, y motejabais, como delirio de melançolia desesperada, que se encerrasse por sì mismo dentro de las estrechuras de vna carcel fluctuante. Aora, aora es tiempo de que os riais, si podeis; aora es tiempo de que le motejeis, quando yà estais con la muerte à los ojos, y con el naufragio à la garganta. Desafortunadissimos burladores de los justos! Yà nadan por el agua, podridos antes, para dezirlo assi, que muertos, vuestros miembros; y dados por presa à infinitas olas contrarias, que yà os arrojan à esta parte, yà à aquella; y ni aun podeis para descanso de vuestros huessos esperar vna ribera desierta, nunca negada à qualquiera de los mas miserables naufragantes. Solo Noè no tiene entre tantas tempestades solicitud de hallar para sì algun puerto, porque le lleva consigo. A qualquiera parte que vaya, traslada consigo su seguridad, y

mientras à voſotros os toca iros à plomo à lo hondo ſin eſtorvo, à èl ſe le concede diſcurrir por lo alto ſin miedo. Mas què hago yo? Adonde me dexo tranſportar de vn extaſis de placer? Son todas eſtas reprehenſiones, juſtas ſi, mas ſuperfluas para vna gente, que yà no tiene aun oìdos para oìrlas, quanto mas eſpacio de aprovecharſe de ellas. Diſcurramos antes domeſticamente noſotros entre noſotros miſmos, y digamos aſsi. No os parece eſta, oyentes, vna grande cataſtrophe, y tal, que haze mas digna de embidia la ſuerte de Noe, que fue el eſcarnecido, que la de los malos, que fueron los eſcarnecedores? Tal, pues, ſerà puntualmente tambien la vueſtra, ſi os mantuviereis conſtantes entre los moleſtos baldones de los impios. Se rien al preſente de voſotros, porque no quereis tener parte en ſus entretenimientos, y no acaban, ù de motejaros, ù de morderos; porque como ſi vieſſeis la muerte cada dia à las puertas, en lugar de gozar de el ayre libre, quereis ir eſpontanea mente à encerraros dentro de las eſtrechuras de vn Convento, ò à conſumiros entre las aſperezas de vn Monaſterio, ò por lo menos, os quereis eſtàr los dias de fieſta antes recluſos en los Oratorios, que paſſearos por las plazas, ò por los prados, ſiguiendo las piſadas de ſus deſenfrenadas diſſoluciones. Mas, ò quan breve ſerà eſta ſu riſa, quando en aquel vltimo vniverſal diluvio, no de agua, no, mas de llamas, ſe veràn perecer ſin refugio. Entonces ſi, que quiſieran tener tambien ellos, ſi pudieran, algun lugar en vueſtra arca, llamada tambien en la ſabiduria: *Deſpreciable leño.* (31) Pero buen animo. Yà ſe avràn trocado las ſuertes, mudando de eſtado. Y voſotros, mirandolos hundirſe en los abiſmos: *Eſtareis, eſtareis con grande conſtancia contra aquellos, que os anguſtiaron;* (32) y aun podreis inſultar deſde el Cielo de ſus inſultos, y befar los de ſus befas. Y no ſon baſtantes tan prodigioſas conſideraciones para hazeros deſpreciar todos los vanos ladridos de eſtos Cerberos, que pueden hazer ruido, pero no pueden hazer daño? Ea, ſi, ſi, dexad, que ladren aora, quanto

(31) Sap. 10. 4. Contemptibile lignum

(32) Sap. 5. 8. Stabitis, stabitis in magna conſtantia, adverſus eos, qui vos anguſtiaverunt.

to quisieren: dexad, que censuren: dexad, que calumnien. En aquel dia en que ha de quedar finalmente afrentada su audacia, nos bolverèmos à vèr.

6 O dia apetecible! O dia amado! Quando llegaràs à hazer, que se descubran claramente aquellas verdades, que aora voy bosquexando? Christianos mios buen animo. La vida es breve. Si fuere necessario por vn poco tiempo ser blanco de algunas lenguas maldicientes, què os aflige? Otro tanto serà despues la gloria mayor. Os aplaudiràn los Angeles, os aplaudiràn los Arcangeles. Porque hemos de hazer tanto caso de lo que aora dizen para mortificarnos algunos pocos hombrecillos, que al fin son lodo? Oid lo que Dios nos haze saber por Isaìas. (33) *No querais temer el escarnio de los hombres, y no querais tener miedo de sus vituperios. Porque se los comerà el gusano, como se come el vestido; y los despedazarà la polilla, como despedaza la lana. Mas mi salud durarà eternamente.* O dichosos vosotros, si reteneis siempre en la mente sentencia de tanto peso! Què son los hombres, aun los mas calificados? No son todos mortales? Todos de tierra? Todos de ceniza? Y sin embargo llegareis en las ocasiones à hazer mas cuenta de ellos, que del mismo Dios! O confusion! O vituperio! O verguença! Cõsiderad vn rato, Catholicos, quantos se encontraràn facilmente entre vosotros, inclinadissimos al bien, à frequentar los Santissimos Sacramentos, à ayunar, à disciplinarse, à rebolver libros piadosos, à apaciguar discordias, à promover devociones, q̃ aun dexaràn de hazer esto: por què? Por el temor de algunas lenguas, que dentro de poquissimos dias se han de podrir. Y aun considerad, quantos avrà, que por el temor de estas mismas lenguas llegaràn no raras vezes à cometer mil excessos, de que se abstendrian por otra parte. Viene vn compañero, y dize: Para què tanto ir al Sermon? Vamos à jugar. Adonde estàn los naypes? Ea, vamos à tomarlos. Y no sabeis dezir de no. Os combida à las conversaciones; y les dezis al instante, vamos. Os combida

(33) Isai. 51. 7. Nolite timere opprobrium hominum, & blasphemias eorum nolite metuere. Sicut enim vestimentũ, sic comedet eos vermis, & sicut lanam, sic devorabit eos tinea. Salus autem mea in sempiternum erit.

à las fiestas, os combida à los festines, os combida à los bayles, os combida tal vez hasta à los lugares torpissimos, à las casas infames, à los prostibulos, à los burdeles, y ni aun entonces teneis aliento para repugnarle. Temeis vna irrision, temeis vn dicho: y os dexais conducir por aquel compañero maldito hasta la boca misma de el infierno, solo por miedo de responderle: vete solo. Ha, Christianos; y no es vna locura solemnissima, hazer tanto caso de vn hombre, que es como vosotros! Cuenta Plutarco de ciertos hombres, que combidados à cenar en algunas casas, en donde sospechaban mucho alguna traicion, iban à ellas sin embargo, por no parecer descorteses. Y assi dize, que quedaron muertos Dion por Calipo, Antipatro por Demetrio, y no sè, que Heracles, joven simplecillo, por Polipersо. Pero vosotros no caeis en otra simplicidad mucho peor? Sabeis, que el compañero, que os combida à aquel infame retiro, os quiere alli entregar en manos del demonio: y sin embargo le seguis, solo por miedo de que no os moteje de descorteses. Por què no le aveis de rebatir? Por què no le aveis de resistir? Por què no aveis antes de imitar à tãtos otros, que os han dexado exemplos tan prodigiosos de libertad? Xenophanes, aunque Gentil, oyendo que le dezia baldones otro mozo noble, llamado Laso, como à cobarde, porque reusaba jugar con èl à los naypes: le respondiò con gran libertad, que para cosas, que no fuessen honestas, le confassaba, que era cobardissimo: *Confessò, que era muy timido para las cosas indecentes.* (34) Y vosotros, Christianos, no teneis pecho para hazer otra protesta igual, en cosas aun mas deprabadas, mas sucias, mas abominables? Ea, declaraos vna vez para siẽpre: *Bolverèle mis votos al Señor delante de todo su Pueblo.* (35) Para què tantas tergiversaciones? Para què tãtos dissimulos? Para què tantas timideces? *Enmedio de la Iglesia os alabarè.* (36) *Enmedio de muchos alabarè à su Magestad.* (37) Es menester, que digais libremente con David, que quereis, aun enmedio de la multitud, observar la ley, que professais. Bienaventu-

De vitioso pudore.

Simil.

(34) *Plutar. ibi.* Fassus est, ad res inhonestas se timidissimum esse.

(35) *Psalm.* 115. 14. Vota mea Domino reddam coram omni populo eius.

(36) *Psal.* 21. 23. In medio Ecclesiae laudabo te.

(37) *Psalm.* 108. 30. In medio multorum laudabo eum.

turados vosotros, si podeis esta mañana bolver à vuestra casa con esta desverguença santa! O quantas señoras llegaràn repentinamente à arrojar de sì tantas galas, que saben bien, como discretas, de quanto peligro son para su alma, por la sobervia que engendran, por el escandalo que dàn; y sin embargo no se atreven à moderarlas, por no parecer menos que sus iguales. O quantos Ciudadanos bolvieran mas devotos! O quantos Cavalleros bolvieran mas recogidos! Esta es aquella desverguença, de que se preciaba tanto el Apostol, quando dezia: *No tengo verguença de el Evangelio.* (38) Y esta os deseo tambien à vosotros. No os avergonceis, no, de estar en la Missa con las dos rodillas en tierra devotamente (cosa, que sino fuera notable, no huviera Dios hecho notar en las Escrituras con terminos tan expressos, que orò assi Salomon en su Templo: *Avia clavado sus dos rodillas en tierra.*) (39) No os avergóceis de assistir à las visperas con la debida decencia, de callar, mientras el otro parla, de orar, miĉtras el otro rie. Decid à Dios con libertad: *Dios mio, en vos confio, no me avergoçarè.* (40) De què he de avergonçarme, Señor mio amantissimo? En vos confio. Besenme otros, desprecienme otros, escarnezcanme otros; bastame el agradaros à solo vos: *Maldeciràn me ellos, y vos me bendecireis.* (41) O què prodigioso confortativo nos enseñò el Rey David en muy pocas voces! *Maldeciràn me ellos, y vos me bendecireis.* (42) Ellos diràn, que soy vn hombre de ninguna suposicion, y *vos me bendecireis.* (43) Diràn, que quiero ostentar lo que no soy; y *vos me bendecireis.* (44) Diràn, que no tengo terminos; *y vos me bendecireis.* (45) Diràn, que no tengo trato; *y vos me bendecireis.* (46) *Maldeciràn* (47) en suma: *Me maldeciràn ellos, y vos me bendecireis.* (48) Animaos desta suerte, Christianos, dentro de vosotros mismos à obrar bien: y estableced este infalible axioma de San Francisco: *Poco importa, que algun hombre me alabe, si Dios me vitupera: y poco importa, que algun hombre me vitupere, si Dios me alaba.*

?§?

(38) *Rom.* 1. 16. Non erubesco Evangelium.

(39) 3. *Reg.* 8. 54 Vtrumque genu in terra fixerat.

(40) *Psal.* 24. 2. Deus meus, in te confido, non erubescam.

(41) Maledicent illi, & tu benedices.

(42) *Psal.* 108. 28. Maledicent illi, & tu benedices.

(43) Et tu benedices.

(44) Et tu benedices.

(45) Et tu benedices.

(46) Et tu benedices.

(47) Maledicent

(48) Maledicent illi, & tu benedices.

Segunda Parte.

7 Hemos animado à los buenos à despreciar las murmuraciones de los impios con aquel fervor, con que la Cananea desprecio los dichos de su Pueblo, buscando à Christo en el camino publico. Aora no me puedo contener, sin bolverme vn poco à los impios mismos, y sin representarles, inflamado de justo zelo, la enormidad de sus pecados, y lo extremo de su peligro, quando se ponen de proposito à combatir la virtud agena. Y quien creyera, señores mios, que para ser bueno vn Christiano, en nadie encuentra impedimento mayor, que en los Christianos? Lo cierto es, que si, ni aun en el corazon del Christianismo, es licito ser bueno, à cara descubierta, serà menester que todas las virtudes, vna à vna, vuelen presurosas fuera del mundo, porque no les queda otra habitacion entre los hombres, sino les queda entre nosotros. Lo qual conociendo muy bien aquel grande hombre, à quien tantas vezes he alabado, Salviano, muy frequentemente, ò lloraba, ò reprehendia la temeridad de estos malos; protestando, que *si al mismo punto, que alguno intenta ser mejor, es pisado con el desprecio de los peores, todos seràn de cierto modo forçados à ser malos, por no ser tenidos por viles.* (49) Mas esto es lo que quisierais vosotros, malvados, conforme lo dezia al principio, como los que esperais de essa suerte poderos esconder algun dia entre la muchedumbre; que es puntualmente à lo que aspiraba aquel infeliz, que dezia en el Eclesiastico: *No serè conocido en el Pueblo grande.* (50) No me podràn mostrar en èl con el dedo. Ea, quiero, que consigais vuestro intento. Venid acà, escuchadme, responded. Vosotros perseguis tanto à aquel justo, yà con apodos, yà con calumnias, yà con befas, porque quisierais, que finalmente desistiera de su virtud: no es verdad? Concedaseos lo que quereis. Dexe por complaceros à vosotros aquella moza su modesto retiro: dexe aquel joven sus exercicios devotos: vengan tambien à los teatros con vosotros: entretenganse en los juegos: en-

(49) Si statim, ut quis melior esse tentaverit, deteriorum abjectione calcatur, omnes quodam modo mali esse cogentur, ne viles habeantur.

(50) Eccl. 16.17 In populo magno non agnoscar.

golfeense en los amores: tomen la citara, y no aya prado, adonde tambien ellos no passen licenciosos à coger flores de deleytes, y à dexar rastro de sus maldades: què avreis hecho? Os parecerá, que avreis repentinamente hecho alguna grande ganancia; y yo os digo, que quizà avreis hecho vna pèrdida incomparable. Porque figuraos, que aquel desdichado aviẽdose apartado por vuestras molestias de el camino de la salvacion, y entradose por el camino de la perdicion, llega al fin à condenarse por vuestra culpa: Mas ay de mi, quan al punto estareis condenados tambien vosotros! No ay mas remedio: estais perdidos por toda la eternidad. Ea, permitidme por las entrañas de Jesu Christo, que por vltimo, con libertad no inferior al respeto, que debo guardaros, como à mis venerados señores, desahogue para vuestro provecho, vn sentimiento tremendo, que tengo fixo, como espina agudissima en el corazon. Señores mios, por el horror siento estremecerme de pies à cabeza, quando considero, como ay quien pueda dormir seguramente, mientras puede con probabilidad sospechar, que ha hecho caer por su culpa alguna alma en el infierno. Una sola, que aya hecho caer, què confusion le debe causar, y què temblor de corazon? Què gritos no darà la miserable desde aquel profundo? Què estruendos? Què bramidos? Què rugidos? Cessarà vn punto de estàr pidiendo vengança de el que fue en esta vida el principal instrumento de su perdicion? Antes atronarà la desafortunada, aullarà delante del trono Divino, y pedirà la sangre, pedirà la muerte, y pedirà la condenacion, de quien la causò tanto mal. Testifica el Espiritu Santo, que aun desde las tumbas adoradas, claman continuamente vengança delante de el Trono de Dios las cenizas de aquellos justos, à quien dieron los impios la muerte de el cuerpo. Y quantas vezes lo oìmos nosotros desde el Altar: *Entre en vuestro acatamiento, Señor, el gemido de los que estàn con grillos: Vengad la sangre, vengad la sangre de vuestros sãtos, q̃ ha sido derramada.* (51) Y sin embargo aque-

(51) *Psal.* 78. 11. Intret in conspectu tuo, Domine, gemitus compeditorum, vindica sanguinem, vindica sanguinẽ sanctorum tuorum, qui effusus est.

lla muerte, aunque penosa, fue el principio de su bienaventurança, y prescindiendo de la ofensa Divina, mas deben ellos à las espadas de aquellos verdugos feroces, que los mataron, que à los pechos de aquellas amas piadosas, que les dieron leche. De adonde dixo de ellos San Agustin, que *el enemigo profano nunca les pudo aprovechar tanto con el obsequio, como les aprovechò con el odio.* (52) Aora, pues, què serà de aquellos infelices, que han recebido de nosotros, no la muerte temporal de el cuerpo, sino la eterna de la alma? Passarà algun momento, que los desventurados no griten desde el Infierno: *Vẽgad, vengad,* (53) gritarà aquel jovencillo infeliz: *Vengad, vengad,* (54) porque soliendo yo frequentar la confession devotamente cada semana, me apartò de ella aquel con sus besas, y fue causa de que muriesse por esso en pecado: *Vengad, vẽgad,* (55) gritarà aquella desgraciada doncella: *Vengad, vengad;* (46) porque acostumbrada yo à atẽder retirada à mis devociones, me sacò aquella con sus dichos, y fue causa de que me diesse como las otras à la vanidad: *Vẽgad, vengad,* (57) gritarà aquel hombre miserable: *Vẽgad, vengad,* (58) porque oyendome yo llamar desde muchacho à la Religion, aquel con sus oposiciones me desviò, y fue causa de que por esso erràsse el camino de el Cielo. Y si aquellos miserables han de arrojar tales gritos contra nosotros, què hemos de hazer nosotros para cerrarles la boca? Son por ventura estos Cerberos, que se sossiegan con vn bocado meloso, ò se suavizan con vna musica harmoniosa? Es falso, es falso, dize el Espiritu Santo. No los podreis aplacar con dadiva alguna: *El zelo, y el furor de el varon, no perdonarà en el dia de la vengança, ni recibirà por la redẽcion muchos dones.* (59) No solo no quieren, mas tampoco pueden los infelices recibir bien alguno: no son capaces de otro afecto, que de odio, de otra complacencia, que de vengança. Creemos, pues, que se han de quietar jamàs, mientras no vean compañero en sus penas, al q̃ fue antes causa de sus culpas? Y Dios ensordecido (dexadmelo dezir

(52) *Serm. 10. de Sanct.* Profanus hostis numquam tantum prodesse potuit obsequio, quantũ profuit odio.

(53) Vindica, vindica.

(54) Vindica, vindica.

(55) Vindica, vindica.

(56) Vindica, vindica.

(57) Vindica, vindica.

(58) Vindica, vindica.

(59) *Prov. 6. 34.* Zelus, & furor viri non parcet in die vindictæ, nec suscipiet pro redemptione dona plurima.

zir assi) ensordecido con tantas exclamaciones, y con tantos gritos, como nos podrà dàr el Cielo, mientras gime aquel miserable en el Infierno por nuestra culpa? No avrà de darnos llamas por llamas, fieras por fieras, condenacion por condenacion? *El que se alegra cō la ruina de otro, no quedarà sin castigo.* (60) Esto es de fe. Pues si solo el q̃ se alegra de vna alma perdida, no podrà dexar de padecer atrocissimas penas: *No quedarà sin castigo: no quedarà sin castigo,* (61) què serà del que lo causò? Ay dolor! Creedme, q̃ me siēto todo llenarme de vn profundissimo horror, solo al pensarlo: y no sè entender, como alguno, que se engolfa altamente en semejante pensamiēto, puede passar jamàs dias alegres, ò noches sossegadas; y como no le parece, que tiene siempre en el sueño delante de los ojos aquella alma condenada, à manera de vna espantosissima furia, que toda cercada de fuego, toda ceñida de humo, toda cardena de veneno, le hiere los lados con açote de vivoras. Y nos queremos poner à este riesgo? Ha, señores mios amantissimos, imitad vna vez à vn criado vuestro, que si bien se mira yà impedido, os ama entrañabilissimamente, y de cierto no os desea otra cosa, mas que vuestra perpetua felicidad. Esta noche, quando examinareis, como lo supongo, antes de poneros à dormir, vuestra conciencia, pensad vn rato, buscad, preguntaos con seriedad à vosotros mismos, y dezid dentro de vosotros. Disgusto yo de la virtud de alguno? Aborrezco à alguno, porque es bueno? Persigo à alguno, porque es modesto? Motejo à alguno, porque es inocente? Y si os reconoceis essentos de este delito, agradecedselo à Dios. Mas si os hallais culpados; ay de mi! Temed, Christianos, y temblad mucho, no os procureis en el Infierno algun contrario, que clame, muerte, muerte contra vosotros, que vozee contra vosotros, vengança, vengança.

(60) Prov. 17. 5. Qui ruina lætatur alterius, non erit impunitus.

(61) Non erit impunitus, non erit impunitus.



SER-

SERMON NONO,

EN EL VIERNES DESPUES DEL PRIMER Domingo.

Haziendo la perſona de Embaxador Embiado del otro Mundo, ſe perora à favor de las almas atormentadas en el Purgatorio.

Domine: Hominem non babeo. Ioan.5.

Señor: No tengo hombre.

PRIMERA PARTE.

1 UNo de los mas deſventurados hõbres, que ſe leen en las Hiſtorias, ò antiguas, ò modernas, me parece aquel Paralitico, de que ſe habla eſta mañana, en el Evangelio. Oìd, ſi digo la verdad. Avia ya treinta y ocho años, que yacia alli dolorido, y fixo ſobre las margenes de la probatica Piſcina; y por eſſo no podia dexar de ſer muy conocido, de quantos iban allà por remedio, ò por curioſidad. Tenia por lo prolongado de ſu mal el color muerto, los ojos hundidos, las carnes de cadaver, los veſtidos ſucios; y es probable tambien, que con los gritos lamentables, y con las acciones laſtimeras debiera mover à compaſsion haſta las miſmas piedras. Por otra parte; no requiriendoſe para librarle otras fuerças, ù otra fatiga, ſino la de vn hombre, que con la primera oportunidad le metieſſe dentro de aquellas aguas, no avia podido, en tantos años, hallar alguno. Y no fue eſta vna extravagante deſgracia? Si para levantar à aquel deſventurado de ſus dolencias, huviera ſido neceſſario, que otro gaſtaſſe alguna grande parte de ſus rentas en Medicos, y en medicinas: ſi ſe huvieran de buſcar ſobre los

mon-

montes las yervas mas escogidas para destilarselas en agua: si se huvieran de pescar en el Mar las perlas mas peregrinas para reducirselas à polvos; no me pareceria quizà tan estraño vèr à aquel miserable en tanto desamparo. Pero no requiriendose mas, que correr à su tiempo à darle vn solo empellon, con que arrojarle en las aguas; no fue gran maravilla, que en treinta y ocho años no llegasse à encontrar algun amigo benevolo, algun pariente obligado, algun hombre caritativo, que ni aun con tan poca cosa le favoreciesse? Principalmente, si es verdad lo que dizen graves Autores; y es, que el baxar el Angel siempre era en vn tiempo determinado, esto es, en el dia de Pentecostes, de donde se podia mucho mas oportunamente tomar alguna vez la coyuntura propicia. La desgracia de este hombre infeliz llama mi animo à vna contemplacion, que por ventura os llegarà, no esperada, no desagradable: y es, que quizà se nos figura en este la suma calamidad de las almas abandonadas en el Purgatorio. O què probatica es aquella, señores mios, de calenturientos, de sedientos, de doloridos, de enfermos de todas suertes! Mas de treinta y ocho años han estado alli metidas gran parte dellas. Alguna ciento, alguna docientos, alguna mil; y no falta tambien, quien hasta el dia de el Juicio estè alli condenada. Y sin embargo, requiriendose solo para librarlas, que les estienda alguno la mano, no para meterlas en el agua, mas para sacarlas de el fuego, llegan frequentemente à encontrarse sin hombre, que las socorra. Yo por el afecto entrañable, que tengo, por las obligaciones inumerables que professo à aquellas santas almas, he resuelto hazer finalmente su parte, y veniros à proponer en su nombre vna dolorosa, y justa quexa, que qualquiera de ellas os expressa en estas tres vozes: *No tengo hombre.* (1) Si aca so me aparto en esto, de el comun vso con que este dia se os suele hablar desde los Pulpitos; perdonadme. No tengo coraçon para oir rogar mas largo tiempo, y para oir sollozar à aquellas prodigiosas almas. Y por otra parte, co-

(1) Hominem non habeo.

conociendoos à vosotros por personas devotas, liberales, amorosas; me persuado, à que ha de ser este el dia, que grangeen muchos hōbres en su favor. Pues què mas esperais? No echais de vèr, que mientras entre nosotros se consulta, si se deben socorrer, se abrasan entre sì? Yo no tengo arte para texer à su favor vn eloquente discurso; mas no importa: bastame tener fidelidad. Porque segun la gran maxima de Salomon: *El Legado fiel à quien le embiò, harà, que descanse su alma.* (2) Quien sabe, que yo no aya tambien de ser esta mañana, para los difuntos de algun descanso, dandoos sus fidelissimas embaxadas.

(2) *Prov.* 25. 13 Legatus fidelis ei, qui misit illum, animam ipsius requiescere faciet.

2 Os doy, pues, noticia, oyentes mios, de que las almas aun de vuestros màs queridos, se hallan en vn estado tan miserable, que jamàs le introduxeron peor, ò los Dionisios en Zaragoza, ò los Nerones en Roma, ò los Radamātos mismos en Phlegetonte: Assi Dios os haga la merced, de que jamàs le veais, quanto mas probar. Mas creed entre tanto, à quien discurre, sino por la experiencia, à lo menos por la noticia. Tendreis animo para darle vna simple ojeada desde tan lexos, y no aterraros? Si assi es, figuraos, pues, debaxo de los pies vna profundissima carcel, que de la vecindad, que tiene con el Infierno, no aprende cosa impia, mas aprende, quanto ay, en èl, penoso. Domine alli la noche con tinieblas obscuras, reluzca el ayre con relampagos funestos, conmuevase la tierra con temblores espantosos, resuenen las cavernas con gemidos inconsolables, clamen los monstruos con silvos furiosissimos: nada de esso serà mas que ligero bosquejo de el Purgatorio. A su lado, que tormento de nuestro mundo no se ganaria fama de refrigerio? Si se cree à S. Agustin, sabed con toda certidumbre, que *Aquel fuego de el Purgatorio es mas penoso, que quantas penas en este siglo se pueden, ò ver, ò pensar, ò sentir.* (3) Y por donde, si se trasladasse allà dentro, quanto inhumano saben fingirse los hombres, correràn à ello aquellas almas desafortunadas para recrearse. Trayga Phalaris sus cèlebres toros, q̃ ellas à

(3) Ille Purgatorius ignis durior est, quam quicquid in hoc sæculo potest pati, aut videri, aut cogitari, aut sentiri.

à competencia se encontrarian para entrar en ellos. Lleve Mecencio sus podridos cadaveres, que ellas à competencia anhelaran por atarseles. Arrastre Diocleciano sus formidables ruedas, que ellas à competencia suplicaran, que las suban encima. Felices ellas, si pareciesse allà dentro el antiguo Job con todas sus llagas mas corrompidas, y mas hediondas! Volaran al rededor de èl, como las abejas à las flores, para chupar, como Nectar, la podre. Se abalançaran, como à tazas de Ambrosia, à los calices de veneno. Juzgaran rosas, las que nosotros espinas. Llamaran rocìos, los que nosotros azufres: y en vna palabra, se hizieran entre ellos deseos de amantes, los que son entre nosotros terrores de condenados. Y alli se hallan, ò hijos, vuestras amadas madres; alli, maridos, vuestras mugeres: alli, nietos, vuestros abuelos: alli, amigos, vuestros compañeros. Y teneis corazon para dexaroslos estar mas largo tiempo? Creedme. No mostrais, que entendeis quan atrocissimos dolores son los suyos: quantas sus penas, quantos sus temblores. Mas ea, quando no sepais otra cosa de ellos, no os es notorio, que todos estàn en el fuego, y en vn fuego tal, como es el fuego del Purgatario?

3 No ay seguramente fuego mas activo, mas obrador, mas agrio, que el de vn vivo crisol: aquel, con que se purifica la plata: aquel, con que se purifica el oro. Y tal es, como lo veis bien, aquel fuego, de que tratamos. De aqui es, que S. Augustin quiere, que hable de este Malaquias, donde dice, que el Señor *se sentarà soplando, y purificarà à los hijos de Levi, y los colarà, como oro, y como plata.* (4) Se dice, que *se sentarà,* (5) porque sabemos, que no atormenta alli aquellas almas brevemente, y solo, como lo creen algunos, de passo: mas muy de espacio, muy prolixamente. Y se dize, que le *sentarà* alli, como *soplando*, (6) para que se entienda la aplicacion, con que està alli perpetuamente obrãdo al rededor de aquel fuego, como para tenerle siempre vivo. Por esso llama San Hilario à aquel fuego vn fuego incãsable: *Hemos de ir à aquel in-*

Simil.

S. Aug. lib. 20. de Civit. Dei, cap. 25.

(4) *Malac. 3. 3.* Sedebit cõflans, & purgabit filios Levi, & colabit eos; quasi aurũ, & argentũ.

(5) Sedebit

(6) Sedebit cõflans.

(7) *In Psal. 108* Nobis est ille indefessus ignis obeundus.

incansable fuego: (7) y hazed cuenta, que và el Señor à purificar en el aquellas almas, como dentro de vn crisol terribilissimo, hasta que depongan toda la escoria antigua: *Y purificarà à los hijos de Levi, y los colarà, como oro, y como plata.* (8) O què acerbissimas penas es menester, q̃ creamos, que segun esto, son aquellas! Quan intensas! Quan intimas! Quan vivas! Y sin embargo no he dicho lo mas. Porque aunque es aquel vn fuego purgante, no por esso aveis de juzgar, q̃ es menos atormentador, que este nuestro. No por cierto. Es vn fuego que tiene fuerça increiblemente mayor, mas actividad, mas acrimonia; porque es, como vn extracto de todos los fuegos. Què quiero significar con esto? Que las penas de el Purgatorio son, para decirlo assi, vn alambicado de quantas penas se padecen entre nosotros en el mundo. Bien sabeis, que de casi todas las cosas llegan los Quimicos à sacar cada dia con su Arte vna sustancia, que es, como vn pequeño resumen de todo; mas es tambien de naturaleza tan eficàz, puede tanto, penetra tanto, que por esso comunmente la llaman espiritu. Aora, supuesto esto, he considerado muchas vezes dentro de mi, por mi proprio provecho: si pudiera vn Angel vnir vnos cõ otros todos aquellos varios dolores, que nosotros experimentamos, de riñones, arteticos, micranicos, colicos, nefriticos, asmaticos; y despues formar de todos ellos, por via de algun milagroso alambique, como vn extracto, y sacar, como vn espiritu de dolor: O Dios, què dolor tan vivo seria aquel! Si se pudieran vnir todas aquellas calenturas tan malignas, que les encienden à tantos pobrecillos las entrañas, y sacar de ellas, para dezirlo assi, vn espiritu de ardor calenturiento: ò què ardor tan ferviente! Si se pudieran vnir todas aquellas llagas tan mordaces, que les abrasan à tãtos pobrecillos las carnes, y sacar de ellas, para decirlo assi, vn espiritu de ardor vlceroso: ò què ardor tã cruel! Aora figuraos, que de essa suerte es aquel ardor, que se padece en el Purgatorio. No me creeis? Oidselo à Isaìas: *Lavarà Dios las inmundicias de las hijas de Sion*

(8) *Malac. 3. 3.* Et purgabit filios Levi, & colabit eos, quasi aurum, & quasi argentum.

Simil.

(9) *Isai.* 4. 4. Abluet Dominus sordes filiarum Sion in spiritu iudicij, & in spiritu ardoris.

(10) In spiritu incendij, in spiritu combustionis.

(11) Miseremini mei. Misereminimi mei.

Sion con el espiritu del juicio (esto es, con el mas riguroso juicio, que se puede vsar) *y con el espiritu del ardor*(9) ò como leē otros, *con el espiritu de incendio, con el espiritu de combustion.* (10) Tan verdadero es, Catholicos, que aquel ardor no serà vn ardor comun; mas serà, como vn alambicado de ardor, serà vn espiritu; y por esso tambien tan eficàz, tan poderoso, tan penetrante, que vna sola gotilla de èl quemarà mas, que quātos rios bomitan aqui de su seno todos los Mongibelos. Y nosotros sin embargo no nos movemos aun à misericordia de aquellas almas benditas: y no acudimos oportunamēte à extinguir de sobre ellas tan gran fuego; y sino otra cosa, à refrigerarle, à reprimirle, à mitigarle. Almas desconsoladas! Què aprovecha, que vosotras con los labios todos secos por el ardor, griteis desde aquellas llamas, piedad, piedad: *Cōpadeceos de mi. Compadeceos de mi?* (11) Ay de mi! Què pocos entienden oy vuestro mal: y por esso quisiera, saberlo de algun modo explicar, para encōtrar, quiē os compadezca. Dexad, pues, dexad: que sino otra cosa, me ingeniarè, como pudiere. Mas què? Se puede por ventura dezir mas, que lo que he dicho? Si, Christianos. Porque aquellas almas padecen todo esto, casi à vista de el Cielo. Miran aquella Patria bienaventurada, para la qual estàn elegidas: contemplan aquel gozo: conocen aquella Gloria. Pero de què sirve? Si estàn en la carcel; y no sabiendo tampoco las mas de ellas, quanto han de tardar aun en salir de alli, es necessario, que tanto mas se angustien llorando?

4 Por què, pregunto, la penitencia de Adam fue la mas aspera que impuso Dios? Oìdlo à la Escritura: *Dispuso su Magestad, que habitasse enfrente del Paraìso de deleites.* (12) Quiso, que la hiziesse en vn lugar, puesto delante del Paraìso terrestre; y alli à la vista de tantas amenas delicias, le colocò para que se cansasse, para què sudasse, para que caballe la tierra: *Dios mandò, que Adàm habitasse enfrente del Paraìso*, notò ya San Juan Chrysostomo, *para que renovandole la molestia la continua vista, le causasse mas vivo sentimiento la expulsion de sus bienes.* (13) Mas

(12) *Genes.* 3. 24. *iuxta Sept.* Habitare fecit ipsum è regione Paradisi voluptatis.

(13) Mas què tiene que hacer vn Paraiso terreno, con otro celestial? Sin embargo es assi. A vista del Celestial penan aquellas almas, que deseo tanto recomendaros: alli arden, alli se pasman, alli gimen, y alli, segun el dicho de Zacharias, q̃ se les aplica, se hallã *en vn lago, en q̃ no ay agua*, (14) esto es, en vn lugar, dõde las miserables no hacen mas, que tener sed del Sumo Bien, ni saben como portarse para quitarsela: *No ay agua, no ay agua.* (15) O felices ellas, si pudieran solamente levantar vn vuelo desde aquel profundo! Mudaran aquellas Islas Lerneas de horror en Esperides de deleite: aquellos gritos de angustia en canticos de jubilo: aquellos lazos de esclavitud en diademas de Principado: aquellas fraguas de penas en tronos de Magestad. Triunfàran revestidas de oro: resplandecieran coronadas de rayos; y se engolfàran en el gozo de vn bien inmenso, no limitado por el tiempo, no alterado con las mudanças, no amargo con las turbaciones. Què mas? Fueran à vèr à Dios sin velo. Imaginad, pues, con quan ardiente apetito lo deben de desear, cõn quãta ansia, con quanto afan! Si vno elegido Emperador de Romanos, quando navega à la suprema Ciudad para tomar possession de el Imperio, fuesse no lexos ya de ella, detenido en vn punto de Berberiscas Galeras, metido en cepos, puesto en cadenas, y condenado à las grandes penalidades de carcel tan trabajosa; no os parece, que llegaria à juzgar sin comparacion por mas dura en semejantes circunstancias la prision? Pues esta es la pena de aquellas Almas escogidas para la possession de vna gloria mucho mayor. Estàn en la carcel à vista de el Cielo, de aquella Corte Magestuosa, que las aguarda, de aquel Reyno magnifico, que las espera: *Enfrente del Paraìso de los deleites.* (16) Quien puede, pues, entender plenamẽte aquellos gemidos inconsolables, que cada momento arrojaran de el coraçon. Qualquiera de ellas dirà. *Estoy encorvada con muchas prisiones de hierro, para que no pueda levantar mi cabeza*, (17) què fueron las voces del triste Manasses. Qualquiera dirà con Job: *A Dios desti-* lan

(13) *Hom. 2. de Lazaro.* Adã è regione Paradisi habitare iussit Deus, vt assiduus cõspectus molestiam renovans, exactiorem illi præberet sensum expulsionis à bonis.

(14) *Zach.* 8. 11. In lacu, in quo non est aqua.

(15) Non est aqua. Non est aqua.

Simili

(16) Et regionè paradisi voluptatis.

(17) *Orat. Manass.* Incurvatus sum multo vinculo ferreo, vt non possim attollere caput meum.

lan agua mis ojos.(18) Qualquiera dirà con Jeremias: *Desfallecieron por las muchas lagrimas mis ojos.* (19) Qualquiera dirà con David: *Mis ojos enfermaron por la falta de espiritu.*(20) Y assi todas de diferentes modos à todas horas se quexaràn, ò por mejor dezir aullaran: *Aullaràn*, son terminos de Isaìas. *Aullaràn por la contricion de el espiritu.* (21) Estaba por ventura Absaló en aspera prision? No, no. Antes estaba en vna Ciudad floridissima, como era Jerusalen, en vna Corte honrada, entre cortesanos obsequiosos. Con todo esso, porq̃ no se le avia aun permitido, que compareciesse delante de la cara de el Rey su padre: *No vea mi rostro*, (22) se juzgaba infelicissimo, gemia, clamaba, y no dudò de protestar à Joab, que queria antes la muerte: *Ruego, pues, que se me dexe vèr la cara de el Rey: pero si se acuerda de mi maldad, mateme.* (23) Aora pensad, qual debe ser el dolor de aquellas almas, excluidas de la vista de vna cara incomparablemente mejor, y demàs de esso tenidas por añadidura en vna prision, que siendo prision de fuego, y prision de llamas, es sin embargo prision tenebrosissima, y tanto como la misma de los condenados: *Me colocò en lugares tenebrosos, como à los muertos sempiternos.* (24) Y vosotros pudiendo, poniendolas en libertad, acelerarlas vn bien tan grande, como es la vista de Dios, su Padre, no os resolveis aun à hazerlo? Ha, que sino las dais opotunamente socorro, no encuentran modo de poderse ayudar por sì mismas. Tienen en cadenas las manos, en cadenas el pecho, en cadenas los pies, en cadenas el cuello, y solo tienen libre el coraçon. Mas esto què aprovecha? *Con vna cosa se estrechan à dos diversissimas* (para vsar de la formula de Salviano) *pide la mayor, que se esfuercen à aspirar à la libertad, pero essa misma no dexa poder lo que compele à querer.*(25) Quereis, pues, vosotros, q̃ antes se pudran en tantas penas, que vuelen à tanta gloria?

5 Y os costarà acaso mucho hazerles este favor? Oìd, oìd, y confundios de vuestra inhumanidad. Mucho menos se requiere para rescatar vn

(18) Iob 16. 10. Ad Deum stillat oculus meus.

(19) Thr. 2. 11. Defecerunt præ lacrymis oculi mei.

(20) Psal. 87. 10. Oculi mei languerunt præ inopia.

(21) Psalm. 65. Præ contritione spiritus. Præ cõtritione spiritus vlulabunt.

(22) 2. Reg. 14. 32. Faciem meam non videat.

(23) Obsecro ergo, vt videam faciẽ Regis: quod si memor est iniquitatis meæ, interficiat me.

(24) Thr. 3. 6. In tenebrosis colocavit me, quasi mortuus sẽpiternos.

(25) Vna re ad duas diversissimas coarctantur: summa exigit, vt aspirare ad libertatẽ velint, sed eadem posse non sinit, quæ velle compelit.

preso de el Purgatorio, que para recobrar vn esclavo de Berberia. Quien ay de vosotros, que no salte de alegria, quando oye, que puede con solo vn millar de escudos sacar de las manos de los Sarracenos vn hijo, vn hermano, y tal vez tambien vn amigo, que tienen entre vergonçosas cadenas? Sino teneis pronto tanto dinero, vais luego à importunar los parientes, à negociar con los tratantes, à apretar à los deudores, à empeñar las joyas, ò à vender los bienes; y si podeis embiarle oy el rescate, no lo dilatais para mañana, solo por añadirle vn dia de libertad. O Santissima Fè, bien se conoce, que no tienen otra cosa nuestras mentes de ti, sino tus tinieblas! Decidme sinceramente, oyentes. Con vn millar de escudos, no pudierais despoblar, para decirlo assi, medio Purgatorio? Y sin embargo; ha Dios! Quanto os deteneis para dar tal vez para los difuntos dos reales? Quanto os deteneis para hacer cantar vn Oficio, para hazer celebrar vna Missa, para hazer encender vn cirio? Y quiera el Cielo, que no os mostreis de entrañas mas inhumanas, aùn quando sin tocar vn pelo en vuestra bolsa, las pudierais socorrer, y no quereis. Quantas vezes con visitar vna Iglesia, con ganar vna Indulgencia, con hazer vna Comunion, dierais juntamente el precio bastante para el rescate de vna alma presa en el Purgatorio, y por no dexar aquel juego, ò por no diferir aquel negocio, dexais que haga callos debaxo de sus cepos, pudiendo con tan ligera fatiga, ò despedazarlos, para que volara de repente à la libertad, ò à lo menos afloxarselos, para que no sintiera tanto la prision? Y no es este vn prodigio de crueldad, de barbaridad, de tyrania? Esto fue aquello, de que fue tan reprehendido èn Isaìas aquel inhumano Monarca de Babilonia, que no se quiso desacomodar, ni muy poco para abrirle las puertas al Pueblo de Dios, que estaba en la carcel: *No les abriò la carcel à sus presos.*(26)

Lira es vna moneda, que vale en Toscana veinte sueldos.

(26) *Isai. 14. 17. Vinctis ejus non aperuit carcerem.*

6 Todo el mundo ha execrado siempre con odio eterno la memoria, y el nombre de aquellos, que pudiendo con ligera incomodidad suya, hazer al-

algun eximio beneficio à los otros, no lo han querido hazer. Leed, si os agrada à los Compiladores de las memorias antiguas, y entendereis, como en Athenas, Ciudad Gentil, eran estos todos los años, malditos solemnemente en la plaza publica, à son de trompetas, y à voz de pregonero. Y no por otra causa fueron las mugeres de Roma excluidas de los cèlebres sacrificios herculeos, como lo refiere Macrobio; ò los Labradores de Licia, mudados en roncos animalillos palustres, como lo fingiò Ovidio, sino porque assi las vnas, como los otros negaron vn poco de agua, aquellas à Hercules sediento, estas à Latona abrasada de sed. Y si con estudio mas digno nos aplicaremos à rebolver los libros Sagrados, como dexarèmos de detestar la grosseria de la muger Samaritana, que debaxo de tantos pretextos le escaseò à Christo vn sorbo de agua, tomando por otra parte la fatiga de sacarla de el pozo, y de llenar de ella los cantaros? Podrèmos por ventura no aborrecer à vn Nabal, que le negò à David vn pequeño refresco de viveres? Podrèmos no indignarnos con vn gloton, que le negò à Lazaro vnas pocas migajuelas de pan? Y sin embargo, quanto peor es nuestra inhumanidad para los muertos, que nos piden humildes, pues con tan poco se trata, no de recrear à vn sediento, ù de alimentar à vn hambriento; mas de hazer biẽaventurado, à quien tolera todos los tormentos, de sed, de hambre, de yelos, de ardores, de calenturas, de convulsiones, de llagas, y de quantos males se puede figurar dentro de vna carcel, que no cede en otra pena al Infierno, mas que en la eternidad; si es verdad lo que afirmò San Gregorio, quando escriviò, que *con el mismo fuego se quema el condenado, y se purifica el escogido.* (27) No es esto, como alegrarse de vèr à aquellos miserables en sus tormentos? Lo cierto es, que qualquiera que pueda con tan poco impedir el mal ageno, y no lo impide, casi lo quiere: *El que no veda, pudiendo vedar, manda.* (28) Nosotros, pues, mantenemos encẽdido aquel fuego, mientras no llevamos agua para apagarle. Nosotros tenemos

Ex Cœlio Rhod.

Saturn. lib. 1 cap. 12.

Metam. lib. 1. Fab. 5.

(27) Eodem igno, & crematur damnatus, & purgatur electus.

(28) *Ex Senec. Troad. ac 2. sc. 2.* Qui non vetat, vetare cum possit, iubet.

mos apretados aquellos hierros, mientras noeſtendemos el braço para deſatarlos. Noſotros ſomos, noſotros los que les impedimos à aquellos dichoſos muertos la gracia, que obtuvieran de ſalir de ſu cruel cautiverio, pues ni aun les queremos para eſſe fin dar dos quartos. Y no tememos por eſſo vn riguroſo juicio ſobre noſotros? *No le prohibas la gracia al muerto.* (29) Aſsi hallo que nos lo encomienda el Ecleſiaſtico. Y todavia queremos ſer tan crueles? *Probibir la gracia? Probibir la gracia?* (30)

(29) *Ecel.* 7. 37. Mortuo ne prohibeas gratiam.

(30) Prohibere gratiã? Prohibere gratiam?

7 Si huvo hombres, ſobre quien hizo el Divino juicio ſus formidables pruebas, fue entre ellos el Emperador Mauricio vno de los principales. Quien no ha leìdo ſu lamentable fin, eſcrito por Nicephoro? Mas eſcuchadle vn rato ſucintamente, porque me hace al caſo. Eſtaba en el auge de la felicidad, quando en vn punto por vn ligero diſguſto ſe le rebelò todo el Exèrcito, y levantando en vna adarga à vnSoldado tan atrevido, como vil, que ſe llamaba Phocas, le ſaludò Emperador. Acobardado con eſte aviſo Mauricio, ſubiò ſin dilacion con ſus mas confidentes en vna pequeña nave para ponerſe en ſalvo. Mas preſto los vientos ſe puſieron en armas contra èl, y caſi conjurados con los ſedicioſos, le arrojaron del Mar con ſuma furia, y lo puſieron en vna playa. Apenas puſo el pie en tierra, quando, mientras miraba al rededor para deſcubrir, ò alguna ſelva mas eſpeſa, ò alguna peña mas concava, adonde correr à ocultarſe; he aqui que le aſſaltaron dolores horrendos de gota; y aviendole arrojado ſobre la arena, alli le clavaron para bramar, y para deſmayarſe, haſta q̃ aviendo ſobrevenido los Miniſtros de Phocas, que ſeguiã por aquellas ſelvas ſus huellas, le oyeron, le hallaron, le reconocieron, y todos llenos de alegria, le conduxeron atado con la familia haſta el Puerto de Eutropio, en donde le fue preciſo (padre infeliz!) vèr vna deſapiadada carniceria de cinco hijos varones, deſpues de los quales le fue tambien à èl quitada barbaramente la vida. Y ni aun ſe terminò aqui la rabia. Porque dexada ſu cabeça podrirſe al ayre ſobre vna pica, apenas pudo

conseguir, despues de algun tiempo, conveniente sepultura; y no tardò mucho sin q̃ fuessen passados à filo de cuchillo todo lo restante de su gente, otro hijo suyo, nõbrado Theodosio, vn hermano, llamado Pedro, Constantina Augusta, su muger, y tres hijas suyas, todas tres mozas, y todas tres doncellitas. Aveis jamás procurado informaros, señores mios, de adonde vino à merecer Mauricio tanta desgracia? Preguntadselo al mencionado Nicephoro, y os lo dirà. Avia Cayano, Rey de los Avaros, hecho prisioneros en vna batalla vn grandissimo numero de los Soldados Imperiales, que avia develado, y desvaratado. Y llegandose, como despues se suele, à tratar de su rescate, pidiò vna sola moneda, y no grande, por cada cabeza. Negòsela Mauricio: pidiòle otra menor; y aviendosela negado tambien, pidiò la minima: mas no pudiendo conseguir, ni aun esta, montò el Principe barbaro en tal furor, que hizo arrojar en tierra todas aquellas cabezas, para cuyo rescate avia parecido excessivo vn precio tan vil. Veis aqui qual fue la fragua, donde se atizò tanto fuego contra Mauricio. Despues de este hecho fue quanto antes citado en vna espantosa vision al Tribunal Divino: y alli viò vna grande multitud de presos, que moviendo ferozmente las cadenas del cuello, y los grillos de los pies, pedian ruidosa vengança. A estos clamores rebolviò el Juez los ojos al Emperador, que se avia puesto por el horror todo palido, y palpitando, y en atencion à otros mejores meritos suyos, le preguntò, donde queria ser castigado, si en la vida presente, ò en la futura. Ha, benigno Señor, respondiò: Antes en la presente. Y assi al instante sentẽciò el Juez, que fuesse entregado en poder de vn vil Soldado, qual era Phocas, por cuyas manos perdiesse vergonçosamente el imperio, la reputacion, la vida, la familia, y la descendencia, como me lo oisteis poco ha. Aora, pues, veis aqui, señores mios, lo que quiere dezir, el no querer con vna ligera incomodidad nuestra hazer algun insigne beneficio à los otros. Suponed, que se os pide vna moneda minima para rescatar à tantos in-

felices prisioneros del Purgatorio, y para embiarlos à todos libres al Cielo. Dudais aun? Os deteneis? La pleiteais? *Probibis la gracia?* (31) Y no temeis, que aquellos miserables se buelvan à clamar contra vosotros, y contra los vuestros? No estoy obligado yo, direis, à su rescate, como lo estaba por ventura Mauricio. No estais obligados? Yo lo distingo asi: por titulo de justicia, os lo concedo: por razon de caridad, os lo niego. Pero què digo solo por razon de caridad? Ha quien pudiera examinar vuestras casas de espacio, y rebolverlas profundamente, quanto dinero encontrára tal vez de lo que se les debe à los muertos? Confessad la verdad. Aveis satisfecho yà perfectamente à todas las obligaciones de el testamento, à todas las restituciones, à todos los oficios, à todas las limosnas, à todas las Missas, à todos los legados piadosos? Y estos son solamente derechos de caridad, y no acaso obligaciones de justicia? Y despues à expensas de quien vivis, de quien si no à expensas de los muertos? No os han comprado cõ sus sudores vuestras rentas; y con sus desvelos vuestro reposo? Quãtas vezes ayunaron los infelices, porque pudierais al presente gozar mayores delicias, mantener mayor esplendor, salir con mayor pompa? Y pensais, que huvieran hecho tanto, si huvieran previsto, que aviais despues de pesar cõ las balanças rigurosas de la obligacion qualquier quarto, que aveis de dàr para su socorro? Son estas, pues, las liberales promessas, que les haziais à vuestros pobres viejos, quando les jurabais, que no os olvidariais en toda la eternidad de sus almas? Os acordais, quantas vezes os inculcaron, quantas os rogaron, quantas lloraron, porque no los olvidasseis? Y vosotros aveis yà sepultado dentro de vna misma tumba con los huessos la memoria; y atendiendo placenteros à gozar su hazienda, yà no teneis cuidado alguno de sus almas, y como dixo aquel erudito Guillelmo Parisiense: *Permitis, que sean durissimamente azotados en el Purgatorio aquellos, con cuyos bienes que os dexaron, os hartais.* (32)

(31) Prohibetis gratiam?

(32) Durissimè in Purgatorio permittitis flagellari, quorum bonis derelictis satiamini.

8 Mas ea: quiero que no os apriete obligacion al-

alguna, ni ligera, ni grave, ni lata, ni rigurosa. Quiero tambien, que podais libremente ser crueles con los difuntos. Quiero, que los miserables no tengan iras para encenderse, ni tengan manos para vengarse: no os basta para mostraros piadosos con ellos, no digo el ser Catholicos, no digo el ser Christianos, digo el ser hombres? Y què otro afecto, mas que el de sola la humanidad, pudo sacar de los corazones de los Gentiles tantas demonstraciones de amor, de reverencia, de obsequio, de liberalidad para la memoria de los muertos? A los muertos se consagraron las vrnas, à los muertos las pyramides, à los muertos los mausoleos, milagros de la tierra; y no satisfecha por esso vna Reyna Artemisa, especulò con pensamiento atrevido, como se podria hazer ella misma tumba animada para su marido difunto; y para esso què hizo? Desleyò sus cenizas en vna copa de oro, y bebiendoselas de esta suerte sabrosamente todas sorbo à sorbo, le sepultò dentro de el corazon. Aora, què huviera hecho aquella señora, si huviera esperado poder como nosotros, dàr à vn espiritu tan amado el Cielo? Huviera perdonado à fatigas, à gastos, à industrias; y huviera tolerado vèr al alma de su marido penando, mientras pudiera hazerla bienaventurada? Afortunado Efestion, si quando muriò huviera ido à lugar de facil redêpcion, como fue à lugar de inexorable retorno. No le huviera dexado detener vn solo momento aquel Alexandro, que consumiò en su funeral el valor de doze mil talentos (que son mas de siete millones) tantos fueron los marfiles, los tapetes, las telas, los olores, los oros, las joyas quemadas dentro de aquella hoguera misma, donde se abrasaban los huessos de su querido amigo. Creeis, que si Alexandro huviera sido Christiano, huviera quedado en toda la Asia Altar privilegiado, donde no huviera hecho esparcir flores, derretir achas, y ofrecer sacrificios por el alma inmortal de aquel, cuyas muertas cenizas apreciaba tanto? Cierto es, que huviera obscurecido con largissimo excesso la liberalidad de nuestra Chris-

tiana Matilde, que en las exequias de su consorte, no contenta con vn millar de Missas, hizo celebrar vn millon. Y si aquellas mugeres Romanas, que se arrojaban por sì mismas al fuego, para morir con sus maridos muertos, se huvieran podido echar en el Purgatorio, para sacar de èl las almas vivas, huvieran dudado hazerlo? Creo, que no. Entonces si, que el Senado en vano huviera puesto cuerpos de guarda al rededor dè aquellas hogueras ardientes, para impedir tales excessos de caridad; porque à mi me parece, que ni las picas caladas, ni las espadas desnudas, ni los bastones herrados, huvieran sido para aquellos magnanimos corazones trincheras suficientes. Pensad despues, si huvieran escaseado la hazienda, las que arrojaban tan prodigamente la vida? Dizen las historias Romanas, que al rededor de tan insignes hogueras, se observaba esta costumbre, que dando bueltas al son de musicos instrumentos, hombres, mugeres, criados, parientes, conocidos, y domesticos, cada vno à cada buelta tiraba dentro de las llamas alguna de las mas preciosas alhajas, que tenia, vno anillos, otro pendientes, otro joyas, otro gargantillas, y otro los mismos cabellos de las mugeres, tenidos por mucho mas preciosos, que el oro, con que les acostumbraban dàr precio. Ha Christiandad mia amada, què me dixeras si te pidiera, que alguno de tus fieles hiziera por las almas de tus queridos vna minima partecilla, de lo que hazian tantos infieles por los cadaveres? Què dixerais vosotros, ò Cavalleros, si tratàra de hazeros sacar este dia essos anillos de los dedos para socorrer à las almas de los difuntos? Què dixerais vosotros Eclesiasticos? Vosotros Sacerdotes? Para no hablar de las mugeres, que hazen professsion de ser tan piadosas; como no me llamarian indiscreto, si les dixera, que fuessen, y no yà se arrancassen los mas hermosos cabellos de la cabeza, mas se quitassen aquellas gargantillas de el cuello, aquellas perlas de las orejas, aquellas manillas de los brazos, aquellos joyeles de el pecho, aquellas sedas, aquella plata, aquel oro, y tantos otros

yà

vanissimos atavios, que le quitaron al mundo el nombre, como que no pudiera otro nombre abrazarlos à todos? Què mas se puede dezir? Se hallò en Athenas vn Cimon, que para recobrar de las manos de los enemigos el cadaver de su padre, y sepultarlo, se vendiò à sì mismo, y se hizo espontaneamente de Señor, siervo, y de libre, esclavo. Y vosotros no querreis dàr alguna gruessa moneda para embiar las almas al Cielo? O crueldad! O impiedad! O barbaridad!

9 Y sin embargo aun ay mas; porque si lo consideramos bien, los Gentiles no esperaban alguna recompensa de quanto obraban por los difuntos. Pensaban, como necios, muchos de ellos, que juntamente con el cuerpo moria tambien el alma; y por esso no aguardaban algun reconocimiento de gratitud, donde no presuponian conocimiento alguno de su merito. Pero nosotros los Christianos, quanto podemos prometernos? Sabemos, que aquellas almas viven, y viviràn inmortales. Pues què fortuna fuera la nuestra, si llegassemos, costasse lo que costasse, à rescatar à muchas de el Purgatorio, à ponerlas en libertad, à embiarlas à la gloria? En què otra obra podreis mejor, ò señores mios, emplear vuestras rentas? Llegareis à ser de este modo llamados los Pobladores de las Estrellas: tendreis mil, que allà arriba rueguen siempre por vuestra felicidad: mil, que desde allà arriba os guarden siempre de todos los peligros: se os prolongarà vuestra vida à fuerça de los suspiros, y de las lagrimas, aun de todos aquellos, que aviendose quedado en el Purgatorio, se prometerà cada dia de vosotros nuevo socorro. Los Angeles Custodios de las almas libradas por vosotros, no os sabràn agradecer bastantemente jamàs la honra, que les hareis, embiando presto al Cielo sus alumnos. Todos los Santos, todos los Bienaventurados, que con perfectissima caridad juzgan por proprio qualquiera bien divino, os quedaràn perpetuamente obligados, no solo de que les acrecentareis tantos compañeros, mas mucho mas, de que le añadireis à Dios tantos alabadores. La Vir-

gen Santissimà, quanto os amarà, viendo por vuestro medio glorificadas, quanto antes, à aquellas almas, tan queridas, como su sangre, pues costaron la Sangre de su Hijo? Què dirè de el mismo Christo, que diò por el amor de aquellas almas la vida? Què dirè del mismo Dios, que por el amor de aquellas almas diò à Christo? Os ganareis la Justicia Divina, à la qual hareis presto satisfacer su deuda. Os ganareis la misericordia, à la qual hareis presto exercitar sus partes. Os ganareis la caridad, à la qual hareis presto cumplir sus voluntades. Y en vna palabra, ganareis todo el Cielo para vosotros; pues en ninguna cosa ha interessado tanto, como en la bienaventurança de los mortales. Pues què se espera? *Levantaos, pues, para su ayuda*, concluirè con las devotas palabras de San Bernardo, *rogad con gemidos, implorad con suspiros, interceded con oraciones, satisfaced con el sacrificio singular.* (33) Por què no començais à pensar desde esta misma hora, como os podreis sacrificar todos vosotros para bien de el Purgatorio? *Hazed para vosotros amigos de el dinero de la maldad.* (34) Si señores mios: *Hazed para vosotros amigos de el dinero de la maldad*; porque os saldrà muy bien: *Para que quando fallezcais os reciban à vosotros en los eternos Tabernaculos.* (35) Y de quien pensais, que pretendiò aqui Christo hablar principalmente? De los pobres aun vivos? No (si creemos à gravissimos Expositores, seguidos por Belarmino) porque estos no os podràn siempre acoger en el Cielo, pues muchos de ellos no iràn allà. Aquellos pobrecillos, que estàn en el Purgatorio, aquellos si, aquellos si, os podràn todos traer tanto bien. *Quando fallezcais*; (36) al salir de esta vida, acudiràn corteses al rededor de vuestra cama, os assistiràn, os ayudaràn, y todos à porfia os pretenderàn conducir, como en triumpho à tomar la possession de los bienes eternos: *Os recibirã en los eternos Tabernaculos.* (37) Hazedlos, pues, amigos, si, si, hazedlos amigos, que esta es la suma prudencia. De què dudais? De la fidelidad de aquellas santas almas? Del agradecimien-

(33) Surgite ergo in adiutorium illis, interpellato gemitibus, implorate suspirijs, orationibus intercedite, satisfacite sacrificio singulari.

(34) *Luc.* 16. 9. Facite vobis amicos de mammona iniquitatis: Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.

(35) Ut defeceritis, recipiant vos in æterna tabernacula. *T. Com. de Purgatori l. 1. c. 4.* V. Sextus locus.

(36) Cum defeceritis.

(37) Recipient vos in æterna tabernacula.

to? De la autoridad? Del afecto? De la memoria? De què? Beneficiadlas, y despues vereis, si tuvo razon el Eclesiastico, quando dixo: *Haz bien al justo, y hallaràs grande retribuciō.* (38) Señores mios, yo, como Embaxador de los difuntos, os he expuesto yà en nombre suyo mi embaxada. La respuesta que me aveis de dàr, no ha de ser con la lengua, mas con la mano. Pero estad con advertencia, porque si echo de ver que no me la dais muy favorable, casi correrè riesgo de rogar, que no vsen los otros à su tiempo de mayor liberalidad con vosotros, que la que vsareis aora vosotros con los otros.

(38) Eccl. 12. 2. Benefac iusto, & invenies retributionem magnam.

Segunda Parte.

10 La caridad ordenada pide, como es notorio, que comencemos por nosotros mismos, Catholicos. Por esso si hasta aora hemos tratado de sacar à los otros de el fuego de el Purgatorio, quisiera, que aora pensassemos algun rato en nosotros, y considerassemos, como podrèmos hazer, que no caigamos en èl, ò que caidos no ayamos de depender de la cortesìa de personas tal vez ingratas, tal vez desmemoriadas, tal vez tardìas, para salir de èl presto. Muchos son los caminos, que se podràn tomar para esto. Mas yo, dexando, que cada vno siga el que mas le agrada, ò el que mas aprecia, buscarè aquel, que tengo por el mas seguro; y es, que nos resolvamos à practicar la enseñança, que nos diò el Eclesiastico, donde escriviò: *Antes de tu muerte obra la justicia;* (39) y q̃ por esso paguèmos aqui de presente nuestras culpas con alguna suerte de austeridad corporal, yà guardando vn ayuno no mandado, yà vsando vna diciplina algo penosa, yà vistiendo vn cilicio algo activo, y yà haziendo, en otra forma semejante, justicia de nosotros mismos, antes que nos assalte la muerte. Yo sè, que por ventura me tendràn algunos por ridiculo, hablando con tan nuevo modo. Porque si querèmos confessar la verdad, parece que oy el nombre de austeridad corporal se ha desterrado à los yermos, se ha encerrado en los Monasterios; quando en las casas de el mundo no son otros comunmen-

(39) Eccl. 14. 17. Ante obitū tuum operare iustitiam.

el mundo. Y sin embargo, donde ay entre los de el mundo, quien con facilidad se mueva à ceñirse tal vez vna cadenilla, à vsar vn cilicio, ò à dexar teñida con su propria sangre vna diciplina? Què he dicho, miserable de mi? Avia de dezir, à observar el mismo ayuno Quaresmal, como se debe? No vemos, con quanta facilidad pretenden algunos hallarse repentinamente essemptos de vna obligacion, que ha sido siempre tan sacrosanta, no yà por algun mal presente, que se padece; mas por solo vn probable, vn possible, y tambien tal vez por vn imaginado? Y es esto vsar antes de la muerte justicia consigo mismo? *Obra justicia antes de tu muerte.* (45) Ay de mi, que esto es vsar consigo aun quizà mas misericordia, que se debe.

(45) Ante obitũ tuum operare iustitiam.

12 Sè, que vosotros, como criados largo tiempo entre los regalos, soleis tambien ser de complexion muy tierna, y de carne muy delicada, de donde parece, que se acomodan mal à vuestras espaldas tan duros modos de austeridad. Mas esto mismo, si bien se mira, demuestra la mayor necessidad de satisfacer en la vida presente por vuestras culpas. Porque si aguardais à pagarlas en la futura, ò quanto se os haràn mas insufribles sus tormentos! Un Principe Soberano de Italia, entonces niño, conduxo à vn Predicador nobilissimo en el linage, à que mirasse su galeria, juzgada hasta aquellos dias por vno de los theatros mas esplendidos, y mas pomposos, que le podia abrir la Italiana magnificencia à la vltramontana curiosidad. Y despues de averle mostrado baxillas abundantes de plata, y de oro; mesas preciosas de Agata, y de Rubies; Pinturas excelentes, esculturas inestimables, estatuas milagrosas; le llevò al Guarda Ropa à vèr la sumptuosidad de los arreos; luego à los quartos, vestidos de brocados sobervios, à los Gabinetes proveìdos de camas preciosissimas, à los jardines deliciosissimos por las flores, por los sotillos, por las auras, por las grutas, por las aguas; y despues de aversele mostrado todo de espacio, se puso con èl à passear amigablemente, y à discurrir

por

por aquellas ſombras, preguntandole tambien con alguna extraordinaria familiaridad, que le parecia, de quanto avia mirado. Diòle el buen padre cordiales gracias à aquel Principe, de tanta benignidad. Luego, como eſtaba por la calidad de ſu cargo, acoſtumbrado à ſacar, de quanto veìa, de quanto oìa, vtiles documentos para provecho de ſu proximo, le añadiò con grandiſsima* reverencia. El mayor afecto, que ſe ha excitado en mi por la viſta de tan magnificos theatros, ha ſido vn tierno ſentimiento de compaſsion à vueſtra Alteza; conſiderando entre mi, quanto mas atrozes le deberàn parecer las penas de el Purgatorio à vn Señor criado entre tantos regalos, que à vn pobre hombre, acoſtumbrado à grandes penalidades. Tanta libertad tuvo aquel piadoſo Religioſo en tal ocurrencia, animado por ventura à vſar de ella, por la piedad, y por la humanidad de aquel Principe, à quien hablaba. Y con otra tanta quiſiera yo eſta mañana concluir mi diſcurſo. Señores mios de mi alma. A voſotros por vueſtra ſuerte os ha tocado nacer en grande abundancia de regalos, y entre ellos aveis paſſado la puericia, y la juventud; entre eſtos aveis llegado à la virilidad, y à la vegez. Es neceſſario, pues, dezir, que eſtais muy mal acoſtumbrados para ſufrir aquellos graviſsimos tormentos, que en la vida futura ſe os aparejan. Y què hareis al eſtàr atados ſobre aquellas laminas encendidas, voſotros, que no hallais lecho tan mullido de pluma, que no os parezca duro? Què hareis al ſentir en los hueſſos aquellos aguijones atormentadores, voſotros, que no encontrais linos tan delicados, que no os parezcan aſperos? Podreis ſufrir el hedor de aquellos azufres, la inmundicia de aquellos guſanos, el herbor de aquellos betunes; voſotros, que aveis vſado tan largo tiempo de los polvos oloroſos de chipre, de las amenidades, de las flores, de los baños, de las algalias, y de los ambares? Què debe, pues, hazerſe? Penitencia, ſeñores mios, penitencia: *Para que merezcamos,*

*Juan Botero dichos memorables.

vſan-

ysando de la esplendida formula de Salviano: *Para que merezcamos la Indulgencia de la absolucion eterna, con el ansia de la pena presente.* (46) Bien se puede debaxo de los vestidos pomposos encubrir tal vez algun habitico molesto, como lo solian hazer las Cecilias, las Melanias, las Paulas, las Isabeles, Señoras tan delicadas. Bien se puede tambien por la mano muy noble tratar alguna diciplina sangrienta; como lo acostumbraban los Luises, los Henriques, los Carlos, los Casimiros, Principes tan ilustres. Este es mi parecer. Y no me debeis tachar de indiscreto, si parece, que quiero de esta manera, exortaros à aborreceros à vosotros mismos; quando, si bien se considera, ningun amor se puede hallar mas benevolo, que esté odio, que para que se evite vn mal mayor, quiere otro pequeño. Oìd este hermosissimo dicho de San Gregorio, con que acabo, y tenedlo siempre en la mente: *Atrevidamente lo digo. No necessitarèmos despues de la muerte de la Hostia saludable, si antes de la muerte fueremos nosotros mismos Hostia para Dios.* (47) Que es lo mismo que dezir. Hagamosle à Dios vn sacrificio de nosotros mismos en la vida, y no tendrèmos necessidad de sacrificios despues de la muerte.

(46) *Lib.* 1. *ad Eccl.* Ut indulgentiam absolutionis æternæ; vt indulgentiā absolutionis æternæ, præsentis pœnæ ambitione mereamur.

(47) *Dial. l.* 4. *cap. vlt.* Audacter dico. Salutari hostia post mortem nō indigebimus, si ante mortē Deo ipsi hostia fuerimus.

¿§?



SER-

SERMON DEZIMO,

EN EL DOMINGO SEGUNDO.

Para enamorar à los Fieles de la Bienaventuranza, se les representa, segun nuestro debil entendimiento, no mas que la primera entrada de vna alma en la Gloria.

Domine, bonum est, nos hic esse, Matth. 17.

Señor, bueno es que nosotros estèmos aqui.

PRIMERA PARTE.

AL Cielo, al Cielo, Fieles mios devotissimos, al Cielo, al Cielo. Ay alguno entre vosotros, que estè deseoso de subir à tanta gloria? Para què hacer mas caso de este valle de lagrimas? Aqui à qualquiera parte que nos bolvamos, no oìmos mas, que suspiros, y que clamores; no vèmos mas, que maldades, y que miserias. El rico se quexa de el pobre, el pobre de el rico, el siervo de el dueño, el dueño de el siervo; y ninguno vive plenamente contento de su suerte. Es hermosa Raquel, es mucha verdad; pero se aflige, porque no es fecunda, como Lia. Es fecunda Lia, mas se melancoliza, porque no es hermosa como Raquel. Possee Naaman copiosas riquezas, mas de què le sirven, si le cubre asquerosa lepra? Es poderoso Augusto; pero no tiene sucession. Es temido Tiberio; pero no tiene amigos. Y ni aun aquel poco bien, que se goza en la tierra, se puede posseer con paz. Ponen assechanzas al poder de los Principes los rebeldes con las armas; à la quietud de los validos los cortesanos con las persecuciones; à los progressos de los Letrados los emulos con las contiendas; à la seguridad de los ricos los ladrones con los robos; à los placeres de los aman-

amantes los competidores con las discordias. Todo es zelos: todo es riñas: todo es peligros: todo ansias: todo afanes. Y nosotros procuramos detenernos mas largo tiempo en vn lugar tan miserable? Dezia Seneca, que la naturaleza con sutilissimo engaño hazia, que naciesse el hombre privado de razon; porque de otra manera nadie se contentàra de entrar en el Mundo, si le conociera antes de entrar en èl: *Ninguna cosa tan engañosa* (oìd sus palabras) *ninguna tan llena de assechanzas, como la vida humana: verdaderamente, que ninguno la huviera recibido, à no averſele dado ignorandola:* (1) Y nosotros avemos yà conocido à este Mundo, le avemos yà experimentado, y aun toleramos quedar en èl? Ea, al Cielo, al Cielo, Fieles mios devotissimos, al Cielo, al Cielo. Sino podemos aora ir allà con el cuerpo, vamos con el espiritu. Sino podemos morar allà con la presencia, morèmos allà con el pensamiento. Pero como harèmos para poder subir tan alto? Como harèmos? No os desanimeis. Tomarè, si es menester prestado el carro, no de Medea, no de Tritolemo, no (què he de hazer con las fabulas de los Gentiles?) Tomarè el de Elias. Y no os desmaye, que sea carro de fuego: *Carro de cavallos igneos.* (2) Es fuego, que resplandece, que calienta, y no ofende. Es necessario que sea de fuego, porque no basta qualquier deseo para ponernos en el Cielo; mas solo aquel que es fervoroso. Y si yo levantandoos sobre las nubes, os represento esta mañana no mas, que la primera entrada de vna alma en la Gloria, no solo os harè rebosár de alegria, no solo os harè saltar de jubilo, como San Pedro, quando antes mirò desde el Tabor vna pequeña vislumbre; mas quizà, quizà os aficionarè de manera, que os harè clamar con San Pablo: quitadme estas cadenas, despedazadme estos cepos, que no puedo mas: *Quien me librarà de el cuerpo de esta muerte?* (3) Atended, y vereis quanto me prometo, no de la fuerza del dezir, mas de la grandeza del argumento.

(1) *Consol. ad Marc. c. 22.* Nihil tam fallax, nihil tam insidiosum, quàm vita humana: non me herculè quisquam accepisset, nisi daretur inscijs.

(2) *4. Reg. 1.* Currus equorum igneorum.

(3) *Rom. 7. 24.* Quis me liberavit de corpore mortis huius?

2 Imagine, pues, cada vno de vosotros, que yà ha llegado la hora, en que desahuciado felizmente por los Medicos, ha de mudar

la tierra con el Cielo. Se deſpide de todos, y dize: A Dios, parientes: à Dios, amigos, quedaos en paz: el Cielo me aguarda: *Irèmos à la Caſa del Señor.* (4) Dad deſde aqui con vueſtro eſpiritu vn ſalto en el Carro Prophetico ya preparado, que yo os harè compañia. Sacudamos los frenos, alentemos los cavallos, levantemos el buelo. O què curioſo viage aveis de hazer en eſpacio menor, que vna hora! Aquel puntualmente, porque ſuſpiraba el Propheta David, quando conſolando la anguſtia de las miſerias preſentes con la eſperanza de los gozos futuros, le andaba repitiendo à ſu Dios: *Verè vueſtros Cielos, obras de vueſtros dedos, la Luna, y las Eſtrellas, que vos fundaſteis.* (5) Paſſareis lo primero por el ayre, y vereis vna à vna ſus regiones; la infima caliente, por el reflexo de los rayos, que tiene debaxo; la ſuprema calidiſsima, por la vecindad del fuego, que tiene arriba; y la media ſobremanera fria, como la que ſitiada por todos lados de el calor contrario, defiende mas ferozmente el rigor nativo por via de admirabiliſsima antiperiſtaſis. En eſtas regiones mirareis aquella Plaza vaſtiſſima abierta à los vientos para ſus guerras campales; y entendereis las cauſas mas ocultas de ſus iras, y de ſus diſcordias; y de donde tienen vnos cuerpos delicadiſsimos tanta fuerza para deſpedazar ſelvas, arruinar edificios, y conmover el Univerſo. Vereis como ſe vienen alli à engrendrar de principios todos diverſos las Iris que pintan las nubes; los rocìos, que dàn leche à las flores; las lluvias, que bañan los campos; las nieves, que blanqueàn los montes; y los granizos, que ſaquean los ſembrados. Y no avrà yà quiè por cierto modo de inſulto os pueda dezir, como ſe lo dezian à Job: *Por ventura has entrado en los theſoros de la nieve, ò has viſto los theſoros de el granizo?* (6) Entonces entendereis lo que querian dezir aquellas exalaciones fogoſas, que debaxo de el nombre de cometas aterraban à tantos Principes; aquellos fuegos fatuos; aquellos dragones voladores; aquellas Eſtrellas precipitadas; y aquellos Exercitos, como de hombres armados, que ſe han viſto tal vez pelear en el

(4) Pſal. 121. 1 In domum Domini ibimus.

(5) Pſalm. 8. 4. Videbo cœlos tuos, opera digitorum tuorum, lunam, & ſtellas, quæ tu fundaſti.

(6) *Job* 38. 22. Numquid ingreſſus es thesauros nivis, aut theſauros grandinis aſpexiſti?

el ayre: y penetrando dentro de aquellas vastissimas oficinas, donde todos los dias se labran nuevos relampagos, nuevos rayos, nuevos truenos, no tendreis ya necessidad de estudiar, si son otra cosa los relampagos, que vn fuego largamente estendido, ù otra cosa los rayos, que vn fuego densamente apretado. Sabreis repentinamente en virtud de que mano, *Como de vn arco bien corbado* se envian *à vn lugar cierto*, (7) para vsar de la formula hermosa de la Sabiduria; y en vna sola ojeada descubrireis, si son los truenos vn tizon repentinamente apagado en el ayre frio, como deliberaba Anaxagoras, ò vn vapor furiosamente despedido de las nubes condensadas, como lo juzgò Aristoteles. Y no creais, que os aveis de aterrar con tales visiones. Os vereis ya superiores à las tempestades, y à los torbellinos: y no temereis mas padecer, ò piedra para la viña, ò rayo para la casa, ò inundacion para las possessiones. Tema las tẽpestades quien queda debaxo de vosotros. Vosotros no solo os remontareis ya sobre el ayre, mas traspassando mas allà de èl la esphera de el fuego, quieto, porque habita en su patria, no furioso, como se nos muestra à nosotros aqui, donde està como detenido en destierro; os hallareis, que aveis ya andado vn camino de quarenta y dos mil y docientas leguas sin fatiga: y aviendo llegado de essa suerte al primero de los Cielos, vereis à la Luna.

(7) Sap. 5. 23. Tanquam à benè curvato arcu in locum certum.

3 Y esta es aquella, direis, que antes me parecia tan pequeña, y aora me parece tan desmedida? Veis aqui aquella hacha admirable, porque allà baxo se fatigan tantos ingenios, casi indignados de no llegar aun à conocer al mas cercano entre los Planetas. Aora veo lo que son en ella aquellas manchas, observadas con tanto placer suyo por los criticos. Aora entiendo de adonde proceden aquellos eclipses, aquellas menguantes, aquellas crecientes, aquellos llenos, aquellas redondeces, aquellas mudanzas, con que alternando para la vtilidad de los mortales, no saca otra cosa por agradecimiento, que la reprehension de inconstante. Locos Philosophos, los que soñaron, que avia aqui

otro

otro mundo, dividido tambien en llanos, en montes, en Oceanos, en soledades, en poblados. No han tenido jamàs los miserables la gran ventura de llegar hasta acà arriba para desengañarse. O quanto se alegràran otros de poder aora comprehender, como yo, las maravillas secretas de aquellos influxos, que siempre desde aqui se deriban sobre la tierra; y de saber, si es la Luna la que con el fluxo, y refluxo continuado impele, y buelve à impeler el Oceano? y la que con cierta simpatia engendra especialmente la plata en las minas, y no el oro, como el Sol; ò el hierro, como Marte; ò el estaño, como Jupiter; ò el plomo, como Saturno; ò el bronce, como Venus; ò el azogue, como Mercurio, creìdos los padres de tan varios metales. Assi direis, y casi medio absortos por el estupor, reputareis, que està alli vuestro Cielo. Pero apriessa, señores, apriessa, que es menester levantarse aun mucho mas alto.

4 Dexado el primer Cielo de la Luna, passareis al de Mercurio, de alli al de Venus; y por ventura ni aun os detendreis à mirarlos con exaccion por curiosidad. Al llegar al del Sol despues de vn viagè, que avreis hecho de vn millon, y mas de trecientas mil lenguas, que tantas, à lo menos, cuentan los Mathematicos desde el plano de la tierra hasta el Palacio Solar. O! alli si, que os quedareis aturdidos. Vereis vn cuerpo ciento y sesenta y seis vezes mayor, que toda la tierra; mas tambien todo *lleno de la Gloria del Señor*, (8) todo hermoso, todo lucido, todo adornado, y por esso llamado en las Sagradas Letras, yà Gigante, por la grandeza, yà Esposo, por la beldad. Le vereis en la quarta Esphera, para que como Principe Justo, residiendo enmedio de su dominio, reparta à todos igualmente su poder, è ilustre de tal modo la tierra, que ni demasiadamente cercano la resuelva toda en cenizas, ni demasiadamente distante, la dexe toda elada. Vereis, que es el corazon de el Mundo de adonde se difunde continuamente la vida à las yervas, à las flores, à los sembrados, à los arboles, à los animales; que provee à las Estrellas;

(8) *Eccl.* 42. 16. Gloria Domini plenū. *Psal.* 18. 6. 7.

llas; què regula los dias; que mide el año; que divide las estaciones; y que tambien, como le conviene al buen Principe, no perezoso, no, como alguno se lo ha fingido; mas siempre incansable para beneficio de sus subditos, y siempre inquieto, se mueve todos los momentos, y aun corre con tanta velocidad, *ilustrando todas las cosas al rededor*, (9) que en el espacio de vna hora llega à cumplir trecientas y ochenta y seis mil seiscientas y sesenta y seis leguas, por vn camino tanto mas aspero, quanto mas levantado. A esta vista, direis, donde està aquel miserable Endoxio, que por aver podido mirar al Sol vna vez tan de cerca, y desde alli medir su grandeza, y observar sus movimientos, huviera elegido quedar abrasado en sus llamas? Veis aqui, que yo gozo de igual deleyte, y no temo semejante peligro. Fixaos despues mas de proposito à contemplarle; ò quanto os encendereis de indignacion contra aquellos antiguos Democritos, y Medoros, Euripides, y Anaxagoras, de los quales los primeros dixeron, que era el Sol vn hierro vil encendido; y los segundos, que vn terron tosco dorado, como si quisieran embidiosos disminuir la gloria de su Hazedor. Y ò grandeza de Dios! (os vereis obligados repentinamente à repetir) qual seràs en tu viva hermosura, si tal te muestras en vna muerta imagen tuya? Ha, que me parece cada hora cien años hasta llegar à contemplarle! *Quando llegarè, y parecerè delante de la cara de Dios?* (10) Presto, presto, passemos los demàs Cielos, antes con buelo, quē con carrera. Lleguèmos quanto antes al Empyreo: lleguèmos alli, donde me dixo mi estimado David, que *se verà el Señor en su gloria.* (11)

5 Llegareis, mas es menester, que por fuerza deis vna ojeada antes à Marte, luego à Jupiter, despues à Saturno, por cuyas Provincias aveis de passar; y que admirada su grandeza, sus influencias, y sus movimientos, llegueis al Cielo estrellado, que no por la inmobilidad, mas por la solidèz, como lo quiere San Agustin, se llama Firmamento. Yo sè, que al poner el pie en lugar tan hermoso, preguntareis, si es la Gloria. Mas no

(9) *Eccl. 1. Lustrans vniversa in circuitu.*

Plutar. in Colote.

(10) *Psal. 41. 3. Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?*

(11) *Psalm. 101. 17. Videbitur Dominus in gloria sua.*

no es, señores, no es, aun està demasiadamente lexos. Està mas distante el Empyreo del dorso de el Firmamento, que el dorso de el Firmamento de la tierra; y sin embargo, de este à aquel corren, segun el mas ceñido calculo de los peritos, cincuenta y tres millones de leguas. Mas què direis entre tanto de el seno de este Cielo, dentro de el qual se recogen las Estrellas, *que no faltan* (como dixo el Eclesiastico) *que no faltan en sus vigilias?* (12) Este es aquel lugar, que la Grecia sobervia pretendiò para su colonia, llegando à infamar à todas las Estrellas con aquella maldad, con que quiso señalar à cada vna algun Heroe. Desatinado el que soñò, que habitaban alli los Hercules, los Perseos, los Cepheos, los Bootes, las Andromadas, las Ariadnes, con todo el otro infeliz vulgo de nombres, conocidos de los Astrologos. Y aun (prodigiosa temeridad!) quisieron colocar tambien en lugar tan delicioso, no solo las aguilas, y los cisnes, sino los ossos, y los dragones, como si esperassen espantar à todos los mortales de el Cielo, y assi tener mucho mayor numero de compañeros en los Abysmos. O quanto os gozareis, mirando aquellos oros, mas no terrenos; aquellos cristales, mas no caducos; aquellas lumbreras, mas no extinguibles! Y pensais, que acordandoos entonces de la diferencia que ay entre las hermosuras mortales, y las celestes, no avreis de inclinar naturalmente la cabeza, para dàr à la tierra vna ojeada, y hazer la comparacion con el Cielo? Mas; ò precipicios, ò distancias, ò profundidades! Entonces si, que como dixo Isaìas: *Vuestros ojos miraràn la tierra de lexos.* (13) Y en donde està? (direis al punto) donde està la tierra, que era antes mi habitacion? Donde està mi casa? Donde estàn mis heredades? Donde està mi patria? N. adonde has ido? Donde està España, donde Europa, que yo no os descubro? A mi no me parece discernir mas que vn punto en aquella profundidad. O què espesa noche cubre à todos los mortales, en comparacion de esta luz que yo veo, de esta serenidad, que yo gozo! Y es possible, que huviesse quien me aconsejasse à aven-

(12) Eccl. 46. 21 Non deficientes, non deficientes in vigilijs suis.

(13) Isai. 37. 17. Oculi vestri cernent terram de longè.

aventurar el ganar el Cielo, solo por adelantar vn palmo vil de tierra? O necios, ò necios, que tanto os fatigais para ensanchar los confines, ù de vuestras quintas, ò de vuestros estados: *Un punto es, vn punto es*, dezia Seneca, *sobre que navegais, sobre que guerreais, sobre que disponeis de los Reynos, vn punto es.* (14) Un angosto tramo de tierra, de la qual aun os roban parte los rios, y los mares; parte os impiden los montes, y los desiertos, es todo el campo de vuestra grandeza. Alli exercitais vuestras contiendas, alli desterrais vuestra gloria, alli deseais vuestra felicidad, y alli encerrais vuestros animos, como sino fuessen capaces de tantos Cielos. Ea, levantaos à mirar quanto es lo que aqui os toca: *Levantad*, dize Isaias, *essos ojos al Cielo, y ved.* (15) No confessais tambien vosotros, que la parte superior de este lugar tiene trecientos y treinta y nueve millones, ciento y noventa mil ochocientas y treinta y tres leguas de circuito? *Por ventura*, replice Isaias, *no lo saveis? Por ventura no lo aveis oido?* (16) Todo es para vosotros? *Quien venciere*, dize S. Juan, *posseerà todo esto.* (17) Para vosotros son todas estas tan hermosas campañas, para vosotros estas esferas, para vosotros estas Estrellas, la minima de las quales, sino lo sabeis, es veinte vezes mayor que vuestra tierra.

(14) *Sen. quæst. nat. lib.* 1. Punctũ est, punctũ est, in quo navigatis, in quo bellatis, in quo regna dispónitis, punctum est.

(15) *Isai.* 40. 26. Levate in excelsũ oculos, & videte.

(16) *Isai.* 40. 21. Nunquid nõ scitis? Nunquid non audistis?

(17) *Apoc.* 21. 7. Qui vicerit possidebit hæc.

6 Asi vosotros, si yo no me engaño, subireis clamando, à manera de vn hombre, que posseido de vn poderosissimo afecto, lo và desahogando, aun donde sabe que no le oyen, hasta que traspasseis ademàs de el Cielo estrellado la nona esfera, y la dezima, llamadas de muchos con vn solo nombre de Cielo cristalino. Qual sea la materia tan controvertida de tantos Cielos, si son liquidos à manera del ayre, ò si son solidos (como queria aquel docto amigo de Job) (18) à manera del bronce, yà lo sabreis. Y quando ayais llegado al primer moble, ò y quanto contento os acarreará el aprender el orden, las medidas, las leyes de tan grande movimiento! Allà sabreis en donde erraron antiguamente los Egypcios, los Caldèos, y algunos entre los Griegos, que juzgaron tener los Cielos en sì alma informativa como la nuestra,

simili

(18) *Iob* 37. 18.

la qual los movia; y os lastimareis de vn Origines, que cayendo tambien en semejante error, diò demàs à mas à las Estrellas capacidad de virtudes, y de vicios, de defecto, y de perfeccion. Vereis si se forma este movimiento por el solo querer de Dios, como Alberto Magno sintiò; ò si por extrinseca operacion de los Angeles, como tuvo Santo Thomàs, Discipulo mayor que el Maestro. Sabreis si el motor es solo vno, ò si son muchos, y con extremado gozo os desengañareis, de si los Cielos forman aquella tan suave harmonia, que oìan los Phitagoricos, por mas que los Peripateticos lo negassen, como si se desdeñassen sobervios de conceder lo que no llegaban à oìr.

7 Pero bien sè yo, que aun quando topasseis allà arriba aquellas harmoniosas sirenas soñadas de Platon, no serian bastantes todas sus lisongeras vozes para retardaros vn momento en vuestro curso. Otros mejores cantos os esperan, mejores harmonias, mejores entretenimientos, mejores diversiones. Albricias, que yà hemos llegado à la vista de la Gloria. O Dios mio! corramos apresurados: *Demonos priessa para entrar en aquel descanso.* (19) Otra cosa es que, Italia, Italia, quiero clamar yo vuestro fidelissimo Acates. Veis aqui yà al Empireo, veis aqui yà al Empireo, aquel por quien allà *sobre los rios de Babylonia* (20) dis teis vosotros mismos en algun tiempo tan dolorosos suspiros. Veis aqui el Empireo, amada patria de los vivientes, delicioso refugio de los atribulados, y puerto suspirado de los naufragantes: *Veis aqui el Tabernaculo de Dios con los hombres.* (21) Veislo aqui, veislo aqui. No os parecerà hermosissimo? Basteos el saber, que quanto avreis observado en los otros Cielos de raro, de admirable, y de reluciente, todo al aparecerse el Empireo se os desaparecerà, como vna lucecilla al mostrarse el Sol. Y por què pensais, que aya yo querido esta mañana explicar tan distintamente sus bellezas, sino para que arguyais qual serà la Ciudad, siendo tales sus arrabales? Pidoos por favor no tengais por pesado el poner la consideracion en ella: y que no aya entre vosotros quien me dexe,

(19) *Heb.* 4. 11. Festinemus ingredi in illam requiem.

(20) *Psal.* 136. 1. Super flumina Babylonis.

(21) *Apocal.* 22. 3. Ecce tabernaculū Dei cum hominibus.

ſe, como quien aya haſta aora perdido el tiempo en inutiles deſcripciones. Señores mios, no penſeis tal, que yo no creo averlo perdido, ſino ganado, porque diſcurro aſsi. Si tan ricas, ſi tan adornadas ſon aquellas Partes del Mundo, que reſpecto de los Bienaventurados ſon puntualmente como cabernas ſubterraneas, que tienen deſpreciadas, y vilipendidas debaxo de los pies; què ſerà de aquellos gabinetes, en donde han de reſidir; què de aquellas ſalas, en donde han de paſſear; y què de aquellos jardines, en donde han de recrearſe? Si tal es el artificio de el infimo pavimento, qual ſerà el de las bobedas, y techumbre? Si tal es el reſplandor de el mero empedrado, qual ſerà el de las molduras, y el de las tapicerias? No os parece que Dios deba tener allà arriba reſervada manſion mas hermoſa para delicioſo ſolaz de ſus eſcogidos, de vn Pedro por el crucificado, de vn Pablo por el degollado, de vna inmenſa muchedumbre de Martyres, que por èl ſe aborrecieron à sì miſmos haſta la muerte? *No amaron ſus vidas haſta la muerte.* (22) Si tal es aquella, que tiene aqui abaxo patente para vſo publico, haſta de ſus miſmos enemigos, de los Nerones, de los Dioclecianos, de los Decios, y de los Caracalas? *Què magnifica, què magnifica*, podrèmos à lo menos argumentar juſtamente con San Eucherio; *què magnifica ſerà la forma con que reſplandeceràn las coſas que nunca ſe han de acabar, pues es aora tan eſpecioſa la que tienen las que han de perecer?* (23)

8 Ved por tanto aquella Mageſtuoſa Ciudad eſtàr fundada con proporcion indecible ſobre la region de el mundo mas purificada, mas eſplendida, y mas ſublime. No ay leguas alli, dize Jeremias, que puedan medir la grandeza de ſu circuito: *Si podràn medirſe los Cielos allà arriba*: (24) no ay criſtales que puedan aſſemejarſe à la tranſparencia de ſus paredes, no ay joyeles que puedan compararſe con la hermoſura de ſus impoſtas. De forma quadrada la deſcriviò San Juan, (25) que no tuvo en papel ſu planta, ſi bien la dibujò por mayor, digamoslo aſsi, con el carbon. Si mirais ſu labor, os parecerà mas precioſa que ſu mate-

ria.

(22) *Apoc.* 12. 11 Non dilexerunt animas ſuas vſque ad mortem.

(23) *Ep. 1. paren.* Quam magnifica fulgebit perpetuis forma rebus, cum ſit nunc tam ſpecioſa perituris?

(24) *Ier.* 31. 37. Si menſurari potuerint cœli ſurſũ

(25) *Apocal.* 21.

ria. Si mirais la materia, os parecerà mas noble que su labor. Esta si que es Ciudad de total belleza! *Ciudad de perfecta hermosura.* (25) Vereis en ella formadas doze grādissimas puertas, vniformemente de doze margaritas preciosas, *sus doze puertas son doze margaritas.* (26) O què molduras tan gentiles! O què fabrica tan magnifica! Què apariencia tan magestuosa! *Què hermosos que son tus tabernaculos, ò Jacob, y tus tiendas, ò Israel!* (27) Bien se conoce que està aqui finalmente la Casa de Dios: *Verdaderamente no ay aqui otra cosa, sino la Casa de Dios.* (28) Baxèmos, pues, gustosos de la carroza que nos ha conducido, llamemos, pues, llamemos, hagamonos oir: *Desquiciad vuestras puertas.* (29) Mas, de què sirve el cansarse? Abriranse por si mismas las puertas del Cielo, y luego al punto os saldrà al encuentro vn Coro de Angeles, que con festiva harmonia de instrumentos, y con canoros aplausos de vozes os entonaràn aquel famoso versiculo: *Entra en el gozo de tu Señor;* (30) como queriendo declararos con estas palabras la grandeza de vuestra futura bienaventuranza, què es como dezir de vna bienaventuranza infinita, de vna bienaventuranza inmensa, y assi os avisan, como notò San Alselmo, que no pudiendo el gozo, à manera de vn Oceano sin termino, caber en vosotros, vosotros avreis de estàr sumergidos en el gozo.

(25) Tr. 2. Civitas perfecti decoris.

(26) Apoc. 21. 21. Duodecim portæ, duodecim margaritæ.

(27) Num. 24. 5. Quam pulchra tabernacula tua Iacob, & tentoria tuá Israel.

(28) Gen. 28. 17. Vere nõ est hic aliud nisi domus Dei.

(29) Psalm. 23. 7. Attollite portas.

(30) Matth. 25. 21. Intra in gaudiũ Domini tui.

9 Mas yo, aqui si, oyentes mios, que os dexo, pues yà os veo aver llegado à tales manos, manos de tantos Angeles. Aquello, que despues vereis con ellos en la Gloria, aquello que despues hareis, no lo sè. No he hecho, no, poco en conduciros hasta pisar este suelo. En lo demàs hallase muy remota de nuestros sentidos: *Ni los ojos vieron, ni los oìdos oyeron, ni subiò al corazon de el hombre lo que Dios ha preparado à aquellos que le aman.* (31) Y què quereis vosotros que os diga, yo miserable, que tan poco sè de las cosas del Cielo? Que entrareis alli en vn Pais muy nuevo, de donde para siempre està desterrada aun la menor sombra de dolor. Que allì jamàs tendreis noche, que os melancolize con sus tinieblas, ni calor que os enfade con sus ardores, ni yelo que os atormente

(31) 1. Cor. 2. 9. Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ preparavit Deus ijs qui diligunt illum.

con sus rigores? Que alli encontrarà al punto la vista quanto sabe desear de vistoso, el oìdo quanto sabe anhelar de harmonico, el olfato quanto sabe prometerse de suave, el gusto quanto sabe representarse de dulce, el tacto quanto sabe figurarse de delicado? Que alli vuestro cuerpo llegarà à ser, por la claridad mas resplandeciente que el Sol, por la agilidad mas suelto que el viento, por la sutileza mas penetrante que el fuego, y por la impassibilidad mas duradero que el diamante? Que alli todas las edades del hombre concurriràn à formar vna sola perfecta: la niñez con su candor, la juventud con su brio, la virilidad con su robustez, la vegez con su venerabilidad? Que alli en vn momento conocereis el que posseeis para hablar, las lenguas de todas las naciones, para discurrir, las historias de todos los tiempos, para conversar, la amenidad de todas las gracias, para cantar la variedad de todas las vozes, para obrar, las invenciones de todas las manos, para saber, las especulaciones de todas las mentes? Todo esto os podrè dezir de aquel lugar; y aun os podrè dezir muchissimo mas; pero què dirè con todo esto? Nada, nada. Si en el Cielo no se hallassen bienes mucho mayores que todos estos, como San Pablo los huviera llamado inenarrables? *Palabras tan arcanas, que en el hombre no ay poder para dezirlas*; (32) pues todo lo que hemos dicho se predica en qualquier Pulpito, se exprime con qualquier pincel, se expone con qualquier pluma, y no es secreto, pues aun al vulgo es notorio. Con todo, os dirè solamente aquello, que yo como en vn sueño me imagino, os sucederà en aquellas primeras acogidas, que os haràn los Angeles. Os llevaràn ellos al punto por vna calle toda enlosada de oro al Trono Divino; mas antes de llegar à èl, os mostraràn vna por vna en el camino todas aquellas diversas moradas, con cuya esperanza animò Christo à sus Apostoles caìdos de animo. Pero tambien os advertiràn, que aquella distincion de confines no denota discordia alguna entre los confinantes: que alli por mutua benevolencia reconoce cada qual por proprio el bien de todos, y todos

(32) 2. Cor. 12. 4. Arcana verba quæ non licet homini loqui.

llos reconocen por proprio el bien de cada qual; que la muchedumbre alli no engendra confusion, la mayorìa no acarrèa altivèz, la inferioridad no produce contienda, la desigualdad no deshaze amistad, porque quando la gracia supera à la naturaleza, no ay entre hermanos quien desee, ni aun pueda desear otra parte de herencia mayor, ò menor, que aquella que se conoce les señala el Padre; que todo es allì concordia, que todo es correspondencia, que todo es paz: *Sentaràse el Pueblo,* (segun fue mostrado à Isaìas) *sentaràse el Pueblo en la hermosura de la paz.* (33) Paz del hombre con Dios, paz de los inferiores con los superiores, paz del cuerpo con el alma, paz del apetito con la razon. Assi verisimilmente iràn discurriendo por el camino los Angeles, que os seràn dados por ilustres recibidores: quando en confirmacion de esto vereis, que à la nueva de vuestro arribo todos los Bienaventurados vendràn al punto à porfia para encontraros à coros mas festivos, à coros mas numerosos, que aquellos, que allà en la baxa Jerusalen corrieron al encuentro del Pastorcillo David, entonces quando bolviò de su famoso triunfo. Y què serà entonces de vosotros, quando por suerte notareis entre estos à alguno de aquellos vuestros amigos tan intimos, y de aquellos vuestros parientes tan queridos, que muriendo corrieron delante de vos? O como les echareis los brazos al cuello por el alegria! O què saludes les dareis! O què osculos de amor sincero, viendo que ya os han dado la eterna compañia de aquellos, de quienes tanto llorasteis vna breve ausencia! O mi dulcissimo esposo, dirà aquella viuda; ò mi amantissima madre, dirà aquel hijo, es possible sea verdad el que ya os buelvo à vèr! Y aqui estais vos, mi entrañabilissimo amigo, dirà essotro. O, y quanto mas hermoso os recobro de lo que os perdi! Os acordais quando allà abaxo deziamos entre nosotros, què seria de nosotros por toda la eternidad? Henos aqui, henos aqui juntos, sin temor de que ya nadie nos aparte: *Assi estarèmos siempre con el Señor.* (34) Creedme de aqui, que no serà por otra parte menor vuestro jubilo,

(33) Isai. 38. 12. Sedebit populus, sedebit populus in pulchritudine pacis

(34) 1. ad Thes. 4 Sic semper cū Domino erimus.

lo, quando entre estos reconozcais aquellos Santos, que vosotros con particular devocion venerasteis; quando veais vn Domingo, vn Francisco, vn Joseph, Esposo de nuestra Señora, vn Antonio de Padua, vn Felipe Neri, y conozcais quien es aquel, de quien tanto frequentasteis los Altares, y por quien tanto ayunasteis, tanto gastasteis, tanto escrivisteis, y en tantas maneras os aplicasteis. Y si solamente el conocer à vn Titolivio, juzgaron muchos por galardon suficiente de aquellos viages, que emprendieron para este fin de tan remotas partes del mundo, què serà quando vosotros reconozcais en el Cielo à vn Pedro, Principe de la Iglesia, à vn Pablo, Predicador de las Gentes, à vn Thomàs, el oraculo de las Escuelas, à vn Geronymo, à vn Agustino, à vn Chrysostomo; y podais dezir à cada vno de aquellos personages famosos con las palabras de Job: *Con mi mismo oido te oi:* (35) Oia yo antes narrar alguna vez con sumo gusto mio vuestra virtud, vuestra grandeza, vuestra gloria: *Mas aora mis ojos os vèn:* (36) pero ya finalmente no lo avrè de oir: tengolo ya aqui presente. Querreis vosotros, pues, sino me engaño, arrojaros al punto obsequiosos à sus pies para venerarlos; mas no consintiendolo ellos, os tomaràn agradablemente de la máno, acordandoos, que ya no sois mas sus devotos, sino sus conciudadanos, sino sus compañeros: *Ya no sois, como alguna vez, huespedes, y peregrinos;* no, *sino sois Ciudadanos de los Santos, y* lo que importa mas que todo, *Domesticos de Dios.* (37)

Simil.

(35) *Job* 42. 5. Auditu auris audivi te

(36) Nunc autẽ oculus meus videt te.

10 Con esta nobilissima comitiva os ireis entretanto acercando al Solio de la Suprema Divinidad, y despues de aver con las mayores expressiones de tierna reverencia reconocido en vn Trono à la diestra à Jesvs, vuestro amado Libertador, y en otro Trono à la siniestra à Maria, vuestra amabilissima Protectora: os serà al punto confortada la mente con vn poderosissimo lumbre, y aqui vereis (ha vista!) vereis en vn abismo de resplandores, en vn Teatro de Magestad, en vn centro de Gloria, vereis à Dios: *Vereis le assi como es:* (38) Vereis a Dios? Y què quiere dezir, Christianos mios,

(37) *Ephes.* 2. 19. Iam nõ estis hospites, & advenæ; sed estis cives Sanctorum, Domestici Dei.

(38) 1. *Ioan.* 5. 2. Videbitis eũ secuti este

què

què quiere dezir vereis à Dios? Quien me ennoblecerà el pensamiento, quien me purificarà la lengua, tanto que pueda yo en parte explicaros aquello que vereis? Vereis à aquel, que pagado de sì mismo estuvo vna eternidad sin algun externo entendimiento, que lo conociesse, sin ser por esso menos bienaventurado por estàr tan solo, sin ser por esso menos glorioso, por estàr tan oculto. Vereis à aquel, que es la bienaventuranza vniversal de todas las criaturas; à aquel, que à todos dà el ser, y de ninguno le recibe; à todos dà vida, y de ninguno la toma; à todos dà fuerzas, y de ninguno las reconoce. A aquel, que en vn mismo tiempo està de nosotros el mas distante, y el mas cercano. A aquel, que no ay lugar ninguno que jamàs le comprehenda, y es el que en todos mora; à aquel, que no passò con ningun siglo, y es el que estuvo en cada vno. Viendole à èl, no ay que pensar vereis algun objeto de estos que veis fuera de èl. Estos son creados, y èl es increado; estos materiales, y èl simplicissimo; estos dependientes, y èl absoluto; estos limitados, y èl infinito; estos caducos, y èl inmortal; estos defectuosos, y èl perfecto. Y no obstante, todo esto que veis aora fuera de èl, considerad, que al punto lo vereis, viendole à èl. Vereisle como obra en todas las criaturas sin cansancio; y como todas estàn en èl por eminencia, y ninguna por propriedad. En èl vereis aquello, que en el Sol os agrada, que os recrea en las Estrellas, que os lisongea en el Iris, que os arrebata en las flores, que os repara en las auras, que os sustenta en los manjares, que os atrae en las harmonias. Mas què cosa de todas estas vereis por ventura, que èl es? No harmonias, no manjares, no auras, no fuentes, no flores, no Iris, no Estrellas, no Sol. Vereis en èl las perfecciones de todas, no vereis en èl el ser de ninguna, y assi no vereis en èl ningun defecto. En èl vereis candor, mas no teñido de mancha; en èl beldad, mas no sujeta à palidèz; en èl potencia, mas no recelada de emulos; en èl saber, mas no dependiente de magisterio; en èl bondad, mas no sujeta à passiones; en èl sustancia, mas no mezclada con accidentes;

en èl vida, mas no dominada de la muerte. Què mas? Vereis à Dios (ò vosotros mil vezes bienaventurados!) vereis à Dios: *Vereisle, vereisle assi como es.*(39) O quien pudiera dezir, lo que serà de vuestro coraçon en aquella primera vista, què deliquios de amor sentireis, què llamaradas de caridad, què arrobamientos, què extasis, què dulçuras! Entonces si, que adorareis humildemente tanta Magestad, y como teniendoos por indignos de tan gran bien, querreis suspirar, querreis llorar, por vn cierto acostumbrado desahogo de ternura, mas yà no os serà permitido. No, Christianos: *No se oirà de aì adelante la voz del llanto, ni la voz del clamor;*(40) creedselo à Isaias. El mismo Dios con sus manos enjugarà vuestro llanto hasta la vltima gota: *Quitarà el Señor Dios las lagrimas de todo rostro,*(41) y ya en vosotros no avrà mas gemidos, no, no mas llanto, no mas lamentos; porque à aquella vista ya se avràn echado en olvido las antiguas congojas: *Al olvido fueron dadas las primeras angustias.* (42) Y quien avrà, que entonces se acuerde de nada de aquello, que padeciò sobre la tierra por Dios? Pensais, que os acordareis entonces mas de vuestros ayunos, de vuestras diciplinas, de vuestras mortificaciones passadas, por mas asperas que fuessen? Antes, oìd esto que dizen todos los Bienaventurados en el Cielo à coros acordes: *Hemonos alegrado por los dias en que nos humillaste, por los años en que vimos los males.*(43) No, que no dizen aver padecido los antiguos males, dizen solo averlos visto: *Vimos los males, vimos los males:* (44) porque conocen, que hasta los martyrios mas fieros, las cruces, las catastas, los eculeos, fueron vn sueño, comparados con el deleyte, que despues se siguiò.

(39) Videbitis, videbitis eũ sicuti est.

(40) Isai. 61. 19. Non audietur vltra vox fletus, & vox clamoris.

(41) Isai. 25. 8. Auferet Dominus Deus lacrymam ab omni facie.

(42) Isai. 61. 16. Oblivioni traditæ sunt angustiæ priores.

(43) Psal. 89. 15. Lætati sumus pro diebus, quibus nos humiliasti, annis quibus vidimus mala.

(44) Vidimus mala, vidimus mala.

11 Creo, que solo vosotros querreis saber de mi por fin, en que sentimientos, en que actos, en que palabras avreis de prorrumpir à vna tal vista; mas no me lo pregunteis, que yo no lo sè. Pero bien sè yo aquello, que tengo ya de mi parte prevenido, si me tocare à mi hora tan dichosa, como verme admitido à la possession de tan gran gloria, si se verificare, que yo me halle en

los abraços de aquellos pies, en la vista de aquel rostro: *Y llegue hasta su solio.* (45) Quiero dezir à mi Dios, dirè, que ha sido excessiva su bondad en querer salvar à vna criaturilla tan vil, como yo: que yo merecia arder en infinitas llamas, antes que gozar tan grande bien; que bien conozco ser todo beneficio suyo, que el ser yo desde abeterno predestinado, no fue en ninguna manera merito mio: *Hizome salvo, porque me quiso.* (46) Mas quiero añadirle; que aquesto mismo es mi mayor gozo, y que no me seria mi bienaventurança tan apreciable, si yo la reconociesse venida de mis obras, como me es, gozandola en todo por su favor, que el pensar en esto harà, que yo siempre le ame mas, y que este es mi jubilo. Le quiero dezir, que si yo me gozo de contemplarlo, no es por la felicidad, que redunda en mi, sino por la que yo descubro en èl. Le quiero dezir, que yo por èl daria mil vidas; que yo por èl padeceria mil infiernos, y que si yo no viendole pudiera añadirle vn ligero grado de gloria, aunque fuesse extrinseca, aunque fuesse accidental; eligiria el no verle mas, aun despues de averle visto. Estas, y otras cien cosas he pensado dezirle, si me viniere à mi aquel momento tan afortunado, que yo le vea cara à cara, y que por via de amor me conozca yà hecho vna misma cosa con Dios; de tal suerte, que segun me lo promete el Angelico Doctor Santo Thomàs, a la manera que el fuego penetra el hierro: *En vna misma imagen transformado,* (47) assi Dios me penetre à mi tan profundamente, que parezca yo ser Dios, y Dios ser yo, como el fuego parece ser hierro, y el hierro ser fuego. Mas què sueño, miserable de mi, què desvario, entre pensamientos tan altos, entre extasis tan sublimes? Serà verdad, pues, que yo algun dia aya de gozar tan grande bien, que lo aya de gozar este mi espiritu, gozarle estas mis carnes gozarle estos mis huessos: *Mis ojos veràn al Rey en su hermosura!* (48) Ha, quando, quando; quando vendrà esta hora, quando vendrà? Laços nimiamẽte importunos, q̃ me teneis aprisionado el espiritu, quando os rompereis? Quando serà, que yo vuelva libre à con-

(45) Iob. 29. 5. Et veniam vsque ad solium eius.

(46) Psal. 17. 10. Salvum me fecit, quoniam voluit me.

(47) In eandem imaginem transformatum.

(48) Isai. 33. 17. Regem in decore suo videbunt oculi mei.

comtemplar à mi Dios, como fuego à su esfera, como saetas al blanco? O vida demasiadamente larga, ò muerte demasiadamente distante! Me es muerte el vivir, me seria vida el morir: *Quien me librarà del cuerpo de esta muerte?* (49) Montes, valles, llanuras, selvas, jardines, yà yo no cuido de vèr mas nada de vuestras cosas. Què puedo yo mirar de hermoso en la tierra, en comparacion de aquello que me espera en el Cielo? Teneos allà Principes vuestros estados, Soldados vuestras glorias, Letrados vuestras ciencias, Amantes vuestros deleytes, Avaros vuestros tesoros, no os lo invidio. Cielo, Cielo. *Mejor es vn dia en los atrios del Señor, que mil fuera* (50) Un solo momento de aquella Bienaventurança, que yo alli espero, no digo solamēte en lo intimo del Santuario, sino en los vmbrales, *en los atrios del Señor, en los atrios*; (51) vn tal momento me darà mas, que quanto avreis vosotros todos gozado desde el principio del mundo hasta el fin. O entrada afortunada de vn Alma en la Gloria! O dia de alegria! O dia de triumpho! *Insigne dia de mi solemnidad!* (52) Me rebuelco, me cōfundo, me pierdo señores mios, ni sè adonde me hallo: *Si dentro del cuerpo no lo sè, si fuera del cuerpo no lo sè.* (53) Què es aqui de mi? De la vna parte conozco que estoy extatico, de la otra parte conozco, que aunque extatico, no sè fixarme en vn afecto mismo vn solo instante. Acabarè como començè. Tengase para sì la tierra quien la quiere. Si ay entre vosotros quien suspire ser bienaventurado, al Cielo, al Cielo, resuelvase de llegar allà, al Cielo, al Cielo: *Las cosas que estàn allà arriba essas buscad; las cosas que estàn allà arriba essas sabed, no las que estàn sobre la tierra.* (54)

(49) *Rom.* 7. 24. Quis me liberavit de corpore mortis huius?

(50) *Psal.* 83. 11 Melior est dies vna in atris tuis supermillia.

(51) In atrijs Domini, in atrijs.

(52) *Psal.* 80. 24 Insignis dies solemnitatis meæ.

(53) 2. *Cor.* 11. 3 Sive in corpore nescio, sive extra corpus nescio.

(54) *Colos.* 3. 1 Quæ sursum sunt quærite, quæ sursum sunt sapite, non quæ super terram.

Segunda parte.

12 He procurado representaros hasta aqui la primera entrada de vn Alma en la gloria, con la manera mas viva que yo aya sabido figurarla à mi pensamiento en vna mi solitaria contemplacion. Mas no por esso dexo de vèr quan poco se assemeja la copia al original. Ezequiel sobre vn ladrillo de tierra vil retratò la terrena

Ezech. 4. 1

na Gerusalen : mas yo, necio de mi, he passado mucho mas adelante, y os he retratado la Gerusalen celestial. Pensad, pues, què labor tan tosca avrà sido la mia. He predicado del Cielo con modos demasiadamente impropríos: no es menester que nadie se canse en dezirmelo. Mas esta es vna de aquellas vezes, en que el aver predicado mal, me ayuda à perorar bien; y el aver dicho poco, me vale para concluir mucho. Yo sè que no he dicho vna minima partecilla de aquel bien que los Santos gozan en el Cielo; mas passèmos adelante, demos que no huviesse mas, de aquello que yo he discurrido. No os parece, que vn tal bien seria digno de ser comprado à toda costa? Pues quanto mas, siendo tanto mayor, que en quanto os he dicho por mas que sea, no os he dicho nada? Solo podriais dudar si verdaderamente merezca tanto aquel solo bien, del qual os he discurrido. Pero oìd, que con solo vn argumento de San Juan Chrisostomo me prometo averoslo de mostrar. Dezidme pues. Si yo prometiesse à quantos viejos aqui me oìs, no mas que aquesto. Quitaros todas las rugas de la frente, todas las canas de la cabeça, toda la debilidad que traeis acuestas; y hazeros bolver felizmente à vna floridissima juventud, en la qual vivais despues por mil años, siempre hermosos, siempre robustos, siempre sanos, què no me dariais por ello? Yà oì yo dezir siendo muchacho de vn cierto hombre llamado Eson, que por remoçarse permitiò, le rociassen todo de fuego, todo de açufre, y entrando en vna caldera hirviendo ofreciò gustoso el cuello al cuchillo de la cruel hechizera Medèa, la qual le avia engañosamente prometido de refundirle en las venas otra tanta sangre nueva, quanta le avia sacado de antigua. Mas sin dignarnos de dar oìdos à fabulas, no vèmos quanto escogen padecer los hombres por alargarse vn año solo la vida? No llegan à pagar à vn à precio caro à vno que los desquartice con el hierro, que los marque con el fuego, que los turbe con los vomitorios, que los atormente con las amarguras? Què no diò Antigono à su Medico Erisistrato? Què no diò Fala- *Simil.*

ris à su Medico Policletes? Y para no acordarnos de cosas rancias, no sabemos que aquel cèlebre Rey de Francia, Luis Undezimo, por el gran deseo de vivir, no daba menos à su Medico que diez mil escudos al mes de salario, si bien no experimentaba dèl cada dia sino crueldades? Què duda ay pues, que si vosotros esperasseis de mi vna edad tan bella, como la que dezia, no tendriais dificultad de executar quãto yo quisiesse? Sè què assi seria, que no os pareceria gran cosa perdonar vna injuria à essotro enemigo, retener aquella blasfemia entre los dientes, echar aquella conversacion fuera de casa. Pensadlo bien; viviriais por esso como vnos Santos, dize el Crisostomo: *Nada ay, que por esta promessa no eligieras, ò hazer, ò padecer.* (55) Aora, pues, dezidme à mi, quando yo no os huviera prometido otro bien en el Cielo, no os he prometido por lo menos este de vna juventud fresca, siempre inmortal, siempre invariable? Si, si, esto es indubitable: *Renovaràse como al Aguila tu juventud.* (56) Debria, pues, bastar esto solo para inflamaros el coraçon de vn vivissimo deseo del Cielo, y para hazer tanto, que no tuviesseis por èl, por molesta ninguna fatiga, por acerba ninguna penalidad. Mas quanto mas que todo esto os he prometido yo! Os he prometido la vista de tantos Cielos, el dominio de tanto mundo, la compañia de tantos Heroes, la variedad de tantas delicias, la adquisicion de tantas ciencias, el ornamento de tantos dotes, y sobre todo la vision clara de Dios, que solo serà bastante para llenar todo vuestro coraçon, y para hartarlo: *Serà todas las cosas en todos.* (57) Y es possible, que no querrais hazer por lo que es tanto mas, aquello mismo, que hariais por lo que es tanto menos?

(55) Nihil est quod pro hac promissione non eligeres tam facere, quam pati.

(56) Psal. 102. 5. Renovabitur vt Aquilæ iuventus tua.

(57) 1. Cor. 15. 28. Erit omnia in omnibus.

13 Mas què digo es possible? Es cosa de hecho, señores mios, es cosa de hecho. Los bienes de este mundo, que son tan inferiores: *Mentiras à ojos vistas.* (58) (como les podemos llamar con el Eclesiastico) o! estos si, que se aprecian, que se buscan, que se compran à qualquiera grã precio. Mas los bienes del Cielo de ninguna manera. Antes me parece, que en todas las ocasiones, que se ofre-

(58) Eccl. 4. Vila [illegible] cia

ofrecen, la primera cosa que se desecha es el Cielo. Se trata de perder el Cielo; ò el dinero? Pierdase el Cielo; se trata de repudiar el Cielo, ò la mala muger? Repudiese el Cielo; se trata de ceder el Cielo, ò la honra? Cedase el Cielo. Y què quiere dezir este modo de obrar, Oyentes? Si vn Mercader que salio alegre del Puerto, se vè cogido en alta mar de alguna fiera borrasca; yo sè que primero procura en quanto puede retener todas sus mercancias, como aquellas, que sin duda le son estimables. Mas quando la furia de los vientos, la agitacion de el Navio, los golpes de las ondas, los gritos de los Marineros, el peligro de la muerte le obligan à echarlas al mar: què haze? Echa en primer lugar mano de las mas preciosas? No. Pues què? Con semblante despavorido, con mano tremula, comiença de las mas viles. Toma vn cajon de lanas, y lo arroja. Despues si la tempestad aun se refuerça, toma otro cajon de sedas, y lo arroja. Despues si aun se enfurecen las ondas, toma otro cajon de aromas, y lo arroja. Quedale al fin vn cajoncillo precioso de joyas. Aqui si què no sabe resolverse à arrojarlas. Brama el mar, gime el mar, pide el mar, y èl no quiere darselas: las esconde, las encubre con grandissimo secreto. Y si al cabo se las descubren los Marineros, resueltos à que se aligere toda la carga, aun arrojandola sin discrecion; èl las toma en la mano, las aprieta al pecho, las baña de lagrimas, y llegando al borde, vna, y dos vezes saca fuera de la nave los braços, para darselas al agua; y luego arrepentido, vna, y dos vezes las retira à la nave, y tal vez quiere antes perecer con sus joyas, que sobrevivir sin sus joyas. Señores mios: no ay caso ninguno en que por ningun acontecimiento ayamos de arrojar el Cielo (seanse quanto se quisiere furiosas aquellas tempestades que nos assaltan) porque el Cielo vale mucho: *Nada de quanto puede desearse tiene comparacion con èl*; (59) vale mas que riquezas, vale mas que placeres, vale mas que dignidades, vale mas que reputacion, vale mas que vida: Y assi dixo San Agustin: *Adquirir se puede, apreciarse no se puede.* (60) Aora pues, què

Simil.

(59) *Prov. 8.* Omne desiderabile non potest ei comparari.

(60) Acquiri potest, æstimari non potest.

què quiere dezir, siendo esto asi, que algunos de vosotros la primera cosa que arrojen, sea el Cielo? Salvemos aora el honor, salvemos la hazienda, salvemos la vengança, salvemos la amistad, salvemos el parentesco, salvemos los entretenimientos. Para el Cielo tiempo quedarà despues: yà tratarèmos de esso despues, nos confessarèmos despues, nos convertirèmos despues, procurarèmos de recobrarlo despues que lo avrèmos arrojado. O ceguedad, ò necedad, ò locura! O Cielo desconocido, ò Cielo despreciado, ò Cielo pisado de los hõbres! Y es possible que tantos se topen cada dia, que *establecieron torcer sus ojos àzia la tierra?* (61) Asi passa, asi passa: *Establecieron*, (62) estàn resueltos: no quieren jamàs apartar de la tierra, como viles animales, la mira, tanta es la ansia, que de ella tienen: siempre piensan en la tierra, siempre hablan de la tierra, siempre obrã por la tierra. Y querremos ser nosotros de los de este jaez? No sea asi jamàs. Cielo, Cielo. Resolvamonos, pues, quantos aqui somos de querer dar desde este mismo dia vña repulsa magnanima à quanto en qualquier tiempo la tierra sabrà ofrecernos, y digamos finalmente bueltos àzia el Cielo: *Gloriosas cosas*; (63) quien puede negarlo? *Gloriosas cosas se nos han dicho de ti Ciudad de Dios.* (64) Mas quanto me pesa aver entendido tan tarde estas mismas cosas tã gloriosas, que de ti se han dicho! Si yo te pospuse antes tan vilmente à la tierra, no fue porque tu lo merecießes, fue solo q̃ yo no te conoci. Quien avrà, pues, que me pueda yà apartar jamàs de ti? *Por ventura la tribulacion?* (65) Tribulaciones yà no, porque tu me las trocaràs en suavissimos contentos: *Por ventura la angustia?* (66) Angustias yà no, porque tu me las mudaras en apacibilissima paz: *Por ventura la hambre?* (67) Hambre yà no, porque tu me la saciaras con vn gustosissimo nectar: *Por ventura la desnudez?* (68) Desnudez yà no, porque tu me la cubriràs cõ reales ornatos: *Por ventura el peligro?* (69) Peligros yà no, porq̃ tu me los convertiràs en imperturba-

(61) *Psal.* 16. 11. Oculos suos statuerunt declinare in terram.

(62) Statuerunt.

(63) Gloriosa.

(64) *Psal.* 86. 2. Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.

(65) *Rom.* 8. 35. An tribulatio?

(66) An angustia?

(67) An fames?

(68) An nuditas?

(69) An periculum?

bable seguridad : *Por ventura la persecucion?* (70) Persecuciones yà no, porque tu me las recompensaràs con gloriosos triunfos. Què serà, pues? *Por ventura el cuchillo? Por ventura el cuchillo?* (71) No, no, ni aun las espadas me podràn separar de ti hermosa Patria de el Cielo; ni aun las espadas, porque tu me transformaràs su hierro en oro, sus puntas en rayos, sus filos en corona. O quanta verdad es, que *no son condignas las penas de este tiempo para la gloria venidera, que se revelarà en nosotros* : (72) si digo, *en nosotros, en nosotros*, (73) porque tu gloria no estarà fuera de nosotros, como està la gloria, que en este mundo se goza, sino dentro de nosotros : *Revelaràse en nosotros.* (74) A ti suspirarè de noche, à ti de dia, pues aora no puedo dàr aquel prodigioso vuelo con que te alcance. A ti dedico mis pensamientos, en ti depongo mi corazon, à ti consagro mi espiritu. Dichoso yo si tu aora quisiesses recibirlo, como yo te lo daria. Y si me niegas el recibirlo à lo menos por aora; me quedarè, pues, me quedarè en este destierro : *En el lugar de mi peregrinacion*, (75) mas à què fin? Solo para poder predicando hazer notorio à todos, quan gran razon tuvo Dios, quando dixo por Isaias, que sus escogidos no avrian afanado en valde por èl : *Mis escogidos no trabajaràn en vano.* (76)

(70) An persecutio?

(71) An gladius? An gladius?

(72) Rom. 8. 12. Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriã, quæ revelabitur in nobis.

(73) In nobis, in nobis.

(74) Revelabitur in nobis.

(75) Psalm. 118. 54. In loco peregrinationis meæ.

(76) Isai. 65. 23. Electi mei non laborabunt frustra

(?§?)



SERMON UNDEZIMO,

EN EL LUNES DESPUES DEL SEGUNDO Domingo.

Procurase desengañar, y juntamente mover à aquellos atrevidos, que dilatan la penitencia hasta la muerte, para que ninguno de ellos venga à hallarse finalmente en el numero de los pecadores burlados.

Quæretis me, & in peccato vestro moriemini. Ioann. 8.

Buscareisme, y morireis en vuestro pecado.

PRIMERA PARTE.

1 ES vso comun de los hombres, que quando se han de tener tratados de paz entre el ofensor, y el ofendido, no sea el ofendido el que la pida al ofensor, sino el ofensor quien la pida al ofendido. Assi nos acuerdan las divinas Letras, como queriendo Benadad, Rey de Siria reconciliarse con Acab, Rey de Israel, à quien avia irritado con sus armas; fue el primero à ordenar à algunos de sus Ministros, que vestidos de saco, y rociados de ceniça, fuessen sin tardança à echarse à los pies del Principe provocado, y con lagrimas en los ojos, y con sogas al cuello le pidiessen de su parte la paz. Muy diferentemente veo yo, que al presente, oyentes mios, se procede con vosotros. Dezidme la verdad. Quien es el ofendido, vosotros de Dios, ù Dios de vosotros? Cierto es, que vosotros sois aquellos, que le han hecho frequentes vltrages, y quizà sobre esto gravissimos. Aveisle ofendido con pensamientos, aveisle ofendido con palabras, aveisle ofendido con obras; de suerte, que parecia, que toda buena razon pidiesse, que vosotros fuesseis los primeros [...]pacharle obsequiosos mensageros, que en vues-

vuestro nombre tratassen la concordia. Y no obstante veo yo,que Dios los ha despachado à vosotros en la persona de nosotros, sus Ministros, aunque indignissimos, no de otra manera, que si vosotros huviesseis sido los ofendidos, y Dios el ofensòr, y no al contrario vosotros los ofensores, y èl el ofendido. Quisiera por tanto saber finalmente si aquesta paz se ha ajustado. Si aplico la consideracion, à la frequencia, al fervor, à la compuncion, que se ha visto estos dias en los mas de vosotros, me muevo à creer que si: mas porque siempre se hallan algunos mas contumaces, los quales dexan perder tan oportunas ocasiones de pacificarse con Dios, diziendo, que tendràn tiempo para hazerlo, quando mueran; me impone Christo esta mañana, q̃ os diga abiertamente, que os engañais, y que si no quereis la paz con èl, aora que os ruega con ella; no la querrà èl tampoco con vosotros, quando vosotros se la pedireis: *Buscareisme, y morireis en vuestro pecado.*(1) Y no ha de bastar, dezidme, ò durissimos pecadores, el trueno de amenaza tan espantosa para aterraros, para moveros, para abatiros? *En vuestro pecado morireis*, aveislo oìdo? *En vuestro pecado morireis.*(2) Para què, pues, dezirme, q̃ no teneis prisa de convertiros, sabiendo muy bien, que para salvarse no es necessario hazer vna vida santa, sino solo tener vna buena muerte? O juizio nuestro engañado! O ciegos consejos! O necias resoluciones! Como, dezidme, podeis vosotros prometeros vna tal muerte, si aquel mismo, à quien toca el darosla, os la niega, y con señales claras, y con palabras expressissimas protesta, que morireis en pecado, *en vuestro pecado morireis.*(3) Mas para que no penseis, que yo esta vez quiero convenceros con las vozes, estadme atentos, porque he resuelto deteneros aqui, no para sermon, sino para consulta. Yo quiero sacar à campo tan gran tratado, como es este de vuestra conversion, para examinarlo con orden, assaz distinto. Si os pareciere obrar prudentemente con dilatarla, como quizà discurris, hasta lo vltimo de vuestra vida, no os quiero de ningun modo forçar à accelerarla.

Mas

(1) Quæretis me, & in peccato vestro moriemini.

(2) In peccato vestro moriemini. In peccato vestro moriemini.

(3) In peccato vestro moriemini.

Mas si viereis con vuestros ojos mismos vuestro error, podreis por ventura indignaros conmigo; porque yo con toda reverencia os exorte, ò por mejor dezir os suplique el enmendarlo, para no caer vosotros tambien en el numero de los pecadores burlados? Oìdme, pues, atentamente.

2 Pero antes de passar adelante, quien ay que pudiendo luego librarse de algun inminente peligro corporal, se vaya no obstante deteniendose en èl advertidamente? Què encarcelado ay, que pudiendo romper los hierros de los pies, tarde en huir? Què enfermo, que pudiendo sacarse la malignidad de las entrañas, dilate el curarse? Què naufrago, que pudiendo salvar la vida en el puerto, se entretenga entre las borrascas? Y pudiendo alguno de vosotros assegurar aora comodamente la salvacion del alma, esperarà descuidado à otra ocasion? Quien de vosotros se detuvo jamàs de proposito à ponderar la necedad profunda de Faraon obstinado en medio de las memorables plagas de Egypto. Guardate, le dize Moyses, porque si no dexas libres mis gentes, la pagaràs. No assoldarè à tu ruina exercitos poderosos de hombres armados, no; no llamarè, ni los rayos de las nuves, ni los leones de los bosques, ni los ossos de las cavernas. Pues què? Para tu mayor afrenta harè salir de las lagunas de lodo esquadras de ranas. Estas bestezuelas tan desarmadas, estas tomaràn mi defensa contra tu cabeza; te sitiaràn tus casas, te ocuparàn tus salas, te arrojaràn de tus piezas. Riòse Faraon de la amenaza: mas no tardò mucho sin convertirse la risa en llanto. A vna seña de Moyses imperioso, saltaron de todos los pantanos, de todos los rios, de todas las fuentes exercitos inumerables de ruidosas ranas. Esparcieronse por la Ciudad, no de otra manera, que quando furibundos los enemigos corren al saco; apoderaronse de los puestos, cerraron las calles, penetraron por las casas, y yà triũfantes avançando al Real Palacio, assaltaron à Faraon en su mismo trono. Si corria à encerrarse, lo necessitaban à salirse de los gabinetes; si se sentaba à comer, lo forçaban à levan-

vantarse de la mesa; si se recostaba à dormir, lo obligaban à saltar furioso de la cama. Pensad, pues, vosotros qual estaria el corazon de Faraon, quando viò puesto vn sitio tan pertinaz à su vida. Llamò à Moyses, y casi todo pesaroso de su yerro; ea, le dixo, yo me doy por rendido. Pedid à vuestro Dios, que me quite de al rededor este azote, y vendrè en lo que quereis: *Rogad al Señor, que me quite à mi, y à mi Pueblo las ranas, y dexarè al Pueblo tuyo, para que sacrifique al Señor.*(4) Moyses, el qual queria la enmienda del impio, no la perdicion; ea, dixo, soy contento; di tu, quando quieres, que pida por tu liberacion, y al punto seràs oìdo: *Determiname quando he de rogar por ti, y por tus criados, y por tu Pueblo, para que se vayan las ranas.*(5) Faraon suspenso algo en deliberar, dixo despues: mañana, mañana quiero, que pidais por mi: *El qual respondiò mañana;* (6) y assi se hizo. Señores mios, ay entre vosotros quien oyga esta historia, y no admire la necedad de Faraon? Què insensato! Se halla apretado de enemigos, tanto mas fieros, quanto mas inevitables; no tiene donde escapar vn momento de la persecucion continua de aquellos enfadosos animales, que le tienen convertidas todas las piezas en pantanos, todas las camas en balsas: le aturde el ruido, le atormenta la vista, le molesta el hedor; no come, no bebe, no duerme, no se recrea, y con todo esto, ofreciendole comodidad de librarse al punto, aun pone dilaciones, texe tardanças: *Respondiò mañana.*(7) Y por què no *oy*? (8) Exclama el eloquentissimo S. Ambrosio. En tanto peligro tanta irresolucion? Si no tuviesse oportunidad de salvarse prestamente, vaya en hora buena. Mas Moyses no limita tiẽpo: *Señalame quando quieres que ruegue por ti.*(9) Como si le dixera, quando tu quisieres te satisfarè: por mi no queda, tu ordena, tu dispon: *Señalame*: (10) y Faraon insensato responde, *mañana*: *Debiendo, puesto en tal necessidad, rogar, que yà avia de pedir, y no dilatarlo, respondiò, que mañana: para aver de pagar ocioso, y negligente la pena de su tardança con la ruina de Egypto.*(11)

(4) Exod. 8. 9. Orate Dominum, vt auferat ranas à me, & à populo meo, & dimittam populum, vt sacrificet Domino.

(5) Exod. 8. 9. Constitue mihi quando deprecer pro te, & pro servis tuis, & pro populo tuo, vt avigantur ranæ.

(6) Exod. 8. 10. Qui respondit cras.

(7) Respondit cras.

(8) Hodie.

(9) Constitue mihi quando deprecor pro te.

(10) Constitue mihi.

(11) Cras. Cum deberet in tanta positus necessitate rogare, vt iam oraret, nec differret; respondit crastina die: otiosus, & negligẽs moræ pœnã Egypti soluturus excidio.

Clera

Ciertamente me parece à mi, que no avrà alguno entre vosotros, el qual no se rìa de tanta necedad, ò que no tenga de ella lastima. Pero si tan necio debe juzgarse quien se muestra tan poco solicito de salvar la vida del cuerpo, que se avrà de dezir de vosotros mismos, de vosotros digo, que puestos en el riesgo de perder, no la salud temporal, sino la eterna; que estando continuamente, sitiados invisiblemente, no de ranas desarmadas, sino de feroces demonios, ansiosos de arrancaros à contienda del pecho esse espiritu malvado; que viendoos rebeldes à Dios, desheredados del Cielo, merecedores del Infierno, con todo esso aun no sabeis resolveros à desenredaros de tan inminente peligro? Es acaso, que no teneis tambien vosotros, si la quereis, la oportunidad siempre prompta? No faltan no afectuosos Moyseses, que cada dia os ofrecen el libraros: *Señalame*, (12) Los Sacerdotes estàn à todo tiempo sentados, y promptos en los Confessonarios; alli està segura la libertad, alli la ayuda cierta, solo con que el pecador quiera recurrir à ellos. Para què aguardar tanto? Avrà quien responda; *Mañana*? (13) Mas este puntualmente, ò protervos, es vuestro comun lenguage, mañana, mañana: Hablo yo con vno, y le digo: Señor mio vos vivis con aquellas malas conversaciones al lado: os han ellas à manera de sanguijuelas chupado la hazienda, y la salud: os queda que chupen el Alma: No querreis acabar de ponerla en salvo? *Ea señaladme quando.* (14) Quando quereis que se despidan aquellas compañias? Que limpiemos essa conciencia? Que recuperèmos la gracia? *Mañana*? (15) Si; me responden los amancebados; aun estoy sano: quando estarè cercano à la muerte, entonces bolverè sobre mi. Discurro yo con otro, y le represento: Señor vos manteneis aquellas enemistades rabiosas en el coraçon: os han yà estas à manera de furias inquietado la juventud, y la virilidad, quedaos la vegèz: no querreis acabar de vivirla sossegada? *Ea señaladme*, (16) quando querreis què rompamos los odios? Que tratemos la amistad? Que ajustemos las partes? *Mañana*? (17) Si, me

(12) Constitue mihi.

(13) Crastina die?

Simile

(14) Constitue mihi.

(15) Crastina die?

Simile

(16) Constitue mihi.

(17) Crastina die?

me responden los vengativos: Aun estoy robusto; quando estarè à las puertas de la muerte, yo perdonarè. O ciegos, ò ciegos, què dezis? *Mañana*? (18) Ea, hazedlo asi: desahogaos, desquitaos; mas conviene primero, que os desembaraceis de vn torbellino de demandas, con el qual, supuesto lo que suponeis, prentendo yo venceros.

(18) Chrastina dice?

3 Por tanto, pues, dezidme: Puesto que en la muerte trazais de obrar cosas tan grandes, os aveis procurado informar bien primero de què enfermedad ayais de morir? Vosotros, sin duda, que debeis de prometeros, que vuestra vltima enfermedad aya de ser como la de los Cisnes, esto es, del todo blanda, del todo alegre, del todo gustosa, de suerte, que jamàs ayais tenido, ni los espiritus mas vivos, ni los sentimientos mas vigorosos, que en aquella hora. O engañados! Dize aqui el Eclesiastès. Y què Medico teneis tan grande, que os assegure de cosa tamaña? *No sabe el hombre su fin.* (19) Y no podria suceder antes, que vuestra enfermedad consistiesse en vna calentura, que impetuosa os saque de juizio, y os haga dar en vacilaciones, en vaidos, y en frenesies? No podria consistir en vn letargo, que profundamente os oprima? No podria consistir en vn pasmo? No podria consistir en vna sincopal? No podria consistir en vn accidente furioso de apoplexia? O si no otra cosa, no podria consistir en vn dolor tan violento de cabeça, que no os dexasse, ni aun disponer de vn pensamiento brevissimo à vuestro placer? Cierto es, que vosotros, por mas que seais aun de constitucion fortissima, no teneis probabilidad alguna de no aver de caer en alguna de estas enfermedades. Antes si creeis à Hypocrates, los mas robustos estàn mas expuestos à los mayores males, que los mas achacosos; sucediendo en los humores del cuerpo, lo que en las cuerdas de vn instrumento musico, en quien las mas tirantes, y las mas sonoras, corren riesgo de rompimiento mas grave. Buelvo, pues, yo à preguntaros: con qual prudencia arrojais à vuestra vltima enfermedad las esperanças de convertiros, no sabiendo qual aya de

(19) Eccl. 9. 12. Nescit homo finem suum.

Simil.

de ser essa vltima enfermedad? Y si fuere tal, que os dexe vn suficiente dominio de vosotros mismos; veos aì caìdos en peligro aun mayor, y es, que, esso supuesto, no creais que tal suerte de enfermedad aya de ser para vosotros la vltima; que os aduleis, que os engañeis, y que hagais como el otro perezoso viandante, que viendo al torrente en sus principios, và siempre irresoluto, diziendo entre sì, passarèlo mas abaxo, passarèlo mas abaxo, hasta que llega tan abaxo, que quando finalmẽte resuelve passarlo, yà no halla passo. Y quando, en fin, os suceda con rara felicidad de obrar con tiempo; què ordenes, què medios, que modos os parece à vosotros que observareis para poneros en salvo? El de vna confession legitima; no es assi? Mas dezid, teneis animo en vn tiempo tan obscuro; y lo que es peor, tan turbulento, y tan triste, qual es el vltimo de la vida, para aparejaros con examen distinto à tal confession, y despues hazerla con plena satisfacion, y hallar todo el numero de las culpas, repartir las especies, y dezir las circunstancias?

Simil.

4 Quizà no, me direis; mas què importa, que esso no se pueda? No sabemos nosotros, que en la muerte bastan las señas? Vna inclinacion del cuello, vna apretura de mano, vn golpe de pechos, y aun esto sobra, porque quando suceda, que aun no podamos articular vna silaba, debemos tener en aquel punto la absolucion. Ha Christianos! Y puedo yo escuchar estas cosas, sin hazer extremos, y sin aturdiros à todos con bramidos, y con gemidos? Què dezis, infelices? Què hablar frenetico es aqueste vuestro? Quien ay que assi trate de veras, quien ay tan desnudo de humanidad, como vosotros, que de vosotros mismos discurris con menos solicitud, que si tratasseis, no dirè de vn estraño, mas de vn enemigo? Vna confession hecha en la muerte por señas, es bastante para recibirse la absolucion? Assi es cierto. Y aun añadid, para recibir la absolucion de qualquiera maldad, y la absolucion de qualquiera Sacerdote. Mas si assi es, como lo es demasiadamente verdadero, aora me lastimo de vn Oton Emperador, Tercero de este nombre, que pa-

para quedar absuelto de vna privada injusticia, que avia cometido quitando à vn hombre la vida, aceptò de San Romualdo la asperissima penitencia de peregrinar à pie descalço al Monte Gargano, y estár alli vna Quaresma entera vestido de saco, ayunar cõ rigor, y dormir en tierra. Què simplecillo que fue. No podia como vosotros, contentarse con esperar hasta los vltimos alientos de su vida, y entonces alcançar con vna seña sola lo que le costò antes tantos viages, maltratamientos, mendiguez, y horrura? Què dirè de Potamio, grande Obispo de Braga, que aviendo caìdo en vn grave excesso carnal, quiso con suma afrenta suya publicarlo en vno de los Concilios mas nobles de Toledo? No fue vn necio en tomar tanta congoxa? Què dirè de Fabiola, gran Princesa Romana, la qual aviendo violado vna ordenacion Eclesiastica, quiso con suma confusion suya acusarse à las puertas mas frequentadas del Laterano? No fue vna necia en tomar tanto afàn? Pero yà que no estais à tiempo de hazer saber essa vuestra hermosa doctrina à personas que volaron al otro Mundo; por què no correis à descubrirla à lo menos à aquellos pobres Peregrinos, que desde esta parte de los Alpes vàn cada dia, no solo à Loreto, sino aun á Roma, para impetrar de vn Tribunal Soberano de penitencia la absolucion de los pecados à èl reservados? Se sujetan los miseros à grandes incomodidades, à frequentes peligros, à graves gastos. Andad, pues, y detenedlos, dezidles, que estas son diligencias superfluas, que nacen de la ignorancia de vn gran secreto, que vosotros sabeis. Tambien yo, dezidles, tambien yo me hallo como vosotros, cargado de pecados, cargado de sacrilegios, cargado de censuras, ni por esso me aflixo, porque sè bien, como no morir sin ser primero absuelto. No tẽdreis valor, quando esteis moribundos, para apretar solo vna vez la mano à qualquiera simple Sacerdote? de baxar vna sola vez la cabeça? de daros vna sola vez golpe de pechos? Esto, y no mas basta para salvaros; bolved atràs, continuad en passatiempos, y, no querrais aora someteros à las horribles penitencias,

cias, que os amenazan de mano de los Confessores, segun su dicho zelosos, y en el sentimiento vniversal indiscretos. Què dirèmos? No os parece, oyentes, que si hablasseis en esta sustancia à aquellos Peregrinos, bolverian al punto atràs el passo, y os darian afectuosissimas gracias por vn documento tan gustoso para ellos, quanto escondido en sì? O flacos discursos! O ceguedades! O frenesies! Es possible, que de las doctrinas Theologicas, las quales por otra parte, ò no conoceis, ò las despreciais, solamente aprendais aquellas, que mal entendidas sirven à precipitaros en la perdicion? Advertid bien. Esta confession de que hablais es vn remedio extremo. Y quien ignora, que los remedios extremos tienen sucesso muy incierto, y assi, que solo deben vsarse por necessidad, mas no elegirse por cōsejo? Creeis, pues, vosotros, que todas las absoluciones, que reciben los moribundos, todas borrà al punto las culpas que hà cometido? Esso sucede si tienen verdadero arrepentimiento, si tienen verdadero proposito, sino les falta nada de las interiores disposiciones necessarias para vna buena, y sacramental confession: Mas de esto quien os assegura? No sois vosotros los que en vna larga edad estais habituados à beber la maldad con aquel gran gusto, con el qual el sediento Lisimaco tragò aquella copa de agua, que le costò vn Reyno entero? No estais enseñados à llamar à vuestras culpas obras de honrados Cavalleros? A complaceros en ellas? A alabarlas? A ensalçarlas con vuestros iguales? Como, pues, esperais mudar en vn punto de afectos, y dictamenes, y de tener en horror sobre todo mal, aquello que aora teneis en aprecio sobre todo bien? A quien, infelices de vosotros, presumis el persuadir estas cosas? A niños creo yo inexpertos, que no saben lo que es verdadero sentimiento de compuncion. Mas conviene antes persuadirselo à vn Geronimo, el qual se rie de qualquiera penitencia guardada para la muerte, y dize assi: *Què penitencia es aquesta, que solo la toma vno, porque vè, que yà no puede vivir mas?* (20) Conviene persuadirselo à vn Augustino,

(20) *Hieron. tom. vlt. epist. ad Damasum. Quæ est illa pœnitentia, quam solum quis accipit, quia se vivere non posse amplius cernit.*

Aug. ser. 63. de temp.

tino, el qual la llama enferma; conviene persuadirselo à vn Bernardo, el qual la llama presumptuosa; conviene persuadirselo à vn Isidoro, el qual la llama sospechosa; à vn Cesario conviene persuadirselo; à vn Hugo, à vn Ambrosio, à vn Gregorio, à vn Chrysostomo, à vn Thomas; y à otros tales, que todos con desprecio clarissimo se burlan. Què mas se puede dezir? San Cipriano, grande Obispo de Cartago, llegò à promulgar vn Edicto publico, con el qual vedò, que ningun Sacerdote, de qualquier titulo que fuesse, osasse administrar los Sacramentos de reconciliacion à alguno de aquellos pecadores, que aviendolos despreciado en vida, los pedian en la muerte, declarando, que semejante penitencia era nula: *Juzgamos, que del todo avian de ser apartados de la esperança de la comunion, y paz, si en la enfermedad, y peligro empezaren à suplicar, porque quien los compele à rogar, no es el dolor del delito, sino el aviso de la muerte cercana.* (21) En lo qual, aunque sè yo bien, que el Santo errò, porque absolutamente puede ser, que aun en la muerte vn tal pecador se arrepienta de coraçon verdadero; con todo esso, mientras vn Santo de tantas letras, de tanta sagacidad, de tanta prudencia, llegò à juzgarlo del todo impossible; se ha de dezir, que à lo menos no es tan facil, como vosotros pensais. No os engañeis, pues, amados pecadores mios, no os engañeis, porque bien puede ser, que os arrepintais à lo vltimo de vuestros yerros; mas sabeis como? Como vn Antioco, el qual se doliò de aver perseguido à los Hebreos; mas porque por esso avia de morir comido de gusanos: como vn Cain, al qual desagradò aver muerto à su hermano; mas porque por esso avia de vaguear fugitivo por los bosques: como vna Agar, a la qual le pesò de aver maltratado à su señora; mas porque por esso avia de ser echada de casa: como vn Saul, el qual se afligiò de aver perdonado à los Amalecitas; mas porque por esso avia de vèr le quitaban el Reyno: como vn Semei, el qual se retratò de las injurias dichas à David; mas porque por esso temia per-

Bern. in parv. ser. 38. Isid. l. sent. de sum. Bono c. 13. Hugo de S. Vict. de Sacr. l. 2. p. 14. c. 15. Gregor. 18. mor. c. 7. Chrysost. c. 25. in Matth. hom. 52. Thom. in 4. sent. dist. 23.

(21) Cypr. l. 4. ep. 2. ad Anton. Prohibẽdos omnino cẽsuimus à spe communicationis, & pacis, si in infirmitate, atque periculo cœperint deprecari, quia rogare illos nõ delicti pœnitentia, sed mortis vrgentis admonitio cõpellit.

1. Macab. 6.

Genes. 4.

Genes. 16.

1. Reg. 15.

2. Reg. 17.

der la vida: assi, digo, serà en vosotros, no es gran cosa, que os pese de tantas ofensas divinas como aveis cometido, pero esso solamente, por vn temor muy servil de la muerte, por el infierno abierto, por la condenacion imminente, de suerte, que si cessassen essas penas, nada os doliesseis de aquellas culpas, de que son penas.

5 Fuera de que, pensais vosotros, que Lucifer, el qual hasta aquella hora ha tenido en vuestra alma vna tan larga, y tan ampla possession, se estarà quieto viendosela arrebatar, y por tan poco? Antes bien serà entonces quando descargue su furor: *Ay espiritus criados para la vengança* (dize el Eclesiastico) *y en el tiempo vltimo echaràn toda su fuerça.* (22) Yà debeis de saber, que quando llega el dia de batalla campal, se sacan fuera todas las fuerças del Exercito. No se dexa à nadie en los quarteles. Hazense salir à campaña todas las esquadras, todas las hileras, todas las soldadescas. Y por què? Porque como aquella es la vltima jornada campal, se obra con todo el poder. Si entonces se pierde, no ay yà esperança de vencer, si entonces se vence, no ay yà temor de perder: y assi entonces se hazen las vltimas pruebas. Assi, pues, aveis de imaginar, que sucede en la muerte. Sabe el infierno, que de aquel punto depende todo: y assi, ò como en aquel punto estarà mas fiero! No me quereis creer à mi? Pues creed al Señor en el Apocalypsis: *Baxò à vosotros el demonio con vna ira grande.* (23) Mirad al infierno, que viene à vosotros con vna ira terribilissima; miradlo, miradlo, *teniendo vna grande ira, teniendo vna grande ira.* (24) Y por què furor tan estraño? *Sabiendo le queda poco tiempo;* (25) porque sabe que tiene poco tiempo. Si entonces os pierde, yà no avrà mas peligro de que os gan... Si entonces os gana, yà no avrà mas peligro de que os pierda. Esperaos, pues, à que entonces llame como à jornada campal todas las furias, y que desencadenado venga al rededor de vuestro lecho à batalla la mas fiera, à que jamàs le aya podido incitar la rabia. A vn Monge Santo, llamado Esteban, que avia empleado toda su vida en vna humil-

(22) *Eccl.39.35* Sunt spiritus qui ad vindictam creati sunt, & in tempore consummationis effundent virtutem.

Simil.

(23) *Apoc.12.12* Descẽdit ad vos Diabolus habens iram magnam.

(24) Habens iram magnam, habens iram magnam.

(25) Sciens quod modicum tempus habet.

de

de Ermita, orando, diziendo Psalmos, sudando, y haziendo vn tratamiento austerissimo à su cuerpo, le representaron los demonios en el vltimo trance tan al vivo cada defecto ligero cometido, que lo llevaron hasta el peligro de vna grande desesperacion. Lo mismo hizieron con vna Santa Virgen, llamada Aldegunda; lo mismo hizieron con vn Obispo Santo, llamado Vberto, y lo mismo con otros muchissimos, que no es menester referir. Aora, pues, què haràn contra vosotros? Pudiendo daros en cara con verdad con tantas confessiones malas, con tantas comuniones sacrilegas, con tantas lascivias descaradas, con tantas murmuraciones temerarias, y casi estoy por dezir, con todo genero de impiedad. Trabajaràn acaso mucho para hazeros creer, que para vosotros no ay yà remedio? Que yà no ay que esperar? Que yà estais inhabiles para salvaros? Mas. Estais tambien vosotros enseñados à hablar à menudo con grande andacia en materias de religion. Què cosa, pues, mas facil, que el que entonces os assalte el espiritu de infidelidad, y que os haga dar en la creencia de algun arcano imperceptible? Mas. Estais assimismo acostumbrados à abusar con grande irreverencia de el nombre de Dios. Què cosa, pues, mas facil, que el que entonces os assalte el espiritu de blasfemia, y que os haga consentir con el animo en alguna sacrilega maldicion? Mas aun, mas. Pero para què es menester cansarse mas? Desatadme (y esto me basta) desatadme vn poco alguna de estas solas dificultades, que os he propuesto, dentro de brevissimo tiempo, en causa tan grave, libraos, desembaraçaos, defendeos, si os parece que ay salida que estè abierta. Què me direis? Que confiais en la assistencia de Religiosos? Pero con què cara podreis mirar aquellos de cuyo nombre tantas vezes os burlasteis? Què confiais en el patrocinio de los Santos? Pero con què razon podreis recurrir à aquellos de cuya veneracion tan poco cuidasteis? Què confiais en la virtud de aquella celestial gracia, que os diò en otras ocasiones fuerças para escapar de semejantes

tes peligros? Pero no veis, que es aqueste vn paralogismo? Os la ha dado otras vezes; luego tambien os la darà siempre? Niego, niego: no es buena la consequencia, y si quereis satisfaceros, oidme.

6 Ay entre vosotros alguno, que se aya dolido de el lamentable caso de Sanson: ninguno creo yo, porque con su propria temeridad se comprò su desgracia. El sucesso es curioso. Pusose en los braços de vna Dalida ramera. Esta, sobornada de los Filisteos, quiso saber maliciosamente de èl el origen de su grande robustèz. Sanson dime. De donde viene que ninguna fuerça sea bastante para rendirte? Quien quisiesse sujetarte, què haria? Es facil, replicò Sanson. Si yo, para dezirte la verdad, me hallasse atado con siete nervios recientes aun, hallariame flaco como los demàs. No preguntò mas la malvada. Procura de los Filisteos estos laços, previene las assechanças, tiende las celadas, y atando luego al misero amante: Levantate, exclama, Sanson; mira los Filisteos: *Los Filisteos sobre tì Sanson* (26) Sanson sacude los braços, y despedaza al pũto aquellas maromas de nervios, como si fueran hilos de cañamo. Dalida afrentada, viendose asi burlada en presencia de sus Ciudadanos, le dize: Ha desleal, assi me engañastes? *He aquì que me has burlado.* (27) Y como puedo yo creer, que tú me amas, sino me confias tus secretos, sino me abres tu pecho? Sanson la oye la segunda vez, y la dize, que es necessario atarle con cordeles nuevos. Dalida le ata, y clama en la misma forma: *Los Filisteos sobre tì Sanson.* (28) El con vn solo corcobo echò de sì aquellas fuertes maromas, como si fueran vrdiduras de fragiles arañas. Buelve de nuevo mas resentida la muger primero à reprehenderlo, despues à interrogarlo; y èl de nuevo le dize, que le han de enclavar en el suelo por los cabellos. Dalida lo enclava, y clama del mismo modo: *Los Filisteos sobre ti Sanson.* (29) El con solo levantar vna vez la cabeça, saca aquel clavo del pavimento, como si fuesse vna astilla en la arena: señores mios. No sè lo que mas mostrò Sanson en este caso, ò su amor, ò su necedad. Porque quien de

(26) Iud. 16. 9. Philisthijm super te Sanson.

(27) Iud. 16. 10. Ecce illusisti me.

(28) Philisthijm super te Sanson.

(29) Philisthijm super te Sanson.

de vosotros, despues de tantas pruebas de traycion no se huviera assegurado de la infidelidad de aquella muger? Debia Sanson dezirle entonces: Ha malvada, assi te finges he? Este es el trueq; de mi amor? Estas son las promessas de tu fee? Valerte de mis armas mismas para venderme? Debia amenaçandola, bolverle las espaldas, huir de aquella casa infiel; escapar de aquel peligro manifiesto. Y con todo esso aun insensato no sabe resolverse. Vè en que graves riesgos le avia puesto la mala hembra. Tres vezes lo avia entregado en manos de sus enemigos, tres vezes lo avia llevado al peligro de la vida, y no la dexa. Antes lo haze peor: porque llega à tal ceguedad de entendimiento, que finalmente descubre la verdad del secreto, y dize à Dalida, que su fuerça consiste en sus cabellos. No huvo menester saber mas la perfida. Buelve à llamar à los Philisteos, buelve à componer las celadas, haze dormirse al misero amante sobre sus rodillas, luego haze venir la tixera, y cortarle los largos cabellos, y despues lo sacude, y echandolo de si, lo arroja en manos de sus contrarios, gritando mas que nunca alegre: *Los Philisteos sobre ti Sanson.* (30) Sanson despierta, y juzgando evadirse de aquella traicion, como antes, dixo sonriendose en su coraçon: què pẽsais? Es menester mucho mas: *Saldrè como hize antes, y me sacudirè.* (31) Mas yà no fue tiempo, porque yà *se avia el Señor apartado de èl.* (32) Por donde fue atado, privado de los ojos, y arrastrado afrẽtosamente prisionero, hasta dexar la vida. Oyentes, rebolved todas las Sagradas Letras quantas ellas son, y no hallareis pòr vẽtura exemplo mas ajustado para explicar la necedad de los pecadores. Pero ponderèmoslo nosotros aora vn poco à nuestro intento. Què cosa, à dezir la verdad, fue la que en este caso perdiò à Sanson infeliz? Fue el amor solo? No señores. Fue la confiança con que despreciaba arrogantemente los riesgos venideros, por aver salido venturosamente de los passados: *Saldrè como hize antes, y me sacudirè.* (33) Este paralogismo fue el que lo venciò: y estos son los paralogismos, que vendẽ à todos los pecadores del mundo, no

(30) *Iud.* 16. 20. Philisthijm super te Samson.

(31) Egrediar sicut ante feci, & me excutiam.

(32) Recesserat ab eo Dominus.

(33) Egrediar sicut ante feci, & me excutiam.

no advirtiendo los miserables, que vendrà dia en que Dios los desampararà: *El Señor se apartarà dellos.* (34) Estarà vn mozuelo enredado en causas criminales de sangre. Hallase apretado, idlo à consolar. Os dirà: O Padre, si Dios me haze tanto favor, que yo pueda desenredarme de estos embarazos, vereis que mudança! Yà no mas hallarme en aquellas riñas, que me han puesto aora en tales peligros; yà no mas tocar naypes, yà no mas vèr dados. Sale de aqui. Al principio và detenido. Despues comiença à acercarse à las antiguas compañias. Dizese à sì: Què me puede suceder? Podrème hallar en los mismos empeños. Y despues? No sali yà bien vna vez? *Saldrè como antes hize, y me sacudirè:* (35) bolvamos à jugar. Estarà vn viejo enlazado en manejos interessados de hazienda. Cae enfermo. Oidlo discurrir. O Padre, dize, si Dios me haze tanta merced, como que yo buelva à recuperar la salud, vereis que diferencia! Yà no mas rebolverme en aquellas vsuras, que aora me inquietan tanto la conciencia, yà no mas oprimir viudas, yà no mas defraudar jornaleros. Sana. Al principio và cauto. Despues tambien èl poco à poco se và enamorando de la misma liga, y dize: què me sucederà de aqui? Podrè acarrearme las mismas angustias. Y despues? Serà acaso la primera vez? *Saldrè como antes hize, y me sacudirè:* (36) Bolvamos à las vsuras. Si, he? *Saldrè como antes hize, y me sacudirè.* (37) Es falso, es falso; porque *el Señor se apartarà de vosotros.* (38) Arguir de los auxilios que Dios os diò en lo passado, los auxilios que os darà en lo por venir, sin observar, que Dios se parte finalmente de vosotros, que se retira, que se aleja, es discurso que engaña mucho. Y assi vosotros en nuestro caso, ò Christianos, caminad bien; ni os parezca acaso, que à la misericordia Divina repugne nada el dexaros en la hora de vuestra muerte en mano de los demonios, como à Sanson en las viñas de los Philisteos. No señores. Repugna acaso à la misericordia Divina el dexar perecer tantos Turcos, tantos Judios, tantos Gentiles, tantos Cismaticos, tantos Hereges? Nada menos.

(34) Dominus recedet ab eis.

(35) Egrediar sicut ante feci, & me excutiam.

(36) Egrediar sicut ante feci, & me excutiam.

(37) Egrediar sicut ante feci, & me excutiam?

(38) Dominus recedet à vobis.

ños. Y por què, pues, quereis, que le repugne el dexar perecer vn Christiano como vosotros, que siempre abusò de sus favores? Antes bien mirad la proposicion admirable, que yo os formo. Vosotros dezis, que en la muerte os ampararà Dios, porque es misericordioso: y yo os digo, que por esso mismo, porque es misericordioso, por esso no os ampararà Dios en la muerte. Os pasmais de esto? Os parece nuevo? Os parece estraño? Pero yo os lo muestro claro, y asi concluyo.

7 Si Dios es misericordioso, como lo es de cierto, debe èl como tal mirar al bien particular de vosotros solos, ò mucho mas consiguientemente al publico de todo el genero humano? Al publico, quien no lo vè? Al publico. Y quantos tomarian al punto mal exemplo, si supiessen, que vosotros despues de vna vida gastada contra toda ley de rectitud, y de razon, tuvisteis dichosamente vna muerte, como la que tienen los justos? Quan escandalizados quedarian por esto en su corazon los flacos? Quanto se tentarian los buenos? Quanto se harian insolentes los impios? Y quantas almas consiguientemente vendrian à perder el Cielo por vna que le ganasse? Luego toca à la misericordia Divina, y mas quizà, que à la Divina Justicia, el obrar de modo, que por lo ordinario quien ha vivido mal, muera mal. De otra suerte, què duda ay, que todo el mundo se vendria à poblar de maldades, que se despoblarian los Monasterios, que se desolarian los Cleros, y que para con el vulgo ignorante serian nombres de irrision vn Hilarion, vn Macario, vn Sabas, vn Arsenio, y otros sus iguales, que compraron à tan gran costa aquello, que los mas de los Christianos, aun los perfidos, aun los protervos, suelen conseguir à tan vil precio? Dixe los mas (ved) porque por otra parte, que algunos pocos, que han sido siempre viciosissimos, consigan buen fin, lo concedo, lo confiesso; pero què prueba esto? Un Jonàs, si no lo sabeis, echado en el mar puntualmente quando bramaba mas hinchado, y mas turbado, tuvo vna ballena, que le diò acogida dentro de sì, y tres dias despues lo bo-

mitò vivo, y vigoroso sobre la arena: *Bomitòse sobre lo enjuto:*(39) Por esto quã-
(39) *Jonæ* 1. 11. Evomuit in aridam. do os hallareis en vna tempestad, direis à los Marineros, arrojadme presto, arrojadme presto al agua; ù os estareis fuertes, os estareis firmes, aun hasta que no os quede sino vna tabla à que ateneros? A vn
Gen. 40. & 41. Joseph la prision fue causa de subir à las primeras honras de Egypto. Por esto vosotros para hazeros ilustres ireis à poneros en cepos? A vn Mardoqueo
Esther à 3. ad 8. la calumnia fue medio para ser llevado à los puestos mas altos de la Persia. Por esto para hazeros grandes, ireis à procuraros malevolos? Y si me es licito entre tales exemplos sacrosantos mezclar alguno profano; es cierto, por relacion de Plinio, que vn
Hist. nat. 17. *cap.* 50. tal Falerèo, el qual avia gastado en vano todos sus averes en Medicos, y en medicinas, para sanar de vna contumaz cangrena; yendo despues desesperado à arrojarse à vna batalla, recibiò la salud de vna saeta, que volò sobre la apostema, y abriendola, sacò fuera hasta de lo mas intimo el veneno. Y que? Por esto quando padecie-reis semejante enfermedad, embiareis solicitos à informaros, en donde ay en la Ciudad alguna pendencia, algunas palabras, para ir à meteros entre las espadas? Estas son manifiestas necedades; y porquè? Porque algunos exemplos, y essos muy raros, no deben jamàs servir de regla à vn hombre prudente. No mireis, pues, que algun vicioso aun en la muerte se convierta, y se salve, porque esto acontece por gran milagro; y porque Dios nos quiere dexar siempre à los viadores algun aliento de esperança, que es dezir, nos quiere distinguir de los condenados. En lo demàs, què fundamento teneis vosotros de prometeros vna suerte tan afortunada? Teneis acaso alguna promessa extraordinaria, alguna prediccion especial, ò creeis que funde en vosotros algun titulo para esperar esto aquella intencion presente, que teneis de quereros reconoceros cercanos à la muerte, como si essa tal intencion fuesse de obsequio para con Dios, y no de escarnio? Ea, hablad claro alguna vez, hablad claro, y explicad lo que entendeis con este vuestro: Antes de la muerte me

arrepentirè. Esto es burlarse en buen lenguage de Dios, y dezirle: Señor, yo prometo cessar entonces de vltrajaros, quando yà no podrè mas, ò me faltarà el tiempo para ello. Os consagrarè mis afectos, mas solo quando yà no podrè desahogarlos: Me dolerè de vuestras ofensas, mas solo quando yà no podrè multiplicarlas: Por fuerça, por fuerça, me reducirè finalmente à confessarme de aver errado en tomarmelas contra vos; con el lazo al cuello, y con el cabestro à la garganta lo harè. Mientras yo estè libre, todo lo contrario harè, resuelto grandemente à no dexar jamàs los pecados, hasta tanto que ellos me dexẽ. Veis aqui lo que significa esta vuestra maldita intencion de reconoceros cercanos à la muerte: y assi os parece, que Dios os quedarà muy obligado por vn obsequio, que mas propriamente podria llamarse afrenta? No ciertamente. Y si es assi, rendios, pues, que sois vencidos, deponed el escudo, arrojad las armas, y tened por bien de venir conmigo en este mismo punto en triunfo à los pies del Crucificado, y de quedaros aqui; porque abra si que os prometo misericordia, en la muerte no.

Segunda Parte.

8 No sè por què cõ tan varias razones nos hemos afanado en mostrar quan engañados viven todos aquellos que dilatan el cõvertirse para la muerte, pues el convertirse en la muerte, no es otra cosa, que convertirse en la tarde. Y bien, què dize el Señor de aquestos infelices, que *se convierten en la tarde*? (40) Yà se sabe. Dize, q̃ *padeceràn hambre canina:* (41) padeceran hambre de perros. Muchas son, sin duda, las exposiciones de este lugar: mas quereis que yo os trayga vna escogida, y viva? Oìdla. Tu, dize Dios al pecador, me has tratado como perro à mi, y yo te tratarè como perro à ti. Como se tratan los perros? Yà lo sabeis. Estais à la mesa. Viene vn perro, y empieça à saltaros al rededor, haze ruido, se quexa, porque le deis algo que comer. Y què hazeis vosotros? Le dais acaso lo mejor que teneis en la mesa? O, esso no. Antes le soleis dar siempre lo peor. Para vosotros guardais

(40) *Psal.* 58. 7. Convertentur ad vesperam.

(41) Famem patientur, vt canes.

Simil.

dais la pulpa; al perro echais el huesso, daisle las escamas, daisle las espinas; daisle las sobras mas viles. Aora, pues, assi puntualmente tratan algunos à Dios: tratanlo como perro. Le quieren dàr siempre lo peor. Para sì quieren la edad mejor, la edad temprana, la edad florida. Mientras son mozos quieren atender à darse siempre buena vida, à deleytarse, à desahogarse. Y à Dios, què reservan? Lo peor, lo peor. Reservan los años vltimos de la vejez, reservan los dias vltimos de la vida. Quieren invocar, es verdad, al Señor, mas con què alientos? Con los alientos vltimos, que es dezir, con alientos puntualmente los peores, con alientos tan podridos, con alientos tan hediondos. Y como al perro, assi de el todo quieren dàr à Dios las sobras. Si? Dize Dios al pecador: Has tratadome como perro à mi? Bien, bien. Y yo te tratarè como perro à ti: *Convertiraste en la tarde.* (42) Vendrà la tarde, vendrà aquella vltima angustia, vendrà aquella vltima agonia. Te verè clavado con el mal sobre tu cama, como vn perro atado a la cadena, te oirè arrojar ladridos altissimos, pidiendome ayuda, hazer ruido, quexarte. Què piensas, pues, tu? Que yo te aya de dàr aquellos auxilios à que ningun corazon obstinado resiste? Aquellos auxilios mas penetrantes? Aquellos auxilios mas poderosos? Esto seria darte lo mejor: Mas no te toca. Darète aquellos auxilios, que puramente se llaman suficientes; esto es, aquellos auxilios, con los quales, es verdad, que podrias absolutamente salir de la culpa, mas estando tan mal enseñado, mas estando tan mal habituado, no saldràs. Esto te toca: lo peor, lo peor. Hasme tratado como perro à mi, y yo te tratarè como perro à ti: *Convertiraste en la tarde, y padeceràs hambre como perro.* (43) Pecadores. No tengais al Señor tan poco respeto, no le trateis como perro, no le trateis como perro, porque vèreis en fin lo que serà de vosotros: *Morireis en vuestro pecado.* (44)

(42) Converteris ad vesperam.

(43) Converteris ad vesperam, & famè patieris, vt canis.

(44) In peccato vestro moriemini.

9 Un Cavallero (oid vn caso terrible, y atemorizaos) vn Cavallero, esclarecido en linage, pero baxo en las costumbres, enamorado de cierta mozue-

la, aunque morisca, la tuvo muchos años en casa para su licencioso trato, haziendo poco caso de los avisos, ò severos de los Sacerdotes, ò suaves de los amigos. Por tanto para echar de sì à qualquiera que le hablaba de despedirla, respondia, con modo descortès, y desdeñoso vn despechado: No puedo; como queriendo persuadir ser necessidad de la naturaleza lo que era eleccion de la liviandad. No queriendo, pues, retirarse de esta perfida compañia, vino, como suele, la muerte para apartarlo. Enferma el desgraciado en la flor de sus años, se rinde, se echa en vna cama, y aviendose declarado de cuidado, vino à èl vn Religioso, que yo conozco, para disponerlo à aquel vltimo passo. Entra en el quarto, acercase al lecho, saludale, y con prudentes razones comiença à insinuarle: Señor, le dize, bien considero, que teneis mas ocasiones de esperar, que de temer. Sois por otra parte de edad lozana, vigoroso de fuerças, sano de complexion. Muchos han escapado de mal semejante al vuestro: Mas muchos tambien han muerto. Y aunque nos inclinamos à creer, sereis de los primeros, què os daña el aparejaros, como si huviesseis de ser de los segúdos? Dezid, pues, respondiò el enfermo animosamente, dezid lo que conviene que yo haga, que prompto estoy para obedeceros. Bien conozco por mi mismo la gravedad de mi peligro, mayor aun, que no dezis: Y por mas que aya yo hecho vna mala vida, deseo no obstante, como el que mas, hazer vna buena muerte. No se puede creer el animo, que cobrò el buẽ Religioso con estas palabras: Querria llegar al púto à cortar aquella maldita conversacion, que con sentimiento suyo, igual à su enfado, veìa en el mismo quarto del moribundo, el qual con el pretexto, yà de vn servicio, yà de otro, la queria siempre eficazmente cercana. Con todo esso la prudencia le persuadiò el irlo disponiendo primero con peticiones mas faciles à vna, la mas dificultosa. Dixole, pues: Ea, puesto que por favor divino os veo tan bien animado, os hablarè con aquella libertad, que me dictan, lo vno la santidad de mi habito, lo otro el zelo de vuestro

bien.

bien. Los Medicos vniformemente os han desauciado, por esso si quereis componer vuestras partidas, si quereis limpiar vuestra conciencia, pocas horas os quedaràn. Tanto mas, pues, añadiò el otro, demonos prisa; y què es lo que he de hazer? Tendreis por ventura, replicò el Padre, algun acreedor à quien se aya de satisfacer? Teníalos, mas los he satisfecho. Tendreis algo ageno, que ayais de bolver? Teníalo, mas lo he buelto tambien. Y si en lo passado huvierèis tenido mala voluntad à alguno, no la deponeis de vuestro animo? La depongo. Perdonais à quien os ha ofendido? Le perdono. Os humillais à quien aveis ofendido? Me humillo. No quereis, pues, por vltimo recibir los Sacramentos, como le conviene à vn hombre Christiano, para armaros contra las tentaciones del enemigo, y contra los peligros del infierno? De bonissima gana los recibirè, si vos, Padre, gustais de administrarmelos. Mas sabeis, le dixo el Padre, que esso no se podrà, si primero no apartais de vos aquella moza? O, esto no puedo, Padre, no puedo. Pobre de mi, què dezis? No puedo? Por què no podeis? Podeis, y debeis, señor mio muy amado, si quereis salvaros. Yo os digo, que no puedo. Pero no veis, que ni mas, ni menos avreis de partiros de ella dentro de breve tiempo? Què mucho, pues, que os resolvais à echar por eleccion lo que avreis à todo trance de dexar por necessidad? No puedo, Padre, no puedo. Como, à vn Dios, por vos crucificado, que os lo pide, no podreis hazer este gusto? Por vos està despedazado, por vos sangriento, por vos muerto, miradlo: veisle aqui. No os enternece el verlo, no os compunge? No puedo, os torno à dezir, no puedo. Mirad, que no participareis de los Sacramentos. No puedo. Que perdereis el Cielo. No puedo. Que os precipitareis al infierno. No puedo. Y es possible, que no os aya de sacar yo otra voz de la boca? Miserable, oìdme. No es mejor perder solo essa muger, que perder la muger, y la reputacion, y el cuerpo, y el alma, y la vida, y la eternidad, y los Santos, y la Virgen, y Christo, y el Cielo, y assi ser despues de muerto sepul-

tado como excomulgado, como bestia en vn muladar? Entonces aquel desdichado arrojando vn crudo suspiro: No puedo, bolviò à replicar, no puedo; y recogiendo aquellas debiles fuerças que le quedaban, asiò improvisa mente à la mala hembra por vn braço, y con semblante encendido, y alta voz, prorrumpiò en estas precisas palabras, à las quales protesto no añadir, ni quitar ninguna: *Esta ha sido mi gloria en vida; esta es mi gloria en muerte; y esta serà mi gloria por toda la eternidad.* Luego por fuerça apretandola, y abraçandola, yà por la vehemencia del mal, yà por la violencia de moverse, yà por la agitacion de el afecto, exalò sobre aquellos inmundos braços el espiritu desesperado. Aveislo oìdo, Christianos mios? Mirad adonde finalmente paran los pecadores; en aver de gritar: què cosa? No puedo, no puedo. Y por què? Porque si de veras quisiessen, no podrian? Esto no puede dezirse, porque la gracia suficiente no se niega jamás à ninguno, el qual à lo menos la pida. Pero vno tan mal enseñado, vno tan mal habituado, no se convertirà con gracia suficiente. Requierese aquella gracia, à quien llamò San Agustin triunfadora; aquella que abate toda perfidia, aquella que aterra toda protervia, aquella gracia que doma toda obstinacion; requierese la gracia eficàz. Mas es tal, que Dios no està obligado à darla à ninguno: no està obligado por ley de providencia, no està obligado por ley de Redempcion; la puede negar à quien quiere. Y no os parece justo, que la niegue à aquellos, que tantas vezes pudiendola conseguir, no lo procuraron? *Dixeron à Dios: Apartate de nosotros: No queremos la ciencia de tus caminos.* (45) Id vn poco vosotros à hablar al presente con ciertos hombres: què os responden? Al punto: No puedo, no puedo. Si despido aora aquella muger de mi casa, darè ocasion à las gentes de hablar. Restituid aquella hazienda. No puedo. Si restituyo luego la hazienda, me destruyo. Restituid aquella reputacion. No puedo. Si buelvo luego la reputacion, me desacredito. Hazed essa amistad por Dios; No puedo;

(45) *Iob* 21. 24. Dixerunt Deo: Recede à nobis: scientiam viarum tuarum noluimus.

no puedo: como quereis que sufra delante de mis ojos tan presto, à quien me hizo tanto mal? Y assi siempre con vn bello no puedo, pretenden defenderse. Ha engañadores! Ha engañados! Plegue à Dios, que no ayan algun dia de dezir de veras aquello que aora alegan por tan solemne pretexto: *Aquella es la pena justissima del pecado* (escuchese à San Agustin) *que el que quando podia obrar bien no quiso, pierda el poder quando quiera.* (46) No, Christianos: Ayudaos, afanaos, corresponded oportunamente à la gracia, que Dios os dà, mientras dura el tiempo de darla: *Fuimos llenos por la mañana de tu misericordia.* (47) No aguardeis à la tarde, no aguardeis à la tarde; pues no por otra razon aun aquellos que *se convertiràn por la tarde, padeceràn hambre como perros*; (48) y es porque los infelices llegaràn muy tarde; llegaràn à mesa yà levantada.

(46) *Li. 3. de lib. arbit. c. 18. Illa est peccati pœna iustissima, vt qui rectè facere cum posset, noluit, amittat posse cum velit.*

(47) *Psal. 89. 14 Repleti sumus manè misericordia tua.*

(48) *Convertentur ad vesperam, famem patientur, vt canes*

SERMON DUODEZIMO,

EN EL MARTES DESPUES DEL DOMINGO Segundo.

Se dà à conocer quanto importe à quien por otra parte no sabe dexar de ser pecador, que por lo menos sea pecador modesto.

Omnia opera sua faciunt, vt videantur ab hominibus. Matth. 23.

Hazen todas sus obras para ser vistos de los hombres.

PRIMERA PARTE.

1 UNO de los hõbres mas invidiados, que tuvo la antiguedad, fue, si yo no me engaño, aquel Giges, que por la virtud, ciertamente mas magica, que natural, de vn

vn cierto anillo puesto en vn dedo, se hazia de tal manera invisible à los circunstántes, que podia libremente cometer qualquier delito sin verguença en su rostro, ni temor en su corazon. Embidiadissimo debiò èl de ser, digo yo, porque si es proprio de qualquiera mal hechor amar el estar escondido: quanto avria pagado cada vno de ellos por tener en la mano como vna noche portatil à su mandar? Cierto que yo me imagino, que si Giges alentado de aquella oportunidad, violò vna Reyna consenciente, matò vn Rey improvido; y de vil Pastor, que era, llegò à hazerse, como refiere Platon, Señor de Lidia; otros mas viciosos que èl, no havieran dexado castidad intacta, no tesoro seguro, no emulo sin vengança; sino que satisfaciendo à todo deseo, desahogando toda passion, todo el Mundo avrian desenfrenadamente inficionado de impurezas, de latrocinios, de sangre. Con todo esso os dirè claramente, oyentes, mi parecer. Si semejante anillo fuesse puesto oy en venta en las Plaças del Pueblo Christiano, Dios sabe si acudirian muchos à comprarlo; no solo aunque se les ofreciesse à precio mediano, pero aun à precio vilissimo. Y por què? Porque los Christianos no se cuiden de pecar, ò es porque saben, que quien peca, en vano procura esconderse de los hombres, no pudiendo esconderse de Dios? Pluguiesse al Cielo, que fuesse essa, oyentes, la verdadera razon. La razon es (mas os ruego que no lo tengais à mal, si yo quizà con demasiada frequencia me tomo libertad en dezir) la razon es, porque el dia de oy los Christianos no temen obrar mal aun à cara descubierta, aun en dia claro; y està tan lejos, que se afanen por ocultar las proprias maldades, que antes se precian de ellas: las cuentan por los corrillos, las cantan al son de instrumentos, las exponen à los tablados, y como dixo el Apostol, se atribuyen à gloria aquello que debria llenarlos de confusion: *La gloria en su confusion.* (1) Pero adonde, adonde me transporta tan presto vn furor zeloso, sin acordarme del Evangelio, que tengo entre manos? Excusadme, ò señores mios.

De Rep. dial. 2.

(1) Phil. 3. 19. Et gloria in confusione ipsorum.

mios. Reprehendiò Christo en este dia à los Fariseos, porque haziendo ellos tal vez algunas obras religiosas, deseaban por jactancia, que se viessen, se supiessen, se alabassen; ni querian jamàs encubrir modestamente virtud ninguna, como el mar encubre las piedras preciosas, y la tierra el oro: *Hazē todas sus obras, para ser vistos de los hombres.* (2) Mas yo, por dezir lo que siento, hazia de esto poco caso. En nuestro siglo no se hallan yà de estos Fariseos. Si se hallassen, quisiera yo casi con licencia de Christo, no solamente excusarlos; mas aun proponerlos à cierta gente descarada por exemplo de imitacion. A mucho peor grado hemos llegado en nuestro siglo, porque si entonces la sobervia llevaba à los hõbres à encubrir el mal, y publicar el biē; oy por lo contrario los lleva à encubrir el bien, y à publicar el mal: *Yà los Christianos se jactan en sus maldades*, dize vn San Ambrosio, *y piensan que alli està lo señalado de la virtud, donde està la caìda en el delito.* (3) No os maravilleis, pues, si desde luego enderece contra estos mis palabras. Esto es lo que me duele, esto lo que me atormenta: Vèr que el dia de oy no se pueda, ni aun obtener de algunos, que yà que quieran ser pecadores, sean pecadores, mas que sean por lo menos pecadores modestos. Por tanto dexadme, que prosiga en desahogarme contra estos, que tengo razon. O què exorbitancias! O què excessos! O què enormidades! Hallarse tantos, los quales se alaban en publico de su maldad, la placean, la professan, hazen obras inmundissimas con el fin de ser vistos: *Para ser vistos de los hombres*, (4) para que se sepa que son dissolutos, que son discolos, y que para pecar yà no tienen verguença! Ea, vosotros que sois tan buenos, ayudadme à detestar tan feo atrevimiento, porque si bien sè yo concebirle, no sé si sabrè bien explicarle.

(2) Omnia opera sua faciunt, vt videantur ab hominibus.

(3) Iam se Christiani in flagitijs suis iactant, & ibi putāt insigne esse virtutis, vbi lapsus est criminis.

(4) Vt videantur ab hominibus.

2 Yà no os lo dixe? Apenas quiero empeçar à hablar, quando el Santo Profeta David me quita las palabras de la boca; y como que yo no tenga, ni sentimientos iguales à la causa, ni zelo igual al delito, exclama por mi: *Para*

què

què te glorias en la malicia, tu que eres poderoso en la maldad? (5) En donde me parece à mi, que con pocas vozes quiere exprimir altissimos sentidos. Porque què mayor ceguedad que esta, si intimamente se considera, que hallar gloria en la impiedad. Id discurriendo vno por vno por todos los empleos de los hombres, no topareis alguno que se alabe de aver errado en el suyo. Herodes Atheniense, el mas sobervio declamador de sus tiempos, estando perorando à vista del Emperador Marco Antonino, padeciò de repente traicion de la memoria, vacilò, enmudeciò, y sin poder bolver mas à tomar el hilo propuesto, se baxò de la Cathedra. Y os parece, que esto se lo atribuyesse èl despues à gloria? No por cierto. Antes bien fue tanta la confusion que tuvo, que cayò enfermo; y desganado de todo manjar, è incapaz de todo consuelo, estuvo muy cercano à perder aun la vida. Se gloriò acaso Labieno de aver sacado à luz tales libros, que tuviessen de el Senado solemne condenacion? No por cierto. Antes bien por la grande verguenza se fue à esconder à vn sepulcro. Se gloriò acaso Sofocles de aver sacado al teatro tal tragedia, que no mereciesse de el Pueblo pleno aplauso? No por cierto. Antes bien por el grande sentimiento se fue à degollar con vn puñal. Y aquel invicto hijo de Emilio Escauro, què hizo tambien? Se envaneciò por ventura de aver cedido en vna batalla el puesto? Antes bien, teniendose por esto por indigno de parecer delante de su padre, no dudò de clavarse vna daga por el pecho, y assi huirse avergonzado mas allà del mundo. Solo aver pecado en el vivir, es materia de complacencia, es sugeto de jactancia. Llegò aquel à tal adulterio tramado con tantas industrias? Quanto lo celebra! Há tomado el otro aquella venganza trazada por tantos caminos? Quanto habla de ella! Si aquel Cortesano ha llegado à desacreditar con sus calumnias la fama de aquel inocente, que le causaba recelo, no lo aplaude con sus confidentes? Si ha llegado aquel Ministro à limpiar con sus rodeos la bolsa de aquella viuda, cuyos pleytos manejaba, no se pre-

(5) Psal. 51. 3. Quid gloriaris in malitia, qui potens es in iniquitate?

precia de ello con los suyos? Y ha de ser esta, dirè de nuevo con David, vuestra gloria? *Para què te glorias en la malicia, tu que eres poderoso en la maldad?* (6) No hazeis vosotros profession de ser Christianos, de ser Catholicos? Como, pues, vanagloriaros de aquello, que es totalmente opuesto à tan noble profession? Infelices! Y què juizio puede hazerse de vosotros, sino que son pessimas vuestras llagas, incurables, irremediables, y assi que os sea muy dificil el escapar de la muerte eterna.

(6) Quid gloriaris in malitia, qui potens es in iniquitate?

3 Bien sè yo, que es proprio de vn Medico antes funesto, que circunspecto, dar de vna vez por desesperado al enfermo, por mas que parezcan mortales, las señales: *Mientras se vive en este cuerpo, no se ha de desesperar de la enmienda de ninguno, sino se ha de desear la correccion de todos.* (7) Assi me enseña el Pontifice San Leon. Con todo esso, si de algunos se deben tener alguna vez menores esperanzas, de quien serà, sino de aquellos, los quales suelen pecar con mayor animo? Y quien no sabe, que el pecar animosamente es indicio de hombre habituado en el mal? Ninguno la primera vez que peca, peca con descaro, sino con empacho. Es muy grande el horror, que la naturaleza misma, quando aun no està pervertida, tiene à la culpa. Condesciende, es verdad, mas con timidez: cometela, es verdad, mas con suspension. De aqui nace, que al principio, para mal obrar, se huye la frequencia, se buscan las sombras, se temen las paredes. Y quando aun el pecado nos traiga emolumento (como observò Seneca) gozamos el emolumento, escondemos el pecado: *Todos dissimulan los pecados, y aunque les aya sucedido felizmente, vsan de su fruto, à ellos los ocultan.* (8) Ni penseis que esto sucede solo quando tememos aver de padecer algun castigo, si por suerte se supiere nuestro pecado. No, señores. Aunque estemos seguros de aver de salir sin castigo; con todo esso, si aun somos novicios en el mal, deseamos que no se sepa. Usamos de grande diligencia para ocultarlo, nos llenamos de grandissima confusion, si se revela. Lo qual no se puede referir à otra cosa, que à aquel horror natural que le tenèmos.

(7) *Serm. 4. de Epiph.* Dum in hoc corpore vivitur, nullius est desperanda reparatio, sed omnium est optanda correptio.

(8) *Ep. 97.* Omnes peccata dissimulant, & quamvis fœliciter cesserint, fructu illorum vtuntur, ipsa subducunt.

Que

4 Què delito se podia cometer en el Mundo mas impunemente, que el que Cain cometiò? Considesadlo por vida vuestra. No se avia abierto todavia tribunal ninguno para conocer de las causas agenas. No se sospechaba de acusadores, no se trataba de Juezes, no se hablaba de verdugos. El nombre de suplicio aun no se avia oìdo entre los hombres. Y pues, de quien se podria èl temer? No avia otros en el Mundo, segun mostrò San Ambrosio, mas que vna familia, la qual si muerto Abel, huviesse hecho morir tambien en castigo à Cain, se quedaba sin hijos. Y si avia otros, como es opinion mas probable, quien no le huviera tenido respeto? Era Cain el primogenito de todos: mozo, verde en los años, robusto en la persona, atrevido en el animo. No obstante, queriendo cometer vn homicidio, què cautelas no vsò, què consideraciones no tuvo? En don de yo me imagino, que la primera vez, que envidiando la bondad de su hermano, deliberò matarlo, se llenò todo de horror. Porque testifica la Escritura de èl, que antes de llegar à este hecho, andaba caìdo de semblante: *Cayòsele el semblante.* (9) Como si quisiesse dezir en vna palabra, que tenia amortiguado el color, arrugada la frente, hundidos los ojos, perdida la alegria, contrahecho el semblante. Y quantas noches debiò consiguientemente de probar inquietas? Quantos sueños interrumpidos? Quantas pesadillas horrorosas? De aqui animandose, no obstante, à efectuar sus intentos, quanto cuidado le costò? Convidò à su buen hermano à ir consigo à divertirse, fingiòse amigo, pusose capa de fiel: *Salgamos à fuera.* (10) Alejòse de lo habitado lo mas que pudo, buscò vn lugar reservado, vn campo solitario, y alli à traicion assaltandole, lo acogotò: *Y estando en el campo, se levantò Cain contra su hermano Abèl, y le matò.* (11) Y porquè tantas diligencias? No le podia tener con mano salva donde quiera que quisiesse? No era mayor que èl? Mas temerario? Mas prevenido? Abel no sospechaba de ofensa, y assi debia andar siempre descuidado, y siempre desprevenido. Cain la maquinaba, y assi debia andar siempre promp-

Lib. 2. c. 9. de Abel.

(9) *Genes.* 4. 1. Cõcidit vultus eius.

(10) Egrediamur foras.

(11) *Genes.* 4. 8. Cumque essent in agro, consurrexit Cain adversus fratrem suum Abel, & interfecit eum.

prompto, y siempre prevenido. Y no obstante, procediò con tanta reserva, con quanta apenas se procederia oy, quando para terror de los malhechores velan tantas guardias, corren tantas acusaciones, formanse tantos processos, imponense tantas penas. Y quien no vè retratado en esto el horror que trae el pecado las primeras vezes, que se apodera de vn alma? No se atreve entonces de andar à cara descubierta. Se disfraza, se dissimula. La rabia se pone mascara de apacibilidad, la envidia de cortesania, el odio de amor, se huye adonde no ay quien persiga, se và à esconderse en donde no ay quien vea, se vive en donde no ay quien castigue. Y que assi sea, probemoslo mas. No sabeis bien *, oyentes, qual fue el castigo que diò despues Dios à Cain por tal delito? No fue el hazer que se lo tragasse la tierra vivo, como à vn Nadab; ni fue quemarlo con fuego, ni fue hazerlo cenizas con vn rayo; pues què fue? Solamente dexarle despues de el pecado aquel temor mismo, que èl avia probado pecando: *En lugar de todas estas cosas*, dize San Juan Chrysostomo, *es atormentado con solo el temor.* (12) No tuvo otro castigo mas que el temor. Y esto porque era este temor de vno, que avia poco tiempo antes comenzado à pecar; quando no estando aun la conciencia endurecida en el mal, no es creible las furias que encierre para atormentarla; quanto la agite la inquietud, quanto la abrase la verguenza, quanto la despedaze la sospecha: *Todos aquellos que me toparen, me mataràn*, (13) dezia el infeliz en todo tiempo angustiado: *Todos, todos*: (14) como si cada vno huviesse de ser sabidor de su delito, y hasta las fieras de los bosques debiessen tambien tomarlo por su cuenta, y huviessen tambien de mostrarse sentidas: *Tal es la costumbre de los que pecan. Todas las cosas tienen por sospechosas, tiemblan de todas las sombras, temen qualquiera ruido, pensando que viene contra ellos:* (15) Assi concluye divinamente el Chrysostomo. Aora dezidme, pues, señores mios: Si tanto horror trae el pecado al animo las primeras vezes que en èl entra, que aun en vn Cain,

(12) *Prov. l. 1.* Pro his omnibus, solo timore cruciatur.

(13) *Gen. 4. 15.* Omnis qui invenerit me, occidet me.

(14) Omnis, omnis.

(15) *Hom. 8. ad Pop.* Talis est peccantium consuetudo. Cuncta suspecta habent, omnes vmbras tremunt, omnem strepitum, timentque quemcunque putant contra se venire.

Cain, el qual probablemente debia de tener el pecho de vna piedra, el corazon de vn tigre, causò accidentes tan estraños; què se deberà juzgar al presente de aquellos, que pecando no experimentan ninguno de estos efectos: *Hizieron la abominacion*; y con todo esso, como prosigue diziendo el Señor por Jeremias, *no se confundieron con la confusion.* (16) Què avrà de dezirse de aquellos, los quales no solo no sienten turbacion, sino antes contento, no solo no buscan la soledad, sino antes la frequencia; no solo no pretenden dissimulacion, sino antes muestran descaro? Responded: Què avrà de dezirse de aquellos, los quales *Se alegran quando han obrado mal*; y para mayor audacia, *se glorian en cosas pessimas?* (17) Gozanse en las cosas malas, glorianse en las pessimas? No es señal esta de que el animo està habituado ya en el mal, de que ha vencido ya los primeros latidos, de que ha superado los primeros temores, de que ha perdido los primeros remordimientos? Mientras duran en el animo estos combates, no es possible declinar en tanta dissolucion. Aquel gusano amargo, que despedaza la conciencia, no es creible quanta tristeza ocasione. Por mucho que se procure ocultar la malignidad de su veneno, se traspira en el semblante, le quita el color, lo haze macilento, lo desfigura. De manera, que todas las vezes que en vn pecador no se descubren señales de tristeza, y de confusion, sino de alegria, y de libertad; ay de mi, dezid entonces, que ya ha llegado à lo profundo de la malicia: *El impio aviendo llegado à lo profundo de los pecados, desprecia.* (18)

(16) Jerem. 8. 11. Abominationem fecerunt, confusione non sunt confusi.

(17) Prov. 2. 14. Letantur cum malè fecerint: exultant in rebus pessimis.

5. En donde considero yo, que el Espiritu Santo no determina especialmente, què genero de desprecio sea este, sino absolutamente dize, *desprecia*; (19) porque vna vez despreciada por el pecador aquella verguenza, que naturalmente acarrea el pecar, no queda ya freno, que èl no desprecie. Dadle oportunos consejos, *despreciarlos*; (20) hazedle amenazas severas, *despreciarlas*; (21) exageradle la injuria divina, *despreciarlo*; (22) mostradle el Infierno abierto, *despreciarlo*. (23) En vna palabra, todo lo desprecia; *Todas las cosas despre-*

(18) Prov. 18. 3. Impius cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.

(19) Contemnit.

(20) Contemnit.

(21) Contemnit.

(22) Contemnit.

(23) Contemnit.

cia, todas; (24) deſprecia correcciones, deſprecia ruegos, deſprecia premios, deſprecia caſtigos, deſprecia hombres, deſprecia à Dios; no teme dezir: *Quien es nueſtro Señor?* (25) Concluid, pues, aora voſotros, què eſperanzas pueden quedar de la eterna ſalvaciòn à eſtos hombres miſerables? Como ſe enmendaràn, ſi ha hecho tanto habito en ellos el pecado? Como le arrojaràn, ſi el remordimiento eſtà dormido? Como ſe rendiràn, ſi ſu conciencia es perfida? No puede ſer moralmente probable ſu ſalvacion, ſiendo tan dificil ſu converſion. Que ſe convierta vno que peca con timidèz, con temblor, ò à lo menos con alguna ſuerte de erubeſcencia, no es tan dificil, conforme San Gregorio miſmo juzgò: *Porque mientras el animo ſe averguenza de ſer viſto, aquello que no teme ſer, averguenzaſe de ſerlo alguna vez, porque huye de ſer viſto.* (26) Quien ſe averguenza de parecer malo, es facil à largo andar, que tambien ſe averguence de ſerlo; pero como ſe avergonzarà de ſerlo, quien no ſe averguenza de parecerlo? El vltimo afecto, del qual vn impio ſe deſpoja, es eſte, deſeo de parecer bueno; por eſſo el avariento dà à ſu tenacidad nombre de parſimonia, como hizo Judas, quando tanto pateò por el vnguento vertido de la Magdalena ſobre la cabeza de Chriſto, como que fueſſe eſto en graviſsimo perjuicio de los pobres; el cobarde à ſu vileza llama cautela; el arrogante à ſu ſobervia, magnanimidad; el cruel à ſu ferocidad, juſticia; y aſsi de los demàs. Pudo hallarſe muger peor, que la perfida Jezabèl? Y no obſtante, no tuvo atrevimiento de mancharſe con la ſangre de vn pobre Ciudadano, à quien deſeaba quitar vna viña, ſino que para ello ſe cubriò con la honeſta capa de Religion. Moſtrò deber caſtigar al infelice Nabut, como blaſfemo: hizo publicar à eſte fin vn ayuno general, juntar Senados, y tener ſeſsiones: tan lejos eſtaba de que la ſobervia ſe gozaſſe de hazer patente ſu malignidad. Aſsi tambien vn Ammon ſe afanò por celar ſus feos amores ſo color de natural indiſpoſicion. Aſsi vn Aman ſe afanò de celar ſu fea rabia con el pretexto de publica vtilidad. Y aſsi, quando al con-

(24) Omnia cōtemnit, omnia.

(25) Quis noſter Dominus eſt?

(26) *Paſt. p. 3. adm. 32.* Quia dum mens erubeſcit videri, quod tamen eſſe nō metuit, erubeſcit quandoque eſſe, quod fugit videri.

contrario llega vno à pecar tan animosamente, que quita la mascara à sus culpas, que salta de placer, que triunfa: *Gloriase en cosas pessimas*, (27) se ha de afirmar vna de dos, ò que èl no cree la iniquidad por gran mal, ò que no tiene la infamia por grande azote. Y quando vn hombre ha llegado à tal punto, qué esperanza puede aver de reducillo? De reducillo? Antes direis, que serà castigado à par de vn Lucifer; porque yo considero, y quizà con agudeza, que Lucifer tambien se gloriò jactanciosamente; pero de què? De su hermosura, ù de sus resplandores: *Envaneciòse tu corazon en tu hermosura*, (28) assi dize razonando con èl Ezequiel. Vanagloriòse de ser de entendimiento el mas perspicaz, de ciencia la mas profunda, de dignidad la mas respetable. Vanagloriòse de que no huviesse joya ninguna de que èl no se viesse adornado. Vanagloriòse de ser èl la imagen mas pomposa de la Divina Magestad, el mas proporcionado à su grandeza, el mas proximo à su gloria, de tal suerte, que ninguna otra criatura huviesse interpuesta entre Lucifer, y Dios. Y assi me parece, que por ventura semejante desvanecimiento sea mas excusable: conforme à aquello, que ya dixo Isaìas: *Tu sabiduria, y tu ciencia te engañaron.* (29) Mas aquellos pecadores infelices, que se gloriàn de estàr llenos de maldad, y cubiertos de infamias; aquellos, que se precian de aver llegado à ser tan abominables à los Divinos ojos; aquellos, que ponen su alabanza en tener vn alma inmunda, vn corazon manchado, vn cuerpo sucio, y vn vivir como brutos, què escusa podràn esperar de Dios? Toleràlos à ellos envanecidos de sus vicios, sino sufriò à vn Lucifer ensobervecido de sus perfecciones? Antes me parece, que à vista de tan tremendos castigos dados de Dios à todas las personas sobervias, debrian temblar mucho mas ellos. Porque si tan ferozmente fueron castigados vn Gigante Filistèo, porque se ensalzò de su robustèz; vn Absalon, porque se gloriò de sus cabellos; vn Senaquerib, porque se alabò de su soldadesca; vn Aman, porque se hinchò con su autoridad; vn Antioco, porque se

(27) Prov. 2. 14. Exultat in rebus pessimis.

(28) Ezech. 28. 17. Elevatũ est cor tuũ in decore tuo.

(29) *Isai.* 47. 10. Sapientia tua, & scientia tua hæc decepit te.

se elevò por sus vitorias; vn Herodes, porque se envaneciò de su eloquencia; vn Nabucodonosor, porque se llenò de orgullo de sus fabricas; vn Ezequias, porque se vanagloriò de sus tesoros; y lo que es mas admirable, vn Fariseo, porque se complaciò de sus abstinencias, y de las dezimas pagadas con fidelidad, y de las limosnas repartidas con abundancia: ò Dios, què serà de vosotros, los quales os gloriais; de què? De vuestras deshonestidades, de vuestros engaños, de vuestras mentiras, de vuestras malignidades, de vuestras supercherias, y assi en vez de esconderlas como oprobrios, las celebrais como proezas? Quereis que Dios os tolere con paciencia, siendo tal, que como dixo Judith, quiere absolutamente cortar los buelos aun à aquellos, que caminan altaneros por su valor? *A los que se gloriàn en su valor humilla.* (30) Quereis que os aguarde? Quereis que os perdone? No puede ser, Christianos mios, no puede ser, porque esta es desverguenza nimiamente atrevida, y assi debe encender en Dios vna ira nimiamente implacable.

Luc. 18.

(30) *Judith. 6.* In virtute sua gloriantes humiliat.

6 Y quien ay entre vosotros, que no conozca en sì afecto semejante? Si vno reservadamente nos ofende, sentimoslo, pero en fin somos mas faciles à perdonarselo. No ay quien lo sepa, no se oye quien de ello discurra; y assi nos parece que no se sigue tanta pèrdida à nuestra reputacion. Mas si quien nos ofendiò, lo publica para su envanecimiento, què indignacion, què amargura no experimentamos? No querèmos admitir intercessores, no querèmos aceptar satisfacciones, no querèmos oìr disculpas. Parecenos, que solo la venganza tomada por nuestra misma mano puede borrarnos la mancha. Hazed, pues, cuenta, que passa lo mismo con Dios. Uno que le ofende reservadamente, con miramiento, con timidèz, con sonrojo, no muestra àzia èl tanto desprecio, y assi no lo mueve tanto à ira. Mas què desprecio no muestra aquel, que haze patente averlo offendido? Parece que esta en el ofenderlo protesta de que no aprecia sus leyes, de que no teme sus vozes, de que no le dà cuidado de sus cosas, de que no respeta su honra, de que

que no se digna de su amistad, y que en señal de esto llama à tantos por testigos, quantos haze sabidores de su pecado. Y assi no es maravilla, si Dios tan agriamente castiga esta orgullosa publicidad de pecar. Pero sea la razon la que se quisiere, cierta cosa es, que vn pecado secreto, aunque sea mas grave, mas facilmente se perdona, y que vn publico, aunque sea mas ligero, dificilmente se dexarà de castigar. Lo qual no ossaria yo pronunciar por mi mismo, sinò me diesse animo la autoridad de San Juan Chrysostomo, son claras sus palabras: *Aunque vno aya pecado gravemente, si fue ocultamente, menos pena tendrà que aquel, que si bien pecò levemente, fue con descaro.* (31) Y no mostrò Dios esto abiertamente en vno de los mas amados amigos, que tenia sobre la tierra? Mirad à Moyses. Avia sufrido muchas mas molestias, para introducir el Pueblo Hebreo en la tierra prometida, què las que toleraria qualquiera Capitan, para introducir el Exercito de su mando en vna Plaza enemiga. Què no avia hecho con Faraon? Avia venido à las manos con sus hechizeros, se avia expuesto à su indignacion. Luego aviendo finalmente salido de Egypto, què desastres no avia padecido por espacio de muchissimos años en vna erizada soledad? Avia cargado todo sobre sus hombros; vna innumerable turba de hombres, de mugeres, de viejos, de niños, de mozos, varios de genios, incontentables en sus quereres, incredulos de entendimiento, descarados en sus dichos, temerarios en sus hechos. Y quantas vezes los viò por esso rebeldes, solevarse, y tumultuar? Despedazaronlo con las murmuraciones; enojaronlo con las contiendas; ensordecieronlo con los llantos, abrasaronlo con las calumnias, assaltaronlo con las piedras. Y no fue menester que Dios mismo descendiesse mas de vna vez à defenderlo, ya con los incendios, ya con las pestes, y ya con los terremotos? Demàs de esso, le fue necessario estàr siempre con las armas en la mano contra innumerables Exercitos de enemigos, que se encontraban à cada passo. Tenia à su cargo el ordenar las batallas, el

(31) Contra Conub. Etiam si graviter quis peccavit, & clam, minorē dabit pœnam, quam qui leviter peccavit, idque impudēter.

escuchar las querellas, el componer las dissensiones, el enseñar las leyes, igualmente ocupado, aora se moviesse la guerra, aora se gozasse de paz. Y todo esto lo hazia no por otra cosa, que por introducir el Pueblo Hebreo en la tierra de promissión. Y con todo esso, quando se vino al efecto, no quiso Dios que èl se llevasse la gloria. Y què descontento debiò de tener, hablando de texas abaxo, aquel pobre viejo, quando llegando, digamoslo assi, à tocar los vmbrales de aquel pais deseado, oyò se le intimaba la muerte: *Veràsla, y no passaràs à ella.* (32) Avia èl gastado sus sudores, y otro avia de coger el fruto; avia èl padecido la incomodidad, y otro avia de llevarse la honra. Y por què causa vsò Dios con Moyses de tanta severidad? Quien sabrà dezirmelo? No era vn hombre muy compuesto en las costumbres, muy manso en la indignacion, muy pio en la religion, muy zeloso en la Ley? Eralo. Mas porque vn dia se dexò, no sè como, escapar de la boca ciertas palabras poco consideradas, Dios se airò tan agriamente, que no fue possible aplacarle mas. Oid el caso. Perecia de sed el Pueblo en el desierto, y murmurando delante de Moyses, pedia con amenazas de beber. El enfadado de su contumacia, alzò la vara, y riñendoles, dixo: Què pretendeis, ò protervos? Què os nazcan las aguas de las piedras? *Podrèmos acaso sacaros agua de aquesta piedra?* (33) Mas recobrandose al punto, como que conocia aver caido en hablar con poca Fè, quiso que la mano enmendasse la culpa de la lengua; y assi hiriendo la peña, viò à despecho de la propria incredulidad salir vn copioso raudal. Pero no fue à tiempo; porque Dios no pagado de aquella satisfacion, al punto se le mostrò para significarle, que pues que avia vacilado en confiar de las promessas divinas, no tendria la honra de gozarlas. Justo castigo; mas yo, à deziros mi sentir, no quedo satisfecho. Dezidme: Era este por ventura el primer acto de poca credulidad cometido por aquel Santo viejo? No, que no solo avia cometido otras vezes iguales, pero aun mayores. Cierta cosa es, que no sabiendo vn dia

(32) Deut. 3. 43. Videbis eã, & non transibis ad illã.

(33) Numer. 20. Num. 21. Num de petra hac vobis aquã poterimus eijcere?



dia como hallar comida con que sustentar tanta gente, desconfiò de que Dios mismo pudiesse suministrarselo, y assi pretendiò de estàr aun con el mismo Dios, como se dize, à tu por tu, tratandolo de impotente, y como motejandolo de jactancioso. Oìd, si fueron sus palabras atrevidas: *Ay seiscientos mil de à pie, y tu dizes, darèles de comer vn mes entero: Acaso avrà que matar tantas ovejas, y bacas, que baste para vna comida? O se juntaràn en vno para esto todos los pezes de la mar?* (34) Y con todo esso le avia respondido Dios con suma apacibilidad no otra cosa, sino que se conoceria de la evidencia del hecho, si era aquella jactancia de palabras: *Acaso la mano del Señor es sin fuerças? Yà veràs tu aora si mis palabras se llegan à cumplir con las obras.* (35) Y quantas otras vezes se avia mostrado Moyses à Dios renitente? No se le avia opuesto yà en Egypto, quando Dios quiso despacharlo à abocarse con Faraon? Con què firmeza avia rehusado el cargo de conducir à su Pueblo por el desierto? No se enfadò por esto muchas vezes? No se indignò? No se quexò? No llegò aun à pedir la muerte, para salir de tantos embarazos? *Ruegote, que me quites la vida, para no padecer tantos males*: (36) como que Dios nada fuesse suficiente en otra manera à patrocinarlo, nada habil à consolarlo. Y con todo, en ninguna de estotras ocasiones lo castigò Dios; antes le respondiò siempre benigno, lo asegurò, lo animò. Solo vn desliz de lengua inconsiderado, quando se tratò de sacar agua de los peñascos, fue castigado tan asperamente. Y por què assi? No quiero que me lo oygais à mi, porque mi interpretacion no pareceria autorizada. Oidlo de San Juan Chrysostomo: *Ninguna otra cosa pudo privar à Moyses de los premios ofrecidos, sino sola aquella que sucediò en el agua, que aunque por su naturaleza era menor que otras, pero fue juzgada mucho mayor.* (37) Y qual fue la razon? *Aquellas cosas sucedian privada, y ocultamente, mas esta manifiestamente, y cometiendola delante de todo el Pueblo.* (38) Puede oirse explicacion mas clara? El pecado cerca de la pie-

(34) Num. 1. 21. Sexcenta millia peditum sunt, & tu dicis, dabo eis esum carnium mensem integro: Numquid ovium, & boum multitudo cædetur, vt possit sufficere ad cibum? Vel omnes pisces maris in vnu congregabuntur.

(35) Ibidem num. 23. Nũquid manus Domini invalida est? Iam nunc videbis, vtrum meus sermo opere compleatur.

(36) *Numer.* 11. 15. Obsecro vt interficias me, ne tantis afficiat malis.

(37) *Contra concub.* Nihil aliud potuit Moysen propositis præmijs privare quam solum illud, quod apud aquam contigit, quod natura quidem minus alijs erat, sed multò magis indicatum.

(38) Illa enim privatim, & occultò accidebant, hoc autem manifeste, & apud omnẽ populum committebat.

piedra, aunque fue mas ligero, fue publico. Los otros actos de poca credulidad avian sido, es verdad, mayores; pero se avian encerrado en el secreto. Ninguno los avia visto, ninguno oìdo, ninguno sabido. Y assi no hizo Dios tanto sentimiento; pero de estotro era sabidor todo el Pueblo; y assi, por mas que Moyses no se huviesse alabado de èl, sino lloradolo; con todo esso, porque fue notorio à otros, no pudo quedarse sin castigo. Señores mios muy amados, mientras que nosotros pecamos en nuestra casa, à puerta cerrada, y à cortina echada, obramos mal, y muy mal, porque Dios nos vè en todas partes: *No ay tinieblas*, no, como tenèmos en Job, *para esconderse alli los que obran la maldad.* (39) No obstante esso, alguna esperanza mayor de perdon podemos tener. Mas quando el pecado es publico; temamos, y temblemos mucho, porque infaliblemente debemos dar vna rigurosa cuenta, y hazer vna asperissima penitencia: *Predicaron su pecado*, dize Isaìas, *y no le escondieron:* desdichados de ellos! *Ay de sus almas, ay de sus almas.* (40) Y por què causa? *Porque se les han buelto males.* (41) Pero vn poco de espacio: quien haze amenazas, no las haze de los males venideros? Si. Aviase, pues, de dezir: *Ay, porque se les bolveràn males*, (42) no *Ay, porque se les han buelto.* Si, señores; mas es tan cierto el castigo, que ha de venir à estos hombres escandalosos, que puede hablarse de èl, como si ya huviesse venido.

(39) *Job* 24. 22. Non sunt tenebræ, vt abscondantur ibi, qui operantur iniquitatem.

(40) *Isai.* 3. 9. Peccatum suum prædicaverunt, nec absconderunt: Væ animæ eorum, væ animæ eorum.

(41) Quoniam reddita sunt eis mala.

(42) Væ quia reddentur eis mala.

(43) Væ, quia reddita sunt

7 Y para dezir la verdad, quales son los pecados, que tanto infaman el nombre de nuestro Christo entre los enemigos de su Religion? Son los secretos? No por cierto, son los publicos (entendedlo, señores mios) son los publicos. El saberse que entre los Christianos se haze por algunas personas publica venta de su honestidad, de tal suerte, que en sus Ciudades apenas ay esquina, en donde no se encuentre sentada vna Tamar; que publicamente se enseñan sobre las tablas las artes de amar, y las industrias de ser amado; que en los publicos salones cuelgan quadros lascivos para fomento de la impureza; que en las publicas academias se leen poesias deshonestas

hestas para pasto de la liviandad; que en los concursos nocturnos se dizen chanzas obscenissimas para desahogo de la libertad; que en las publicas Iglesias se ponen assechanzas à la honestidad; se galantèa, se hazen señas, ò quando menos, se conversa con aquella maldita possession, con que se haze en vna publica plaza; que publicamente se admiten vsuras, aun las indignissimas, las quales no por esso se tienen por vergonzosas, sino por de advertidos; que publicamente se mantienen enemistades, aunque sean capitales, las quales no por esso se tienen por indignidad, sino por valor; que publicamente se practica la contumacia contra los Prelados; que publicamente se despedaza la fama de los Religiosos; que publicamente se persuade el desprecio de los Eclesiasticos; que el nombre sacrosanto de Dios (dirèlo por mas que sienta, se me herizan los cabellos al repetirlo) que el nombre sacrosanto de Dios publicamente se oye blasfemar en las calles, en las tiendas, en los cortijos, en las tabernas, en los rincones, como si fuesse puntualmente el nombre de vn salteador, sin que aya alli quien de ello le dè por sentido, como seria razon: estos son los delitos que desacreditan la Fè de Christo entre sus emulos: *Hazen blasfemar su nombre entre las gentes.* (44) Mientras ellos saben, que entre los Christianos se esconde el pecado modestamente, se hallan convencidos de que entre los Christianos se aprecia la virtud; porque ninguno esconde aquello de que se precia; mas quando saben, que los pecados vàn acà à cara descubierta, que se alaban, que se aprueban, que se aplauden, què quereis que digan? Juzgaràn que entre nosotros està desacreditada la virtud, y tiene recomendacion el vicio, y que no solo es afrenta ser amigo de Christo, sino que es honra el ser su enemigo.

(44) Blasphemare faciunt nomen eius in gentibus

8 Y con todo, ha Dios! Quantas vezes llegamos à estado, que aquellos mismos pecados, que fueron secretos al cometerse, los hagamos publicos con referirlos? No basta que nuestras lascivias naciessen en las tinieblas, nosotros las llevamos à la luz. Aunque las escondiessen las paredes,

des, aunque las guardassen las puertas, aunque la noche con su negro velo las cubriesse, no ha de bastar? No, señores. Nosotros mismos las publicamos con trompeta en las esquinas, nosotros mismos las contamos en los corrillos, nosotros las cantamos à la viguela; y para que no aya pecado, que no sea publico, publicamos tambien los secretos. Y os parece este pequeño daño? Os parece, que se pueda esperar bien de vno, por cuya culpa se pone à tal riesgo la reputacion de nuestra religion, y la amistad con Christo en tanto descredito? *Ay de sus almas, ay de sus almas*, si, buelvo à dezir, *porque se les han buelto males.* (45) No, que no son culpas estas, de quien tan facilmente se pueda esperar perdon: *Por ventura las carnes santas* (exclamaba Dios todo enojado à Jerusalen por boca de Jeremias) *por ventura las carnes santas quitaràn de ti aquellas maldades, en que te gloriaste?* (46) Como si quisiera dezir: Es menester mas que victimas para aplacarme. Serian, yo no lo niego, estas bastantes para satisfacer por tus maldades, si tu te huviesses avergonzado de ellas, las huviesses deplorado, las huviesses llorado; pero has llegado hasta gloriarte de ellas: *Gloriastete.* (47) Y assi ya no ay remedio: desventurada Ciudad, me la has de pagar. Muerte, muerte. He aqui, que ya los Caldeos montados à cavallo, buelan acà para tomar mis venganzas. Ya no hago caso de oblaciones, no hago caso de holocaustos, quiero estragos: *Por ventura las carnes santas quitaràn de ti tus maldades, en que te gloriaste?* (48) Assi dezia Dios en otro tiempo à Jerusalen; plegue à èl, que aora no tenga que dezir lo mismo à nuestras Ciudades; y assi procurèmos de aplacarlo con tiempo en el mejor modo, ayudemonos, afanemonos, y pues es menester, que bien presto pongamos manos à la obra, comencemos por la limosna.

(45) Væ animæ eorum, væ animæ eorum; quoniam reddita sunt eis mala.

(46) Numquid carnes sanctæ, nũquid carnes sanctæ auferent à te malitias tuas inquibus gloriata es?

(47) Gloriata es.

(48) Jer. 11. 15. Numquid carnes sanctæ auferent à te malitias tuas, in quibus gloriata es?

Segunda Parte.

9 Parece que nos quedan por vèr aora dos cosas brevemente en orden à aquella publicidad de pecar, que tanto hemos condenado. La primera, què deba hazerse, para resarcir el mal passado: la segun-

gunda, què pueda hazerse, para reparar el mal possible. En quanto al passado, el mejor modo es claro. Conviene, que quien sabe de si aver dado algun grave escandalo con su obrar, procure dar aora otra tanta edificacion, y que convertido à Dios no haga como algunos, los quales propriamente parece que temen el ser jamàs vistos obrar bien: se confiessan à escondidas, comulgan à escondidas, y faltales poco para querer que bolviessen aun para oìr Missa aquellos tiempos, en que se acostumbraba celebrar solo allà baxo en las catacumbas. Esto no: tan vil timidèz no se puede perdonar à vno, que aya cometido pecados publicos: *De las cosas que dezis en vuestros corozones, compungios en vuestros retretes*; (49) dezia David, y yo hasta aqui me contento. Si vuestros pecados han sido cometidos solo dentro de vosotros mismos, *en vuestros corazones*, (50) concedaseos el que hagais penitencia en vuestro retiro privadamente, alli verted sobre ellos ardientes lagrimas, alli maceraos, alli mortificaos; alli siempre compungidos, pedid à Dios perdon: *compungios en vuestros retretes.* (51) Pero no assi, si vuestros pecados son manifiestos tābien à otros. Conviene resolverse entonces à vencer libremente los respetos humanos, para no tener en el bien aquella verguenza, que no se tuvo en el mal. Conviene frequentar las casas de penitencia, aun publicamente; conviene confessarse en publico: conviene en vna palabra reparar los daños, y procurar de bolver à Dios en igual modo aquella gloria, que en publico se le quitò. Oìd hablar al Apostol à los Romanos: *Assi como entregasteis vuestros miembros para servir à la maldad, assi entregad aora vuestros miembros para servir à la justicia.* (52) Aveis advertido aquella palabra, *entregasteis*? (53) Y estotra, *entregad*? (54) No se trata aqui de obrar con secreto. Os mostrasteis pecadores, mostraos penitentes.

(49) Psalm. 4.5. Quæ dicitis in cordibus vestris, in cubilibus vestris compungimini.

(50) In cordibus vestris.

(51) In cubilibus vestris compungimini.

(52) Rom. 6.19. Sicuti exhibuistis mēbra vestra servire iniquitati, ita nunc exhibete membra vestra servire iustitiæ.

(53) Exhibuistis.

(54) Exhibete.

10 Y esto en quanto à satisfacer al mal passado. En quanto al impedirlo, pues, eficazmente en lo venidero, què medio se podrà topar, que sea entre todos el mas expedito, el mas facil, el mas seguro? Me permitis el dezirlo? Pues escuchad.

chad. El mayor medio, à mi parecer, serà, que aquel à cuyo gargo està alguna parte de publica autoridad, prefiera à los virtuosos, los premie, los remunere, y dexe atràs resueltamente à los viciosos. Entonces cada qual por adelantarse, procurarà, aun quando su vida fuesse de impio, tener fama de pio. Y assi entonces no solo no se preciarà de las maldades, pero las esconderà; y el deseo de la gracia de vn hombre podrà obtener aquello, que no puede obtener el temor de la desgracia de vn Dios. O si supiessen los Principes, assi Seculares, como Eclesiasticos, con quan poco podrian santificar la casa de vna de sus Ciudades, de vno de sus Cleros, pasmarianse de su misma potencia! Dad, que ellos se declaren, como David: *Mis ojos à los fieles de la tierra, para que se sienten conmigo*: (55) que quiere dezir: hazed que se sepa, que para con ellos ninguna prenda recomienda tanto à vn sugeto, como la virtud, ninguna tanto lo desacredita, como el vicio; que ellos no miran à las adherencias, sino à los meritos: no à las recomendaciones, sino à las obras; no al afecto, sino à la justicia: haced que procedan assi, y entonces vereis, que los mas ambiciosos procuraràn de parecer los mas justos. Y lo que yo digo de vn señor publico en orden à su estado, digo de vn señor particular en orden à su familia; digo de vn señor domestico en orden à su casa. Si procura en los suyos la virtud, aun quando no la tenga en sì, harà mas para publico beneficio, que si la tuviesse en sì, pero no la buscasse en los suyos. Y vniversalmente hablando, en qualquiera govierno, ò pequeño, ò grande, ò religioso, ò civil, como se sepa, que se promueven los buenos, y se desechan los escandalosos, està quitado ya en gran parte, sino el vso de la impiedad, por lo menos el descaro.

(55) *Psal.* 100.6. Oculi mei ad fideles terræ, vt sedeant mecum.

11 Pero me direis, que esta mas parece manera de fomentar la hypocresia, que de introducir la virtud; porque para tener fama de bueno, basta parecerlo, no es necessario el serlo. Y assi obrando los hombres entonces por ambicion terrena, con tal, que pudiessen ocultar sus vicios, no se cuidarian de enmendarlos, y consiguien-

temente vendrian à hallarse en las Ciudades muchos justos aparentes, mas pocos verdaderos. No temais esto. La hypocresia es el vicio mas dificil, que jamás se puede practicâr. Puedese llevar la mascara, por vn poco, mas no por largo tiempo. El mismo fingimiento de la virtud se haze molesto, quando falta la realidad. Por esso si bien advertis, hallareis muchas mas personas dissolutas, q̃ hypocritas. Tienen estas todo lo amargo de la virtud; y les falta lo dulce. Por esso *Aunque algun tiempo finjan, con el curso del tiẽpo se manifiestan,* (56) como asseverò de estos Theophilato. Son tan perpetuas las ocasiones del mal, son tan frequentes los atractivos, son tan fuertes las sugestiones, son tan intimos los incentivos, que es impossible resistir à todos por mero respecto humano. Y à lo mas, si en las ocasiones ligeras se resistiere, en las graves se cederà. Por tanto, sabeis lo que antes sucederà, quando se sepa, que en vn govierno se tienen atrassados los hombres menos pios? Sucederà, que estos exercitando las virtudes fingidas, se aficionaràn à las verdaderas. Empeçaràn por fines terrenos, mas es facil, que despues prosigan por fines celestiales. Por lo menos se impediràn tantos escandalos, quantos suceden, quando no solo es permitido el ser malo, sino licito el parecerlo. Esta seria vna practica, que yo mas por extenso daria, quando fuesse menester darla, y el darla me tocasse à mi. Mas no estamos en el caso. Porque pues, esto no obstante, he querido yo deziros esta mañana lo que os he dicho? Sabeis porquè? Porque quisiera, que de aqui sacassemos vn argumento de provechosissima confusion nuestra. Es possible, que el amor de Christo no pueda impetrar de nosotros aquello, que obtendria la reverencia de vn hombre? *Lo que saca de nosotros el temor de vn hombre, debiera conseguir de nosotros el amor de Christo;* (57) como dixo en este sentido San Agustin. Si nosotros supiessemos, que vn Superior nuestro, qualquiera que fuesse, arrojasse de su amistad à todos aquellos, que no hiziessen profession muy patente de piedad, que no los admitia à los honores, que no

(56) Licet ad tẽpus simulẽt, successu tamen tempori producuntur.

(57) Quod à nobis extorquet hominis timor, deberet à nobis exigere Christi amor.

Simil.

no los adelantaba en los cargos, que los excluìa de los beneficios; todos nosotros procurariamos con todo estudio de professarla; y haziendo todo esto Christo, no ha de bastar, de suerte, que no se peque siquiera descaradamente? O confusion! O dolor! Y ha de poder mas con nosotros vn señor temporal, que vno celestial; mas vna amistad humana, que vna divina; mas vn interès caduco, que vno inmortal? Haze Christo intimar publicamente por boca del Apostol San Pablo, que; *Los iniquos no posseeràn el Reyno de Dios*, (58) y quan pocos, no obstãte son aquellos, que se apartan de las culpas! Desciende despues mas menudamente à casos particulares, y exclama; *Ni los fornicarios*, (59) y quanta no obstante, es la libertad en las conversaciones! *Ni los adulteros*, (60) y quantas, no obstante son las infidelidades en los matrimonios! *Ni los males*, (61) y quanta no obstante es la dissolucion en la sensualidad! *Ni los dados al pecado nefando*, (62) y quantos no obstante son los abusos en esta libiandad! *Ni los ladrones*, (63) y quãtos no obstante son los engaños en las pagas! *Ni los avaros*, (64) y quantas no obstante son las vilezas en los interesses! *Ni los bebedores de vino*, (65) y quanta no obstãte es la voracidad en la embriaguèz! *Ni los maldicientes*, (66) y quãta, no obstante es la destemplança en las calumnias! *Ni los robadores*, (67) y quanto, no obstante es el descaro en los latrocinios! Si vn Principe no hiziesse mas, que tomar à peso este texto mismo del Apostol, y trasladandolo todo de su proprio puño, lo hiziesse fixar en las principales esquinas de las calles publicas, con esta vnica varie[illegible]d, que en donde el Apostol dize: *No posseeràn el Reyno de Dios*, (68) quitasse aquel *Reyno de Dios*, (69) y escriviesse en su lugar: *No posseeràn mi amistad*. (70) Y assi no dixesse, no posseeràn el Reyno de Dios, sino dixesse, no posseeràn mi gracia, no posseeràn mis cargos, no posseeràn mis galardones; quanto mayor enmienda del publico, se veria en cada vno de aquellos delitos? Señores mios. Estas son verdades ciertas, las quales no es menester cuidar aora de rebolver muy profundamente, porque corriess-

(58) Iniquì regnum Dei nõ possidebunt

(59) Neque fornicarij.

(60) Neque adulteri.

(61) Neque molles.

(62) Neque masculorũ concubitores.

(63) Neque fures.

(64) Neque avari.

(65) Neque ebriosi.

(66) Neque maledici.

(67) Neque rapaces.

Simil.

(68) Regnũ Dei non possidebunt.

(69) Regnũ Dei

(70) Amicitiam meam non possidebũt.

riesgo si de la Fè ha quedado mas sobre la tierra, que su cadaver. Por tanto serà mejor que corte yo el discurso. Y no me queda otra cosa que dezir por aora.

***

SERMON DEZIMOTERCIO,

EN EL MIERCOLES DESPUES DEL DOMINGO Segundo.

Se detesta el loco amor, que tienen à su casa, aquellos que la quieren ensalçar, ò enriquezer por caminos menos licitos, como amor, que si amor se ha de llamar, es vn amor cruel.

Dic vt sedeant hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in Regno tuo, &c. Nescitis quid petatis. Matth. 28.

Dì que estos dos mis hijos se sienten, vno à tu mano derecha, y otro à tu siniestra, en tu Reyno, &c. No sabeis lo que os pedis.

PRIMERA PARTE.

1 SI huvo alguno jamàs, que con artes honestissimas procurasse adelantar su familia, ò pobre, ò popular; fue sin duda esta muger de el Evangelio, afortunada madre de Santiago, y San Juan. Deseò vehementemente elevar à sus amados hijos de la barquilla al trono, y de la pesca al mando; y para esto procurò diligentemente, que fuessen colocados, como principales Assessores, el vno à la diestra, y el otro à la siniestra de Christo, que pensaba ella pondria dentro de poco su Real silla en Judèa; pero no lo procurò, como sucede comunmente, con artes iniquas. No se aplicò para esso à perseguir ninguno de aquellos Apostoles, que podian ser los con-

currentes, aquienes ella mayormente temia; no texiò fraudes, no tramò mentiras, no se valiò de adulaciones, no tratò en vsuras, ò manifiestas, ò paliadas, para comprar con frequentes regalos la gracia. Pues què hizo? Despues de aver tenido algun año à sus dos hijos en el servicio trabajoso de Christo; despues de averlos dia, y noche embiado en su seguimiento, descalços en los pies, rotos en los vestidos; despues de averlos expuesto por esta causa frequentissimamente à la irrision del pueblo, al odio de los Escribas, à los insultos de los Fariseos; despues de averse entregado ella misma à seguirlo tambien adonde quiera que fuesse, sin miramiento à su casa, que se quedaba sola, à su marido, à quien dexaba viudo, à sus haziendas descuidadas, despreciadas, olvidadas; despues de tantos meritos, digo, para con Christo, no hizo otra cosa, sino comparecer delante, echarsele à sus pies, y presentarle vna suplica obsequiosa, sin ninguna, ò doblèz de formulas, ò perversidad de rodeos: *Dì que estos dos mis hijos se sienten, el vno à tu derecha, el otro à tu siniestra, en tu Reyno.* (1) Con todo esso estuvo tan lejos, de q̃ Christo diesse alguna señal de aprobacion, ù de aplauso, à aquella ambiciosa demanda, que antes la arrojò de sì con gravissima indignacion, la tachò de insẽsata, la reprehendiò de temeraria, y con vn *No sabeis lo que os pedis,* (2) llenò de publica confusion la cara de los suplicantes. Aora, pues, en donde estàn aquellos, que por ansia de engrãdecer su familia, ù de enriquecerla, se valen no solo de medios honestos, y de solicitudes no viciosas, sino demàs de esso de mentiras, de fraudes de opressiones, de crueldades, de calumnias, de iniquidades? En donde estàn aquellos que para este fin se atreven à proferir sobre los tribunales sentencias injustas? Donde aquellos que extravìan los testamentos, y las cedulas de su verdadero sentido? Donde aquellos que defraudan à los jornaleros, y à las Iglesias de lo que se les debe? Donde todos aquellos que atienden solamente à agravar los huerfanos, à oprimir las viudas, à engañar los pupilos, y à chupar hasta la vltima gota de sangre de los pobre-cis

(1) Dic vt sedeát hi duo filij mei vnus ad dexteram, & vnus ad sinistram in Regno tuo.

(2) Nescitis quid petatis.

tillo? Vengan, pues, todos estos à oìrme esta mañana, porque yo pretendo que conozcan con evidencia, quan mal se aconsejan en negocio tan grave. Como? No perdona Christo à vna madre por otra parte tan merecedora, y tan modesta, aquel afecto demasiado que la conduce à proponerle peticiones para ensalçar su linage, y perdonarà à quien procura la exaltacion del suyo à despecho del mismo Señor? O fatigas mal gastadas! O vigilias mal empleadas! Sobre las vsuras, sobre los robos, sobre las fraudes, sobre las ruinas de los miserables, quereis establecer vuestra casa; tan entrañable es el amor que la teneis? Atended, y vereis que este amor, si amor ha de dezirse, es vn amor cruel.

2 Pero antes, como puede ser, que vosotros por vosotros mismos no veais quan poco provechosas ayan de salir estas artes à vuestro fin? Cierta cosa es, que vuestros herederos, si quisieren obrar christianamente, no podràn retener nada de aquello, que vosotros les ayais dexado mal ganado? Y por consiguiente, en vano padeceis al presente tantas fatigas para enriquecerlos; serà preciso, que muertos vosotros baxen de nuevo à su antiguo estado, que depongan aquella grandeza, que disminuyan aquellos criados, que despueblen aquellas cavallerizas, y en vna palabra, que vomiten (para vsar la formula de Job) que vomiten quantas riquezas han tragado: *Vomitaràn las riquezas que huvieren tragado.* (3) Y si de grado ellos no se redugeren à esto, què acontecerà? El mismo Dios vendrà à arrancarselas con su propria mano aun de las entrañas. *De su vientre se las sacarà Dios.* (4) Què quiero yo significar? Si quisieren retener algo de aquello, que no debrian, al punto Dios se harà enemigo jurado de vuestra casa: y assi dezidme: os parece dexarla bastantemente segura cō vna enemistad tan poderosa? Acuerdome aver leìdo de Julio Agricola gran Senador Romano, que aviēdo en los vltimos años de su vida caìdo en odio del Emperador Domiciano, le despojò, por esso, de muchas esplendidissimas rentas, y de vna señaladissima dignidad; y aun, como algunos escri-

(3) *Job* 20. 37. Divitias quas devoraverint, evoment.

(4) De ventre ipsorum extrahet illas Deus.

Simil.

ven le diò veneno. Tolerò con prudente disimulo tantos desastres, y mas solicito de su familia, que de sì mismo, tomò al morir este extravagante partido. Hizo testamento; y en èl en primer lugar llamò por su principal heredero al Emperador, hablãdo siempre de èl con las mayores expresiones de gratitud, que huviera podido vsar, no digo vn Proconsul injustamente perseguido, sino vn esclavo creado Consul. Quedaron pasmados los menos advertidos à tan no esperada resolucion, y pensaban esta de Agricola desacordada simplicidad, de quien primero avia de acabar de vivir, que acabar de adular. Pero no assi discurrian los mas sagaces, los quales muy bien entendian estarle mejor à vna prosapia calificada tener la herencia disminuida, y el Principe amigo, que tener la herencia quantiosa, y enemigo al Principe. Y conforme à esto, declarò despues el sucesso aver Agricola obrado aun en esto con aquella gran prudencia, que siempre avia mostrado. Y para dezir la verdad, dezidme vn poco, vosotros mismos, si os hallasseis en semejante necessidad, no escogeriais por mucho mejor, el dexar à vuestra casa menos rica, pero con el Principe favorable, que no dexarla mas hazendada, pero con el Principe disgustado? Aun qualquiera poderosa enemistad, que la dexasseis, aunque fuesse de vn Cavallero particular, os daria gran cuidado; y si pudiesseis comprar la amistad à qualquiera costa antes de partir de este mundo, no creo yo, que repararais en dinero. Aora, pues, si esto es assi, como temeis tan poco el dexar à vuestra posteridad vn Dios por enemigo? Os parece acaso tan debil, que no pueda tomar sus justas vengançs,ò tan desmañado, que no sea para tomarlas? Mas oìd lo que dixo à Malaquias, de aquellos que à despecho suyo querian hazer altas sus casas allà en la sobervia Idumea: Dexalos hazer, dexalos hazer, q̃ al fin se verà quien tiene mas fuerça, ò ellos para levantarlas, ò yo para abatirlas: *Ellos edificaràn, y yo destruirè.* (5) Y que sea assi.

(5) *Malach. 1. 4. Illi ædificabunt, & ego destruam.*

3 Id vn poco à informaros en las divinas Letras de todas aquellas familias, que con las injustas han

haziendas paternas heredaron la enemistad divina, y despues bolvedme à referir, si à alguna de ellas le aprovechò jamàs esplendor de nacimiento, apoyo de parentelas, amplitad de possessiones, copia de rentas, ò grandeza, aun la suma, de principado. Antes vereis, que aqueste puntualmente es el caso, en que Dios se ha dexado llevar à hazer cosas desacostumbradas. Yà sabeis ser de ley ordinaria, que los hijos inocentes nada padezcan por la malicia de sus padres: *El hijo no llevarà la iniquidad del padre.*(6) No obstante, Dios, como Señor absoluto ha derogado tal vez à esta su ley, y por el pecado de los padres, no solamente ha castigado à los hijos, sino à los nietos, sino à los biznietos, y aun hasta la quarta generacion; porque la quarta era la vltima, que vn padre yà decrepito podia vèr. Aora, pues, si considerais porque mal hecho de los padres vsasse Dios exercitar en los hijos tan extraordinarias venganças, vereis que fue por este maldito deseo de quererlos enriquecer con malas ganancias. Con malas ganancias los quiso enriquecer aquel Accàn, el qual contra la divina prohibicion robò de Jericò cierta suma de oro, que ocultamente topò. Y por esso no solo fue entregado èl à las llamas, sino tambien fue entregada toda su familia. Con malas ganancias los quiso enriquecer aquel Giezi, el qual por via de astutas mentiras, quitò à Namàn vna parte de los donativos que reusò el Profeta Eliseo. Y por esso no solo èl fue herido de lepra, sino tambien fueron heridos todos sus descendientes. Con malas ganancias los quiso enriquecer aquel Saul, el qual contra la prohibicion de Samuel se reservò avaramente los despojos de los Amalecitas derrotados. Y por esso no solo èl fue privado del Reyno, sino tambien fue privada toda su prosapia. Con malas ganancias los quiso enriquecer aquel Acab, el qual con manifiesta injusticia quitò à Nabut vna viña, que no pudo apropriarse con partidos justos. Y por esso no solo èl pereciò con muerte violenta, sino tambien pereciò toda su casa. Y fue Acab (oìd vna cosa increìble) y fue Acab, el que dexò en su muerte fundada su

(6) Ezech. 18. 20. Filius non portabit iniquitatem Patris.

Iosue.7.

4.*Reg.* 5.

1.*Reg.*15.

3.*Reg.*21.

ſu caſa en ſetenta y dos hijos ſuyos, y todos hijos varones; por donde parecia, que eſtando por otra parte proveìda de grueſiſſimas rentas, y dilatada en ampliſsimas parentelas, debia durar por continuadas generaciones ſiglos enteros. Y no obſtante, en menos de quince años toda pereciò, toda, toda, ſin que quedaſſe ni aun vna ſola alma, ù de parientes cercanos, ù de parientes remotos: *Y fueron muertos todos los de la caſa de Acab, haſta no quedar ni las reliquias de èl.* (7) Aſsi que veis, que por eſte delito de malvados acumulamientos, no ſolamente padecen los padres, que los hazen, ſino con ellos tambien los hijos, por quien ſe hazen, con ellos los nietos, con ellos los biznietos: ſiendo conveniẽtiſsimo, que en aquello puntualmente lleve el hombre la pena, por lo qual comete la culpa. Como, pues, por engrandecer vueſtra caſa, os reducis à vſar aquellas artes, las quales puntualmente ſon las mas ajuſtadas para deſtruirla? Os parece que ſe podrà prometer ella vna larga eſtabilidad, teniendo por ſu enemigo à aquel miſmo Dios, que en tan poco tiempo ſupo arruinar familias, no ſolo tan numeroſas, ſino tan ſublimes, tan eſplendidas, tan poderoſas? Sino os parece tener juſta cauſa de temer, hazedlo en hora buena; mas ſi es manifieſto el peligro, què necedad, por dexar à vueſtra poſteridad vn poco mas bien acomodada, dexarla tan mal ſegura?

(7) 4. Reg. 10. 11. Et percuſsi ſunt omnes de domo Acab, donec non remanerent ex eo reliquiæ.

Simil.

4 Si os aveis de poner à fabricar, oyentes, algun edificio, no creo yo, que os pondreis à fabricarlo en el coraçon de vn crudo Invierno, ſino eſperareis à la Primavera, eſperareis al Verano, y eſcogereis qualquiera otra eſtacion de mejor gana que aquella, que es la mas aſpera. Y por què cauſa? Porque los edificios fabricados en Invierno no ſon duraderos. Los yelos paſſan la cal, las lluvias ablandan la arena, y aſsi las piedras no pueden entre ſi hazer grande vnion. Acra, pues, ſabeis lo que es fabricar la caſa con el oro ageno? Es fabricarla de Invierno: *Quien edifica ſu caſa à coſta agena* (oigaſe al Eſpiritu Santo en el Ecleſiaſtico) *quien edifica ſu caſa à coſta agena, es como quien coge ſus piedras.*

(8) Eccl. 21. 9. Qui ædificat domum suam impẽdijs alienis, qui ædificat domũ suam impendijs alienis, quasi qui colligit lapides suos in hyeme.

(9) Ad fabricãdum in hyeme.

(10) Jerem. 22. 13. Væ qui ædificat domum suam in iniustitia, & cænacula sua non in iudicio.

(11) Hab. 2. 12. Væ qui ædificat civitatem in sanguinibus, & præparat vrbẽ in iniquitate.

Simil.

dràs en Invierno, (8) que es como dezir, *para fabricar en Invierno*, (9) como declaran todos los Expositores. Vosotros fabricais en Invierno, Christianos mios, vosotros fabricais en Invierno. Por tanto deteneos, de otra manera la casa harà hendeduras, se desplomarà, se caerà, se precipitarà, y todas estas avràn sido fatigas arrojadas al viento: *Ay de aquel que edifica su casa en la injusticia, y sus cenadores no en el juizio*, (10) assi exclamaba Geremias: *Ay de aquel q̃ edifica su Ciudad en sãgres*, esto es de la sãgre de los pobres, *y prepara la Ciudad en la iniquidad*; (11) assi prosigue Habacuc. Y vosotros creceis mas à vuestros necios discursos, que à las amenaza inefalibles de los Profetas. O quãtas elevadas familias se vèn cada dia arruinarse por esta causa, ò quantas, ò quantas! No acordandose las infelices, que los torrentes, porque quieren crecer, ò engordar con aguas, no suyas, siempre son por el mismo caso menos durables que qualquiera riachuelo inocente, que vive de lo suyo. Quando Zaqueo reconocido dixo à Christo: *Si en algo defraudè yo à alguno, estoy prompto à restituir el quatro doble*; (12) què respondiò el Señor? *Oy ha cõcedido Dios à esta casa la salud.* (13) Mas vamos de espacio vn poco. Què respuesta fue esta? Parece que avia de dezir: *A este hombre*, (14) porque Zaqueo era el que avia cometido los hurtos, el q̃ avia cometido las fraudes, y queria entonces resarcir promptamente los daños: y assi parecia, que la salud avia de ser suya toda. Sì: mas el Señor lo entendiò mejor, que nosotros, y assi no dixo, *à este hombre*, (15) no: *à esta casa, à esta casa*, (16) porque veìa claramente, que si Zaqueo no huviesse restituido, no huviera sido èl solo en padecer la pena de aquellos feos acumulamientos, por mas que huviesse sido solo en cometerlos.

(12) Luc. 19. 8. Siquid aliquẽ defraudavi, reddo quadruplũ.

(13) Hodie huic domui salus à Deo facta est.

(14) Huic homini.

(15) Huic homini.

(16) Huic domui, huic domui.

5 Pero adelante, sea assi, como vosotros querriais. Demos que no aya de acarrear à vuestra casa nada de perjuicio la enemistad divina. Demos, que con malas ganancias la ayais de eternizar. Demos, que la ayais de aumentar en credito, añadir de autoridad, grangear de adherencias; os parece por esso, que os estè à cuento

el hazerlo? *O los mas infelices de los hombres* (dexadme desahogar esta mañana, pero de lo intimo, con las palabras del gran Prelado Salviano) *ò los mas infelices de los hombres! Pensais como viviràn los otros bien despues de vosotros, y no pensais quan mal morireis vosotros?* (17) Y quien jamàs os ha enseñado à apreciar tāto la prosperidad temporal de vuestra prosapia, que no dudeis de aventurar por ella la bienaventurança eterna de vuestra alma? O ceguedad dignissima de lagrimas! Luego en tan poco precio os teneis à vosotros mismos, que por algun hombre del mundo os reducis à ir à arder eternamente en el fuego; à desvariar con los condenados, à rabiar con los demonios? Yo siempre avia hasta aora oìdo dezir, que se amaban todos à sì mismos mas que à qualquiera otro; y aun desde niño se me avia impresso en el animo aquel dicho del Comico tan latino, el qual afirma: *Todos quieren lo mejor para sì mismos, antes que para otro.* (18) Mas ay de mi, que debo al presente desaprender tan cèlebre verdad, pues veo hallarse tantos en el mundo; que con sus trabajos procuran à otros grandeza, y à sì mismos perdicion: *Y para hazer que abunden otros en delicias tēporales, se entregan à sì mismos para ser abrasados en los fuegos sempiternos.* (19) Y què cosa peor podria hazer el enemigo mas capital que tuviesseis sobre la tierra? Finalmēte qualquiera otro enemigo podria perseguiros, es mucha verdad, pero hasta donde? Hasta el atand, hasta la tumba. Pero de aì adelante no: *Porque toda enemistad disuelvese con la muerte;* (20) como discurriò el mismo Salviano. Mas vosotros no os satisfaceis con tan poco: no, digo, no: *Vosotros contra vosotros, obrais de tal manera, que ni aun despues de la muerte dexeis vuestras enemistades:* (21) Pues no solo en beneficio de vuestros herederos quereis passar en este mundo vna vida trabajosissima, yà disputando en los tribunales, yà encarcelandoos en las Cortes, yà contumiendoos en los viajes, y yà anegandoos, digamoslo assi, en los negocios hasta la garganta: pero ademàs de esto, despues de vuestra muerte estendeis vuestra per-

(17) *Ad Eccl. lib.* 3. Infelicissimi hominum, infelicissimi hominum cogitatis, quā bene alij post vos vivant, non cogitatis, quam malè ipsi moriamini.

(18) *Terent.* Omnes sibi melius velle quam alteri.

(19) *Sal. ad Eccl. lib.* 3. Et vt alios affluere faciāt delicijs temporarijs, se tradunt vrendos ignibus sempiternis.

(20) *Lib.* 2. *ad Eccles.* Omnis siquidem inimicitia morte dissolvitur.

(21) Vos, contra vos, ita agitis, vt inimicitias vestras nec post mortē evadatis.

persecucion, y despues de aver por otro perdido la paz, y la salud, no dudais tambien perder el alma, y el Cielo. Y qual de vuestros adversarios, por inhumano que fuesse, por implacable, podria llegar à hazeros jamàs tan gran mal? Veis aqui verificado lo que dixo Abacuc: *Ay de aquel que multiplica lo que no es suyo.* O necio, ò necio! O si supiesse lo que haze! *Hasta quando agravarà contra sì vn denso lodo?*(22) Notad que no dize, *contra otros*(23) no, *contra sì*; *contra sì*,(24) porque por hazer bien à otros, con vn amor estrañamente cruel, se destruye à sì, cargandose de aquel lodo tan pesado, de que vltimamente avrà de quedar oprimido. Y vosotros ved entre tanto vn poco, ò Christianos, como Dios llame por su boca aquel oro, q̃ tanto estimais, tanto apreciais: Lo llama lodo: *Denso lodo.*(25)

(22) Abac. 6. Væ ei qui multiplicat non sua. Usquequo & aggravat contra se densum lutum?

(23) Cõtra alios.

(24) Contra se, cõntra se.

(25) Densum lutum.

6 Pero què os causarà acaso en el infierno algun alivio el saber la grandeza, y la gloria de vuestros herederos: Antes esto mismo serà aquello, que quizà entonces mas os traspassarà el coraçon, cõsiderar, que ellos triunfen tanto à vuestra costa, y que vosotros padezcais tanto por amor de ellos. Pobre de èl si à alguno de quantos aqui estais, tocasse (lo que Dios no quiera) vna suerte tan lamentable de perder el alma, por enriquecer la casa. Quantas vezes al dia se morderia el infeliz los labios por tan solemne necedad? Quanto maldeciria aquel dia, en que abriò sus ojos para mirar el Sol; quanto maldeciria aquella hora, en que desatò su lengua para formar acentos! Entre tanto à manera de fingidos confortadores, le vendriã, creo yo, al rededor aquellos feos espiritus, y con amarguissima fisga le dirian: buen animo, buen animo. Nosotros venimos aora del mundo, y hemos podido conocer alli vno por vno todos los tuyos. Todos estàn sanos, gloriosos, fuertes, y atienden alegres à gozar aquel patrimonio, que por fundarlo tu has venido aqui entre nosotros. Uno de ellos sirve en Corte à tal Principe; otro se ha casado con tal señora; otro ha agenciado tal Beneficio, y dentro de poco aun aspira à ser Obispo. Y de què, pues, desgraciado te entristeces? No elegiste tu condenar-

te;

te, por hazerlos grandes? Yà los has hecho, buē animo. Yà aquella hija, à quien por dexar rico dote, no dudaste de chupar la sangre de los pobres, y de burlar los sudores de los jornaleros, yà ha hallado el partido, que tu deseabas; yà tus nietos crecen, yà se esperan los biznietos, y tu miserable aullas, y tu te afliges? Christianos mios, os parece à vosotros, que estos confortativos os serian en algo bastantes para consolaros? Antes bien creo yo, que semejantes palabras os serian otras tantas flechas: *Las saetas del poderoso son agudas* violentamente clavadas enmedio de vuestro coraçon, *con asquas que assuelan.*(26) Ni mireis al afecto q̄ aora sentis àzia vuestra prosapia, porque todo este degeneraria entonces en rencor, en hastìo, en aspereza, en ferocidad. De Agripina, madre del Emperador Neron se lee, que hallādose sobre manera deseosa de vèr el Cetro de Roma en mano de su hijo, aplicaba para este fin toda su industria mas que mugeril. Avisaronla los adivinos Caldeos, à quienes sobre tan grān negocio avia consultado, y todos à vna voz la dixeron, que èl la daria la muerte, si ella le conseguia la dignidad. Que me importa esso à mi, respondiò entonces la ambiciosa muger: *Mateme, con tal que impere.* (27) Muera Agripina, con tal que Neron mande. Mas quando despues se vino al efecto, ò quan diversamente se portò! Apenas començò à conocer los preludios de su muerte, aunque distante, en la crueldad de su hijo yà dominante, quando començò à arrepentirse de aquello, que tanto avia suspirado. Y veis aqui (quien lo creyera?) que ella misma emprendiò el tratar de remover del Imperio à Neron su hijo, y de substituir à Britanico su hijastro, à quien se debia mas justamente por derecho de sucession. Y aun al mismo Neron hizo dezir, que ella misma iria en persona à encontrar el Exercito, y en èl atizaria los animos de los Soldados hasta tanto, peroraria hasta tanto, lloraria hasta tanto, que se resolviessen à elegir nuevo Principe. Pero poco sirvieron à la infeliz estas amenazas mas feroces, que prudentes. Porque por ellas se irritò mas Neron, è hizo morir

à

(26) Psalm. 119. 4. Sagittæ potentis acutæ cum carbonibus desolatorijs.

(27) Occidat, dū imperet.

à Britanico, con veneno, y de alli à poco con capa de honra, encerrar à su madre en palacio. Què os parece, pues, aora? Si vno fuesse à vèr à Agripina, mientras se enfurecia dentro de aquella carcel, como leona en la jaula, ò como tigre en vna cadena; y como quien la consolaba, la dixesse: Serenissima señora, y de què os doleis? No fueron vuestras aquellas tan animosas palabras: Con tal que Neron mande, Agripina muera: *Mateme, con tal que impere?*(28) Y como, pues, os aveis aora olvidado tan presto? Buen animo. Yà vuestro hijo se sienta reynante en aquel trono, q̃ vos con industrias tan sagaces, por no dezir tan malignas, le procurasteis; yà saca los tributos de las Provincias estrangeras, yà recibe los obsequios de las milicias obedientes. Y aun con la muerte del joven Britanico, que solo podia disputarle el Principado, està yà seguro: ea, no os amargue, pues, la prision, que aora padeceis; no os aterre la muerte siempre que viniere; porque todas estas son miserias que vos aveis previsto, y no obstante las quisisteis, con tal que con ellas consiguiesseis el Imperio à vuestro amado Neron. Dezidme por vida vuestra, oyentes, si vno huviesse hablado à Agripina en este tenor, os parece, que se consolaria? No por cierto, antes bien es creìble, que prorrumpiria en mayores estremos, considerando, que ella no podia desahogar contra los otros la rabia, que contra sì misma desahogaba. Y en la realidad, que tales razones no bastassen à quietarla, es clarissimo, porque aun desde la prision prosiguiò en tentar otras tantas artes malvadas, para quitar el Imperio al hijo, quantas avia empleado primero, para darsele: hasta tal punto, que le fue preciso, como rea de lessa Magestad comparecer en juizio para justificarse. Y finalmente, despues de aver reusado en vano la muerte, otras vezes à ella destinada, mostrò bien en lo vltimo de su vida, quanto aborrecia al que antes avia amado tanto; porque viendo comparecer en su camara vn Capitan con el hierro desnudo, para quitarla la cabeza, ò passarla el pecho, como frenetica de furor, le ofreciò el vientre, y le dixo,

(28) Occidat, dũ imperet.

dixo, hiere aqui, aqui, hiere aqui: *Exponiendo el vientre à la muerte. al Centurion, q̃ desenvaynaba el yerro: exclamò, hiere el vientre*; (29) no sè si por deteſtacion, ò ſi por vengança de aver ella dado en èl albergue à vn monſtruo, ò para vſar de mas portentoſo vocablo, à vn Neron. Aora me perdonareis, creo yo, ſeñores mios muy amados, ſi con alguna prolixidad os he querido ponderar aqui vn ſuceſſo, profano, es verdad, mas quizà tambien provechoſo. Porque me parece que puedo arguir de èl convincentiſsimamente aſsi: ſi vna madre tan embriagada de amor para con ſu hijo, que ſe ofreciò à morir, por hazerlo Ceſar; quando deſpues viò à eſta muerte cercana, mudò de tal ſuerte opinion, y afectos; què ſerà de aquellos miſerables, que ſe vean en el Infierno condenados à vn fuego eterno, por aver hecho à los ſuyos, no Ceſares (que en fin huviera ſido grandeza muy relevante) ſino, ù de plebeyos Ciudadanos, ù de Ciudadanos nobles, ù de nobles Togados? Pareceos, que bramaràn eſtos de rabia mas, que la deſgraciada Agripina?

(29) *Tacitus.* In mortem Cẽturioni ferrũ diſtringenti protendens vterum: ventrem fieri, exclamavit.

Simil.

Hablad al preſente à algũno de eſtos anſioſos acumuladores de hazienda, de quienes tratamos, y dezidle: ſeñor mio, advertid bien: eſtos vueſtros cenſos no ſon licitos, eſtos vueſtros cambios no ſon leales; vos bien llegareis con las opreſsiones, que cada dia hazeis à los pobres, à comprar à vueſtro hijo tal Cavallerato, tal Encomiẽda, ò tal Titulo de reſpeto: mas deſpues probablemẽte ſerà la eterna perdicion de vueſtra alma; què os reſponden? Se burlan de voſotros, y ſino con las palabras, à lo menos con los hechos, os dizen, no importa: *Mateme, con tal q̃ mande: mateme, con tal que mande.* (30) Perdamos el alma, con tal que ſe aumẽte la caſa: Perdamos el alma, con tal que ſe aumente la caſa. Si? O miſerables, voſotros no entendeis al preſente lo que quiere dezir perder el alma; mas quãdo vendrà aquella hora, en que lo entendereis, y en que por todos lados os vereis horriblemente cercados de llamas, de cuchillas, de ruedas, de alabardas, de vivoras, de dragones, ò quan de repente ſe trocaràn en voſotros tan crueles amores!

(30) Occidat, dũ imperet: occidat, dum imperet.

Yo

7 Yò ciertamente me persuado (oìdlo bien) que si entonces Dios os permitiesse escapar de los abismos, y bolveros à los vuestros por poco tiempo, entrariais en lo mas obscuro de la noche con passo silencioso en aquella casa, que fue vuestra antigua morada; y allì bolviédo à mirar aquellos adornos, aquellos muebles, aquellos arreos, que vosotros malvadamente allegasteis, no podriais mas contener la interna furia, sino que con las llamas, que tendriais al rededor, volariais, yà à esta parte, yà à la otra para darles fuego. Abrassariais aquellas camas doradas, aquellos damascos magnificos, aquellos quadros vanos, aquellos contadores preciosos, aquellos cofres llenos, aquellos vestidos sobervios. De alli baxariais furiosos à las cavallerizas à sufocar los cavallos, à las cocheras à quemar las carrozas: passariais à los jardines, à los huertos, à las granjas; y corriendo por aquellas heredades, que comprasteis con oro mal adquirido, todas de vna vez entregariais al fuego, y à las llamas, las vides, y los arboles, y los estanques, y los bosques, y los trigos, y las cevadas, para desahogar como locos la rabia de vuestras miserias contra aquello, que fue la materia de vuestras maldades. Pero quite Dios de cada vno de vosotros este pronostico tan funesto, y vosotros en vez de esto confessad entre tanto con franqueza, sino à mi, à lo menos à Salviano, que os lo pregunta: no haria vna necedad solemnissima qualquiera de vosotros q̃ llegasse por otro à condenarse? *O infelice, y miserable condicion: con sus bienes preparar à otros bienaventurança, y à sì mismo afliccion; à otros gozos, à sì mismo lagrimas; à otros deleyte breve, à sì mismo fuego eterno!* (31) Vuestra salvacion os sea recomendable; vuestra felicidad, vuestra alma. Como es possible, Christianos, tenerla vosotros en precio tan vil, q̃ la querais aventurar por vn hijo, por vn hermano, por vn sobrino, por vn primo, por vn pariente, y aun tal vez por vn heredero postizo, que no tiene de vosotros mas que el apellido equivoco, si yà no emprestado. Amad à vuestros allegados (esto està bien) pero despues de vuestra

(31) *Lib. 3. ad Eccles.* O infelix, ac miseranda cõditio: Bonis suis alijs præparare beatitudinẽ, sibi afflictionẽ; alijs gaudia, sibi lacrymas? alijs voluptatem brevem, sibi ignem perennem!

vueſtra alma: amad ſus proſperidades, pero mas vueſtra bienaventurança eterna; amad ſu grandeza terrena, pero mas vueſtra gloria celeſtial. En vna palabra: *Amad, no lo repugnamos, amad à vueſtros hijos, pero ſea en ſegundo lugar, deſpues de voſotros. De tal manera amadlos* (bellas palabras) *de tal manera amadlos, que no parezca os aborreceis à voſotros miſmos. Porque es amor deſaconſejado, y necio, acordarſe de otro, olvidarſe de ſi.* (32) Haſta aqui Salviano.

(32) Amate, non obſiſtimus, amate filios veſtros, ſed tamen ſecundo à vobis gradu. Ita illos diligitæ, ita illos diligite, ne vos ipſos odiſſe videamini. Inconſultus namque, ac ſtultus amor eſt alterius memor, ſui immemor.

8. Si bien eſto no es verdaderamente amar à los allegados, antes es odiarlos con furor mas que barbaro, mas que de enemigos, y puntualmente diabolico. Por lo qual oìd. No veis, que dexando à vueſtros deſcendientes qualquiera parte de hazienda mal ganada, los poneis tambien à ellos en evidente peligro de ſu cõdenacion? Toda riqueza, aun la procurada con medios licitos, ſiempre es peligroſa, quando es abundante: *Què ſon las carnales riquezas,* dize elegantemẽte S. Cyrilo, *ſino alhagos de la libiandad, fomentos de la codicia, y cargas de la muerte?* (33) Confirmalo S. Ambroſio, que las llama, *materia de la perfidia, incentivo de delitos.* (34) Confirmalo Pedro Bleſenſe, que las nombra: *Ruina de las virtudes, ſeminario de los vicios.* (35) Confirmalo S. Juan Chryſoſtomo, el qual, ò Dios! Què mal no dixo de ellas? Llamòlas homicidas, llamòlas crueles, llamòlas enemigos implacables: *Homicidas, crueles, implacables, que nunca, para cõ aquellos, q̃ las poſſeen, dexan la enemiſtad.* (36) Llamòlas vientos, que mueven à todas horas tempeſtad; llamòlas fieras, q̃ deſpedazan à todas horas los coraçones; llamòlas llamas, que abraſan à todas horas el Mundo: *De aqui ſalen las enemiſtades,* dixo, *de aqui las peleas, de aqui las contiendas, de aqui las guerras: de aqui las ſoſpechas, de aqui las palabras afrentoſas, de aqui los hurtos, de aqui las muertes, de aqui los ſacrilegios.* (37) Luego es coſa cierta, q̃ generalmente hablando, quanto mas de riquezas, dexareis voſotros à qualquiera que ſea de los vueſtros, tanto mas le dexareis tambiẽ de peligros, y no hareis del mejor juizio q̃ de quien tomare vn cuchillo bien afi-

(33) *Lib. 3. Apolog. mor. c. 3.* Quid enim ſunt carnales divitiæ, niſi blandimenta libidinis, fomẽta cupiditatis, onera mortis?

(34) *Lib. 2. in Iob c. 5.* Materia perfidiæ, illecebra delinquendi.

(35) *In Io.* Virtutum ſubverſio, ſeminarium vitiorum.

(36) *Hom. 6. de Avar. Hom. 17. ad pop.* Homicidæ, crudeles, implacabiles quæque nũquam erga eos, à quibus poſsidentur remittũt ſimultatem.

(37) *Hom. 65. ad pop.* Hinc inimicitiæ, hinc pugnæ hinc contẽtiones, hinc bella: hinc ſuſpiciones, hinc convitia, hinc furta, hinc cædes, hinc ſacrilegia. *Simil.*

lado,

lado, y bien agudo, y fuere à ponerlo en la mano de vn niño pequeño, porque el tal cuchillo tiene el puño cubierto de diamantes. Aora, pues, si esto se viene à verificar de todas las riquezas, quanto mas serà de aquellas, que assi como son parto de la iniquidad, assi, segun el prodigioso dicho del Eclesiastès, suelen salir madres tambien de la perdicion? *Riquezas allegadas para daño de su señor.* (38) Quan enlazada quedaria la conciencia de vuestro heredero, considerando no poder èl con buena posseer nada de aquello, que vosotros le aveis grangeado con malas industrias? Que lo restituya, es muy dificil; sino lo restituye, està perdido. Quien, pues, no conocerà la perdicion, que le acarreais con tales dexas? Y es aqueste amor, es afecto de padre? Antes bien es rencor, antes bien es rabia de parricida: *Los enemigos del hombre son sus domesticos.* (39) Mejor seria, dize San Juan Chrysostomo, que los dexasseis mendigos. Porque en fin de qualquiera infelicissima pobreza podrian sacar algun bien para su alma, como para la suya le sacò tan grande Lazaro el leproso; pero de riquezas injustas, ninguno: *No puede verdaderamente aprovechar para el bien lo que se acumula del mal.* (40) No pueden con ellas, ni enriquecer Templos, ni proveer à necessitados, ni socorrer Monasterios, ni ayudar à difuntos, ni aplacar à Dios; y assi, como sin culpa no pueden retenerlas, assi tampoco pueden gastarlas sin culpa. Dezidme, pues, se puede hallar en el mundo hombre mas miserable, que quien abunde en tales bienes? Y quereis dexar estos bienes en la muerte por patrimonio à vuestros mas queridos? O amor cruel! O extravagancia! O impiedad! O barbaridad de mente fuera de sì! Cuenta San Antonino, Arzobispo de Florencia, en su Suma vn caso atrocissimo. Hallabase à la muerte vno de estos impios ricos, de quienes hablamos: el qual por tanto fue exortado del Confessor à restituir aquellas malas ganancias, en que estaba culpado. Pero estaba inmoble como vna piedra. No se rendia à suplicas, no se conmovia à amenazas. Llegaron à interponerse hasta dos de sus mismos hijos, y à persuadirle

(38) *Eccles. 5. 1.* Divitiæ congregatæ in malum Domini sui.

(39) *Matth. 7. 6.* Inimici hominis domestici eius.

(40) *Imperf. hom. 38. in cap. 22. Matth.* Non enim potest ad bonum proficere, quod congregatur de malo.

lo mismo. A los quales dixo, no puedo, hijos mios, no puedo restituir; porque si yo despues escapasse, me seria necessario mendigar del todo de puerta en puerta con trabajo; y si yo muriesse, avriais de mendigar vosotros. Respondieron ellos, que en quanto à sus personas dexasse de tener solicitud, porque mas querian la salvacion de su padre, y à sì mismos pobres, que à sì mismos ricos, y à su padre condenado. Entonces el padre, mirandolos con ojos iracundos, callad, les dixo, ò hijos sin juicio. No âveis aprendido aun quanto mas piadoso sea Dios, que no los hombres. Si yo soy pecador, puedo esperar que Dios vse conmigo de misericordia; mas si vosotros sois mendigos, como podreis confiar, que los hombres os tengan compassion? Y persuadido de aqueste necio discurso, muriò miserablemente. Hizo el tal discurso grande impression en el animo de los dos hermanos; que quedaban deudores de la injusta hazienda paterna. No obstante, aconsejandose despues mejor consigo mismo el vno de ellos, quiso hazer perfecta restitucion de su parte; pero el otro no la quiso por esso hazer de la suya. Què sucederia, pues? No se passò mucho sin que de los dos el malo acabasse la vida, y el inocente se consagrasse Religioso en la inclita Filiacion de San Francisco. Estando, pues, este Religioso vna noche en solitaria contemplacion, veis aqui, que mira delante de sus ojos abrirse vna grande boca, y entre las espesuras del humo, entre las nubes de obscuridad, entre los rios de fuego, entre los globos de llamas, descubre à su padre, y à su hermano enmedio de vna espessissima muchedumbre de condenados. Qual, pues, os parece que seria la postura, en que los mirò? Estaban juntos aquellos dos infelices, asidos como dos mastines rabiosos, ya arrancandose reciprocamente los cabellos, ya arañandose la cara. Y con mutuos insultos: Por ti, maldito hijo, dezia el vno, padezco yo estos tormentos; y yo, dezia el otro, por ti, maldito padre. Mejor me huviera sido aver engendrado vna serpiente, dezia el padre; y yo, que huviesse sido engendrado de vn osso, respondiale el hijo.

hijo. Tu, hijo infame, me despedazas; tu me abrasas, padre inhumano: y con estos horrendos oprobrios, siempre rabiando mas, se echaban los dientes el vno contra el otro, como sino les quedasse otro alivio entre tantas penas, mas que andar à porfia entre sì de comerse vivos, à manera de dos monstruos atados juntos à vna misma cadena. Veis aqui, pues, señores mios, qual, por relacion de vn Santo tan cèlebre, serà el emolumento, que sacaràn por toda la eternidad los padres de las iniquas riquezas dexadas à los hijos, y los hijos de las iniquas riquezas heredadas de los padres. Pareceos, pues, que se deba cumprar à tan gran costa la breve fortuna de vna familia? Si esto es amarse à si mismo, què serà aborrecerse? Y si esto es beneficiar à los parientes, què seria el perseguirlos? Establezcase, pues, que aun quando los injustos acumulamientos valiessen algo para engrandecer la casa, el engrandecerla assi, no seria conveniente, ni à vosotros, ni à los vuestros. Pensad, pues, què serà, siendo, como al principio mostramos, esta la manera mas cierta de acabarla: *Ay de aquel que allega vna mala avaricia para su casa, para que estè en alto su nido.* (41) Mas por què, Santo Profeta? Por què? Por què? *Pensaste la confusion para tu casa.* (42) Ponderadlo vosotros, y yo descansarè.

Simil.

(41) *Abac.* 2: 9. Væ qui congregat avaritiam malã domui suæ, vt sit in excelso nidus eius.

(42) Cogitastĩ confusionẽ domui suæ.

Segunda Parte.

9 Presupuesto, pues, que por tantas razones vosotros no debais querer à despecho de Dios hazer vuestra familia mas rica de lo que es, que resta por dezir, sino que depongais de aqui adelãte de el corazon aquella inmoderada solicitud, con que por proveer à las necessidades de vuestros herederos, descuidais con amor cruel de el pensamiento de vuestra alma. Ea, comenzad à apreciar vn poco alguna vez aquello, que conviene apreciarse, y considerad entre vosotros, que por ventura os hallais ya cargados de años, ocasionados à les enfermedades, y por consiguiente cercanos tambien à la muerte. No se passarà mucho sin que ayais de comparecer ante el Tribunal Divino, para dar razon de vuestra alma: ya os esperan de vna parte

los Angeles, como testigos fieles de quanto avreis obrado, ya de la otra los demonios, como acusadores implacables; y vosotros aun os deteneis en pensar, què comeràn de bueno vuestros herederos despues de vuestra muerte, como podràn habitar con comodidad, como vivir con regalo? *Ves aqui, que te espera à ti, que estàs para salir desta vida, el oficio del Tribunal Sagrado*, buelve à dezir Salviano, *y tu tratas allà en tu mente las delicias de otros: es à saber, como comerà bien de lo tuyo tu heredero despues de ti, con què riquezas benchirà su vientre, como ensanchara sus entrañas despues de hartas.* (43) Estos son, pues, vuestros cuidados mas graves, estos los pensamientos mas frequentes, como si entonces en el Tribunal Divino debiesseis estàr mas seguros, quando huviesseis dexado à los vuestros mas ricos. Sè que os ayudarà mucho entonces el poder dezir: Señor, salvadme. Y por què? Porque yo conforme a vuestros consejos he vestido tantos desnudos? Porque he dotado tantas donzellas? Porque he rescatado tantos cautivos? Porque he apacentado tantos hambrientos? Porque he procurado en mil modos el propagar la gloria de vuestro nombre? No, Señor mio, no por esto, sino porque he dexado à mi casa proveida de muchas comodidades, porque mis descendientes *Comen cada dia esplendidissimamente, porque se deleytan en las tapicerias, que yo hize, porque cometen torpezas en las sedas, que yo les dexè;* (44) y assi, salvadme. Si el dezir esto os parece que deba ayudaros, proseguid en hora buena en acumular la hazienda con ansia tan profunda. Mas si veis que aquesto antes os dañarà: ea, convertid essa ansia en mejor vso, y en vez de pensar tàto en los otros, pensad en vos: *Buelvete antes à ti mismo*, dirè à cada vno con las prodigiosas palabras de San Eucherio, *para que tu mismo seas mas amado de ti, que no los tuyos.* (45) Y si de vuestros hijos estais ansiosos, tened esta confianza, que Dios tendrà continuamente de ellos vn cuidado mas que paternal, si vosotros siempre antepusiereis al amor de la sangre el honor de Dios. Pobre Ruth! No llegò à Belèn, moza, y viuda, sin nin-

(43) *Libr. 3. ad Eccl.* Ecce expectat te iam egressu rum de ista vita officiũ Tribunalis Sacri, & tu delicias alio rum mente per tractas: quam benè scilicet post te heres tuus de tuo prandeat, quibus copijs ventrẽ expleat, quomodo viscera exaturata distendat.

(44) *Libr. 4. ad Eccl.* Epulãtur quotidiè splendidè, luxuriantur in peristromatis, quæ ego feci, fornicantur in sericis, quæ ego reliqui.

(45) *Epist. 1. Pat. ren.* Revertere potius in te, vt tu fias carior tibi, quam tui.

ningunos bienes? Con todo esso, porque Dios la tenia en su patrocinio, hallò, aun en tierra donde era estrangera, vn hombre riquissimo, que la tomò por muger. Pobre Esther! No moraba en Susa, huerfana doncellita, sin alguna nombradìa? Con todo esso, porque Dios tenia de ella proteccion, hallò, aun en tierra en donde era esclava, vn potentissimo Rey, que la assumiò al Trono. Fiaos, pues, fiaos, que Dios no faltarà en cuidar igualmente de los vuestros. Y si entre tanto deseais vno como prototipo prodigioso, à quien conformaros, representaos aquel tan famoso Tobias.

10 Tenia en su nevada vejèz vn solo hijo, esperanza de su descendencia, baculo de su debilidad, y como la luz de su ceguera. Mas aunque por esto lo amaba con entrañabilissima ternura, estaba no obstante tan lexos de querer enriquecerlo por caminos menos justos, que oyendo vn dia balar en su casa vn cabritillo, que la madre le avia comprado, comenzò el buen viejo con altas, y terribles vozes à exclamar: Ay de mi, què oygò? Un cabritillo en mi casa! Mirad bien, por vida vuestra, mirad bien, que no se aya escapado à aqui por ventura de la casa de algun vezino; y si es assi, presto, bolvedlo à su dueño, porque no nos conviene à nosotros comer, no nos conviene tocar lo ageno: *Ved no sea quizà ageno, y si es, bolvedlo à sus dueños; porque à nosotros no nos es licito, ò comer, ò tocar cosa hurtada.* (46) Y aun no contento con esto, todo aquello que podia ahorrar de el cotidiano sustento de su pobre familia, todo lo repartia caritativamente en las personas mas necessitadas, todo en los encarcelados, todo en los huerfanos. Podia parecer al jovencillo hijuelo especie de crueldad, vèr que su padre, cargado ya de años tuviesse tan poco cuidado de componerle vn patrimonio, ya que no florido, à lo menos, decente, para poderse sustentar. Por donde el buen viejo, como queriendo justificarse de esto con su hijo, lo llamò vn dia, y despues de averle dado muchos saludables consejos, le significò lo escaso de el capital, y poquissimas rentas, que possian. De aqui, con las la-

(46) *Tob. 2. 28.* Videte ne forte furtivus sit, reddite eum Dominis suis: quia nõ licet nobis, aut edere ex furto aliquid, aut contingere.

lagrimas en los ojos, le añadiò: No temais por esto, hijo mio muy amado. Bien veo yo quan poco es lo que os dexo: tenèmos vna habitacion estrechissima, la comida muy escasa, el vestir despreciado; pero sabed, hijo, que tendrèmos muchos bienes, sino nos faltàre el temor santo de Dios, y vna observancia exactissima de su ley: *No quieras temer, hijo mio, hazemos vna vida de pobres; pero tendrèmos muchos bienes, si temieremos à Dios.* (47) Assi dixo el viejo Tobias. Y os parece, que como lo prometiò, assi sucederia? No se passò mucho, sin que el hijo mozo encontrasse partido muy escogido para casarse, buen dote, honrada parentela, riquissima herencia. Aora, pues, de aqui querria yo, que tomasseis vosotros saludable exemplo, y con alguna coyuntura oportuna, discurriendo à solas con vuestros hijos, les dixesseis: Hijos mios, vosotros bien veis qual sea el estado de nuestra casa. Yo, si quisiesse, bien podria procurar enriqueceros con aquellas malvadas industrias, que el dia de oy estàn en vso en muchos, aun de esta Ciudad. Podria yo tambien aplicar la mano à cambios mal justificados, à censos mal seguros, à fraudes, à dobleces, à falsificaciones, à pleytos, y à otras mil falacias en el negociar. Pero no permita Dios en mi tales vicios. Yo no obraria, ni à vuestro provecho, ni à vtil mio. Hijos muy amados, temed à Dios, y no temais nada; porque vivireis debaxo de vn buen protector. No envidieis à los Ciudadanos vuestros iguales, quando viereis, que con reprehensibles ganancias levanten enfrente de vuestra casa palacios mucho mayores, que aquellos en que nacieron, ò planten junto à vuestras heredades huertos doblado mayores, que aquellos que heredaron. No les envidieis esto: *No querais atender à las possessiones iniquas*, (48) como el Sabio mismo os aconseja; sino antes tened siempre en la memoria, que mejor es vn pequeño patrimonio à vn justo, que vno grande à vn pecador: *Mejor es al justo lo poco, que todas las muchas riquezas de los pecadores.* (49) Dexadlos que desahoguen su furor por vn poco, dexadlos que

(47) Tob. 4. 12. Noli timere fili mi, pauperem quidem vitam gerimus, sed multa bona habebimus, si timuerimus Deum.

(48) Eccl. 9. Nolite attendere ad possessiones iniquas.

(49) Melius est modicum iusto super divitias peccatorum multas.

que triunfen de vosotros. A Dios tocarà hazer algun dia justicia à cada vno. Guardad vosotros su ley, respetadlo, reverenciadlo; y si èl no tuviere cuidado de proveeros, dolcos de mi despues: *De verdad vivimos vna vida de pobres, mas tendrèmos muchos bienes, tendrèmos muchos bienes, si temieremos à Dios.* (50) Tales sean las amonestaciones, que à imitacion de el justo Tobias deis vosotros à vuestros hijos; y entre tanto, comenzad vn poco à recogeros en edad tan pesada à pensar mas en vuestra alma, que en la casa, mas en vuestra conciencia, que en las ganancias, mas en Dios, que en el mundo. Y si en lo passado huviesseis, lo que yo no creo; manchado vuestras manos con ganancias poco justas, al punto, al punto, echadlas de vosotros, al punto satisfaced à tantos pobres jornaleros, pagad Hospitales, pagad Iglesias, pagad Monasterios, cumplid legados pios; y no querais tener en vuestro poder, ni por vn momento brevissimo aquel dinero, que no puede dexar de causaros à vosotros condenacion, traer à los vuestros total ruina; y como dezia Micheas, mantener siempre encendida implacablemente la enemistad divina contra vuestra casa: *Fuego son en la casa los impios tesoros de la maldad.* (51)

(50) Pauperem quidem vitã gerimus, sed multa bona habebimus, multa bona habebimus, si timuerimus Deum.

(51) *Mich.6.10.* Ignis in domo impij thesauri iniquitatis.



SERMON DEZIMOQUARTO,

EN EL JUEVES DESPUES DEL Domingo Segundo.

Visitada la carcel del Infierno, no se halla en ella entre tantas penas alivio de suerte alguna; y por tanto, se concluye quanta razon aya de huir de vn lugar, que es lugar de puro mal.

Mortuus est dives, & sepultus est in inferno, Luc. 16.

Muriò el rico, y fue sepultado en el Infierno.

PRIMERA PARTE.

1 O Infierno, ò penitencia! Para què estarnos aqui cansando cada dia con tantos Sermones? O Infierno, ò penitencia! Conviene resolver. Ay aqui alguno, que antes que querer penitencia, quiera Infierno? Ha! Si lo huviesse, me daria à mi à conocer claramente, que jamàs se avia detenido de proposito à pensar, que quiera dezir tan horrible condenacion. Y assi, tened por bien, que yo esta mañana, dexando à parte qualquiera otro exordio, me emplee todo solamente en demostrarla. Gran Dios, que teneis en vuestras manos las llaves de aquellas puertas, con cuya firmeza no ay jaspe, ni diamante que pueda ponerse en comparacion: ea, agradeos vn poco el darmelas por breve tiempo. Desquiciar quiero aquella horrenda prision de los condenados, no por deseo de restituir à alguno la libertad, ù de llevar agua à su fuego, ò balsamo à sus llagas, ò paz à sus llantos. Estense, pues, allà los miserables à pagar las justissimas penas de los vltrajes hechos à vos, que ni son dignos de socorro, ni de piedad. Muerdanse, pues, rabien, desesperense à su daño. Lo que yo pretendo no es otra

otra cosa mas que esto: que no venga à poblarse vna tal carcel de alguno de estos oyentes, para mi tan queridos; y assi, quiero mostrarla vn poco à quien peca, porque advierta à quantas penas, y à quales penas elige èl mismo sujetarse por vna culpa. En todo caso, me bastarà que sepa que elige vn mal, el qual es sin alivio: puro padecer, puro penar, que es la propriedad mas terrible que tiene el mal.

2 La misericordia, y la justicia son como cada vno sabe, las dos manos, con las quales govierna Dios el Universo. Conviene, pues, que estas manos entre sì sean igualissimas, (sino querèmos fingirnos por Dios vn monstruo) y assi deben ser igualmente poderosas en el obrar, igualmente infatigables, igualmente maravillosas. Aora, pues, quien no sabe, que vsando Dios de la misericordia, ha hecho acciones muchissimo mayores que toda creencia; porque no solo ha llegado à tolerar pacientemente las injurias de hombrecillos vilissimos, sustentandolos, favoreciendolos, acariciandolos en aquel mismo tiempo, en que ellos mas protervos atendian à vltrajarlos; sino que de mas à mas ha llegado à morir por ellos, y con vna muerte tan ignominiosa, tan atroz, tan abominable, que el creer tanto pareciò escandalo à muchos, à muchos necedad. Convendrà, pues, dezir, que quando Dios venga à emplear de proposito la justicia, aya de hazer obras igualmente increìbles, y portentosas, *Vertiendo la ira*, como hablò el Eclesiastico, *vertiendo la ira segun la misericordia.*(1) De manera, que assi como quando quiso hazer pompa de la misericordia, obrò de modo, que pareciò casi estàr sin justicia; assi quando quiera hazer pompa de la justicia, se porte de forma, que muestre casi estàr sin misericordia. No os me detengais, pues, à descrivir en el Infierno cabernas obscuras, horruras asquerosas, visages horribles, espadas, puñales, ruedas, saetas, navajas, rios de azufre ardiendo, bebidas de plomo derretido, estanques de aguas eladas, calderas, parrillas, sierras, bastones, lesnas para sacar los ojos, tenazas para arrancar los dientes, peynes para romper los

(1) *Eccl.* 16. 15 Effundens iram, effundens iram secundũ misericordiã.

costados, cadenas para apremiar los huessos, hachones para abrasar las entrañas, bestias que roan, eculeos, que estiren, lazos, que ahoguen, tosigos, que envenenen, catastas, potros, cruces, garfios, cuchillas. Estos tormentos, verdad es que son crueles, mas finalmente son tales, que el hombre ha podido llegar à inventarlos con su saber, y à darlos con sus fuerzas. Los tòros de bronce fueron invencion de Perillo; los asientos de hierro fueron maquina de Agatocles; bastò el ingenio de los Egypcios para hallar aquel atroz suplicio de passar las vñas con cañas agudas; Neron inventò encubrir los hombres debaxo de pieles de fieras, y despues exponerlos à los perros; Mezencio inventò atar los vivos à los cadaveres de los difuntos, y deshazerlos en podredumbre: los Vuitres de Ticio, la sed de Tantalo, las ruedas de Ixsion, los peñascos de Sisifo, fueron penas, que todas vinieron à la mente à los Griegos. Y assi no creais ser estas aquellas, que se padecen en el Infierno. Mas por otra parte, si estas penas mismas son en si tan feroces, tan formidables, quales seràn, pues, aquellas, que seràn invencion propria de vn Dios de saber inmenso, de poder infinito, entonces quando justamente ayrado contra los reprobos, se hallarà obligado à hazer vna insigne pompa de su furor: *Vertiendo la ira segun la misericordia*: (2) y à hazer patente, que si tuvo grande misericordia para absolver, no tiene menor justicia para castigar? Avràn de ser estas penas tales, que sobrepujen con grande excesso nuestra capacidad; de modo, que se reconozca aun en esto la desigualdad infinita, que ay entre la debilidad de los hombres, y la Omnipotencia de vn Dios. Añadid ser tan grave qualquiera ofensa hecha à la Divina Magestad, que no ay suplicio tan ruidoso, tan estraño, que jamàs la iguale; de donde por mas que Dios castigue à los condenados, su justicia jamàs se hallarà satisfecha, sino siempre quedarà acreedora. Figuraos, pues, quales deban ser aquellas penas, que en darlas jamàs ay peligro de exceder en crueldad. Conviene, que Dios *Llueva sobre ellos* verdaderamente

(2) Effundens iram secundum misericordiam.

(3) Iob 20. 23. Pluat super illos bellum suum.

su guerra, (3) y que, digamoslo assi, vacie de dardos su carcax, de hierros sus armerias, de rayos sus arsenales, para satisfacer à la justicia lo mas que se pueda, ya que no sea quanto seria menester: *Llenarè mi indignacion en ellos.* (4) Mas si assi es, no aya, pues, alguno entre vosotros, no le aya, que espere jamàs en el Infierno, ò refrigerio, ò reparo, ò alivio de suerte alguna, porque ni alli le ay, ni le puede aver. Estos serian efectos de misericordia piadosa, no de justicia implacable: *En el Infierno no ay remedio ninguno, ninguno, ninguno.* (5) Y por tanto: *Alli* (repite S. Agustin) *alli ay gemidos, y suspiros, pero no ay quien tenga misericordia; alli ay dolor, y llanto, pero no ay quien lo oyga.* (6)

(4) Eccl 6. 12. Complebo indignationem meam in eis.

(5) In inferno nulla est redemptio: nulla, nulla.

(6) Ser. ad Erem. ibi, ibi gemitus sunt, suspiria, sed non est qui misereatur, ibi dolor, & planctus, sed non est qui audiat.

3 En este mundo estais acostumbrados à vèr, que à qualquier mal se ha hallado algun lenitivo; de manera, que no ay herida sin su balsamo, ni ay tosigo sin su triaca. No os parezca, pues, que serà lo mismo en el Infierno. Son alli, es verdad, sumamente molestas las quemaduras, mas no ay alli vnguento, que las suavice; ardiente la sed, mas no ay alli agua, que la refrigere; canina la hambre, mas no ay alli manjar que la alivie; profunda la melancolia, mas no ay alli sueño, que la adormezca; insufrible la verguenza, mas no ay alli velo, que la cubra. Huviesse alli, pues, à lo menos, vna muerte para vosotros, la qual pusiesse algun termino à tantos ayes, vna muerte, vna muerte; mas esto es lo peor, dize el grande Escritor de la Sabiduria, alli ni aun se podrà esperar jamàs por favor vn remedio por otra parte tan funesto, tan fiero, como seria el de ser aniquilado: *No ay en ellos el medicamento de la aniquilacion.* (7) Mitridates, aquel Rey famoso de el Ponto, no viendo abierto otro passo para huir la servidumbre, que este, aunque terrible, de la muerte, deliberò inconsiderado tragarsela en vn bocado de veneno. Pero, como quien con sus cèlebres antidotos avia acostumbrado su estomago à digerirlo, no recibiò con èl daño, sino sustento. Doliase entonces por tanto el infeliz Principe de aver con sus remedios reduciдose à vn estado tal, que solo para èl no tuviesse ira la muerte, y se desespera-

(7) *Sap. 1. 14.* Non est in iliis medicamentum exterminij. *Simil.*

ba,

ba. Mas, para dezir lo que siento, hasta aqui no era infeliz, sino vil. Porque si èl huviera querido morir como advertido, huvieranle faltado acaso modos, como ponerlo en execucion en vn mundo, en donde qualquiera cosa es habil para quitar la vida, y ninguna es bastante para conservarla? No era menester quexarse tanto, de que fuessen para èl solo ineficaces los tosigos. Podia facilmente recurrir à los puñales, y romperse el pecho; a los lazos, y sufocarse las fauces; à los precipicios, y desmenuzarse el cuerpo. Quantas muertes en presente le ofrecia el mar en cada vna de sus profundidades? Prometiale adonde quiera que èl se errojasse caribdis, y scilas preparadas para arrebatarlo, ballenas promptissimas para tragarselo. Si queria meterse por vna selva, podia encontrar en cada tronco vn patibulo. No le faltaban muertes en las cavernas, donde se alvergan las fieras; no en los hornos, donde crecen las llamas; no le faltaban trampas, adonde se arrojan los malhechores. De suerte, que si timido, no ossaba buscarla fuera de los venenos, que le eran ya domesticos, y amados, todo consistia en que querria solo aquello que la muerte tenia de vtil, sin probar aquello que tenia de penoso. Sabeis quando huviera tenido el infeliz razon justissima de dolerse? Os lo dirè. Quando èl con mayor corage huviesse ido à romperse el pecho con los puñales, y los puñales le huviessen dado heridas, pero no de muerte; quando huviesse ido à sufocarse las fauces con los lazos, y los lazos le huviessen dado agonia, pero no muerte; quando huviesse ido à desmenuzarse el cuerpo en los precipicios, y los precipicios le huviessen dado contusiones, pero no muerte; quando en el mar huviesse probado quanto tiene de atroz vn naufragante agitado de el impetu de las olas, ù despedazado de la voracidad de los monstruos, fuera del morir; quando los patibulos, quando las fieras, quando el fuego, quando las trampas huviessen sido igualmente bastantes à atormentarlo, mas no poderosos para matarlo; entonces si que huviera podido juzgar lamentable su suerte. Pero tal puntual-

mente es en el Infierno la suerte de los condenados. Si, si, dize el Apostol San Juan: *Buscaràn la muerte, y no la hallaràn.* (8) Este serà el exercicio, en el qual los infelices se ocuparàn por toda la eternidad. Buscar la muerte aun debaxo de todas sus formas mas desapiadadas, buscar la muerte, y no tener jamàs la dicha de encontrarla. Muerte, muerte, en donde estàs? (andaràn clamando continuamente con grandes gemidos entre aquellas tenebrosas cabernas) qual serà aquel demonio tan piadoso, que nos las dè? Ay infelice de mi! Y en donde està aora aquel puñal, dirà Abimelec, con que pude en otro tiempo curar mis desgracias? Donde, dirà el Rey Zambri, donde està mi hoguera? Y donde, añadirà Achitofel, donde està mi dogal? Y como puede ser, que en vn lugar de tantas penas, ninguna sea bastante para matarnos? Què hazeis, gusanos, que aun vosotros no acabais de comernos? Què hazeis llamas, que no acabais de destruirnos? Luego viendo à vn lado vn estanque, ù de betun, ù de azufre, mas ardiente que los otros, correràn ansiosos à sumergirse dentro por esperanza de poder en lo hondo pescar la muerte; mas no hallaràn alli tanto bien: *No lo hallaràn.* (9) Saldràn entonces mas rabiosos à buscarla en otra parte, y esperando quizà averla de hallar en donde es mas hedionda la inmundicia, ù donde mas agudas las navajas, ù donde mas pesadas las piedras, iràn alli à sepultarse, à rebolcarse, à quebrantarse, pero sin provecho: *No la hallaràn* los miserables, *no la hallaràn.* (10) Bien podrà cada vno echarse à porfia en las fauces abiertas de los dragones; bien podrà cada vno ponerse en las vñas desapiadadas de los leopardos; y alli martyrio tendrà, pero vital: *Pagarà,* (son palabras de Job) *pagarà todo lo que hizo, y con todo no serà consumido;* (11) y se conocerà como en el Infierno no faltan, ni à los Achitofeles dogales, ni à los Zambries hogueras, ni à los Abimeleques puñales: falta la muerte, y aun no falta alli toda muerte. Falta solo vna muerte, la qual muera, y no sea inmortal. Seria esta vn bien grandissimo en vn lugar, en donde todo mal avrà de ser eterno, ni por variar la natu-

(8) Apoc. 7. 16. Quærent mortem, & non invenient.

(9) Non invenient.

(10) Non invenient, non invenient.

(11) Luet, luet quæ fecit omnia, nec tamen consumetur.

naturaleza, ni por variar los siglos, avrà jamàs de terminarse: antes bien, ni aun avrà jamàs de intermitirse, jamàs disminuirse, jamàs, jamàs, jamàs. Y què os parece, oyentes? No se os erizan de horror los cabellos pensando esto? *Què corazon no se partirà* (os dirè con el devoto Buenaventura) quien no temerà, quien no temblarà, *si considerare las penas de el Infierno, no solo intolerables en la acerbidad, sino tambien interminables en la eternidad?* (12) No acabar jamàs de penar? No acabar jamàs de penar? Y quien puede comprehenderlo? *Y serà su tiempo por siglos:* (13) dezia, hablando de los condenados el Rey David. Mas què quiere dezir esto, *por siglos?* (14) Dezidme vn poco. Quiere dezir por ventura, que penaràn aquellos miserables hasta tanto, que vn pequeño gilguerillo, bebiendo cada vn año vna sola gota, pudiesse llegar à agotar todos los mares? Mas: *Por siglos.* (15) Quiere dezir, que penaràn hasta tanto, que vn menudo gusanillo, dando cada año vn solo bocado, pudiesse llegar à comerse todos los bosques? Mas: *Por siglos.* (16) Quiere dezir, que penaràn hasta tanto, que vna ligera hormiguilla, dando vn solo passo cada año, llegar pudiesse à rodear toda la tierra? Mas: *Por siglos.* (17) Y si todo este Universo se llenasse de menudissima arena, y cada siglo se quitasse vn solo grano; dexaràn aquellos miserables de penar quando ya el Universo estè todo desembarazado? Ni esso: *Por siglos, por siglos.* (18) Y si todo este Universo se formasse de durissimo bronce, y en cada siglo se le diesse vn solo golpe; dexaràn aquellos miserables de penar, quando ya el Universo estè todo quebrado? Ni esso: *Por siglos, por siglos.* (19) Hagamos, pues, assi. Finjamos, que vn condenado despues de vn millon de siglos vierta dos lagrimas solas, cessarà de penar quando aya llorado tanto, que sus lagrimas fuessen poderosas à formar vn diluvio mayor que aquel, en el qual naufragò, se anegò todo el genero humano? Ea, pues, acabemos. Estas semejanzas son de niños; si quereis que yo os lo diga: *Por siglos, por siglos,* (20) avran de penar los condenados, *por siglos,* (21) que

(12) *Serm. 3. in Dom. 2. post Epiph.* Cuius cor non cócutiatur, si cósideret inferni pœnas, non solum intolerabiles acerbitate, sed etiam interminabiles æternitate?

(13) *Psal. 18.16* Et erit tempus eorum in sæcula.

(14) In sæcula? *Simil.*

(15) In sæcula?

(16) In sæcula? *Simil.*

(17) In sæcula? *Simil.*

(18) In sæcula? in sæcula. *Simil.*

(19) In sæcula, in sæcula. *Simil.*

(20) In sæcula? in sæcula.

(21) In sæcula?

que es como dezir, por siglos sin numero, sin termino, sin tassa, sin medida: Y por esso Dios, si quereis oirlo mas claro, protestò, que *Darà fuego en sus carnes, para que se abrasen, y lo sientan*, sabeis quanto? *Hasta la eternidad.* (22) O trueno horrendo! O torbellino espantoso! Como puede ser, que esta sola voz *in Æternum* no sea bastante à aturdirnos la mente, à deshazernos el corazon? Grutas, peñas, cuevas, ay de mi, donde estais, que me viene deseo de irme à encerrar en alguna de vosotras, y alli, sin mirar mas cara de hombre, ò rayo de luz, estarme solo à llorar, y à repetir, eternidad, eternidad, hasta tanto que yo llegue à comprehender lo que quiere dezir estàr condenado por toda la eternidad: *Hasta la eternidad.* (23)

(22) Iudith. 16. 21. Dabit ignẽ in carnes eorum, vt comburantur, & sentiant, vsque in sempiternum.

(23) Vsque in sempiternũ Simil.

4 Nosotros vemos en nuestro mundo, que aun los passatiempos, quando se continùan largamente, nos traen enfado; y assi, han de ser moderadas las cenas, moderados los juegos, moderadas las cazas, moderadas las comedias, moderadas las musicas, por mas que al principio sean tan gustosas. Aora, pues, que serà el continuar por toda la eternidad en las mismas penas, y en penas por numero tan excessivas, y en penas por calidad tan molestas? He yo tal vez peregrinando en tiempos calurosos, probado el encontrarme con vn florido prado, y cansado, y descaecido ponerme alli à la sombra de los arboles reclinado, à la frescura del ayre, al murmullo de las aguas, al canto de los ruiseñores. Y, ò què gran recreo me parecia aquel al principio! Pero què? En espacio de breve tiempo me venia de repente deseo de levantarme. Y si alguno me huviesse obligado à estàr reclinado alli inmoble vn dia entero sobre el mismo lado; pobre de mi, aquellas delicias se me bolverian todas en tormento; y solamente con pensar esto, comenzaban à parecerme melancolicos los cantos, ingratos los murmullos, desapacibles las frescuras, funestas las sombras, espinosissimas las flores. Miseros condenados! Qual castigo debe de ser, pues, el suyo, quando no vn solo dia, sino todos los siglos, avràn de yazer siempre sobre el mismo fuego: *En vn estanque ardiẽdo con fuego,*

Simil.

(24)

(24) como dize el Apocalypsis, *estanque*, (25) por lo fixo, por la firmeza, *ardiendo*, (26) por la terrible actividad; siempre rodeados de los mismos escorpiones, siempre atados de las mismas serpientes, siempre insultados de los mismos demonios, sin poder exhalar de el corazon en tantos años vna breve respiracion! *Ni avrà*, como hablò S. Cypriano, *ni avrà de donde puedan tener en algun tiempo los tormentos, ni descanso, ni fin.* (27) O què desesperacion serà la suya! O què rencor! O qué rabia! O como al pensar esto maldeciràn aquella noche, en que fueron engendrados, aquel seno, que los llevò, aquellos pechos, que mamaron! *Perezca el dia en que nacimos, perezca la noche en que fuimos concebidos.* (28) Pero ahullen los infelices quanto saben. Ellos son aquel Pueblo desventurado, de quien se habla en Malaquias: *Pueblo contra quien el Señor se enojò para siempre.* (29)

5 Una sola cosa podria pensar alguno. Y es, que algun alivio à lo menos en tan gran mal, sea el estàr alli tantos juntos à padecerlo; y assi no falta quien tal vez se dexe salir de la boca estas palabras: Ea; que si fuere al Infierno, no estarè solo. O necio, ò necio, què dizes? No estaràs solo. Tanto peor para ti. Estarias solo en vn Convento de Cartujos, ù de Capuchinos? No ciertamente. Antes tendrias alli muchos Angeles por compañeros. Y con todo, no tienes corazon para irte à encerrar allà dentro. Como, pues, te imaginas el Infierno tan tolerable, porque alli no estaràs solo? Entre nosotros no se puede negar, que no sirva de algun alivio el tener muchos compañeros en las desgracias; y la razon, si yo no me engaño, es, porque mas facilmente esperamos, ò el ser socorridos, ò à lo menos, consolados, ò à lo menos, compadecidos, quando tenemos quien por experiencia entiende nuestro mal. Pero en el Infierno, donde cada vno coopera al mal de el otro, no es assi. Estàn aqui como vn haz de espinas, las quales juntas vnas con otras, abrazadas vnas con otras, no hazen sino juntamente punzarse vnas à otras: *Como espinas se abrazan mutuamente*; (30) semejanza que nos expressò Naum. Y assi, què haze aqui la muche

(24) *Apoc.* 21. 8. In stagno ardente igne.

(25) Stagno.

(26) Ardente.

(27) *Ep. ad Demetr.* Nec erit, nec erit vnde habere possint aliquando tormenta, vel requiē, vel finem.

(28) *Ex Iob* 3. 3. Pereat dies in qua nati sumus, pereat nox, in qua concepti sumus.

(29) *Malac.* 1. 4. Populus cui iratus est Dominus vsque in æternum.

(30) *Naum.* 1. 10. Sicut spinæ se invicem complectuntur.

chedumbre de compañeros? No sirve de que mutuamente puedan ayudarse, sino sirve solamente para añadir peso, estrechez, aturdimiento, desorden, confusion. Y assi, quanto mejor seria estàr solo? Es verdad, que por la rabia mutua que los consume, aman antes el saber, què son muchos, aman el maldezirse, aman el morderse, aman el vltrajarse: *En la ira del Señor de los Exercitos avrà vn pueblo, como pasto de fuego*; (31) con todo esso *el hermano no perdonarà à su hermano*, dize Isaìas, *cada vno despedazarà à su misma carne*, que es lo mismo que dezir: *Manasses à Ephraim, y Ephraim à Monasses.* (33) Pero què? Este mismo afecto, si bien se considera, consta en fin solamente de puro veneno, ni puede causar alivio alguno, principalmente à los condenados, los quales se aborrecen juntamente tan horriblemente, que siempre tienen por ligero el mal què à otro hazen, en comparacion de aquel, que querrian hazer, si pudiessen. Por donde añade el Profeta de cada vno de ellos: *Declinarà a la diestra, y tendrà hambre; comerà à la siniestra, y no se hartarà.* (34)

(31) Isai. 9. 19. In ira Domini exercituum erit populus qua si esca ignis

(32) Vir fratri suo nõ parcet, vnusquisque carnem brachij sui vorabit.

(33) Manasses Ephraim, & Ephraim Manassem.

(34) Et declinabit ad dexteram, & esurict, & comedet ad sinistram, & non saturabitur.

6 Y si hasta sin alivio serà aquel odio, que mutuamente mostrarà vn condenado à otro condenado, dexo aora à vosotros el juzgar, què serà de aquel que tendràn contra los demonios, causa tan principal de sus desastres? O cosa horrenda! Veràn los miserables, como estos, que fueron antes tan falaces, y engañosos en tentarlos, seràn despues en atormentarlos tan fieros, y tan inexorables; y assi, conociendose tan feamente engañados, considerad; que mal no les desearàn; y si podràn, ò tolerar su vista, ò sufrir su nombre. Y no obstante, como dixo Job, cada condenado mirarà siempre andarle al rededor sus traydores: *Irã, y vendràn sobre èl horribles*; (35) y siempre oirà de su boca, le insultan, siẽpre verà de su mano, le atormentan; y de otra parte no podrà tomar ninguna vengança, porque los demonios llegaràn à ser verdugos de el condenado, mas el condenado no podrà ser verdugo de los demonios.

(35) Iob 20. 25. Vadent, & venient super eum horribiles.

7 Si bien ni aun esto me parece mal tan sin consuelo, respecto de otro ma-

mayor, que yo aora os dirè. Estàn finalmente los demonios tambien en penas, y assi la rabia que tienen contra ellos los condenados, parece que llegà à desahogarse tambien vn poco, mas es con el mal, que haze à su enemigo, ò à lo menos con el que conoce en su enemigo. Pero què dirèmos de la rabia contra los Bienaventurados, la qual no es capaz de desahogo alguno? O esta si que causarà en los condenados vn tormento tan intenso, tan profundo, tan inexplicable, que los harà enfurecerse como insensatos. Levantaràn ellos tal vez los ojos al Empyreo, y mirando por quan poco llegò otro à apoderarse de aquella felicidad, de la qual llegaron ellos à caer; ò que solloços arrojaràn de lo intimo, ò que gemidos! Los hermanos de Joseph, porque lo veìan mas acariciado, y mas acepto para con su padre, concibieron contra el inocente tanto odio, que huvieron de determinar el quitarle la vida: *Venid, matemosle*, (36) Y bien, quales eran estas mayores caricias, que recibe? Vn vestidillo mas lucido, vna risa mas amorosa, vn osculo mas sabroso. Aora, pues, què serà, quando los condenados vean para con Dios sublimado à tanta grandeza, no vn hermano suyo, sino quizà tal vez vn su emulo, vn su enemigo, vno que en vida, ù despreciaron como pobre, ù se burlaron de èl como necio, ù le maltrataron como esclavo? Este, à mi parecer, avrà de ser en sus coraçones vn tormento tan furioso, que si se les pusiesse en su mano elegir vna de dos: ò subir ellos à hazer fiesta entre los Bienaventurados, ò tirar los Bienaventurados à penar entre ellos; querrian antes vèr à estos en el Infierno, que à sì mismos en el Cielo. Es aqueste verdaderamente vn afecto portentosissimo; pero no se haze increible à quien conoce quan gran tormento sea la embidia. Menor que este fueron reputadas los Soterraños de Zaragoça de Sicilia, y las carceles de Girgento: Porque como ponderò San Cypriano, las otras miserias admiten por su naturaleza algun genero de alivio, la embidia ninguno: *Calamidad sin remedio, es aborrecer al feliz.* (37) Y assi (si lo mirais

(36) Venite, occidamus eú.

(37) *Lib. de zelo.* Calamitas sine remedio est odisse fœlicem.

faìs bien) el mismo Dios amenaçando à Heli cō castigo igual al delito de sus viciosos hijos; que le intimò, que le quitaria las rētas? Que le acabaria los hijos? Que le extinguiria la parentela? No fue esto lo mas en que hizo fuerça. Pues què fue? Que le haria vèr en el Tēplo à su Emulo en suma gloria: *Veras à tu emulo en el tēplo con todas las prosperidades de Israel.*(38) Y en la misma manera, qual fue aquel gran tormento, q̄ hizo prorrumpir à vn Esau en bramidos, ò que hizo dar à vn Saul en furias, sino el vèr que no podian impedir las felicidades destinadas à sus emulos? Mas para no andar buscando pruebas estrangeras, venid acà: Fixemos la vista en el gloton de oy: y ponderèmos vn poco, y examinemos, porquè causa deseando entre las llamas de fuego vna gota de refrigerio, pidiò que Lazaro fuesse despachado à traersela: *Embia à Lazaro?* (39) No parecia acaso mas conforme al decoro pedir por favor, que èl fuesse llevado allà donde Lazaro tan gustosamente se alegrava, que no hazer instancia, de que Lazaro baxasse allà adonde èl tan atrozmente penaba? Por què querer interrumpirle aquel descanso, que gozaba en el blando seno de Abraham? Por què inquietarlo? Por què moverlo? Por què incomodarlo? No os maravilleis; responde San Pedro Chrysologo. Lo que aora pide el miserable, no es efecto de dolor nuevo, sino de odio antiguo: *Mas se abrasa con la embidia, q̄ con el fuego.*(40) Muchissimo mas le consume la embidia, q̄ el fuego. No puede vèr en tanta gloria aquel, à quien en la tierra avia estimado en menos, q̄ à sus perros de caza. Y assi tened por cierto, que al presente, no tanto desea recibir refrigerio de Lazaro, quanto tiene ansia de hazer à Lazaro daño: *Tienen vn mal grave, tienen vn incendio, q̄ no se puede llevar, y es, vèr felices à los que aqui tuvieron en desprecio; por esso no pide que le lleven à sì à Lazaro, sino que le traigan à Lazaro à si.* (41) En donde yo me imagino, que si con tal ocasion pudiesse èl tenerle entre sus garras, se le arrojaria, ò qual mastin furibundo, ò qual toro indomito, le haria ingrato, por vna gotilla de agua,

(38) 1.Reg.2.33 Videbis æmulum tuum in tēplo in cunctis prosperis Israel.

(39) Mitte Lazarum.

(40) Serm. 122. Zelo magis incenditur, quam gehenna.

(41) Est grave illis, malum, est incendiũ non ferendum, quos hic habuere contemptui videre fœlices, ideo nō se ad Lazarum, sed ad se Lazarum vult deduci.

bomitado en su cara de lo intimo de sus entrañas vn mar de fuego, en quanto huviesse podido, avria procurado transfundirle todo su infierno, en las junturas, en las arterias, en los huessos, en las medulas. Pero espere, que por vn poco siquiera aya de rebolverse, y exclamar para desahogarse. Ni se permite à los glotones subir al Reyno de los Lazaros, ni à los Lazaros baxar à las cuevas de los glotones. *Està de por medio decretado vn gran caos.* (42) Què apretura de corazon sentiràn por tanto aquellos infelices, mientras vèn, que por mas que bramen, por mas que aullen, por mas que se envenenen, serà su emulo eternamente bienaventurado: y que jamàs le podràn hazer el menor disgusto, jamàs turbarle vn solo consuelo, jamàs tocarle en vn solo cabello. Si este no es aquel tormento, que penetra hasta los huessos, qual serà jamàs? *Podredumbre de los huessos es la embidia.* (43)

(42) *Luc.* 16. Chaos magnum firmatum est.

(43) *Prov.* 14. 30 Putredo ossium invidia.

8 Y con todo, seria esto poco, si no viessen que el Cielo haze fiesta de sus daños, y que no solo los Santos, no solo las Santas, no solo los Angeles todos, mas hasta el mismo Dios, se rie, y los besa, los burla, y toma desde su Magestuoso Trono vn gran placer de ellos: *El Señor se reirà de ellos*, (44) assi lo tenemos en la Sabiduria: *El Señor se burlarà dellos*, (45) assi lo tenemos en el Psalmo. Y por Ezechiel oìd lo que Dios dize de su propria boca: *Aun yo harè aplauso de vna mano con otra mano, y llenarè mi indignacion.* (46) A vn jugador, que pierde, no se puede hazer mayor agravio, que reirse, quando èl brama: y esto solo basta, para hazerle morder los dados, rasgar los naypes, derribar à tierra las mesas, sino puede bolverse contra el vencedor. Pensad, pues, qual serà el sentimiento de los reprobos, quando llorando ellos tanto del bien de sus enemigos, sus enemigos se rien de el mal de ellos! Este, me parece à mi, que es verdaderamente el sumo de sus males, ni desconfiarè de poderlo mostrar con bastante viveza, con tal, que vosotros primero, oyentes, tengais por bien de representaros al pensamiento la antigua Roma, mas toda yà abrasandose, yà levantando llamas, como

(44) *Sap.* 4. 18. Dominus irridebit illos.

(45) *Psalm.* 2. 4. Dominus subsanabit eos.

(46) *Ezech.* 21. 17. Quin, & ego plaudam manu ad manum, & implebo indignationē meam.

Simil.

mo vn pequeño Infierno. Yà me parece que veo, que pegado fuego en muchos de sus lados, se levantan las llamas victoriosas, no solo sobre las choças de pobres, sino sobre los palacios de los Cavalleros. Las mismas torres convertidas en otros tantos fanales nos hazen descubrir de lejos la horrorosa ruina. Caen ruinosas aquellas altas maquinas, en que sudò la pericia de tantos ingenios, y se cansò el exercicio de tantas manos. Corre la llama, por los jardines mas cultivados, y por los huertos mas fructuosos, y de alli penetrando à grandes passos en los graneros publicos, todas se traga hambrienta en vna comida las cosechas de muchos estados. El pueblo caìdo de animo no sabe à tal vista que hazerse, ò adonde bolverse. Yà no estàn à tiempo de salvar, ni los Pintores sus lienços, ni los Escultores sus marmoles. Los despojos, las banderas, los arcos, los trofeos de tantos Exercitos, ù puestos en fuga, ù derrotados, son aora presa vil del fuego consumidor. Oyense por todas partes confusos gemidos de niños, que ciegos del humo, ò embueltos en la obscuridad, vàn à tientas por las calles buscando el seno materno; de esposas, que vèn arder los talamos conjugales; de Sacerdotes, que advierten demolerse los Altares Sagrados; de nobles, que miran hazerse cenizas las guardarropas pomposas; de Artifices, que son constreñidos de entregar à las llamas aquello, que por demasiada tenacidad no quisieron ceder à los compradores. Y yà durando obstinadamente el incendio, quien huye à los campos, quien se esconde en las grutas, quien corre al rio, y casi como galanteando à su Tibre, parece que todos le dizen, que aora es tiempo de inundar sobre las riberas, de romper los diques, y detraer à la Ciudad sus naufragios domesticos. Pobre Roma! Y quien te ha reducido à estado tã miserable? La barbaridad Vandalica? El furor Godo? O (lo que es mas verisimil) alguna furia desencadenada de lo intimo de los abismos? Ha, que no es menester buscar tan lejos el origen de tu mal. Tu Neron ha sido el autor. A Neron, pues, has de recurrir. A

Neron rogar, à Neron encomendarte; para que si aun el mal està capaz de remedio alguno, no tarde en subministrarle. Pero quando los infelices vàn à buscar à Neron, le hallan, que en la torre mas alta que domina la Ciudad, està mirando atentamente por recreacion el incendio, y que con vna Citara en la mano pone en coplas sus gemidos, y atiende à burlarse de sus males. O què furor debiò de ser este (señores mios) en el coraçon de los Ciudadanos! Roma se abrasa, y Neron se rie? O como debieron entonces de bramar, y alçar el grito todos aquellos miserables! Què torbellino de improperios debieron de levantar contra el Principe! Què crueles pensamientos debieron de agitar en su animo! Què impetuosos consejos! Què funestas resoluciones! Yo tengo para mi, que muchos desesperados se irian à arrojar à las llamas, para no sobrevivir mas à tanto horror; y que si la torre donde se alegrava Neron no estuviesse cercada, y defendida de numerosas guardias, no sè como no huvieran arremetido todos à ella para ponerle fuego, ò no huviessen procurado abatirla à fuerça de golpes, si yà no tenian entonces prõpto el furor de los Arietes. Pensad, pues, aora, que no solo igual à esta, sino sin ninguna comparacion, mas furiosa, y mas inexplicable, serà la rabia de los reprob os en el Infierno. Arden en vn incendio mucho mas lamentable, el qual, como dixo Isaìas, no les consume las calles, las casas, las alhajas, sino las personas: *Y avrà vn pueblo como pasto de fuego.*(47) Y quando levãtan los ojos para bolverse à aquel gran Dios que lo enciende, vèn que èl (lo avrè de dezir?) vèn que èl, llegando à ser para con ellos (segun su parecer) vn Neron, no por injusticia, sino por severidad, no solo no quiere, ò consolarlos, ò socorrerlos, ò compadecerse de ellos, sino que de mas *se haze aplauso cõ las manos,*(48) y con increible gusto se està riendo. Pensad, pues, en què extremos avràn de prorrumpir, y en quantos furores! Nosotros nos abrasamos, y Dios se rie? O Dios cruelissimo! Por què no tomas el afligirnos con tus rayos, antes que insultarnos con tus risas? Re-

(47) *Isai. 9. 19. Et erit populus quasi esca ignis.*

(48) *Plaudit manu ad manum.*

dobla, pues, desapiadado nuestras llamas, empeoralas, encruelecelas; mas con tal, que despues solo no quieras gozarte de ello. Ha, risa à nosotros mas amarga, que todo nuestro llanto! Ha, gozo à nosotros mas funesto, que todos nuestros ayes! Porque no tiene nuestro infierno simas mas profundas, para huir alli del semblante de vn Dios que se rie? Excessivamente nos engañò quien nos dixo, que nuestro mayor tormento seria mirar la cara de vn Dios indignado. De vn Dios que se rie avia de avernos dicho, de vn Dios que se rie. Para esconderноs de esto quisieramos, que los montes cayessen sobre nosotros, y nos faltasse la tierra de los pies. Donde estàn aqui aquellas tinieblas, que se nos prometieron, como à aquellos *A quienes se tiene guardada vna tempestad de tinieblas para siempre?* (49) Donde aquellos horrores tan obscuros? Donde aquellas calinas tan profundas? Ay, que vemos demasiado aquello que nos atormenta, y estamos muy ciegos à todo lo otro, fuera de aquello à que quisieramos estar ciegos. Assi avràn de decir aquellos miserables, y no pudiendo quáles Gigantes freneticos tomar armas para mover guerra al Cielo, avràn de bolver la rabia contra sì mismos: *Morderse las lenguas por el dolor.* (50) (como tenemos en el Apocalypsis) y morderse las carnes, y arrancarse los cabellos, y arañarse la cara, y quizà tambien entrarse rabiosamente los dedos por los ojos, para sacarselos, como que esto bastasse para no vèr quien puede tanto para afligirlos con vna mirada. Pero hagan los miserables quanto saben. Por toda la eternidad avràn de tener delante de los ojos espectaculo tan molesto, por toda la eternidad. Finalmente Roma, si se veia ya entregada al fuego, y à las llamas por medio de Neron, podia esperar (como puntualmente sucediò) renacer en breve de sus cenizas, como nueva Fenix, y adornarse de edificios mas esplendidos, y vestirse de caserias mas sumptuosas. Pero aquellos desdichados arderàn siempre en el fuego, ni para mas que para arder siempre, à manera de vna gran catista de

(49) Iud. 13. Fluctus pro ... tenebrarum ... servata est in aeternum.

(50) *Apoc. 6. 10.* Commandu care linguas suas præ dolore.

Simil.

de victimas, atadas juntamente, acumuladas, y amontonadas, las quales formen à la Divina Justicia vn sacrificio sin cessar: *El humo de sus tormentos subirà por siglos de siglos.* (51) Y assi llegando à estar cada dia mas negros, mas tostados, mas hediondos, mas feos, juzgad vosotros, si soltaràn, cada dia la lengua en blasfemias mas desesperadas. Bien veràn ellos, que se les ha acabado qualquiera, aunque minima, esperança de socorro, pues el mismo Dios, no solo no se duele de sus miserias, sino que se rie. Y con todo, no se puede dudar de ello: *Assi como antes se alegrò el Señor sobre vosotros* (son las protestas, que por Moyses passaron à todos los reprobos, figurados en sus miserables Hebreos) *Assi como antes se alegrò el Señor sobre vosotros, haziendoos bien, hasta multiplicarle; assi se alegrarà perdiendoos, y destruyendoos.* (52) Y este es aquel grande mal que he contemplado visitando esta mañana la carcel del infierno. Pareceos, pues, que se halle en ella algun alivio? Ninguno, ninguno. No sin mucha razon es llamado: *Lugar de tormentos:* (53) porque alli estàn los tormentos como en su centro: puro padecer, puro penar. Cerremos aora la carcel, y embiando por vn Angel las llaves al Cielo, concluyamos assi, con las palabras del temeroso Emisseno: *Ay, ay, ay de aquellos, que primero experimentaràn, que creeràn estas cosas.* (54) Ay de quien primero querrà probar vna tal suerte de mal, que creerlo.

(51) *Apoc.* 14. 11 Fumus tormentorum eorum ascendet per sæcula sæculorum.

(52) *Deut.* 28. Sicut lætatus est ante Dominus super vos, sicut lætatus est ante Dominus super vos, benè vobis faciens, atque multiplicans; sic lætabitur disperdens vos atque subvertens.

(53) Locus tormentorum.

(54) *Hom.* 2. Væ, væ, væ, quibus hæc prius experienda sunt, quam credenda.

Segunda Parte.

9 Aviendo oido, que penas sean aquellas, que se padecen tan tremendamente en el infierno, vosotros juzgareis, què cada vno debe hazer todo lo possible para evitarlas. Porque si Acab, oyendo le amenazaba el Profeta Elias con males tan menores, rasgò al punto sus vestiduras, aunque de purpura, por el grande horror, se cubriò de silicio, se rociò de ceniza, se macerò con ayunos, què avràn de hazer aquellos que han oido averles yo amenazado males tanto mayores? Seguramente, que todos se bolveràn à sus casas llorosos, correràn

3. *Reg.* 21. 27.

à los

à losMonasterios,y se confinaràn en las cavernas. Y con todo os digo,que apenas se hallarà, quien no haga todo lo possible por condenarse. Y quantos ay, que protestan querer antes irse al infierno, que no dexar aquella maldita conversacion, en que estàn? Quantos quieren antes el infierno, que restituir à essotro su hazienda? Quantos quieren antes el infierno, que bolverle à essotra su reputacion? Quantos que antes quieren ir al Infierno, que hazer aquellas amistades? O quantos, ò quantos! No aveis oìdo dezir à Christo con modos expressos, que es ancho el camino, que lleva à la perdicion? Què es ancha la puerta, que introduce en la perdicion? Quiē podrà, pues, explicar, quan grande sea el numero de aquellos, que continuamente se pierden? En la Ciudad de Paris llegò à peligro de muerte vn noble Canciller. Era muy querido del Arçobispo; y assi le fue à visitar en aquel trance, y le rogò, que si fuesse gusto del Cielo, se le apareciesse despues de muerto, para darle alguna noticia de lo que le sucedia en el otro mundo. El moribundo se lo prometiò, y muriò. Al cabo de vn mes, estando el Arçobispo solo estudiando en su gabinete secreto, viò delante de sus ojos à su amigo, todo cubierto de vna funesta toga, todo melancolico, todo triste. A esta vista se espantò grandemente. Despues recobrandose, le preguntò que venia à hazer en aquel lugar? Respondiò el otro, que venia à cumplirle la palabra dada; y assi que en el nombre del Señor le hazia saber, como estaba cōdenado à las llamas eternas, parte por la sobervia, parte por la sensualidad. Dexo à vosotros el juzgar si el Arçobispo se lastimaria grandemente. Preguntòle si le podria dar algū alivio. Replicò el otro, que se maravillaba mucho de tal demanda. Que ya avia de aver aprendido, que en el Infierno no ay lugar de redempcion: *No ay quien redima.* (55) Vna sola cosa añadiò, desearia yo saber, y es, quanto tiēpo aya corrido desde que yo passè al otro mundo. Respondiò el Arçobispo: Oy justamente se cumplen treinta dias. Treinta dias? (replicò el otro) No mas? No mas? *ay, ay, ay*, (56) Què

Matth. 7. 13.

(55) Non est, qui redimat.

(56) Væ, væ, væ.

Què ay, replicò el Arçobispo, para que asi exclames? O pobres de nosotros los condenados! Añadiò èl. Todos nosotros en el infierno pensabamos, que yà estaba cerca el dia del juicio: *Pensabamos que se llegaba yà el dia del juizio.* (57) Y porquè? Porque como los copos de nieve caen en el Invierno sobre la tierra, asi caen las almas en el infierno: *Como cae la nieve de el Cielo, asi caen las animas en el infierno*, (58) y dicho esto, diò vn horribilissimo estallido, y desapareciò. Aveislo oido, Christianos mios muy amados? Como copos de nieve, como copos de nieve, asi llueven las almas en el infierno. Quanta razon, pues, tenemos nosotros para temer, que mas de vno, y mas de vna, de aquellos que se hallan aqui presentes, sean de el numero infelicissimo de aquellos, que es demasiado cierto que ayan de probar con la practica aquello que solo tratamos aqui con el discurso? Ha, que no puede faltar la amenaça del gran Propheta Isaias, el qual afirmò, que *Dilatò el infierno sus entrañas, y abriò su boca sin ningun termino.* (59) O què fauces tan grandes son aquellas del infierno! Què desmesuradas! Quan sin termino! Y no obstante ha menester el ensancharlas. Quien podrà, pues, hazer el computo de aquellos, que cada dia tragan? *Sin termino ninguno, sin termino ninguno.* (60)

(57) Putabamus quod iam vicina esset dies iudicij.

(58) Sicut nix ruit de Cœlo, ita animæ ruũt in Infernum.

(59) Isai. 5. 14. Dilatavit Infernus animam suam, & aperuit os suum absque vllo termino.

(60) Absque vllo termino, absque vllo termino.

10 Què me quedarà, pues, que hazer esta mañana, sino verter dos arroyos de lagrimas inconsolables sobre tantas almas, las quales se vèn delante el infierno abierto, y no por esso retiran el pie, sino que atrevidas vàn à arrojarse en sus llamas? Ha! No sea asi, deteneos infelices, deteneos vn poco, y antes de dar à aquel grande abismo tan gran salto, dexad que yo os pregunte con las palabras asimismo de Isaias: *Quien de vosotros podrà habitar con los ardores sempiternos? Quien de vosotros podrà habitar con los ardores sempiternos?* (61) Perdoname Pueblo mio. Tu no te has de apartar de aqui esta vez, si primero no me huvieres satisfecho à la pregunta, que te propongo: *Quien de vosotros podrà habitar con los ardores sempiternos?* (62) Què dizes, ò muger tan delica-

(61) Isai. 1. 14. Quis ex vobis poterit habitare cũ ardoribus sempiternis? Quis ex vobis poterit habitare cũ ardoribus sempiternis?

(62) Quis ex vobis poterit habitare cũ ardoribus sempiternis?

licada en acariciar tu cuerpo? *Podràs habitar con los ardores sempiternos?* (63) Tu que no puedes sufrir aora vna punçada de aguja, que se ensangriente al vsarla. Què te parece pues? Podràs tu resistir à aquellas horrendas cuchillas, que te desquartizaràn, te cortaràn los huessos, te desmenuzaràn con eterna carnizeria? Què dizes, ò hombre tan diligente en procurarte tus provechos? *Podràs habitar cō los ardores sempiternos?* (64) Tu no puedes aora padecer el hedor de vn pobre, el qual te ofenda ligeramente el olfato al cercarsete. Què te parece pues? Podràs tu llevar aquellas hediondas balsas, que sentiràs te apestan, te ahogan, te agravā de eterna angustia? Y tu què dizes, ò Sacerdote tan descuidado en cumplir con tus obligaciones? *Podràs habitar con los ardores sempiternos?* (65) Tu que no puedes estàr por espacio de vna hora en el Coro de tu Iglesia modestamente oficiando, sin vaguear cō los ojos, sin descomponerte con los pies, sin dar entre tanto toda libertad à la lengua en las parlerias, Què te parece pues? Podràs tu estàr por todos los siglos eternos, no

(63) Poterit habitare cum ardoribus sempiternis?

(64) Poterit habitare cum ardoribus sempiternis?

(65) Poterit habitare cū ardoribus sempiternis?

dirè sentado sobre vna lustrosa silla de nogal, sino oprimido sobre eculeos de hierro, sobre lechos de fuego, para oìr te aullan los demonios al rededor de los oìdos? Que dizes codicioso? Què dizes deslenguado? Què dizes deshonesto? Què dizes moçuelo tan desenfrenado en salir con todo quanto apeteces? *Podràs habitar con los ardores sempiternos?* (66) Ha, *Quien podrà de vosotros, quien?* (67) Quanto tengo yo de estar diziendo tan largamente de los otros? Perdonadme. De mi, de mi, debo yo dezir, de mi miserable; Religioso soy, es verdad, no puedo negarlo, porque tengo el habito; pero en lo demàs tan inmortificado, tan impaciente, tan vano, y tan poco dispuesto à hazer aquella verdadera penitencia, que yo debria por mis pecados. Si yo no sè estarme aora à llorarlos por algun espacio de tiempo devotamente à los pies de mi Señor, y si tanto amo mis proprias comodidades, y si tanto cuido yo tambien de mi propria estimacion, como podrè despues estar, pobre de mi, à los pies de Lucifer por toda vna

(66) Poterit habitare cum ardoribus sempiternis?

(67) Quis ex vobis poterit, quis?

vna eternidad, puesto que los pies de Lucifer son el lugar destinado para los que son como yo, esto es, à aquellos que aviendo professado el hazer buenos à los otros, y assi aviendo recibido à este fin de Dios tantas luzes, tantas noticias, tantos favores, no han correspondido despues con las obras à las palabras? Ea piedad, Señor, piedad, que no ay entre nosotros ninguno que se prometa poder jamàs padecer tanto. Hemos pecado, conocemoslo, confessamoslo: *Pecamos, obramos impiamente, portamonos iniquamente en todas tus justicias.* (68) Y assi ni aun nos atrevemos à pediros, que dexeis de castigarnos. Castigadnos, pues, que lo merecemos, castigadnos, pues: *Dad su merecido à los sobervios*; (69) pero tened por bien solamente por vuestra inmensa bondad el no sentenciarnos al infierno. O infierno! O infierno! Este es aquel, que solo con su nombre es bastante para henchirnos toda el alma de horror, este es aquel, ò mi Dios, en que, os suplicamos, no por los meritos nuestros, sino por los de vuestros sudores, sino por los de vuestra sangre, no caygamos: *Castiganos Señor, pero sea en tu juizio, y no en tu furor.* (70) Veisnos aqui promptos en esta vida à pagar todo aquello mas de castigo, que os agrade. Aqui afligidnos, aqui castigadnos, aqui heridnos: *Aqui abrasad, aqui cortad, con tal que eternamente nos perdoneis, con tal que eternamète nos perdoneis.* (71) Embiadnos pobreza, *con tal que eternamente nos perdoneis*, (72) Embiadnos afrentas, *con tal que eternamente nos perdoneis*; (73) embiadnos enfermedades, *con tal que eternamente nos perdoneis*; (74) embiadnos quantos males quisiereis en el mundo, con tal que nos perdoneis los eternos, *con tal que eternamente nos perdoneis, con tal que eternamente nos perdoneis.* (75) Y nosotros entre tanto què haremos, ò Christianos, para merecer de este Principe ofendido tan singular gracia? No es menester cansarse. Al punto os lo dirè. Penitencia se requiere, penitencia. Poner freno à los juegos, poner termino à las deshonestidades, deponer à los pies de vn legitimo Confessor nuestras culpas, por-

(68) *Baruc. 1.* Peccavimus, impiè egimus, iniquè gessimus in omnibus iustitijs tuis.

(69) *Psalm. 93. 7.* Redde retributionẽ superbis.

(70) *Ier. 10. 24.* Corripe nos Domine, verumtamen in iudicio, & non in furore tuo.

(71) Hic vre, hic seca, vt in æternũ parcas.

(72) Ut in æternum parcas.

(73) Ut in æternum parcas.

(74) Ut in æternum parcas.

(75) Ut in æternum parcas, vt in æternum parcas.

borrarlas con lagrimas, compensarlas con ayunos, redimirlas con limosnas: esto basta. Ay, pues, quien me niegue cumplir esto, ay quien lo reuse, ay quien lo repugne? Adelante, no se haga. Cumplirè con bolverme al Cielo, y dezirle aver yo yà satisfecho à lo que me toca. Què mas puedo hazer? A mi no me queda cosa que yo sepa, para moveros mas. He acabado todo mi aliento, he gastado toda mi fuerça, y ya siento correr el sudor copioso por todo mi cuerpo. Y si aun queda aqui algun pecador, que como frenetico estè resuelto à perecer; adelante, hagasele la gracia, perezca en hora buena: *Perezca por siglos de siglos;* (76) dexese caer siempre en mas reprobo sentido, como à èl le agrade, dexese reir, hazerse mas insolente, hazerse mas perverso, alegrarse hasta la muerte: y si entonces por suerte viniere à conocer el yerro cometido, no le aproveche. Clame entonces à tì el infeliz, y tu, Cielo ayrado, no le respondas; pidate tiempo, y tu duro no se le dès; pidate compassion, y tu sordo no se la tengas. Tienes tu acaso necessidad para poblarte de andar perdido en seguimiento de ciertas almas, que ningun cuydado les dà de tì? Dexalas, pues, dexalas, pues, perderse, como ellas lo merecen, que no son dignas de tì: *En el tiempo de tu furor burlate de ellos.* (77) Y si con todo tienes tu deseo grande de derramar tus gracias, mira antes con semblante amigable à tantos otros de mis devotos oyentes, que à tì se buelven, à tì piden perdon, y piedad de sus pecados. Haz que en ellos crezca, como mar, la contricion, la qual comiença impetuosa à correr yà de sus ojos; oye sus plegarias, acepta sus suplicas. Y haz patente assi con grande exemplo, què verdaderamente has puesto tu en las manos de los hombres el agua, y el fuego: *Pusote el agua, y el fuego.* (78) Què resta, pues, sino que cada vno elija lo que de estas dos cosas quiere? *A lo que deseas, alarga la mano.* (79) O llorar por breve tiempo con los penitentes: veis aì el agua. O arder por todos los siglos con los condenados: veis aì el fuego.

***

(76) *Psal.* 91. 1. Intereat in sæculum sæculi.

(77) *Ier.* 18. 23. In tempore furoris tui abutere eis.

(78) *Eccl.* 15. 17. Apposuit tibi aquam, & ignem.

(79) Ad quod volueris porrige manū.

SERMON DEZIMOQUINTO,

EN EL VIERNES DESPUES DEL DOMINGO Segundo.

Con las desgracias de nuestro mismo siglo, ya al presente tan asperamente afligido, se contunde à todo incredulo, y se le intima, que si al trueno de las divinas amenazas negare tambien dar credito, espere el rayo.

Malos malè perdet. Matth. 21.

A los malos malamente perderà.

PRIMERA PARTE.

1 Y Para intimar castigos à vna Ciudad merecedora de todo bien, he de comparecer yo esta mañana sobre este pulpito? Ea no Señor. Si acaso quereis que yo tambien sirva de Jonàs, embiadme à alguna Ninive, à Ciudades malvadas, à Ciudades sacrilegas, que yo volarè allà de buena gana; ni dudeis que yo dexe alli de anunciar qualquiera fiera ruina, segun vos quereis: Pero aviendome vos hecho venir à vna Ciudad Catolica, què otros pronosticos quereis, que yo aqui haga, sino de prosperidades, de vna vida larga, de tiempos propicios, de cosechas alegres? Assi querria ciertamente que sucediesse; mas quien ay que esto me assegure? Veo que con demasia se dilata por todas partes la iniquidad, se adelanta, se apodera, y assi temo, ò mi N. que tambien en ti pueda llegar yà à tal estado, que provoque à tu gran daño el divino furor. Sease como se fuere. Vès aqui el expresso pregon, que Dios quiere, q absolutamente yo te haga: *A los malos malamēte perderà*: (1) No se atiende à anti-

(1) Malos male perdet.

antiguedad de sangre, no se atiende à meritos de antepassados, quien es merecedor, conviene, que à largo andar lleve la pena de su delito. Y què Ciudad huvo mas agradable en vn tiempo al Cielo que Jerusalen? Aviasela plantado Dios, como amada viña para su recreo sobre los amenissimos collados de Palestina: aviala dado su ley por vallado, aviala añadido su proteccion por cerca, aviala limpiado de aquellos bastagos espinosos, q̃ la assombraban, de los Cananeos, de los Ammonitas, de los Ammorreos, y de otros semejantes Pueblos que la eran molestos; avia colocado allì por torre su templo; avia cõstituìdo allì por prensa su Altar, y nada avia perdonado, ù de gasto, ù de arte, que en ella pudiesse emplear: *Què mas debì yo hazer por mi viña, y no lo hize?* (2) Y con todo, que ay al presente? Andad, y miradla. Toda ella està hecha vn bosque. Y por què causa? Por no aver querido la miserable dar credito à la presente intimacion Evangelica: *A los malos malamente perderà.* (3) Para què tantas amenaças, dezian? Para que tantas amenaças? *No vendrà el mal sobre nosotros:* (4) estas eran las palabras que que hasta desde el tiempo de Jeremias tenian siempre en la lengua los incredulos Israelitas: *Los Prophetas hablaron lo que se les antojaba.* (5) Estos Predicadores pretenden espantarnos; apliquemonos à vivir, apliquemonos à conversar, atendamos à reir. Ha contumacissimos Hebreos! *Acaso sobre gente de este jaez, no se vengarà mi alma, dize el Señor?* (6) Dad vn poco de tiempo al furor divino, y luego lo vereis. Pero porque entre tanto, oyentes, no nos valemos de exemplo semejante para nuestra enseñança? No falta quizà en el Christianismo quien tambien desprecie à Dios, como inhabil à la vengança, y quien siempre diga: *No vendrà sobre nosotros el mal, no vendrà sobre nosotros el mal.* (7) Por tanto me he determinado esta mañana, sabeis à què? A confundir estos incredulos, y à mostrarles de parte de Dios indignado, q̃ si no quieren cõ tiẽpo dar fee à los truenos, no tardarã ellos tã poco à experimentar el rayo.

2 Uno de los mayores ar-

(2) Isai. 1. Quid debui facere vineæ meæ, & non feci?

(3) Malos malè perdet.

(4) Jer. 5. 12. Non veniet super nos malum.

(5) Jer. 5. 13. Prophetæ fuerunt inventum loquuti.

(6) Jer. 5. 29. Nunquid super gentem huiusmodi non vlciscetur anima mea, dicit Dominus?

(7) Non veniet super nos malum, non veniet super nos malum.

argumentos; que quizà tenemos de la misericordia inmensa de Dios, son, en mi juizio, las amenaças horribilissimas, con que siempre ha acostumbrado à fulminar sobre los pecadores. Y què otra cosa ha pretendido jamàs con esto, sino dar comodidad à los pecadores mismos de salvarse? No tiene animo de herir quien mucho antes se fatiga en amenazar. Porque (segun el agudissimo dicho del otro) la amenaza no es otra cosa, que vn escudo del amenazado; como aquella, que siempre dà tiempo, ù de ponerse en huida promptamente, ù de guardarse. De aqui afirmaba S. Agustin, que *si nuestro Dios nos quisiesse castigar, no nos avisaria tantos siglos antes. En cierto modo forçado se venga, quien mucho antes nos muestra el modo de poder librarnos; ciertamente no te quiere herir, quien te clama diziendo, guardate*; (8) quien antes de herirte, te dize, guardate, no tiene deseo de herirte. Y assi, añade el Santo, si Dios tuviesse gusto de castigarnos, no embiaria antes el trueno, que el rayo, no embiaria antes el relampago, que el trueno. Y por esto casi no leemos castigo alguno embiado al mundo antes de amenazarlo, no solo en general, sino aun en particular. Tãto, que esta fue vna de las principales causas, por las quales despachò varios Profetas à su Pueblo en varios tiempos. Oìd. Quiso intimar à su Pueblo el vniversal saco de sus bienes; y què hizo? Hizo andar por la Ciudad à Isaìas, desnudo totalmente de sus vestidos. *Isai. 20. 3.* Quiso intimar à su Pueblo el cautiverio lastimoso de las familias; y què hizo? Hizo andar por la Ciudad à Jeremias, todo cargado de cadenas. *Ier. 27.* Quiso assimismo intimar à su Pueblo la horribilissima hambre, que yà se preparaba à los sitiados; y hizo, que Ezequiel por trecientos y noventa dias, en los quales estuvo siempre recostado de vn mismo lado, no se alimentasse casi de otra cosa, que de estiercol seco de buey, reducido en polvos, y cocido en panes. *Ezech. 3.* Y en la misma manera ha proseguido, anunciando diversos azotes en diversas formas. Lo qual no es otra cosa, que intimar à los pueblos, que se guarden, que lloren sus culpas

(8) *Serm. 38. de Sanct.* Si nos Deus noster punire vellet, non nos tot ante sæcula cõmoneret. Invitus quodam modo vindicat, qui quomodo evadere possimus multò ante demõstrat, non enim te vult ferire, qui tibi clamat, observa.

culpas, que reformen su vida, que huygan de la cara de su furor: en lo qual pensando el buen David, prorrumpia en aquellos afectos: *Diste à los que te temian vna significacion, para que huygan de la cara del arco, para que los que son tus dilectos se libren.* (9) Y no obstante, quien lo creeria? No pudo Dios conseguir con tantas protestas, que los hombres le creyessen. Por donde, mientras mas se cansaba en amenazar, que *A los malos malamente perderia*; (10) tanto mas atendian ellos à vltrajarlo: como si cada vno de los hombres traxesse impresso en el corazon con notas indelebles aquel perfido sentimiẽto, si yo no veo, no creerè: *Sino es que lo vea, no le darè credito.* (11) Y què se ha hecho, Christianos mios, con esta incredulidad, sino obligar à Dios à fulminar aquellos castigos, que amenazaba, para no llegar al caso de fulminarlos? Esta incredulidad anegò el Mundo vicioso en el diluvio de agua, quando no diò credito à Noe, que le profetizaba. Esta llamò sobre los perfidos Sodomitas lluvias de fuego, quando hizieron irrision de las palabras de Lot, que lo significò. Esta conduxo à los contumaces Egypcios à naufragar en el Eritrèo, quando se endurecieron à los portentos de el Cielo, que precedieron. Esta condenò à innumerables Israelitas à morir en la soledad, quando despreciaban las protestas de Moyses, que lo anunciaba. Esta obligò debelados los Assyrios à perecer sobre Bethulia, quando se indignaron de la libertad de Achior, que lo denunciaba. Y plegue à Dios que no sea esta, oyentes, aquella, que en nuestro siglo nos fomenta en el pecho tantas calamidades, nos sujeta la espalda à tantos azotes. Ea, digamos nosotros, que no es menester atemorizarse tan presto: *No vendrà el mal sobre nosotros, no vendrà el mal sobre nosotros.* (12) Si? Y què querrias vèr tu, pecador, para creer, que Dios, sentado, como en su Trono, en el Cielo, tiene ojos para mirar tus culpas, tiene corazon para darse por ofendido, tiene brazo para castigarlas? Querrias vèr, que assi como amenaza el castigarlas, las castigue? Velo, soy contento. Ni quiero, que para satisfacerte de ello, tras-

(9) Psal. 59. 6. Dedisti metuentibus te significationem, vt fugiant à facie arcus, vt liberentur dilecti tui.

(10) Malos male perdet.

(11) Ioan. 20. Nisi videro non credam.

Genes. 7.

Genes. 29.

Exod. 14.

Judith. 5.

(12) Non veniet super nos malum, non veniet super nos malum.

portes el penſamiento à los otros ſiglos; quiero que los fixes en el nueſtro, pues los objetos preſentes tienen mas fuerza para movernos, que los paſſados.

3 Dime. En eſte miſmo ſiglo, que à noſotros nos toca, no ha dado claramente Dios à conocer, que ſus amenazas no ſon engañoſas, como tu pienſas, ſino infalibles, como tu no querrias? *No vendrà el mal ſobre noſotros.* (13) Y no tienes tu acaſo ojos en la cara, para mirar tantos rios de ſangre, tantas cataſtas de hueſſos, tantos montones de cadaveres? Baſtaria, que te paſſeaſſes vn poco por el mundo, y lo verias. Què veſtigios tan grandes de militar furor no han quedado en èl eſtampados por todas partes? Ay en la miſera Europa, ò Reyno, ò Provincia, ò Principado, ò Ciudad, la qual no aya en eſte ſiglo oìdo à ſus puertas ruido de atambores, ſonido de trompetas, eſtallidos de artilleria? No la Eſpaña, no la Francia, no la Italia, no la Germania, No Flandes, no Inglaterra, han podido gozar en parte ninguna ocios guſtoſos, ò ſueños ſeguros. Quantas almas, pues, te parece à ti, que ayã faltado en eſtos vniverſales tumultos? Quien puede contarlas? Baſta dezir, que la primera empreſſa ſucedida dentro de eſte ſiglo (que fue la toma de Oſtende) no coſtò menos de ochenta mil perſonas ſacrificadas con profundo llanto à la muerte. Aora, pues, de eſto ſolo haz tu argumento de los eſtragos ſucedidos en lugares tan varios, en facciones tan numeroſas, por animos tan feroces, en tiempos tan largos. Mas de què ſirve hablar de lo que no ſe ſabe, pudiendo tratar de aquello que ſe vè? Quantas heredades ſe miran, antes delicioſas, aora deſiertas? Quantas campañas, antes verdegueando, aora ſecas; quantos lugares, antes poblados, aora ſolitarios? Quantas Ciudades, antes enteras, aora deſtruidas? Y ſon otra coſa eſtos, que cumplimientos de las amenazas, que hizo Dios, quando dixo: *Si deſpreciareis mis leyes, deſenvaynarè contra voſotros mi eſpada, y vueſtra tierra quedarà deſierta, y vueſtras Ciudades deſtruìdas?* (14) O miſerable, què dizes? *No vendrà ſobre noſotros el mal?* (15) Abre, pues, los ojos, aunque te peſe, y mira

(13) Non veniet ſuper nos malum.

(14) Levit. 26.33. Si ſpreveritis leges meas, evaginabo poſt vos gladiũ; eritque terra veſtra deſerta, & Civitates veſtræ dirutæ?

(15) Non veniet ſuper nos malum?

ra en breve circulo de años los levantamientos tan estraños de tantos pueblos, pues han sido continuas en nuestros dias las revoluciones, ya de Alemania, ya de Portugal, ya de Cataluña, ya de Inglaterra, ya de Parìs, ya de Napoles, ya de Polonia. A vnos por ellas han sido confiscadas las rentas, à otros quitados los honores, à otros trocada en prision la libertad, à otros echados à tierra los Palacios, à otros quitada la vida, à otros aun infamada la memoria. En què otro siglo se cuentan litigios mas pertinaces, ò conjuraciones mas frequentes; traiciones mas injuriosas, ò sacos mas injustos; muertes mas barbaras, ò crueldades mas nefandas? A nosotros quizà en nuestra Italia nos ha tocado la menor parte de tales desventuras, si bien aqui deben ser tambien grandemente famosos los despoblamientos del Monferrato, las desolaciones de Mantua, y las calamidades lamentables de Turin. Pero quien dando buelta vn poco fuesse à vèr aquello, que en otras partes han padecido los Catholicos de los Hereges, los Christianos de los Paganos, y lo que es peor, los Christianos mismos de otros Christianos, no se estremeceria por el horror? Què diria en vèr tambien estampadas por las campañas Polacas las huellas de hasta trecientos mil Soldados, entre Turcos, y Tartaros, conducidos allà del Sultan? Y con todo, peores aun que Turcos, y Tartaros han sido despues los Polacos à los Polacos mismos, sin entrar à los Cosacos rebeldes insolentes. Infeliz Alemania! Miranse en tu seno aun humeando las reliquias de aquel incendio, levantado en ti por aquel tu enemigo triunfador, Gustavo digo, quando corriendo por tus Provincias, à manera de vn rayo veloz, pero destruìdor, se apoderò en breve tiempo de Herbipoli, de Bamberga, de Moguncia, de Augusta, y de casi toda la Franconia, la Suevia, el Palatinado. Y el Turco, que se hizo nuevo posseedor de Varadin, de Nitria, de Novarino, y de tanta parte de la Ungria; à quantas otras partes de la combatida Christiandad anhela llevar, si pudiere, las cadenas de misero vassallage? De aqui

continuamente infesta, ya nuestros mares con los corsos, ya nuestros puertos con los sacos, ya nuestros dominios con las conquistas. Y assi, si la Candia, caìda finalmente debaxo de su barbaro yugo, pudiesse hazer llegar enteros aqui sus lamentos, sin que el grande ruido de aquellas olas, que la rodean, se los tragasse por el camino, no nos sacaria por fuerza las lagrimas de los ojos? Huvo siglo, que viesse, no dirè tantos Principados vagamundos, y casi venales; no dirè tantos Principes prisioneros, ò à lo menos, fugitivos, porque estos exemplos son ya comunes à muchos; mas dirè vn Rey de tan antigua serie, como era el de Inglaterra, ajusticiado publicamente sobre vn cadahalso por sentencia de sus vassallos, vsurpadores de vna autoridad jamàs conocida en el Universo? *No vendrà el mal sobre nosotros?* (16) Y què? Quien ha escapado de el hierro, ha podido acaso defenderse de la hambre? Ha, que me parece poder antes exclamar con Jeremias: *Si saliere à los campos, he aqui muertos à cuchillo; y si entrare en la Ciudad, he aqui atenuados por la hambre.* (17) Hablen tantas familias desterradas en cada Ciudad, por las cargas antiguas de tantos años: tantas Comunidades desoladas, tantas mendigueces vagamundas. Y no eran acaso por sì solas bastantes estas penalidades, aunque el Cielo mismo no concurriesse à aumentarlas con la esterilidad? No ha muchos años, que en Buda, Ciudad de Ungria, en vez de llover agua, lloviò plomo, para verificar en ella literalmente aquella amenaza: *Sea el Cielo, que està sobre ti, de metal, y la tierra, que pisas, de hierro.* (18) No assi entre nosotros, à quienes con azote contrario, la esterilidad ha venido casi siempre de las horribles inundaciones. De aqui se ha visto por todas partes el vulgo hambriento consumirse, acabado de la pobreza, è inhabil al trabajo. Hallème yo mismo en la Ciudad, Reyna de el Mundo, quando morian cada dia por las calles los mendigos, vnos traspassados del frio, otros atenuados de la hambre, no pudiendo suplir el numero, bien que grande, de aquellos que les daban socorro, à la muchedumbre mucho ma-

(16) Non veniet super nos malum?

(17) Jere. 14. 18. Si egressus fuero ad agros, ecce occisi gladio; & si introiero in Civitatem, ecce attenuati fame.

(18) Deut. 1. 13. Sit Cœlum, quod supra te est, æneum, & terra, quam calcas, ferrea.

mayor de aquellos, que lo avian menester. Y què passaria en aquellos Lugares, en aquellas Aldèas, en aquellos campos, en donde la necessidad era la misma, el socorro menor? No se veria alli cumplirse manifiestamente aquella intimacion: *Heriràte el Señor con pobreza, y frio: Y los pueblos estaràn tendidos en las calles por la hambre? No vendrà sobre nosotros el mal?* (19) O ceguedad, que no has querido mirar los contagios, las pestes, las mortandades tan comunes à toda Europa! Y quien sabe, si solicito anunciador de esto apareciò aquel primero horrible cometa, que en este nuestro siglo ocupò el Cielo por el espacio entero de vn mes? Atribuyeronse à èl las muertes sucedidas en breve de vn Sumo Pontifice, de dos Reyes, vno de España, y otro de Suecia, de vn hijo de el Emperador, de vna madre de Emperatriz, de vn Gran Sultan de los Turcos, y de otros muchos Potentados, que faltaron dentro de vn año. Mas yo no creo, que para tan pocos hable el Cielo, quando mueve la lengua. El vulgo, que no lo entiende, interpreta su lenguage à disfavor solo de los Principes, de quienes tiene estado diverso; no lo interpreta à daño tambien de los plebeyos, con quienes tiene comun la suerte. Y no se viò muy presto, despues de aquella aparicion, rebentar aquella peste, que se ha sorbido hasta aora, y aun todavia se sorbe tantas partes floridas de la Europa? En este mismo momento, quien pudiesse andar vn poco por ella, toparia aun roncas las vozes de las madres, que recientemente han sollozado por sus hijos, las trenzas desgreñadas de las esposas, que han acabado de llorar à sus consortes. Què horror ha causado el vèr Ciudades, antes tan adornadas, tan alegres, tan pobladas, llenarse en vn punto de amarillez, de clamores, de soledad? A qualquiera parte, que tu bolviesses la vista, te mirarias al rededor, ò enfermos sin esperanza, ò moribundos sin alivio. Los carros de cadaveres amontonados rodaban cada dia por la Ciudad, como si llevassen en triunfo la muerte, quanto mas palida, tanto mas atrevida. Toda casa concurria prompta à echar por sus ventanas el dolo-

(19) Deut. 28. 22 Percutiet te Dominus egestate, & frigore. Ier. 14. 16. Et populi erunt proiecti in vijs præ fame. Non veniet super nos malum?

doloroso tributo. Quien daba amigos, quien amos, quien muger, quien hermanas, quien padres, con temor de aver quizà tambien ellos de seguir por la tarde à los que enviaban por la mañana. Y si tu me preguntasses, por donde en este nuestro siglo ha corrido principalmente tan triunfante la peste, què avrè de hazer? Primero te avrè de mostrar la Sicilia, de donde ella saliò, y despues toda, sin exceptuar nada, nuestra Italia, la qual, no pudiendo resistirse à vna fiera tan glotona, contribuyò por pasto en nuestros dias, no menos que vn millon de cadaveres. Luego te avrè de mostrar la Francia, y la España, la Dalmacia, y la Candia: y ademàs de estas, la Inglaterra, la Polonia, la Corcega, la Cerdeña, la Cataluña, en quienes por largo tiempo quedaron despues las pisadas de la grande mortandad, como en el mar antes furioso las señas de los numerosos naufragios. Y no ha sido esto vèr claramẽte cumplidas aquellas amenazadoras protestas: *Aumentarà el Señor vuestras llagas, llagas grandes, y perseverantes, enfermedades pessimas, y perpetuas: Seràn hechas vn desierto vuestras calles?* (20) Aora, pues, què dezis? Aun estàs tu obstinado en tu incredulo parecer? *No vendrà sobre nosotros el mal.* (21) Y què querrias vèr tu de mas à mas para satisfacerte de que Dios *A los malos malamente perderà?* (22) Querrias vèr lugares sorbidos de las aguas? Preguntaselo à Flandes. Querrias vèr campos tragados del fuego? Diselo à Napoles. Querrias vèr Pueblos hundidos por los grandes terremotos? Proponselo à la Calabria. Què espectaculos de espanto no se han manifestado en esta Provincia à los ojos de la curiosa posteridad? Nubes caliginosas de humo, lluvias portentosas de ceniza, granizos ruidosos de piedras, arroyos corriendo azufre, rios hirviendo de fuego, ruinas precipitadas de casas, tierra, que horriblemente se traga los animales. Para què dixe solo los animales? Pueblos enteros; pues solamente à vn grande abrir de sus fauces, que alli hazia de quando en quando, como hambrienta la tierra, se sorbia de millares en millares las personas. Pero para què dissimulò mas? No estàn acaso

(20) *Deut. 28. 59.* Augebit Dominus plagas vestras, plagas magnas, & perseverantes infirmitates pessimas, & perpetuas. *Lev. 26. 22.* Desertæque fient viæ vestræ.

(21) Non veniet super nos malum.

(22) Malos male perdet.

acaso bastantemente frescos los horrendos estragos de Ragusa, y de Rimini? Ambos à dos estos pueblos, pocos años ha, muy diferente mal se temian, que el que despues les sucediò: trataban, comerciaban, y se pensaban aver tambien ellos de celebrar alegres su Pascua. Y no obstante, ò quan llorosa la tuvieron entrambos! Oyese hasta aora casi el ruido de aquellas vozes, quando no hallando los miserables tierra, que los quisiesse sostener, huìan de lo habitado à los campos, de los campos à lo habitado, llevando siempre entre tanto à sus pies el terremoto, junto à sus espaldas la muerte, y delante de sus ojos la sepultura. Y no es claro, que en el horrible espanto de aquestos pueblos se vè puntualmente cumplida aquella intimacion divina: *Temeràs de noche, y de dia, y no te fiaràs de tu vida. Por la mañana diràs. Quien me darà esta tarde? Y por la tarde, quien darà la siguiente mañana; y esto por el temor de tu corazon, con que seràs atemorizado.* (23) Vè, pues, vè, pues, y di atrevido: *No vendrà sobre nosotros el mal: No vendrà sobre nosotros el mal.* (24) El que yo te he dicho, le has visto tu con tus proprios ojos, ò à lo menos, tu lo has leìdo en publicas relaciones, ò à lo menos, tu le has oìdo de numerosissimos testigos, pues la fama tiene tan llenas todas sus cien bocas, que el saberlo no es de gloria ninguna, mas seria el ignorarlo de grandissima ignominia.

(23) Deut. 28. 66 Timebis no... & die, ... non cre... vitæ tuæ ... manè dices. Quis mihi ... vesperū? ... vesperè ... is mihi ... mane, ... pter cor ... formidi... m, qua ... teberis.

(24) Non veniet super nos malum: Nō veniet super nos malum.

4 Pero necio yo: para què me he cansado aqui tanto mirando à confundir nuestra incredulidad? Ea, que seria menester estar ciego para no vèr tan estraños azotes, como cada dia nos vienen. Y assi tengo por cierto, señores mios, que no he hablado como debia, diziendo, que no querèmos creer hasta tanto que veamos. Avia yo de aver dicho, que por mas q̃ veamos, no querèmos creer. Y este puntualmente es el excesso mayor de incredulidad, que encontrarse pueda, conforme aquello, que dize Jeremias: *Azotastelos, y no quisieron creer.* (25) Como si dixesse: he aqui como proceden los pecadores, mientras oyen solamẽ te el trueno de las amenazas, se burlan, diziendo, que sino vèn, no quieren creer; quando despues sienten el

(25) *Ier. 5. iuxta S. Cyprian. ad Demetri.* Flagellasti eos, & non voluerunt credere.

rayo del castigo, se obstinan perseverando, en que no quieren creer, aunque vean: *Azotastelos, y no quisieron creer.* (26) Pero como puede ser esto, ò Santo Profeta? No tienen el azote delante de los ojos? No lo tocan? No lo palpan? No lo prueban? Como, pues, suceder puede, que no lo crean? Sabeis como? *Negaron al Señor, y dixeron: No le ay.* (27) Creen, es verdad, que aquel sea en la realidad azote, y azote atroz; mas no creen, que sea azote de Dios. No creen ser Dios aquel, que les envia aquellas guerras, aquellas carestias, aquellas pestes, aquellas inundaciones, aquellos incendios, aquellos torbellinos, aquellos terremotos: *Negaron al Señor, y dixeron: No le ay*: (28) Venid acà. No veìa Faraon clarissimamente tantos castigos, como llovian continuamente sobre su cabeza, las tinieblas que le robaban el dia, los granizos que le desgajaban los arboles, las langostas que le tragaban los sembrados, las llagas que le llagaban los hombres, las pestes que le consumian los animales? Es cierto que lo veìa. Y con todo, quanto hizo el protervo para no rendirse à aquella proposicion; què sus Cortesanos mismos confessaban: *El dedo de Dios està aqui?* (29) Convocò de todas partes todos los mas cèlebres hechizeros à consulta, para definir si aquellos portentos podian atribuirse à alguna otra mano, à lo menos diabolica; buscò, estudiò, especulò, procurò, que tambien ellos hiziessen pruebas iguales de trocar varas en serpientes, de teñir las aguas en sangre, de assoldar ranas de los rios, de juntar moscas en el ayre. Y bien, viendo que estos tambien se daban en fin por vencidos, cediò por esso, se satisfizo, se rindiò? Antes jamàs pudo quitarse de la cabeza, que aquellos prodigios no fuessen arte magica de Moyses. Tanta es la repugnancia, que prueban los pecadores en reconocer vn solo Dios por Autor de todas las adversidades. Yo no digo tanto, como que los Christianos lleguen comunmente à la insensibilidad de Faraon, que seria mucho. Pero no obstante, quan de mala gana se reducen los Christianos à reconocer, aunque heridos, la mano, que los hiere? Bien lo sabeis. Entrarà en vuestro redil vn lobo ham-

(26) Flagellasti eos, & non voluerunt credere.

(27) Jerem. 5. 12. Negaverunt Dominum, & dixerunt: Nō est ipse.

(28) Negaverunt Dominum, & dixerunt: Nō est ipse.

(29) Exod. 8. 19. Digitus Dei est hic.

hambriento à comeros el ganado; y què hazeis? Atribuislo à la negligencia del Pastor. Pegase à vuestro campo vn fuego arrebatador, que os consume los granos; y què hazeis? Culpais la malignidad de los vezinos. Arraigase en vuestro cuerpo vna calentura lenta, que os destruye la vida; y què hazeis? Echaislo à la ignorancia de el Medico. Casi todas las guerras, que acaecen, no se aplican, ò à la ambicion que tienen los Principes de engrandecer su dominacion, ò al deseo que tienen los vassallos de aligerar la servidumbre? A la licencia de los Soldados se señalan la dessolacion de los campos, y los sacos de las Ciudades; à la impericia de los Capitanes las rotas de los Exercitos, y la muchedumbre de los estragos; à la inadvertencia de los Marineros las pèrdidas de los Vageles, y el echar al mar las mercaderias; à la codicia de los Ministros las extorsiones de los tributos, y las opresiones de los Pueblos; à la injusticia de los Juezes la pèrdida de los pleytos, y la diminucion de los patrimonios. Ni contentos con esto, nos hemos ido aun à inventar vocablos vanos, de desastre, de desventura, de acaso. Desgracia llamamos el caer de vna peña, desgracia el ahogarse en vn rio, desgracia el perderse en vn incendio, desgracia el perecer en vna ruina. Y aun adelantandonos mas con la incredulidad pertinaz, hemos intentado hasta leer en las Estrellas los anales de muchas calamidades, para atribuirlas antes à criaturas insensatas, que à Dios vivo. O ceguedad! O necedad! O delirios de hõbres obstinados! Los quales ya que no pueden negar el vèr el castigo, no quieren llegar à confessar el Autor: *Azotastelos, y no quisieron creer; negaron al Señor, y dixeron: No le ay.* (30)

(30) Flagellasti eos, nec voluerunt credere; negaverunt Dominum, & dixerunt: Nõ est ipse.

5 Ea, no nos engañemos, Christianos, no nos engañemos, que aqueste es error gravissimo. Ni aora hablo yo solamente en quanto à las Estrellas, que no pueden ser causas, sino à lo mas señales, y essas falaces, de los efectos pendientes de nuestro arbitrio: De donde prudentemente Jeremias nos cõfortò à no hacer de ellas caso: *No querais temer de las señales del Cielo, de que temen*

temen los Gentiles. (31) Sino hablo de todas las otras criaturas, ò racionales, ò sensitivas, ò insensibles. No sabemos bien nosotros, que todas estas no son mas que meros instrumentos del Divino furor? Esto es certissimo, si creemos à Isaias: *Vara del furor de Dios, y baculo son ellas.* (32) Por què, pues, este abuso de mirar à la vara, que nos hiere, y no passar à la mano? Ay rustico, que herido de su enemigo con vna espada, diga, la espada me ha herido, y no diga, me ha herido mi enemigo? Ay niño, que tocado del Maestro con vn azote, diga, el azote me ha tocado, y no diga, me ha tocado el Maestro? Y si vn reo por sentencia de el Principe recibe la muerte por mano del verdugo, la atribuye à la mano del verdugo, ò à la sentencia del Principe? Por què, pues, siendo Dios quien tambien nos castiga, no querèmos reconocer que sea Dios? *Dezimos, no le ay:* (33) y hazemos como los perros, ineptos, ignorantes, que se rebuelven al punto rabiosos à morder la piedra, que los hiriò, y no hazen caso del brazo, que arrojò la piedra? Quereis que os lo diga, Christianos? Os lo dirè. Hazemos esto, porque no querriamos haziendo lo contrario tener ocasion de entrar vn poco en nosotros mismos, de caer en la cuenta, de reconocernos. Porque mientras atribuyeremos aquellos males à otras causas, no consideramos la gravedad de el vicio, por quien padecemos los castigos, no hazemos reflexion à la severidad de el Señor, de quien los recibimos: y venimos casi poco à poco à despojarnos de vn cierto natural temor, de que Dios està en todo, de que mira todas nuestras acciones, y de que registra qualquiera maldad nuestra: que es aquel temor, que finalmente todo pecador querria arrancarse de el animo, si pudiesse, conforme aquello: *Dixo el necio en su corazon, no ay Dios.* (34) Y assi (si vosotros no lo sabeis) en el Texto Hebreo, corresponde à aquella voz *Dios,* (35) el vocablo *Eloim,* que significa Dios en quanto Observador, en quanto Juez, en quanto Castigador: *Como si dixesse el necio en su corazon, no ay vengador.* (36) Porque al pecador dà grande enfado el creer, que aya Dios, no en quanto provido,

(31) *Ier.* 10. 2. A signis cœli nolite metuere, quæ timent gentes.

(32) *Isai.* 10. 15. Virga furoris Domini, & baculus ipsa sunt.

Simil.

Simil.

Simil.

(33) Dicimus nõ est ipse.

Simil.

(34) *Psal.* 13. 1. Dixit insipiens in corde suo non est Deus.

(35) Deus.

(36) Quasi dicat insipiens in corde suo, nõ est vltor.

vido, no en quanto bueno, no en quanto benigno, sino en quanto revisor de la cuenta. Esto le abrasa, esto le atormenta, y assi à vista de sus mismos azotes se empeora. En vez de atribuirlos à su Autor principal, que es Dios, los atribuye à los hombres; quãdo no los puede atribuir à los hombres, los atribuye al acaso; quando no puede atribuirlos al acaso, los atribuye à las Estrellas; y asi el miserable se lisongea siempre, y se adula en la propria malignidad: *Azotastelos, y no quisieron creer; negaron al Señor, y dixeron: no le ay.* (37)

6 Y como podria ser, oyentes, que nosotros creyessemos vivamente ser Dios aquel, que asi nos castiga por nuestros pecados, y que aumentassemos no obstante cada dia aquellos mismos pecados, por los quales asi nos castiga? *Veis aqui que vienen de el Cielo plagas, y no ay ningun temor de Dios* (conviene dezir llorando con San Cypriano) *veis aqui azotes que vienen de lo alto, ni faltan calamidades, y no ay temblor nunguno, y no ay temor ninguno.* (38) No se vè esto cada dia por experiencia? Quan pocos son los que haga en algo mejores la vista de las presentes calamidades? Antes donde ay donde no crezcan por la peste los robos, y los desenfrenamientos; por la hambre las injusticias, y las vsuras; por la guerra las dissoluciones, y la deshonestidad? *Yo os di vn pasmo de dientes en todas vuestras Ciudades*, dezia Dios por Amòs à su Pueblo, *y no os bolvisteis à mi, dize el Señor. No os enviè agua, y no os bolvisteis à mi. Os heri con boruga, y no os bolvisteis à mi. Hize subir la podredumbre de vuestros reales à vuestro olfato, y no os bolvisteis à mi, dize el Señor.* (39) Quien de vosotros me sabrà dezir, señores mios, en què circustancia de tiempo hiciesse Baltasar aquel convite tan solemne, ò por mejor dezir, tan malvado, tan sacrilego, que nos descrive Daniel? *El Rey Baltasar hizo vn magnifico convite à los Grandes de su Reyno.* (40) Pareceos acaso que fuesse por causa de algunas bodas, ò en coyuntura de algun insigne recibimiẽto de Principes, de paces establecidas, de Pueblos sujetados? Pues mirad, responderà San Geronimo, fue quando se hallaba actualmente apre-

(37) Flagellasti eos, nec voluerunt credere, negaverunt Dominum, & dixerunt: Non est ipse.

(38) Ad Demetrianum: Ecce irrogantur divinitus plagæ, & nullus Dei metus est: Ecce verbera desuper, & flagella non desunt, & nulla trepidatio, & nulla formido.

(39) *Amòs 4. 6.* Ego ded vobis stuporem dentiũ in cũctis vrbibus vestris & non estis reversi ad me, dicit Dominus. Prohibui vobis imbrẽ, & non redistis ad me: Percussi vos in aurigine, & non redistis ad me. Ascendere feci putredinem castrorum vestrorũ in nares vestras, & non redistis ad me, dicit Dominus.

(40) *Dan. 5. 1.* Balthasar Rex fecit grande convivium optimatibus suis.

apretado de Cyro con vn horribilissimo sitio: *A tanto olvido de sì avia llegado el Rey, que sitiado se daba à convites.* (41) Entonces fue, quando estando el persido sentado enmedio de vna gran manada de concubinas, se embriagaba con los vasos robados al Templo, y quando sin mirar nada à los clamores de tantos miserables, como se precipitaban por las murallas, echaba brindis à todos sus dioses paternos, dioses de metal, dioses de marmol, dioses hechos de madera vil: *Bebia vino, y alababa à sus dioses de oro, y de plata; de metal, de hierro, de madera, y de piedra.* (42) Què fiera apariencia, vèr aquel diluvio de aguas, que Dios vertiò sobre la tierra, solo para purgarla de tantas torpezas excessivas! Y con todo, à vista de aquellas aguas, huvo vn hijo de Noè, que no temiò pensar en deleytes impuros. Què funesto espectaculo, vèr aquel diluvio de fuego, que Dios descargò sobre Sodoma, solo para castigarla de tantas lascivias execrables! Y con todo, à vista de aquel fuego huvo dos hijas de Lot, que no dudaron darse à tratos incestuosos. Mas para no insultar tanto de las miserias agenas, quando podemos llorar tanto sobre las nuestras: dezidme la verdad, oyentes. Se ha visto entre vosotros reforma notable despues de aquellos cèlebres castigos, de quienes bien sabeis os ha tocado à vosotros tambien vuestra parte? Ha, què me parece, que podemos dezir delante del Señor con Isaias: *He aqui, que tu te enojaste, y pecamos.* (43) Mas como assi? Si dixesse: *Pecamos, y te enojaste,* (44) yo lo entenderia; pero dezir: *Te enojaste, y pecamos,* (45) esto es mucho. Y no obstante, ello es assi. Salid à las plazas, y mirad alli, si despues de tantos castigos son menores, ò la desverguenza en el trato, ò las maldades en las ventas. Entrad en las casas, è informaos alli, si son menores, ò las dissensiones entre hermanos, ò las persecuciones entre las familias. Adelantaos à los quartos, y atended alli, si son menores, ò las impurezas en las conversaciones, ò las dissoluciones en los talamos. Visitad las velas, y alli considerad, si son menores, ò las murmuraciones en los cuentos, ò el atrevimiento en las acciones. Passad à las casas de pla-

(41) *In Dan. c. 5.* In tantã venerat Rex oblivionem sui, vt obsessus vacaret epulis.

(42) *Chrysost. hom. 28. in Genes.* Bibebat, vinum, & laudabat Deos suos, aureos, & argẽteos, ferreos, ligneosque, & lapideos.

(43) *Isai. 64.* Ecce tu iratus es, & peccavimus.

(44) Peccavimus, & iratus es.

(45) Iratus es, & peccavimus.

placer, y conoced alli, si son menores, ò la glotoneria en las comidas, ò la relaxacion en los juegos. Deteneos vn poco hasta en las Iglesias, y observad alli, si son menores, ò las irreverencias en las parlerias, ò las profanidades en los galanteos: *He aqui que tu te enojaste, y pecamos:* (46) dezidlo, dezidlo, què razon teneis: *He aqui que tu te enojaste, y pecamos.* (47) Y creemos nosotros despues, que tantos pecados nos han merecido de Dios tantos azotes? No puede ser, señores mios, no puede ser: dirèmoslo con la lengua, mas nó lo creerèmos con el corazon: *Azotastelos, y no quisieron creer; negaron al Señor, y dixeron: No le ay.* (48) Ea, creamoslo, señores mios, si, creamoslo, porque es mucha verdad. Confessemos, que tenèmos vn Dios, que tenèmos vn Juez, que es severo, que es fulminador. Y no sea ya verdad, que dexemos passar mas tiempo sin pensar en aplacarlo.

(46) Ecce tu iratus es, & peccavimus

(47) Ecce tu iratus es, & peccavimus

(48) Flagelasti eos, nec voluerunt credere, negaverunt Dominum, & dixerunt: Non est ipse.

8 Yo sè que algunos piensan muy bien en esto. Mas quienes son? Son aquellos, los quales tienen puntualmente menor culpa de tantas calamidades, los mas irreprehensibles, los mas inmaculados, los mas pios: aquellos que tienen culpa, pobre de mi, no piensan en ello, no piensan en ello. Y assi, sabeis lo que acaece en esta materia? Lo que sucedia en el Vagel de el desobediente Profeta Jonàs. Todos los Marineros, y todos los Passageros, los quales eran los inocentes, al vèr levantada improvisamente aquella ruinosa borrasca, què se acuerda en las Divinas Escrituras, se llenaron de espanto: fatigabanse en amaynar las velas, en vaciar la sentina, en aligerar la carga; quien daba orden, quien consejo, quien ayuda; vnos corrian al timon, otros se ponian al remo, otros se aplicaban à los cables; lloraban, clamaban, suspiraban. Y entre tanto? Entre tanto, quien era el delinquente dormia sossegadamente en el fondo del combatido Navio, sin moverse nada, ni à los silvos de los vientos, ni à los bramidos de las olas, ni à los clamores de los truenos, ni al ruido de los rayos, ni à los gritos de los Marineros: *Y Jonàs dormia con pesado sueño.* (49) Tanto, que fue menester, que el Piloto mismo fuesse à llamarlo, à moverlo, à desper-

(49) *Jonæ.* Et Ionas dormiebat sopore gravi.

pertarlo, hasta con afrentas: *Y se llegò à èl el Governador de la Nave, y le dixo: Como tu solo estàs oprimido del sueño? Levantate, invoca à tu Dios, à vèr si acaso Dios se acuerda de nosotros, y no perezcamos.* (50) O quan frequentemente temo yo, señores mios, q̃ buelva à verificarse este sucesso tambien entre nosotros. El Cielo amenaza con tantas señales. Se ayra, se enfurece, se buelve feroz, muestra tal vez quesernos aun hundir. Y ay entre tanto quien atienda à aplacarlo? Bien avrà algunos, pero sabeis quienes? Avrà aquellos inocentes, que padecen por los otros. Estos pobres se fatigaràn aora con lagrimas, aora con limosnas, aora con silicios, aora con diciplinas, y no dexaràn medio proporcionado para serenar tan gran borrasca. Mas aquellos que son los culpados; aquellos vsureros, aquellos vengativos, aquellos carnales? Ay de mi, que estos, en vez de despertar, atienden negligentes à dormir, no solo en el seno del ocio, pero aun en los brazos de la iniquidad. Christianos mios, ay algun Jonàs adormecido entre vosotros, por quien se pueda dudar, que à lo menos en parte se vayan levantando de quando en quando aquellas ruidosas tempestades, que nos consumen? Ea, si le ay, haced por vuestra vida que yo lo sepa; porque yo querria llegarme à èl, y moverlo con las palabras de aquel zeloso, y prudente Piloto: *Para què tu estàs oprimido del sueño?* Querria dezirle: *Levantate, levantate, invoca à tu Dios, para vèr si Dios de nosotros se apiada, y no perezcamos.* (51) Ha pecador, qualquiera que tu seas, que yo no lo sè: *Para què estàs oprimido de el sueño?* (52) Què soñolencia es esta tuya? Què insensibilidad? Què necedad? Cada instante nos vienen nuevos castigos del Cielo, y tu duermes? *Estàs oprimido del sueño?* (53) Aun no acudes à tu Dios? Aun no te encomiendas à èl? Aun no caes en la cuenta? *Levantate, levantate.* (54) Levantate, pecador mio muy amado, levantate vna vez, y despierta de letargo tan pernicioso: *Levantate,* (55) y abandona ya aquella cõversacion, pues Dios por nuestras deshonestidades nos empodrece las carnes con tan horribles pestilencias: *Levantate,* (56) y conclu-

(50) Et accessit ad eum gubernator, & dixit ei: Quid tu sopore depprimeris? Surge invoca Deũ tuum, si fortè recogitet Deus de nobis, & non pereamus.

(51) Quid tu sopore depprimeris? Surge, surge, invoca Deum tuum, si fortè recogitet Deus de nobis, & non pereamus.

(52) Quid tu sopore depprimeris?

(53) Sopore deprimeris.

(54) Surge, surge.

(55) Surge.

(56) urge.

cluye ya aquellas amistades, pues Dios por nuestros odios nos acaba las Provincias con tan formidables estragos: *Levantate*, (57) y restituye ya aquellas vsuras, pues Dios por nuestra avaricia nos destruye los campos con tan continuada esterilidad: *Levantate*, finalmente, *levantate, è invoca à tu Dios, por si se apiada Dios de nosotros, y no perezcamos.* (58) Es verisimil, que Dios no quiera inclinarse mucho à piedad, hasta tanto, que no vea rendidos à sì aquellos mismos, que le han provocado à indignacion.

(57) Surge.

(58) Surge, surge, & invoca Deum tuum, si forte recogitet Deus de nobis, & non pereamus.

8 Bien, que no querria yo que mientras à los otros despierto, fuesse yo aquel desgraciado Jonàs, que duerme en las tempestades, y no se conmueve. Ha Señor mio, si vos conoceis que yo soy aquel, que ha encendido vuestro divino furor, què puedo deziros? Aqui estoy, arrojadme al agua: *Echadme al mar*, (59) con tal, que entre tanto salveis aquellos, que fielmente os sirven. Todo yo me estremezco al considerar, que vn Santo Domingo mismo, (aquel, à quien tan obligado està el genero humano, por aver sustentado sobre sus espaldas la Iglesia, que ya casi peligraba) no obstante, quando llegaba à alguna Ciudad, temia poder èl serla de ruina. Por donde antes de entrar en ella se detenia, è hincandose de rodillas, suplicaba al Señor con vivo afecto, que no quisiesse por sus culpas descargar al punto sobre aquel Lugar algun desvsado azote. Y siendo esto assi, què avrè yo de dezir pecador miserabilissimo? No puedo dudar justamente, si yo sea aquel Jonàs, que aora, aora se andaba buscando? He venido, no lo niego, à esta Ciudad, con la inteligencia de poderla acarrear algun bien con mis Sermones. Mas plegue à Dios, que yò no la acarree mas facilmente algun mal con mis culpas. Señor, no lo permitais. Antes morir, antes morir. Veisme aqui à vuestros sacratissimos pies: aqui me consagro por victima de vuestra indignacion. Si mis defectos no son ya soportables en la tierra, heridme, fulminad; pero no suceda, que otro aya tambien de llevar la pena. Yo ciertamente deseo tanto, como qualquiera, vivir para serviros. Mas no, que no quiero vivir, si mi vida ha de servir solamente à multiplicar

(59) Ex Ioan. 1. Mittite me in mare.

las

las humanas calamidades.

Segunda Parte.

9 Poco seria que nuestra incredulidad debiesse traer sobre nosotros los castigos de la vida presente, los quales son todos en fin transitorios: lo peor es, que tambien traerà sobre nosotros los de la venidera. Porque dime, què escusa tendrèmos condenandonos, ò Pueblo Christiano, què escusa tendrèmos? *Cuentalo,* dirè con las palabras de Isaias, *cuentalo, si tienes algo, para justificarte.* (60) Podrèmos acaso justificarnos con dezir, que Dios no nos aya intimado à tiempo peligro tan tremendo? Pero quantos medios oportunos nos sugiere continuamente, para que nos guardemos, quantos consejos nos dà, quantas inspiraciones nos envia, en quantos modos nos estimula à ponernos en salvo? Mas sino obstante, à despecho suyo, quisieremos perecer, quien tendrà la culpa? Hasta aora vosotros aveis estado, como oyentes, à atender, no es verdad? Pues aora os quisiera, como Juezes, para sentenciar. Pero tened por bien oir primero vn caso prodigioso. El Emperador Valente, ingratissimo à aquel Dios, que lo avia, de desterrado, mudado en Reynante; luego que se huvo assegurado en el Trono, emprendiò de tal manera perseguir à los Catholicos, y favorecer à los Arrianos, que ya toda la Iglesia rasgada, y despedazada, como de las garras de vn lobo, inconsolabilissimamente lloraba. Enternecido, pues, Dios finalmente con tantos gemidos, moviò contra el Imperio de Oriente los Barbaros del Septentrion, y para reprimirlos, se viò obligado Valente à salir à campaña con vn Exercito poderoso. Supo esto vn santo hombre, llamado Isacio, solitario morador de los montes; y por impulso Divino, abandonando con grandes passos la soledad, baxò à encontrar al Emperador, que marchaba con gruesso nervio de Cavallos, y de Infantes; y llegandose à èl, exclamò con alta voz: Emperador, manda se abran las Iglesias de los Catholicos, que tu has cerrado, y bolveràs vencedor, de otra suerte quedaràs muerto. Oyòlo Valente; pero teniendolo por vn necio, sin responderle,

(60) *Isai.* 42. 26. Narra, narra si quid habes, vt iustificeris.

derle, prosiguiò caminando: Isacio no perdiendose por esso de animo, bolviò el dia siguiente à encontrar à este Principe, como antes, y de nuevo levantando la voz le repitiò: Emperador, manda se abran las Iglesias de Catholicos, que tu cerraste, y bolveràs vencedor, de otra manera quedaràs muerto. Turbòse à esta repetida intimacion el impio Valente: y combatido de afectos contrarios, por vna parte le parecia flaqueza hazer caso de semejantes vozes; por otra parte el despreciarlas pareciale temeridad. Finalmente, por buena razon de estado quiso tener aquel dia consejo sobre tan grave negocio; mas los Consejeros mas principales, los quales tambien eran Arrianos, facilmente le persuadieron, que antes convenia castigar à aquel Monge, que oìrlo, si otra vez se le ponia delante. Y he aqui, que puntualmente al tercer dia vino Isacio, mas animoso que nunca, y rompiendo por medio de las Tropas, que proseguian su viage, se và en derechura à coger con la mano las riendas de el cavallo, y lo detiene. Buelvo à dezirte, ò Emperador (clamò) que dexes abrir las Iglesias de los Catholicos, que tu has cerrado, y bolveràs vencedor, de otra suerte quedaràs muerto. Junto al camino, en donde entonces le hablò, avia vn hoyo horrible, lobrego por los cardos, y arboles altissimos: donde indignado el Emperador ordenò, que fuesse tomado el Monge, y precipitado en èl; y assi persuadido averlo à vn mismo tiempo muerto, y enterrado, prosiguiò su camino, mas no sin alguna interior agitacion de animo poco contento de sus furores. Y què sucederia? Apenas huvo passado el Exercito, quando tres hermosissimos mancebos, vestidos todos de blanco, baxaron al hoyo, y sacaron de èl à Isacio, no solo vivo, sino sano, y sin lesion. Conociò èl al vèr desaparecerse improvisamente aquellos tres mancebos, que avian sido tres Angelicos Espiritus en forma humana; por donde postrado en tierra, diò al punto à Dios las debidas gracias: luego con aquellas alas, que le pusieron en los pies el zelo, y la caridad, alcanzò por vna senda de atajo al Empera-

dor, y con semblante de fuego, le dixo: Què pensabas, que yo avia de morir entre aquellas espinas? Vesme aqui para avisarte de nuevo, que te reconozcas, que abras las Iglesias de los Catholicos cerradas, si quieres conseguir la vitoria, de otra suerte quedaràs muerto: me entiendes? Quedaràs muerto. Quien lo creyera? Ni aun à esta quarta amenaza el obstinado Valente quiso ablandarse. Antes mandò, que Isacio fuesse preso, y entregado à dos Senadores, Saturnino, y Victor, para que le guardassen, hasta tanto, que bolviendo èl de aquella empressa, tomasse el merecido castigo. Si? Replicò entonces Isacio con las palabras, que en semejante ocasion dixo al perfido Acab el justo Miqueas. Tu bolver para castigarme? Aora, pues, vè, y si tu bolvieres, ten por cierto no aver hablado Dios por mi boca. Tu presentaras la batalla à los enemigos; mas no pudiendo resistirles, cederàs, huiràs, y finalmente cayendo en sus manos, moriràs abrasado de vn incendio no esperado. Quanto Isacio predixo, tanto sucediò. Fue el Emperador, combatiò, pero presto fue roto; y bolviendo las espaldas con todo el campo desbaratado, y dividido, se escondiò dentro de vna casilla de paja para ocultarse à la gente, que lo seguia; mas esta dando en el caso, pegò fuego sin dilacion à la paja, y alli quemò al Emperador vivo, vivo: por el qual sucesso, libre Isacio de los cepos con suma gloria, consiguiò de los dos Senadores dos Monasterios, que luego al punto le fabricaron à porfia. Aora que aveis oìdo, señores, el sucesso, tened por bien de sentenciar. Si el Emperador Valente en el dia extremo del vniversal juicio pretendiesse publicamente mover pleyto a Dios, y defender, que èl cayò en aquel fuego, no por su culpa, sino por culpa Divina, què os parece? No os parece, que vn solo Isacio seria bastante para hazerlo de repente enmudecer? Calla, diria Isacio, calla arrogante, no fuy yo quatro vezes à proponerte vn medio, y esse muy facil, con que podias salvar la vida, y el alma? Y si tu te enloqueciste contra Dios, y si tu te enfurecistes contra mi, como

aora, perverso, te atreves à lamentarte? Dezidme, pues, ò señores mios, francamente lo que os parece. Quien tendria razon, Isacio, ò Valente? No quedaria bastantemente justificada la causa Divina con tal defensa? Mas si es assi; donde estais, ay de mi, pecadores, ay de mi, donde estais, pues tambien està dada la sentencia contra vosotros. Vosotros pretendereis por ventura atribuir à Dios la condenacion, que vais derechamente à incurrir por esse camino, que llevais; y no veis quantos Isacios tendreis, que os haràn enmudecer feamente, y confundiros. Sino huviesse mas que Predicadores solos, no bastarian para cerraros la boca? Perdonadme, que hasta yo mismo, yo digo, yo gusano vilissimo, me verè obligado à salir à campaña aquel dia para defender tambien la causa Divina, y à deponer contra vosotros, y à testificar que yo, como otro Isacio, vine à vuestros Pulpitos, y os intimè muchas vezes, en nombre de Dios, que sino queriais caer en el fuego eterno, dexasseis, ò deshonestos, aquellas conversaciones licenciosas; huyesseis, ò mancebos, aquellos tratos profanos; terminasseis, ò negociantes, aquellas malas ganancias; restituyesseis, ò murmuradores, aquella fama quitada; y vosotros, ò vengativos, viniesseis en aquellas amistades deseadas. Mas si vosotros no aveis querido apreciar avisos tan saludables, como podreis lamentaros de Dios? Como justificaros? Como quexaros? No ha satisfecho plenamente à su deber solo con estas nuevas intimaciones, que yo buelvo à hazeros esta misma mañana, quando os repito, que *A los malos malamente perderà*? (61) *Perderà* (62) en la vida presente; y lo que es peor, tambien *perderà* (63) en la venidera. Ni me digais, que al punto cumpliriais con los consejos, que yo aqui os doy, si estuviesseis ciertos de averos de condenar, no cumpliendo con ellos; pero que à mi no me dais credito. Porque aun Valente, si huviesse estado cierto de aver de morir quemado, no restituyendo las Iglesias, las avria restituido, y en tanto dexò de hazerlo, en quanto tuvo por cosa vergonzosa dar credito

(61) Malos malè perdet?
(62) Perdet.
(63) Perdet.

dito à vn pobre descalço, que no sabia quien fuesse, de donde viniesse, ò como viviesse. Con todo esto, no le valdrà esta escusa, porque quando el consejo es conforme à las Leyes Divinas, y à los Libros Sagrados, y à las Doctrinas Evangelicas, basta esto. Poco importa, que lo dè vn hombre docto, ò vn ignorante; vn Santo, ò vn pecador. Yo soy pecador, ò señores, yo soy ignorante, y soy el minimo de quãtos abren la boca con tanta loa en vuestros Pulpitos, pero el Evangelio me assegura de esto, que si mejorareis vuestra vida estragada, os librareis del Infierno, de otra suerte no: me entendeis? De otra suerte no. Para què, pues, buscais otra cosa? Lo que cóviene es, que muy luego se pongan manos à la obra; porque este quizà podrà ser el vltimo aviso para alguno de vosotros: *Vltima trompeta*, si, si, *Vltima trompeta.* (64) Yà vuestros Isacios han buelto por vosotros, no solamente dos vezes, quatro vezes, mas diez, y doze; de manera, que puede ser, que el fuego estè cercano à vuestra paja. Presto, pues, presto, que quizà despues de esta amenaza no queda otra: y pues Dios ha tronado yà tantas vezes, despedirà desi despues el rayo, à daño nuestro.

(64) Novissima tuba, novissima tuba.



SERMON DEZIMOSEXTO,

EN EL TERCER DOMINGO.

Despreciase la conversion de quien quiere dexar el pecado, y no la ocasion, como conversion del todo fementida.

Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt ea quæ possidet, Luc. 11.

Quando el fuerte armado guarda su atrio, en paz está quanto possee.

PRIMERA PARTE.

1 SUtilissima advertencia me pareciò à mi siempre aquella de vn cierto Troquilo, discipulo favorecido de Platon. Avia por dicha grande escapado de vna furiosa borrasca, en la qual roto el timon, hecho pedazos el arbol, destruidos los cables, se avia hallado en manifiesto peligro de anegarse. Por donde llegando assi naufrago à su casa; sabeis qual fue la primera cosa que hizo? Fue dar orden al punto para que se cerrassen à piedra, y lodo dos ventanas, aunque muy alegres, de la sala, las quales miraban à la parte del mar, por temor, como èl dezia, de que viendolo de alli algun tiempo ya placido, ya sossegado, no le viniesse tentacion de ponerse de nuevo en la agua. Yo sè, que en este sacratissimo tiempo de Quaresma no serà mucho, que los mas de vosotros, ò por las exortaciones eficaces que aveis oìdo, ò por los exemplos provechosos, que aveis conocido, vayais ya de mano en mano escapando de el naufragio infelicissimo del pecado. Con todo esso, os parece que yo me fie de vosotros, à lo menos totalmente? No, de ninguna manera, no. Antes temo, que vosotros, den-

tro de poco, mirando este pecado mismo con otros ojos, no imiteis (ay de mi demasiadamente incautos) à aquellos, que apenas aviendo salido desnudos de las gargantas, que se los sorbian, se ponen en las playas à recoger los desperdicios de sus despedazadas velas, y à aderezarlos; para fiar de nuevo la vida à vn elemento, de quien, por tan reciente experiencia, saben bien la infidelidad. Vengo, pues, aqui esta vez, para exortaros à querer cerrar todas aquellas ventanas que miran al mar. Hablemos fuera de metaforas. Vengo para exortaros à manteneros lejos de todas aquellas ocasiones, las quales pueden facilmente convidaros à las antiguas culpas; porque mientras quedare aun sola vna, essa es bastante para haceros caer de nuevo, de nuevo perderos, de nuevo prevaricar. Sè que esta puede parecer à alguno quizà pretension rigurosa, como que sea cosa durissima el querer disputarle à vno aun las miradas. Pero el Evangelio puntualmente nos atestigua lo contrario, si lo creemos, y nos hace saber, que antes el modo de vivir con gran quietud està aqui: en tener cerrado el accesso, y tapiada la entrada à qualquiera tentacion exterior: *Quando el fuerte armado guarda su atrio, todas las cosas que possee estàn en paz.* (1) Aveislo observado? No dize las piezas interiores, no dize las piezas intimas, dize el atrio: *Su atrio*, (2) porque si la tentacion se admite vn poco dentro, quien podrà resistirla? Quereis, pues, hacer al presente vna conversion, que sea verdadera, estable, subsistente? No ay otra forma. Dexar no solo el pecado, sino todo aquello, que facilmente os puede llevar à cometerlo. Si esto no se cumple, vuestra conversion no serà verdadera, serà mentirosa. Y por què? Porque si pusiereis atento cuidado à las pruebas que yo alegàre, vereis con gran claridad ser arrogancia vanissima confiar de mantenerse inocente entre las ocasiones de ser pecador.

(1) Cum fortis armatus custodit atriú suum, in pace sunt ea, quæ possidet.

(2) Atrium suú.

2 Todo objeto deleytable tiene esto por proprio, que dificultosamente estando èl presente, se puede juzgar con rectitud, si se aya de elegir, ò se aya de repudiar: porque con su presencia, como con amoroso encanto, hechi-

za los sentidos, aoja el entendimiento, y à su favor gana la voluntad. Asi lo enseña expressamente el Filosofo en sus famosos Morales. Y pone el exemplo de los Consejeros Troyanos, los quales siempre que de Helena ausente se trataba en el Senado, juzgaban prudentemente que debiesse echarse de la Ciudad, y asi librarse à sì mismos de la ira de los hombres, y de los dioses; pero quando despues la veìan comparecer, ciegos de su atractivo semblante, y de su gracioso donaire, mudaban de opinion, y resolvian, que à pesar de vna entera Grecia, que bramaba, avia de retenerse. Pero quien ay de nosotros, que no pruebe por experiencia continuamente esta misma verdad? Quanto mas dificultoso es à vn hambriento abstenerse de comer, estando à vna mesa abundante; ò à vn calenturiento dexar de beber, teniendo presentes las alcarrazas llenas? Lejos de la mesa facilmente resuelve essotro jugador no querer meterse con aquellos dados, que le han sido tan dañosos, aborrecelos, abominalos, maldicelos; mas quando despues los llega à vèr en manos de essotro su compañero, quien puede tenerlo para que no buelva al punto al vicio antes aborrecido? Y en la misma manera es mas dificultoso, ò presente el ofensor contenerse en la ira, ò presente el oro abstenerse de las injusticias, ò presentes los obsequios moderarse en el fausto, ò presente la amiga reprimirse en los amores; tanto puede en qualquier genero el objeto presente: *Para lo que mal se desea*, asi lo dize el Pontifice San Gregorio, *la presencia de la hermosura deseada sirve poderosissimamente.* (3) Y que sea asi, no os lo acuerda aquel vltimo esfuerzo, que vsò el demonio allà en los desiertos para derribar al Redemptor? Prometiò le constituirlo Principe de la tierra, si queria hazerse adorador del Infierno. Mas què hizo antes el malvado? Lo llevò à la cima de vn lugar altissimo, y alli, despues de averle mostrado parte por parte cada Region, cada Reyno de el Universo, llegò à formar la temeraria demanda. Y por què esto? No podia èl mover el mismo tratado, ù dentro de los espesos horrores de el bosque, ò en-

Arist. l. 2. Ethic. c. 9.

Simil.

(3) *Dial. lib. 3. c. 7.* Ad hoc, quod malè concupiscitur, præsentia concupitæ formæ validissimè famulatur.

tre las hondas tinieblas de vna caberna? Aun aqui, qual erudito Geografo, le avria, sin otro Mapamundi delante, podido dezir. El mundo se divide al presente en tres partes dichas, Europa, Africa, y Asia: La Asia, que es la mayor, comprehende en sí tales Provincias: tales tiene la Africa, que es la mas portentosa; y tales tiene la Europa, que es la mas hermosa. En estas Provincias ay aora tales Ciudades magnificas, tales campañas amenas, tales rios de mucha pesca, tales mares nobles; y detràs de estos ay casi otro tanto de mundo, en donde se hallan minas inexaustas de oro, muchedumbre de Pueblos innumerables, curiosidades de la naturaleza particularissimas. Verdad es, que este otro mundo aun està oculto; mas con todo, sabed, que tambien este os darè yo, si solamente doblareis vna rodilla para darme vassallage: *Todas estas cosas te darè, si inclinandote, me adorares.* (4) Y por què, pues, el demonio no se contentò con esto, sino q̃ quiso esquadronar delante de los ojos de Christo quanto le prometia? *Mostròle todos los Reynos del Mundo*; (5) y para esso tomò el trabajo de llevarlo por el ayre hasta la cumbre de vn monte tan impracticable, y tan inaccessible, que si creemos al Chrysostomo, fue el mas alto de quantos señorean en el Universo: *A vn monte muy elevado*; (6) sino porque bien conocia, à mi juizio, el astuto quanta es la fuerza del objeto presente; y que vencidos los sentidos, mas facilmente se conquista la voluntad. Aora, pues, este puntualmente es el estado, en que vosotros os hallais, Christianos mios, quando vivis entre las ocasiones de pecar. Teneis siempre el objeto deleitable delante de los ojos, y digamoslo assi, entre las manos; oís sus embites, veis sus donaires, escuchais sus lisonjas: y quereis despues esperar el que le resistireis facilmente? Què lo aborrecereis? Què lo desechareis? Esta es arrogancia, exclama contra vosotros San Geronymo justamente indignado: *Nuestro sentido piensa aquello que vè, oye, huele, gusta, toca, y es arrastrado al apetito de aquello, con cuyo deleite es aprisionado.* (7) Luego si assi es, para què os prometeis mirar en los teatros aquellas profanidades tan gustosas,

(4) Matth. 4. 9. Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

(5) Ostendit ei omnia regna mundi.

(6) In montem excelsum valde.

(7) Lib. 2. adv. Iovin. Sensus enim noster illud cogitat, quod videt, audit, odoratur, gustat, & attrectat, & ad eius rei trahitur appetitum, cuius capitur voluptate.

ſas, y no complaceros? Para què leer en libros de comedias aquellos galantèos tan deleitables, y nó deleitaros? Para què oìr en los jardines aquellas cantoras de tan raras prendas, y no quedar prendado? Dezidme vn poco por vida vueſtra, quien os promete tal coſa? Porque de aqui depende determinar, ſi vueſtra pretenſion es temeraria, ò eſperanza juſta.

3 Y cierto, que ſiendo la regla, que hemos dado haſta aora, vniverſaliſsima, conviene dezir, que vueſtras eſperanzas eſtèn fundadas en razones particulares, ſino han de ſer tenidas por temerarias. Dezidme, pues, en què confiais voſotros, quando con tanta ſeguridad os arrojais à las oportunidades de pecar? Pero ſin que me lo digais, à mi me parece que lo sè. Si yo no me engaño, ò confiais en vueſtra virtud, ò en la gracia divina. La primera os haze fuertes; la ſegunda os haze armados. Debe por ventura de pareceros, ù de aver ya tan grandemente domado las paſsiones, que no ayan de revelarſe, que es lo que os haze fuertes; ò ſino, el eſtar tan eſpecialmente amparados ſiempre de Dios, que nunca os aya de deſamparar, y es lo que os haze armados. Nó es aſsi? Ciertamente yo no veo ſobre que otras razones mas veriſimiles podais eſtablecer vueſtra confianza. Veamos, pues, ſi ò la vna, ò la otra de ellas eſtà bien fundada, de manera que podais eſtàr tan fuertes, tan armados, que no tengais neceſsidad de guardar el atrio. Y por quanto pertenece à tener ya voſotros las paſsiones moderadas; dezidme vn poco, quan moderadas las teneis? Mas que aquellos Santos, que caſi toda ſu vida emplearon en oraciones, y en lagrimas, en aſperezas, y en penitencias? Yo no creo tanto; y con todo, veo que eſtos Santos temblaban à la frente de qualquiera ocaſion peligroſa; y que con ſuma ingenuidad confeſſaban, que no ſe prometian la vitoria, ſino ſolo peleando al vſo de los partos, que es dezir, no reſiſtiendo al enemigo, ſino huyendolo. Valga por todas aquella publica confeſsion que hizo San Geronymo contra Vigilancio, el qual le preguntaba, de què temia, quando pudiendo vivir como otros en la Ciudad, qual animal

conversable, se avia ido à esconderse en vn yermo, como fiera salvage. Sabes de què temo? Le respondia el Santo. Temo de verte à ti, temo de oìrte à ti, temo de no poder suportar tu altaneria. Y si à ti te parece que esto sea nada, temo tantos otros peligros de pecar, entre los quales tu vives: temo las opressiones iracundas, temo las parlerias ociosas, temo las avaricias tenaces, temo las ambiciones sobervias, temo las miradas lascivas; y como que el aver expressado aun esto fuesse poco, no se avergonzò de llegar aun à dezir estas expressas palabras, que yo no me atreveria à proferir, sino fuessen de su boca. Temo el encuentro de las publicas rameras, y que alguna belleza engañosa no me induzca à abrazos impudicos: *Para que no me aprisionen los ojos de la ramera, para que no me lleve alguna cara muy hermosa à abrazos ilicitos.* (8) E instando Vigilancio, que esto no era vencer con gloria, sino huir con cobardia: Paciencia, añadia San Geronimo, yo tengo de confessar mi propria fragilidad: *Confiesso mi flaqueza.* (9) No me dize el corazon llegue à las manos con tan poderosos enemigos, como tu hazes, porque bien podria ser que bolviesse victorioso, pero mas temeria de quedar perdidoso: *Y por tanto, confiesso mi flaqueza, confiesso mi flaqueza. No quiero pelear por esperanza de vitoria, no sea que pierda yo alguna vez la vitoria.* (10) siendo mejor en las batallas de espiritu el huir, por no ser vencido, que no es el ser vencido por no huir. Aora, pues, si tampoco se fiaba vn Geronymo de sì mismo, enmedio de tales ocasiones; esto es, enmedio de ocasiones, las quales en fin no contenian en sì peligro proximo, sino solamente remoto, qual era el encontrar por la calle alguna muger vana. Como, pues, os prometeis vosotros tan gran seguridad en ocasion de peligro, no remoto, sino muy cercano, qual seria (para no apartarnos del mismo exemplo) tener clavados los ojos en el semblante de semejante persona, el hablarla, el oìrla, y el conversar con bastante licenciosa llaneza? Como no temereis vosotros las risas, si èl temia vna mirada? Como os fiareis vosotros de las visitas, si èl ni aun se fiaba de vn en-

(8) *Lib. advers. Vig.* Ne me capiat oculus Meretricis, ne forma pulcherrima ad illicitos ducat amplexus.

(9) Fateor imbecillitatem meam.

(10) Fateor imbecillitatem meam, fateor imbecillitatem meam. Nolo spe pugnare victoriæ, ne perdam aliquando victoriam.

encuentro? Tendreis acaso vosotros cardeno el pecho, con mas frequentes golpes de vna piedra, que los que tenia estampados en el suyo Geronymo? Mostrad vn poco, mostrad, donde estàn en vosotros las mexillas mas descoloridas, que las suyas de los ayunos? Donde las rodillas mas encallecidas del orar? Donde los brazos mas cansados del atormentarse, donde los ojos mas hinchados del llorar? Las nocturnas vigilias, que constantemente aveis sufrido, ò meditando las Escrituras, ò explicandolas; passan tambien el numero de las suyas? Quantas noches mas aveis tenido por costumbre no reclinar los miembros sobre vuestro lecho, que sobre el elado suelo? Quantos silicios mas aveis vosotros gastado? Quantas peregrinaciones mas aveis hecho? Quantos Psalmos mas aveis rezado? Y quereis vosotros persuadirme de tener el apetito mas sujeto al espiritu, de aquello, que lo tenia vn tal hombre? No os creo, no (perdonadme) no os creo, por mas que os canseis en asseverarmelo; y assi, es menester que tambien vosotros con Geronymo tengais por bien, aunque fuertes, de poneros al punto en huìda: *Salvarànse los que huyeron*, dize Ezequiel, *y estaràn en los montes, como palomas de los valles, todos los temerosos.* (11) Las palomas llegando à volar hasta los montes, temen menos que quando caminaban por lo baxo entre los valles. Mas los justos no han de hazer assi. Tanto han de temer en la cumbre, si assi se puede dezir, de la perfeccion, como en la raiz: *Estaràn en los montes, como palomas de los valles, todos los temerosos.* (12) Porque quãdo se dize, q̃ la caridad quando es perfecta echa fuera el temor: *La perfecta caridad echa fuera el temor*, (13) no se quiere dezir que eche fuera el temor de la culpa, sino de la pena, que es à lo que ya no mira mas: *El temor de la pena, no el temor de la culpa.* (14) En quanto al de la culpa, no solo no lo echa nunca de sì, mas lo aumenta, porque quien ama mas à Dios, mas resguardado và tambien de no perderlo. De qualquiera manera que sea: para que no penseis que aquellos que he dicho son todos mal fundados temores de vn Geronymo solamente, dema-

(11) *Ezech.* 7. 16 Salvabũtur, qui fugerint, & erũt in montibus, quasi columbæ convallium, omnes trepidi.

(12) Erunt in montibus, quasi Colũbæ convallium, omnes trepidi.

(13) 1. *Ioan.* 4. 18. Perfecta charitas foras mittit timorem.

(14) *S. Tho. in c.* 8 *ad Rom. lect.* 3. Timorem pœnæ, non timorem culpæ.

masiado escrupuloso en el porte; sabed por cierto, que yo podria texeros vn numeroso catalogo de hóbres, por otra parte santissimos, los quales puestos en pruebas semejantes à las suyas, no solo reconocieron con ingenua verguenza la propria fragilidad, sino que de mas à mas la autenticaron con afrentosas caìdas. Y quien no siente estremecersele las carnes por el temor, quando se acuerda, que vn Jacobo, famosissimo Anacoreta, despues de aver entre los horrores de vna asperissima soledad llenadose de rugas la cara, y nevadose el cabello, no supo contenerse por esso à la vista de vna ocasion lisongera de pecar; sino que en vn momento, haziendo lamentable desperdicio de quantos meritos avia recogido en cincuenta años de horrible penitencia, passò de la complacencia al estupro, del estupro al homicidio, y de el homicidio se huviera precipitado en el profundo abismo de vna vltima desesperacion, si Dios con mano piadosa no estuviesse mas què solicito en sostenerlo? Y tambien fue semejante à esta la caìda de vn Victorino solitario, escrita por San Gregorio; semejante la de vn Tolomèo, semejante la de vn Macario, Romano, y semejantes tambien las de otros tales, primero Santissimos Anacoretas, de quienes nos haze memoria Palladio, los quales demasiadamente nos dieron à conocer, que es muy verdadero aquel comun axioma: *Ninguno de repente se haze muy bueno*; (15) porque para volar sobre las nubes se requiere mucho; mas que no es de la misma forma verdadero aquel otro: *Ninguno de repentè se haze muy malo.* (16) porque para precipitarse en algun hondo abismo, se requiere poco. Dezidme, pues: Pareceos que fuesse vn escrupuloso temor aquel que confessaba Geronymo de sì mismo, ò no, sino que estaba muy fundado sobre los exemplos de las funestas ruinas de otros? Y si estaba tan bien fundado, como, pues, os alabais vosotros solos de que no lo teneis? Y vosotros vestidos de seda, vosotros perfumados de olores, vosotros criados entre las comodidades, vosotros apacentados entre las delicias, os prometeis en la ocasion de

(15) Nemo repente fit optimus.

(16) Nemo repente fit pessimus.

de pecar aquella fortaleza, que hombres consumidos por Christo no se atrevian à atribuirse? O què presumpcion! O què altaneria! Y yo os buelvo à dezir con el Sabio, que quien fia algo en sus fuerzas avrà de caer: *Quien confia en sus riquezas, caerà.*(17)

(17) Prov. 11. 28. Qui confidit in divitijs suis corruet.

4 Y si aquellos, despues de la ganancia de tantos meritos, que los hazian fuertes, no se prometian de Dios aquella gracia superabundante, que podia hazerlos armados; quien avrà de vosotros, (para venir à la otra causa de vuestro atrevimiento) que se la prometa à sì mismo? Dios jamàs niega à ninguno su suficiente proteccion, esto es certissimo. Mas debeis considerar, que quando vn fin se puede obtener con vn medio mas ordinario, Dios no suele aplicar otro mas escogido. Se ha observado esta por regla vniversal, la qual siempre tiene lugar, assi como en el orden de la naturaleza, assi tambien en el orden de la gracia. Y assi nunca vereis, que haga Dios vn milagro, quando sin milagro puede conseguir aquello, que por el milagro se querria: *Es à saber, donde falta el humano poder, alli empieza à socorrer el divino*; assi lo dixo doctamente el gran Tostado, *por esso solamente se hazen los milagros, quando de otra suerte no se puede humanamente proveer.*(18) Y si deseais algun exemplo de los innumerables, que podrian traerse de las Divinas Escrituras, miradlo en los Reyes Magos. Ya sabeis, que tuvieron estos vna Estrella por su guia al ir à Christo; mas no la tuvieron al bolver à su patria. Todos convienen en esto. Y no obstante, debiendo ellos hazer à la buelta vn nuevo camino, y quizà mas trabajoso, mas despoblado, y mas desconocido, parecia que no menos estaban necessitados. Pero què? Al ir à Christo debian llegar à vn termino, que ningun hombre de el mundo les podia mostrar, que era la Cueva Santissima de Belèn, quanto mas cèlebre entonces al Cielo, tanto mas desconocida à la tierra; y assi tuvieron aquella lumbrera celestial por conductora. Pero no assi al bolver à su patria; porque siendo el tal termino à ellos muy conocido, sino sabian el camino, facilmente podian encontrarlo, ò con pagar guias, ò con

(18) *In Matth.* 1. 13. q. 118. Scilicet vbi deficit humana potẽtia, ibi divina incipit subvenire, ideoque miracula solũ fiunt, quando non potest aliter humanitus provideri.

ò con preguntar à passageros, ò à lo menos, con enviar delante exploradores. Assi tambien el Angel rompiò à Pedro sus cadenas en la prision, rompiole los cepos, mas no le ayudò à vestirse: porque para ponerse la ropa podia llegar Pedro con sus fuerzas. Assi tambien salvò el Angel à Pablo su Nave entre las tempestades, salvòle los Navegãtes, mas no le ayudò à desembarcar, porque para tomar tierra podia Pablo llegar con sus industrias. Y Christo, como pudo sacar de el sepulcro vivo à Lazaro, ya podrido, y hediondo; què duda ay, que podia tambien con suma facilidad hazer volar al ayre la lapida sepulcral? Con todo esso, quiso que fuesse obra de los circunstantes el levantarla: *Levantad la piedra:* (19) porque no era obra, q̃ excediesse su poder. Ved, pues, de todas estas prodigiosas inducciones, que nosotros no nos debemos prometer de Dios vn socorro extraordinario, quãdo es bastante vno trivial. De donde, para bolver à nuestro proposito: quien no sabe, que evitando vosotros aquella ocasion de pecar, en la qual advertidamente os enredais, podriais facilmente conservaros libres de el pecado con las solas ayudas ordinarias, que os reparte la Providencia Divina? *Quien evita los lazos, vivirà seguro,* (20) Assi os lo promete el Señor en sus Proverbios, y no puede faltar: *La boca de Dios lo dixo.* (21) Como, pues, querer de mas à mas de ella vn patrocinio especial: y fiandose de este, emboIveros en las ocasiones peligrosas, como obligandola à vn manifiesto milagro? Y si esta no es arrogancia, qual lo seria? Si aquella comedia causa en vuestro corazon sentimientos impuros, dexadla de oir. Si aquel juego levanta en vuestro pecho incendios iracundos, deteneos de su empleo. Si aquella conversacion despierta en vuestro seno llamas de amor, dexad de bolver à ella. Quereis que Dios os mantenga ilesos hasta en el fuego mismo, pudiendo mas facilmente vosotros no entrar en èl, y assi no abrasaros? No serà como pensais, no serà. Yo sè muy bien, que mantuvo vna vez à tres mancebitos Hebreos en las llamas de Babylonia, tã intactos, que *Ni en vn pelo los tocò el fuego,*

(19) *Ioan. 11. 39* Tollite lapidem.

(20) *Prov. 11. 15* Qui cavet laqueos, securus erit.

(21) Os Domini loquutum est.

Simil.

(22) Dan. 3. 50. Non tetigit eos omnino ignis, nec contristavit.

go, ni los afligiò. (22) Mantuvo al pequeñuelo Moyses entre las aguas del Nilo, sin naufragio. Mantuvo à Daniel entre los leones hambrientos, sin ofensa. Mantuvo à Jonàs dentro de vna ballena horrible, sin daño: y lo que quizà no fue menos, mantuvo toda la pequeña familia de Noe encarcelada dentro de vna jaula de ossos, de xavalies, de lobos, de onzas, de tigres, de leopardos, sin el menor daño de alguno. Pero no vereis que ninguno de estos se metiesse en tales peligros por su proprio capricho. Y assi, de todo esto sacad esta notabilissima enseñanza. Jamàs ha de pretender especial patrocinio de Dios quien se pone entre los peligros de pecar por eleccion propria. Quien podrà esperarlo? Quien alli se pone por orden de obediencia, quien alli se pone por ley de caridad: *Dios mandò acerca de ti à sus Angeles, q̃ te guardassen en todos tus caminos.* (23) Aveislo oìdo? En donde sereis mantenidos? En donde sereis socorridos? En los precipicios? No: en los caminos, *en los caminos*, (24) y en los caminos solamente, que os pertenecen, *en los caminos tuyos.* (25) Quien sin vtilidad querrà meterse entre derrumbaderos, entre asperezas, entre peñas, ò como al punto avrà de padecer ruina! *He aqui que su esperanza se frustrarà*, dize el mismo Dios hablando con Job, *y viendolo todos se precipitarà.* (26) Oportuna me parece à este proposito la diferēcia admirable, que me ha sucedido advertir entre Judith, gloria de la famosa Bethulia, y Dina, la hija del gran Jacob. Ya os es notorio, como Judith, aviendose atrevido à entrar en el Campo Siriano, para triunfar del orgulloso Olofernes; morò alli muchos dias entre vna inmensa chusma de hombres viciosos, ya hablando con las espias, ya razonando con las guardias, ya tratando con los Cortesanos, ya conversando con el Principe, y siempre adornada con curiosissimas modas de vestidos, de sandalias, de anillos, de manillas, de joyas, y respirando toda fragrancia, toda beldad. Quanto menos que esto hizo antes Dina? Avia llegado en compañia de sus hermanos peregrinos à vna cierta Ciudad, llamada Salem, de donde no lejos hizieron todos alto, y plan-

(23) Psalm. 9. 1. Angelis suis Deus mandavit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis.

(24) In vijs.

(25) In vijs tuis.

(26) Tob. 40. 28. Ecce spes eius frustrabitur, & videntibus cunctis præcipitabitur.

plantaron los pavellones en vna campaña, que para esto avian comprado. La pobre doncellita, que no sabia que hazerse en todo vn dia, encerrada entre aquellas tiendas, tuvo curiosidad de salir vn poco afuera à vèr no otra cosa, que las mugeres de aquella Tierra: *Saliò Dina, para vèr las mugeres de aquella Region*: (27) quizà por observar, como suele hazerse, la bizarria de sus vestidos, y la pompa de sus galas. Y què sucediò? Apenas saliò la inocente paloma fuera del nido, quando diò entre las vñas de vn rapante gavilan; qual fue para ella el Principe de aquel lugar; y assi aviendo podido Judith bolverse à su casa igualmente casta, no pudo Dina bolver al pavellon doncella. Aora, pues, como es possible, que en peligro tan menor vna incurriesse ruina tan irreparable, la otra hallasse seguridad tan firme en peligro tan mayor? Judith se adelantò dentro de vn Exercito, Dina apenas se apartò del pavellon; Judith fue para tratar con hombres, Dina saliò para vèr otras mugeres; Judith pretendia ser galanteada, Dina no cuidaba de ser vista; Judith se adornò con vestidos profanos, Dina no alterò el vestido ordinario; Judith hizo vna detencion reposada, Dina solo diò vna escapada à hurtadillas. Y con todo, Dina infelizmente se precipitò, siendo assi, que Judith gloriosamente se mantuvo. Y porque assi, sino porque esta se puso à tal peligro por divino instinto (como el Sagrado Texto nos dixo) y por fin santo: *No por liviandad, sino por virtud*: (28) y aquella se puso en èl por eleccion propria, y por curiosidad mugeril: *Para vèr las mugeres de aquella Region.* (29) Dad otra razon, si se os ofrece, mas firme que aquesta. Y què mas? Este, oyentes, es sin duda el estilo de nuestro Dios, amparar con guarda mucho mayor à quien por necessidad se halla entre semejantes peligros, que à quien por su capricho los desafia. Y no guardò à Sara sin mancilla entre las garras de Faraon, que la robò? No guardò à Rebeca segura cerca de la casa de Abimelec, que ardiente la deseaba? No guardò à Joseph constante entre los alhalagos de su señora, que lo lisongeaba? No guardò à Susa-

(27) *Genes. 34. 1.* Egressa est Dina, vt videret mulieres regionis illius.

Simil.

(28) *Judith. 10. 4* Non ex libidine, sed ex virtute.

(29) Ut videret mulieres regionis illius

Gen. 12. 17.

Genes. 16.

Genes. 39.

Susuna sin mancha entre los assaltos de los Viejos, que la pusieron assechanças? Guardòlos. Mas todos estos, ò se pusieron en tales riesgos por mandato divino, como Sara, y Rebeca; ò à lo menos no se pusieron en ellos por voluntad propria, como Joseph, y Susana. Al contrario David, hombre por otra parte no menos santo, que quantos aqui he nombrado, porque se puso por recreacion à mirar vn dia desde los balcones la belleza de Bersabè, fue dexado al punto de Dios, no solo caer, sino precipitarse en el abismo, primero de vn adulterio nefando; y despues de vn homicidio afrentoso. Sacad por tanto de tales exemplos, que si tambien vosotros os hallareis, ò por necessidad, ò contra vuestra voluntad, en alguna semejante ocasion de pecar, Dios probablemente, invocado, no faltarà en guardaros de modo, que la ocasion con su veneno pestifero no os ofenda: pero si vosotros mismos fuereis à burlarla al rededor, ay de mi, temed Christianos, y temblad mucho, porque es arrogancia esperar, que Dios os dè algun auxilio especial para no quedaros alli malamente inficionados: *Quien tendrà misericordia de el Encantador herido de la serpiente?* dezia el Eclesiastico à sus oyentes. *Quien tendrà misericordia del Encantador herido de la serpiente?* (30) Y que queria dezir. Veislo aqui. Si vn pobre Jardinero, si vn Peregrino, si vn Pastorcillo es mordido por desgracia de alguna vibora, escondida maliciosamente entre las yervas, qualquiera se compadece, y acude al punto à darle triacas: Pero si es mordido vn charlatan, el qual por mero capricho allà en la publica plaça la toma en la mano, la alhaga, la manosea, y se la llega atrevidamente à la boca para darle vn beso, qualquiera dize: O! Muy bien lo merece. La vibora es la ocasion: no espereis, pues, la misma piedad, quando la vivora es la primera à assaltaros, que quando vosotros sois los primeros à desafiar la vibora. Y con todo aun no quereis acabar de creerlo. Si oy vn Confessor insiste fuertemente en negaros la absolucion, si primero no apartais, pudiendo, la ocasion proxima; al punto co-

2. Reg. 11.

(30) *Eccl.* 12. 13. Quis miserebitur Incantatori à serpẽte percusso? Quis miserebitur Incantatori à serpente percusso?

Simil.

mençais à dezir, que es rigido, que es intratable, que es indiscreto; tanto os parece que debeis fiaros de vosotros mismos. Pero como puede jamàs fiarse vno, si sabe de cierto, que Dios no le quiere amparar en tal estado? Por vida vuestra atencion à esta vltima observacion, que es la mas digna.

5 Es cierto, que Dios siempre que vedaba alguna accion à sus Pueblos, vedaba asimismo comunmente todo aquello, que podia en algun modo dar ocasion, aunque por otra parte no fuesse grave, à semejante accion. Y assi, aun desde el principio en el Paraiso Terrenal à nuestros primeros Padres, à quienes vedò alimentarse en nada del Arbol de la Ciencia, vedò el tocarlo: *Mãdò, que no lo tocassemos.* (31) Ni fue otra la manera con q̃ se huvo con los Israelitas. Porque si les vedò adorar qualquiera especie de simulacros, vedòles tambien el tenerlos; y si les vedò vsar en la Pasqua pan con levadura, vedòles de la misma manera el guardarlo; y si les vedò subir à la falda del Monte Sinai, vedòles otrosi el acercarse; y si les vedò poner en el el Sabado comida al fuego, vedòles asimismo el encenderlo; y en la misma forma à los Nazarenos, à quienes vedò beber vino, igualmente les vedò el gustar jamàs, ni aun vn grano de vba, ò fresca, ò passada, porque engolosinados de la dulçura del fruto, no suspirassen por la suavidad del licor. Y aun con mayor solicitud ha hecho lo mismo en la Ley nueva. Preguntad à San Juan Chrisostomo, y oireis, que Christo con las nuevas ordenaciones Evangelicas casi no ha hecho otra cosa mas, que ir quitando todas aquellas ocasiones, por donde facilmente se llegaba à traspassar los Mandamientos de las antiguas tablas escritas. Traigamos algunos exemplos mas señalados. En la Ley Antigua vedavase el homicidio: *No mataràs.* (32) Y bien? Era esto poco observado, porque llegando frequentemente los hombres à irritarse con las palabras mordaces, dificilmente podian contenerse despues de no passar de las palabras à las heridas, y de las heridas à las muertes. Què hizo, pues, Christo? Formò vna cerca à este mandamiento,

(31) *Gen.* 3. Præcepit ne tangeremus.

Exo. 12. 15. & 19.

Exo. 19. 12

Num. 3. 6.

In Matth. hom. 16. 17. & alibi passim.

(32) *Exo.* 20. 13. Non occides.

to, y dixo asſi: *Aveis oìdo, que ſe dixo à los antiguos: No mataràs? Yo, pues, de verdad, os digo, que qualquiera que dixere à ſu hermano, Racà, ſerà reo de juizio.* (33) Veis aqui, como para impedir el homicidio, quita la ocaſion que dàn las palabras picantes. Mas. En la Ley antigua ſe vedava el juramento falſo: *No juraràs falſo.* (34) Y bien? Eſto tambien con ligera cauſa ſe quebrantava: porque acoſtumbrandoſe los hombres à hablar ordinariamente con terminos exagerativos, facilmente llegaban à hazer paſſage de las exageraciones à los juramentos, y de los juramentos à los perjurios. Què hizo, pues, Chriſto? Puſo otra cerca à eſte otro mandamiento, y dixo asſi: *Aveis oìdo, que ſe dixo à los antiguos: No juraràs falſo? Pues yo de verdad os digo, que de ninguna manera jureis, ſino que ſea vueſtro hablar ſi, ſi, no, no.* (35) Veis aqui como para impedir el juramento falſo, quita la ocaſion que dàn las exageraciones ſuperfluas. Mas. En la Ley Antigua vedavaſe el adulterio: *No cometeràs adulterio.* (36) Y bien? Ni aun eſto era fielmente cumplido: porque acoſtumbrando à cada paſſo los hombres à mirar bellezas carnales, dificultoſamente ſabian detenerſe deſpues en no paſſar de las viſtas à los deſeos, y de los deſeos à los efectos. Aora, pues, què hizo Chriſto? Proveyò tābien à eſte mandamiento de otra cerca, y dixo asſi: *Aveis oìdo, que ſe dixo à los antiguos: No cometeràs adulterio? Pues yo de verdad os digo, que qualquiera que viere una muger para deſearla, yà cometiò adulterio en ſu coraçon.* (37) Veis aqui, como para impedir el adulterio, quita la ocaſion que dàn las miradas deſenfrenadas. Asſi, que parece que Chriſto con eſtas, y con otras ſemejantes ordenaciones, no aya llegado caſi à hazer otra coſa, que à defender al hombre de todo aquello, que podia ponerlo en peligro baſtantemente cercano de faltar, y de traſpaſſar la ley; à lo qual parece puntualmente, que quiſo aludir con agudeza el gran Profeta Iſaìas, quādo predixo de Chriſto, que ſeria llamado por gran gloria fabricador de cercas: *Seràs llamado edificador de cercas.* (38) Aora, pues, q̄ ſe deduce de aqui?

(33) *Matth.* 5.21 Audiſtis, quia dictum eſt antiquis: Non occides: Ego autem dico vobis, quod omnis, qui dixerit fratri ſuo Raca, reus erit iudicio.

(34) Non peierabis.

(35) *Matth.* 5.33 Audiſtis, quia dictum eſt antiquis: Non peierabis? Ego autem dico vobis, non iurare omnino, ſit autem ſermo veſter, eſt, eſt, non, nō.

(36) Non mœchaberis.

(37) *Matth.* 5.27 Audiſtis, quia dictum eſt antiquis: Non mœchaberis? Ego autem dico vobis, quod omnis qui viderit mulierem ad concupiſcendum eam, iam mœchatus eſt in corde ſuo.

(38) *Iſai.* 58.12. Vocaberis ædificator ſæpium.

Aquello puntualmente, que yo pretendia à nuestro proposito: esto es, que Dios no quiere subministrarnos gran patrocinio entre semejantes ocasiones. Porque dezidme: De què servia ordenar con tãta apretura, y con tanta solicitud, que nos abstuviessemos, quanto mas se pudiesse, de ocasiones tales, si estaba determinado à ampararnos en ellas con ayuda extraordinaria, sobreabundante, especial, qual la esperais vosotros? Inutilmente, supuesto esto, nos avria tenido tan lejos de el precipicio, sino es que podia dexarnos llegar à la orilla, y despues acudir à reparar la caida. Podia dexarnos mirar desenfrenadamente, quanto nos huviesse parecido; exagerar con franqueza, motejar con libertad, y despues sostenernos, para que no diessemos en lascivias, en juramentos falsos, en muertes. Pero aviendolo èl dispuesto de otra suerte, dezidme, pues, Christianos, què señal es? No es señal clarissima, de no querer, que por confiança de su gracia nosotros nos pongamos en los peligros de pecar? Este es vn discurso evidente, muy palpable, indubitable. Y si assi es, què es, pues, lo que hazeis? Adóde vais? Quando quereis empezar à conocer, que si no estais solicitos en cerrar el atrio, perecereis? Esperais, pues, otras pruebas? Yà veis, que ni en vuestra virtud, que os haze fuertes, ni en la proteccion divina, que os haze armados, podeis hazer jamàs bastante fundamento. Antes biẽ los temores agenos os enseñan à temblar, y las agenas pèrdidas à guardaros. Què mas, pues, quereis? *Muy precipitado es quien intenta passar, aviendo visto, que otro alli cayò,* (39) si se cree à San Agustin. Demasiado audaz es aquel passagero, que quiere vadear en Invierno vna gruessa rambla, despues de aver visto, que los que iban delante se los llevò la corriente. Demasiado audaz es aquel peregrino, que quiere passar de noche vna espesa selva, despues de aver oìdo, que los que le iban delante dieron en manos de los salteadores. Cerrad yà de aqui adelante aquellos libros malditos, con que tanto os deleitais, aquellos libros infieles, aquellos libros infectos: retiraos de aquellas acogidas profanas,

(39) *De singulari Clerico.* Nimium præceps est, qui transire contenderit, vbi conspexerit allum cecidisse.

Simil.

ñas; renunciad aquellos juegos peligroſos; poned freno à tantos varios divertimientos de amor, que aun en las publicas calles eſtàn en vſo; y ſobre todo, ſi deſeais de veras el ſalvaros, determinaos à deſterrar vna vez de vueſtra caſa, y ſea ſeriamente, eſtabiemente, aquella converſacion maldita, que tantas vezes os ha ſido de eſcandalo. Para què es el dezirme, no ay peligro ninguno: no ſoy yà el que era: vivirè cauto, vivirè conſtante, tratarè con eſſa perſona, mas no por mal. Yo os digo no hagais tal: fuera, fuera. Eſto es aquello mas, que quiere Dios de voſotros. Qualquiera que verdaderamente renuncia à la idolatria, no ay remedio, es neceſſario que remueva tambien el idolo. Pobre Salomon! Porque no lo hizo aſsi, por eſſo creen tantos, que ſe condenò. Vueſtra idolatria yà ſe ſabe. Quando por adorar aquel ſemblante caduco, que tantas vezes aveis celebrado con nombres, no ſolo de Celeſtial, pero aun de Divino, bolviſteis las eſpaldas à Chriſto, llegaſteis en cierto modo à idolatrar. Què haze, pues, en vueſtra caſa eſte tal idolo? Echadlo fuera, echadlo fuera: *Quitad los tropiezos.* (40) Y no ſolo eſto, aun querria yo que echaſſeis fuera qualquiera reprehenſible memoria, ſi la teneis. Mirad vn poco aquellas pinturas laſcivas, que penden al rededor de vueſtras ſalas, à peſar de tantos Santos, de tantas Santas, de la miſma Virgen Maria, que no halla alli lugar. Aquellos ſimulacros de impureza, aquellas eſtatuas de deshoneſtidad, què repreſentã? Idolatrias, idolatrias. Y con tales coſas en caſa querreis que os halle Chriſto en la hora de vueſtra muerte, quando os vendrà à juzgar. O què infelicidad! O què deſgracia! Yo no os querria tan gran mal, porque de cierto quedaria ſumamente dudoſa vueſtra eterna ſalud, ſi murieſſeis, como Salomon, dexando tambien en pie los idolos. Hazed, pues, à mi modo: ò por mejor dezir, hazed à modo de Dios, que os lo manda con eſtos terminos expreſſos: *Deſmenuzad los idolos, romped las eſtatuas, quemad las eſculturas, arrojad ſus nombres de vueſtras habitaciones.* (41) Quitaos de al rededor figuras tan funeſtas, que no

Abul. 2. Reg. c. 7. q. 13.

(40) Auferte offendicula.

(41) *Deut.* 7. 6. 12. 3. Idola comminuite, confringite ſtatuas, comburite ſculptilia, diſperdite nomina eorum de locis veſtris.

os pueden producir otra cosa jamàs, sino la eterna condenacion; destruidlas, deshazedlas; quereis hazer aun otra cosa mejor? Entregadlas al fuego. Y como aquel cèlebre Filosofo, llamado Crates, que mientras echaba al mar sus riquezas, iba de vnas à otras diziendolas: *Os bundo en el mar, para que vosotras no me bundais: os bundo en el mar, para que vosotras no me bũdais;* (42) assi vosotros, entregando à las llamas aquellos impios despojos, dezidies tambiem con grande animo: Ha traydores: *Os quemo, para no ser quemado por vosotros; os quemo, para no ser quemado por vosotros.* (43) Yo os pongo à vosotros en el fuego, para que vosotros no me embieis à mi al fuego. Esto serà mostrar, que se habla de veras. De otra suerte oìdlo con palabras claras: Vuestra conversion serà mentirosa: y por què? Porque es cosa assentada, què jamàs puede pretender en modo alguno tener al pecado lejos del corazon, quien [illegible] le abre el [illegible] atrio.

(42) Mergo vos, ne mergar à vobis, mergo vos, ne mergar à vobis.

(43) Vro vos, ne vrar pro vobis, vro vos, ne vrar pro vobis.

[illegible]

*** *** ***

Segunda Parte.

6 Que me aya yo tanto tiempo cansado en probar quan dificil sea à todos el preservarse, à vista de las ocasiones pecaminosas? Ha necio de mi, que aora veo aver perdido tiẽpo toda la mañana. Es esta vna verdad la mas clara de quantas se suelen oìr desde los Pulpitos: cada vno lo sabe, cada vno lo experimenta. Y por què, pues, no huye todavia cada qual estas ocasiones? Porque se ama el pecar. La mayor parte de los hõbres tiene en lo intimo encendido el fuego de su concupiscencia. Y assi, què haze? Và siempre en seguimiento de aquellas recreaciones, en que le pone alguna suerte de pasto, à lo menos oculto. Corre à los bayles, corre à las velas, corre à las visitas, corre à las fiestas; y yà que no puede hallar en otra parte los galantèos, en su forma misma, và adonde entretienen disfrazados con habito de diversiones. Por tanto, todas las vezes que viereis, oyentes, algunas personas, que gustosas se juntan en tales lugares à divertirse (seanse las per-

personas que se quisiere) dezid, pues, sin riesgo de dàr en temeridad, dezid, que pecan. Si no pecan con la obra manifiestamente, que seria mucho; pecan con el pensamiento, pecan con las miradas, pecan con las señas, pecan con los deseos, que abrigan cerrados en el seno: *Todos se abrasan con el adulterio, como horno encendido por el que cuece.* (44) Si, dize Oseas. Son como vn horno, de quien no sale la llama, porque no puede; està detenida, està represada; en lo demàs, ò si cessasse el obstaculo! Veriaisla volar tantos codos en alto, quantos volò aquella que rebentò en Babilonia con tan fiero estrago: *Abrasò à los que hallò.* (45) Ay quien se maraville de oirme hablar esta mañana en tã estraño modo? Ha N. N. Es muy necessario hablar yà de aqui adelante assi. Y es possible, que no te cause confusion el considerar, quanto tambien tu, sin caer en ello, te has ido relaxando poco à poco en tus divertimientos? Eres tu, pues, aquella Ciudad, à quien podian en otro tiempo venir otras muchas, à tomar exemplos de gravedad, de seriedad, de prudencia, de verguença. Y como, pues, has dado lugar tu tambien à la libertad? Algunos años ha yà, que en tus conversaciones, assi publicas, como secretas, se và ella adelantando à passos mas que lentos; y si no la moderas, què serà? *Como te has hecho ramera?* (se avrà casi casi de dezir algun dia à ti tãbien con Isaias) *como te has hecho ramera?* (46) Què Ciudad? La Ciudad de N. *Ciudad fiel*, (47) y lo que no debe estimarse menos *llena de juizio*; (48) porque este ha sido siempre el primer passo para la publica prostitucion, la libertad de tratar. La Libia es el Paìs mas fertil de portentos, que se encuentra en la tierra; esto yo lo sè; mas no sè si cada vno de vosotros me sabria dar aqui luego la causa. Yo os la dirè. Es aquel vn Paìs enjutissimo, vn Paìs aridissimo, vn Paìs, en donde jamàs llueve. Por tanto, las fieras abrasadas de sed, para hallar algun refrigerio, ò algun reparo, se vèn necessitadas à ir todas à las riberas de vn mismo rio para beber; y assi, concurriendo alli à todas horas fieras, en sexo tan diversas, y en especie tan di-

(44) *Oseæ 7. 4. iuxta Lxx.* Omnes adulterio in calescũt, quasi Clibanus succensus à coquente.

(45) *Dan. 3. 48.* Incendit quos reperit.

(46) *Isai. 1. 21.* Quomodo facta ex me retrix? Quomodo facta est meretrix?

(47) Civitas fidelis.

(48) Plena iudicij.

ferentes; con el mutuo afecto que se cobran, vienen, en fin, à poblar las arenas de aquellos portentos, que tanto terror dàn con solo el nombre. Y siendo esto assi, no puede ser, pues, que vna Ciudad, por buena que sea, si dà lugar à la libertad de tratar, andando el tiempo, degenere en vna Libia? Monstruos, monstruos. No pueden tardar mucho sin salir à luz. Y por què causa? Porque personas entre sì muy diferentes en estado, y en sexo, se hallan siempre juntas, juntas à los juegos, juntas à los combites, juntas à las comedias; juntas à los passeos. Y plegue à Dios, que yà los mõstruos aun no se ayan aquì aparecido. Ha, què mucho se puede temer, mucho, mucho; pues de los pecados sensuales yà casi no se haze caso alguno; se tienen por parvidad de materia: se tienen por donosuras, ò quando mas se tienen por enfermedades muy naturales al hombre, como al Leõn es natural la calentura.

7 Y quantas vezes se oyen de la boca de muchos estas palabras: Què gran mal es vna fragilidad de la carne? Què ay pecados gravissimos las blasfemias, los juramentos falsos, las venganças, los robos, esto se entiende bien; mas què gran mal es vna fragilidad sensual, principalmente quando de ningun modo redunda en daño ageno? Què gran mal es vna fragilidad sensual! O Angeles de las Estrellas, vosotros dezid, vosotros, què gran mal sea aquel, de que tanta parte de la gente no haze el dia de oy caso! No fuisteis vosotros aquellos, que abristeis en otro tiempo las cataratas del Cielo, para descargar vn diluvio sobre la tierra? Aora dezidme, por q̃ causa las abristeis, no fue por este vicio, que tanto se desprecia? Es cierto, oyentes, que quando vino al Mundo el diluvio, no faltaban en èl otros pecados. En èl avia robos, en èl avia vengaças, en èl avia perjurios, en èl avia blasfemias; todos estos avia en èl (como notò Santo Thomàs) excepto la idolatria. Con todo esso por què pecado vino singularmente el diluvio? Por el pecado de la sensualidad. Assi nos lo afirman las Escripturas, assi nos lo atestiguan los Stos: *Porq̃ toda carne avia corrompido su camino.* (49)

(49) Genes. 6. 12. Quia omnis caro corruperat viam suam.

Si tantas aguas inundaron, fue por esto, por quitar esta hedrondez, este muladar, tan pestilécial es. Y no obstante dezis vosotros, què gran mal es vna fragilidad sensual? Id vn poco dando buelta, dando buelta, para recoger con el pensamiento aquellos infinitos cadaveres, que veis nadar allà en vn Mar tan vasto; vnidlos, amontonadlos, y atonitos de vn cumulo, que và casi à herir las Estrellas, dezid aun que es pequeño delito, aquel que assi es castigado. Vosotros despreciais vn tal vicio, porque yà casi se ha hecho mal comun à todos. Y yo os digo, que por esto mismo, porque yà casi se ha hecho mal comun à todos, conviene temerlo. Mientras las torpezas estuvieron reducidas à pocos, no vino al mundo castigo tan espantoso, tan estraño, qual fue el diluvio. Entonces vino solo quando fueron vniversales. Sè yo bien lo què hago? Hablo, oyentes, con vosotros aquí presentes, como si fuesseis los afeados con aquella mancha, de la qual, ni aun os sentis quizà tocados. Pero compadeceos de mi; porque yo bien sè, que aquellos que tienen necessidad, no suelen dexarse vèr mucho en los Sermones. Con todo esso sabeis como yo hago? Hago como vn doliente, que no pudiendo tener delãte de sì aquellos que son la causa de su dolor, se desahoga como puede con qualquiera que se le pone delante, aunque no le conozca. En lo demàs no es lo que dezimos (para bolvernos à nuestro proposito) no es que las personas comunmente en las ocasiones de caer presuman el estàr fuertes: sino es, que aman la caìda, ò à lo menos la desprecian, bolviendo à dezir al punto, què gran mal es? Por tanto acabemos, què gran mal es vna fragilidad sensual? Este es aquel mal, que mas que ninguno otro envilece vn espiritu noble, qual es el hombre: este es aquel, que mas le ofusca la imaginacion: este es aquel, que mas le ofende el entendimiento: y este es aquel, que haziendolo mas semejante à las bestias en sus quereres, le haze tambien dentro de brevissimo espacio perder todo bien suyo: este el tiempo, este la hazienda, este la reputacion, este la quietud, este la salud, este la prudencia, este

Simil.

(50) Eccl. 9. 60. Ne des fornicarijs, ne des fornicarijs animam tuã in vllo, ne perdas te.

(51) Tua.

(52) Te.

este la libertad, y para dezirlo en breve, este le haze perder, en fin, à sì todo, pues este es aquel que le haze, mas facilmente, que qualquiera otto vicio, morir condenado: *No dès à los fornicarios* (oìdlo, que es del Eclesiastico) *no dès à los fornicarios tu alma en cosa alguna, para no perderte à ti mismo.* (50) No dize *tus cosas* (51) solamente, sino dize *à ti.* (52) Y asi cada vno se guarde. Porque dexar que vno caiga en este profundo barranco de la liviandad, es quizà el mayor suplicio, que puede Dios dar al hombre, quando està ayrado: *Contra quien Dios està ayrado, caerà en ella.* (53) Y quien de vosotros mostrarà verdadero deseo de no caer en tal barrãco? Quien no fuere todo el dia, como se vsa, à jugar sobre la orilla.

(53) Prov. 22. 14. Cui iratus est Dominus, incidet in eam.

SERMON DEZIMOSEPTIMO.

EN EL LUNES DESPUES DEL TERCER Domingo.

Se admira la ingratitud monstruosa de quien no teme bolver al mismo Dios mal por bien.

Et surrexerunt, & eiecerunt eum extra Civitatem, & duxerunt illum vsque ad supercilium montis, super quem Civitas eorum erat ædificata, vt præcipitarent eum. Luc. 4.

Levantaronse, y echaronle de la Ciudad, y le llevaron hasta la cima del monte, sobre el qual estaba edificada su Ciudad, para de alli precipitarlo.

PRIMERA PARTE.

1 Venga yà, vèga à juizio la ingratitud humana, que yo aqui la cito, delante de vosotros, oyentes, à comparecer, à responder, à disculparse.

Oy

Oy se halla la primera vez gente, que ossa alargar sus manos sobre Christo, y que con exemplo (ay Dios!) demasiado pernicioso, furiosa le acomete, temeraria le detiene, y casi como su prisionero le lleva hasta la cima de vn altissimo derrumbadero à precipitarlo. Mas de espacio vn poco. No es este aquel tan famoso Messias, suspirado por tantos siglos, solicitado con tantas suplicas, tirado con tanta fuerça acà abaxo desde las Estrellas? Sì, este es el mismo. Y assi la tierra lo trata, despues que finalmente le ha recibido? Ha, muchissima razon teniàis, ò Cielos, de ser tan tenaces, tan inexorables. Por què lo disteis, por què, si sabiais vosotros los tratamientos, que avia de conseguir? Pero vamos adelante; dese el inocente à la muerte, pues tanto lo desea la humana perversidad; y para quitarselo quanto antes de delante, sea llevado sobre los montes, sea arrojado à los precipicios. Quienes por tanto seràn aquellos que se atrevã à acercarse los primeros para hazerle daño? Veamos vn poco, veamos de què Nacion saldràn à fuera estos monstruos, de què Ciudad, de què casa, por no dezir de què selvas, de què grutas? Ea, no me obligueis à dezirlo, ò señores mios, por que harè arqueeis las cejas de pasmo, y aun por mejor dezir, que se os yelen las venas de espanto: Nazaret, la Patria de Christo, esta es la primera à poner en èl las manos para matarlo. Aora, pues, aqui sì, que quiero yo, que esta mañana quede confundida la humana ingratitud. Como? Nazaret, la Ciudad mas obligada à Christo de quantas entonces tenia la Palestina, aquella de donde quiso tomar su sobrenombre, aquella en donde quiso colocar su morada; essa es la primera à bolverse contra Christo, à bramar, à levantar el grito, à perseguirlo con tanto furor? Si huviessen sido los primeros à mostrar tan gran odio contra èl algunos hombres estraños, no beneficiados por èl, no favorecidos, sino condenados à ser la hez infima del Vniverso, yo casi casi querria perdonarselo. Pero que le muestren los Nazarenos! Esto parece vn excesso grandemente horroroso, grandemente enorme. Aunque, ay de mi! si yo con-

condeno à estos, me serà necessario condenar en lo mismo con estos tambien à muchos otros. Perdonadme, señores mios, si lo digo. El dia de oy hemos llegado à tanto, que los mas favorecidos de Christo suelen ser sus mayores enemigos. Hablèmos claro. Los mas privilegiados por dignidad, los mas celebrados por el aplauso, los mas acomodados por las riquezas, los mas nobles por su nacimiento, estos son aquellos, que no raras vezes le ofenden con mayor animosidad. Què se aguarda, pues? Confundamos à todos estos agavillados con los perfidos Nazarenos, y mostremos, pero solamente en general, para que ninguno quede en ningun tiempo ofendido de mi en particular, quan grande excesso de ingratitud sea este, bolver à vn Dios tan benefico mal por bien.

2 Pero apenas me he empeñado en querer mostrar semejante proposicion, quando me hallo arrepentido del empeño. Por que en dõde estamos, ò señores, en donde hablamos? Entre fieras, ò entre hombres? Entre barbaros, ò entre Christianos? Este seria propriamente argumento para ser tratado en vn auditorio, ù de tigres hircanos, ù de leones libicos, ù de dragones lernèos. Y aun si todos aquellos monstruos fuessen en algo capazes de inteligencia, yo me animaria à hazer comprehender à todos ellos con ligero trabajo, quan grande excesso sea este de bolver mal à quien jamàs vsa otra cosa con nosotros, que hazernos bien. Si bien, què digo? Ni aun aquellos monstruos creo yo, que querrian oìr tan amargas reprehensiones, y con los testimonios de inumerables historias me probarian, que tambien ellos han aborrecido semejante ingratitud, y que aman à sus bienhechores, y no los maltratan. Citarianme à su favor aquella cèlebre testificacion de Seneca: *Los favores aun las fieras los conocen, y no ay animal tan indomito, à quien el cuidar dèl no suavice, y con vierta en amoroso, para quien bien le haze.* (1) Y me acordarian, para prueba, el dominio, que avia cobrado Annon Cartaginense sobre los leones; dominio tal, que fue sospechoso à su Patria, como que no se ha-

(1) Officia etiã feræ sentiunt, nec vllũ immansuetum ani mal est, quod non cura mitiget, & in amorem sui vertat.

hallaria hombre, que no se le sujetasse, pues se le aviã humillado las fieras. Me dirian los alhagos ysados de vn leon, tambien en la Siria, con vn tal Mentor Siracusano, por averle sacado vna espina, que se le avia entrado por vn pie; y me referirian la servidumbre, que otro leon, assimismo, tuvo con vn tal Elpides Samio, porque le sacò vn huesso, que se le avia atravesado en vna mexilla. Me contarian, como vna onça entre los bosques, vino à ser, no solo amiga, sino guarda de vn hombre, que le sacò piadosamente de vn hoyo à sus tiernos hijuelos. Me harian memoria del dragon de la Arcadia, que salvò à Joantes, que le alimentaba, de las manos de ladrones; y del leon de Roma, que defendiò à su bienhechor, condenado de los colmillos de las otras fieras; y me harian oìr las aclamaciones, que de todo el Anfiteatro se levantaron à la novedad de aquel espectaculo. Y yo confuso con la multiplicidad de tales sucessos, què respuesta les podria dar? Negar la verdad? Pero avria yo consiguientemente de poner en duda la autoridad, no solo de vn Plinio, el qual tal vez se haze sospechoso de demasiada credulidad, sino tambien de vn Seneca, de vn Gelio, de vn Aristoteles; de vn Casiodoro, de vn Guillermo Parisiense, de vn Isidoro Pelusiota, y hasta de vn Basilio Magno, que lo atestiguaron. Debria, pues, concederla? Y entonces, què podria yo hazer? Seria necessario, que bolviendo à este Pulpito, me pusiesse como frenetico à exclamar: Ha corazones de hombres, ha corazones de Christianos, venid acà, que yo os quiero llevar allà entre los desiertos, entre las peñas, entre las cavernas, para aprender de las fieras el agradecimiento, que debeis vsar con Dios. Estas, beneficiadas de vosotros, se buelven, quando menos, mas mansas; oyen vuestra voz, obedecẽ à vuestras insinuaciones, siguen vuestras pisadas, y no afilan los dientes para despedazaros, quando vosotros les alargais el brazo para apacẽtarlas: *Los beneficios aun las fieras los conocen.* (2) Y vosotros para cõ Dios acostumbrais totalmente lo contrario. Què no haze para ganar para sì, ò pecadores, vuestros corazones?

(2) Officia etiã feræ sentiunt.

De-

Dezidme, què no haze? Siempre està atendiendo à beneficiaros, como si vosotros fuesseis su vnico cuidado; y no contento con proveer solamente à vuestras necessidades, aun ha querido veros en delicias. De quantos bienes en atencion à vosotros, tiene abastecida la tierra? Animales infinitos, vnos para deleyte, otros para vso; plantas diversissimas, vnas para provecho, otras para ornato; minas inexaustas, vnas para riqueza, otras para medicina. Todos los elementos ha querido sujetar à vosotros tributarios de alguna comodidad. Por vosotros tiene siempre afanadas al rededor de los Cielos nobilissimas inteligencias. Por vosotros tiene siempre en movimiento tantos Planetas; y por vosotros siempre tiene de guarda tantas Estrellas. Jamàs dà, ni vn momento brevissimo de reparo à los rios, y à los mares, sino quiere que ellos tambien inquietos siempre por vosotros, ò fecunden vuestros campos, ò atempèren vuestros ardores, ò trasporten vuestras mercaderias, ò sacien vuestra voracidad. Todo lo criado tiene en continua agitacion por vosotros. Y vosotros al mismo tiempo, que con tanta liberalidad os beneficia, le vltrajais, y como si esto fuesse poco, entonces le vltrajais con mayor animo, quando os beneficia con mayor liberalidad. Ciertamente à mi me parece esto vn excesso tan monstruoso, que si yo entrando oy de nuevo en el mundo, lo oyesse contar, no podria creerlo; y si se me pusiesse delãte vn Lactancio, Escritor de tanta autoridad, y me dixesse: No sabeis, he? Es tanto el desconocimiento de los hombres para con Dios, que *Entonces principalmente es echado de la memoria de los hombres, quando ellos gozando de sus beneficios, debieran dar honor à su divina liberalidad*; (3) yo creo, que le responderia: Falsedad, falsedad; esso es impossible; son mentiras essas de coraçones malignos, ò à lo menos hyperboles de lenguas ponderativas. Mas no obstante, ay de mi, que si èl despues me traìa, en confirmacion de su dicho, los exemplos de tantos siglos, yo me veria finalmente obligado à darme por vencido, y à de-

(3) *Divin. inst. l. 2. c. 1.* Tum maximè Deus ex memoria hominum elabitur, cum beneficijs eius fruentes honorè dare divinæ indulgentiæ deberent.



UNIVERSIDAD ... SEVILLA

dezir por fuerça: Teneis razon.

3 Y no ſabemos noſotros quanto peores ſe han ido haziendo ſiempre los animos humanos entre las humanas proſperidades? Oìd como Dios ſe lamenta por Jeremias: *Fueron engrandecidos, y enriquecidos; fueron engordados, y abaſtecidos*; (4) y aſsi, què ſucediò? *Y quebrantaron mis leyes peſsimamẽte.* (5) Aquellos Iſraelitas, que entre el lodo, y el eſtiercol, eſclavos en Egypto, ſe avian mantenido fieles para con Dios, que por comun ſentimiento de los Eſcritores, jamàs entre ſus pajas avian cometido la menor eſpecie de idolatrìa; apenas vieron ſometerſe los mares obſequioſos à ſus plantas, y diſſolverſe tributarias las nubes à ſus paladares; apenas experimentaron à ſu provecho luminoſa la noche, ſombrìo el dia, liberales en agua las piedras, fecunda la ſoledad; apenas començaron, ò à debelar los pueblos con la fuerça, ò à comprimirlos con el imperio, quando ſe revelaron arrogantemente contra el culto del verdadero Dios, y ofrecian incienſos debaxo de qualquier arbol à dioſes mentiroſos; ſobre qualquiera piedra les conſagravan Altares: *Fue Iſrael vna frondoſa Vid*, aſsi cō prodigioſa metafora lo dixo Oſeas: *A medida de la multiplicacion de ſus frutos multiplicò los altares, conforme à la abundancia de ſu tierra ſobreabundò en idolos.* (6) Saul, que ſiendo guardian de jumētillos, era el mas modeſto, y el mas pio; ſiendo Señor del Pueblo, fue el mas furioſo, y el mas perfido. David, que fugitivo en las perſecuciones era el inocente, y el manſo; afiançado en el Reyno, ſe trocò en adultero, y homicida. Deſpues de la felicidad ſe hizo idolatra vn Salomon: ſacrilego, deſpues de la paz, vn Ozias; inſolente, deſpues de los honores, vn Joas: vano, deſpues de la ſanidad, vn Ezequias; atrevida, deſpues de la ſuceſsiō, vna Agar; laſcivo, deſpues de las victorias, vn Sanſon: y raro verdaderamente ha ſido aquel, que mantuvo en la fortuna favorable aquella inocencia, que por dicha grangeò en la adverſa. Y ha ſido eſto otra coſa, que correſponder à la beneficencia divina con ofenſas ingratiſsimas? *Dezian à Dios* (veis aqui lo q̃ de

(4) Ier. 5. 28. Magnificati ſunt, & dilatati: incraſſati ſunt, & impinguati.

(5) Et præterierunt ſermones meos peſsimè.

(6) Oſe. 10. 1. Vitis frondoſa Iſrael: ſecundum multitudinẽ fructus ſui multiplicavit altaria, iuxta vbertatem terræ ſuæ exuberavit ſimulachris.

1. *Reg.*
2. *Reg.*

de hombres semejantes leemos en Job) *dezian à Dios: Apartate de nosotros:* (7) dixeron à Dios: Vete, vete, que no queremos saber nada mas de ti: *Apartate de nosotros.* (8) Pero quando fue quando estos lo maltrataron con tan mal modo? Quando los afligia la pobreza? Quando los abatia con la enfermedad? Todo lo opuesto: Fue, *aviendo llenado sus casas de bienes*: (9) Fue puntualmente quando vertia sobre sus casas todo bien, ò por dezir mejor, quando le avia vertido: *No*, dize, *llenando*, (10) sino *aviendo llenado.* (11) Porque mientras quedò que recibir, no dexaron aquellos ambiciosos, aquellos avarientos de tener algun respeto al Señor: entonces cessaron quando tuvieron la casa llena: *Dezian à Dios: Apartate de nosotros, aviendo èl llenado sus casas de bienes.* (12) O què sentencia! Cierto que vale vn tesoro.

(7) *Job* 22. 17. DicebātDeo Recede à nobis.

(8) Recede à nobis.

(9) Cū implesset domos eorum bonis.

(10) Cum impleret.

(11) Cū implesset.

(12) *Job* 22. 18. Dicebant Deo; Recede à nobis, cum illeimplesset domos eorum bonis.

4 Mas para no insultar largamente sobre la ingratitud agena, quando podemos igualmente confundirnos de la nuestra; què dirèmos de nosotros mismos? Ha Christianos mios muy amados: metamonos vn poco, metamonos la mano en el pecho; què serà facil que nosotros tambien la saquemos fuera con Moysès leprosa. Què quiero yo significar con esto? Hazemonos acaso mejores, quando Dios con diestra propicia prospera nuestros deseos, y socorre nuestras necessidades? Dezid, pongamos por exemplo: No juzgamos nosotros todos, que recibimos de Dios vn singularissimo beneficio, todas las vezes que nos concede vna abundante cosecha? Cierto es, que todo el año suspiramos, porque nos dore las campañas con la pompa de siega mas hermosa, porque nos cargue las vides con el peso de racimos mas espesos, porque nos fecunde las plantas con familia de pomas mas numerosas. Quando lo hemos conseguido, que hazemos? Somos entonces mas solicitos en su culto? Acaso, dize Salviano, corremos entonces à las Iglesias à dar gracias? Acaso llenamos de dones los Altares? Acaso cargamos de limosnas à los menesterosos? O, por lo menos, degollamos acaso entonces dentro de nuestro coraçon victimas de pecados à honor divino? Acaso pro-

metemos nueva vida? Acaso emprendemos mejores costumbres? *Creo que hazemos fuerça por compensar à Dios nuestro Señor los bienes, que de èl recibimos, con el culto, con la honra, con la reverencia.* (13) Pensais vosotros, que es assi, dize aquel admirable hombre? Pues antes obramos entonces peor que nunca: *Si alguna vez Dios nos dà copiosas rentas, tranquilidad, y abundancia, que sobrepuje aun à nuestros deseos; nos maleamos con tanta prosperidad de cosas favorables; viciamonos con tanta perversidad de costũbres desusadas, que totalmente nos olvidamos de Dios, y de nosotros mismos.* (14) Sabeis, pues, què hazemos entonces? Entonces pensamos solamẽte en ensanchar las troxes, en multiplicar las grutas; y olvidados de la vida venidera, dezimos á nuestra alma con las palabras de aquel Ricazo Evangelico: *Alma mia, tienes muchos bines guardados para muchos años,* (15) y assi què has de hazer? *Que otra cosa, sino comer, beber, y andar en banquetes.* (16) Buen animo, aora es tiempo de holgarse, de gastar, y de jugar todas las casas: yà que me hallo con gran parte de dinero ahorrada, aora es tiempo (dezimos entre nosotros) de efectuar aquella vengança; aora de vencer aquella honestidad; aora de desahogar aquella passion; aora de ganarme aquel Juez; aora de sobornar aquellos Ministros; y assi, quien tal creyera? Llegamos atrevidos à valernos de los beneficios recibidos de Dios, por armas con que bolvernos contra Dios, y què mas? Dad, que despues de vna obstinada guerra obtengamos vna tranquila paz, no corremos al punto à los theatros, à los bayles, à los festines? Dad, que despues de vna rebeldissima enfermedad alcancèmos perfecta salud, no bolvemos al punto à los galanteos, à los desenfrenamientos, y à los comercios impuros? Y quantas vezes nosotros, que en el grado de Ciudadanos menos dignos eramos corteses con qualquiera; apenas nos vèmos ensalçados, ò con mas esplendidos titulos, ò con mas lustrosas parentelas, quando al punto arrugamos la frente, vestimos el fausto, desdeñamonos de la igualdad, y tal vez tambien nos aver-

(13) Lib.6. de Provid. Compensare credo Domino Deo nostro cultu, honore, reverentia, bona, quæ ab eo accepimus, nitimur.

(14) Si quando nobis Deus proventus uberes, & tranquillitatem, & abũdantiam dederit supervota crescentem; tanta fecundarum rerũ prosperitate corrumpimur, tanta insolentium morum pravitate vitiamur, vt & Dei penitus obliviscamur, & nostri.

(15) Luc.12.19. Anima, habes bona posita in annos plurimos.

(16) Comede ergo, bibe, epulare.

gonçamos de vernos en aquellos retiros sagrados de penitencia, que antes vsabamos frequentar? En què empleamos nosotros regularmente aquel ingenio, que Dios nos diò para los estudios mas fructuosos, sino en cantares profanos, y entonces inutiles? En que aquel juizio, de que somos dotados para los consejos mas pios, sino en tratos malignos, y en politicas interessadas? En que aquel poder, de que somos proveìdos para obras mas provechosas, sino en opressiones desapiadadas, y en violencias injustissimas? Què mas? *Abusamos de la salud para la liviandad, torcemos las riquezas à la luxuria, y manchamos el buen nombre con vn inmundo trato.* (17) Como aun desde sus dias lloraba San Geronimo. Y no es esto bolver à Dios mal por bien? Esto es hazer lo que hizo aquel perfido Capitan, llamado Eribato, que aviendo recibido de Creso vna cantidad de oro excessiva, se valiò de aquel mismo oro para alistar contra èl muchedumbre de gente para hazerle guerra: *Yo confortè sus braços* (assi me parece que oigo nos lo dize Dios por Oseas) *Yo confortè sus braços*, (18) y ellos què hizieron? *Y ellos maquinaron maldades contra mi.* (19) Ha que mas de lo que se puede pensar es frequente entre nosotros vn tal Mónstruo de ingratitud. No es menester fatigarse para mostrarlo: lo que antes debemos hazer es pensar en desterrarlo.

(17) Sanitate abutimur in libidinẽ, divitias vertimus in luxuriam, bonãque famam sordida conversatione turpamus.

(18) Ose. 7. 15. Ego confortavi brachia eorum.

(19) Et ipsi in me cogitaverunt malitiam.

5 Y para dezir la verdad, què seria el no dar las debidas gracias à Dios por semejantes beneficios? Què el dissimularlos? Què el negarlos? Què el olvidarlos? Y què será llegar tambien à vltrajarlo? Dezidme vn poco por vida vuestra, oyentes. Què aborrecimiento concibiriais vosotros para con vno, el qual quando le hiziesseis algun regalo, os bolviesse vn bofeton? O que quando lo librasseis de la muerte, os diesse vna puñalada? Mas no solo esto. Si vosotros viesseis que se vsaba esta misma villania, no con vosotros, sino con qualquier otro, aunque no fuesse vuestro allegado, vuestro compatriota, vuestro conocido; no sentiriais, que al punto se os abrasava el pecho de indignacion? No llamariais sobre aquel ingrato todas las saetas del Cie-

Simil.

De Lib. & Invid.

De Lazaro conc.4.

Cielo, todas las furias del Infierno? San Zenon no pudo reprimir su estilo contra Saul, que entonces intentò matar à David, quando David procuraba con el arpa sanarlo. San Juan Chrysostomo no pudo tẽplar la indignacion contra aquellos hermanos, que entonces trataron de quitar la vida à Joseph, quando Joseph con los manjares en la mano los buscaba para darles de comer. Pero yo quiero traeros otro sucesso no tan conocido, y como si vosotros fuesseis aqui Juezes en Tribunal, quiero hazer yo las partes de Acusador, y conduciros delante de vn Emperador, como reos. Dad entre tanto oidos à la acusacion. Basilio Emperador famoso de Oriente, andaba vn dia por los horrores de los bosques à caza de Fieras. Quando encontrando vn Ciervo de grandeza desmesurada, lo assaltò, lo detuvo, y yà enristraba la lança para matarlo. El Ciervo esgrimiendo con valor, se avançò tanto, que echandosele encima, le metiò vn ramo de las astas por el ceñidor, y assi levantandolo en alto, estaba yà para quitarle la vida. Un Gentil hombre, que solo por dicha se hallaba cercano, acudiendo con suma celeridad, con sumo corage, desembaynò la espada, cortò el ceñidor, y salvò al Emperador de la muerte. Buelvese por la noche à palacio, y aviendose yà divulgado la fama del hecho, todos se daban prisa à cercarse al magnanimo Cortesano, congratulandose con èl, de averle tocado tan buena suerte, como poder salvar la vida del Principe. Quien pensaba, que aquella missma noche seria sublimado al cargo supremo de Privado, ò à lo menos puesto en la classe principal de los Grandes. Quien le pronosticaba donativos sobervios, quien parentelas esplendidas, quien titulos especiosos; quando el Emperador, el qual, conforme à la mala costumbre de muchos colocados en alta fortuna, no podia sufrir el reconocerse deudor de cosa grande à alguno inferior à sí; què hizo el ingratissimo? Llamò luego al Capitan de justicia, y so color de que aquel hombre se avia atrevido à echar mano à la espada en la presencia Imperial, ordenò, que le fuesse publicamente cortada la cabeça;

y aſsi ſe executò al punto, con vniverſal aturdimiento de aquellos, que vieron temblando ſobre vn palo aquel que eſperaban vèr caſi admitido à parte del Trono. Veis aqui el caſo. Ea dezidme, que ſentimiẽto os parece que os cauſa? No ſe os han conmovido todas las entrañas al eſcucharlo? Los Hiſtoriadores, que lo cuentan, como ſon Cedreno, y Zonaras, empieçan, y no acaban de abominar tan gran perfidia. A voſotros, què os parece? Si tuvieſſeis à eſte malvado aqui delante, què ſuplicio le dariais? Podria alguno de voſotros contenerſe de no arremeter à èl? De no deſpedazarlo con las vñas? De no deſquartizarlo con los bocados? Pareceme que no. Por lo menos yo ſenti rebolverſeme toda la ſangre, quando la primera vez leì tal caſo; porque yo ſabia bien, que *el ingrato en el reconocimiento dexaria à quien le librò*, (20) pues haſta aqui avia dicho el Eccleſiaſtico: mas no ſabia que *le echaria de sì*, que *le arruinaria*. (21) Eſto es demaſiado. Pero Dios inmortal! Que quiere dezir, que no tengais voſotros eſte miſmo ſentimiento todas las vezes que ſe trata de Dios! Acaſo no os ha hecho favores iguales? Què digo iguales? Mayores en gran manera, mayores infinitamente. En fin el beneficio que recibiò Baſilio, què avia ſido? El ſér librado vna vez de vn peligro inminente de la vida. Y de ſemejantes peligros quantas haſta aora os ha librado Dios? Quantos aveis tenido en el curſo de vueſtros dias, ò en tierra, ò en agua, ù del fuego, ù de los animales, ù de los hombres, ù de los demonios? No eſtariais yà ardiendo en lo profundo de los Infiernos, ſolo con que Dios huvieſſe dado licencia à vna calenturilla, que os chupaſſe las venas; à vn catarro, que os cerraſſe el pecho; à vn cancer, que os royeſſe las entrañas; ò à vna gota coral, que os cayeſſe en el coraçon? El, como benevolo defenſor vueſtro ha deſenvaynado la eſpada; y *tomò las armas*, (22) y os ha librado de todas las criaturas, que como Miniſtros de la Divina Juſticia clamaban à vueſtro daño, *y ſe levantò para ayudaros*. (23) Y voſotros què le aveis buelto por paga? Oidlo al Apoſtol. Aveis, dize, tomado

(20) *Eccl. 29. 22.* Ingratus ſenſu derelinquet liberantem ſe.

(21) Profligaret perderet.

(22) Apprehendit arma.

(23) Et conſurrexerit in adiutorium veſtrum.

mado en la mano los martillos, tomado los clavos, y prodigiosamẽte de nuevo (ò cosa horrible!) prodigiosamente de nuevo aveis buelto à enclavar à Christo en la Cruz: *Crucificando otra vez al Hijo de Dios, y haziendo de ello gala.*(24) Y no os llenais de horror, no os encendeis de ira cõtra vosotros mismos, como os encendisteis aòra contra Basilio? Ni me digais, que estas son hermosas metaforas del Apostol, pero que en la verdad jamàs aveis quitado la vida à Christo en todos vuestros dias. Como? Pensareis, pues, vosotros, que los Nazarenos, porque no llegaron esta mañana à quitar la vida à Christo, que se escapò invisiblemente de sus manos, no fueron por esso reos, como si se la huviessen quitado; aviendo hecho de su parte quanto pudieron para quitarsela? Vosotros no se la quitais aora, porque es inmortal, porque es impassible; en lo demàs, esto no queda de vuestra parte, siempre que pecais mortalmente, y por què? Porque, dize Santo Thomàs, porque con este acto bolveis à poner en campaña quanto bastò para causar la crucifixion de Christo, que fue la injuria de Dios: *Quando pecas, en quanto es de tu parte, das ocasion para ser otra vez crucificado Christo.* (26)

(24) Hebr. 6. 6. Iterum crucifigentes Filium Dei, & ostentui habentes.

(25) In ep. ad Heb. c. 6. lect. 1. Cum peccas, quantũ in te est, das occasionem, vt iterum Christus crucifigatur.

6 Pero adelante, concedase ser assi como dezis. Esta, pues, es la grã paga, que bolveis, ò pecadores, à Christo por tantas gracias, las quales os haze, que solamente no llegais à matarlo? En lo demàs, quanto podeis de mal le hazeis: Maldezir su nombre, acusar su providencia, maltratar à sus siervos, burlar sus Sacerdotes, profanar sus Iglesias, pisar sus mandamientos; no es la costumbre ordinaria de los pecadores? O crueldad, ò dureza, ò barbaridad! Los de Betulia, aviendo sido librados por medio de su valerosa Judith de vna grave perdicion, no se contentaron por ello con no matarla, sino que à vna voz la bendixeron todos con grandes encomios: *Bendixeronla todos, diziendo à vna voz: Tu eres gloria de Jerusalen, tu alegria de Israel, tu honra de nuestro pueblo:* (26) contribuyeronle ricos dones, hizieronle inmensos obsequios, y muerta, finalmẽte, la lloraron siete dias con

(26) Judit. 15. 16. Benedixerunt eam omnes vna voce dicentes: Tu gloria Ierusalem, tu lætitia Israel, tu honorificentia populi nostri.

con inconsolable trabajo. No se contentò Faraon con no matar aquel Joseph, que con providencia prudentissima le prediso vna horrible carestìa, para que se reparassen con tiempo los daños, sino que lo sublimò à la suprema administracion de el Egypto. No se contentò Assuero con no matar aquel Mardoqueo, que con lealtad cordialissima le descubriò vna secreta conjuracion, de manera, que à tiempo se cortassen las tramas, sino que lo exaltò à los supremos honores de la Persia. Y assi ninguno comunmente se satisfizo de no vsar con su bienhechor otra señal de gratitud mas, que la de no quitarle la vida: beneficio, el qual se llama de ladron. Vosotros, respecto de Dios os contentais solo con esto. Y assi casi con esto os aveis desobligado bastantemente de las inumerables gracias, que os ha hecho, os parece nada el desobedecerle, calumniarlo, confundirlo, blasfemarlo, y colocar vuestros recreos, vuestras glorias en sus mas graves malos tratamientos. Y por què tanto mal à vn Dios tan bueno? Por què? Por què? Yo sè muy bien (dize San Juan Chrisostomo) que si vn hombre os hiziesse à vosotros la mitad solamente de aquellos favores, que recibis de Dios, nunca os atreveriais à darle el mas leve disgusto, antes siempre estudiariais en professarle vna devotissima servidumbre. Què obsequios no vsariais para con vn hombre, el qual os huviesse dado aquellas pingues heredades, con que Dios ha proveìdo vuestra casa? Pensadlo vn poco. Si vn hombre os huviesse concedido essa salud, que Dios os concede; si vn hombre os huviesse prolongado essa vida, que Dios os prolonga, què reconocimiento de afecto no procurariais mostrarle? *Si estos beneficios os huviesse hecho vn hombre, por ventura no avriais entregado à su mandar toda vuestra persona?* (27) Y por què, pues, no hazeis lo mismo con Dios, sino que hazeis, que todo el dia se estè lamentando por Isaias, y repitiedo: *Criè hijos, y ensalcèlos.* (28) *Crièlos* (29) con tantos dones de naturaleza, *ensalcèlos* (30) con tantos dones de gracia: *Mas ellos me despreciaron.* (31) Acaso es mas facil ser grato para

Simil.

(27) Ad Rom. hoi. 6. Si hæc ab homine alíquo in vos merita collata fuissent nonne illi sæpissimè servitutem addixissetis vestram?

(28) Isai. 1. 2. Filios enutrivi, & exaltavi.

(29) Enutrivi.

(30) Exaltavi.

(31) Ipsi autem spreverunt me.

ra con los hombres de lo que os seria ser grato para con Dios? Si esto fuesse assi, yo cessaria de quexarme. Pero esto es lo peor, señores mios, esto es lo peor, que seamos frequentemente agradecidissimos para con los hombres, para con quienes ser agradecido, es mucho mas dificil; y seamos desagradecidissimos para con Dios, para con quien es mucho mas facil ser agradecido.

7 Mandò Dios en la Ley Vieja à los Hebreos, que no le ofreciessen pezes en los sacrificios. Y quien de vosotros me sabria dàr la razon? No son los pezes sabrosos al paladar, eximios, excelentes? Si, responde aqui el Abulense; pero quan dificil es por otra parte el cogerlos? Habitan en lo profundo de las aguas, lejos de nosotros: tienen prevenidas madrigueras, furtivas las retiradas, promptos los escapes, maliciosas las fugas. Y assi dexèse, porque Dios no quiere otras cosas de nosotros, sino las faciles à toparse. De donde leeis, acaso, que pidiesse nunca por victima suya alguno de aquellos animales, por los quales tan continua guerra se haze à los bosques? Es verdad, que entre los Gentiles se sacrificò à Neptuno el javali, à Isis el corço, à Fauno el macho silvestre, à Diana el cuervo; pero nuestro Dios no pidiò para sì otros, que los animales domesticos del ganado, terneros, toros, ovejuelas, corderillos, y entre las aves mismas admitiò solo las palomas, solo las tortolas, ni mandò nunca como Heliogavalo, que le sacrificassen, ò las perdices, que son tan rapidas en el vuelo, ò las gallinas de Indias, que son tan raras en el ayre. Y por què Dios queria cosas tan triviales en las ofertas, aun las mas solemnes, que se le hazian, sino para darnos à entender, que èl no es Señor de estraño contentamiento? Qualquiera pequeña correspondencia le satisface, qualquier ligero reconocimiento le basta, como quien principalmente atiende à la voluntad: *Si la voluntad està prompta qualquiera cosa que lleve consigo es acepta*, (32) dize el Apostol. Y assi, què duda ay que el ser à Dios agradecido no es tan dificil, como sucede con los hombres, los quales altaneros, incontentables, codiciosos, no

(32) 2.Cor.8.12. Si voluntas prompta est, secundum id, quod habet accepta est.

no se pagan de vn esteril obsequio, ù de vna infructuosa cordialidad, sino que miran especialmente à las manos cargadas. Poned, que el Estudiante diga à su Maestro, ò, el Litigante à su Abogado, ò el enfermo à su Medico: Señor, yo os quito el sombrero, basteos esto, yo no traspasso vuestras reglas en el aula, yo no me aparto de vuestra direccion en los pleytos, yo no contravengo à vuestros ordenes en la purga. Poned digo, que estos procedan assi, quedaràn por esto comunmente satisfechos, ò el Maestro del Estudiante, ò el Abogado del Litigante, ò el Medico del enfermo? No por cierto, sino que de mas à mas querran algun emolumento notable para sì mismos, querran pagas, querran regalos. Y con todo à Dios le basta lo que à ninguno otro basta. No quiere otra cosa de nosotros, sino que observemos perfectamente aquellos ordenes, que nos ha dado, por mero provecho de nuestras almas: *Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos.* (33) Y aun de estos ordenes mismos ningunos otros quiere que observemos, sino aquellos, que estàn como facilmente exequibles en nuestro poder. Eres pobre, y no puedes satisfacer à Dios con la limosna? Contentase con que le correspondas con el ayuno. Estàs enfermo, y no puedes corresponder à Dios con el ayuno? Contentase, con que le satisfagas con la limosna. No puedes, ni con lo vno, ni con lo otro? Contentase, con que lo suplas con la templança en el vivir, con la modestia en el andar, con la piedad en el orar. En vna palabra, pagase siempre Dios abundantemente con aquello, con que entre los hombres comunmente ninguno suele contentarse, y es solo, como dixo S. Agustin, de no ser maltratado: *No pide premio, sino honra.* (34) Quien, pues, creeria, que ni aun tan poco reconocimiento quisiessemos vsar con èl, sino que tal vez respetassemos mas à los hombres, que no à èl, como si aquellos mismos beneficios, que à nosotros llegan secundariamente de los hombres, como de causa infima, no nos viniessen principalmente de Dios, como de causa suprema? Y ello es assi; *Yo los redimi,* (35)

Simil.

(33) Matt. 19. 17 Si vis ad vitam ingredi serva mandata.

(34) Ser. 219. de temp. Non præmium postulat, sed honorem.

(35) Osee.7.12. Ego redemi eos.

(36) Redemi eos.

(37) Redemi eos.

(38) Redemi eos.

(39) Redemi eos.

(40) Et ipsi locuti sunt contra me mendacia.

(35) assi puntualmente dezia Dios por Oseas: *Redimilos* (36) de la pobreza, *redimilos* (37) de la enfermedad, *redimilos* (38) de la ignorancia, *redimilos* (39) de la baxa fortuna; en que se consumian: *y ellos hablaron cõtra mi mentiras*; (40) pues à qualquiera otro atribuyen todos aquellos beneficios, que han recibido de mi, à qualquiera otro las riquezas, à qualquiera otro la salud, à qualquiera otro el saber, à qualquiera otro las dignidades. O desgracia extravagante la suya! O misera suerte la suya! No es esta vna injuria inaudita, que le hazemos?

8 Y ay con todo otra cosa mas. Porque poco seria (ay de mi, creedme, que el corazon se me parte al dezirlo) poco seria, q̃ Dios debiesse ceder en esto à los hombres; lo peor es, que se halla necessitado de ceder aun à los brutos. Los lobos, quien lo creeria? Los lobos, animales tan odiosos, llegã en Egypto à obtener honores singularissimos, porque vna vez, no sè como, auyentaron de las campañas Egypciacas algunos ladrones Ethiopes. Consiguieron en el mismo Egypto Altares tambien, y inciensos, los buytres, los ratones de Indias, los gatos, y algunas fieras volatiles, llamadas ibis. Consiguieronle los buytres, porque acabaron las cuevas de cierto genero de serpientes, infestadoras de los campos; consiguieronle los ratones, porque persequian los huevos de los cocodrillos, sitiadores del Nilo; consiguieronle los gatos, porque aprovechavan mucho contra las mordeduras de algunas serpientes, frequentes assaltadoras de hombres, y de bestias; y finalmente le consiguieron aquellos otros pajaros feroces, porque no dexaban tomar fuerça ciertos dragones alados, que en la entrada de la Primavera volaban de la Arabia al Egypto. Tanto han podido impetrar de corazones barbaros animales tan viles, por beneficios, que verdaderamente no eran beneficios, pues les faltaba la voluntad de beneficiar. Y que Dios no pueda llegar à obtener de nosotros, quando no otra cosa, à lo menos el no ser ofendido? Pero de què sirve recurrir à los Egypcios? Dezid: nosotros mismos no acariciamos aun à los per-

Simil.

Perros, porque nos sirven de guardianes fieles? No acariciamos aun á los Cavallos, porque valen para nosotros de portadores solicitos? Y generalmente hablando, no nos atribuimos à vn genero de impiedad el ofender à qualquiera animal, quando no nos haze daño? Es cierto, que los Senadores de Athenas removieron à vn noble suyo de los honores, por aver arrojado de sì no se que ave, que por librarse de las garras de vn Aguila, se le avia venido apresuradamente à echar en el seno. Y porquè, pues, no solo no haziendonos Dios daño alguno, mas haziendonos beneficios singularisimos, nosotros tomamos por entretenimiento el maltratarlo? Ay de mi; conviene, que yo me cubra el rostro por verguença de aver dado en comparaciones tan viles, porque, como me advierte San Geronimo: *Quando se comparan las cosas mayores con las menores, la comparacion de lo inferior es injuria de lo superior.* (41) Mas què puedo hazer yo? No es acaso verdaderisimo lo que he dicho? Què dezis, pues, Christianos mios muy amados, què respondeis? De donde procede tan mala correspondencia para con Dios? Acaso porque Dios es aquel, que nos haze el beneficio, no queremos reconocerle, como nuestro bienhechor? Asi es, asi es: *Amèos dize el Señor, y dixisteis: en q̃ nos amastes?* (42) Dios solo es aquel, à quien no queremos ser agradecidos. Nosotros agradecidos para con los hombres, nosotros agradecidos para con los brutos, solo para con Dios querèmos ser desconocidos, no solo desconocidos, sino injuriosos, sino impios, sino malvados. Què otra manera, pues, le quedarà de ganar para si nuestros coraçones, sino bastan los beneficios? Hablad vn poco, pecadores compañeros mios. Como podria portarse para conquistaros? El và perdido en vuestro seguimiento; otra cosa que vosotros no suspira, en otra cosa fuera de vosotros no piensa. Creia, pues, que vosotros finalmente aviais de rendiros à amar à quien tanto os ama: pero no aviendo salido aun con su intento, què avrà de hazer? Quereis que empieçe à mudar de estilo? A no prosperaros? A no ampararos? A dexa-

(41) Quãdo maiora minoribus coæquantur, inferioris cõparatio superioris iniuria est.

(42) Malach. 1. 2. Dilexi vos, dicit Dominus, & dixistis: in quo dilexisti nos?

ros antes perderos? No permita Dios tal, oyentes, no permita Dios tal. O quã grande serà ciertamente el disgusto, que le dareis, si lo obligareis à tal cosa. Y por què causa pensais que le desagrada tanto vuestra ingratitud? Por esto, por esto: Porque ella es aquel perniciosissimo viẽto, que nos descriviò Ezequiel: *Viento abrasador,*(43) viẽto, que seca hasta vn terreno tan fertil, como es el de la beneficencia Divina. Por esto hallareis, que Dios tan amargamente se quexe en los Psalmos, de aquestos que le buelven mal por bien. No se quexa por ningun interès proprio, no porque estos le injurian, no porque estos contra èl insultan, pues porquè? Por que le hazen esteril: *Bolvianme males por bienes, esterilidad para mi alma.*(44) Ea, demos campo al Señor para hazernos bien, sea todo el que desea, y por tãto comencemos à serle agradecidos de aquel, que yà nos ha hecho.

(43) Ber. ser. 5. in Cant. Ventus vrens.

(44) Psal. 34. 12 Retribuebant mihi mala pro bonis, sterilitatem animæ meæ.

Segunda Parte.

9 Nuncá he quedado yo tan aturdido, como quando leì en Herodoto vn caso estraño. Dize este antiguo Escritor hallarse en el Mundo algunos Pueblos tan enemigos del Sol, que quando despunta, le salen al encuentro rabiosos, le dizen improperios, le arrojan piedras, y casi freneticos le avientan agudos dardos. Aora, pues, què pueblos direis vosotros que son estos? Son los Septentrionales, que casi del todo abandonados de el Sol, raras vezes al año miran su cara, que menos participan la benignidad de sus influxos, y gozan menos la belleza de sus esplendores? Antes bien estos, siempre que les amanece, salen à saludarlo con festivos sones de viguelas, de citaras, de zampoñas. Los vnicos, pues, en aborrecerlo son aquellos, que le atienden mas de cerca: aquellos, à quienes haze las minas mas fecundas de plata, y de oro; aquellos, à quienes mas llena los mares de corales, y de perlas: los Atlanticos son estos. Quando leì esto, os confiesso, señores mios, que tuve à esta por barbaridad extravagante de Pueblos mas que necios, mas que locos. Pero no es assi, que esta misma puntualmente es la que nosotros vsamos para con Dios? Esta es, esta es,

es, dize el Santo Pontifice Gregorio: *Mas se levantan contra Dios aquellos, que contra lo que merecen, mas son abastecidos por su liberalidad.* (45) Aquellos que reciben de Dios mas comodidades, ò mas lustres, essos son los que mas desatenciones, mas malos tratamientos le buelvē. Aora, pues, qual en la verdad puede ser la razon de esta ingratitud monstruosa? Busquemosla vn poco, estudiemosla, especulemosla. Ninguno se fatigue: à mi me parece averla alcançado: pues al punto me la dàn à conocer estos mismos Nazarenos de oy, ingratos perseguidores de su benefico Compatriota. Què cosa, si bien se mira, fue aquella, que los hizo tan perversos, y tan perfidos para con Christo? Sabeis qual? La sospecha que de èl tuvieron, no como de amigo, sino como de emulo. Oyeron (y es ponderacion de el doctissimo Maldonado) oyeron, digo, como èl, reprehendiendo sus maldades, parecia, que amenazasse aver de traspassar la verdadera Religion de el Judaismo al Gentilismo; y assi, al punto se pusieron en armas contra èl, como que estuviesse para quitarles aquello, que les avia dado: *Y se llenaron de enojo, por parecerles, que Christo significaba averse de transferir la gracia de Dios de los Judios à los Gentiles.* (46) Aora, pues, veis aqui, señores mios, aquello, que tan frequentemente nos haze ingratos à Dios. Pensamos, què nos quiere quitar lo que es nuestro, como si no le huviesse sido igualmente facil no darnos lo que despues tanto tememos, no nos lo quite. Avrà vn padre, que aya conseguido de Dios hijos de grandissimas esperanças. Por què no obstante los educa tan mal? Tan desafectos al estudio? Tan agenos de la piedad? Tan libres en las costumbres? Porque teme, que si haze otra cosa, se entraràn en Religion, y que Dios por este camino no le quite lo que le ha dado. Avrà vn Cavallero, que ha obtenido de Dios rentas de prodigiosa calidad. Por què no obstante con ingratissima correspondencia se muestra tan tenaz? Tan desamorado de los pobres? Tan duro con los criados? Tan olvidado de los Religiosos? Porque teme no caer en pobres

(45) Magis contra Deū elevantur, qui magis ab eius largitate contra meritum ditantur.

(46) Et repleti sunt ira, eo quod visus esset Christus significare, gratiā Dei à Iudæis transferendam ad gentes.

pobreza, y que asi Dios no le empobrezca de aquello con que le ha enriquezido. Esta, esta es la principal causa de nuestros malissimos terminos para con Dios: Sospechar de èl, como de enemigo, aviendo sido para con nosotros tan benevolo. Y para dezir lo que siento; quando entra, oyentes, en vn coraçon esta desconfiança de Dios, el negocio và perdido. A què extravagancias no lo lleva? O à què maldades no lo precipita? Veamoslo, si os parece, en Joroboan, cuyo sucesso, si no fuera de fee, pues lo podeis leer, si quisiereis, en el tercero de los Reyes, no podria creerse. Era Joroboan criado de Salomon, y criado tal, que qualquiera otra cosa se avria podido soñar mas facilmente que esta, de aver de ser sucessor de su Señor en la mayor parte de su Principado. No obstante, Dios de proposito le despachò vn Profeta, llamado Ayas, que viviendo aun todavia Salomon, lo assegurasse de la embestidura Real sobre diez Tribus, porque dos se avian de reservar, en atencion à David, à su nieto Roboan; y eran, la de Judà, y la de Benjamin; la de Judà, que tenia el primer grado; y la de Benjamin, que tenia el vltimo. Y como se lo avia Dios prometido, assi le fue cumplido, al punto que Salomon finò sus dias. Aora, pues, quien no pensaria, que el nuevo Principe de ninguno debiesse fiarse mas q̃ de Dios de alli adelante? Dios graciosamente lo avia elegido para tal dignidad; Dios le avia dado la envestidura; Dios le avia confirmado en la possession, moviendo interiormente los coraçones de los pueblos para seguirle. De mas à mas, Dios le avia manifestado, que esta possession seria perpetua, si se conservaba fiel; que jamàs faltaria el cetro de su descendencia; que le assistiria en sus consejos, le seria Protector en las batallas, Libertador en los peligros; y que en vna palabra le concederia abundantemente, quanto humanamente pudiesse desear: *Y reynaràs sobre todo quanto desea tu alma.* (47) Cada vno, pues, avrà yà dicho: Ea, Joroboan, ciertamente procurarà portarse bié con Dios. O què Principe tan devoto serà! O què religioso! O què reglado! O què zeloso! Y con

3. Reg. 11.

3. Reg. 11. 20.

(47) 3. Reg. 11. 37. Et regnabis super omnia, quæ desiderat anima tua.

todo lo creeriais? No se passò mucho sin q̃ el impio començasse à cautelarse mas, à recelarse mas, à ser mas difidente, no de otro, que del mismo Dios. Pues, afiançado yà en el trono, diò en pensar entre sì, que si dexaba ir à sus diez Tribus à Jerusalen à las acostumbradas fiestas, y à los sacrificios practicados, poco à poco con tal ocasion corrian riesgo de bolver à la obediencia de Roboan su natural Señor, por aquella inclinacion, que tienen todos de sujetarse de mejor gana à quien naciò, que à quien se hizo su cabeza. Y assi, à pesar de Dios, se resolviò prohibir con publico edicto toda peregrinacion à Jerusalen, toda ida al Templo. Mas porque pensaba por otra parte, que qualquiera culto, ò verdadero, ò vano, de religion, es necessario en qualquiera pueblo, para tenerlo, ò mas escrupuloso, ò mas timido, ò por lo menos mas ocupado, y assi menos atrevido à las rebeliones, y menos dispuesto à los tumultos: què haze este infame politico? Fabrica dos becerros de oro: pone vno en Dan, y otro en Bethel; y convocadas todas las gentes à vn solemnissimo sacrificio: Ea, les dize, estos son los dioses, que os sacaron de Egypto, que os alimentaron por los desiertos. Y assi miradlo bien: à estos de aqui adelante ofreced inciensos, à estos degollad victimas, à estos embiad plegarias, sin cuidar mas de ir à Jerusalen: *Y despues de averlo pensado, hizo dos becerros de oro, diziendo: No querràis subir ya de aqui adelante à Jerusalen: Ves aqui à tus dioses Israel, que te sacò de la tierra de Egypto.* (48) Quereis mas? Hizo tanto, que desviò à casi todos sus vassallos de la adoracion del verdadero Dios, y ni por reprehensiones, ni por amenazas, ni por castigos, ni por milagros, se pudo reducirlo à que jamàs se fiasse de èl, sino que siempre hasta la muerte se guardò, como si Dios huviesse sido el mayor perseguidor que tuviesse en el mundo, y no el mayor bienhechor. Christianos: creeriais nunca que pudiesse llegar vn hombre à tal grado de desconfiança? Y con todo, es de fè, que aqui llegò Jeroboan, que aqui llegaron los Nazarenos; y à imitacion de estos, ò quantos, ò quantos llegan

3. Reg. 12. 28.

(48) Et excogitato consilio, fecit duos vitulos aureos, dicens: Nolite vltra ascendere in Ierusalem: Ecce Dij tui Israel, qui te eduxerunt de terra Ægypti.

gan aqui cada dia con declaraciones, si no manifiestas, por lo menos tacitas.

10 Ingratissimos pecadores, y què dudais? Si Dios no deseasse vuestro bien, os le avria concedido con tanto afecto, con tanta liberalidad, con tanta largueza? Os avria criado, quando erais nada? Redimido, quando erais esclavos? Proveìdo, quando estabais desnudos? Sufrido, aviendole sido continuamente tan contumaces? Què necedad, pues, es esta, pensar despues, que os quiera quitar lo vuestro, y por esso bolverle ingratissimamente mal por bien, como si el ofenderle os huviesse de valer para manteneros en la possession de vuestros bienes à pesar suyo? Si quisiesse privaros de las riquezas, què cosa mas facil? Por què, pues, para no quedar oprimidos, negarlas inhumanamente à sus pobres? Si os quisiesse quitar los hijos, qué cosa de menos fatiga? Por q̃, pues, por no quedaros sin ellos, apartarlos de proposito de su servicio? No podria, quando quisiesse, despojaros de las honras, de las adherencias, de los titulos, de los manejos, y aun de los Principados, si los tuviesseis? Por què, pues, con tantas politicas iniquas procurar assegurar os en su possession, en afrenta de sus preceptos, y menoscabo de su religion? Ea, reconozcamos vna vez nuestro vnico, y verdadero Bienhechor; y si estamos seguros, de que èl nos ama mas que à ninguna otra cosa, ea bolvamosle amor, y no odio, honores, y no desatenciones; por donde yà no mas (si cosa tan grande fuera possible) se le haga desde los Pulpitos tan grãde agravio, como yo no queriendo le he hecho esta mañana, pues he mostrado poder encontrarse quien le buelva mal por bien.



SER-

SERMON DEZIMOOCTAVO.

EN EL MARTES DESPUES DEL DOMINGO Tercero.

Derribando à tierra el pretexto de quien se retira de amonestar à su proximo, porque no està à ello obligado; se atiende á hazer, como vna leva de nobles Aventureros, que ayuden à Christo en su prodigiosa conquista.

Si peccaverit in te frater tuus, vade, & corripe: Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum. Matth. 18.

Si tu hermano pecare contra ti, vè, y corrigele. Si te oyere, avràs ganado à tu hermano.

PRIMERA PARTE.

ENTRE todos los preceptos sobre que inculcò Christo, como mas proprios de la Ley Evangelica, me parecia à mi, que ninguno avia de ser oìdo con mayor gozo, y executado con mayor generosidad, quanto este de la correccion fraterna. Porque quien no sabe quan grande sea la inclinacion, que el hombre tiene à reprehender los yerros agenos? Por mas que el Sol estè remoto en su situacion, ò sea brillante en sus gracias; se ha en fin adelantado la humana vista à descubrir en èl feas manchas, halas contado con menudencia, halas publicado con aplauso, halas censurado con altaneria: y assi ha dado à conocer claramente quanto se engaña qualquiera, que, ò por estàr en puesto elevadissimo de dignidad, ò en credito antiquissimo de innocencia, espera aver de eximirse de tan rigido syndicato. Y con todo, ò quan pocos se topan entre los

Simil.

Fie-

Fieles, que cumplan con tal precepto! No carece oy el Christianismo de nuevos Davides, que roben las mugeres agenas. Y no obstante, en donde està quien se aparezca para corregirlos, como otro Natan? No carece de nuevos Acabes, que vsurpen los agenos bienes. Y no obstante, en donde està quien se les ponga delante para reprehenderlos, qual otro Elias? Donde està oy vn Bautista para tantos Herodes incestuosos? Donde vn Chrysostomo para tantas Eudoxias sobervias? Donde vn Theophilo para tantos Leones sacrilegos? Donde vn Dustano para tantos Eduinos carnales? Donde vn Ambrosio para tantos Theodosios sanguinolentos? Ha, que el gran talento que tiene el hombre para condenar las maldades de su proximo, todo se evapora, ò en los papelones secretos, ò en las conversaciones domesticas, ò en los libelos famosos, los quales mas sirven para irritar, que para enmendar à quien peca; no aviendo por otra parte quien se atreva à representar à alguno à cara descubierta sus fealdades, sino que todos, à manera de Pastores infieles, gritamos al ladron, quando ya ha buelto las espaldas.

2. Reg. 12.
3. Reg. 21. 18.
Matth. 6.

Yo debria, pues, exortaros esta mañana à ser todos zelo; no es assi? Mas de què serviria? Al punto os harias fuertes, diziendome, que bien sabeis ser ya en nuestros tiempos raro el caso en que esteis obligados à la correccion. Que aveis leido Sumistas, que aveis consultado Theologos, y que esto mismo tambien os han confirmado todos ellos concordemente. De suerte, què qual Sermon me queda à mi que hazer esta vez, sino reprehenderos vn poco de esto mismo; esto es, de que no os querais emplear en reducir las almas, porque no estais obligados? Y no es acaso este vn prodigioso argumento? Yo veo en este dia, que el mismo Christo para incitaros à la correccion fraterna, no amenaza, no clama, no atierra, no dize hazedla, porque os obligo à ello debaxo de vna grave pena; sino solamente representa, que el hazerla podrà causar tal vez la salvacion de otros: *Si te oyere, avràs ganado à tu hermano.* (1) O si entendiessemos, Christianos mios muy amados, quan

(1) Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum.

Ibid.

quan gran ganancia sea esta, salvar vn alma: *Ganar al hermano, ganar al hermano*: (2) Yo os asseguro, que os saldrian los colores al rostro de dezir, quien quisiere conviertala, que à mi no me obliga. Ea, veamos si yo sabrè echaros por tierra tan vicioso pretexto: Y vosotros estadme atentos, porque si yo esta mañana os enciendo en el corazon algo de santo zelo (aquel por lo menos que es conveniente à vuestro grado, aunque sea laical) no solamente os ganarè à vosotros, que me escuchais, sino que por vuestro medio espero ganar mas de dos, aun de aquellos, que no han venido à escucharme, y asi os trueco en Apostoles.

(2) Lucrari fratrem, lucrari, &c.

2 Apenas avia aparecido en el campo de los Asyrios la generosa Judith, quando atraidos al punto, como à la vista de vna desacostumbrada luz, aun los mas inhumanos, aun los mas barbaros, quedaron todos hechizados de tan gran beldad; y admirando la verguenza en el mirar, el donayre en el trato, la gracia en el hablar, prorrumpieron vnanimes en estas palabras: *Quien ha de despreciar el Pueblo de los Hebreos, que tiene mugeres tan hermosas, para que no ayamos de pelear por estas contra ellos?* (3) Aora, pues, quien avrà tan necio, que desprecie vn Pueblo, cuyas mugeres son mugeres de tanto garbo? Estè en hora buena Betulia puesta sobre asperos collados entre peñas tajadas, ligera fatiga serà subir à la cima de aquellos precipicios à seguir presas tan hermosas. Ea, què se aguarda mas que tocar al arma? Bien puede Holofernes ordenar de aqui adelante furiosos assaltos, audaces las surtidas, reñidas las peleas. Ninguno dirà, que todo esso no lo merece vna Judith. Asi discurrian, aviendo llegado por el excessivo amor à hazerse freneticos aquellos infelices. Y valga la verdad, esto podria atribuirse à excesso de exageracion demasiada, sino supiessemos, que otras batallas, aun mas feroces que aquella, se han emprendido en el mundo por vna buena cara. Y por què se combatiò sobre Troya tan horriblemente, sino por vna Helena lisongera? Por què sobre Thebas, sino por vna Teano? Por què sobre Cirra, sino por vna Megisto? Ademas de las guer-

(3) Judith 10. 28. Quis contemnat populũ Hebræorum, qui tam decoras mulieres habẽt, vt non pro his merito pugnare cõtra eos debeamus.

guerras tan cèlebres, sucedidas entre Eneas, y Turno, por su Lavinia; entre Antigono, y Ptolomeo, por su Cleopatra. Pero Dios inmortal! Por què no puedo yo aclarar esta mañana las pupilas del entendimiento à todos estos mis devotos oyentes, y hazerles vèr la beldad de vn alma? Què Cleopatras? Què Lavinias? Què Megistos? Què Teanos? Què Helenas? Què Judithes? Era su exterior belleza qual flor del prado, que apenas nacida, se marchita: vn engaño de la mente, vn ahojamiento del discurso, vn lazo de corazones incautos. Era vna comida, que convida, mas para hazer traicion; era vn dardo, que brilla, mas para matar. El alma solamente tiene la beldad verdadera, como aquella que se hizo à imagen del Divino semblante: *En què fue hecho el hombre à la imagen de Dios?* Clama S. Agustin. En el cuerpo no. *En el entendimiento; en la mente, en el hombre interior, en aquello que entiende las verdades.* (4) Si yo, pues, os pudiesse mostrar aqui vn alma en su puro semblante; què duda ay de que os inflamaria à quãtos aqui estais con tan grande amor, que al punto os haria clamar: sudemos en hora buena, afanemonos, matemonos por cosa tan hermosa. Este era el premio deseado del grande Apostol Pablo, quando se ofrecia à separarse de Christo por el bien de su proximo: *Ganar à los hermanos.* (5) Este era el premio deseado del gran Prelado Martin, quando se ofrecia à quedarse en la tierra por el biẽ de su grey: *Ganar à los hermanos*; (6) y esta era aquella paga, que aunque muger, deseaba tambien la Seráfica Virgen Catalina, siempre que dezia, que iria de buena gana à echarse en las fauces mismas de el Infierno, con tal, que las huviesse de tapar, y cerrar de manera, que ya en adelante no pudiesse passar por alli alma ninguna: *Ganar hermanos, ganar hermanos.* (7) Què dezis, pues, què dezis, ò vosotros, que negais el querer en nada aplicaros à la salvacion agena, por que no estais obligados? Mostrais vosotros percebir, hablando de este modo, lo que es vn alma humana? Formais de ello concepto? Hazeis de ello caso? Ay de mi, que antes bien mostrais con esto tenerla en vilissimo pre-

Simil.

Similes.

(4) Tract. 8. in ep. Ioan. Ubi factus est homo ad imaginem Dei? In intellectu, in mente, in interiore homine, in eo quod intelligit veritatem.

(5) Lucrari fratres.

(6) Lucrari fratres.

(7) Lucrari fratres, lucrari, &c.

Simil. precio: porque si vosotros os moveis à compassion de vna ovejuela, quando la veis entre las garras de vn lobo, que la despedaza; à compassion de vna tortola, quando la veis entre las vñas de vn gavilan, que la destroza; como es possible, que mireis entre las fauces del dragon infernal vn alma, y no os movais à compassion? No teneis obligacion de socorrerla? Sea verdad. Esto os absuelve de la tacha de injustos, mas no os purga de la nota de crueles.

3 Si bien, què digo? Dexad, pues, dexad, que si assi es, quiero bolverme à este Christo, y quiero dezirle, que baxe de aquella Cruz, en donde se dexò enclavar por salvarnos. Y què? Estaba acaso obligado à salvarnos, y à salvarnos con tanto padecer, con tanta carniceria, con tanta sangre? Ha, no por cierto, clama en su nombre Isaìas: *Sacrificòse, porque quiso.* (8) Hizose nuestra victima, esto es verdad, mas fue *porque quiso*; (9) que es lo mismo que dezir con San Juan Chrysostomo: *Podia Christo no padecer lo que padeciò, si huviesse querido mirar à lo que huviera podido hazer. Mas no quiso, sino que mirando à lo que à nosotros nos convenia, despreciò lo que à si mismo miraba.* (10) Por donde, sino obstante el no tener obligacion à salvarnos, quiso hazerlo, y hazerlo tan à su costa; como podrèmos nosotros negarle el que nos emplearèmos en salvar à los otros, *en ganar à los hermanos,* (11) porque à ello no estamos obligados? Ha corazones desconocidissimos de los Christianos! Veis aqui lo que de nosotros puede prometerse vn Dios traspassado, vn Dios muerto por nosotros, que solamente queramos pensar en nuestros interesses, mas no en los suyos. El mayor interès, que tiene Christo, es salvar el mundo: *Ninguna cosa pretende Dios con tanto estudio, como la salvacion de las almas:* (12) son tambien palabras de el mismo Santo. Para esto busca por todas partes compañeros, para esto soldadescas, para esto sequaces; y nosotros podrèmos tener corazon para dezirle de no? Scipion Africano, aviendo de ir de Roma à la empressa por otra parte dificultosissima de Numancia, hallò tantos, los quales por amor de

(8) Oblatus est, quia ipse voluit.

(9) Quia ipse voluit.

(10) Hom. 27. in ep. ad Rom. Poterat Christus quæ passus est non pati, siquidem quæ sua erāt spectare voluisset. Verum noluit, sed quod nostrũ erat respiciens, quod suum erat neglexit.

(11) In lucrandis fratribus.

(12) Hom. 40. in Gen. Nihil adeò studio sè affectat Deus, vt salutem animarum.

de su nombre espontaneamente se ofrecieron à seguirlo, aun sin sueldo, aun sin paga, que como cuenta Plutarco, fue menester, que el Senado con vn publico edicto pusiesse freno al concurso inmoderado de los Pueblos, para que Italia no quedasse desierta: *Rezelando que Italia no quedasse sin moradores.* (13) Què dirè de vn Pompeyo? Què dirè de vn Cesar? Què dirè tambien de vn Alexandro, mas que todos ellos insaciablemente hambriento de conquistas? No necessitò este ambicioso de fatigarse para tener Pueblos, que lo siguiessen, aun allà adonde se dudaba si avia mas mundo. Fuesse, pues, la Libia encendida por sus llamas; fuesse la Scitia elada por sus rigores: para estas tambien se llevaba tras sì los subditos obedientes, aora anegados hasta la garganta en las aguas, aora trepando con las manos por las peñas, que le era necessario atravesar. Y vn Caton, què experiencias no tuvo tambien de el amor de los suyos, allà entre las arenas mas esteriles, que tiene el mundo? Convocò antes de entrar en ellas los Soldados, y refiriendoles fielmente los peligros, y los trabajos à que los conducia, diò à quien quisiesse facultad de abandonar las vanderas. Con todo esso, quien lo creeria? Ni aun vno solo huvo que no quisiesse animoso despreciarlo todo, y que caminando por aquellas horribles poblaciones de vivoras, de serpientes de diferentes tamaños, y figuras, no se dexasse antes matar, que huir de tantas pestes. Què quiere dezir, pues, oyentes, que nuestro Christo no pueda conseguir de nosotros aquello mismo que tantos otros, menos dignos que èl, alcanzaron de sus subditos? A la conquista de el mundo, anhela èl aqui tambien, à la conquista del mundo, aunque con muy diferente intencion; que es dezir, no para destruirlo, como hazian los otros, sino para salvarlo. Y no obstante esso, què sucede? *No ay, no ay* (assi dezia el desconsolado Ezequiel) *No ay quien vaya à la pelea.* (14) Mucho le cuesta el hallar quiē, qual noble aventurero, le siga de buena gana: *Quien vaya;* (15) son menester aguijones, son menester preceptos, son menester obligaciones. Y què gran gloria es, seño-

(13) Veritus ne vacua relinqueretur Italia.

Cerastas Amphisibenas.

(14) Ezec. 7. 14. Non est, qui vadat ad prælium.

(15) Qui vadat.

res mios, no querer hazer otro obsequio à nuestro Christo, sino aquel solo, à que estamos obligados? Este, pues, es el reconocimiento à su merito? Esta, pues, es la estimacion de sus favores?

4 Si bien, deteneos, que yo bien entiendo que algunos espiritus mas serviles se aparten de aquellas empressas, à que no estàn obligados, quando las tales empressas no han de acarrearles alguna ganancia. Pero quando acarrean esta, y la acarrean grande en superlativo grado, y la acarrean manifiesta, quien ay que dexe de abrazarlas, porque no està obligado? Mas, ò mi buen Dios: No es acaso obra de infinita ganancia reducir à vn impio? *Ganar al hermano.* (16) Es indubitable que vn solo impio es bastante à concitar no raras vezes la ira del Cielo sobre todo vn Pueblo, aunque sea por otra parte inocente: *Pecando vno vino la ira sobre todo el Pueblo;* (17) assi lo dixo vn Origenes enseñado con los exemplos frequentes de las Escrituras; y aunque no me glorio de pericia igual en ellas, estoy no obstante aqui prompto à alegaros mas de dos. Avian los Israelitas con rara felicidad expugnado la Ciudad de Jericò; y assi, queriendo animosos proseguir el curso de la vitoria, se encaminaron à la conquista de Hay, Ciudad sin comparacion ninguna inferior à Jericò en reputacion, y en fuerzas. Pero he aqui, que rechazados en vn punto de los enemigos, se vieron obligados à dar vergonzosamente las espaldas. Levantòse por tanto al instante en el Pueblo vn gran murmullo, vn llanto publico, vn gemido vniversal; y no sabiendose la causa, por la qual huviesse Dios abandonado la proteccion de vna gente, llamada alli por èl mismo para segar palmas, y para coger laureles, se postra Josue reverente delante del Arca, ruega, llora, humillase, y al fin entiende; què cosa os parece? Què los Israelitas huviessen tenido entre sì consejo para fabricar algun nuevo becerro de oro? Què se huviessen juntado con mugeres estrangeras? No, no, oyentes. La causa de tan gran calamidad avia sido vn pecado mucho menor, y vn pecado cometido, no por todos, no por muchos, sino por vno solo. El caso es

(16) Lucrari fratrem.

(17) Vno peccãte ira super omnem populum venit.

ès cèlebre. Quando Jericò ya desolada se ardia en fuego, y llamas, vn cierto Soldado vil, llamado Acan, mirò acaso vna vestidura rica de purpura entre los despojos, apeteciòla, robòla, y contra los ordenes del Capitan, furtivamente la preservò del incendio, y la escondiò en su tienda. Creeriaislo? Por este solo malhechor, aunque oculto, Dios montò contra todos en tan gran furor, que protestò los abandonaria para siempre, si todos no se vnian à quitarle la vida: *No estarè mas con vosotros* (palabras horribles) *no estarè mas con vosotros, sino acabais con aquel, que ha cometido esta maldad.* (18) Tanta verdad es, que *daña à la causa de todos el delito de vna sola persona*, (19) añade aqui oportunamente Salviano: *Acan tomò algo de lo prohibido con anathema*; y asi, què sucediò? *Y el delito de vn hombre solo fue plaga de todos.* (20) Si, señores mios, *y el delito de vn hombre solo fue plaga de todos.* (21) Pero esto es poco. Por vn solo Jonas no padecieron todos los passageros, que navegaban à Tarsis? Por vn solo Judas no peligraron todos aquellos Discipulos, que passaban el lago? Y por vn David demasiado ensobervecido de sì en contar el Pueblo, à què fiera carniceria fue el Pueblo condenado, no de otra suerte, que si huviesse sido el delito del Pueblo? Muy indubitable, pues, es, oyentes, que no raras vezes: *Pecando vno, vino la ira sobre todo el Pueblo.* (22) Y asi veis aqui à lo que convido esta mañana, quando os exorto à procurar la enmienda de vn impio. Os convido à librar à quantos somos de aquellos desastres, que por causa de aquel impio nos pueden sobrevenir. Un Juez humano no tiene facultad de hazernos daño por los delitos que son de otros. Mas Dios puede hazerlo. Antes, si creemos à San Agustin, por esto mismo lo harà, porque nosotros somos perezosos en corregir los pecados agenos. Y por què causa, dize el Santo, os parece à vosotros, que asi como vna misma hoz tal vez siega en el prado las flores con el heno; y asi como vn mismo granizo azota en las viñas las vbas con los agrazones; asi tambien en vna misma ruina Dios embuelve muchas vezes los Inocentes con los culpados?

(18) Iosue 7.12. Non ero vltra vobiscũ, nisi conteratis eum, qui huius sceleris reus est.

(19) Lib. 6. de Prov. Læditur scelere personali causa cunctorum.

(20) Acan de anathemate rapiam aliquid abstulit, & crimẽ vnius hominis plaga omnium fuit.

(21) ...crimen, ... Ion. 1. ... Reg. 24.

(22) Vno peccãte ira super omnem populum venit.

Simil.

dos? Oìd porque causa: *Porque en vn Pueblo no cuide vno solo de sì mismo, sino que mutuamente se ayuden vnos à otros, y como los miembros de vn cuerpo estàn solicitos los vnos de los otros, assi tambien lo estèn vnos hombres de otros.*

(23) *In Ioan. q. 8.* Vt non se solum quisque curet in populo, sed invicem sibi adhibeant diligẽtiam, & tanquam vnius corporis, & vnius hominis alia præ alijs sint membra sollicita.

Simil.

(23) Para què, pues, dezirme, que no quereis emplearos en convertir almas, porque no estais obligados? Tratase de la causa comun, tratase de la causa publica, tratase por consiguiente de vuestra causa, y buscais, què obligacion os apremie à esto? Fingid vn poco, que veais abrasarse vuestra vezindad con vn grande incendio: no correis al punto à traer agua, aunque no esteis obligados? No os afanais en dar ordenes? No os fatigais en poner ayuda? Aora, pues, lo mismo quiero yo que hagais en nuestro caso. Mientras peca vuestro proximo, creedme à mi, teneis el incendio en vuestra vezindad. Por tanto, corred, afanaos, fatigaos: *Porque tu negocio es quando la pared vezina se quema.* (24)

(24) *Hor. l. 1. ep. 18.* Nã tua res agitur paries cum proximus ardet.

5 Pero esta finalmente es ganancia solo negativa, que es lo mismo que dezir, es librarse de vn mal, es apartarse de vn perjuicio. Lo mas es, que fuera de esto ay la possitiva, y ciertamente grandissima. Porque si yo os tengo de dezir lo que siento, no creo, que ninguna obra de piedad sea para con Dios mas grata, ò mas meritoria, que la reduccion de vn culpado. Mas por què os dixe ser este sentir mio? Oygase lo que nos afirma Gregorio el Grande: *A quien sucediere por la gracia de Dios librarse de las prisiones del pecado, procure exortar por zelo à los pecadores à la esperanza del perdon, porque de verdad, ningun sacrificio* (atended à estas palabras) *porque de verdad, ningun sacrificio ay à Dios tan grato, como el zelo de las almas.* (25) Y valga la verdad: de què otra obra de piedad podreis esperar mayor el merito? Acaso del ayuno? Pero quien mas rigido en ayunar, que Christo, el qual sin gustar manjar passò los meses enteros? *Aviendo ayunado quarenta dias.* (26) Y no obstante, por salvar almas intervenia à los convites, aunque esplendidos, de los Publicanos, y dispensando à su natural severidad, comia gustosamente, y bebia, en cõpañia de ellos, hasta venir à ser por ello tacha-

(25) *In Psal. pœnit. 1.* Cui per gratiam Dei contigerit à peccatorum vinculis eripi, ipse ex zelo studeat ad spem veniæ delinquentes hortari; nullũ quippe tam gratum Deo est sacrificium, quàm zelus animarum.

(26) *Matth. 4.* Cũ ieiunasset quadraginta diebus.

tachado de gloton. Acaso de la oracion? Pero quien mas dado al orar, que Christo, que se passaba las noches enteras sin tomar sueño? *Trasnochaba en la oracion de Dios.* (27) Y no obstante, por salvar almas, admitia aun las visitas nocturnas de los Nicodemus, è interrumpiendo sus fervorosas suplicas, oìa pacientemente, y continuaba sus discursos, aunque tuviessen tanto de rusticidad. De las limosnas acaso? Pero en quanto à ellas yo dexarè que sentencie à la gran Boca de oro, hombre el mas afanado, el mas ardiente, que jamàs tuvieron los pobres en su favor. Y no obstante, oìd lo que èl escrive: *Aunque distribuyas inmenso dinero à los pobres, con todo, haràs mas si llegas à convertir vna sola alma.* (28) Convertir vna alma sola vale mas, dize, que hazer limosnas inmensas. Y no es maravilla: *Porque quien diere al pobre, quita la hambre; pero quien corrigiere al que peca, apaga la impiedad; aquel libra el cuerpo de el dolor, este libra el alma del Infierno.* (29) O què diferencia, oyentes, librar los cuerpos de vn dolor momentaneo, librar las almas de incendio eterno? Por donde, si del bien, que à otro se haze, ha de tomarse la medida de el merito; què duda ay, que es mucho mas meritorio por su naturaleza socorrer las almas abandonadas en la culpa, que aliviar los cuerpos reducidos à necessidad? Pero acaso os serà de mayor merito delante de Dios fabricar Iglesias, fundar Capillas, enriquecer sus Sacristias, como hizieron con tan laudable ostentacion los Carlos Magnos, los Carlomanos, los Pipinos? No, no, oyentes; mas que qualquiera otro dòn, que podais à Dios ofrecer, estimarà qualquiera pecador miserable, que por dicha le traigais contrito à sus pies. Sabeis, pues, lo que sucede por tanto en esta materia? Lo que Plutarco registrò graciosamente de Cimon, Capitan insigne de los Griegos. Avia Cimon reportado vna gran vitoria de los Persas; y assi, queriendo apartarse de los otros Cabos, sus coligados, para bolverse à Athenas, juntò la presa toda, è hizo dos partes. Puso de vna vanda los despojos del Exercito debelado, escudos, yelmos, petos, cimitarras, carcaxes de inmenso precio,

(27) Luc. 8. Erat pernoctans in Oratione Dei. Ioan. 3.

(28) Chrysost. ho. 3. in ep. 1. ad Cor. Et si immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si vnã converteris animam.

(29) Advers. Iudeos orat. 3. Nam qui dederit pauperi, famem solvit; qui peccantem correxerit, impietatem extinxit; ille corpus liberavit à dolore, hic animam liberavit à gehenna.

cio, vestidos de purpura, vagillas de plata, collares de oro; y de la otra banda colocò vn numero, si bien grande, de prisioneros, mas todos desnudos, y assi era espectaculo digno de piedad solo el mirarlos, tan crivados estaban por las heridas, y tan casi muertos por las fatigas. Luego buelto à los coligados, les dixo: Elegid, que yo vengo bien en cederos aquella ventaja, que se me debe, como al primero de los Comandantes. No tardaron los otros en deliberar, sino que ciegos con el resplandor de la plata, y con el brillo de el oro, al punto se aplicaron à las riquezas, haziendo burla de Cimon, porque le quedaban aquellas desnudas reliquias de hombres apenas vivos. Y què sucediò? Aviendolos curado Cimon de las heridas, hallò quien le comprasse à cada vno en tan caro precio, que se reconociò bien quan inferior sea el valor de la hazienda al valor del hombre. Quereis hazer à mi modo, oyentes? Hazed compra temprana de los pecadores mas abatidos, mas miserables, mas mal reducidos, que aya en la Ciudad, y atended à curarlos de sus dolencias: despues llevadlos à Christo, y no dudeis, que à razon de cada vno os darà mas, que si fuesseis à èl cargados de joyas escogidas, ù de margaritas preciosas. Y si es assi, vengamos aora à nuestro proposito. Si el procurar la salvacion de nuestro proximo: *Ganar al hermano*, (30) es vna accion de merito tan elevado, que excede al ayuno, excede à la oracion, excede à la limosna, y por dezirlo en breve, excede à qualquiera otra cosa; como es possible que vosotros con todo esto no querais emplearos en ella, porque no estais obligados? Os parece esta escusa legitima, escusa prudente, ò no sino vna escusa, que si algo vale, probaria tambien, que no avriais de cultivar vuestras heredades con tanta diligencia, que no avriais de manejar vuestro dinero con tanto cuidado, porque por grande que sea la ganancia, que à esto os convida, no por esso estais obligados en ningun modo à cultivo tan diligente, obligados en ningun modo à negociacion tan cuidadosa?

(30) Lucrari fratrem.

6 Si bien acabemos. Quien os ha dicho à vosotros, que no estais obligados

dos à ganar almas? Si nunca aveis engañado à ninguna, yo quiero concederoslo; pero si en algun tiempo aveis engañado alguna, como es facil, ò con convidarla al mal, ò con enseñarselo, ò à lo menos, con aprobarselo; os lo niego. Aveis robado à Dios vn alma: toda razon, pues, pide, que procureis restituir à Dios otra. Mandaba Dios en la Ley Antigua à su Pueblo, que qualquiera que huviesse muerto à otro vn animal, estuviesse obligado à restituirle otro semejante; vn toro, si era toro; vn cordero, si era cordero; vn jumento, si era jumento: *Quien matare vn animal, bolverà otro en vez de èl; esto es, alma por alma.* (31) Y con todo, si bien lo considerais, no faltarian otros caminos mas promptos con que satisfacer aquel daño hecho al proximo, sin esta ley tan rigida del talion. Mas en què otra manera confiareis el poder satisfacer à Dios por vna alma, que se le ha robado? Pescad en hora buena en el Erithreo quantas perlas oculta en su seno, y presentadlas todas à Dios, con quanto tienen de lucido los Frigios en sus sedas, los Numidios en sus marmoles, los Assyrios en sus olores, los Sidonios en sus purpuras; todo esto es nada en comparacion de vn alma, que se pierda: *Ni todo el mundo es el precio justo de vna sola alma.* (32) Fue dicho de S. Gregorio: *Pequeño es todo el mundo para la pèrdida de vna sola alma.* (33) Fue sentencia de San Ambrosio. A vna alma, que se quite, vn alma, que se buelva, solo equivale, como aquellas que comprò el Redemptor del mũdo con igual precio; y assi mientras conoceis aver quizà pervertido mas de vna, como ossareis de exceptuaros de la obligacion de convertir por lo menos otras tantas? Restitucion, oyentes, restitucion: *Alma por alma, alma por alma.* (34) Considerad vn poco quantos perversos consejos os avràn tal vez salido de la boca con gran daño ageno, y quantos escandalos avreis dado en vuestros dias de malas conversaciones, de embriagueces, de juegos, de acciones livianas. Y como, pues, puede ser, que atemorizados de muchos mas que vn sequaz robado à Christo, no os fatigueis de poder quanto antes bolversele à sus pies, y dezirle: Señor, yo

(31) Lev. 24. 18. Qui percusserit animal reddet vicarium, id est animam pro anima.

(32) *Hom.* 4. *in Ezech.* Nec totus mundus est iustum animæ pretium.

(33) *De bon. mort.* c. 3. Exiguus est totus mũdus pro vnius animæ dispendio.

(34) Animum pro anima animã, &c.

en otro tiempo os quitè aquel justo: veis aqui que os traigo en su lugar este pecador. Estas eran las promessas que à Dios hazia el penitenteRey David, catequizar iniquos, convertir impios: *Enseñarè à los iniquos tus caminos, y los impios se convertiràn à ti.* (35) Y por què causa lo hazia? A vn Guerrero, pues, como èl era, criado desde pequeñuelo entre las armas, tocaria hazer sermones à los pecadores? Antes parecia, que su principal carga debia ser ordenar Exercitos, sitiar, assaltar, dar batallas, y no explicar Catecismos. Asi es en realidad. Mas ay de mi! Acordabase el pobrecillo aver hecho, con la publicidad de algunas culpas suyas, blasfemar por mas de vno el nombre de Dios, conforme aquello: *Hiziste se blasfemasse mi nombre entre las gentes*: (36) y asi, le parecia, como notan agudamente los Interpretes en este lugar, que no podia parecer delante de Dios con buena cara, sino le hazia santos à otros tantos pecadores, quantos justos le avia escandalizado. Esto mismo es lo que estimulò à los Arnobios, à los Augustinos, à los Hilarios, à los Cyprianos, à los Justinos, impugnadores alguna vez de nuestra Fè, à escrivir despues tanto en defensa della; y si vn Pablo para la extension de la nueva Iglesia, que nacia, se fatigò mas que qualquiera otro Apostol, por què fue? Fue porque antes la avia perseguido: *El que primero fue perseguidor*, assi lo afirmò San Gregorio, *despues trabajò mas que todos*. (37) No aya, pues, entre vosotros quien se persuada de averse convertido bastantemente, si por mas que en lo passado aya perjudicado, ò con enseñanzas malvadas, ò con instigaciones malignas, ò con obras escandalosas, no procura aprovecharlos aora otro tanto con santo zelo. Y assi, què hazeis, oyentes mios, què aguardais, què dilatais? *Ganad à vuestros hermanos; ganad à vuestros hermanos.* (38) Creeis acaso, que no podreis tambien vosotros ayudar infinitamẽte à vuestro proximo, solo con que querais? O quanto, ò quanto podeis ayudarle vosotros, vosotros, ò Cavalleros, vosotros, ò Ciudadanos, vosotras, ò señoras, vosotros quantos sois aun de lo mas baxo de el Pueblo!

7 Yo sè, que este mi

(35) *Psal.* 50. 15. Docebo iniquos vias tuas, & impij ad te cõvertentur.

(36) 2. *Reg.* 12. 14. Blasphemare fecisti nomen meũ in gentibus. *Lori. in Psal.* 50.

(37) *In Psal.* 50. Qui enim prius persecutor extitit, post modum plus omnibus laboravit.

(38) Lucramini fratres, lucramini, &c.

Ser-

Sermon avrà ya sido tachado por los mas de vosotros, como impracticable para vuestro grado, como improprio, como importuno, y casi hecho solamente para bien de aquellos fervorosos Missioneros, que no dexan tomar descanso al vicio, ni aun entre los bosques. Pero os engañais. Oìd lo que el Espiritu Santo manda por el Eclesiastico indiferentemente à qualquiera: *Recupera à tu proximo segun tu poder.* (39) Atiende à recuperar tu proximo, segun tu poder: no segun aquel poder, que vès en los otros, sino segun el tuyo, segun tus talentos, segun tu saber, segun tu estado. *Ninguno diga*, repite aqui oportunamente el Pontifice San Gregorio, *ninguno diga, yo no puedo amonistar, no soy idoneo à exortar, haz quanto puedes.* (40) Es verdad, que con el grado de hombres seglares no dize el hazer sermones fervorosos iguales à los nuestros. Pero quantas vezes vendreis à hallaros en vna conversacion, en la qual se trata de poner por obra alguna ofensa Divina; de poner assechanzas à vna honestidad, de vrdir alguna calumnia, de trazar alguna venganza, de texer algun engaño? Y por què entonces no podreis, no digo acometer à aquellos impios, qual nuevo Finees, con vn puñal en la mano, sino suavemente corregirlos, si es que tuviereis con ellos bastante autoridad; y sino la tuviereis, extraviar, por lo menos, aquellos tratados, con artificio, reprobarlos, disuadirlos, dificultarlos? A imitacion de aquel autorizado Judas, que no confiando poder alcanzar de sus hermanos, que perdonassen al inocente Joseph, les persuadiò, que à lo menos, se contentassen con menor mal, qual era venderlo à los Tratantes Ismaelitas. Eres acaso Cavallero de capa, y espada? *Recupera à tu proximo segun tu poder.* (41) Por què no podràs tu estudiar en meter paz entre aquellos dos nobles atentos à acabarse, y confortarlos con autoridad de razones à la tolerancia evangelica, antes que perderse por vn puntillo de mundo? Eres acaso Ciudadano, que te ocupas en la negociacion? *Recupera à tu proximo segun tu poder.* (42) Por què no podràs tu alargar vn prompto socorro à aque-

(39) Eccl. 29. 27. Recupera proximum secundum virtutem tuam.

(40) Homil. 6. in Evang. Nemo dicat, admonere nō sufficio, exhortari idoneus non sum, quantū potes exhibe.

Num. 25. 7.

Gen. 37. 26.

(41) Recupera proximum secundum virtutē tuā.

(42) Recupera, &c.

aquella honestidad cercana al peligro, y abrirle con llave de oro vn Convento honrado, antes que se meta en casas infames, y de malditas costumbres? Y tu què eres? Eres señora, à quien conviene vivir cerrada en casa? No importa, no: *Recupera à tu proximo segun tu poder.* (43) Quanto podràs tu cooperar à la salvacion agena, si educas aquellos tus hijos vardaderamente inclinados à la devocion? No solamente en esta forma puedes llegar à ganar facilmente sus almas, sino con las de ellos las almas tambien de otros muchos: porquè quien sabe, si dedicandose por tal educacion alguno de tus hijos al divino servicio, no aya de ser despues alguno de los mayores instrumentos, que aya para poblar el Cielo? Quien de vosotros no ha oido hablar de aquella Ana tan famosa en las Escrituras? Avia parido no mas que à vn Samuel, conseguido de el Cielo con grandissimo trabajo de ayunos, de lagrimas, de lamentos. Quãdo veis aqui, que como si huviesse sido otra Lia, comenzò con gran jubilo à entonar vna solemne cancion, y à dezir de sì, que en fin la esteril avia parido muchos: *Hasta que la esteril pariò muchissimos.* (44) Pero como fue esto? Luego vn solo Samuel se puede llamar muchos? Si, dize Euthimio: *Un solo justo, como era Samuel, valiò por muchos.* (45) Porque quien puede exprimir, quantos fueron aquellos, que vn tal justo, aunque solo, hizo justos? Y assi veis aqui en que manera podeis ganar muchas almas: procurad à vuestro hijo vna semejante habilidad de ganar muchas. Pero esto es poco. No es para la conversion de los pecadores vn poderosissimo medio, como Santiago dixo, el pedir por ellos? *Orad vnos por otros, para salvaros.* (46) Probòlo Pablo, el qual, no ganado por los fervorosos sermones de Estevan, fue ganado por las oraciones. Probòlo Augustino, el qual no convertido por las frequentes persuasiones de Monica, fue convertido por los llantos. Quien ay, pues, de vosotros, señores mios, que si quiere, no pueda emplearse en esta forma vtilissimamente en salvar à otros? Si os azotais tal vez en alguna Congregacion secretamente, azotaos por la conversion de los peca-

dos

(43) Recupera proximum, &c.

(44) 1. Reg. 2. 5. Donec sterilis peperit plurimos.

(45) Unus iustus, qualis erat Samuel, fuit instar multorum.

(46) Iacob. 5. 16. Orare pro invicem, vt salvemini.

dores: si rezais vn Rosario, destinadlo à los pecadores: si oìs vna Missa, ofrecedla à los pecadores: si guardais vn ayuno mas rigurosa, enderezad tambien esto à provecho de los pecadores. Y aun ay mas. Porque donde me dexo yo aquel vtil grande, que podeis acarrear à los pecadores, con alentarlos, socolor de amigable compañia à alguna Congregacion devota, que frequentais con fruto? Donde aquello, que podeis producir en ellos, con convidarlos alguna vez à oìr à vn Predicador provechoso? Donde aquello, que podeis engendrar en ellos, con exortarlos alguna vez à ojear vn libro devoto? Donde, donde aquello sobre todo, que cada dia les podeis traer con el buen exemplo? *Mas poderosa es*, dize San Bernardo, *la voz de la obra, que la voz de la boca.* (47) O si supiesseis quanto mas eficàz manera de persuadir es con hablar con las obras, que no es hablar con la lengua. Este es aquel hablar tan imperioso, que pedia el Apostol en su Discipulo Tito: *Habla con todo imperio*, (48) porque es verdad, que el hablar con la lengua conmueve los animos, los aficiona, los alienta; pero el hablar con las obras los violenta. Se os conceda, pues, que vuestro estado no os permita subir sobre los Pulpitos, y clamar dessde alli; què importa esso? Predicad con el buen exemplo. Avezaos à estàr en la Iglesia devotamente, de manera que los que alli hablan, queden bastantemente corregidos con veros. Confessad à menudo, comulgad à menudo; ni para esto querais esconderos en las catacumbas, como quien de ello se avergüenza. En publico, en publico: *Corran tus fuentes afuera*, dize el Sabio, *y reparte tus aguas en las plazas.* (49) El bien que hazeis privadamente, aprovecha à vosotros solos; mas el que hazeis en publico, aprovecha tambien à los otros; pues estos, como dize San Pedro, se conmueven, se compungen, y assi sucede, que *sin palabra* (aun) *los ganeis, considerando ellos vuestro vivir.* (50) Por donde siendo esto assi, dilectissimos oyentes mios, no perdais tiempo. Comenzad desde oy en adelante à descargaros de aquella deuda suma, que debeis à Christo por las almas

(47) [Serm.] 59. in [Cant.] Vali[d]ior est vox [o]peris, quā [v]ox oris.

(48) [Tit.] 2. 15. [L]oquere cū [om]ni impe[rio].

(49) *Prov.* 5. Deriventur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas divide.

(50) 2. *Petr.* 3. 1. Sine verbo lucrifiant, considerantes conversationem vestram.

almas que le aveis robado. Sudad, fatigaos, procurad, y estad ciertos, que dificilmente podreis bolver de otra manera à estar en gracia suya. Y si de San Francisco dezia San Buenaventura: *No se tenia por amigo de Christo, sino ayudaba à las almas, que avia redimido;* (51) que avrèmos de dezir nosotros pobres, que cada dia atendemos à hazer daño à Christo, y ni aun con todo esso nos tenemos despues por obligados à repararle los daños?

(51) *In vita S. Francisc.* Nó se Christi reputabat amicú, nisi animas foveret quas ille redemit.

Segunda Parte.

8 Juzgo que hemos ya visto bastantemente, como no ay ninguno, aunque no tenga otros à su cargo, aunque sea lego, que pueda justamente tenerse por desobligado de aplicarse, en alguna manera por lo menos, à la salvacion de las almas. Y si esto es assi, Prelados, Curas, Superiores Claustrales, en donde estais vosotros? Podreis acaso vosotros solos teneros por essemptos de tan grande obligacion? No, antes bien permitidme, que yo con reverente libertad os acuerde, que esteis bien advertidos, porque en vosotros lo mismo es descuidar las almas agenas, que no salvar la propria. Es manifiesto, que todo aquel que sale fiador por otro, queda de tal manera atado con aquella promessa, que siempre que el principal no pague, èl està obligado à dar estrecha cuenta, à satisfacer, à suplir, à pagar por èl con el mismo rigor. Pero dezidme à mi: què otra cosa aveis hecho, ò señores mios, echandoos à cuestas el cuidado de alguna Iglesia, ò grande, ò pequeña, sino salir fiadores por las almas agenas? Os avèis obligado à Christo de tal modo, que sus fieles le ayan de pagar aquellos tributos de obsequios, que le tocan; de manera, que quando esto no suceda, debeis ser vosotros llamados à juicio, como sus fiadores, llevar las penas, y padecer los daños. Atentos, pues, à la admonicion saludable, que os dà el Espiritu Santo: *Hijo mio, si saliste por fianza de tu amigo, enclavaste tu mano en el estraño, y te enlazastes con tus mismas palabras: haz, pues, lo que digo, hijo mio, y librate à ti mismo.* (52) Gregorio el Grande, Hugo, Beda, Ber-

Simil.

(52) *Prov. 6. 1.* Fili mi, si spopondisti pro amico tuo, defixisti apud extraneum manú tuam, illaqueatus es verbis oris tui: fac ergo quod dico, fili mi, & temet ipsum libera. *Greg. 3. past. adm. 5. Hugo, & Beda in Prov. Thom. in ep. ad Hebr. c. 13. lect. 3.*

ñardo, y mas vivamente que todos, Santo Thomàs, aplican este lugar de Salomon à todos aquellos que tienen cargo de almas, y dizen que ellos puntualmente son los que han empeñado en bien de ellas la mano, y la lengua; han empeñado la mano para el exemplo de las buenas obras, han empeñado la lengua para el exercicio de la divina predicacion. Però yo aqui os pregunto. Con quien han contraido este tal empeño? No le han contraido con Christo? Con su Salvador? Con su Señor? Porquè, pues, dezir, que le han contraido con vn estraño? *Para con el estraño.* (53) Es aguda la solucion. No se si alguna vez os avrà acontecido ir à vn Cavallero, y ofrecerosle por fiador de alguno que le debe gruessa cantidad. Avreis conocido, que oyendo esto os acoge con alegre semblãte; os acaricia, os aplaude, parece todo vuestro. Mas quando llega despues la hora de satisfacerle; ò que mudança! Embia luego al punto à pediros severo la seguridad ofrecida, no quiere intercessiones, no quiere dilaciones, y como si nunca os huviera conocido, os haze citar, encarcelar, despojar, porque le pagueis. Aora, pues, lo mismo passa con Christo. Haze como amigo al admitir la fiãça, mas al pedirla se portarà como estraño: *Dizese pues, Christo estraño* (bellissima explicacion de Santo Thomàs) *porque en la fiança es amigo, mas en el pedir la cuenta serà estraño.* (54) Si Señores mios: *Serà estraño en el pedir la cuenta.* (55) O Eclesiasticos, atentos alguna vez mas de lo que convendria à adelantaros. Corred en hora buena gustosos à prometer por otros, codiciad cargos, adquirid cuydados, y con afanado concurso buscad Iglesias, que las obtendreis. Dios os muestra al presente sereno el semblante, y està promptissimo à aceptar cortès qualquiera gran promessa: *Es amigo en la promessa.* (56) Pero què os parece? Que lo serà tãbien al tomar las cuentas? Os engañais enormemente, os engañais: *Serà estraño en el pedir la cuenta.* (57) Ay de mi, q̃ serà entonces todo aspereza: y como estraño, ni aun dignandose de esperar, querrà satisfaccion, querrà justicia, querrà

(53) Apud extraneum.

Simil.

(54) Dicitur autem Christus extraneus, quia amicus est in sponsione, sed erit extraneus in exigenda ratione.

(55) Erit extraneus, &c.

(56) Amicus est in sponsione.

(57) Erit extraneus, in exigenda ratione.

rà hasta el vltimo maravedi todo quanto se le debe: *Serà estraño en el pedir la cuenta.* (58) Y ciertamente, si assi no fuesse, nos parece à nosotros, que tantos hombres tan esclarecidos por santidad, al solo nombre de cargo de almas, se avrian ido por el horror à esconderse entre las selvas? Y con todo, quantos se valieron de industrias mas desusadas? Aviase juntado el pueblo de Yerapoli para robar del Monasterio, y llevar al Trono de aquella cèlebre Iglesia, al Monge Nilamó: quando no sabiendo yà como resistir à la violencia de los seglares, à los combites de los Sacerdotes, à los mandatos de los Obispos, que yà se hallaban alli promptos para consagrarlo; pidiò finalmente vn dia de tiempo para aparejarse à tan tremenda funcion. Aviendolo alcançado, se encerrò en su celda; y postrado en oracion, què haria? Tanto suspirò, tanto llorò, tanto rogò, que al fin obtuvo el quedarse alli muerto, antes que llegasse la noche del dia concedido. Tanto tuvo por mejor para si el Feretro, que la Catedra. Para inhabilitarse à la silla de Alexandria, se cortò prestamente vna oreja Ammon Solitario: y para no subir al Solio de Cesarèa, se fingiò publicamente frenetico vn Efrem Syro. Ni fue menos prodigiosa en su genero la repugnancia de San Ambrosio. Viendo este, que el pueblo Milanès queria trasportarlo de la Prefectura Secular à la Prelacia Eclesiastica, hizo erigir al punto en la plaça vn altissimo Tribunal: y sentado en èl con formidable aspecto, hizo venir vn gran numero de verdugos, armados, quienes de varas, quienes de segures, quienes de manojos; y para ganarse opinion de cruel, ordenò, que sacados de la carcel los malhechores, fuessen conforme à sus varios delitos, quien puesto à tormento, quien entregado à muerte: ni valiendole esta arte, bolviò à Palacio, y alli hizo clarissimamente llamar à si rameras vendidas, y mugeres vanas, para dar muestras, de que estaba enseñado à tener con ellas mala correspondencia; y finalmente, no pudiendo aun con estas falsas apariencias engañar al pueblo, se disfrazò de Aldeano,

(58) Erit extraneus, &c.

no, huyò de noche, y huviera asſi traſpaſſado à pie los Alpes, para hallar en ſus quiebras vna gruta mas fiel que las otras, en donde eſconderſe, ſi por la mañana, creyendo hallarſe en parte totalmente remota de la Ciudad, no ſe hallaſſe à ſus miſmas puertas. Aora, pues, ſupueſto eſto, juzgais voſotros ſeñores mios, que eſtos Santos, dotados por otra parte, como todos ſaben, de talento ſumo para regir las almas de otros, avrian vſado tanta diligẽcia para librarſe, ſi eſto no fueſſe vna carga eſpantoſa aun à las eſpaldas miſmas de los Angeles, y no ſolo à los hombros de los mortales? *Carga formidable aun à los hõbros Angelicos.* (59) Y avrà quien al contrario la tenga por guſtoſa, por premio, por deſcanſo; y caſi imite à cierto noble Paſtor de almas, à quien yo encontrè entre ciertas hermoſas colinas aver eſcrito en la puerta de la caſa de ſu plebe, con letras baſtantemente grandes, eſtas palabras: *Dios nos diò eſtos ocios.* (60) O coſa horrible! Los Angeles, eſtàn proveìdos (quien lo ignora?) de dotes elevadiſsimos, de ſuma ſagacidad, de ſuma prudencia: y con todo no tienen cada vno mas que vn Alma, para cuſtodia: vna ſola, vna ſola. Un Parroco, vn Prelado tiene tantas, y juzgarà poder cumplir cõ ſu obligacion con tan corta aplicacion? Ha no ſea aſsi: ſino antes avivando todos aquel ſanto zelo, que sè yo bien que arde en vueſtro pecho, executad aquello, que Salomon aſsimiſmo añadiò en el proprio lugar, que poco antes alleguè: *Haz, pues, lo que digo, hijo mio, y librate à ti miſmo. Diſcurre, apreſurate, deſpierta à tu amigo; no dès ſueño à tus ojos, ni dormiten tus parpados: Eſcapate como cabra montès de la mano, y como ave de las aſſechanças de el cazador.* (61) Que es dezir: voſotros aveis entrado ſiadores con Chriſto por tantos deudores ſuyos? Preſto, pues, preſto, procurad que pague cada vno: *Librate à ti miſmo:* (62) Orad, predicad, amoneſtad, amenazad, caſtigad. No ſoſſegueis, haſta que Dios cobre el obſequio debido, haſta que ceſſen los abuſos, haſta que ſe deſarrayguen las enemiſtades, haſta

(59) Onus Angelicis humeris formidandum.

(60) Deus nobis hæc otia fecit.

(61) Prov. 6. 13. Fac ergo quod dico fili mi, & temet ipſum libera. Diſcurre, feſtina, ſuſcita amicũ tuũ; ne dederis ſomnũ oculis tuis, neque dormitent palpebræ tuæ: Eruere quaſi damula de manu, & quaſi avis de inſidijs aucupis.

(62) Temetipſum libera.

ta que se acaven las impurezas, principalmente, hasta que la jubentud quede bien instruìda con la Doctrina Christiana: hasta que por lo que avos toca, se vea enteramente restituìdo à las Iglesias el culto, al Clero la modestia, à los Seglares la disciplina. No veis quanto hazen las Cabras monteses para quitarse los laços, los Pajaros para salirse de las redes? No hagais, pues, menos para salir de tan grandes empeños: *Haz, pues, lo que digo, hijo mio, y librate à tì mismo. Escapate como Cabra montès, escapate como ave.* (63) Porque mirad que aqui se trata de mucho: se trata de fiança: *No prometas mas de lo que puedes:* (dize el Eclesiastico) *Y si prometieres, piensa como quien restituye.* (64)

SERMON DEZIMONONO,

EN EL MIERCOLES DESPUES DEL Domingo Tercero.

Con exponer al Maldiciente los tres grandes daños que acarrea à vn mismo tiempo à aquellos de quienes murmura; à aquellos con quienes murmura, y mas aun à sì mismo, que no teme murmurar; se haze de manera, que conozca, que lo que le està mejor, no es tachar, sino callar.

Quare Discipuli tui transgrediuntur traditionem Seniorum? Non enim lavant manus suas cùm panem manducant. Matth. 15.

Por què tus Discipulos traspassan las tradiciones de los Ancianos? Pues no se laban las manos quando comen pan.

PRIMERA PARTE.

Simil. 5 SI alguna vez fue verdad que de las mismas flores, de que las abejas sacarian vn dulce nectar, sacan veneno las arañas, y veneno podrido, veneno pestilencial, se muestra oy clarissimamente en las acciones de los Santos Apostoles.

Se avian entregado los pobrecillos á seguir à Christo; y asi viviendo en sumo desamparo, en sumo desprecio, ningun cuidado tenian de sí mismos, ni de su limpieza, ni de sus comodidades. Quien creeria, pues, que aun en esto se topasse de què acusarlos? Notòse en ellos (mirad que gran delito) no dirè que gustassen manjares inmundos, no dirè que tocassen cadaveres llenos de gusanos, sino solo que tal vez dexassen de labarse escrupulosamente las manos antes de mantenerse, por mas que segun todo rigor, fuesse de solo pan: *No labã sus manos antes de comer pã.*(1) Y quãdo en vnos pobres Pescadores se pudiera esto aver atribuido à santa simplicidad, fue censurado, como vilipendio de ritos, como desprecio de tradiciones. Tanta verdad es, que la humana malignidad sabe de qualquiera yerba saludable destilar veneno. Y pues qual, sino esta es, ò Christianos mios, aquella malignidad que tanto triunfa oy entre nosotros; y què como peste picando por todos los lados de la Ciudad, và cundiendo por las plaças, và por las casas, và por las Cortes, y plegue à Dios, que tal vez no entre en los Monasterios aun mas cerrados? Si vno es humilde, y asi tolera pacientemente qualquiera ofensa, se dize, que es vn cobarde; si abstinente, se dize que es vn avariento; si devoto, se dize, que es vn hypocrita; si casto, se dize que es vn insulso: y asi de todo se saca materia aproposito para la murmuracion, como si esto redũdasse en grande honra nuestra, y que ninguno de nosotros confiasse de subir, sino con la depresion agena, ni de lucir, sino con las agenas sombras. Y no es, oyentes, esta vna gran mengua? Debemos mirar à llegar nosotros à ser perfectos, no à hazer, que los otros parezcan defectuosos. Y asi tened por bien, que yo esta mañana me aplique todo à mortificar estas lenguas tan libres, y tan loquaces que ay entre nosotros, y à conseguir algun honesto silencio de los maldicientes, con exortarlos à hazer aquel digno proposito, que estableciò dentro de su coraçon el buen David, quando dixo: *No hable mi boca las obras de los hom-*

(1) Non lavant manus suas cum panem manducant.

hombres.(2) Las obras proprias de los hombres quales son? Sus virtudes? No, son sus vicios, porque las virtudes se tienen de Dios. Estos, pues, que quieren hablar continuamente de los hechos agenos, procedan en la misma forma. Digan lo que tienen los hombres de Dios: callen lo que solo tienen de sì mismos; y asi sucedarà que de maldicientes se truequen en Alabadores. Pero temo que sintiendose estos que yo los yero se irritaràn, y à mi desdichado me haràn llevar la pena, diziendo quanto mal podràn de el Sermon, que les es odioso. Con todo esso no quiero yo faltar à mi deber; y con tal, que estos no murmurẽ en adelante de alguno otro, yo me doy por contento de que se desahogen à placer contra mi, que soy digno de todo oprobio.

(2) *Psalm.* 16.3 Non loquatur os meũ hominum.

2 Y en primer lugar: Bella gloria es la vuestra, ò murmuradores, quando con tanta libertad os la sabeis tomar contra vno que està lejos, y asi que no oyendo lo que vosotros le atribuis, como no puede justificar su causa, asi tampoco puede rebatir vuestra loquacidad. Hizo Dios antiguamente en el Levitico vna prohibicion, de que vosotros quizà no tendreis gran cuenta: mas yo por mi parte, porque en ello tengo algun interès, la juzgo muy relevante, muy digna de reparo: fue, pues, que ninguno osasse dezir mal alguno de vn hombre sordo: *No diràs mal del sordo.* (3) Y esto, porquè? Han de gozar acaso los sordos entre todos los infelices vn privilegio especial, de suerte que se pueda dezir la injuria que se quisiere à los vizcos, à los mancos, à los contrahechos, à los tartamudos, y vnicamente no se pueda dezir à los sordos? No por cierto, pues yà se sabe, que la caridad debe ser vniversal: *Todas las faltas cubre la caridad.* (4) Con todo esso, si damos credito à los Interpretes, quiso mostrar Dios mayor cuydado de los sordos, porque parece crueldad muy estraña querer tomarselas contra quien no oyẽdo las acusaciones, que se le hazen, no puede tampoco consiguientemente defenderse, ò disculparse. Pero dezidme à mi: No es por ventura el mismo, ò murmuradores, vuestro caso? *Dezir mal del sordo es*

(3) *Levit.* 19. Non maledices surdo.

(4) *Prov.* 10.12 Universa delicta operit charitas.

(assi lo moraliza el Pontifice San Gregorio) *causar menoscabo en el q̃ està ausente, y que no lo oye.* (5) Vosotros os poneis dentro de aquel vuestro rincõ à censurar libremente las acciones de quien no os oye: y no advertis, q̃ esto es no solo mostrar vn sumo atrevimiento, sino cometer tambien vna desapiadada injusticia. Pareceos à vosotros, que si el otro contra quien afilais la lengua, estuviesse delante, ossariais à hablar en tan reprehensible manera? Vosotros (perdonadme, si comienço yà à valerme de expressiones vn poco asperas) vosotros, digo, claramente os portais como traydores, porque acometeis à vuestros contrarios por las espaldas: *Quando me avia apartado de ellos*, dezia Job, *quando me avia apartado de ellos murmuraban de mi.* (6) Si tiene faltas, que tanto os dàn en rostro, andad, pues, animosamente, envestidlo cara à cara, como hizo Natán con David, Ahias con Jeroboan, Micheas cõ Acab: representadle la iniquidad de sus obras, amonestadlo, reprehendedlo, vltrajadlo, que en esta forma grangeareis gran merito para con Dios. Pero mientras solo vituperais en ausencia, què señal es esta, sino que vosotros, como cobardes mastines ladrais al lobo, quando yà lejos con la ovejuela entre las garras, quando yà emboscado en la selva, quando yà escondido en su caverna, no puede oiros mas? Si biẽ pluguiesse al Cielo que imitasseis à los que aora dezia. Porque, si mirais à los Canes de esta calidad, vereis que callan (es verdad) quando el lobo està presẽte: *Canes mudos*, como los llama Isaìas, *Canes mudos, q̃ no pueden ladrar*, (7) mas no por esso les apruebã en algo aquellos sus hurtos, no los lisongean, no los alhagan, y mucho menos casi les tienẽ la mano para despedaçar el ganado. Pero quãtas vezes vosotros, que distantes murmurais con tanta animosidad de aquel personage particular, colocado en puesto, porque tiene à su lado personas de mal vivir, porque juega, porque desperdicia, porque no se aplica nada à las obligaciones de su cargo; quando despues està presente, lo adulais por estos mismos excessos, de que antes le mordiais tãto; alabaisle la sensualidad, como

(5) 3. Past. Adm. 36. Surdo maledicere est absenti, & non audienti derogare.

(6) Job 19. 18. Cum recessissem ab eis detrahebant mihi.

2. Reg. 12. 1. 3. Reg. 14. 7. & 22. 17.

Simil.

(7) Isai. 56. 10. Canes muti non valentes latrare.

mo desahogo de vn natural robusto; el jugar, como alivio; el desperdiciar, como magnificencia: ni os deteneis de exortarlo à distraerse algo mas de aquellas ocupaciones, à que despues maldiciente dezis, que no se aplica? Y no es esto vsar con vuestro proximo vna injusticia evidente? Yo sè que verdaderamēte se requiere grande animo para amonestar à vno en su misma cara de sus defectos, principalmēte quando està colocado en fortuna eminente. Convendria ser como era puntualmente vn Elias despreciador de todo; y que contento con vna piel raida sobre sus lomos, hazia alegre sus comidas sobre vn arroyo, con aquel pan duro, con que lo regalaban los cuervos. Pero sino teneis animo para tanto, dexad por lo menos de despedazar en su ausencia, à quien en su presencia no os atreveis ni aun à tocar. Porque, como San Geronimo dixo: *La verdad no busca los rincones*: (8) y hazer lo contrario no es otra cosa, que imitar los topos, los quales si bien muerden, es à escondidas: ò es por mejor dezir hazer, como el Eclesiastès afirmò de algunas sierpecillas, las quales maliciosamente ocultandose entre las arenas, se estàn alli sin silvar, sin hazer ruido, à espiar à quien passa, para poder incauto clavarle los dientes en los calcañales: *Si mordiere vna serpiente en silencio, nada menos haze quien ocultamente murmura.* (9) Y podreis despues restituirle al otro con facilidad aquella buena fama, que quizà le avreisquitado? Quiero, que empleeis para ello todo vuestro estudio, todo vuestro esfuerço: ò quan dificil serà no obstante, el que salgais con ello! Moyses queria hazer conocer à Faraon, que era verdadero Ministro de su Señor. Y assi, què hizo? Tenia en la mano vna vara, echòla en tierra: y al punto la hizo transformar en horrible serpiente. Y què mas? Apenas la huvo tomado en la mano, quando la hizo bolver de serpiente vara. Los Hechizeros de Faraon quisieron hazer tambien ellos la misma prueba, pero no pudieron: porque si bien es verdad, que llegaron presto à trocar las varas en serpiētes, pero aquellas serpientes se quedaron serpientes, ni jamàs de serpientes se

3. Reg. 17. 5 & 4. Reg. 1. 8.

(8) *Epist. 4. ad Rust.* Veritas non amat angulos.

(9) *Eccl. 10. 11.* Si mordeat Serpens in silētio, nihil eo minus habet, qui occultè detrahit.

Exod. 7. 10.

se bolvieron varas. Aora, pues, aveislo notado? dize luego aqui Origenes agudamente. Veis aqui hasta donde llegò el poder diabolico. Pudo hazer del biẽ mal, mas no pudo despues bolver à hazer del mal bien: *No pudo la virtud diabolica al mal, que avia becho del bien, restituirlo à bien. Pudo de la vara hazer serpiente, mas de serpiente no pudo bolverla vara.*(10) Aora, pues, considerad, q̃ lo mismo os avrà de suceder à vosotros. Biẽ pôdreis facilmente hazer, que parezca essotro hombre honrado vn horroroso Serpenton: pero como hareis para bolverlo despues à su antigua forma? Os serà facil hazer que vno de casto parezca impuro: pero como hareis despues, para que de impuro, buelva de nuevo à parecer casto? Os serà facil hazer, que vno de virtuoso parezca vn hipocrita: mas como hareis despues, para que de hipocrita, buelva de nuevo à parecer virtuoso? Los males oìdos de otros, se creen al punto: *Recibense con oìdos promptos.* (11) Pero las retrataciones, ò y quanto trabajã para hazerse creer, à lo menos perfectamente! *Calumnia tu*, dezia aquel infame Politico, *calumnia tu, que nunca tendrà soldadura, siẽpre quedarà alguna cosa.* (12) La serpiente se quedarà serpiente. Y assi quien no vè, que jamàs podreis rehazer à vuestro proximo los daños? Restituciones de fama! Restituciones de fama! O quã dificiles sõ para hazerse justas! No se puede aqui dezir, como quãdo se trata de dinero: *Si en algo be defraudado à alguno le restituirè al quatro doble.*(13) Qual, pues, qual es la regla verdadera para evitar escrupulos? No es tachar, es callar: *No bable mi boca las obras de los bombres.*(14)

(10) Hom. 13. in c. 22. Num. Non Potuit virtus dœmoniaca malũ, quod ex bono fecerat, restituere in bonum. Potuit ex virga Serpentem facere, virgam autem reddere ex Serpente non potuit.

(11) Pronis auribus excipiuntur.

(12) Calumniare semper aliquid remanet.

(13) Luc. 19. 8. Siquid aliquẽ defraudavi reddo quadruplũ.

(14) Non loquatur os meũ opera hominum.

3 Mas yo hasta aqui solo he dicho el menor de los males, q̃ es el agravio hecho à aquel, de quien murmurais; agravio, finalmẽte, no de alma, sinò solo de reputacion caduca, si bien estimable. Mayor mal es, q̃ à aquellos con quienes murmurais, les poneis entre los pies vn tã grave tropiezo, q̃ podrà hazerles facilmente caer en la perdiciõ. Porque, estadme atentos: O aquellos con quiẽ murmurais son hombres impios, ò no son sino es hõbres pios? Què me respondeis? Son hõbres impios? Pues, ò y quãto lo celebraràn oyendo de

vosotros, que no les faltan compañeros en sus maldades! O, y quanto conhorte tomaràn! O, y quanto animo! O, y quanto atrevimiento! Y lo que quizà es aun peor, ò quanto por las caìdas por vos referidas, ò quanto digo insultaràn sobre los otros! Oìdo que huvo el Rey David el fiero successo del desventurado Saul, que avia quedado muerto sobre los montes de Gelboe, con todos sus tres hijos, guerreros tan valerosos; rogò à aquellos, que le truxeron la nueva, que por piedad no dexassen llegar estas noticias à los habitadores de Geth, y à los Pueblos de Ascalon, para no dar mayor ocasion à los Incircuncisos de insultar sobre las calamidades de Israel: *No querais publicarlo en Geth, ni lo publiqueis en las quatro esquinas de Ascalon, no sea que acaso se alegren las hijas de los Filisteos, ò hagan fiesta las hijas de los Incircuncisos.* (15) Pero vosotros, què hazeis, ò murmuradores, què hazeis quando en aquella vuestra Tertulia os poneis tan graciosamẽte à contar la malignidad de aquel Personage Eclesiastico, las fragilidades de aquel Sacerdote, el fausto de aquel Claustral, sino dar à los Incircuncisos ocasion de jubilo mas perverso? Alegradose avrian los habitadores de Geth, alegradose avrian los Pueblos de Ascalon, esto es mucha verdad: mas de què? De vna mera desgracia: aquellos que os oyen à vosotros se gozan de vn pecado. Y ò quantas vezes acontece, que por el mal porte de vno solo, que vos descubris, se ponen al punto à dezir infamias de todo vn Orden entero, y quien dize que es necessario mortificarlo, quien replica, que convendria echarlo de la Religion, quien repite, que se debria extinguir, y quien no teme poner sacrilego aun en el Cielo la boca, y reprobar sus leyes. Demasiado avreis observado con la experiencia, que no tanto vna importuna Cigarra, con el canto que haze desde vn arbolillo, en tiempo del estìo, mueve à qualquiera otra à imitar su ruìdo, como vn solo impio que murmura, despierta en todos el mismo talento insufrible de maldezir. Como puede ser, que vosotros por tanto no temais de cargaros con vn haz tan pesado de iniquidad, à què subministrais ocasion? Simile.

(15) 2. Reg. 1. 20. Nolite annũciare in Geth, neque annuncietis in compitis Ascalonis, ne forte lætentur filiæ Filisthijm, ne exultent filiæ Incircuncisorũ.

4 Y si aquellos, con quienes discurris, fueren todos pios, y como tales aborrezcan las fealdades, que contais, y asi no se alegren en ellas; os parece por esso, que no los poneis facilmente aun à ellos en grave riesgo de prevaricar como los impios? Os engañais enormemente, os engañais. Porque no solo puede suceder que aprendã muchos males, los quales hasta entonces jamàs se les avian ofrecido; pero fuera de esto, es facilissimo, que oyendo vituperar à los otros por aquellos defectos, de que se vèn assimismos essemptos, comiençen interiormente à vanagloriarse, y que à imitacion del Fariseo conciban tambien necios sentimientos de complacencia, de vanidad, de altaneria, de presumpcion, como si no fuessen hombres como los demàs: *No soy yo como los otros hombres.* (16) Es facil que despreciẽ las personas por vosotros tachadas; es facil que se estrañen, si les eran aceptas; es facil que se recelen, si les eran confidentes; y por lo menos, es facil, que con daño siempre notable de la caridad Christiana, dèn precipitado credito à las acusaciones de otros, sin aver oìdo primero entrambas partes. Y esto es lo que quiso entender el Santo Profeta David, quando dixo: *Sentado hablabas contra tu hermano, y ponias escandalo contra el hijo de tu misma madre.* (17) Tu, dezia èl, *sentado*, (18) que es lo mismo que dezir, no de corrida, no ligeramente, no brevemente, sino muy de asiento te ponias à hablar contra tu proximo: *sentado*, (19) en la antecamara de aquel Principe, à quien servias; *sentado* (20) sobre los marmoles de tal plaça; *sentado* (21) delante del postigo de tal tienda; *sentado* (22) sobre los bãcos de aquella Iglesia, mientras se esperaba el Sermon; *sentado* (23) à aquella mesa; *sentado* (24) à aquella vela; *sentado* (25) junto aquella lumbre; *sentado* (26) en suma, como à obra de singular gusto, y de sumo gozo, *sentado hablabas contra tu hermano.* (27) Y què? Piensas que se terminasse por esso aqui todo tu mal? No es asi, desventurado, no es asi: porque al mismo tiempo *ponias escandalo contra el hijo de tu misma madre.* (28) No te acuerdas tu, de aquellos, que te oìan? Ellos,

(16) Non sum sicut cæteri hominum.

(17) *Psal.* 40. 20. Sedens adversus fratrem tuum loquebaris, & adversus filium matris tuæ ponebas scandalum.

(18) Sedens.

(19) Sedens.

(20) Sedens.

(21) Sedens.

(22) Sedens.

(23) Sedens.

(24) Sedens.

(25) Sedens.

(26) Sedens.

(27) Sedens adversus fratrem tuum loquebaris.

(28) Adversus filium matris tuæ ponebas scandalum.

Ellos como hombres debiles, è imperfectos, *hijos de vna misma madre*, (29) (assi lo explica puntualmente San Agustin) ellos digo por tu causa tropezaron, por tu causa cayeron, por tu causa llegaron todos, quien mas, quien menos, à pecar tambien: *Verdaderamente quando murmuran de los buenos, aquellos que parecẽ ser de alguna autoridad, caen los flacos que aun no saben discernir en escandalo.* (30) Y tu no temes? Y tu no tiemblas? Y tu te bebes como agua las maldades; y no solamente las proprias, sino tambien las agenas? Haz à mi modo, haz el proposito que yo te dixe: *No hable mi boca las obras de los hõbres.* (31)

(29) Filij matris.

(30) *In hunc locum.* Etenim cum detrahitur bonis ab his qui videntur alicuius esse momenti, in scandalum cadunt infirmi, qui adhuc nesciunt iudicare.

(31) Non loquatur os meum opera hominum.

5 Y aun ay mas que esto. Porque debeis saber, que vna lengua murmuradora es lengua de vibora, que es dezir, triplicada, hendida por tres partes; pues haze, segun dixo San Bernardo, tres heridas de vn golpe: *A tres yere mortalmente con solo vn golpe.* (32) *Yere* (33) à aquel de quien murmura, pues le haze, conforme hemos visto, primeramente, vn grande agravio: *yere* (34) à aquellos con quienes murmura, pues les pone, conforme hemos probado en segundo lugar, vn escandalo cierto: y *yere* (35) finalmente al mismo que murmura, pues le acarrea los daños, que aora me quedan, pero algo mas dilatadamente, que de mostrar. Si bien quien me darà facundia tan lastimera, que pueda yo bastantemente exprimir estos daños, y assi daros, ò maldicientes, à conocer de quanto perjuicio sois aun à vosotros mismos cõ la libertad de vuestro dezir? Y en primer lugar es cierto, si bien serà este daño quizà el menor, que al tiempo que vosotros creeis hazeros por este camino muy apacibles, y muy gratos (por aquella ansia con que comunmente se escuchan las tachas de otros) os hazeis odiosissimos, no pudiendo dexar de verificarse tambien en vosotros aquel dicho de Salomon, el qual afirmò, que el maldiciente es la obominacion de el genero humano! *El Detractor es la abominacion de los hombres.* (36) Porque, dezidme vn poco; teneis vosotros por tan candidos à todos aquellos, con quienes discurris, que no lleguen à considerar muy bien dentro de sì mismos, que como vosotros venis à cen-

(32) *De consid. ad Eug.* Tres læthaliter inficit ictu vno.

(33) Inficit.

(34) Inficit.

(35) Inficit.

(36) *Prov.* 24. 8. Abominatio hominum Detractor.

surar con ellos á los otros, assi ireis con los otros à censurar los à ellos? Lo vèn ellos, lo vèn, y aunque parezca, que con el semblante os hazen grato aplauso, con todo esso dizen en lo interior: Aora, andad à vengarle debaxo del pico à este Gavilàn, y despues salvad, si podeis, las plumas; ò como reparte! O como corta! O como, adóde asse, haze al punto llaga! *Generacion* (terrible formula de los Probervios) *generacion que tiene por dientes cuchillos.* (37) Ni vale q̃ con fingido artificio palieis vuestra murururacion, interpolando los vituperios, que de ios otros dezis, con algũ encomio, para grangearos assi mas credito de sinceridad, maldiciendo en mucho, y alabando en poco. Este es artificio, yà muy vsado, muy trivial, y serà mucho aya alguno, el qual ignore, que por mas que la lança del dios Baco estè ceñida de verdes pampanos, no por esso haze menos dañosas las heridas. Aquellos Israelitas, que bueltos de reconocer la tierra de promission, la quisieron desacreditar con aquel Pueblo, que allà los avia embiado, què modo tuvieron? Empeçaron primero por ensalçarla. Y assi sacando afuera vn racimo de vbas tan desmesurado, que eran menester dos hõbres para llevarlo pendiente del sarmiento: descubriendo algunas hermosissimas granadas, y mostrando algunos higos grandissimos: Veis aqui, començaron à dezir, veis aqui qual es la fertilidad del Pais adonde Dios nos lleva. Cõ toda verdad, que como si fuera agua corren por èl la leche, y la miel: *En realidad de verdad corre con leche, y miel.* (38) O què verdura de pastos! O què amenidad de colinas! O què claridad de fuentes! No se hallarà en todo el mundo terreno mas alegre. Y què mas? Sobre estas mismas gotas de dulçura, que embiavan delante, vertieron poco despues tanto çumo de agenjos, representando los habitadores del tal Pais, como hombres agigantados; las Ciudades, como inexpugnables, el Cielo como infecto; que amargo por ello todo aquel Pueblo, el qual los oìa, se solevó, se amotinò, y moviò contra Moysès, contra Aaròn, y aun contra el mismo Dios, el mas fiero tumulto, que hasta entonces avia nacido en las tiendas hebreas. Y assi

(37) Prov. 39. 14 Generatio, quæ pro dẽtibus gladios habet.

Simil.

(38) Numer. 13. 38. Revera fluit lactè, & melle.

assi veis, que este vuestro artificio de vituperar en mucho, y alabar en poco, no es artificio tan nuevo, como à vosotros os parece, sino muy antiguo; y assi, què duda ay de que nada puede servir para hazeros menos odiosos? Se sabe, se sabe, que no es zelo, aquello que os mueve à tachar las acciones de otros: sino que es amargura, sino que es rabia, sino que ès rencor disfrazado algo de zelo. Y assi es fuerça, que quien os oye, os tema como à mastines terribles carnizeros, que en qualquiera sangre se gozan igualmente de meter los labios, y que temiendoos, consiguientemẽte os aborrezca: *Abominacion de los hombres es el murmurador.* (39)

(39) Abominatio hominũ detractor.

6 Pero vamos adelante, demos (y es lo que no puede sucedèr) que este dicho del Sabio sea en vosotros falàz: de manera, que no solo no os hagais odiosos en algo à los hõbres con el murmurar, sino q̃ antes les seais gustosos, y aceptos; no sabeis vosotros biẽ, que por lo menos os hazeis odiosissimos delante de Dios? *Los murmuradores sõ à Dios aborrecibles:* (40) assi el Apostol hablando con los Romanos. Y no ès maravilla, porque vn tal vicio parece totalmente opuesto al genio de Dios. Y qual es el genio de Dios? dize Santo Thomàs. Es vn genio atentissimo, cortesissimo. O quanto repugna à descubrir, mientras vivimos, nuestros defectos! *Es muy dificil en publicar nuestros ocultos delitos:* (41) No queriendo que seamos en nada de peor condicion de la que son los Pintores; à quienes se haze muy pesada carga, que se les vaya à tomar el lienço, hasta tanto que le ayan dado la vltima mano; y aun pueden, si les parece, borrarlo libremente, y mostrar que lo desaprueban. Bien se viò salir èl al encuẽtro, à aquel hijo despreciador, que tiritando todo à vn mismo tiempo de frio, y consumido de hambre, apenas podia echar el aliento por la boca. Con todo esso, qual fue el primer cuidado, que de èl tuvo? Fue de calentarlo? Fue de alimentarlo? No, oyentes. Fue de cubrirlo: *Traed presto el primer vestido.* (42) Y hasta que este no vino, se le tuvo de tal manera abraçado consigo, que ninguno de los criados, como notò San Pedro Chrysologo, que nin-

(40) Rom. I. 30. Detractores Deo odibiles.

(41) In Gen. c. 18. n. 7. Valde difficilis est ad publicã da oculta crimina nostra. Simil.

(42) Luc. 15. 22. Cito afferte stolam primam.

ninguno de los criados se pudiesse vèr desnudo, ninguno despreciar: *Quiso que fuesse antes vestido, que visto*, (43) Assi encubriò la desnudèz de la Adultera, que le conduxeron al Templo, quando no quiso dezirla palabra alguna de correccion; hasta que se avian ido todos los Acusadores. Assi encubriò la desnudèz de la Samaritana, que le encontrò junto à vn..... ente, quando no quiso reprehenderla de deshonesta, hasta averse retirado todos los Apostoles. Assi encubriò aun la desnudèz de aquel Judas mismo, que le vendiò, pues, siendo preguntado importunamente aun por San Juan, que es dezir por el amado, por el favorecido, por el Secretario de todos sus grandes secretos, con todo esso, ni aun à Juan le quiso manifestar, sino en cifra. Tanta verdad es siempre, que Dios *Es muy dificil en publicar nuestros ocultos delitos.* (44) Como, pues, quereis, ò murmuradores, que Dios no os aborrezca, quando al rebès de lo que èl obra, no hazeis otra cosa jamàs, sino andar descubriendo las faltas mas entrañadas, mas intimas, mas ocultas de vuestro proximo; y descarados, aun mas que el antiguo Càm, no temeis por mofa desnudar à quien duerme, y no contentos con esto solo, combidar à muchos para mirar la desnudèz? Assi que os aborrece, si, no ay para que dudarlo. Porque os pregunto: Pareceos acaso, que es virtud vuestra, que no seais tan pecadores, como aquel vuestro hermano? Todo es gracia de Dios, todo es merced suya; todo es merito suyo. Y os aveis de envanecer por esso vosotros sobre los demàs? Y por esso los aveis de morder? Y por esso los aveis de maltratar? Què otra cosa podeis esperar de semejante sobervia, sino que Dios de vn instante à otro aparte su braço de manteneros; y que por sus justos juyzios os dexe caer en aquellos mismos excessos, aunque enormes, aunque feos, por los quales venis à tachar tan agriamẽte à los otros? Oìd lo q̃ nos afirma en los Proverbios: *El impio cõfunde, y serà cõfundido.* (45) El Pecador confunde, y serà cõfundido, si señores mios. El pecador confunde, y serà confundido. Y ojalà, pudiesse yo aqui alargarme à placer mio, como yo os mostraria averse verifica-

(43) Ser. 3. de fil. Prod. Ante se i voluit, quam videri.

Ioan. 8.

Ioan. 4.

(44) Valde difficilis est ad publicanda occulta crimina nostra

Gen. 9. 22.

(45) Prov. 13. 15. Impios confundit, & cõfundetur.

do

do ello en todas edades, en todas naciones, en todos negocios. Pero esta vez me baste por todos vn Absalon, cuyo sucesso, sino fuesse de Fè, no podria creerse. Este, aviendo oìdo la fea violencia, que vn hermano suyo, llamado Ammon, avia vsado con Tamar, cuyo amor lo avia hecho frenetico; se indignò, se enfadò, se encendiò en ira de tal modo, que le pareciò no poderse borrar la afrenta de la hermana, sino con la sangre del impio violador. Y assi què hizo? Dissimulò tal noticia por largo tiempo, hasta que viniendole, como solemos dezir, el cabe de à paleta, combidò à Ammon, con todos los regios hermanos, à vn opulento banquete, y alli haziendo que sus criados le acometiessen à traycion, propriamente no lo matò, sino lo hizo pedazos. Aora, quien presupuesto esto, no se persuadiria; que Absalon avria de estàr despues muy circunspecto en no mostrarse manchado con aquella mancha, que en otro avia detestado con tanto horror? *El que murmura de alguna cosa*, como dize el Sabio, *esse se obliga à si mismo para en adelãte.* (46) Y assi no diriais ciertamẽte, que de alli adelante vn zelador tan tremendo de la honestidad, avia de vivir mas casto q̃ vn corderillo, y mas intacto que vn Armiño? Y con todo oìd lo que sin duda harà se os erizen los cabellos. Hizo despues tanto peor, que lo que avia abominado en Ammon, que quando el Rey su padre, huyendose del Palacio, se lo cediò todo libre, todo abierto, mandò erigir en vna publica lõja vn gran pavellon, y alli en presencia de inumerable pueblo, libremente vltrajò à todas las mugeres de su padre, que no eran en numero menos que diez, y con desverguença no vsada aun entre barbaros, ni vniversal aun en los brutos: *Se entrò* (he de dezirlo?) *se entrò à las Concubinas de su padre en presencia de todo Israel.* (47) Y es este, pues, aquel Absalon tan zeloso, que tãto ruido avia hecho por vn solo incesto, que de otro avia sabido? Què mudança es esta? Què cosa tan estraña? Què novedad? Finalmente, Ammon pecò (no se puede negar) pero fue à solas, pero fue ocultamente, pero fue en vn

2. Reg. 13.

2. Reg.

(46) Prov. 13. 13. Qui detrahit alicui rei, ipse se in futurũ obligat.

(47) 2. Reg. 16. 22. Ingressusq; est ad concubinas Patris sui coram vniverso Israel.

gavinete de su casa el mas solitario, en donde avia fingido, por mayor verguenza, estàr enfermo. Al contrario Absalon, no teme pecar en publico, à son de trompetas, à voz de pregonero, y lo que del todo parece horrible, à la cara del mismo Sol, el qual no sè como à media carrera no bolviò repentinamente la carroza àzia atràs, por no assistir à tan monstruosa torpeza. Y con todo, es cosa cierta, oyentes, que assi fue. Un Absalon, vn Absalon llegò à tan alto grado de maldad. Y porquè llegò à èl? Diga en hora buena cada qual lo que quisiere. Yo tengo para mi, que llegò por esto mismo, porque por vn pecado semejante avia hecho antes tanto ruido contra Amnõ: *El impio confunde, y serà confundido.*(48) No se avia compadecido de su mismo hermano, sino con solemne venganza lo avia querido confundir, y avergonzar, y Dios permitiò que llegasse dentro de poco à hazer cosa peor que la que avia hecho su hermano. Apliquemoslo à nuestro proposito. Vosotros con lengua tan desapiadada despedazais à vuestro proximo por vna fragilidad, en la qual ha incurrido por vn desahogo de la sensualidad, por vn furor de colera, por vna destemplanza en el sustento, por tal flaqueza de vanidad, y no temeis, que Dios por sus juizios os dexe caer en culpas mas graves? Remitome à vosotros mismos: y solo quiero con humilde rendimiento suplicaros, que no os fieis de aqui adelante tanto de vosotros mismos: *Corrige al amigo, corrige al proximo;* (49) esto va bien, pero conviene hazer juntamente lo que añade luego el Eclesiastico, *y dà lugar al temor del Altissimo:* (50) Porque por mas que os parezca al presente ser perfectos, no por esso podeis saber lo que avrà de ser de vosotros en otro tiempo. Quien huviera dicho, que Jeù, aquel Rey de Israel, que con zelo tan fervoroso destruyò el Altar de Baal, y acabò los Sacerdotes; huviesse de doblar algun dia la rodilla delante de los Idolos? Quien huviera dicho que Joàs, aquel Rey de Judà, que con piedad tan magnanima restaurò los muros del Templo, y llenò los erarios; huviesse de alargar la mano à robar los dones? Quien huviera dicho, que Salomon mismo;

(48) Impius confundit, & cõfundetur.

(49) *Eccl.* 19. 13 Corripe amicũ, corripe proximũ.

(50) Et da locum timori Altissimi.

3. *Reg.*

3. *Reg.*

3. *Reg.*

mo, Salomon, aquel que en Proverbios hablò tan bien contra el amor de las mugeres, y que descubriò sus dobleces, y conociò sus daños; huviesse despues de *poner mancha en su buen nombre*, (51) y caer feamente en aquel profundo barranco, que à los otros avia mostrado con tanta luz? No querais, pues, hazer tan presto de los impecables, porque à mi parecer hasta aora no estais confirmados en gracia, aun sois deleznables, aun sois perecederos, y plegue à Dios (ya que conviene finalmente que yo hable con libertad) y plegue à Dios, que ya no seais peores que aquellos mismos, de los quales murmurais. Ha, assi passa, assi passa! Aquellos que estàn perpetuamente sepultados dentro del lodo, como las ranas, essos son los que mas levantan la voz, mas levantan la voz, como si quisiessen vituperar à quien passa sus inmundicias. Los buenos, dize el Sabio, los buenos son facilissimos en pensar bien de todos: *El inocente dà credito à qualquiera palabra*: (52) como le diò Josuè à los Gabaonitas, Jacob à Laban, Jonathàs à Trifon: los mas dissolutos, los mas discolos, no contentos con aquellos defectos, que vèn en los otros, vèn en ellos muchas vezes aun aquellos que no ay. Todo lo notan, todo lo fisgan, todo lo desprecian, y nunca saben persuadirse de otros, sino lo peor: *Mas andando por el camino el necio* (oìd que hermosas palabras del Eclesiastès) *siendo èl vn ignorante, juzga à los demàs necios.* (53) Y serà esta delante de Dios presumpcion que la aya de tolerar? Ha, que ay demasiada razon para que la castigue. Porque si ni aun queria en su Ley, que los sanos condenassen jamàs à alguno por leproso, sino yendo antes por medio del Sacerdote vna larga prueba, como podrà suportar aora que los leprosos libremente condenen aun à los sanos? *No hable mi boca las obras de los hombres, no las hable*, (54) por esto es quererse exponer à peligros muy atroces. Y aqui pensareis aver yo dicho para terror de los maldicientes lo mas que se puede dezir; pero descansemos, y vereis despues que quizà no he hecho hasta aqui mas que burlarme.

(51) Dare maculam in gloria sua.

(52) *Prov.* 14. 1. Innocens credit omni verbo. *Ios.* 9. *Genes.* 31. 41. 1. *Macab.* 12.

(53) *Ecc.* 10. 3. Sed & in via stultus ambulans, cum ipse insipiēs sit, omnes stultos æstimat.

(54) *Lev.* 12. Nō loquatur os meum opera hominū; non loquatur.

Segunda Parte.

7 Yo no quisiera ganar

nar con vosotros fama de Predicador funesto. Porque de què sirve, que como ansioso de atemorizaros estè yo todo el dia haziendo, ò predicciones infelices, ò presagios infaustos, si vosotros por no oirlos, ireis à poneros en fuga? Con todo esso, conviene, si os amo algo, que yo no os engañe. Miradlo bien, porque es gravissimo el riesgo, ò murmuradores, que os amenaza, de incurrir quanto antes vna muerte horrorosa. Pero què se yo de aquesto? Acaso ha baxado vn Angel del Cielo à confiarme tan gran secreto? Tengo de ello alguna revelacion? Tengo alguna relacion? La tengo, la tengo mayor aun que lo que vosotros dezis. Porque no ha sido vn Angel, no, mas el Señor de los Angeles, aquel que hablandome en los Proverbios me ha dicho, que la pena propria de los murmuradores es morir de repente: *Teme al Señor, hijo mio, y no te juntes con los murmuradores, porque de repente vendrà su perdicion:*(55) *De repente!*(56) Si, si, *de repente, de repento* (aveislo oìdo?) *de repente vendrà su perdicion.* (57) Ay de nosotros mal reconocidos! Què hazemos, pues, quando tan poco nos conmovemos à peligro tan tremendo? Acaso puede mentir Dios? Puede amplificar? Puede echar bravatas para ser creìdo? En quanto à esto remitome à vosotros; pero dezidme: Me sabriais dezir el fin que tuvo aquel deslenguado de Alcimo, el qual avìa emprendido hablar tan libremente de Judas, nobilissimo Macabeo? Perdiò en vn punto la habla, y assi enmudecido muriò de improvisa gota coral. Què fin tuvo vn Datan, què fin vn Core, què fin vn Abiron, aquellos despreciadores maldicientes de Moyses? No fueron todos tres tragados vivos de la tierra, que de repente se abriò? Y aquellos tantos otros, que contra el mismo Moyses murmuraron en las campañas de Edon, què fin tuvieron tambien? Dezid vn poco: Ay alguno entre vosotros que lo conserve oy en la memoria? Todos vieron venir sobre sì vn exercito de serpientes, de aspides, de centuaros, y otros mil generos de serpientes pestilentissimas, que como si vomitassen fuego, y vibrassen llamas, hizieron dentro de breve espacio inmenso estrago. De suer-

(55) Prov. 24. 21 Time dominum fili mi, & cum detractoribus ne commiscearis, quoniam repentè consurget perditio eorum.

(56) Repentè.

(57) Repentè, repentè, &c. 1. Macab. 9. 55.

Num. 16.

Num. 21.

te, que no creo que Dios echa bravatas para ser creìdo, quando afirma, que à los murmuradores vendrà muerte repentina: *De repente se levantarà su perdicion;* (58) pues esto no solo es cèlebre por la experiencia, sino aun muy conforme à la razon. Porque si los murmuradores son hõbres, los quales acometen, como diximos al principio, à su contrario por las espaldas; ni proceden contra èl à cara descubierta, sino con assechanzas, sino engañosamente, sino como traidores: què maravilla serà, que ellos tambien se hallen cogidos como à traicion de aquella muerte, que sola es bastante en el mundo para hazer callar vna mala lengua?

(58) *Prov. 24. 2.* Repẽte consurget perditio eorum

8 Pero yo (mirad quan liberal quiero ser siempre con vosotros) quiero concederos, que en vosotros no se aya de executar semejante amenaza con tanta severidad, sino que se os conceda antes de morir algun conveniente espacio de bolver sobre vosotros, de reconoceros, de pedir perdon de el mal cometido; con què atrevimiento, con què animo, con què cara podreis recurrir à Christo en los vltimos alientos para obtenerle? No aveis sido vosotros aquellos tan desapiadados, que jamàs aveis perdonado culpa alguna cortesmẽte à vuestro proximo, sino que en todos tiempos lo aveis abatido con altaneria, y acusado con arrogancia, y sin vsar con èl jamàs de misericordia, aveis hecho de èl en qualquier conversacion cèlebre risa? Y como, pues, ser podrà, que ayais de esperar vna gran misericordia de Dios? Ay de mi, creedme, que este màs que qualquiera otro serà el peligro, que incurrireis en la muerte: perder del todo qualquiera especial confianza en la divina bondad. Ni es esto sin fundamento. Porque, no sè como, parece que Dios contra los murmuradores se muestre todo indignacion, todo rigor, y que propriamente aya emprendido, conforme dixo en el Psalmo, el perseguirlos: *Al que murmuraba secretamẽte de su proximo, à esse perseguia yo.* (59) No ay entre vosotros quien no sepa quanta fue la autoridad de Moyses para bolver à Dios piadoso para con los delinquentes. Avia fabricado su Pueblo, como es notorio, vn becerro de oro, incensadolo,

(59) *Psal. 100. 5.* Detrahentẽ secreto proximo suo, hunc persequebar.

dolo, idolatradolo, de suerte, que montando Dios al punto en furor grandissimo, determinò venir contra hombres tan perversos à fuego, y à sangre, y de acabar con aquella raza. Con todo esso, quien tal creyera? Apenas se interpone Moyses con algunas ajustadas palabras de intercession à pedir por ellos, quando sin la menor replica obtiene el indulto, y haze que Dios se serene mucho mas presto, que suelen las ondas de vn turbado estanque faltando el viento: *Y se aplacò el Señor para no executar el castigo, que avia pronunciado contra su pueblo.* (60) Quien, pues, de vosotros no huviera pensado, que quien por gente tan perfida avia podido obtener perdon tan prompto, jamàs huviesse en lo venidero de tener repulsa? Y no obstante, que sucediò? Quiere dentro de algun tiempo interceder por Maria su propria hermana, herida en el semblante de asquerosissima lepra; y todavia, aunque suplique, aunque clame, no obtiene nada; y no obstante, quantos pactos ofrece, le es preciso verla excluìda del publico, retirada, apretada, pagar muchos dias de contumacia afrentosa. Y por què assi? Avia esta caìdo por vẽtura en algun delito peor que la idolatria? Què avia hecho la infeliz? Què avia dicho? Què avia tratado? Ya os es muy notorio. Abusando ella de cierta loquacidad natural dada à las mugeres, para que inciten à sus hijuelos à hablar con facilidad, avia no sè como tachado bastantemente à su hermano por causa de cierta Ethiope, no sabrè dezir si de semblante, ù de nacimiento, con quien se avia desposado. Mas porque puntualmente era esta murmuracion, que es dezir, poca piedad àzia las flaquezas agenas, Dios no quiso (como observò San Basilio) aceptar por ella disculpas de suerte alguna, no recomendaciones, no suplicas, no clamores; y aviendo sido facilissimo en perdonar, à intercession de Moyses, tantos graves vltrages hechos à su propria persona, aunque Divina; no quiso perdonar vno tan pequeño sucedido contra la persona misma de Moyses. Ved, pues, si es verdad lo que os dixe. Este, oyentes, este es el terrible efecto, que la murmuracion produce en el corazon de Dios; bolverlo casi duro, im-

Simil.

(60) Exod. 3.14. Placatusque est Dominus ne faceret malũ, quod loquutus fuerat adversus populum suum.

Num. 12.

implacable, inexorable: y assi, quien puede dudar, que quando moribundos querreis recurrir à èl, para moverlo à piedad, no sabreis hazerlo; y os parecerà, que es mucha audacia pedir compassion de aquellas culpas, que en la verdad no fueron mas que falta de compassion? Assi respondiò vn cierto Religioso infeliz, que nos acuerdan gravissimos Autores, aunque modernos. Hallabase ya cercano à la muerte, quando oyendo que con grande afecto le exortaban los circunstantes à tener confiança en la Divina misericordia: què misericordia? (exclamò) què misericordia? Ella no es para mi, que tan poca tuve. Luego sacando fuera la lengua, les hizo señas con el dedo, que la mirassen; y despues añadiò: Esta lengua me ha condenado; esta, con la qual me aveis oìdo tan frequentemente condenar à otros, esta haze aora, que desesperado, me precipite en la perdicion: dixo; y para que se conociesse mas claramente aver hablado assi por justos juicios, de repente se le hinchò toda la lengua con modo horrible, de manera, que no pudiendo mas entrarla à su lugar, començò à arrojar gemidos, y à enviar ahullidos, no de otra suerte, que vn toro, que està para ser degollado; y assi, despues de penosissima agonia, saliò desta vida. Otro murmurador, estando para morir, se despedazò toda la lengua con sus mismos dientes; à otro se le passmò; à otro se le llenò de gusanos: tan lexos estuvieron de saber en aquel extremo emplearla en pedir à Dios piedad de los yerros cometidos. Pero vosotros què dezis? Os parece conveniente poneros à tan gran riesgo por vn mero desenfrenamiento de labios mal guardados? *No hable mi boca las obras de los hombres*, dezidlo, dezidlo, *no hable mi boca las obras de los hombres*, (61) porque importa mucho resolver este punto, y afianzarlo bien; què inconsideracion es, pues, la nuestra? Què engaño? Què ceguedad? Serà possible, pues, que no queramos determinarnos de oy en adelante à mirar por nosotros, pues en el Tribunal Divino no nos pediràn cuenta de otros, sino de nosotros mismos? Gran cosa en verdad, que queramos nosotros tomar tanto trabajo, tanta solici-

Ioan. Maior Specul. Exemp. &c.

Simil.

(61) Non loquatur os meũ opera hominum, nos loquatur, &c.

tud

tud de las conciencias agenas, quando solo servirà esto de agravar las nuestras! Què le aprovecha al rio, que saliendo hinchado de madre con su creciente, labe las riberas, y murmurando se lleve consigo todas las hezes, toda la podredumbre, si con esto viene à mancharse à si mismo, à quedar todo sucio, todo hediondo? No es ya la vida tan larga, si queremos gastarla prudentemente, como debemos, para nuestro bien, que haya de perderse tanto tiempo ociosamente en los hechos agenos. Una cosa sola es necessaria, si creemos à Christo: *De verdad vna sola cosa es necessaria*; (62) y esta no es mas que assegurar el negocio de nuestra eterna salvacion, negocio, ha, y quan espinoso! Ha, y quan dificil! Y nosotros nos estamos, como si esto fuesse nada, à cargarnos con tantos cuidados de el todo superfluos; y no solamente superfluos, sino tambien dañosos? Dexemos en hora buena, que los Esaues vagamundos, con la aljava al lado, y con el arco en la mano, no hagan todo el dia mas que andar à caza de los yerros agenos, como de presas gustosissimas à su paladar: nosotros, à manera de Jacob, contenganionos en casa, y con santa simplicidad tengamos à cada vno por mejor que nosotros en nuestro corazon. Esto es proprio de vn verdadero Christiano, esto es de quien es considerado, esto es de quien es cauto. Obrar de otra suerte, es de hombre nada solicito de salvarse.

(¿?¿)

Simil.

(62) Luc. 10. 42. Porro vnũ est necessarium.

Gen. 25. 27.

* * * * * * * * * * * *

SERMON VIGESIMO,

EN EL JUEVES DESPUES DEL TERCER Domingo.

Para reportar vna compendiosa vitoria de todos los enemigos de nuestra Fè juntos, son forçados todos quantos son à deber conceder, en virtud del puro lumbre de la razon, esta proposicion: Christo es Dios.

Et turbæ detinebant illum ne discederet ab eis. Quibus ille ait. Quia & alijs Civitatibus oportet me evangelizare Regnum Dei: quia ideo missus sum, Luc. 4.

Y las turbas le detenian, porque no se apartasse de ellas. A las quales dixo: Conviene que yo tambien evangelize el Reyno de Dios à otras Ciudades, pues fuy enviado para esso.

PRIMERA PARTE.

I QUe entre tantas Religiones, dissimiles, y discordes, como reynan sobre la tierra, no pueda ser sino vna la verdadera, parece cosa tan manifiesta, que no la puede dudar, sino quien quisiere dar testaradas contra la fuerza insuperable de la razon, que en nosotros predomina, ò revelarse à la sinderesis innata de la conciencia. Porque aviendo de aver vn solo Dios en el mundo, como es facil demostrarlo; este debe ser sumamente sabio en conocer, bueno en querer, y poderoso en executar quanto se requiere para el bien regulado govierno de el Universo: como puede ser, que de èl ayan salido, que à èl le sean aceptas leyes tan contrarias, cada vna de las quales con implacable porfia condena à la otra, como impia, como erronea, y como odiosa à aquel mismo Dios, à quien todas igualmente

se le atribuyen por Autor? Toda la dificultad, pues, solo consiste en vèr qual de estas sea la verdadera, y en descubrir aquellos Predicadores engañosos, que debaxo de la mascara de corderillos inocentes esconden garras de lobos voraces. No obstante, tened buen animo, Christianos, que à nosotros nos ha tocado la buena suerte. No es lisonja de afecto, es merito de razon, que en esto nos antepongamos nosotros à qualquiera otro; ni tenemos nosotros nuestra Ley por buena, porque es propria: sino la tenèmos por propria, porque es buena. Y ojalà me hallasse yo aora entre pueblos incredulos, pertinaces, como querria aun con razones naturales darles à conocer, que Christo es el verdadero Mensagero, despachado al mundo para anunciarle el Reyno de los Cielos; y assi que nosotros no somos los engañados, que le admitimos, que le acogemos, que à porfia le suplicamos, como hazian las turbas evangelicas de oy, que no se parta de nuestras tierras. Los engañados son ellos, que aun no le quieren abrir las puertas. Mas por què para este fin conducirse à patrias infieles? Creeis vosotros, que sea acaso superfluo entre los Christianos acordar tal vez ciertos discursos, que sino sirven à hazer la Fè mas cierta, valen à lo menos à mantenerla mas viva? Son las razones naturales como vna llama, cerca de la qual la Fè, que es ciega, es verdad que no vè, mas se calienta. Y aunque ella no tiene por motivo de creer la humana evidencia, sino la Divina veracidad; no por esso le quitò jamàs alguno el buscar aquellos argumentos, de donde puede à los que la escarnecen hazer manifiesto, que tiene razon de creer quanto cree. No deseariais, pues, vosotros oìr, que yo probasse vn poco esta verdad, quanto mas cierta, tanto mas querida, que la Ley dada por Christo es la Ley verdadera? Creo que si. Porque yo por mi experimento vn grandissimo consuelo, quando en ello pienso, y me siento entonces encender todo en deseos de dar gracias à la Divina Bondad, que me ha hecho nacer en donde vna Ley tal ha puesto su solio, y en deseos de confundirme de mi ingratitud. Imaginad, pues, que hazeis por

Simil.

esta

esta vez la parte de los adversarios, y yo entre tanto aora impugnandoos, como en contienda trabajosa, aora defendiendome, me ingeniarè de daros claramente à conocer la gran ventaja, que tienen las verdades promulgadas de el Evangelio sobre las necedades adoradas en las otras sectas. Dixe, me ingeniarè; porque debeis observar, que yo no puedo servirme tan facilmente en esta batalla de qualesquiera armas. Porque presuponiendo yo el que combato con quien no aprecia Escrituras, no aprecia Padres, conviene que dexe. dè vna parte el mejor nervio, que no cite Escrituras (à lo menos para derecha aprobacion de la causa) no cite Padres, sino que á manera de los Soldados de Gedeon, combata solo con la lampara en la mano, que es dezir, combata solo con aquella luz, que la naturaleza ha impresso à cada vno en su entendimiento.

Simil.

2 Antes, pues, que lleguemos en esta forma à las inmediatas, como enemigos declarados; quiero pediros de gracia vna proposicion, pero tan razonable, y tan justa, que sino quisiereis concedermela de grado, me declaro que la vencerè por fuerça. Y qual es essa? Escuchad, que aquel Jesvs venerado por nosotros los Christianos, no aya sido el hombre mas perdido, mas perfido, mas nefando, que aya sustentado la tierra. Me concedeis vosotros esto? Cierta cosa es, que ni aun sus malevolos mismos sienten tan impiamente; antes bien muchos aun de los Gentiles lo juzgaron Profeta de gran virtud, personage de grande estimacion, y como tal fue por Alexandro Emperador idolatra, celebrado con grandes alabanzas; y lo que mas es, aun venerado con publicos sacrificios; però yo no os pido tanto. Bastame, que solamente me concedais, que no fuesse el hombre mas perverso del mundo. Me lo concedeis? Adelante, pues, mirad lo que infiero. Luego es Dios: luego es verdadera su Fè: luego es verdadera su Ley: luego todos, ò Mahometanos, ò Idolatras, ò Judios, ò Novatores, doblad la rodilla, inclinad la cabeza, y adoradlo todos, porque debiendose conceder en el mundo vn solo Dios, como desde el principio diximos, Christo es esse Dios.

De

De espacio vn poco, de espacio, direis, que esto parece querer cantar el triunfo aun antes de la pelea, y no solo antes de la victoria. Y que consequencia mas extravagãte que aquesta? Christo no es el hombre mas perverso del mundo, luego es Dios, Acaso no se dà medio entre vna suma bondad, y vna suma malicia? Entre vna suma perfeccion, y vna suma malignidad? Se dà medio, mas no en Christo, y porque si yo pruebo esta verdad, he ganado la causa; escuchadme atentamente, que oireis quizàs vn argumento de sumo peso. No procurò Christo con todas las artes hazerse tener de los mortales por Dios? Es cierto que aqui heria comunmente su intencion, aqui batian sus discursos. Quanto enseñò de sublime, quanto obrò de admirable; quanto suportò de penoso, todo era enderezado principalmente à tan gran fin. Remunerò con honores singularissimos à quien lo confessò publicamente por tal, como hizo Pedro; reprehendiò à quien dudò, como à vn Thomàs; afirmòlo à quien se lo preguntò, como vn Natanael; y por tal se diò en secreto, y en publico, con obras, y con palabras, conforme à aquello, que sus enemigos le oponian en aquellas palabras: *Siendo hombre, te hazes Dios.* (1) Què maldad, pues, ò mas excessiva, ò mas enorme, ò mas propria de vn gran demonio puede hallarse, como quererse vsurpar injustamente la misma Divinidad? Y mirad de què manera! Sè que otros antiguamente aspiraron à tanta honra, y à este fin vsaron antes muy varias, è invenciones muy estrañas. Annon Cartaginense enseñaba con gran trabajo à los cuervos, à las cornejas, à las vrracas, y à otras aves loquaces à articular estas palabras, Annon es Dios; y despues les daba libertad, para que vnas volando à vna tierra, otras volando à otra, llevassen allà tan gran fama. Tiberio, Domiciano, Caligula, Diocleciano, y otros monstruos coronados de Roma, se hizieron consagrar, quien Templos, y Altares, quien victimas, y sacrificios. Aquel famoso Salmoneo passeaba en magnifica carroza por la Ciudad, arrojando dardos fogosos à manera de rayos, è imitando con ocultissima arte el relucir de los relampagos, y el

(1) *Ioan.* 10.33. Homo cum sis, facis te ipsum Deũ.

y el resonar de los truenos, por ser adorado, como otro Jupiter, de los Ciudadanos. Asi Alexandro Macedonio, asi Tesimon Cyprio, asi Sapor Persa, asi Heraclito Filosofo, asi Menecrates Medico; asi Manetes Heresiarca, y asi otros con diversissimas industrias tentaron de adquirirse la misma honra. Pero estos finalmente pretendieron hazerse adorar por dioses de vn pueblo solo, ò en vn solo tiempo; ni desdeñaron la junta de otras deidades forasteras. Contentaronse, como es notorio, con que junto con ellos fuessen reconocidos por dioses los Martes, los Mercurios, los Apolos, y los Saturnos; por donde Caligula, aunque fuesse por otra parte tan orgulloso, se solia colocar en el Templo entre las dos estatuas de Castor, y Pollux, como dios mayor, mas no solo. Solamente Christo se halla que aya querido ser tenido por Dios vnico, y vniversal: *Vuestro Maestro vnico es Christo.* (2) Y asi ha condenado qualquiera otra Ley fuera de la suya, ha reprobado qualquiera otra Fè, ha prohibido qualquiera otro sacrificio: y claramente ha protestado, que *Quien no està conmigo, està contra mi.* (3) No ha pretendido solamente ser adorado en vn siglo, sino en todos; no solo en vna tierra, sino en todas: *Yendo à todo el mundo, predicad el Evangelio à toda criatura.* (4) Què duda ay, pues, de que si no fuesse el verdadero Dios, seria el hombre mas iniquo; y aun el mas sacrilego, que jamàs aya avido en el Universo? Pero ya vosotros me aveis concedido desde el principio ser esto falso. Queda, pues, que sea èl aquel verdadero Dios, por el qual èl se declarò, y nosotros le adoramos. Pareceme, oyentes, aver probabo con evidencia quanto yo debo probar: por donde se avria ya concluido el Sermon muy presto, si vosotros retratandoos no quisiesseis portaros como contrarios los mas rusticos, y los mas rabiosos de quantos jamàs aya tenido Christo hasta aora; y asi tragaros finalmente vna cosa tan dura, como que èl aya sido (blasfemia horrible entre quantas pueden oirse) que èl aya sido el hombre mas perverso del mundo. Pero esto no seria quitarme injustamente aquello que aora, aora me aveis dado? Con todo esso, si quereis que yo con

(2) *Matth.* 23. 10. Magister vester vnus est Christus.

(3) *Matth.* 12. 30. Qui non est mecum, contra me est.

(4) Euntes in mundũ vniversum prædicare Evangelium omni creaturæ.

con mis sudores gane tambien esto mismo; tened por bien à lo menos de oirme con afecto, y con atencion, que no desdiga vn punto entre Enemigos de la calidad que nosotros somos, ò nos fingimos aqui el serlo; esto es de puro entendimiento; porque yo me lo ganarè, y me lo ganarè, sino me engaño, con provecho vuestro, y quizà tambien con gusto.

3 Si Christo huviesse sido vn hombre tan malvado, qual ninguno jamàs se le ha fingido; dezidme, pues, primeramente, os lo ruego, como seria possible, que de èl no se supiesse à estas horas algun delito, no se contasse algun vicio? Su sobervia, si se huviesse querido falsamente despachar por Dios, no podia no ser sino suma. Como, pues, no venia acompañada con otras maldades, sino peores en calidad, à lo menos mayores en número? Es indubitable, que vn vicio jamàs anda solo, y mucho menos la sobervia, la qual, ò los produce, ò los cria todos: *El principio de todo pecado,* quien no lo sabe? *El principio de todo pecado es la sobervia, quien la tuviere, se llenarà de maldades.* (5) De ella nace el fausto, la ostentacion, la pompa; de ella el despreciar à los menores; el perseguir à los iguales, el envidiar à los mayores; de ella el satisfacerse rabiosamente de todas las injurias; de ella la codicia de adquirir; de ella la avaricia de retener; de ella la impaciencia en el tolerar; de ella la facilidad en el ofender; en tanto grado, que como notò ingeniosamente Pacato, queriendo los Romanos exprimir los muchos vicios de su antiguo dominador Tarquino, se resolvieron de intitularlo, sobervio, y con esto solo juzgaron dezirlo todo: *A este hombre precipitado en la injuria, ciego en la avaricia, inhumano en la crueldad, loco en el furor, llamaron sobervio, y juzgaron, que esta sola afrenta lo comprehendia todo.* (6) Aora, pues, como entre tantos vicios, ni aun la menor sombra se descubriò jamàs en Christo, antes se mostrò por otra parte tan atento, tan modesto, tan pobre, tan paciente, tan pio, qual le describen, no digo los Evangelistas, que por ser sus Discipulos se podrian creer sus parciales: sino Philon Judio, sino Josepho Judio, sino aun aquel Len-

(5) Eccl. 10. 15. Initium omnis peccati superbia est, qui tenuerit illam, adimplebitur maledictis.

(6) *In Paneg. Theodos.* Hominem libidinem præcipitẽ, avaritia cæcum, crudelitate immanem, furore vecordem, vocaverunt superbum, & putaverunt sufficere cõvicium.

tulo,

tulo, Presidente Romano, el qual si bien Gentil, escriviendo à Roma en orden à la persona de Christo, le representò como cosa mas que mortal.

4 Y no convienen tambien todos en recomendar la vtilidad de su doctrina? Como, pues, podrà alguno poner sospecha de impiedad en su modo de vivir? Bien puede vn impio (no lo niego) dar preceptos vtilissimos de virtudes; mas no puede dexar de ser, que à largo andar (ò porque el afecto le ciegue, ò porque el atrevimiento le trasporte, ò porque el interès le persuada) no se dexe caer de la boca, à lo menos impensadamente, alguna maxima mas conforme à la corruptela de la sensualidad, que conveniente à los rigores de la honestidad. De donde què Sabio podreis hallarme fuera de la Iglesia, que entre los preceptos saludables, que dexò, no mezclasse perniciosissimos errores? Socrates, reputado por el Maestro de las virtudes, no introduxo en sus leyes, que las mugeres proprias fuessen a todos comunes? Exemplo que siguiò despues Catò, la honra de Roma; y Platon, el oraculo de la Grecia. Licurgo no aprobò à los Espartanos qualquiera hurto, aun el mas dañoso, con tal, que se supiesse executar con artificio, y con secreto? Y Solon no consintio à los Athenienses qualquiera, aun la mas nefanda lascivia, con tal, que la practicassen los libres, no los esclavos? Aristoteles no dudò de enseñar en su Republica, que si el numero de los hijos fuesse superior à las rentas de la casa, deban las madres procurar el aborto de quantos concibieren de alli arriba: y que si los niños nacieren defectuosos en los miembros, como ciegos, mancos, cojos, ò contrahechos, en vez de criarlos con caridad, se expongan al desamparo. Y Seneca, el gran Moral, ò y con quanta ostentacion de formulas, ù de facundia, llegò à celebrar aquel furor vil, con que el hombre desesperado se dà la muerte por impaciencia de sufrir en algun desastre la vida! Y assi Julio, Salustio, Tacito, Plinio, y otros reputados milagros de sabiduria, quanto alabaron el perseguir à los enemigos, el resarcirse de las afrentas, el apetecer las honras, el enderezar todos los pensamientos à la consecucion de aquella gloria, que no

es

ès nuestra, pues toda està fuera de nosotros? Aora, pues, qual de estas necedades vereis en la doctrina de Christo? Antes ella ha sido la primera, que ha descubierto secretos muy reconditos de honestidad, de mortificacion, de paciencia, de mansedumbre, de caridad, de obediencia, de humiliacion. Y esta doctrina tan santa huviera podido salir de la mente de vn hombre, el qual fuesse tan malvado? De què volumenes huvierais podido aprenderla tan bien, sino se la huviesse traìdo consigo desde el Cielo? De què disputas? De què Universidades? De què Escuelas? O à lo menos como es possible, que enseñandola, no os huviesse mezclado alguna palabra, ò impia, ò nociva, ò inutil, ò vana, ò ridicula, ò curiosa, ò chancera, ò mas ordenada à lisonjear los oìdos, que à ayudar la voluntad; y que siendo doctrina de el todo inaudita por tantos siglos, y por otra parte tan dificultosa, y tan severa, fuesse no obstante propuesta por èl con tal modo, que al punto satisfaga à qualquiera entendimiento corregido, è ingenuo; y que demuestre en todas sus partes tanta connexion de discurso, tanta apariencia de verdad, tanta consonancia con la razon, que nada se descubra dicho con ostentacion de ingenio, todo con el fin del provecho; y esto con tal propriedad de estilo, que los ignorantes al punto entiendan quanto es necessario entenderse, los sabios siempre admiren mas aquello, que à la inteligencia se niega; y todo genero de personas halle alli documentos adaptados à la propria necessidad, y documentos no ideales, y pomposos (como los leemos en los libros de los Sabios humanos) sino practicos, y subsistentes. Y quereis vosotros persuadirme, que tal doctrina sea hija de vn hombre, el qual pueda llamarse, no vn Santo, sino vn malvado, como si solos los partos del entendimiento no ayan de ser semejantes al Padre? Yo por mi creo à Santiago, que quien jamàs yerra en el hablar, esse es perfecto en la vida: *Si alguno no ofende con la palabra, esse es varon perfecto.* (7) Que por vn poco hable bien vn hipocrita, yo bien lo percibo; mas que en qualquier tiempo, en qualquier lugar, de qualquiera materia, hable

(7) *Iacob. 3. 2.* Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir.

ble de manera, que no se le pueda notar, ni aun vn apice; que no respire vna altissima santidad; ò esto si, que no es de hombre mentiroso, y engañador, sino de veridico, è inculpable; porque la mascara, como dixo Seneca, bien puede llevarse por algun tiempo sobre el rostro; pero no à largo andar: *Ninguno haze otro personage por largo tiempo.*(8)

(8) Nemo personam diù fert.

5 Y bien, quantos siglos ha, que no se haze otra cosa, sino ventilar, y valùar esta tal doctrina, para mostrar que no se halla en ella cosa de escoria? Nōbradme otra Ley, en cuya explicacion ayan tantos hombres doctos empleado los estudios, y consumido la salud, con tanto fruto de maravillosas especulaciones: que aya sido examinada en tantas disputas, declarada en tantos volumenes, dictada de tantas Cathedras, establecida en tantos Concilios, confirmada en tantos Decretos; y que qual Diamante examinado à prueba de martillo implacabilissimo, tanto mas aya crecido siempre en credito, y en certeza, quanto mas ha estado en examen, y combate. Antes bien en otras sectas ha sucedido puntualmente lo opuesto. Porque quanto mas sus Doctores estudiaban en ellas, tanto menos en ellas creian. Y assi hizieron entre los Gentiles. Anaxagoras, Platon, Homero, Aristoteles, Ciceron, Seneca, Plutarco, Plotino, Porphirio, Galeno, y otros muchissimos, los quales siendo ya adultos en la edad, y versados en las artes, quisieron examinar de proposito la Religion, en que avian nacido; y no solo la vituperaron como falsa, sino frequentemente la escarnecieron, como sin juicio, por mas que despues, ò por flaqueza, ò por interès, ò por otros respetos humanos, dissimulassen en la voz la opinion, que confiaban à sus libros. Y esto fue lo que despues induxo al astuto Mahoma à despreciar en su secta toda suerte de letras, y de letura, y à querer que qualquiera cōtroversia se difina con el yerro, al qual juzga en su Alcoràn por el mas justo propagador que puede aver de la Religion. Y què passò? No por esso pudo obtener, que à su despecho vn Avicena, y vn Averroes no llegassen à gran doctrina. Y veis aqui que ellos (los dos mas doctos de la Moris-

Simil.

Alc. c. 18. 19. Apud Bellarm. de Notis Eccles. cap. 12.

rissima) atestiguaron al punto contra aquella Religion, que en la practica professaban; no dudando de asseverar francamente en sus libros, que Mahoma con su necia ley avia enseñado la Bienaventuranza de los cuerpos, amado la de los brutos, mas no la de las almas, ni deseado la de los Sabios, y de honrarla con aquel cèlebre elogio que la comprueba por vna ley no de hombres, sino de puercos, semejantes à los de Epicuro. Tanta verdad es, que las otras sectas dificilmente pueden gloriarse de vn hombre docto, que las aya seguido de corazon. Pero en la Ley Evangelica quantos pudiera yo aqui contaros en vn solo aliento? A esta han ensalzado con sumas alabanzas los Dionysios, à esta los Lactancios, à esta los Arnobios, à esta los Cyprianos, à esta los Augustinos, à esta los Geronymos, à esta los Nazianzenos, à esta los Basilios, à esta los Buenaventuras, à esta los Thomases, y à esta innumerables otros, que todos fueron de ingenio agudissimo; y que prescindiendo aun de el punto controvertido, fueron versadissimos en qualquiera otra suerte de ciencia, ò humana, ò divina, ò natural, ò politica, ò domestica, ò peregrina. Aora, pues, como avria hecho vn hombre, el qual huviesse sido el mas malo de todos, para ganarse la aprobacion, y el afecto de tantos Sabios, y para ganarselo de modo, que ellos no hiziessen otra cosa en toda su vida, que escrivir de èl, que sudar por èl, que predicar siempre, siempre à èl? Porque poco huviera sido, que estos se huviessen contentado solo con amarlo. Lo mas es, que huviessen querido, que todos los mortales juntos le amassen igualmente, y assi que todos igualmente lo conociessen, todos igualmente le apreciassen.

6 Y en què otra religion ha florecido vn tan prodigioso zelo? Hablen, pues, los Scitas, hablen los Persas, hablen los Bactrianos, hablen los Indios, hablen los Japones, y me digan: A quien han enviado ellos jamàs à Italia para darnos noticia de sus amadas deidades? Ni aun vno solo entre ellos ha querido nunca desacomodarse de su patria para este efecto: y nada les ha apremiado, que sus Pagodes ayan sido adorados de muchos,

ù de pocos; que sean viles, ò que sean nobles; que sea desconocidos, ò famosos. Al contrario, quãtos magnanimos Missioneros podria yo contar aqui à cada vno de ellos, que fueron, y vàn siempre allà de Italia, no por otra ganancia, que la de darles à conocer à nuestro Dios! Y con què trabajos vàn allà! Toman para esto voluntariamente vn destierro de sus nativas tierras, sin detenerse, ni por ruegos de amigos, ni por lagrimas de parientes, ni por dolorosos sollozos de padres. Renuncian dignidades, abandonan riquezas. Vàn à engolfarse en Occeanos formidables, yà por las navegaciones de los Cosarios, yà por las trayciones de las hõdas, yà por las furias de los monstruos, ya por las guerras implacables de los Tifones. Vnas vezes se abrasan debaxo de la Torrida Zona; otras tiritan debaxo de los Triones elados. De alli sin viatico, sin guias, sin compañeros, aviédo aportado à otro Mundo (Mundo à quien parece que el mismo Sol teme de acercarse) caminan, y los mas à pie descalço, por desiertos asperissimos, por senderos espinosos, por quiebras horribles; y buscando à los Barbaros escondidos por las cavernas, à manera de ossos, los siguen, los sirven, los alagan, no por otro interès, que el de reducirlos al conocimiento de Christo. Y què os parece de esto? Vn hombre pues, que huviesse sido tan lleno de maldades, avria llegado jamàs à tener Ministros tan zelosos de su honra, que solo por estender mas su nombre, y mas su culto, se sugetassen à tantas incomodidades, y à tantos trabajos? Mas he dicho poco. Debia yo dezir, que despreciassen por èl tan alegres aun su misma vida. Porque què otro hombre ha podido obtener jamàs, que tantos por amor suyo se dexassen cruelmente tragar de las llamas, deshazer de los yerros, despedazar de las fieras, desmembrar de las catastas, quantos ha obtenido Jesus?

7 Paraos aqui vn poco à oir vn pensamiento bellissimo. Quando el Rey David deseò por reputacion quitar del Mundo al misero Vrias, sabeis como hizo? Recurriò à las estratagemas. Escriviò vna carta al General del Exercito: y le ordenò, que poniendolo Simil.

dolo en el assalto en las primeras hileras, entre los combatientes mas espesos, en el combate mas fiero, lo dexasse alli por presa de la muerte. Despues diò, es verdad, al mismo Urias la carta, para que èl la llevasse, para que èl la presentasse; pero diòsela muy bien sellada: ni jamàs esperò que si aquel infeliz huviesse llegado, aunque de lejos, à conocer el contenido, ò à imaginarselo, huviesse de ir con todo esso fielmente à entregarla. Christo no hizo assi con sus sequazes. Diòles à todos la carta abierta. Se declarò en su Evangelio de q̃ los exponia à infinitos trabajos, à infinitas penalidades: *Veis aqui que yo os embio como ovejas enmedio de los lobos:* (9) y en otra parte: *Os pondràn las manos encima, y os perseguiràn, entregandoos à las Sinagogas, y à las carceles; trayendoos por Reyes, y Presidentes, por mi nombre:* (10) y en otra parte: *llegò la hora, en que qualquiera de los que os quitare la vida, piense hazer obsequio à Dios:* (11) y en otra parte: *Os entregaràn en los Concilios; y os açotaràn:* (12) y en otra parte: *Os entregaràn à la tribulacion, y os mataràn:* (13) y en otra parte: *sereis entregados por vuestros padres, hermanos, parientes, y amigos, y avrà de vosotros à quien dèn muerte.* (14) Y pues, quien podrà dezir quantos ayan ido à entregar fielmẽte esta carta! Entregaronla à Presidentes, entregaronla à Procõsules, entregaronla aun à los mismos Reyes sobre sus tronos: y para dezirlo claramente, no temieron llevar aquel Evangelio alli donde se les intimavã tan crueles estragos, y llevarle aũ à aquellos mismos q̃ los avian de executar mas rabiosamente. Y no ha sido esta vna grãdissima maravilla? O què cõstancia! O q̃ coraçon! O q̃ fidelidad! Y como se huviera podido vsar jamàs esta con vn hõbre malvado? Yo sè, q̃ aun entre los Mahometanos, entre los Etnicos, entre los Hereges, no ha faltado alguno por vẽtura de estos Martyres voluntarios, que aya querido antes morir, que faltar en la creencia à su necio Legislador. Mas primeramente estos han sufrido muertes vulgares, y tormentos breves; y ninguno en ninguna manera se halla, que aya en los martyrios durado constantemente, ò los ca-

(9) *Matth.* 10. 16. Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum.

(10) *Luc.* 21. 12. Inicient vobis manus suas, & persequentur, tradentes in synagogas & custodias; trahentes ad Reges, & præsides, propter nomen meum.

(11) *Ioan.* 16. 2. Venit hora, vt omnis qui interficit vos, arbitretur obsequium se præstare Deo.

(12) *Matth.* 10. 17. Tradent vos in conciliis, & flagellabunt vos.

(13) *Matth.* 24. 9 Tradent vos in tribulatiõe, & occident vos.

(14) *Luc.* 21. 16. Trademini autem à parentibus, & fratribus, & cognatis, & amicis, & morte afficient ex vobis.

torze años, como vn San Gregorio de Armenia; ò aun los veinte y ocho, como vn San Clemente de Ancyra. Fuera de que si aquellos toleraron tal vez muertes bastantemente lentas; las toleraron con tristeza, y con rabia, no con alegria, ni con paz, como qualquiera de los Martyres Christianos: por donde, si à Ciceròn en su Filosofia pareciò impossible, que ningun hombre, por Sabio que fuesse, se alegrasse viendose encarcelado en el toro ardiente de aquel famoso Perillo, Ingeniero Tartarèo; nosotros lo vemos en la realidad cumplido en vn Antipas Obispo, en vna Pelagia Virgen, y en vn Eustaquio, y aun en toda su familia, que por la boca del buey hecho ascua embiavan en vez de gemidos, vozes de jubilo, y canticos de triunfo. Ademàs, que aun quando quisiessemos conceder, que alguno de los otros aya muerto con gran constancia, conocerèmos, que esto ha sucedido siempre en hombres, ù de miembros robustos, ù de entendimiento obstinado, ù de culto barbaro; no en viejos, no en mugeres, no en mancebos, no en muchachos, no en niños; de edad decrepita, de sexo flaco, de mente docil, de animo timido, de coraçon cortès, como ha sucedido entre nosotros. Què espectaculo de piedad no fue vèr à vn Simeon Obispo, viejo yà de ciento y veinte años, cantar à manera de suavissimo Cisne su Cruz! Vèr à dos niños, Justo, y Pastor, alegrarse enmedio de los golpes! Vèr à dos chiquitos, Mammes, y Vito, holgarse en el patibulo! Oìr à Olalla, noble Doncellita de treze años, que cubierta toda de llagas clama al tirano, que al punto, al punto, haga la echen mucha sal en ellas, para hazerla assi manjar mas sabroso al paladar de su amado! Mas. Aquellos avràn tolerado los tormẽtos, pero no salidoles al encuentro. No avràn hecho como hizo aquel Juliano, el qual temiendo, por ser gotoso, no poder llegar à tiempo al tormento con los otros Martyres, si hizo llevar à èl velozmente en braços de fortissimos criados: no como Apolonia, que se arrojò à las llamas, no como Agapito, que se lançò à las fieras; no como Antonio, que vestido todo de blanco se fue al Martyrio, como à

com-

combite Nupcial. Y si alguna vez los otros huvieren tambien ido à exponerse voluntariamente à los verdugos, no avrà quedado despues en su poder el apartarse, y escapar. Començaron à padecer por amor, mas despues se quedaron entre los suplicios por fuerça. No assi en nuestros Martyres. Estos se hallavan rogados cada momento de sus perseguidores à tener piedad de sus cuerpos. Eran lisongeados con caricias, alentados cō promessas, combatidos cō largas ofertas de oro, de joyas, de patrimonios, de honras, de dignidades; pero con tan poco provecho, que antes bien huvo vn Cypriano, Obispo tan esclarecido, el qual, puesto yà con la cabeça sobre el tajon, declarò por heredero de todos sus bienes al verdugo, que lo avia de degollar. Y finalmente, quando en esto no huviesse otra diferencia, aquellos otros fueron tan pocos, que en vna mano puede recogerse su numero, y en vn aliento solo pueden repetirse sus nombres: Al contrario los Martyres Christianos son tantos, que sobrepujan toda noticia, pues Genebrardo bien llega à cōtar hasta onze millones, de los mas antiguos, de los mas ciertos, de los mas celebrados.

8 Sè aquello, que quizà vosotros podriais responderme aqui con agudeza, como oyentes ingeniosos. Y es, que el aver tenido tātos Martyres, es señal de aver encontrado tambien muchos perseguidores: y assi que por esto se puede sospechar à quien se deba antes dar credito en la causa de Christo, si à quien lo defendiò como su amado amigo, ò à quien lo persiguiò como malevolo. Pero notad por quantos lados os abato yo esta tal oposicion. Es verdad aver encontrado Christo muchos perseguidores: pero primeramente yo no sè, si ayā sido mas los perseguidores, ò mas los Martyres; pues vn solo perseguidor bastaba à matar muchos Martyres, y ningun Martyr tenia necessidad de muchos perseguidores. Fuera de esto, quien no vè quanto mas deba apreciarse el testimonio de quien muriò por Christo, que de quien peleò contra Christo. Para perseguir à alguno basta vn ligero error de entendimiento; vn hervorcillo de la sangre, vn movimiento

de invidia, vn impetu de furor. Mas para dar por alguno la propria vida, y para darla en tãta atrocidad de tormentos, y para darla con tanta serenidad de coraçon, quan grande estima es menester de aquel, por quien se llega à dar? Quanta constancia? Quanto animo? Quanta Fè? Què duda ay, pues, que en la causa de Christo mas debe apreciarse la atestacion de vn Martyr, que de cien perseguidores. Añadid la diversidad singular q̃ avia entre los perseguidores, y los Martyres: porque la mayor parte de los Martyres fueron hombres, que vivieron desde sus primeros años con mucha integridad de costumbres: robados vnos de los Monasterios, y otros de los yermos; vnos de las Academias, y otros de los Altares: hombres sabios, justos, modestos, reverentes, mortificados, y en quienes sus mismos Adversarios no hallavan mas que castigar sino la Fè: assi como Plinio vno de ellos lo testificò, escriviendo à Trajano, esto es à vn Emperador, à quien bien sabia èl por otra parte, que mas avia de complacerle acusandolos, que alabandolos. Al contrario, los perseguidores que fueron, sino hõbres la mayor parte ignorantes, inmundos; atrevidos; criados en las casas infames, crecidos en los circos, y que muchas vezes salieron de la lista de los Gladiatores? Direis pues, que Christo ha sido perseguido? Es muchissima verdad. Mas de quien? De vn Neron, que fue el aborto de la humana Naturaleza: de vn Domiciano, despedazador de los suyos como monstruo de crueldad: de vn Galieno: detestado de los Escritores, como portẽto de infamia: de vn Galerio, que vino despes à ser tan aborrecido, y tan abominable, no dirè à sus enemigos, no dirè à sus subditos, no dirè à sus familiares, sino à si mismo, que se matò con sus mismas manos: de vn Trajano deshonestissimo (no tengo terminos para referiros su vicio sin empacho, tan nefando es) de vn Decio, de vn Diocleciano, de vn Magencio, de vn Licinio, de vn Maximino: cada vno de los quales parecia aver nacido para infamar la humana generacion. Y assi, pues, se hallarà alguno tan falto de juizio, que juzgue à Christo por el hombre mas perverso del Mundo, por-

Lib. 10. ep. 21.

por que ha sido persegui-do de hombres tan perver-sos? Antes, si sutilmente se cósidera, este es el mas ro-busto argumento, que se puede traer de su gran san-tidad; no aviendo quizà otra cosa, que mas com-pruebe la claridad suma del Sol, quanto el grande odio que muestran tenerle todas las Aves nocturnas.

Simil.

9 Y acaso semejantes perseguidores prevalece-rian finalmente, contra Christo? No se puede ne-gar, que todas las vezes que las otras Religiones encontraron Adversarios famosos, cedieron presto, yà aturdidas con la autori-dad, yà oprimidas con el poder. La nuestra quando se estableciò mas que en-tre los enemigos? Si huvo Ciudad, que emprendiesse mas rabiosameute perse-guir el nombre Christiano, essa fue Roma. No se con-tentò ella con hartar de la sãgre nuestra las arenas de sus Theatros, y las fauces de sus fieras, sino que fue-ra tambien de sus confines anhelando por acabarnos, hasta Africa, hasta Asia despachò rabiosos Procó-sules, à encarcelarnos es-condidos, à condenarnos acusados, à despedazarnos constantes. Pero despues, què ha hecho? Ha llegado finalmente aun à ceder el trono à quienes tanto per-siguiò. Nos ha dado à no-sotros sus casas Reales, à nosotros sus Templos, à nosotros sus preeminen-cias en el Vniverso; y ha venido à ser èl ama mas apassionada del Christia-nismo aquella que fue su mas atroz perseguidora. Y, como, pues, vn hõbre, que se pueda dezir el mas mal-vado del mundo, ha podi-do tanto? Ha vencido èl acaso esto con fuerça de armas? Con inundaciones de exercitos? Con torbelli-nos de terrores? Puntal-mente. Se ha servido para tan gran ganancia, no de otra cosa, que de la lengua de doze pescadores, descal-ços, mendigos, sin letras, despreciables, y lo que es peor, Judios, esto es, de vna gente aborrecidissima en-tõces, y abatidissima en el Mundo. Y con estos ha qui-tado à Roma el Imperio, con estos debelado à los enemigos, cõ estos domà-do à los Barbaros, con estos sugetado à si el fausto de los Letrados. El Senado Romano colocò à Alexã-dro Magno en el numero de sus deidades, y porquè? Porque creyò no poder ser puro hombre aquel, que

en el espacio de doze años avia sojuzgado à si táto de Mundo. Y con todo Alexandro le sojuzgò quando aun vivia Señor de muchos tesoros, y dueño de muchos pueblos. Al contrario Christo despues de aversido crucificado lo sojuzgò, y lo sojuzgò sin gasto de dinero, y sin estruendo de armas: *No con el yerro, sino con el madero:* (15) que dize S. Agustin; y avrà quien no solo no lo adore como à hombre Divino, sino que lo condene como al peor de los hombres?

(15) *August. in Psal.* 54. Nō ferro, sed ligno.

10 Sè que èl finalmente, se há valido para tan grande obra de aquella facultad soberana, que para cō nosotros tiene el nombre de prodigiosa. Y podrà ser, pues, el peor hombre de el Mundo aquel, à cuyo nombre reverentes se sugetan los Elementos, y palpita la naturaleza? Quiē te aconsejò, ò gran Principe de los Planetas, á llorar vestido de negro la muerte de vn Crucificado, á cuyo suplicio, si fuesse Dios mētiroso, tu debias antes brillar por alegria, que esconderte por horror? Quien os induxo, ò piedras à hazeros pedazos, ò tumbas à abriros, ò peñas à desentrañaros en tan alegre dia? Este fue, pues, el prodigioso agradecimiento, que mostrasteis à vuestro hazedor, resentiros, è indignaros quando muriò quien peor que Lucifer avia apetecido, no el vnirsele como Colega en el Trono; sino dominar en èl como Monarca? Y si algun necio dixere, que recibiò en la Cruz el castigo condigno de tāto atrevimiento, como, pues son tantos los mudos, q̃ à vna simple invocacion de su nombre comiençan à hablar; los cojos, que empiezan à andar; los sordos, que à oir; los ciegos, que à vèr clarissimamente; y hasta los muertos, que buelven à vivir? *Como puede ser, que vn hombre pecador haga tales milagros?* (16) Dirè siempre mas con San Juan. Nombrad à los demonios qualquiera otro nombre, el que quisiereis. Nombrad à Mahoma, nombrad à Ali, nōbrad à Amida, nombrad al Messias venidero, y vereis si se riē. Nombrad à Jesvs, y vereis vn poco si le temen, si tiemblan. Jesvs, Jesvs, este ha sido en fin aquel solo nōbre, q̃ los ha aturdido, que los ha quitado las fuerças, que à todos los ha puesto en ruina. Y ò con quanta razon dezimos

(16) *Ioan.* 9. 16. Quomodo potest homo peccator hæc signa facere.

nosotros por tanto, que vn tal nombre ha sido Olio, vertido sobre todos: *Olio vertido es tu nõbre.* (17) Ha sido para nosotros Olio medicinal, que à millares, y millares ha dado repentinamente la salud; mas à los demonios ha sido olio que abrasa. Acuerdome aver leìdo, que en la Guerra fatal de la Palestina, viendo los de Cirsa como los Romanos yà, yà subian felizmente las murallas de su Ciudad, sin q̃ huviesse modo, ù de detenerlos, ù de rechazarlos; les vertieron encima ciertas vasijas grãdes de ardentissimo azeyte, el qual passando à los assaltadores las armas, y penetrando en lo intimo de las carnes, y aun de las entrañas, y del cuerpo, les hazia caer por fuerça abaxo en el foso, como furiosos de rabia. O què comparacion tan viva! Yà vencedores por todo el Mundo los demonios desplegavan los estandartes, ya se apoderavan de todos los puestos, yà enseñoreaban toda plaza, quando se vertiò sobre ellos este Olio (ha, y quan fogoso!) se vertiò sobre ellos este nõbre: *Olio vertido es tu nombre,* (18) y los afligiò de tal manera, que los hizo à todos precipitarse en aquel baratro de dõde audaces se avian avançado al assalto: *Arrojòlos, quando descansavan.* (19) De aqui es, oyentes, que apenas se sintiò resonar glorioso el nombre de Jesvs en el Mundo, quando todos los Oraculos de Lesbos, de Delphos, de Delos, de Efeso, de Dodona, de Dafne, enmudecierõ; todos los demonios quedarõ destituidos de fuerças, destituidos de aliento, y propriamente se puede dezir, q̃ perdieron la habla; hasta tal grado, que el iniquo de Porphirio huvo de dezir por suma rabia: *Desde que Jesvs es reverenciado, nada de vtilidad podemos de nuestros Dioses conseguir.* (20) Què os parece, pues, oyentes? Efectos tan grandes, tan conspicuos, tan cèlebres, tan estupendos, quereis, pues, que se vengan à obrar con la invocacion del mas perfido entre los mortales? Quien avrà jamàs tan necio, que se haga frenetico, contra todo dictamen, no dirè sobrenatural, y celestial, sino natural, y humano? Y si es assi, bolvamos pues, à concluir claramente, que Christo es Dios, pues como desde el principio hemos demonstrado, ò ha de ser suma sa-

(17) Cant. 1. 3. Oleum effusum nomen tuum.

Simil.

(18) Oleum effusum nomen tuum.

(19) *Psalm.* 72. 18. Deiecit eos, dũ allevarentur.

(20) Ex quo Iesus colitur, nihil vtilitatis à Dijs consequi possumus.

malicia, ò ha de ser cierta su Deidad. Y si es Dios, esto basta. No es necessario que yo aqui me cáse à probar por verdaderos los articulos, que èl nos ha dado à creer, el Symbolo, los Sacramẽtos, y otros dogmas tales. Sean estos en hora buena dificiles à los sentidos viles, sean abstrusos, sean arduos, què importa esso? Estèmos seguros de que no erramos, en donde errar no podemos, si Dios mismo no nos es causa de errar.

Segunda Parte.

11 O! Esta mañana si que avreis de veras murmurado de mi dentro de vosotros mismos: tachandome de vna de dos, ù de aver hecho vn Sermõ muy inutil para este Auditorio, ù de aver mostrado tener de este Auditorio vn concepto muy malo. Y era Sermon este para hazerse en N. Ciudad tan entrañable al nõbre Christo, y no antes reservarse para quando vn viento contrario vaya arrojarme à las riberas de Tunez, ò à las costas de Argèl? Perdonadme, ò señores mios, si asi dezis, por que con las escusas q̃ desde el principio yo embiè antes, avia presupuesto aver obviado bastantemẽte à esta oposicion. Pero yà que me necessitais à hablar con libertad, os ruego à lo menos, que no os enojeis si hablo. Yo quizàs he errado en hazeros à vosotros este Sermon; porque entre los Christianos debeis ser vosotros asi como los mas antiguos, asi tambien probablemẽte los mas inocentes. Pero por lo demàs yo tengo esta opinion, que entre los Christianos ninguna otra cosa debria oy repetirse, è inculcarse mas à menudo desde todos los pulpitos, como el que tengan por verdadera su Fè. Porque como seria possible, que la tuviessen por verdadera, y que no obstante esso viviessen como aquellos que la tienen por mentirosa? Como aquellos dixe? Peor, peor, mucho peor debia yo dezir; pues ay vicio frequente entre los Christianos, que ni aun se ha vsado entre los barbaros. Nombradme vn hõbre de qualquiera otra secta abominable, el qual aun en su mismo pais, entre sus pueblos, se averguẽce de professarla. No se averguença, ni el Turco de vsar como Turco, ni el Judio de hazer como

mo Judio, ni el Gentil de vivir como Gentil; solo hallo yo, que el Christiano se averguença de tratarse como Christiano. Oìd si digo la verdad. Avrà cierto Cavallero de los vuestros, el qual aya establecido en su coraçon el vengarse de alguna afrenta, que le aya hecho vn su enemigo: arma por tanto vna quadrilla de assessinos, y con esta comiença à ponerle assechãças, yà por la Ciudad, yà por los campos, y à perseguirlo hasta el alma. Aora, pues. Si à vosotros os encomendassen apartar à este hõbre de vn tal pensamiento, que argumentos buscariais que alegarle por mas eficaces? Le diriais acaso: Señor mio muy amado, acordaos de ser Christiano, y asi desarmaos, desarmaos, porque à vos no os es licita la vengança? Es cierto que seria tenido por vn simple qualquiera de vosotros, que asi hablasse; y essotro noble se reiria por lo menos de vosotros, queriendo tuviesseis mas discrecion, y menos zelo. Al contrario si le probasseis, que à èl à fuer de Cavallero no le conviene la tal vengança, ò si acaso le dezias, que esta era orden de su Principe, y aun que esto era lo que queria su Dama, no tendria por mẽgua el daros oìdos. Y si en fin, convencido, y reducido, se moviesse à cõcluir las amistades; pareceos à vosotros, que tendria animo de protestar en esta forma: Perdono à tal enemigo mio la ofensa que me hizo, porque la Religion, que yo professo, asi me lo impone: Soy Christiano: *No me averguenço de professar el Evangelio?* (21) Qualquiera Cavallero su igual tendria esta por formula digna de irrision, y de descredito, y no lo tendria, si dixesse que perdonava en atencion à su Dama, ò por orden de su Rey. Y sois vosotros los q̃ teneis nuestra Religion por verdadera? No puede ser, señores mios, no puede ser. Porque como seria posible, que no solo dexasseis de practicar lo que ella enseña (lo qual puede atribuirse à fragilidad) sino que reputasseis por vileza, ò por dezir mejor, que tuviesseis por infamia el practicarlo? Mas como seria posible, que ni aun à otros dexasseis que con libertad, y franqueza lo practicassen? Diriais vosotros que teniã por verdadera à nuestra Religion aquellos Presidẽtes

(21) *Rom. 1. 16.* Nõ erubesco Evangelium.

tes

tes, aquellos Proconsules, ò aquellos Tyranos, los quales en tiẽpos antiguos vedaban à los Chrstianos el professarse librem̃ete por tales, y que los constreñian à encerrarse, ò en las Catacũbas, ò en las Bobedas, quando querian celebrar los Misterios mas sacrosantos? No lo creo yo. Aora dezidme. No obligais à vuestros iguales à buscar, quando no las Catacumbas mas ocultas, ò lo menos las Iglesias mas solitarias, quãdo no las Bobedas mas obscuras, à lo menos las Capillas mas retiradas, para librarse de vuestros motejamientos, quando quieren con algun sentimiento mayor de devocion assistir à los Oficios Divinos, ò repararse con el pasto celestial? Quanta es la burla que hazeis de aquella moça, porque ama el vestirse con antigua simplicidad? Quanta de aquel mancebo, porque gusta de tratar con santissimos Religiosos? Y es otra cosa esto, que hazer guerra abiertamente à la practica de nuestra Religion, como la hazian aquellos Tyranos infieles? Esta diferencia encuentro yo entre ellos, y vosotros: ellos la hazian guerra con el yerro, vosotros con el escarnio, el qual muchas vezes penetra mas que el mismo yerro; de tal manera, que alguno que por las alabardas envenenadas de los barbaros no se detendria de tratarse publicamente, como muy buen Christiano, se detendrà por los escarnios festivos de sus compañeros. Y con todo aun oìd otra cosa peor. Las maldades mas enormes, las carnalidades mas brutales, vedadas tan claramẽte por aquella Ley, que professais por verdadera; essas son de las que vosotros frequentemente os jactais, como de proezas, como de bienaventurança, como de glorias, y las premias tambien en los otros quando las oìs, con recompensas de aprobacion, y de aplauso, y adornais con ellas vuestras poesìas, las admitis à vuestras academias, y hazeis que resuenẽ cõ ellas mas festivos vuestros Theatros. Y esta es Fè, señores mios, esta es Fè? Què se peque, yo se bien, q̃ no tira derechamente à sacar de raiz de nosotros el habito de la Fè, pero que se apruebe el pecar, que se aplauda; ay de mi, que esto comiença à saber demasiado à infidelidad. Porque què otra cosa significa en

buen lenguage ser infiel, sino tener opiniones opuestas à los documentos de Christo, y alabar lo que èl vitupera, y vituperar lo que èl alaba? Demasiada razon, pues, tuve yo para juzgar, que el dia de oy, ninguna otra cosa sea tan necessaria entre los Christianos, como el poner à Christo para con ellos en estimacion de verdadero Dios, porque assi me parece à mì, que infaliblemente se le tendria mayor respeto, ni se tendria por infamia lo que èl tiene por honra; ni por honra, lo que èl tiene por infamia. Hazed, pues, esta mañana este proposito necessarissimo, y os le pido en atencion à aquella Fè, que professais: y es de no dexaros salir de la boca en adelante palabra alguna, la qual redunde, ò en aprobacion del vicio, ò en desaprobacion de la virtud: De no huir aquellas ocasiones, que se os presentan, de professaros libremente por hombres Christianos; de tolerar, como Christianos, pacientemente las injurias; de estàr como Christianos, devotamente en los templos; de mantener, como Christianos, perfecta entre vosotros la paz, la concordia, la caridad, tan propriamente nuestra; de no chupar, con modos aun desapiadados; la sangre de los Pupilos, ù de los Pobres, que es sangre de Christo: y quando esto cumplais, entonces doleos de quien venga à hazeros en el coraçon de la Christiandad vn discurso tal, qual debia guardarse para Tunez, ò para Argèl.



SER-

SERMON VIGESIMO PRIMO,

EN EL VIERNES DESPUES DEL Domingo Tercero.

A todo aquel que de veras desea salvarse, se haze saber, que la buena oportunidad quiere ser cogida à tiempo por los cabellos, que son las cosas pequeñas.

Iesus ergo fatigatus ex itinere, sedebat sic supra fontem. Hora erat quasi sexta. Venit mulier de Samaria haurire aquam, &c. Ioan. 4.

Jesvs, pues, fatigado del camino, se sentò assi sobre la fuente. Era como la hora de sexta. Vino vna muger Samaritana à sacar agua, &c.

PRIMERA PARTE.

1 DOS contrarissimos efectos engendra en mi coraçon este sucesso de la Samaritana de oy, que yo presupongo muy notorio à qualquiera de vosotros; son ellos puntualmente vna serviente esperança, y vn frio temor. Porque quando yo profundamente considero de quan poco dependiò la salvació de vna muger tan mala, al punto se despierta en mi animo vn atrevido pensamiento, el qual me dize: Si esto es assi, luego poco se requiere para salvarse. Pero ay de mi, que al punto se levanta en contrario vn pésamiento temeroso, el qual me replica: Si esto es assi, luego poco bastarà tambié para perecer. Es verdad, que esta misera pecadora no por otra razon llegò à ser Santa, sino porque acertò casualmente con aquel Poço, en donde estaba Christo fatigado, y sin aliéto, y alli preguntada de èl, tuvo por bien reprimir el deseo que tenia, de sacar entonces agua, por oirlo discurrir algun poco de materias à ella provechosas. Pero hazed vosotros cuen-

cuenta, que aviendolo visto, no le huviesse querido en ningũ modo dar oìdos: sino que huviesse dicho: Aora tengo otras cosas que hazer, estoy sedienta, estoy abrasada: y demàs à màs ya es tarde: *Es como hora de sexta,*(1) y conviene, que yo me buelva à mis haziendas domesticas: Por otra parte, quan probable era, que jamàs huviesse de encontrar en lo venidero coyuntura tan favorable como la que tuvo para entrar en si misma, y reconocerse! De esta consideracion, pues, levanto yo aturdido mi espiritu à preguntaros. Quien ay entre nosotros, señores mios muy amados, el qual haga caso de vna pequeña mocion interior, que nos estimule algo à mortificarnos, de vn pequeño impulso, de vna pequeña inspiracion, ù de vna accion muy menuda de virtud? Y con todo, aquella accion de virtud tan menuda era quizà el principio, de quiẽ avia de dimanar nuestra bienaventurança: y assi como despreciado el principio, tampoco se alcança el fin; assi despreciada aquella menudencia, tampoco sucede que se alcance el Cielo. O Padre (me direis vosotros) como es possible? Quereis, pues, que de vna menudencia dependa la salud eterna de vn hombre? Quando assi hablais, quereis atemorizarnos, no instruirnos. Quiero atemorizaros? Ha! verdad es, que yo quiero atemorizaros (os lo confiesso) mas es porque yo estoy atemorizado: *Atemorizado atemorizo,*(2) dirè temblando cõ el Padre San Augustin. No por esso quiero atemorizaros con vanas exageraciones, quiero si atemorizaros con solidissimas verdades. Yo os prometo de no deziros sino aquello, que me haze estremecerme todo de pies à cabeça, quando en ello pienso, y que si aun no basta para hazerme menos malo, me haze no ser por lo menos mas incorregible. Y què cosa es esta? Aquella proposiciõ puntualmente, que à vosotros os parecia tan estraña, esto es, que de vna menudencia tal vez depẽda la salud eterna de vn hombre. Esta proposicion es aquella que me haze temblar, esta es aquella que yo aqui me dispõgo à mostrar, para que cada qual vea vna vez, quanta verdad sea, que la buena oportunidad ha de ser cogida

(1) Hora est quasi sexta.

(2) *Hom. 11. inter 50.* Territus terreo.

gida con tiempo por los cabellos, que son las cosas pequeñas.

2 Y primeramente yo no creo, que os parecerà estraño el oir, que de cosas pequeñas puedan nacer cosas grandissimas. Casi no nos predican otra cosa los naturales en sus consideraciones, los Politicos en sus advertēcias, los Morales en sus maximas. Basta dar vna ojeada al rededor del mundo para conocerlo al instante. No es solo el granito de Mostaza el que en la Palestina se gloria de llegar à tanta altura, q̃ iguale no solo à los trigos crecidos, sino aun à los arboles. Todas aquellas selvas, las quales con sus troncos subministran tantas lanças à los Exercitos, tantas naves al Occeano, tantos puntales à las casas, tātos materiales à las maquinas, tantas retiradas à las fieras, tanto nutrimento à las llamas, si nos quisiessen descubrir fielmente su origen, mostrarian en fin otra cosa, que vnas semillas menudissimas, que tal vez no han sido mas que desperdicio de los pies, ò juguete de los pajarillos? No sucede, que desprendiendose vn rayo de la nuve, haga ruido tan grande para ostentar su maravillosa potencia. Abata, pues, las torres, hiera los montes, reduzga à cenizas los bosques, atemorice los pueblos: bien se sabe de que vaporcillo tan pequeño tuvo su origen. Y aquellos grandes rios, que peregrinando continuamente por el Mundo vàn tan orgullosos, que quierē poner los terminos à las Provincias, y quitar el nombre al Mar, y assi tambien yà llevan sobre sus espaldas navios armados, yà contribuyen de su seno grandissimas pescas, y yà enfurecidos saliendo de sus margenes traen estragos à los ganados, inundaciones à los campos, ruinas à los granos, sitios à las casas, soledad à las Ciudades; estos mismos grandes rios, si tal vez pudiessen bolverse atràs à mirar sus principios, quāta causa tendrian de humillarse, viendo, ò que vnas simples Labradorcillas se entran dentro por entretenimiento, ò que viandantes cāsados los saltan por despique? Tan comun es aun à las cosas mayores derivarse de las minimas. Assi son famosos los insendios nacidos de vna pavesa, assi los contagios esparcidos con vn

so-

ſoplo, aſsi los terremotos, originados de vn aliento. Pero ſin eſto, ſi ſe conſidera el curſo de los ſuceſſos morales, quien no ſabe que de cauſas ligeriſsimas puede acontecer, que vno, ù de altiſsima dignidad caiga en vn viliſsimo eſtado, ù de vn viliſsimo eſtado ſea elevado à vna altiſsima dignidad? Abigail, de Ciudadana particular, llegò à ſer tomada de David por conſorte, y aſsi à ceñir tambiem algun dia ſu frente con Real Corona. Y bien, eſto de donde naciò? De cierto buen termino, el qual ella vsò con los criados de David, llevandoles vn refreſco. Rebeca, de pobre muchachuela, llegò à ſer dada à vn Iſaac por eſpoſa, y aſsi à venir à ſer en algun tiempo progenitora del prometido Meſias. Y bien, eſto de donde acaeciò? De cierta facil corteſía, que moſtrò ella con el embiado de Iſaac, ofreciendole vn poco de agua. Al contrario Amàn, aquel cèlebre Privado del Rey Aſſuero, de donde vino en fin à caer de ſu gracia, à perder la dignidad, à perder las riquezas, à perder los hijos, y aun à morir colgado, qual publico malhechor, en vn patibulo? No vino de otra coſa, que de averſe picado, de que vn Mardoqueo, hombre popular, hombre pobre, no lo ſaludaſſe à ſu modo: *No le doblaſſe la rodilla*; (3) què dirè de la milicia? Què de la negociacion? Què de las artes? Què de las letras? No fue por cierto accidente leviſsimo, que Protagoras vinieſſe à ſer en Grecia Filoſofo tan admirado? Mirad de donde provino, y maravillaos. Era Protagoras vn vil Labradorcillo, quando llevando vn dia ſobre ſus tiernas eſpaldas vn hazecillo de leña à ſu anciano padre, ſe encontrò caſualmente con Democrito, Filoſofo de gran nombre; el qual viendo aquella leña atada junta con grandiſsima proporcion, preguntò al muchachuelo ſi avia èl hecho aquel haz. Y reſpondiendole, que ſi: Ea, pues, veamos, replicò Democrito, como lo deshazes, y buelves à componerlo en la miſma forma. Obedeciò Protagoras promptamente, y bolviendo à atar juntos los leños con igual arte, è induſtria, ſe los puſo de nuevo con primor ſobre las eſpaldas. De lo qual congeturando Democrito en aquel muchacho inge-

1. Reg. 23.

Geneſ. 24.

(3) *Eſther* 3. 5: Non flecteret ſibi genu.

genio, è indole oportuna à los estudios, lo combidò à vivir debaxo de su disciplina, lo educò, lo sustentò, lo doctrinó, y lo hizo Filosofo, no menor, que tal Maestro. Hazed aora cuenta, que Protagoras, ò no huviesse compuesto con el mismo primor aquel haz, ò no huviesse encontrado en tal coyuntura à aquel Sabio, quan probable es, que siempre se avria quedado à guiar el arado, en vez de exercitar la pluma; y à surcar las campañas, en vez de ordenar lineas en el papel? Y de sucessos semejantes bien podria yo contar casi infinitos en qualquier genero, sino me apremiasse el llegarme mas de cerca à poner exemplos en las obras de la Gracia, y no vaguear tanto por las de la naturaleza.

3 Presuponed, pues, que Dios, conforme al estylo que tiene en el orden de Naturaleza, proceda tãbien en el orden de Gracia; pues de otra manera, de lo que nosotros vemos, no podriamos levantarnos à entender lo que no vemos, como pretendia assimismo San Pablo à los Romanos, quando dixo, *que las cosas invisibles de Dios, se vèn entendidas por las cosas que ha hecho.* (4) Ha Dios, pues, en quanto à su voluntad antecedẽte, no solo de signo (para hablar con los Theologos) sino tambien de beneplacito, destinado à todos la gloria celestial; y assi verdaderamente querria, que la cõsiguiessen todos, que no la perdiesse ninguno: *Dios quiere q̃ todos los hõbres se salven.* (5) Pero siendo el mismo el fin, à que todos debemos llegar, no por esso son los caminos en todos los mismos, para llegar à tal fin. Antes bien en la vida de cada hõbre vè Dios, como las Escuelas nos enseñan, innumerables connexiones, concatenaciones, ò series de sucessos, las quales, como otros tantos caminos reales, llevan, vnas derechamente à la gloria, otras derechamente à la perdiciõ: *Caminos de vida, y caminos de muerte.* (6) Aora, pues, que el hõbre se encamine antes por vno de estos caminos, q̃ por otro; dependerà tal vez de obras muy pequeñas. El oìr, ò el no oìr vn Sermon; el leer, ò el no leer vn libro; el hablar, ò el no hablar con vna persona; el ir, ò el no ir à vna fiesta; puede ser aquello, que nos encamine al Cielo, ò nos encamine al

(4) *Rom. 1. 20.* Invisibilia Dei per ea, quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.

(5) *Tim. 2. 4.* Deus vult omnes homines salvos fieri.

Simil.

(6) *Ierem. 21. 8.* Vias vitæ, & vias mortis.

al infierno. Dixe, nos encàmine, para que veais, que no dependerà nuestra salvacion inmediatamente de tales acciones, pero dependerà remotamente en aquella manera misma, que como hemos dicho, pueden acciones, aun minimas, encaminar naturalmente vn mundano, ò à grandes pèrdidas, ò à grãdes ganãcias: *En tanto grado, q̃ si tus cosas primeras fuerẽ pequeñas* como dezia aquel amigo de Job, *las vltimas se multiplicarã muchissimo.* (7) No se pierda nadie de animo, si le parece no aver comprehendido bien esta sentencia, porque yo con los exẽplos la harè muy manifiesta à qualquiera que sea, por mas que estè en ayunas de la pericia escolastica. Tomemos, pues, para mayor inteligencia de esto, vn noble sucesso, que descrive el Padre San Agustin. Cuenta el Santo, que morando el Emperador Theodosio en la Ciudad de Treveris; para vèr los famosos juegos del Circo, dos Cortesanos se quisieron apartar de aquel espectaculo; pero no sabiendo què hazerse entre tanto, se fueron juntos fuera de los muros para gozar de la vista inocente de la campaña. Passaron de vn camino à otro, de vn discurso à otro, hasta que se encontraron con vn solitario bosque, donde habitaban en vna rustica casilla algunos Ermitaños penitentes. Entraron por curiosidad en aquella choza, y mientras, como sucede, admiraban las angustias de la habitacion, y la penuria de alhajas, vieron vn libro bastantemente vsado, que estaba sobre vna mesilla. Tomalo vno de ellos, abrelo, y mira, que en èl se contienen las acciones del grãde Antonio. Comiença à leerlas, primero por curiosidad, despues por gusto, y de alli se và sintiendo poco à poco inflamarse à la imitacion. Quando de repente, abrasandosele todo el corazon con vn amor santo, y el semblante con vn vergonçoso empacho, prorrumpe en vn suspiro, y dize à su compañero: Pobres de nosotros, que seguimos vn camino tan diverso! *Dime, te ruego, con todos estos nuestros trabajos adonde anhelamos llegar? Què es lo que buscamos?* (8) Dezidme vn poco por vuestra vida, ò Señor, què pretendemos nosotros con nuestras fatigas, con tantos servicios, con tantos cortejos, con tantas humilia-

(7) *Iob* 8. 7. In tantum vt si priora tua fuerint parva, novissima multiplicentur nimis.

(8) *S. Aug. Conf. lib.* 1. Dic, quæso te, omnibus istis laboribus nostris, quo ambimus pervenire? Quid quærimus?

ciones, què pretendemos? Podemos esperar jamàs otra cosa, que conseguir la gracia de el Principe? *Acaso nuestra esperança puede passar mas allà, que llegar à ser amigos del Emperador?* (9) Pero quien nos assegura, que llegarèmos à ello? La vida es breve, la mocedad engañosa, las fuerças defectibles, los concurrentes muchos, los cargos pocos. Y quando à esso llegassemos: *Què tendriamos alli, que no fuesse fragil, y lleno de peligros?* (10) En fin, què avriamos hecho? Avriamos hecho mas que trocar fatiga con fatiga, servidumbre con servidumbre; peligro con peligro? Quantas embidias nos sitiaràn, quantos odios, quantas persecuciones, quantas calumnias? No nos serà necessario vivir siempre con temor, y estàr siempre con recelo? Al contrario para venir à ser amigo de Dios, basta el quererlo: ninguno podrà jamàs contendernoslo, y ninguno quitarnoslo: *Si yo quisiere ser amigo de Dios, vès aqui q̃ luego lo soy.* (11) Luego bolviò à fixar los ojos en el libro, y casi absorto por la grã mudança, que agitaba en su animo, leia, y gemia juntamente; yà palido el semblante, yà encendido; yà pensativo, yà lloroso. Finalmente cerrò de repente el libro, y dando con la mano vn golpe sobre la mesa, dixo resueltamente à su compañero: Aora, pues, en lo que à mi toca, yo yà he resuelto no partirme mas de aqui. Desde esta hora, y en este lugar yo me quiero consagrar todo à Dios; por tanto, si vos no me quereis seguir, dexaos de inquietarme: *Yo yà determinè el servir à Dios, y esto desde esta hora, y en este lugar lo emprendo: si te averguẽças de imitarme, no quieras serme cõtrario.* (12) Como? replicò el otro, movido de tal exemplo: no quiera Dios, que yo me quede con la tierra, y à vos os dexe el Cielo. O entrambos nos hemos de bolver al Palacio, ò nos hemos de encerrar en esta choza entrambos. Y assi resueltos de nò bolver yà al Emperador, le embiaron dentro de vna carta el aviso de su concorde resolucion; y dexando al punto el oro, y la grana, se cubrieron de vn saco, se ciñeron con vn cordel, se encerraron en vna celda, y alli en suma mendiguèz, siempre amarillos, siempre descalços,

pass

(9) Maior, ne esse poterit spes nostra, quã vt amici Imperatoris simus.

(10) Quid ibi nõ fragile plenumque periculis.

(11) Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio.

(12) Ego iam Deo servire statui, & hoc ex hora hac in hoc loco aggredior: te si piget imitari, noli adversari.

passaron todo lo restante de sus dias, nunca mas famosos en el mundo, que quando lo despreciaron. Aora dezidme vn poco señores mios. Tantas obras buenas, como estos dos nuevos Ermitaños debieron de hazer despues, tantas vigilias nocturnas, tantos Psalmos à coros, tantas contemplaciones profundas, tantos ayunos severos, tantas diciplinas sangrientas, con que debieron seguramente de grangear la gloria del Cielo; todas estas cosas de donde tuvierõ aquel principio, llamado en los Proverbios: *Principio de buen camino?* (13) Mirad de donde; del averse retirado de vn espectaculo. De alli dispuso Dios, que saliessen à passearse; del salir à passearse, que encontrassen la Ermita; del encontrar la Ermita, que leyessen el libro; del leer el libro, que se inflamassen en sentimientos devotos; de aqui, que aborreciessen la Corte, que abandonassen su casa, que abrazassen el encerramiento, que caminassen por el camino real de la Cruz. Al contrario fingid vosotros, que se huviessen detenido à aquellos juegos, à los quales podian quizà hallarse presentes, sin

(13) *Prov. 16. 5.* Initium viæ bonæ.

grave remordimiento, huviera sucedido ninguno de estos casos? Es moralmente cierto, que no; pues todas las cosas, si queremos creer al Eclesiastès, tienen cierta tal oportunidad propria, à quien estàn atadas: *Para qualquiera negocio ay tiẽpo, y oportunidad.* (14) Y assi, antes se huviera seguido vna serie de acontecimientos muy diversa, la qual Dios sabe adonde los avria llevado, pues probablemente avrian perseverado en el servicio del Principe, en la vanidad de los señores, en los vicios del siglo, y por consiguiente tãbien en los peligros de el infierno. Deben, pues, reconocer entrambos su eterna salvacion (no como de causa proxima, sino como de causa remota) del aver dexado vna recreacion no tan loable. Esto fue à manera de aquella pequeñissima fuente, que viò despues Mardoqueo convertirse en rio tan caudaloso. Esto fue à manera de aquella pequeñissima piedra, que despues viò Daniel trocarse en monte tan desmesurado.

(14) *Eccl. 9. 6.* Omni negotio tempus est, & opportunitas.

Esther 11. 10.

Dan. 2. 35.

4 Aora, pues, imaginad, que de tan leves causas començassen casi todos aquellos, que nosotros sabemos

aora aver llegado à subidissimos grados de perfeccion, de santidad, y de milagros. Ciertaméte poquissimos fueron los Santos, que nacieron Santos: en la Ley Vieja vn Geremias, en la Nueva vn Juan. La mayor parte de los otros no nacieron, sino se hizieron Santos: Y de que se hiziessen qual fue la causa? En vno fue aver arrojado las citaras, y las viguelas, por correr vn poco en seguimiento de vn hombre piadoso, que con grandissimo acompañamiento de gente passava por la calle publica, como aconteciò à San Raynero el Pisano; en otros fue el aver contemplado atentamente vn cadaver, como en San Francisco de Borja; en otros fue el aver perdonado piadosamente vna injuria, como en San Juan Gualberto; en otros el aver socorrido cortesmente à vn Mendigo, como en San Francisco de Asis; en otros el aver tolerado sin culpa vna carcel, como en San Efrem Syro; en otros el aver oìdo casualmente vn Sermon, como en San Nicolàs de Tolentino; en otros el aver caìdo vergonçosamente en el lodo, como en el Beato Gonçalo Dominico; en otros el aver recebido oportunamente la reprehension de vna madre, como en San Andrès Corsino; y en otros no mas, que el aver ayudado caritativamente à vna Missa, como en Marcelo Mastrili, aquel gran Campion de mi Sagrada Milicia, el qual aviẽdo llegado al Sepulchro de San Francisco Xavier, recibiò vna clarissima luz, de aver sido llamado alli para tener la honra de combatir por Christo, y de triunfar con tanta novedad de prodigios; porque vna vez en Napoles, quando iba al Estudio, rogado de vn Padre anciano, en tiempo desacomodado, y hora tardia, que le sirviesse en el Altar, èl con semblante sereno, y con promptitud amorosa le diò gusto. Pero para què es el buscar mas casos? Què mayor santidad se puede pensar, que aquella, à la qual llegaron, aunque por diversissimos caminos, vn San Antonio Abad, y vn San Ignacio de Loyola? Oìdlo por vida vuestra, si es que la comparacion en mi boca no pareciere ambiciosa. Fueron entrambos Patriarcas de numerosissimas familias; aunque el vno fue de gente solitaria, y contemplati-

va; el otro de personas tratables, y laboriosas. Entrãbos en los principios de su conversion tuvieron de los demonios contradicciones trabajosissimas. Porque si à Antonio se aparecian muchas vezes en forma de animales feroces, à Ignacio comparecian tambien con semblante de muger lisongera. Pero tuvieron por lo contrario entrambos sobre los demonios grandissimo dominio, porque ahuyentandolos Antonio con la voz, muchas vezes los echava Ignacio con el baston. Entrambos se abrasaron con vn deseo encendidissimo del Martyrio, y para desahogarle fueron Antonio à Alexandria, Ignacio à Jerusalem. Pero entrambos, quiso Dios, que fuessen preservados para dar la vida à muchos. Poblò por tanto el vno las Selvas de Santissimos Solitarios, el otro llenò las Ciudades de zelosos Predicadores: elegidos entrambos de Dios para reparar en la Iglesia las pèrdidas, que començava à padecer, en los tiempos de Antonio por la heregia de Arrio, en los tiempos de Ignacio por la heregia de Luthero: para oponerse al furor de los quales, dexò el vno por algun tiempo los Desiertos de la Thebaida, el otro para siempre la soledad de Manresa. Y assi como Antonio aun viviendo viò extendidos sus sequaces, no solo en el Oriente, sino tãbien en el Occidente; assi viò Ignacio aun viviendo extendidos los suyos, no solo en el Occidente, sino tambien en el Oriente. Semejante para con entrambos fue el concepto, y veneracion, que les tuvieron los Principes, porque à Antonio acudia por consejo el Emperador Constantino, y à Ignacio el Emperador Ferdinando, el qual, en confirmacion de esto, avia dado tambien orden à su Embaxador en Roma, que ningun negocio tratasse jamàs con el Pontifice, sin averlo conferido primero con el Santo. Y finalmente ha sido semejante tambien la defensa que ha tomado Dios por su cuẽta de estos dos cèlebres Personages, porque con el fuego repri- miò los despreciadores de Antonio, con el fuego los murmuradores de Ignacio, haziendo milagrosamente arder vivo vno que avia ossado escarnecerlo. Aora dezidme. La santidad de entrambos à dos estos grãdes hombres, de donde tu-

vo principio? *Principio de buen camino.*(15)No parece que avia de ser alguna gran semilla aquella, la qual produxo dos plantas tan generosas, que mucho mas que essotro arbol que viò el adormecido Monarca de Babilonia han dilatado la pōpa de sus ramos del vno al otro Mar, y del vno al otro Hemisferio? Y con todo, oìd lo que fue. En el vno, *el principio del buen camino* (16) fue el oìr atentamente vna Missa; en el otro, *el principio de el buen camino*, (17) fue leer assimismo atentamente vn libro. Entra Antonio, siendo aun mancebo, en vna Iglesia para oìr Missa, y se encuentra en aquel Evangelio, en el qual se dize: Si quieres ser perfecto, vè, y vende lo que possees, y despues sigueme. Juzgalo por dicho à sì, y desde luego se resuelve à hazer vna vida semejāte à la de Christo. Pide Ignacio convaleciente algun libro por passatiempo, y le llevan las vidas de los Santos en vez de los libros de Cavallerias, que eran los que queria; empieza à leerlo, y de alli se determina à hazer vna vida semejante à la dellos. Aora, pues, sino huviessen el vno oido aquella Missa con atencion, y el otro leido aquel libro, què nos parece que huviera sido de ellos? Huvieran llegado entrambos à ser aquellos tan grandes Santos, q̄ aora veneramos? Yo no lo sè, porque todo esto pertenece à los juicios ocultos de Dios; que son las aguas de aquel profundo torrente, en el qual, ni aun vn Ezequiel se atreviò à meterse muy adentro, por no quedar en èl anegado: *Aguas de vn profundo torrente, que no puede vadearse.* (18) Pero podria ser tambien muy probable, que no huvieran llegado. Porque muchissimas vezes suele vsar Dios con los hōbres lo que hizo con Naaman Syro, Leproso, no sabrè dezir, si mas en el cuerpo, que en el alma: ligòle, como sabeis, todo biē; mas à què operacion? A vna sumamente tenue, à vna sumamente trivial: al lavarse siete vezes en vn pequeño riachuelo, que èl no conocia: *Lavate siete vezes en el Jordàn, y seràs limpio.*(19) Pero quien jamàs lo huviera creido? Como? (dezia Naaman.) Por què no antes venirme à recibir el Profeta, y ponerme sus manos sobre la cabeça? No: Dios quiere q̄ te laves. Pues

(15) Initium viæ bonæ.

Dan. 4.

(16) Initium, &c.

(17) Initium, &c.

(18) Ezech. 47. 5. Aquæ profundi torrētis, qui non potest transvadari.

(19) Lavare septies in Jordane, & mundaberis.

Pues si he de lavarme, por què no serà en las aguas de mi Damasco, que son tan escogidas? No: En el Jordan ha de ser. Pues no es mejor en el Avana? No, en el Jordàn. Pues no es mejor en el Farfar? No, en el Jordan. Quieres tu acaso poner leyes à Dios? *Quien ay que pueda dezir: por què lo hazes assi?* (20) Hazrle en hora buena lo que gustas, que dueño eres de tu libre alvedrio: en lo demàs es cierto, que qualquiera bien tuyo, no solo corporal, sino tambien espiritual, avrà de depender de mortificar con este acto, que à ti te parece menos proporcionado, menos proprio, tu altaneria: *Lavate siete vezes en el Jordan; y seràs limpio.* (21) Aora, pues, en la misma forma suele Dios determinar muchissimas vezes, no solo la santidad, pero aun la salvacion de los hombres, à tal obra buena muy ordinaria, la qual si ellos la executan, les comunica despues vna gracia tan abundante, y vna proteccion tan especial, q̃ infaliblemente llegan al Cielo, como sucediò puntualmente à Naaman; pero sino la executan, los priva de aquellas ayudas mas liberales, las quales, como saben los Theologos, no son debidas, ni por ley de providencia, ni por ley de redempcion; y proveyendolos de las ayudas solamente ordinarias, dexa que sigan sus engañosos consejos, y assi se pierdan; como le huviera sucedido assimismo à Naaman, si contumaz no se reduxesse à entrarse en aquellas aguas, que èl tenia por tan viles.

Iob 9. 12.

(20) Quis ei dicere potest: Cur ita facis?

(21) Lavare septies in Iordane, & mundaveris

5 Esto es lo que tambien inculcan los Santos, siempre que nos dizen, que de vn momento depende la eteanidad: *Momento de adonde la eternidad pende.* (22) Algunos piensan, que este momento sea solamente el de la muerre, y assi ay tantos que abusan de esto, engañados de que baste emplear bien aquel solo. Y no es assi. Este momento para algunos es en la niñèz, en otros es en la juventud, en otros es en la virilidad, en otros es en la vejèz. Y es aquel momento, en el qual Dios, *terribilissimo en sus consejos sobre los hijos de los hombres,* (23) nos aguarda, digamoslo assi, como en vn passo estrecho, para probar nuestra cordialidad, y nuestra correspondencia; que es puntualmente el que Moyses descubriò à su pueblo

(22) Momentum vnde pendet æternitas.

(23) *Psalm. 65. 5* Terribilis in consilijs super filios hominum.

blo, quando dixo: *Tientaos el Señor, para que se haga manifiesto, si le amais, ò no le amais, con toda vuestra alma*; (24) no porque passado aquel momento, no nos sea siempre igualmente possible la salvacion, ò la condenacion (esto no puede dezirse) sino porque dèl dependerà, que encontrèmos en lo venidero mayores, ò menores dificultades para bien obrar, que tengamos mayores, ò menores fuerças, y en vna palabra, que *hallemos la gracia, ò no la hallemos*, para vsar de las palabras del Apostol, *en el auxilio oportuno.* (25) Veamos esto por vida vuestra en vn singularissimo exemplo de las Divinas Escrituras, el qual maravillosamente confirma nuestro intento; y assi como trae consigo grande autoridad, assi tambien merece ser escuchado de todos cō gran temor. Aviēdo las Tribus Hebreas pedido à Dios algun Rey, q̃ las governasse en lugar de los Juezes, condescendiò finalmēte Dios, aunque de mala gana, à sus instancias, y les destinò à Saul. Era este abatidissimo en el linage, pero escogidissimo en las virtudes. Porque de èl afirma el sacro texto, que ninguno en todo aquel Pueblo le echaba el pie adelante en bondad: *No avia varon mejor q̃ èl.* (26) Y con todo, callando otros, florecian à aquel mismo tiempo vn Samuel, y vn David, personages tan señalados. Tuvo el cuidado de elegirlo el mismo Samuel. Ungiòlo, publicòlo. Luego porque al principio de su govierno debia el nuevo Rey ofrecer à Dios sacrificio, Samuel lo llama, y le dize: Vè à Galgala, y aviendo llegado, esperame alli siete dias, en cuyo termino irè yo à sacrificar: *Siete dias esperaràs hasta que yo vaya allà.* (27) Và Saul, esperalo; pero se và passando el septimo dia, y el buen Samuel no parece. Aora, pues, què debe hazer Saul? Se vè acampado al oposito de vn poderosissimo Exercito de enemigos, que le desafian à batalla: tiene prompta la milicia para combatir, tiene las victimas promptas para sacrificar; resuelvese por tanto, estādo yà cercana la noche del dia señalado de ofrecer èl mismo el sacrificio, como la ley se lo permitia en ausencia de Sacerdote. Apenas, pues, ha ofrecido las victimas, quando he aqui

(24) *Deut.* 13. 3. Tentat vos Dominus, vt palam fiat si virum diligatis eum, an non, in tota anima vestra.

(25) *Heb.* 4. 16. Gratiam inveniamus, ò non inveniamus in tempore oportuno.

(26) 1. *Reg.* 9. 2. Non erat vir melior illo.

(27) 1. *Reg.* 10. 8. Septem diebus expectabis, donec veniam ad te.

aqui que viene Samuel. Saul le sale el encuentro, y Samuel al verlo, le dize: Ha desgraciado, di; què has hecho? *Què has hecho?* (28) Responde Saul: Yo te he esperado conforme à lo convenido lo mas que he podido; pero entre tanto los Soldados pediã la batalla, los enemigos la amenazaban: Juzguè, pues, iniquidad salir en campo, sin aver primero aplacado el semblante Divino con sacrificios pacificos. He anticipado en ofrecerlos tu venida, pareciendome, que tu por algun nuevo accidente no podrias llegar à tiempo. He, assi? (replicò Samuel entonces.) Aora entiende, que has obrado como necio: *Neciamente hiziste.* (29) Por tanto te denũcio, que assi como si tu me huviesses esperado pacientemente, Dios avria perpetuado tu cetro sobre su Pueblo, assi aora no tendràs sucessor de tu linage: *si no lo huvieras hecho* (ponderad bien esta horrenda condicional) *si no lo huvieras hecho, yà huviera preparado Dios aora tu reynado sobre Israel para siẽpre, pero de ninguna manera se estẽderà tu reynado mas adelante.* (30) Pero poco fue para Saul perder por esta accion el Reyno. Peor fue perder las virtudes, peor fue perder la gracia, peor fue perder el alma, peor fue perder el Cielo. Oìd en què modo. No se condenò precisamente por esta accion: no señores. Porque muchos Autores insignes han querido aun creer, que no pecò en esto gravemente, ò porque juzgò estàr obligado solamente à esperar el principio del septimo dia, ò porque reputò estàr necessitado à condescender finalmente con el querer de los impacientes Soldados, como parece quiso insinuarlo antes, diziẽdo para su disculpa: *Forzado de la necessidad ofreci holocausto.* (31) Como, pues no obstante se condenò por esta accion? Condenòse como por accion, que lo dispuso à la perdicion, no como por accion que à ella lo determinò. Mas claro. Por esta accion de Saul, Dios quiso quitar el Reyno de toda su descendencia, y de toda su prosapia, que era privarlo de vn beneficio temporal gratuito. Preparale por esso sucessor de otro linage, qual fue David. Y porque Dios, segun el noble dicho de la Sabiduria, suavemente dispone, en orden à nosotros, aque-

(28) Quid fecisti?

(29) 1. Reg. 13. 13. Stulte egisti.

(30) Si non fecisses, iam nũc præparasset Dñs. Regnum tuum super Israel in sempiternum, sed nequaquam Regnũ tuũ vltrà consurget.

(31) Necessitate compulsus obtuli holocaustum.

aquello que eficazmente resuelve: *Disponenbnos con grãde reverẽcia*;(32) haze caer vna coyũtura oportuna de trasladar à David, entonces Pastorcillo, del rebaño à la Corte: Saul mismo es el primero à acogerlo por la necessidad en que se vè contra el fiero Gigante; pero de las victorias, que vè reporta David de los Filisteos, de los aplausos, que oye le haze la milicia, aprehende ser este el sucessor que le han amenazado. Por tanto de alli adelante lo empieza à mirar con aquellos malos ojos, con que es proprio de los que goviernan mirar à sus sucessores. Enciendese de odio, hincha se de veneno, busca en mil maneras matarlo, yà con arrojarle la lança sobre la cabeza, yà con echarle Ministros hasta su retrete, yà con armarle lazos aun en las selvas. De aqui comiença à apreciar en mucho los interesses de su Reynado, y en poco los mandamientos de su Dios. Y porque sabe que algunos Sacerdotes de Nobè hã recogido à su emulo, ordena, que los deguellen à todos en su presencia. De donde vé caer à sus pies ochenta y cinco Sacerdotes, vestidos de habitos sagrados: ni contento con esto; ordena tambien, que Nobè su Ciudad sea entregada à fuego, y à sangre, haziendo en ella vn estrago confusissimo de hombres, de mugeres, de mancebos, de niños, de viejos, sin perdonar, ni aun à los animales, ni aun à las piedras. De aqui, passãdo de vna à otra barbaridad, de vna à otra maldad, vè finalmẽte morir juntos en vna batalla sobre los asperos montes de Gelboe à todos sus tres hijos, sobre los quales deseaba ambiciosamente establecer el Cetro; pide desesperado entonces la muerte, no halla quiẽ se la dè; por donde rebolviẽdo su espada cõtra su mismo pecho, se le abre, se le despedaza, se mata por su misma mano; y assi finalmente, *no aviendo obedecido à Samuel, cayendo de vna culpa en otra poco à poco, no parò, hasta precipitarse à sì mismo en el abismo de la perdicion*,(33) como escriviò despues S. Juã Chrysostomo ponderando tan fiero caso. Aora considero yo. Quien huviesse dicho à Saul quando estaba en el lance de traspassar el mandato de Samuel: Señor, mirad bien lo que hazeis, porque de esta accion depen-

(32) *Sap.* 12. 18. Cum magna reverẽtia disponit nos.

(33) *Hom.* 87. *in Matt.* Dum Samueli nõ obtemperavit, paulatim atque paulatim labens, non stetit, quousque ad ipsum perditionis baratrum se ipsum immisit.

pende como de raiz vuestra salud, assi temporal, como eterna: creemos nosotros, que esto le pareceria possible à Saul? Como? De vna accion tan menuda? No puede ser, no puede ser: estos son espantajos de escrupulosos, son temores de viejas. Y no obstante esso fue assi: no porque (notadlo bien) no porque no huviera podido absolutamente preservarse de todas las subsiguientes maldades, sino porque el hazerlo le fue tan dificil, que no lo hizo: quando al contrario le huviera sido facilissimo esto (como hombre de tanta virtud, que *no avia otro mejor que èl*) (34) si acaso sin contienda con emulo, y sin sospecha de sucessor, huviesse gozado tranquilamente de su Reyno, como es de fee, que le huviera gozado. Aora, pues, deduzgamos de aqueste prodigioso caso, lo que es de nuestro particular provecho, y exclamemos temblando con San Gregorio: *He aqui quan grandes cosas perdiò, aquel à quien parecia, nada aver despreciado.* (35) Por cosa tan poca aver perdido tanto? Y què cosa viene à ser esta? Ha, esta cosa poca era, digamoslo assi, aquel passo angosto, en el qual Dios, *Grande en sus consejos, incomprehensible en sus pensamientos*, (36) como lo llama Jeremias, queria ponerse à probar la obediencia, el obsequio, la fidelidad de Saul, para vèr si serìa del numero de aquellos, de quienes està escrito, que *Dios los tentò, y los hallò dignos de sì*, (37) Saul en este passo no se tuvo firme, sino cayò: y Dios privandolo de aquellos auxilios mayores, que *segun el proposito de su voluntad*, (38) le avia aparejado, dexò que poco à poco se fuesse perdiendo. Aora, pues, no os parece, señores mios, que con cada vno de nosotros haga muchas vezes lo mismo? Y quantas vezes sucederà, que diga allà dentro de su coraçon: Yo quiero inspirar à aquel casado, q̃ vaya à oìr aquel Sermon. Si fuere, lo vendrè à mover de tal manera *con el auxilio oportuno*, (39) que finalmente darà de mano à aquella amistad. Dando de mano à aquella amistad, no serà dificil que se llegue frequentemente à la Confession, y Comunion. Con esta frequencia se irà desacostumbrando poco à po-

(34) Nõ erat vir melior illo.

(35) En quam magna perdidit, qui vt putabat, nulla contẽpsit.

(36) Ier. 32. 16. Magnus cõsilio, incomprehensibilis cogitatu.

(37) Sap. 3. 5. Deus tentavit eos, & invenit illos dignos se.

(38) Secundum propositum voluntatis suæ.

(39) In auxilio oportuno.

co de muchos habitos viciosos, contraidos en el jugar, en el hablar, en el negociar: de aqui aplicandose à manejar su casa Christianamente; vivirà retirado, morirà santamente. Pero sino oyere aquel Sermon, proseguirà en aquella amistad, entrarà en otros amancebamientos, se ensalçarà en otros empeños, se encontrarà con otros competidores, que le quitaràn miseramente la vida. Y yo quiero assimismo inspirar à aquel mancebo, que vaya à confessarse por tal solemnidad. Si fuere, lo vẽdrè à compũgir de tal modo *con el auxilio oportuno*, (40) que finalmente dexe aquellos amigos. Retirado de aquellos amigos, no le serà molesto despues atender aplicadamente al estudio, y à la piedad. Con esta aplicacion se encenderà poco à poco en ardientes deseos de mortificarse, de orar, de retirarse. Luego resuelto à assegurar su alma enteramente, entrarà en Religion, volarà al Cielo. Pero sino se confessare tal dia, proseguirà en tratar con sus amigos, tomarà peor modo de vida, passarà à peores tratos, caerà en mayores desordenes, que lo llevaràn derechamente al Infierno. Señores mios muy amados, estas son verdades certissimas, irreprobables, indubitables, segun podemos entenderlas aqui nosotros, por ser muy espeso el velo q̃ tenemos sobre los ojos: *Llenaronse de tinieblas nuestros ojos.* (41) pero el dia del juicio las verèmos claramente, quando cayendosenos, digamoslo assi, tal velo, verèmos al punto por que caminos, ò Dios se avrà dignado de salvarnos, ò nosotros avrèmos querido condenarnos: *Caminos de vida, y caminos de muerte.* (42) Y entonces cada justo, atemorizado qual viandante detenido, que aya caminado de noche sin saberlo, siempre sobre la orilla de vn horrible precipicio: O buẽ Dios, dirà, de lo que ha dependido mi salvacion? Què poco faltò, para que en vez de entrarme por el camino del Cielo, no me adelantasse por la senda del infierno! *Sino fuera por Dios que me ayudò, por muy poco huviera habitado en el infierno mi alma.* (43) Aquella obrita buena fue la que me salvò; aquella que yo hize en tal lugar, en tal dia, en tal ocasion: si yo dexaba de hazerla,

(40) In auxilio opportuno.

(41) *Thren. 5. 27.* Contenebrati sunt oculi nostri.

(42) *Ierem. 21. 8.* Vias vitæ, & vias mortis.

(43) *Psal. 93. 17.* Nisi quia Dominus adiuvit me, paulominus habitasset in inferno anima mea.

la, ò que camino tan diverso tomaba del que tomè! Al contrario, quanto bramaràn los condenados, quanto aulllaràn, viendo de donde vino el que ellos se descarriassen del camino derecho del Cielo! *No hallaron el camino de la Ciudad de su morada.* (44) Ha si yo huviesse oido tal Sermon, ha si yo huviesse dexado tal amigo, ha si yo no huviesse ido à tal juego, ha si yo me huviesse detenido tal noche de no hallarme en aquella vela, en aquella huelga, en aquel bayle, en aquella Comedia! Aora, pues, ya no ay remedio para siempre, desdichado de mi, ya no ay remedio para siempre: *Què grandes cosas perdi, què grãdes cosas perdi, yo que pensaba no despreciar nada.* (45) Recobremos vn poco de aliento.

(44) *Psal.* 106.4 Viam Civitatis habitaculi non invenerunt.

(45) Quã magna perdidi, quã magna perdidi, qui vt putabã nullam contẽpsi.

Segunda Parte.

6 Veo que no podeis conteneros mas en vna fuerte oposicion, que quereis hazerme. Hablad, pues, animosamẽte, desahogaos. O Padre (me direis) si fuesse verdadera la doctrina que aveis predicado hasta aqui, pobres de nosotros! Seguiriasse, que avriamos de vivir en vn continuo sobresalto, y en vna angustiada solicitud. Porque (oidnos bien) si supiessemos pũtualmẽte qual fuesse esta pequeña accion, de la qual debiesse, como de raiz, depender, ò nuestra miseria, ò nuestra felicidad, quien puede dudar, que seriamos muy circunspectos en executarla? Pero no sabiendo de qual debamos temer, serà necessario temer de todas: y por tanto debremos siempre hazer grandissimo caso de qualquiera menudencia: jamàs debremos despreciar ningun defecto, como ligero, jamàs ninguna inspiracion, como importante; antes en todo lugar, en toda ocasiõ, en toda hora, en todo momento, debremos procurar assegurarnos con qualquiera minima suerte de obras buenas nuestro encaminamiento à la gloria. Señores mios, demasiadamẽte quereis apretarme cò estas vuestras objeciones. Pero què quereis q̃ os respon da? Yo finalmẽte no puedo encontrar grã dificultad en cõceder ciertas proposiciones, las quales antes que yo concediò la Sabiduria eterna. Por tanto me doy por vencido, porque quãto me aveis opuesto, todo es verdaderissimo: *Concedolo*, si buel-

buelvo à dezir, *concedolo to do*: (46) Y que otra cosa quiso entender San Pedro, quando despues de vn largo discurso, sacò aquella formidable conclusion: *Por lo qual, hermanos, estad mas solicitos, para que hagais mas cierta vuestra vocacion, y eleccion por las buenas obras, pues de verdad, haziendo estas cosas, nunca pecareis.* (47) Como si quisiesse dezir en breves palabras: Dilectissimos mios, à vosotros os parece, que el negocio de vuestra eterna salvacion, es negocio de tratarse por passatiempo, quando no queda otra cosa que hazer, ò en que pensar entre dia. Y no es assi. Es vn negocio gravissimo, vn negocio zeloso, vn negocio tremendo, el qual siempre debria tener ocupado vuestro pẽsamiento: *Estad solicitos, estad solicitos.* (48) Diligencia es menester, industria, fatiga, hasta llegar à nunca pecar, ni mucho, ni poco, en quanto os sea possible: *Estad mas solicitos, mas*: (49) mientras mas hazeis, teneos por mas obligados à hazer mas. Pero la mayor parte no lo haze assi: *Concedo.* Y por esso es ancho el camino, q̃ lleva à la perdicion: *Espacioso es el camino, que guia à la perdicion.* (50) Pero son poquissimos los que assi lo hazen. *Concedo.* Y por esso es angosta la puerta, que introduce à la gloria: *Angosta es la puerta, que lleva à la vida.* (51) Què puedo yo deziros? Puedo predicar yo otra cosa de aquello, que ha pronunciado la infalible verdad: *Acaso el Juez notifica vna cosa, y el pregonero clama otra?* (52) Puedo yo borrar los Evangelios, por hazer vuestro gusto? Puedo yo mudarlos? Què puedo yo hazer?

7 Y para dezir la verdad, muy necios huvieran sido siempre todos aquellos, los quales oyendoles dezia el Eclesiastès, que *el que teme à Dios, nada desprecia*, (53) hazian tanto caso de no cometer, ni aun leves imperfecciones. Apenas se levantaba vn ligero deleite sensual en los animos de vn Bernardo, de vn Francisco, de vn Benito, quando al punto corrian desnudos, quien à sumergirse en el yelo, quien à sepultarse entre las nieves, quien à rebolcarse entre las espinas. Un solo fantasma impuro, que passò en sueños como volando por la mente de

(46) Concedo totum.

(47) 2. *Pet.* 1. 10 Qua propter Fratres magis satagite, vt per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis, hæc enim faciẽtes non peccabitis aliquando.

(48) Satagite, satagite.

(49) Magis satagite, magis.

(50) *Matth.* 7. 13. Spatiosa via est quæ ducit ad perditionem.

(51) *Matth.* 7. 13. Angusta porta est quæ ducit ad vitam.

(52) *S. Greg. homil.* 17. *in Evang.* Nunquid aliud Iudex nũciat, aliud Præco clamat.

(53) *Eccl.* 7. 19. Qui timet Deum, nihil negligit.

de vn Francisco Xavier, lo aterrò, lo agitò, lo conmoviò de manera, que le hizo rebentar por las fauces vna impetuosa corriente de sangre, poco menos, que bastante à sufocarlo, por el grande horror. Un passo poco mensurado, vna risa poco compuesta, vna palabra poco considerada, causaba tal sentimiento en las Ineses Augustas, y en las Marias de Oñez, que no podian por los sollozos hablar quando se acusaban de ello, como testifica de la primera el Cardenal Pedro Damian, y de la segunda el Cardenal Jacobo de Vitriaco, entrambos sus Santissimos Confessores. Què mas? Leìa vn Eusebio Monge el libro de los Evágelios, quando del libro se le fueron los ojos con alguna extraordinaria curiosidad, à mirar por la ventana abierta de su celda algunos trabajadores, que labraban en la cercana campaña. No tuvieron aquellos ojos mas paz, hasta que la muerte misma por piedad no vino à cerrarlos. Porque Eusebio, reconocido de su descuido, los castigò al punto con esta ley, que no mirassen mas, ni selvas, ni prados, ni montes, ni Cielo. Atòse por tanto vna cadena de yerro de inmenso peso al cuello; la qual siempre le obligaba à mirar abaxo; y assi encorvado, y cayendo, todo el tiempo que viviò, que fueron veinte años, no desenclavò mas sus parpados de la tierra. Señores mios, donde estais? Pensais vosotros que por tan pequeñas faltas à estos desdichados pareciesse aver merecido al punto el Infierno, de donde querian salirse con suplicios tan atroces, con asperezas tan intolerables? Ea, que no eran los miseros tan ignorantes, que no supiessen tábien ellos muy bien quanto se requeria para condenarse. Sabian que para condenarse se requiere culpa grave, y culpa tambien cometida à ojos abiertos, con animo resuelto, con voluntad plena. Pero no obstante, temian toda menudencia, porque entendian quan facil es en materia de pecado passar de lo poco à lo mucho: *El que desprecia las cosas pequeñas, poco à poco caerà.* (54) Y assi puntualmente lo confessò por su propria boca el mismo Eusebio à aquellos, q̃ casi se escandalizabã de vèr castigada vna imperfeccioncilla tã pequeña con vna penitencia tan rigurosa. No os maravi-

(54) *Eccl.* 19. 1. Qui spernit modica, paulatim decidet.

ravilleis de esto, les dixo, porque yo lo hago: *Para que no haga guerra con cosas grandes el demonio, intentando quitar la templanza, y la justicia.* (55) Temia que el aver mirado curiosamente vn objeto indiferente no le huviesse de llevar poco à poco à mirar vno pecaminoso: y no se fiaba, admitido esto vna vez, de no aver de passar de la vista à la complacencia, de la complacencia al deseo, del deseo al consentimiento, del consentimiento à la obra; y de aqui à la vltima ruina total de aquel espiritual edificio, que avia levantado con tanto trabajo, conforme à aquel bellissimo dicho del Eclesiastico: *Si instantemente no te conservares en el temor de Dios, presto se vendrà abajo tu casa.* (56) Direis, que os atreveis à absteneros de lo mucho despues de aver cometido lo poco; y assi, que esse temor no habla con vosotros. Pero como serà esso, si à ello no se atrevian hombres tan perfectos? Es possible, pues, que solo para ellos fuesse la naturaleza tan rebelde, la gracia tan escasa, el Cielo tan desapiadado, la virtud tan trabajosa, la salvacion tan dificil? Ellos vestidos de silicio, llenos de ceniza, cubiertos de cardenales, temian de qualquiera principio de culpa, como de principio de condenacion; y no temereis vosotros, que aun vivis vestidos de seda, llenos de olores, y sumergidos en el regalo? Cruelissimo Dios (querria yo exclamar entonces, si esto fuesse) Dios cruelissimo! Y què amor de Padre es este vuestro, què igualdad de Señor? Dar ayudas tan superabundantes, que engolfados en los placeres del siglo, conceden todo desahogo à sus passiones; y no darlas à aquellos, que por vos han ido à desterrarse en los bosques, en donde no tienen mas compañia, que las fieras; otros testigos, que las sombras; otras salas, que las cavernas; otro refrigerio, que los llantos; otro recreo, que la mortificacion. Avràn de estàr estos siempre tan temerosos de sì mismos; y aquellos podràn vivir tan seguros? Mejor serà, pues, si assi passa, arrojar los silicios, quemar las diciplinas, desterrar los ayunos, olvidar las penitencias, pues corren mayor peligro de perecer aquellos que castigan en sì qualquiera culpa ligera con

(55) Ne malignus dœmon de magnis bellum genit, conans auferre temperantiam, atque iustitiam.

(56) *Eccl. 27. 4.* Si non in timore Domini tenueris te instanter, cito subvertetur domus tua.



tanta severidad, que no aquellos que la admiten con tanto descuido. Pero quan gran necio seria yo, si alguna vez me dexasse caer en quexarme de esta manera de Dios, pues es mucha verdad, que vendrà dia, vendrà, en el qual se verà claramente quanto à cada qual, ò Religioso, ò Seglar, avrà costado comunmente el salvarse. Ay de mi, que el Reyno de los Cielos no es para todos! Quien quisiere entrar en èl, se ha de abrir el passo, aun à viva fuerza, con la abnegacion de los apetitos desenfrenados, què se le retardan: *Contended à entrar por la puerta angosta.* (57) si, dize Christo: *Contended, contended.* (58) Y què quiere dezir este *contended?* (59) Quiere dezir afanaos? Quiere dezir fatigaos? Esto es poco. Quiere dezir lo que San Lucas exprimiò mas horriblemente con su vocablo Griego, *Agonizad:* (60) quiere dezir, reducirse quando sea necessario, hasta las vltimas agonias, despreciar amigos, despreciar hazienda, despreciar reputacion, despreciar en fin hasta la misma vida.

(57) Luc. 13. 24. Contendite intrare per angustam portam.

(58) Contendite, contendite.

(59) Contendite.

(60) Agonizate.

8 Yo sè, que no todos oyen estas cosas de buena gana, y que de mejor gana se corre comunmente à oìr aquellos Predicadores, los quales dèn seguridad, que no à aquellos, los quales pongan temor. Pero no os dixe yo desde el principio, que en esta materia no podia daros, sino temor? Por tanto, no debeis enojaros conmigo, sino perdonarme. Acaso no tengo yo la causa comun con vosotros? No solicitaria yo, tan bien como otro qualquiera, gustoso tener gratos vuestros oìdos, no lisongearia à vuestro genio, no me captaria vuestra benevolencia, si yo no viesse, que esto haziendo me portaria con vosotros como siervo infiel, pues por daros vn breve contento, os acarrearia quizà vna eterna condenacion? Por tanto, os concluirè con San Agustin: *Hermanos, quiero que se tema mucho.* (61) Ha! demasiadamente conviene temer, conviene temer; porque de cierto es mas seguro vn temor santo, que no vna seguridad confiada: *De verdad es mejor el no dar vna mala seguridad.* (62) Yo por lo que à mi me toca: *No darè lo que para mi no tomo.* (63) Como puedo yo dar aquello, que no tengò? Si yo estuviesse seguro, tam-

(61) In Psal. 80. Fratres, nimis timendum esse volo.

(62) Melius est enim non vobis dare securitatem malam.

(63) Non dabo quod non accipio.

bien os haria seguros à vosotros: *Seguros os haria, si seguro yo estuviesse.* (64) Mas yo estoy pasmado, mas yo estoy temblando, mas yo todo me estremezco, pensando en mi alma. Y como, pues, puedo yo hazeros seguros? Si bien; sabeis qual es el modo de hallar en el negocio de nuestra salvacion alguna cōsiderable seguridad? Tratarlo siempre con vn inmenso temor, siempre recurrir à Dios, siempre encomendarse à Dios. Quien assi lo haze, vaya alegre: *Bienaventurado el hombre que siempre està temeroso.* (65)

(✠)

(64) Securos vos facerem, si securus ego essem.

(65) Prov. 28. 14. Beatus vir qui semper est pavidus.

Fin del Primer Tomo.



IN-

INDICE DE LOS Sermones, y assumptos de este Primer Tomo.

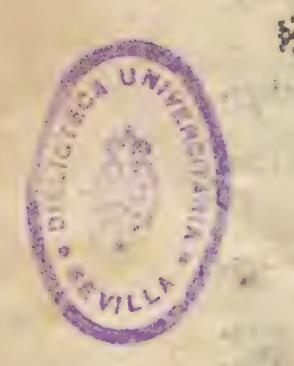
SER-

SER-

SER-

FIN.

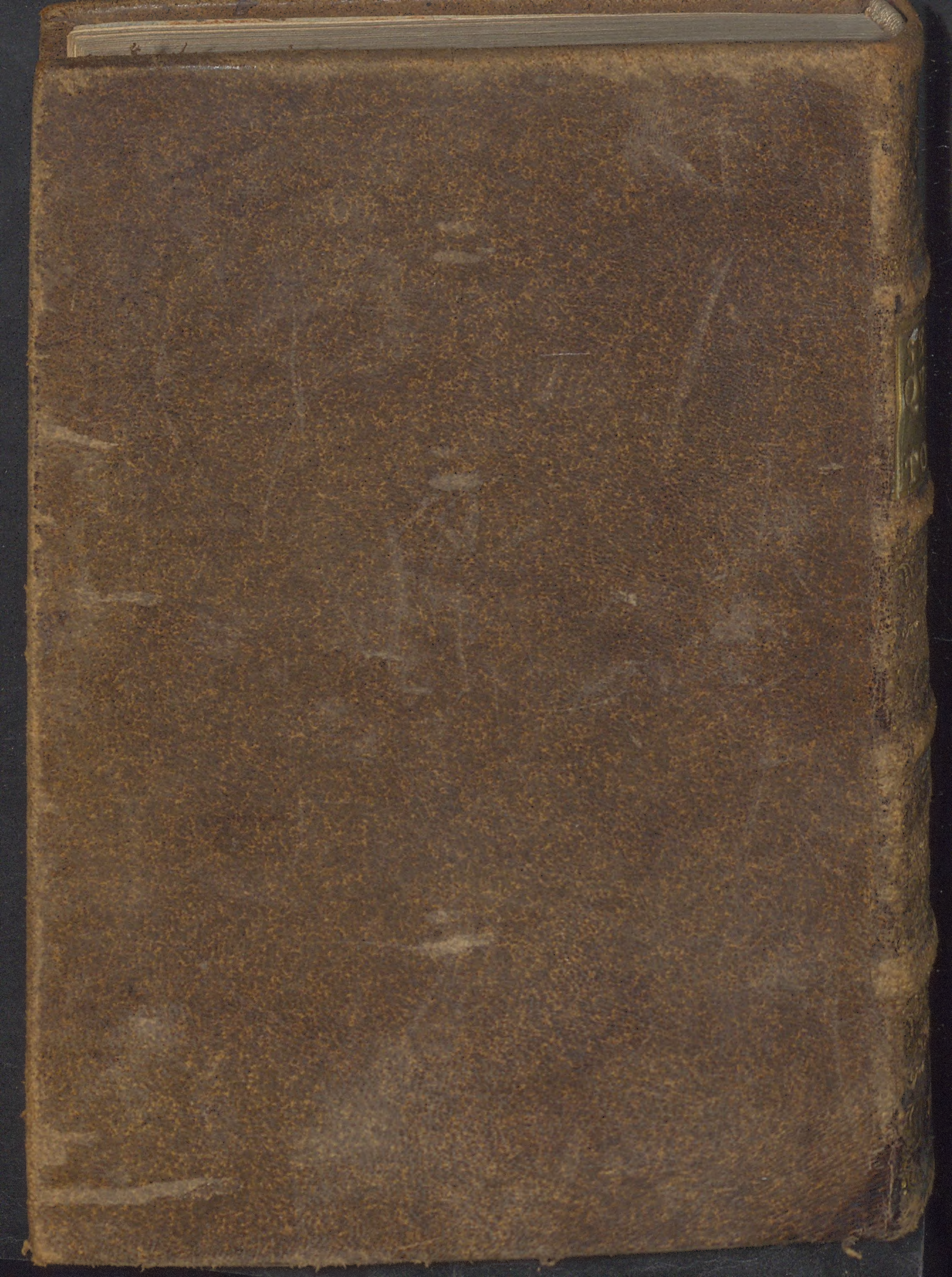






SEÑERI
QVARES.
MA
TOM. . I.

56




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm